

Utopía y

Utopía

Revista de Ciencias Sociales

32
2008

PRESENTACIÓN PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (XXXII)

ESTUDIOS

- M.^a José Rodríguez Jaume
y Jaime Martín Moreno: *Familia, hogar y cambio social en España*
Ricardo Calvo Palomares
y Xavier Ginés Sanchez: *Desarrollo local: ¿prevalece la orientación economicista sobre la social? Una propuesta de factores determinantes*
Jorge García Ocoón: *La educación de la libertad en el colegio de Areneros (1939-1959)*
Luis Rodríguez Baena
y Omar Antonio Vega: *La inclusión digital como motor de desarrollo. Una opción para la Colombia rural*
Octavio Uña Juárez,
Miguel Clemente, Pablo Espinosa
y Mercedes Fernández Antón: *Los valores de los inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid*

DOSSIER: VIVIENDA Y POLÍTICA SOCIAL EN ESPAÑA

Julio Alguacil: *Presentación*

María Victoria Gómez: *La Ciudad y la Globalización*

M.^a Cruz Alonso Sutil: *Una visión espacial de la ciudad postmoderna. Lugar versus no-lugar*

Salvador Perelló Oliver: *Urbanismo y vivienda en la tradición Sociológica*

Mercedes Montero: *El miedo al «otro» en la construcción social de las ciudades contemporáneas*

Marta Domínguez Pérez: *La dimensión simbólica de la ciudad. Planes estratégicos, segregación urbana y exclusión territorial*

Juan Miguel Vázquez Díaz: *Autorreclusión urbana. El confinamiento voluntario en la metrópoli postmoderna*

María Jesús Rivera Escribano: *De la Concentración a la Dispersión Urbana. La ciudad y la vivienda en la publicidad*

Concha Denche Morón: *Metabolismo urbano en las grandes ciudades: Madrid el gran digestor*

Jesús Gomez Dieste: *La institucionalización de las malas prácticas urbanas*

Juan Antonio Márquez García: *Población Joven y Vivienda*

Juan María González-Anleo: *Emancipación Juvenil y Vivienda*

Rafael Córdoba Hernández

y **Agustín Hernández Aja:** *Barrios Vulnerables en el Corazón de Madrid*

Miguel Martínez: *Identidades nómadas en el movimiento okupa en España*

Luis Manuel Vilas Buendía: *La infravivienda en el casco histórico de la ciudad de Zaragoza*

Antonio J. Palacios García

y **Carlos Fernández Piñar:** *La manifestación de una problemática social en un entorno construido de calidad. El caso de Orcasitas (Madrid)*

Jesús Jiménez Guijarro

y **Nuria Morere Molinero:** *La Posada de Miaccum de Collado Mediano, patrimonio histórico, cultural y turístico de la Sierra Oeste de Madrid*

Francisco García Palmero: *Influencia de los factores demográficos en la demanda de la vivienda en la Comunidad de Madrid*

Juan Luis Chulilla Cano: *Ciudades inteligentes: nuevas ciudades, Internet ubicua, Internet de las cosas*

CRÓNICAS

Felipe Ruiz Alonso: *Memoria General de los Centros de la UPSA en el Campus de Madrid. Curso 2007-2008*

XVII Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia

Solemne Acto de Inmisión de la Medalla de Oro de la Fundación Pablo VI

SOCIEDAD Y UTOPIA

(Revista de Ciencias Sociales)

Edita:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».
Fundación Pablo VI.

Consejo Editorial:

Ángel Berna Quintana.
Tomás Calvo Buezas.
Juan M. Díaz Sánchez.
Luis Joyanes Aguilar.
José Sánchez Jiménez.
Octavio Uña Juárez.

Consejo de Redacción:

Miguel A. Ballesteros Martín.
Pedro Costa Morata
Jaime Martín Moreno.
Luis Rodríguez Baena.
Francisco Salinas Ramos.
José Sánchez Jiménez.

Dirección:

José Sánchez Jiménez.

Secretario:

Francisco Salinas Ramos.

Secretaría Ejecutiva:

J. Pablo Souto Aguado.

Redacción, Administración y Suscripciones:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».
Paseo Juan XXIII, 3.
Teléf. 91 514 17 00 - Ext. 319.
28040 MADRID.

E-mail: sociedaduytopia@fpablovi.org

Publicación semestral.

Suscripción:

- España: 21,00 €, IVA y gastos de envío incluidos.
- Precio de este ejemplar: 12,00 €.

VIVIENDA Y POLÍTICA SOCIAL EN ESPAÑA

Sociedad y
Utopía
Revista de Ciencias Sociales

Se comunicará oportunamente a los autores el número de la Revista en que, tras la oportuna aceptación, serán editadas sus colaboraciones. Por dificultades de Secretaría no podrán ser devueltos los trabajos no aceptados por el Consejo de Redacción.

SOCIEDAD Y UTOPIA no se identifica con los contenidos de los artículos que se recogen en sus páginas. Todos los derechos quedan reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos sin la previa autorización escrita de la Revista.

ISSN: 1133-6706

Depósito Legal: M. 9.891-1993

Imprime: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

Diseño: A. Jiménez Lara

SUMARIO

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	5
PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (XXXII)	7
ESTUDIOS	15
M. ^a José Rodríguez Jaume y Jaime Martín Moreno: <i>Familia, hogar y cambio social en España / Family, household and social change in Spain</i>	17
Ricardo Calvo Palomares y Xavier Ginés Sánchez: <i>Desarrollo local: ¿prevalece la orientación economicista sobre la social? Una propuesta de factores determinantes / Local Development: Is oriented economic prevails on the social? A proposal for determining factors</i>	43
Jorge García Ocón: <i>La educación de la libertad en el Colegio de Areneros (1939-1959) / The freedom education in the Areneros's School</i>	55
Omar Antonio Vega y Luis Rodríguez -Baena: <i>La inclusión digital como motor de desarrollo. Una opción para la Colombia rural / Digital inclusion as development's motor. An option for the rural Colombia</i>	75
Octavio Uña, Miguel Clemente, Pablo Espinosa y Mercedes Fernández: <i>Los valores de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid / Values of the immigrants in the Autonomous Community of Madrid</i>	97
DOSSIER: VIVIENDA Y POLÍTICA SOCIAL EN ESPAÑA	113
Julio Alguacil Gómez: <i>Presentación</i>	115
María Victoria Gómez: <i>La ciudad y la globalización / The city and the process of globalisation</i>	117
M. ^a Cruz Alonso Sutil: <i>Una visión espacial de la ciudad postmoderna. Lugar versus no-lugar / A spatial view of the post-modern city. Places vs. no-places</i>	129
Salvador Perelló Oliver: <i>Urbanismo y vivienda en la tradición sociológica / Urbanism and housing in the sociological tradition</i>	147
Mercedes Montero Bartolomé: <i>El miedo al «otro» en la construcción social de las ciudades contemporáneas / The fear of «other one» in the social construction of the contemporary cities</i>	173
Marta Domínguez Pérez: <i>La dimensión simbólica de la ciudad. Planes estratégicos, segregación urbana y exclusión territorial / The symbolic dimension of the city. Strategic planning, urban segregation and territorial exclusion</i>	187
Juan M. Vázquez Díaz: <i>Autorreclusión urbana. El confinamiento voluntario en la metrópoli postmoderna / Urban autoreclusion. Voluntary confinement in the post modern metropoli</i>	211

María Jesús Rivera Escribano: <i>De la concentración a la dispersión urbana. La ciudad y la vivienda en la publicidad / From urban concentration to urban sprawling. City and housing advertising</i>	233
Concha Denche Morón: <i>Metabolismo urbano en las grandes ciudades: Madrid, el gran digestor / Urban metabolism in big cities: the big digester Madrid</i>	251
Jesús Gómez Dieste: <i>La institucionalización de las malas prácticas urbanísticas / The institutionalization of bad urban practices</i>	261
Juan Antonio Márquez García: <i>Población joven, vivienda y emancipación / Young population, housing and emancipation</i>	283
Juan María González-Anleo Sánchez: <i>Emancipación juvenil y vivienda / Youth emancipation and housing</i>	299
Rafael Córdoba Hernández y Agustín Hernández Aja: <i>Barrios vulnerables en el corazón de Madrid / Vulnerable neighbor hoods in the heart of Madrid</i> . 319	
Miguel Martínez López: <i>Identidades nómadas en el movimiento okupa en España / Nomad identities of the squatters' movement in Spain</i>	341
Luis Manuel Vilas Buendía: <i>La infravivienda en el casco histórico de la ciudad de Zaragoza / The subhousing in the historic area of Zaragoza</i>	369
Antonio J. Palacios García y Carlos Fernández Piñar: <i>La manifestación de una problemática social en un entorno construido de calidad. El caso de Orcasitas (Madrid) / The demonstration of a social problem in a built environment quality. The case of Orcasitas (Madrid)</i>	391
Jesús Jiménez Guijarro y Nuria Morère Molinero: <i>La Posada de Miaccum de Collado Mediano, patrimonio histórico, cultural y turístico de la Sierra Oeste de Madrid / The Posada of «Miaccum» in Collado Mediano, historical, cultural and turistic wealth of the Weast Mountain Range of Madrid</i> ...	409
Francisco García Palmero: <i>Influencia de los factores demográficos en la demanda de la vivienda en la Comunidad de Madrid / Influence of the demographic factors in the demand of housing in the Community of Madrid</i>	433
Juan Luis Chulilla Cano: <i>Ciudades inteligentes: nuevas ciudades, Internet ubicua, Internet de las cosas / Smart cities: News cities, ubiquitous internet, internet of things</i>	459
CRÓNICAS.....	475
Felipe Ruiz Alonso: <i>Memoria General de los Centros de la UPSA en el Campus de Madrid (curso 2007-2008)</i>	477
XVII Curso de Formación de la Doctrina Social de la Iglesia.....	483
<i>Solemne Acto de Imposición de la Medalla de Oro de la Fundación Pablo VI</i>	485
RESEÑAS	495

Presentación

Hace ya dos años el Consejo de Redacción de nuestra Revista pensó en las posibilidades y en la oportunidad de un dossier, dedicado a la trayectoria de una realidad social y de una política de vivienda que parecían olvidar el obligado estudio de las mismas desde la perspectiva y desde las exigencias de una política social que, al menos oficialmente, parecía lastrada y casi en olvido, a la vista, sobre todo, de la alegría de unos créditos blandos, y de la salida, dada la situación más que prudente de la Bolsa, a unos ahorros que habían de encontrar casi de inmediato las ventajas aseguradas en la construcción y compra-venta de pisos aún en proyecto o con la construcción apenas iniciada.

Se hacían incluso bromas sobre qué podría pasar si llegara, como en otras ocasiones, ese periodo de «vacas flacas» tan temeroso, tan incierto y tantas veces repetido que llega a dar la impresión de que los hombres, en este caso vendedores y compradores, nunca aprenden del pasado, aun cuando éste, sobre todo si se desconoce o se ignora conscientemente, parece abocado a su repetición.

El comentario, más ameno que preocupante, vino a provocar dos años más tarde, una situación entonces apenas, o difícilmente, soñable.

A lo largo del último año, y a pesar de las negativas del gobierno de que a España no había de llegar la crisis, no sólo las economías domésticas padecen necesidad y ruina; incluso la banca se resiente de tal forma y hasta tal punto que ha sido imprescindible que los gobiernos, de forma autónoma o en el entorno del grupo euro, acudan a poner remedio a una situación que, de no ser inmediatamente atendida, podría generar en lo peor. Si viene así a recordar lo que J. M. Keynes previó, y el presidente Roosevelt llevó a la práctica con su política de *New Deal*.

¿Estado, o mercado? ¿Se llegó a esta situación porque el mercado no funcionó debidamente, o más bien porque el Estado lo tenía condicionado en exceso? ¿Uno y otro; o los dos son de hecho responsables de la situación a que finalmente se ha llegado? ¿Ha sido, por tanto, un mal inesperado, o, más bien, se optó por la técnica de «oídos sordos» y «ojos ciegos» ante la perturbación que se venía aproximando? ¿El dominio, y el abuso, del capital especulativo en perjuicio del productivo pudo ser remediado desde el mercado, o hubiera hecho necesaria una presencia y una actuación política aun cuando se hubiera tachado a los Estados de intervencionistas? Y, finalmente, cuando se habla de «mercado libre», o de «libertad de mercado», ¿no es igualmente necesaria la actuación de Parlamentos y gobiernos para que mediante leyes aseguren el ejercicio ortodoxo de las libertades?

* * *

Posiblemente lo más grave de todo sea la «pérdida de confianza» que domina hoy no sólo a la empresas, sino también y quizás más, a economías domésticas y a individuos

que no ven seguros sus pocos ahorros, que no saben cómo hacer frente al pago de una hipoteca cuando previamente perdieron su empleo o vieron reducida su capacidad adquisitiva a partir del descontrol de los precios dominante. Bajó el precio del petróleo y no trajo, ni de lejos, la vuelta a la confianza, visible por el estancamiento de precios de los productos.

Según los datos que Cáritas Española aporta, gracias la información procedente de sus oficinas diocesanas y parroquiales, sirven para constatar que las necesidades reales van más allá e hieren más profundamente que las procedentes de unos datos estadísticos que aventuran, a pesar de cuanto se diga e informe, que los problemas, que nunca desaparecieron, han dejar de permanecer larvados, y salen progresivamente a la luz demandando salidas, sugerencias, soluciones, vías eficientes hacia la «confianza».

Los gobiernos están procurando recuperar la «confianza». No sólo es positivo y obligado, sino también necesario y justo. Pero tampoco conviene olvidar que muchos políticos no son creíbles; que acostumbran a abrumarnos con precios, aunque parecen olvidar que tan necesario como el «precio» debería ser el «valor»; que con éste no resulta fácil mercadear; y que la «confianza», en cuanto «valor», no tiene «precio».

Para muchos —y a ello se dedica la mayor parte de un dossier que abunda en análisis más cercanos a la necesidad, la familia, las nuevas generaciones, etc.—, ante el problema que les crea y el propósito que abrigan de conseguir una vivienda desde la que acceder a la formación de su propia familia y proyectar el futuro de sus hijos, es más urgente antever a la trayectoria de la concentración urbana, a la vida en barrios vulnerables, a la permanencia de las malas prácticas urbanas, a la relación entre emancipación juvenil y vivienda, a la capacidad identificadora del barrio, a las posibles formas de analizar y tratar el «miedo al otro», etc.

A todo esto se tratará de responder a lo largo de la docena y media de artículos que forman este monográfico referido a «vivienda y política social en España».

Queremos dar las gracias, como siempre, a los muchos y generosos colaboradores que de forma tan voluntaria como satisfactoria han hecho viable que, una vez más, podamos llegar oportunamente a nuestros lectores. A éstos queremos igualmente agradecer la atención solícita que desde hace dieciséis años nos vienen prestando.

La Dirección

PARA UN DIAGNÓSTICO
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (XXXII)

Para un diagnóstico de la sociedad española (XXXII)

CONCIENCIA SOCIAL, CONCIENCIA CIUDADANA
(En recuerdo del cardenal Ángel Herrera Oria: ¿una ausencia sin olvido?)

En el pasado mes de julio, concretamente el día 28, se cumplieron los cuarenta años del fallecimiento del cardenal Ángel Herrera Oria, obispo de Málaga, cuya trayectoria vital cubre, con suficiencia, fuerza, empuje y capacidad para transmitir optimismo y esperanza los dos primeros tercios del siglo XX.

Como testimonio y recuerdo, y como reflejo de una ausencia a la que continuamente es obligado referirse, sobre todo ahora en que parece debilitarse la sensibilidad social —la «conciencia social y conciencia ciudadana», en palabras del cardenal—, tan acuciantemente impulsada a lo largo de toda su vida, se celebraba ese mismo día una misa presidida por el obispo de la diócesis en la catedral de Málaga; al tiempo que, en el seminario de Corván, en Santander, la Universidad San Pablo-Ceu cubría este recuerdo con un curso de verano en el que se refirió y atendió primordialmente a la trayectoria del director de *El Debate* hasta los años de la guerra civil, en que deja todo, y se traslada a Friburgo (Suiza) con el propósito de prepararse para el sacerdocio.

Quedaron, no obstante, en Corván, sin referencia alguna los años posteriores a la guerra; la jugosa etapa en que el obispo y cardenal iba a ampliar extraordinariamente su «hacer» en la época más fecunda de su vida: tras la toma de posesión de la diócesis, el día 12 de octubre de 1947, inaugura, en enero de 1948, la Escuela Social Sacerdotal de Málaga; funda, también en Málaga, la *Asociación de Agricultores «Pío XII»*, para la reforma agraria en Andalucía; y crea el *Patronato benéfico de viviendas «Santa María de la Victoria»*.

Nombrado luego por el cardenal de Toledo, Pla i Deniel, consiliario nacional de la *Acción Católica Nacional de Propagandistas*, en 1949, reordena la *Editorial Católica de Asuntos Sociales*, precedente de la actual Comisión de Pastoral Social; transforma la *Escuela Social Sacerdotal en Instituto Social León XIII*, con sede en Madrid desde agosto de 1950; e inaugura el *Colegio Mayor San Pablo* en 1951. Promueve, en 1957, el actual edificio del *Instituto Social León XIII*, sede de la Facultad de Ciencias Política y Sociología del mismo nombre; funda y orienta, a partir de 1959, el *Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos*, concebido y proyectado —en palabras de monseñor Herrera— «para contribuir a la instauración de un orden social cristiano». Recrea y relanza entretanto, en 1960, la *Escuela de Periodismo de la Iglesia*, a petición de la Comisión Episcopal de Prensa; al mismo tiempo, establece y gestiona la *Escuela de Ciudadanía Cristiana*, en el Colegio Mayor Pío XII, inaugurada por el cardenal Ottaviani en 1961; y

vuelve a poner las bases del siempre complejo y difícil *Instituto Social Obrero*, para cuyo lanzamiento y servicio se iniciaba la construcción, en 1962, del oportuno edificio, en esta ocasión dedicado a Pío XI.

Por último, y como centro al servicio de todo este complejo, un edificio nuevo, inicialmente dedicado a Juan XXIII, fue igualmente forjado por el cardenal, que apenas pudo verlo acabado y en funcionamiento a consecuencia de su muerte en julio de 1968. Dos años antes, en 1966, tras la presentación de su renuncia a la diócesis, que le fue aceptada por Pablo VI, comienza a preparar los *Estatutos de la Fundación Pablo VI*, que sigue hoy sustentando toda su obra, abierta a nuevas enseñanzas y especialidades.

Mantiene clara y solemnemente, junto con la pertenencia de todas estas instituciones a la Conferencia Episcopal Española, lo que el seglar, el sacerdote, luego obispo y cardenal, siempre quiso y luchó por conseguir: promover la *formación en las ciencias sociales* a la luz de la doctrina de la Iglesia; suscitar la *información técnica* en el uso de los medios de comunicación social; y dotar de *formación adecuada a minorías universitarias, profesionales y obreras* al servicio del «bien común»; «poner la técnica al servicio de la caridad», como gustaba repetir recordando el célebre radiomensaje de Pío XII.

En su primera juventud —conviene reiterarlo con objeto de que quede en olvido— consiguió convertirse por oposición en abogado del Estado, y tuvo como primer destino la delegación de Hacienda en Burgos. Muy pronto, tras la oportuna excedencia, se traslada a Madrid, para fundar junto al Padre Ayala, S. J., y presidir la *Acción Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas* en 1909. De inmediato, también crea y dirige, en 1911 y 1912, *El Debate* y la *Editorial Católica*; y abre en 1926, al servicio del periódico católico, con su ideario y sus propósitos, la *Escuela de Periodismo*.

En los orígenes de la II República funda y dirige *Acción Nacional* hasta el 17 de octubre de 1931. Por encargo de la Jerarquía Eclesiástica, y tras dejar todas sus demás ocupaciones, preside la *Junta Central de la Acción Católica* a partir de 1933; y más tarde, acabada la guerra civil, ya como sacerdote desde el día 28 de julio de 1940, ejerce su apostolado en Santander en la parroquia de Santa Lucía y el barrio de Maliaño. Aquí, con un pequeño grupo de sacerdotes, ensaya lo que más adelante será «santo y seña» de su vida apostólica: la promoción y divulgación de la Doctrina Social Católica. Es obligado insistir en este hecho y compromiso; porque Ángel Herrera cree, no sólo utiliza, esta Doctrina de cuya aplicación y avances hace depender el futuro social de España.

En el plano estrictamente diocesano y provincial, Ángel Herrera fue también, a partir de 1947, tras su toma de posesión de la diócesis de Málaga, fundador, impulsor y mentor, entre otras muchas inquietudes y realizaciones, de las *Semanas Sociales Diocesanas*, de la búsqueda de salidas a la situación miserable de los pescadores de la playa de San Andrés, del remedio a la escasez de viviendas con la barriada de San José, de Carranque, de la construcción de las Escuelas Rurales y del oportuno Patronato Mixto para su organización y desarrollo; sin dejar en ningún momento de lado la dirección de la voluminosa obra «La Palabra de Cristo», ya referida, a favor de la enseñanza y predicación homiléticas y de la aplicación de la «reforma social cristiana».

Siempre atento y dispuesto, e incluso con talante tenaz, al servicio de la Iglesia y del catolicismo español, afronta, desde su más inmediata juventud, como acaba de indicarse, y con muy excepcionales momentos de sosiego, la división, las tensiones y, en cruciales hitos, hasta los enfrentamientos, que fueron constantes en un itinerario largo, arduo, em-

barazoso, sorprendente a veces, y en general, pese a todo, gratificante y fecundo; aun cuando, como monseñor Herrera comentara en ocasiones diversas y de forma persistente haciendo balance de su trayectoria, en la acción de los católicos resultaba desgraciadamente dominante la «prudencia de la carne» sobre las «imprudencias del espíritu».

De la generosidad inalterable de Ángel Herrera y de su disponibilidad para con la Iglesia, de su identificación con la Jerarquía eclesiástica, queda justa constancia a lo largo de una vida, hoy suficientemente explicitada por los que con autoridad, eficacia y prestigio adelantan, ordenan y coordinan sus trabajos con vistas a la beatificación del Siervo de Dios. Desde luego, no es necesario demostrar que todas estas realidades e instituciones no hubieran existido sin su inquietud, su impulso, su dedicación y compromiso evangélicos.

En una de sus últimas actuaciones, en jugosa carta a la XXVI Semana Social, celebrada en Málaga, en abril de 1967, a la que no pudo ya asistir por hallarse impedido y a poco más de un año de su muerte, Ángel Herrera, cardenal de la Iglesia, y hasta septiembre de 1966 obispo de Málaga, «un anciano —en expresión del historiador W. L. Callahan— que llevaba a sus espaldas decenios de lucha en nombre de la Iglesia», volvía a su persistente preocupación y a su apasionado interrogante:

«¿Por qué nuestro catolicismo tan fecundo en frutos admirables, no ha logrado influir en la vida pública nacional? ¿Quiénes son los responsables de esta hiriente paradoja? ¿Quiénes son los causantes de la zona débil que existe en la conciencia pública española?».

Lo que Ángel Herrera seguía echando de menos, en los inicios del último tercio del siglo XX, cuando más pujante se intuía la trayectoria del Instituto Social «León XIII» y de la Escuela de Ciudadanía Cristiana, era la aplicación de las tesis políticas y sociales de León XIII; la apuesta, la disposición a la generosidad y al tesón social y político en mejorar las condiciones de vida y el acceso a la cultura de las clases y grupos menos favorecidos, así como la creación y aplicación de cauces vigorosos de desarrollo ciudadano. Serían, de llevarse a efecto, el mejor antídoto contra el materialismo y el comunismo dominantes, la alternativa a unos partidos —inexistentes en este momento en España— dominados por el desconcierto entre la obligación de servir a la convivencia y la presencia de intereses y promesas injustos, envueltos en vías y fines caciquiles; y la más oportuna réplica a la permanente actitud remisa de los católicos, incapaces, e incluso reticentes, a la elaboración y potenciación de una vida pública basada en el servicio a *bien común*, que él creía y juzgaba viable desde sus años jóvenes —al finalizar la primera década del siglo XX—, en el entorno y con las responsabilidades con que le tocó vivir.

* * *

Frente a cualquier pretensión, más divagante que aproximada o incluso verosímil, de hablar o de referirse a Ángel Herrera como un «precursor», o como «un adelantado a su tiempo», puede resultar más oportuno y hasta más acertado indicar que de hecho fue y luchó por ser hombre de su tiempo y fiel a su compromiso; que supo, pudo y quiso estar presente y participar en los difíciles momentos en que la vida le envolvió; que mantuvo

su disposición y su generosidad al servicio del «pueblo»; que no podía comprender una Acción Católica ajena o remisa a la búsqueda de soluciones prácticas, conforme a los principios cristianos, a la *cuestión social*».

Son en este sentido de peculiar importancia las derivaciones de la Acción Católica hacia la *Acción Social*, impelidas y orientadas desde la propia Jerarquía, y de forma más concreta, y siempre con el beneplácito del Primado, a partir de la experiencia de *Escuelas Sociales Sacerdotales* en Málaga, Vitoria o Valencia. «La Acción Católica —ratificará el obispo de Málaga, en una de las primeras publicaciones de la Escuela malagueña, con apoyo en textos de Pío XI y Pío XX— es «verdadera acción social» porque difunde el Reino de Cristo en las familias y en la sociedad, porque soluciona los problemas sociales a la luz de los principios cristianos, y porque, de este modo, «al paso que se consigue para la sociedad el mayor de los bienes —el Reino de Cristo— se procuran los demás que de él proceden, los que pertenecen al Estado y se llaman políticos y los comunes a todos los ciudadanos»: «esto es, la solución práctica, conforme a los principios cristianos, de la cuestión social».

La atención preferente a la «cuestión social» por parte de la Jerarquía aparecía, pues, ligada así a una teoría y a una «praxis»; a una preocupación y atención volcadas en la formación de las conciencias, y a una acción directa, «fuera y por encima de los partidos políticos», con el propósito de penetrar el pensamiento cristiano en la vida pública y privada, individual y social, que reconstruya la verdadera ciudad cristiana en sus tres dimensiones —individual, familiar y social—, que ordene cristianamente la sociedad contribuyendo al avance de la justicia social, y que atienda y colabore —en el marco de un Estado que tiene como norma para su política la que responde a los principios de la Doctrina Social de la Iglesia—, a una «más justa distribución de las riquezas», a la «extensión de la propiedad privada» que anule por inviable una «dependencia o esclavitud económica inconciliable con los derechos de la persona», a la «elevación del proletariado» como un progreso terreno y como una obligación moral, y a la solución de «cuestiones candentes», como la atención a la familia, el impulso a un nuevo «orden social» basado en la justicia, el estímulo a una vida pública promotora del bien general, y no de los intereses de un partido o de una clase.

Las *Semanas Sociales de España*, relanzadas de nuevo a partir de 1949 bajo los auspicios de la *Comisión Episcopal de Asuntos Sociales*, serán uno de los solemnes momentos oficiales en que la Jerarquía eclesiástica invite a los «católicos sociales españoles» a que despierten de su sueño de individualismo, inacción y pereza, y a que se preocupen con eficacia por «una más justa distribución de la riqueza»; de la misma manera que las posteriores «Instrucciones Colectivas» del Episcopado, las de 1951 y 1956, sobre «deberes de justicia y caridad» y «la situación social de España» respectivamente, exponían netas críticas y no veladas correcciones a la acción social del Régimen y a las «aventuras» de sus cuadros e instituciones políticos.

Permanecía aún vigente aquella vieja convicción, proclamada por el mismo obispo con motivo del homenaje ofrecido por parte de la Acción Católica Española, en junio de 1949, al cardenal Tedeschini, nuncio de la Santa Sede en España desde 1921 a junio 1936. Entonces y bajo el título de «Pasado y porvenir de España», monseñor Ángel Herrera se refería a ese *pasado*, aludiendo al «gran pecado colectivo», en parte responsable y culpable de los males de la misma guerra, y en parte también deudor del escaso senti-

do y preocupación sociales presentes: el «no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que entonces ofrecían los grandes pontífices que gobernaban la Iglesia»; y miraba más adelante con gran optimismo el *porvenir*, mencionando una y otra vez el «concurso inestimable (de la Acción Católica) al plan restaurador».

* * *

Los años sesenta vienen a culminar la extensa obra del obispo de Málaga, que deja, en sus inicios, dos excelentes testimonios de esta preocupación por la prácticamente inexistente, escasa, débil, o poco formada «conciencia social» de los españoles.

La carta encíclica *Mater et Magistra*, en 1961, dio esperanza y bríos nuevos a su permanente obsesión por la «conciencia social» de los españoles, a cuya carencia o debilidad seguía él culpando del atraso económico, del mal reparto de la riqueza, de la diferencia entre las clases y de la *insolidaridad cívica* cada día más preocupante. Cuando procede de forma personal y directa a preparar una voluminosa obra de «Comentarios a la Encíclica», que habría de publicar el *Instituto* en noviembre del mismo año en la Editorial Católica, se reserva y expone su comentario casi íntimo de los números relativos a «la conciencia social y a la práctica de la educación cívica».

Con motivo del primer centenario de *L'Osservatore Romano*, y por encargo personal del director del mismo, monseñor Herrera colabora con un artículo que será publicado el día 1 de julio de 1961, con este sugestivo título: *La conciencia social en España*. Aquí recoge la mejor síntesis, la más directa y contundente, quizá por ser exclusivamente personal, en la que combina crítica, explicación y deseo y proyecto de cambio; éste último, más confiado en la fe y en la esperanza que en la compleja y lenta, cuando no inexistente, transformación de conciencias y conductas:

«La quiebra más honda del catolicismo español es la deficiente formación de la conciencia social, defecto que viene de antiguo... En las clases conservadoras, patronales o propietarias, no penetró a su tiempo la doctrina pontificia. No faltaron figuras beneméritas desde finales del siglo pasado que trataron de formar una conciencia nueva. Pero aquellas clases españolas no sólo no facilitaron la evolución, sino que opusieron una resistencia cerrada a la misma. En parte, por egoísmo; en parte, por su misma ignorancia [...]

En los últimos veinte años mucho ha mejorado la conciencia patronal y burguesa en el precepto de la caridad cristiana. No así en el orden de la justicia social. El grupo de patronos y propietarios que cree practicarla, no ha pasado del paternalismo».

Volverá, una vez más, a criticar la «gran propiedad», la «oposición colectiva de los propietarios» a la vertiente social de la posesión, la lentitud legal por parte de la autoridad civil y su resistencia, su «miedo», a una acción política, por otra parte fácilmente desviable hacia tentaciones «totalizadoras»; y fomentará y activará su esperanza en la capacidad y disponibilidad para la acción de unas *minorías*, sacerdotales, profesionales, universitarias y trabajadoras, preparadas y dispuestas a potenciar por todos los medios a su alcance una «conciencia social» amplia, generosa, progresiva y constante.

El otro documento —*Conciencia social y conciencia ciudadana*— fue igualmente título del discurso pronunciado en la I Asamblea de la «Escuela de Ciudadanía Cristiana»,

celebrada en abril de 1962. Reiterará en él la importancia de la «acción política», como el primer paso hacia el *bien común*, mediante la práctica de la justicia social, interesada y proyectada, a «dar a cada miembro del cuerpo social lo que necesita para el cumplimiento de sus funciones sociales»:

«La Escuela de Ciudadanía Cristiana se propone formar grupos bien escogidos de hombres seculares, infundiéndoles una conciencia clara de sus deberes para con la Iglesia y para con la sociedad civil. Quiere ser, pues, un vivero de ciudadanos ejemplares. Su divisa es «pro bono communi».

Con su habitual optimismo e impulso tras la crítica antes aludida, volverá a lanzar su mensaje en favor de la persona y de su dignidad: *Robusteced al individuo para que sea mejor ciudadano*:

«No huyamos —refrenda— con engañosos argumentos de nuestra actividad en la vida pública nacional. Sería negar el concurso a Cristo y no tener entrañas de misericordia para con el pueblo» [...]

El pueblo sabe perfectamente quién le ama. Le ama el que se ocupa de él y le hace bienes. No le ama el que parece indiferente a sus necesidades».

Con motivo de la Asamblea constituyente de la *Escuela de Ciudadanía Cristiana* en el Colegio Mayor Pío XII, el obispo de Málaga pronunciaba uno de sus más logrados discursos, conforme a su tarea incansable de demostrar el valor y la eficacia de la Doctrina Social de la Iglesia, cualquiera que fuese el sistema o la forma de poder político en desarrollo. Ratificaba el más diáfano manifiesto de colaboración generosa con el poder político, el ejercicio paciente de la *reforma* frente a la impaciencia de la *revolución*; e incidía de la manera más diáfana en la «colaboración con los poderes públicos», en la defensa de la «pública autoridad» en su función de «servidora del pueblo». Denunciaba la evasión fiscal; defendía una «administración limpia, clara y generosa»; insistía en la «obligatoriedad del impuesto» como «instrumento necesario para la redistribución de la renta nacional»; y ofertaba el aprendizaje y educación para acceder y colaborar a la cimentación de la «justicia social», a la defensa y la reconstrucción de las «legítimas libertades»:

«Estar siempre pronto a defender la pública autoridad y a colaborar con ella... La colaboración desinteresada y leal con el poder político en todo lo que es legítimo redundará en beneficio del pueblo, a quien el poder público representa...».

ESTUDIOS

Familia, hogar y cambio social en España¹

Family, household and social change in Spain

M.^a José RODRÍGUEZ JAUME
(Universidad de Alicante)
mj.rodriguez@ua.es

Jaime MARTÍN MORENO
(Universidad Rey Juan Carlos. Madrid)
jaime.martin.moreno@urjc.es

Resumen

Se analiza la familia y los hogares en España, tomando con referencia el Censo del 2001, tratando de rastrear los indicadores que se vienen aplicando con más asiduidad en los estudios sobre sociología de la familia. Se quiere detectar el cambio social que España está experimentando a través de los cambios habidos en la estructura y formación de los hogares españoles en torno a cuatro ejes: situación familiar de la población española, tamaño y estructura de los hogares, tipos de familias y ciclo vital de la familia. La familia ejemplifica y visualiza el proceso de transformación y cambio que, en general, ha experimentado la población española. La familia española se ha modernizado con más lentitud que la del resto de los países europeos. Es en este contexto en el que se debe situar el debate sobre la supuesta crisis de la institución.

Palabras clave

Familia, hogar, ciclo vital, familia extensa, familia nuclear, núcleo familiar, familia monoparental.

Abstract

Family is based on the idea that it illustrates and visualizes the transformation process and social changing that in general has experienced the Spanish population. Family and Spanish homes have been analyzed, taking as reference the Census 2001, through the indicators that are applied more and more in family social studies. The different conclusions of Spanish authors who have made studies about families have been examined. Data for deba-

1 Es la segunda parte de otro anterior publicado por los autores en *Sociedad y Utopía* n.º 31 Mayo 2008, en el que se exponían los conceptos básicos y las fuentes necesarias para el estudio de la estructura demográfica de los hogares y familias españolas.

tes regarding the assumed crisis of the institution have been provided. We pretend to detect the social changing that Spain is passing through, through the changes experiences in the structure and education of Spanish homes regarding four axles: family situation of Spanish population, grow and structure of homes, family types and vital cycle of family.

Key words

Family, household, vital cycle, extensive family, nuclear family, the core of the family, mo-noparental family.

INTRODUCCIÓN

Hay un acuerdo bastante generalizado a cerca de que antes de estudiar, en sentido estricto, los agregados poblacionales desde el análisis demográfico, resulta necesario saber cual sea la estructura familiar de esa población², o, lo que es lo mismo, resulta necesario abordar el estudio de los hogares desde la perspectiva de los individuos³. Abordaremos, por tanto, la estructura familiar de la población y para ello tomaremos, como base, los datos del Censo español de 2001 y haremos un análisis comparativo los datos de censos anteriores.

Para empezar, cuantifiquemos, Tabla n.º 1, el volumen y distribución de la población residente en viviendas familiares según el tamaño del hogar.

TABLA 1
POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES
SEGÚN EL TAMAÑO DEL HOGAR. ESPAÑA 2001

Tamaño del hogar	Población residente en viviendas familiares	
	Totales	(%)
1	2.876.572	7,09
2	7.164.354	17,65
3	9.013.125	22,20
4	12.193.096	30,04
5	5.499.815	13,55
6	2.197.488	5,41
7	842.170	2,07
8	382.992	0,94
9	178.839	0,44
10 y más	247.410	0,61
total	40.595.861	100,00

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos del censo de 2001 (ine.es).

2 CAMPO, S., y NAVARRO, M.: 1985: 23.

3 REQUENA, M.: 2004: 143.

De los 41.116.842 habitantes censados en España en 2001, 40.595.861 vivían en viviendas familiares; el resto, apenas 520.981, lo hacían en viviendas colectivas (hoteles, pensiones, residencias de estudiantes, hospitales,...). El hecho de que en el año 2001 el 98,7% de la población española forme parte de una estructura familiar y de hogar, avala la universalización del sistema familiar español⁴, a pesar del cambio que se viene observando y de las nuevas formas de vida actuales. La población residente que adopta otras formas no familiares es excepcional. Podemos resumir los cambios habidos en las pautas de coresidencia de los españoles entre 1970 y 2001 diciendo que⁵:

1. El tipo de hogar en el que reside el mayor porcentaje, un 30%, de población es en los hogares formados por cuatro personas. Desde este tipo de hogar, la tendencia experimentada por los hogares con un número de miembros inferior y/o superior ha sido opuesta.
2. Los hogares de uno a tres miembros han sido los más se ha incrementado a lo largo de los treinta años que median entre los censos de 1970 y 2001. Pero son los hogares unipersonales, cuyo peso se ha multiplicado por cuatro con casi tres millones de habitantes en hogares unipersonales en el 2001, los que ha tenido un mayor y espectacular crecimiento al alcanzar el 7% de la población, el porcentaje más elevado de la historia demográfica española.
3. El número de individuos que vivía en 2001 en hogares de más de cuatro miembros alcanzaba al 23% de la población, porcentaje que se ha reducido a la mitad en los últimos treinta años.

Complementa la perspectiva individual el estado civil por edad de la población que reside en viviendas familiares. Recogemos, Tabla 2, los datos que tienen en cuenta esa distribución de la población.

4 VALERO, A.: 1995: 96.

5 REQUENA, Miguel: 2004: 144-145.

TABLA 2
POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL Y EDAD QUE RESIDE EN VIVIENDAS
FAMILIARES. ESPAÑA, 2001

Intervalos de edad	Estado civil					Total
	Solteros	Casados	Viudos	Separados	Divorciados	
<15	33,51	—	—	—	—	5.925.520
15-29	44,52	6,20	0,2	7,09	3,57	9.128.996
30-44	14,00	34,58	2,8	45,56	43,13	9.674.715
44-64	4,88	37,98	17,7	38,92	46,01	9.069.692
65 y más años	3,09	21,24	79,3	8,44	7,29	6.796.938
Total	17.682.302	19.104.621	2.647.848	719.729	441.361	40.595.861
% horizontal	43,56	47,06	6,52	1,77	1,09	100

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos del censo de 2001 (ine.es).

La tabla nos indica (Censo de 2001) que del total de la población española era casada el 47%, soltera el 44%, viuda el 7%, separada el 2% y el 1% divorciada. Comparando estos datos con los Censos de 1991 y 1981 se aprecian cambios mínimos⁶. En el Censo de 2001, en contra de lo que se cabría esperar, el peso de los solteros ha disminuido respecto a 1981. Este descenso viene explicado en parte por la disminución de la población joven, esto es, por efecto del cambio en la estructura demográfica. A su vez la población casada se concentra en las edades superiores a los 30 años (explicado por el retraso en la emancipación de los jóvenes); mientras que la población soltera se visualiza fundamentalmente en las edades comprendidas entre los 15 y los 30 años. Hay que resaltar que la distribución relativa de:

- La población que permanece soltera por encima de los 30 años ha aumentado respecto a 1981.
- La población viuda apenas si se ha incrementado respecto a 1981,
- Los separados y divorciados son los que más se han incrementado con respecto a 1981.

El análisis de la estructura y composición de los hogares o estudio de los agregados poblacionales, nos remite a la demografía formal de las familias y los hogares⁷. Relacionemos los elementos, y sus indicadores, para poder describir la estructura y composición de los hogares y explicar, de esa manera, el cambio que en los últimos treinta años ha experimentado la estructura de los hogares y familias en España.

Uno de los aspectos más significativos, y más notorios, del cambio familiar en España ha sido que los hogares han crecido, pero su tamaño se ha reducido. Esta doble ten-

6 VALERO, A.: 1995: 94

7 BONGAARTS, J.: 1983.

dencia, crecimiento del número y reducción del tamaño, ha determinado que la estructura de los hogares y familias españolas haya variado de tal manera que su fisonomía actual presente un nuevo perfil. Veamos los indicadores que desde la demográfica formal nos permiten acercarnos a la medición de estos tres aspectos de los hogares.

El proceso secular de contracción de los hogares españoles ha sido, y es, una constante observada en las investigaciones⁸ que han estudiado su composición en los últimos años⁹. El «*Tamaño Medio de los Hogares (TMH)*» es el indicador que permite detectar esta reducción siendo muy fácil de obtener: relaciona por cociente la población que vive en viviendas familiares con el número de hogares. En el 2001 España tenía 2,9 personas por hogar, mostrando un total parecido al de la mayoría de los países del centro y del norte de Europa, Tabla 3.

TABLA 3
EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR (TMH) EN ESPAÑA

Censos	A Número de personas residentes en viviendas familiares	B Número de hogares	A/B Tamaño Medio de los Hogares (TMH)
1970	33.739.444	8.853.660	3,81
1981	37.414.773	10.586.440	3,53
1991	38.179.997	11.852.075	3,26
2001	40.595.861	14.187.169	2,86

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población de 1970, 1981, 1991 y 2001 (ine.es).

¿Qué explica el descenso de tamaño medio de los hogares entre los Censos de 1970 y 2001 como podemos ver en la Tabla 3? El factor que explicaría ese descenso sería¹⁰, no el *factor demográfico* —crecimiento mayor de la población— sino el *factor estructura* —crecimiento mayor del número de hogares—. Se ha tomado para ello la variación de los dos componentes que participan en su cálculo, el número de hogares —numerador— y población residente en hogares —denominador— que a fecha de estudio estén registradas. Entre las décadas sesenta y ochenta, para las que hay datos fiables¹², el número de hogares creció más que el de la población¹³. ¿Qué explica el crecimiento del número de hogares en España? Nuevamente el efecto estructura, teniendo en cuenta ahora los cambios producidos en la distribución de los hogares de diferentes magnitudes.

8 Las primeras investigaciones hacen referencia a las recogidas en los Informes Foessa. De las últimas cabría señalar los trabajos de Luis Flaquer y Gerardo Meil en 2006.

9 REQUENA, M.: 2001.

10 Siguiendo la terminología de Kuijsten y Oskamp (1995).

11 En el Anexo 3 se recoge el procedimiento para el cálculo de los efectos demográficos y estructura.

12 REHER, D.: 1996: 36.

La combinación de la perspectiva de los individuos y de los hogares nos acerca a la importancia y preferencias que los españoles otorgan a las distintas formas de convivencia doméstica. Obviamente, la distribución de las personas en los diferentes tipos de hogares no tiene que coincidir con la distribución de los hogares. Veamos la distribución absoluta (N) y relativa (%) de los hogares según su adscripción a uno u otro tamaño de hogar (Tabla 4).

TABLA 4
HOGARES Y POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DEL HOGAR. ESPAÑA, 2001

Tamaño de hogares (miembros)	Número y proporción de hogares		Número y proporción de población	
	N	(%)	N	(%)
1	2.876.572	20,28	2.876.572	7,09
2	3.582.177	25,25	7.164.354	17,65
3	3.004.375	21,18	9.013.125	22,20
4	3.048.274	21,49	12.193.096	30,04
5	1.099.963	7,75	5.499.815	13,55
6	366.248	2,58	2.197.488	5,41
7	120.310	0,85	842.170	2,07
8	47.874	0,34	382.992	0,94
9	19.871	0,14	178.839	0,44
10 y más	21.505	0,15	247.410	0,61
Total	14.187.169	100	40.595.861	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del censo de 2001 (ine.es).

A principios de siglo XXI, censo de 2001, los hogares más característicos en el sistema familiar español es el constituido por dos miembros (matrimonios sin hijos situados en su primera etapa del ciclo familiar o en la de nido vacío). Continúa la tendencia arrastrada de decenios anteriores con el mayor protagonismo de los hogares con menos de cuatro miembros. Las claves que explicarían esta situación son dos¹⁴: el descenso de la fecundidad; y la pérdida de protagonismo, de las estructuras familiares complejas (hogares extensos y plurinucleares). Sin embargo, y pese a que los hogares con dos miembros son los más numerosos, el mayor porcentaje de población vive en hogares constituidos por cuatro personas (padre, madre y dos hijos). La Tabla 5 recoge la evolución de los hogares según su tamaño.

13 GARRIDO, L., y REQUENA, M.: 1977. REQUENA, M.: Medido a partir de sus correspondientes tasas de crecimiento medio anual, 2004.

14 VALERO, A.: 1995: 98-99.

TABLA 5
EVOLUCIÓN RELATIVA (%) DE LOS HOGARES SEGÚN SU NÚMERO
DE MIEMBROS Y DEL TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR. ESPAÑA 1970-2001

Número de miembros	Del total de hogares, % que representan en cada año			
	1970	1981	1991	2001
1	7,5	10,2	13,3	20,7
2	18,0	21,4	23,2	25,2
3	19,2	19,8	20,6	21,1
4	21,8	22,2	23,0	21,4
5	15,5	13,8	11,8	7,7
6	9,0	7,1	5,1	2,5
7 y más	9,0	5,5	2,9	1,4
Total	100	100	100	100
Tamaño medio del hogar	3,81	3,53	3,26	2,85

FUENTE: Tabla reproducida de M. Requena, 2004: «Tamaño y composición de los hogares y familias en España», en Jesús Leal Maldonado (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 139 (datos del Censo de Población).

Sabemos que desde 1970 hasta 2001 el tamaño medio de los hogares españoles desciende¹⁵, incrementándose por un lado los menores de cuatro miembros y disminuyendo los de cinco y más miembros. En la última década (1991-2001) el incremento más sobresaliente —en términos relativos— es el de los hogares unipersonales y el de los hogares con dos y tres miembros.

El tamaño de la familia española es parecido al de la mayoría de los países del centro y del norte de Europa¹⁶. Y es que la reducción del tamaño de los hogares es una de las características que acompaña a aquellas sociedades que se encuentran en la fase post-transicional. La transición del tamaño de los hogares de mayor a menor protagonismo de los efectivos de población tiene una lógica evolutiva dividida en tres fases¹⁷:

1. En la primera, **fase pretransicional**, el tamaño de los hogares crece como consecuencia del incremento de la población debido al control de la mortalidad.
2. En una segunda, **fase de transición**, se inicia el descenso en el tamaño de los hogares ocasionado ahora por el mayor crecimiento de los hogares de menos de cinco miembros.
3. En la tercera, **fase de posttransición**, el tamaño de los hogares sigue su descenso, siendo los hogares de orden uno y dos los que explicarían ese proceso.

15 GARRIDO, L., et al: 2000: 128. REQUENA, M.: 2004: 140. FLAQUER, L., et al: 2006: 49.

16 REQUENA, M.: 2001.

17 KUIJSTEN: 1995.

Muchos analistas de la familia han subrayado el error que se comete al asimilar el tamaño del hogar con la estructura del hogar¹⁸. El estudio y análisis de la estructura de los hogares no se limita ni al tamaño ni a otros indicadores de composición que midan su fisonomía, sino que dicho estudio debe incluir, siempre que se pueda, indicadores que midan la *estructura y composición relacional*, es decir, que aborden el tipo de relaciones que definen la convivencia en el grupo social. El estudio de la estructura interna de los hogares ha de hacerse a partir de la relación que los diferentes miembros del hogar (cónyuge, hijo/a, yerno/nuera, nieto, padres, otros parientes y no parientes) mantienen con la persona de referencia o principal.

El procedimiento es calcular el indicador «*Tamaño Medio de los Hogares Agregado*» (TMH agregado)¹⁹. Este indicador expresa analíticamente el peso que en el hogar tienen cada tipo de relación interpersonal. Este indicador descompone el tamaño del hogar en sus factores estructurales o relacionales y suma después todos los pesos de relaciones interpersonales para obtener, de esa manera, el *Tamaño Medio de los Hogares*. El «*TMH agregado*» se obtiene operativamente, relacionando por cociente cada tipo de relación interpersonal que se produce en un hogar con la cantidad total de hogares que hay en la fecha y lugar objeto de estudio, Tabla 6. La mejor fuente para calcular este indicador es la *Encuesta de Población Activa* (EPA) porque recoge el vínculo relacional que la persona principal de cada hogar mantiene con el resto de miembros residentes en la unidad familiar. Téngase en cuenta que el peso del «*TMH agregado*» de la persona principal es siempre equivalente a 1.

18 LASLETT, P.: 1972: 53-84.

19 GARRIDO, REQUENA y TOHARIA (2000: 124-126) y REQUENA (2004: 147-150).

TABLA 6

TAMAÑO MEDIO AGREGADO DE LOS HOGARES (TMAH AGREGADO)
Y TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES (TMH) EN RELACIÓN
CON LA PERSONA PRINCIPAL. ESPAÑA 1987-2001

Años	Persona Principal	Cónyuge	Hijos e hijas	Yernos y nueras	Nietos	Otros parientes	No parientes	Tamaño medio del hogar
	A	B	C	D	E	F	G	A-G
1987	1	0,78	1,5	0,04	0,08	0,08	0,07	3,56
1989	1	0,77	1,44	0,03	0,07	0,08	0,07	3,47
1991	1	0,76	1,35	0,03	0,07	0,07	0,06	3,36
1993	1	0,75	1,3	0,03	0,06	0,07	0,06	3,27
1995	1	0,74	1,26	0,03	0,06	0,06	0,05	3,21
1997	1	0,74	1,23	0,03	0,06	0,06	0,05	3,18
1999	1	0,72	1,16	0,02	0,05	0,05	0,05	3,07
2001	1	0,71	1,09	0,02	0,05	0,05	0,04	2,98

FUENTE: Miguel Requena (2004): «Tamaño y composición de los hogares y familias en España», en Jesús Leal, 2004, *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid, Fundación Fernández Abril Martorell, pp. 148 (tabla elaborada a partir de los datos de la EPA, segundos trimestres).

A partir de la relación estructural que recoge la Tabla 6, podemos concluir que es la estructura nuclear o conyugal la que define al sistema familiar español. Son los miembros de los núcleos familiares (contabilizados a partir de las relaciones entre la persona principal, cónyuge e hijos) los que tienen mayor peso, sincrónica y diacrónicamente, en las estructuras relacionales. Son los cambios producidos en el núcleo familiar los responsables directos del descenso del tamaño medio de los hogares españoles²⁰.

En los núcleos familiares, dos han sido las variaciones más significativas: desciende el peso de los hijos del cabeza de familia y desciende, aunque en menor medida, el de los cónyuges. En la década de los noventa la menor presencia de los hijos en un 70%, explicaría la reducción del tamaño de los hogares. Por su parte, la menor presencia de los cónyuges en un 11% explicaría, el menor tamaño de los hogares. Ambas caídas se explicarían por factores distintos: el descenso de la fecundidad sería la razón de la pérdida de protagonismo de los hijos en el hogar familiar; mientras que la mayor longevidad de la población, unido a una mortalidad diferencial, explicaría en gran medida, la pérdida de importancia de las relaciones conyugales. Es la viudez y no tanto la soltería independiente o la ruptura matrimonial la responsable del menor peso de los cónyuges en las unidades familiares. Acompaña a lo apuntado la poca relevancia, y disminución, de los pesos de otros tipos de familiares. El análisis estructural relacional avalaría la tesis de aquellos que defienden que la reducción en el tamaño de los hogares en España no vendría

20 REQUENA: 1999: 49; REQUENA, M.: 2004: 148-149.

explicada tanto por un cambio en las pautas de convivencia sino, más bien, por la reducción del número de hijos en el núcleo familiar²¹.

La segunda dimensión que contempla la demografía formal en el estudio de la estructura de los hogares nos remite a la composición de los hogares según las relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad, que se establece entre sus miembros. Los hogares se clasifican según el número y tipo de núcleo²². Un núcleo, a su vez, viene definido por la presencia, o ausencia, de algún vínculo de parentesco. A partir de las distintas posibles casuísticas los hogares se clasifican en: hogares unipersonales, hogares pluripersonales sin núcleo familiar, hogares pluripersonales con un núcleo, hogares pluripersonales con un núcleo y otra persona ajena al núcleo; y hogares pluripersonales con dos o más núcleos. Veamos la evolución de la estructura de los hogares en España: Tabla 7. Se ve clara la evolución y el cambio de las estructuras familiares en España²³:

1. Se incrementa el dominio de los hogares con un núcleo familiar en la estructura de los hogares en España. En 2001 se alcanzaba el 64,5%.
2. Dentro de este grupo, son los hogares formados por matrimonios con hijos los que tradicionalmente tienen mayor protagonismo (en 2001 su peso fue del 39,1%), si bien han perdido peso en el último decenio (su tasa de crecimiento aritmético ha sido de -1,9%).
3. Hay un lento pero continuo crecimiento de los hogares formados por un matrimonio sin hijos.
4. Incremento de los hogares monoparentales (padres o madres con hijos).
5. Incremento notable de la tipología constituida por los hogares sin núcleo (24,8%), sobretodo los hogares unipersonales.
6. Se observa la tendencia del descenso tanto de las familias extensas (hogares con un núcleo y otros parientes) como de las familias troncales (hogares con más de un núcleo familiar).

21 GARRIDO, L., et al.: 2000: 125-126. REQUENA, M., 2004: 146-150.

22 La estructura de los hogares se basa en la tipología diseñada por Peter Laslett (1972).

23 REQUENA, M.: 2004: 151-154. JURADO, T.: 2005: 60-65.

TABLA 7
 TIPOLOGÍA DE HOGARES EN ESPAÑA, 1970-2001 (Números absolutos, porcentaje y crecimiento)

	1971		1981		1991		2001		Tasa de crecimiento	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	81-91	91-01
Hogares por núcleo										
Sin Núcleo	940.053	10,6	1.425.770	13,5	1.935.641	16,3	3.512.115	24,8		
Unpersonal	660.353	7,5	1.085.078	10,2	1.581.307	13,3	2.876.572	20,3	45,7	45,0
Dos o más	279.700	3,2	340.692	3,2	354.334	3,0	635.543	4,5	4,0	44,2
Un Núcleo	6.084.423	68,7	7.544.213	71,3	8.474.836	71,5	9.147.045	64,5		
Matrimonio sin hijos			1.663.751	15,7	2.001.437	16,9	2.448.542	17,3	20,3	18,3
Matrimonio con hijos			5.281.578	49,9	5.658.532	47,7	5.550.761	39,1	7,1	-1,9
Padre con hijos			102.472	1,0	141.518	1,2	209.023	1,5	38,1	32,3
Madre con hijo			496.412	4,7	673.349	5,7	938.719	6,6	35,6	28,3
Un núcleo+										
Otros parientes	1.313.284	14,8	1.254.848	11,9	1.064.663	9,0	1.167.340	8,2		
Matrimonio sin hijos			234.246	2,2	233.336	2,0	313.944	2,2	-0,4	25,7
Matrimonio con hijos			867.409	8,2	684.729	5,8	604.305	4,3	-21,1	-13,3
Padre con hijos			32.769	0,3	24.075	0,2	54.216	0,4	-26,5	55,6
Madre con hijo			120.424	1,1	122.523	1,0	194.875	1,4	1,7	37,1
Más de un Núcleo	515.900	5,8	361.608	3,4	376.935	3,2	360.669	2,5	4,2	-4,5
Total	8.853.660	100	10.586.439	100	11.852.075	100	14.187.169	100	12,0	16,5

FUENTE: Jurado, Teresa (2005): «Las nuevas familias españolas» en Juan J. González y Miguel Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza, pp. 61.

La tendencia de los hogares españoles ha venido marcada por su simplificación estructural: reducción del tamaño medio de los hogares y del tipo de relaciones que acogen. Sin embargo, y paradójicamente, a esta simplificación estructural le acompaña una cada vez mayor heterogeneidad familiar. Es decir, si la familia tradicional —formada por los padres y sus hijos— pierde protagonismo es porque se van consolidando nuevas pautas de coresidencia y, en consecuencia, otros modelos alternativos a la familia conyugal van adquiriendo relevancia. Esta afirmación no avalaría la tesis de aquellos que defienden el fin de la familia y atisban en el horizonte una *single-society*, sino todo lo contrario, inclinaría la balanza hacia aquellos que argumentan que lo que está sucediendo es que la diversidad biográfica familiar se convierte en una estrategia y necesidad en la segunda modernidad²⁴. Desde esta última, el modo de vida adulto parsoniano²⁵ con principio en el matrimonio y fin en el fallecimiento de los cónyuges, es sustituido por una sucesión, más o menos rápida, de acontecimientos inciertos e impredecibles, decisiones y elecciones y que, en el ámbito familiar, se traduce en la aparición de más formas de transición a la vida adulta, de otras formas preliminares o finales a la propia familia conyugal.

El perfil²⁶ de la «familia posfamiliar» también se puede apreciar ampliando el análisis sobre la estructura de los hogares. Bastará con identificar las edades de los integrantes de los tipos de hogares identificados para concretar en qué fase del ciclo vital se encuentran los hogares. Con ello no sólo se subsana algunas de las limitaciones identificadas en los estudios sincrónicos estructurales, sino también, podremos añadir algo más sobre la naturaleza y alcance de los cambios apuntados. Veámoslo.

Tradicionalmente se venía explicando el incrementado de los hogares unipersonales por el proceso de envejecimiento demográfico de la población y por el cambio de la pauta de residencia de los viejos: al enviudar, el cónyuge superviviente, permanecía residiendo en su propio hogar familiar²⁷. Desde esta óptica, el incremento de los hogares unipersonales no habría que leerlo como un indicador de modernidad sino, sencillamente, como la última fase del ciclo vital de sus protagonistas. Parece que este argumento sería válido para explicar el incremento de los hogares unipersonales en la década de los años ochenta y noventa pero no alcanzaría a explicar lo acontecido en el seno de estos hogares a lo largo de la década de los noventa²⁸. Veamos, Tabla 8, la distribución de los hogares unipersonales en España en 2001 según la edad y estado civil.

24 REQUENA, M.; ALBERDI, I.; BECK-GERNSHEIM, E.; BECK, U.; BECK-GERNSHEIM, E.

25 PARSONS, T.: 1970.

26 BECK-GERNSHEIM, E.: 2003: 28.

27 GARRIDO, L., et al.: 2000. REQUENA, M.: 1999. REQUENA, M.: 2004.

28 JURADO, T.: 2005: 62.

TABLA 8
HOGARES UNIPERSONALES POR EDAD Y ESTADO CIVIL
DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA. ESPAÑA 2001

Estado civil	Intervalos de edad			Total
	15-34	35-64	>65	
Solteros	81,3	53,5	18	42,1
Casados	12,6	14,6	3,6	9,0
Viudos	0,4	11,8	75	39,4
Separados	4	11,7	2,2	5,7
Divorciados	1,7	8,4	1,2	3,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	(553.132)	(964.503)	(1.358.937)	(2.876.572)
% horizontal	19,2	33,5	47,2	100

FUENTE: Jurado, Teresa (2005): «Las nuevas familias españolas» en Juan J. González y Miguel Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza, pp. 62.

El Censo de 2001 indica claramente que hogares unipersonales ya no están formados mayoritariamente por viudos. La mayoría estaría formada por solteros, separados y divorciados. Ello obedece al incremento de la soltería (el 53% de los que tienen entre 35 y 64 años) como modo de vida pero, también, por el incremento de las separaciones y divorcios (11,7% y 8,4% de los hogares unipersonales, respectivamente, en la edad de 35-64 años). Estas estructuras se podrían ampliar si tuviéramos en cuenta el 14,6% de casados que, con edades comprendidas entre los 35 y 64 años, forman hogares unipersonales. Posiblemente, éstos se encuentren en la antesala de la disolución de su matrimonio. Respecto a los hogares monoparentales, Tabla 9, veamos su distribución porcentual según la edad del hijo.

TABLA 9
HOGARES MONOPARENTALES SEGÚN LA EDAD DEL HIJO CORRESPONDIENTE.
ESPAÑA 1989-2001

	Padre/madre con un hijo			
	Edad del hijo			
	Menor de 6 años	De 6-15 años	De 16-21 años	De 22 y más años
1989	0,4	1,6	1,8	5,1
1992	0,3	1,5	1,8	5,6
1995	0,3	1,5	2,0	5,8
1998	0,3	1,4	1,8	6,4
2001	0,4	1,4	1,7	6,4

FUENTE: Seleccionados de la tabla de Miguel Requena (2004): «Tamaño y composición de los hogares y familias en España», en Jesús Leal Maldonado (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp.155 (datos de la Encuesta de Población Activa, segundos trimestres).

El incremento de la monoparentalidad se ha producido, fundamentalmente, entre aquellos hogares en los que los hijos tienen más de 21 años. En consecuencia, el incremento de esta tipología no debe ser leída como un indicador de modernidad (elección de maternidades en solitario, separaciones y divorcios) sino, más bien, a la combinación de: un lado, un efecto demográfico —el envejecimiento demográfico que incrementa los estados de viudez—; y, de otro, un efecto cultural que, en este caso, se traduce en la emancipación tardía de los jóvenes españoles²⁹.

El tercer grupo de tipos familiares que gana protagonismo es el constituido por las parejas sin hijos. En la Tabla 10 se clasifica a este tipo de hogar según la edad de la madre. El incremento de las parejas sin hijos viene explicado, nuevamente, por los efectos demográficos del envejecimiento de la población. Hay más probabilidad de prolongar la fase de «nido vacío» al incrementarse la esperanza de vida. Llamar la atención el incremento de hogares sin hijos en los que las mujeres todavía se encuentran en edad genésica. Este incremento obedece a la tendencia al alza de la infertilidad voluntaria que se viene observando en países cuya transición demográfica se ha culminado³⁰.

TABLA 10
HOGARES CON PAREJAS SIN HIJOS SEGÚN LA EDAD DE LA MUJER.
ESPAÑA 1989-2001

Fechas	Edad de la mujer	
	Menor de 50 años	Mayor de 50 años
1989	3,3	11,9
1992	3,8	12,1
1995	4,2	12,4
1998	4,8	12,3
2001	5,7	12,5

FUENTE: Seleccionados de la tabla de Miguel Requena (2004): «Tamaño y composición de los hogares y familias en España», en Jesús Leal Maldonado (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp.155 (datos de la Encuesta de Población Activa, segundos trimestres).

Tradicionalmente el *Tamaño Medio de los Hogares* ha sido interpretado como indicador de complejidad de las estructuras familiares. Así, se suele vincular elevados TMH con familias extensas y complejas. Sin embargo, esta relación no siempre se reproduce³¹. La investigación ha demostrado que las diferencias entre TMH puede estar relacionada con diferentes niveles de mortalidad y fecundidad. El carácter transversal del indicador hace que coyunturas desfavorables se traduzcan en un retraso en el calendario de la tran-

29 REQUENA, M.: 2004: 154.

30 DELGADO, M.: 1993: 126.

31 SOLSONA y TREVIÑO: 1990: 54 y ss.

sición hacia la forma familiar u hogar deseado³². La estructura de los hogares según tamaño y tipos complementan esta perspectiva.

La demografía de la familia cuenta con otros indicadores que nos acercan al estudio de la complejidad de la familia: la *Tasa Bruta de Cabezas de Familia (TBC)*, *Tasa de Jefe de Hogar por sexo, edad y estado civil* y el *Índice de Burch*. En páginas anteriores, las dedicadas a las presentación de las distintas perspectivas de análisis en el estudio de las estructuras de los hogares y las familiares, expusimos las limitaciones de los análisis sincrónicos basados en indicadores coyunturales, y cómo la óptica diacrónica, a partir del concepto de ciclo vital de la familia, suplía algunas de las carencias de los estudios demográficos clásicos de estructura. Sin obviar las limitaciones de este enfoque, nos proponemos ahora sintetizar los indicadores utilizados cuando es el ciclo vital de la familia el modelo teórico elegido. Esta perspectiva es clásica en los estudios de sociología de la familia.

El ciclo vital de la familia se define como un proceso «al que corresponde una serie de fases delimitadas por acontecimientos concretos»³³. También se define como «(...) la secuencia de estadios que atraviesa la familia, desde su establecimiento hasta su desaparición»³⁴. Se asimila, pues, a la familia como un organismo vivo que nace, crece y muere.

No existe una única delimitación de etapas, o fases, del ciclo vital de la familia. La clasificación más simple es la que divide el ciclo vital en dos fases:

- Desde la creación de la familia hasta que los hijos crecen;
- A partir de que los hijos empiezan a abandonar el hogar.

Glick y Parker³⁵ amplían hasta cinco las fases del ciclo vital: formación de la familia —primer matrimonio—; inicio del periodo reproductivo —nacimiento del primer hijo—; término del periodo reproductivo —nacimiento del último hijo—; nido vacío —matrimonio del último hijo—; disolución de la familia —muerte de un esposo—. J. Vinuesa cambia la terminología y agrega una fase³⁶. El cuadro 1 esquematiza las fases del ciclo vital vinculando cada una de ellas con la evolución en el tamaño de los hogares. El tamaño de los hogares varía en función de la etapa en la que lo estemos analizando.

32 SOLSONA y TREVIÑO: 1990: 53.

33 SOLSONA y TREVIÑO: 1990: 10.

34 DEL CAMPO y NAVARRO: Lo define como, 1985: 42.

35 Citados por SOLSONA, M., y TREVIÑO, R.: *Estructuras familiares en España*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1985, pp. 11.

36 VINUESA, J.: 1994: 231.

CUADRO 1
ESQUEMA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

Proceso	Fases o etapas	Descripción	Evolución del núm. de miembros
1. Formación del hogar	<i>Creación nido sin usar</i>	Se inicia con el matrimonio, o emparejamiento de dos personas, y finaliza con la llegada del primer hijo. En esta fase el tamaño de los hogares familiares es 2.	2
2. Nacimiento primer hijo	<i>Expansión</i>	Se prolongará desde el nacimiento del primer hijo hasta el nacimiento del último hijo. En esta fase el tamaño de los hogares se amplía resultando $2+n$ siendo n el número máximo de hijos vivos presentes al mismo tiempo en el hogar.	$2+1$ $2+n$
3. Nacimiento del último hijo	<i>Estabilidad</i>	Se desarrollara desde el nacimiento del último hijo hasta la salida del primer hijo. El tamaño continúa siendo $2+n$.	$2+n$
4. Primera salida de un hijo	<i>Contracción</i>	Se inicia con la salida del primer hijo y no concluye hasta que se emancipa el último hijo. El tamaño pasa de $2+n$ a 2.	$2+n-1$ 2
5. Última salida de un hijo	<i>Nido vacío</i>	Se inicia con la salida del último hijo y finaliza con el fallecimiento de uno de los dos cónyuges. El tamaño pasa de 2 a 1.	2
6. Enviudamiento	<i>Extinción</i>	Será el periodo que abarca desde el fallecimiento del primero de los cónyuges hasta el del segundo. Por último, el tamaño pasa de 1 miembro en la unidad familiar a 0.	1
Fallecimiento del cónyuge superviviente			0

La tabla 11, recoge algunos de los indicadores más utilizados para describir el ciclo vital de la familia. Téngase en cuenta que los indicadores describen el ciclo vital familiar suponiendo que no se produce la interrupción del matrimonio.

TABLA 11
INDICADORES DEL CICLO VITAL DE LA FAMILIA ESPAÑOLA
EN EL SIGLO XX

Indicadores	1900	1970-1975	1981-1985	2000
Diferencia de edad marido-mujer al casarse	1,9	1,9	2,7	2,1
Edad media de la mujer al casarse	24,6	23,7	22,6	28,1
Esperanza de vida de la mujer al nacer	35,7	75,1	78,6	82,1
Esperanza de vida del hombre al nacer	33,8	69,6	72,5	75,2
Duración del ciclo vital hasta la viudez	27,8	45,1	49,5	48,4
% de la duración de la vida marital sobre la vida media de la mujer	77,9	60,0	63	65,7
% de la duración de la vida marital sobre la vida media de la mujer	82,2	64,8	68,3	59,8
Número medio de hijos	4,7	2,5	1,7	1,2
Número medio de la familia	3,9	3,84	3,5	3,1
Etapas de nido sin usar (hasta el primer hijo)	1,9	1,4	1,2	2,6
Duración en años del intervalo fecundo	12,7	7,5	5,8	4
Número medio de años entre nacimientos	2,7	3	3,4	3,1
% de la duración del intervalo fecundo sobre el ciclo vital hasta la viudez	45,7	16,6	11,7	12,1
Nido vacío	—	11,7	20	18,1
% de la duración del nido vacío sobre el ciclo vital hasta la viudez	—	25,9	40,4	37,9
Duración de la viudez de la mujer	9,4	9	12,5	7,5
Duración de la viudez del hombre	1,6	2,2	8,8	6,9
Duración total del ciclo vital masculino (incluida la viudez)	34,3	47,3	58,3	42
Duración total del ciclo vital femenino (incluida la viudez)	37,2	54,1	62	64
Probabilidad de morir primero el hombre (mujer: 1)	1,6	2,7	2,9	1,1

FUENTE: Salustiano del Campo y M.^a del Mar Rodríguez-Brioso (2002): «La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX», *REIS*, n.º 100, pp. 116. (Datos de Del Campo para el periodo 1900-1985; Encuesta de Fecundidad, 1999, Movimiento Natural de la Población, 2000; Indicadores Demográficos Básicos, 2000; Anuario Estadístico, 2000).

Los factores demográficos que más han condicionado el cambio en la duración de algunas etapas del ciclo vital, así como la estructura y el tamaño de los hogares, han sido el envejecimiento demográfico y el descenso de la fecundidad. Sin embargo, junto con los factores de corte demográfico que recoge el cuadro, existen otros como los factores culturales y económicos que también han desempeñado un papel fundamental. A modo de síntesis, los cambios más significativos derivados del descenso de la fecundidad han sido:

1. El retraso de la edad media en la que se contrae matrimonio;
2. Se acorta la etapa de nido sin usar;
3. Se retrasa —envejecimiento— la edad media a la maternidad acompañada de una concentración del tiempo dedicado a la fecundidad matrimonial;
4. Se reduce la fase de permanencia de los hijos en el hogar; adelantándose, en consecuencia, la etapa del nido vacío.

Por su parte, el descenso de la mortalidad y la cada vez mayor longevidad de la población ha derivado en el alargamiento de la duración del ciclo vital. Se ha pasado de ciclos familiares cortos —en los que coincidían padres e hijos— a ciclos familiares largos y complejos —en los se pueden identificar hasta cuatro generaciones sucesivas—. La mayor longevidad de la población se traduce, además, en fases de nido vacío más duraderas y en el acceso a fases de extinción a edades muy elevadas. En consecuencia, el mayor peso de estas etapas dentro del ciclo vital de las familias explicaría el incremento de los hogares nucleares de dos personas (los cónyuges en nido vacío) y el de los hogares unipersonales (el cónyuge viudo/a y en fase de extinción).

Hemos señalado algunos de los indicadores que desde la perspectiva de la demografía formal nos permiten abordar el proceso de transformación de la estructura familiar. Los indicadores demográficos permiten análisis más allá de los estudios estrictamente demográficos. Los indicadores demográficos nos pueden ayudar a analizar una sociedad al ser expresiones y manifestaciones numéricas de la sociedad y cultura a la que se adscriben. Los procesos de formación, consolidación y disolución de la familia son el espejo en donde mejor se refleja el cambio social. Es entorno a la familia en donde el individuo formaliza sus actitudes, opiniones y valores dibujando así las transformaciones acontecidas en su sistema cultural y normativo³⁷.

Los valores familiares en España han vivido un profundo proceso de cambio y adaptación. Este cambio ha sido, en lo esencial, similar al experimentado por la mayoría de los países europeos: **privatización de la vida familiar y aceptación generalizada de formas alternativas de entrada, permanencia y salida de la vida en pareja y en familia**. Este proceso de cambio ha sido acuñado como la *postmodernización de la cultura familiar*³⁸ y sus evidencias se concretan en³⁹:

37 DELGADO, M.: 2001.

38 MEIL, G.: 1999.

39 Díez, J.: 1982. CONDE, R.: 1982. CAMPO, S., y NAVARRO, S.: 1985. MEIL, G.: 1999. ALBERDO, I.: 1999. MEIL, G.: 2003.

1. aceptación y práctica de relaciones sexuales prematrimoniales;
2. aceptación de relaciones sexuales entre personas del mismo sexo;
3. aceptación y prácticas de planificación familiar;
4. aceptación de las parejas de hecho;
5. y la aceptación del divorcio como salida a un matrimonio insatisfactorio.

La transformación observada en los valores familiares ha sido explicada, demográficamente a partir de la teoría de la segunda transición demográfica. La evolución de los indicadores relacionados con los procesos familiares habría contando con los siguientes elementos⁴⁰:

- descenso de la descendencia final de las mujeres,
- incremento paulatino de la infecundidad voluntaria y control total sobre la fecundidad;
- retraso en la edad del matrimonio, incremento de las separaciones, divorcio y cohabitación; aceptación social (y adaptación legislativa) en torno al aborto, esterilización, relaciones prematrimoniales y control de la fecundidad.

TABLA 12
INDICADORES DE CAMBIO FAMILIAR EN ESPAÑA, FRANCIA Y ALEMANIA.
1980-2000

Indicador	País	1980	1990	2000	Crecimiento 1980/90-2000 %
% de mujeres no emancipadas (25-29 años)	España	35,3	47,6	63	
	Francia	8,4	10,3	31	
	Alemania	11	12,7	26	
Edad media al primer matrimonio (mujeres)	España	23,5	25,3	28,1	19,6
	Francia	23	25,6	28,1	22,2
	Alemania	22,9	25,3	27,2	18
Edad media al primer hijo	España	24,6	26,5	30,7	24,8
	Francia	24,9	27	27,9	12
	Alemania	25	26,6	28	12
Índice Sintético de Fecundidad	España	2,2	1,36	1,25	-43,2
	Francia	1,95	1,78	1,89	-3,1
	Alemania	1,56	1,45	1,31	-16
% Mujeres sin hijos	España	8	10	16	100
	Francia	8	7	8	0
	Alemania	11	15	22	100
% Niños nacidos fuera del matrimonio	España	3,5	9,6	17,7	405,7
	Francia	11,4	30,1	42,6	273,7
	Alemania	11,9	15,3	23,4	96,6
% Cohabitación	España		3,8	8,8	131,6
	Francia		18,6	45,3	143,5
Tasa de divorcio	España	0,5	0,6	1	100
	Francia	1,5	1,9	2,1	40
	Alemania	1,8	2	2,4	33,3
Tasa de separaciones	España	0,56	0,93	2,57	358,9
% Hogares unipersonales	España		16,3	24,8	83,7
	Francia	13,5	30	31,6	5,3
	Alemania		34	36,2	6,5
% Hogares monoparentales	España		1	1	0
	Francia		3	3	0
	Alemania		2	2	0
Tasa ocupación (mujeres de 25 a 54 años)	España	28,9	37,2	54,2	87,5
	Francia	59,5	65,1	71,6	20,3
	Alemania	53,3	59,6	71,8	34,7

FUENTE: Jurado, Teresa (2005): «Las nuevas familias españolas» en Juan J. González y Miguel Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza, pp. 54.

Con los indicadores que nos ofrece la Tabla 12, podemos concluir que las notas características de la postmodernización de la cultura familiar española son: el retraso cronológico que nos separaba con respecto a los países europeos y la rapidez en la que el proceso se ha consolidado. Cabe subrayar que si bien la cultura familiar se ha postmaterializado, todavía no se ha traducido en comportamientos efectivos⁴¹. España encajaría en el patrón que dibuja la segunda teoría demográfica con los indicadores de baja fecundidad, tardía edad al primer hijo y retraso en la emancipación familiar; pero se quedaría fuera si nos atenemos a los indicadores de fecundidad extramatrimonial, cohabitación prematrimonial, divorcio, hogares unipersonales, hogares monoparentales y tasa de ocupación femenina. Pese a ello, y considerando que el camino ya se ha iniciado y que los valores son favorables al cambio, así como que algunos indicadores señalados se han incrementado en los primeros años del siglo XXI —nacimientos extramatrimoniales, tasa de divorcios y hogares monoparentales y unipersonales— es probable que sólo sea cuestión de tiempo la instalación plena de España en la segunda transición demográfica.

La familia ejemplifica y visualiza el proceso de transformación y cambio que, en general, ha experimentado la población española. La familia española vive su modernización, con más lentitud que los países europeos. Y es en este contexto en el que se debe situar el debate sobre la supuesta crisis de la institución familiar. El incremento de los hogares unipersonales, junto con la tendencia a tener hogares cada vez más pequeños, fue la señal de alarma ante la posible «desfamiliarización» de la sociedad⁴². Frente a esta postura, muchos han sido los estudiosos que han querido quitar fuerza a este argumento. Para la mayoría de los autores consultados la familia no está ni en crisis ni da sus últimos coletazos. La familia, hoy, gozaría de una excelente salud y buena prueba de ello serían los cambios, transformaciones y adaptaciones que está protagonizando.

Conviene, en este contexto, señalar que este debate no es novedoso. La sociedad de individuos de hoy es la familia conyugal que Émile Durkheim describió a partir de su ley de la contracción de la familia. Para Durkheim en contextos modernos —en donde hay mucha interacción social— la familia responde reduciendo su tamaño y perdiendo el protagonismo del que disfrutaba la familia tradicional. Por el contrario, para Talcott Parsons la familia nuclear no sólo no pierde importancia social sino que se adapta muy bien a la sociedad moderna⁴³. La familia de hoy es corolario a un nuevo tipo de sociedad, en la que probablemente ya no tiene cabida la familia en singular sino las familias en plural. Lo característico, hoy, es que los modelos al uso, primero el de familia tradicional para las sociedades del Antiguo Régimen y después el de la familia nuclear en las sociedades modernas e industrializadas, pierden hegemonía compartiendo protagonismo con «nuevos tipos familiares».

La *familia incierta*⁴⁴ aparece estrechamente relacionada con el cambio operado en el proceso de formación de la familia: «al matrimonio hoy le acompañan diversas formas de convivencia; a éstas se les debe añadir el divorcio o separaciones que conduce a la forma-

41 MEIL, G.: 2003: 50. JURADO, T.: 2005: 55.

42 LAMO, E.: 1995.

43 BURGOS, J. M.: 2004: 50-59.

44 ROUSSEL, L.: 1980.

ción de otros tipos familiares (familias monoparentales, familias reconstituidas,...)»⁴⁵. Van de Kaa, al acuñar el término *segunda transición demográfica*, estaba aludiendo a los cambios que se estaban produciendo en el seno de las familias y que afectaban, fundamentalmente, a los términos en los que se establecían las relaciones de pareja entre ellos y con su descendencia. La diversificación de los tipos familiares obedece al proceso general de individualización de las biografías vitales y de los estilos de vida. Y es que la tesis de la individualización se inscribiría en el marco analítico de la teoría de cambio de valores de Inglehart. Es posible que los valores postmaterialistas, centrados en la autorrealización y la satisfacción personal, expliquen la cada vez mayor presencia de estilos de vida individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Inés (2001): «Padres, madres e hijos ante los nuevos valores de la familia española», en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 125-138.
- ALBERDI, Inés; ESCARIO, Pilar, y MATAS, Natalia (2000): *Las mujeres jóvenes en España*. Barcelona, La Caixa, Colección Estudios Sociales, núm. 4 (http://www.fundacio.lacaixa.es/estudios-sociales/coleccion_es.html).
- ALCAIDE, Carmen (2004): «La importancia de conocer la inmigración», *Economía Exterior*, núm. 28, pp. 9-14.
- BARDET, Jean-Pierre y DUPÂQUIER, Jacques (1999): *Historia de las poblaciones de Europa. Los tiempos inciertos 1914-2000*. Madrid, Síntesis.
- BARRÓN, Sara (2002): «Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, núm. 40, pp. 13-30.
- BONGAARTS, J. (1983): «The Formal Demography of Families and Households: an Overview», *IUSSP Newsletter*, núm. 27-42.
- BURGOS, Juan Manuel (2004). *Diagnóstico sobre la familia*. Madrid, Palabra.
- CAMPO, Salustiano del, y NAVARRO, Manuel (1985): *Análisis sociológico de la familia española*. Madrid, Alianza.
- CAMPO, Salustiano del, y NAVARRO Luis (2003): «Población y familia en Europa», *Sistema*, núm. 175-176, pp. 7-23.
- CAMPO, Salustiano del, y RODRÍGUEZ, M.^a del Mar (2002): «La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX», *REIS*, núm. 100, pp. 103-165.
- CAMPO, Salustiano del (2004): «La transición de la familia española», *Revista Arbor*, núm. 702.
- COCHINERO, Benito (1982): «Aspectos demográficos de la sociología de la familia: la edad al matrimonio», en Rosa Conde (comp.), *Familia y cambio social en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 63-87.
- CONDE, Rosa (1982): «Desarrollo económico y cambio familiar: el impacto del nuevo rol femenino sobre la estructura de la familia», en Rosa CONDE (comp.): *Familia y cambio social en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 135-165.
- (1983): «Tendencias de cambio en la estructura familiar», *REIS*, núm. 21, pp. 33-60.
- DELGADO, Margarita (2001): «Los indicadores demográficos como reflejo del cambio social», en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 139-150.
- (2003): «Cambios recientes en el proceso de formación de la familia», *REIS*, núm. 64, pp. 126-153.

45 DELGADO, M.: 1993.

- (2003a): «Familia y fecundidad en España», *Arbor*, núm. 685, pp. 21-34.
- DÍEZ, Nicolás (1983): «La familia en Europa y el cambio social», *REIS*, núm. 21, pp. 11-31.
- (1997): «La estructura de los hogares españoles», en Rafael Puyol (ed.), *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo xx*. Madrid, Síntesis, pp. 145-166.
- DURÁN, M.^a Ángeles (1988): «Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición», en Julio Iglesias, *Las familias monoparentales*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 11-22.
- FLANDRIN, Jean Louis (1979): *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Grimaldo.
- FLAQUER, Luis et al. (2006): *Monoparentalidad e infancia*. Barcelona, La Caixa, Colección Estudios Sociales, núm. 20 (http://www.fundacio.lacaixa.es/estudiossociales/vol20_es.html).
- GARRIDO, Luis, REQUENA, Miguel, y TOHARIA, Luis (2000): «La Encuesta de Población Activa desde la perspectiva de los hogares», *Estadística Española*, núm. 146, pp. 115-152.
- HAKIM, Catherine (2005): *Modelos de familias en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid, CIS.
- INE (1997): *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares 1997. Metodología*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística (http://www.ine.es/daco/daco43/metodo_ecpf.doc).
- (2004): «¿Cuántos somos en casa?», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*. (<http://www.ine.es/revistas/cifraine/0604.pdf>).
- (2005): Indicadores sociales de España 2005. Madrid, *Instituto Nacional de Estadística* (<http://www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc05/indisoc05.htm>).
- (2005): Encuesta de Condiciones de Vida. Madrid, *Instituto Nacional de Estadística* (http://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf).
- Panel de Hogares de la Unión Europea (PHUE). Metodología. *Instituto Nacional de Estadística*. Madrid (<http://www.ine.es/daco/daco42/panelhog/notaphoge.htm>).
- (2006): «Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF). Resultados Avance. Cuarto trimestre de 2005. Principales resultados». Notas de prensa del INE (<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4213/ecpf0405.pdf>).
- IPF (2006): Evolución de la familia en España 2005. Madrid, *Instituto de Política Familiar* (http://www.ipfe.org/informe_evolucion_familia_esp_2005.pdf).
- (2006): Evolución de la familia en Europa 2006. Madrid, *Instituto de Política Familiar* (http://www.ipfe.org/Informe_Evolucion_Familia_Europa_2006_Espanol.pdf).
- (2007): Evolución de la familia en España 2006. Madrid, *Instituto de Política Familiar* (<http://www.ipfe.org/documentos/informefamiliaes2006.pdf>).
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1976): «Características familiares de la ruptura matrimonial en España», *Sociología y Psicología Jurídicas. Anuario*, pp. 135-147.
- (1988): «La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares», en Julio Iglesias, *Las familias monoparentales*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 23-40.
- (1982): «El matrimonio por honor», *Anuario de Estudios Sociales y Jurídicos*, Vols. 10-11, pp. 465-485.
- (1984): «La relación infancia y familia en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 27, pp. 7-41.
- (1986): «La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares», en *Situación de la mujer en España*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 65-128.
- (1988, ed.): *Las familias monoparentales*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- (1988b) «Conflictos matrimoniales y desorganización familiar en España», en VV., *El conflicto social*, Centro Asociado de la UNED en Málaga, Departamento de Sociología de la Universidad de Málaga, Málaga.

- (1988) «La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares», en IGLESIAS DE USSEL (ed.): *Las familias monoparentales*, Instituto de la Mujer, Madrid
- (1990): «La familia y el cambio político en España», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 67, pp. 235-259.
- (1990): «Sociology of the Family», en Salvador GINER y Luis MORENO (eds.): *Sociology in Spain*, Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC), Madrid, pp. 13-189.
- (1991): «Family Ideology and Political Transition in Spain», *International Journal of Law and the Family*, 5, pp. 277-295.
- (1994): «La familia», en La familia. V *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Fundación FOESSA, Madrid.
- (1996): «Frédérie Le Play: mujer y familia en los inicios de la sociología», en M. A. DURÁN (ed): *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, pp. 113-149.
- (1998): *La Familia y el cambio político en España*. Editorial Tecnos.
- (2001) *La política familiar en España*. Editorial Ariel. Barcelona.
- (2003) «Estadísticas para el estudio económico de la vida familiar: una perspectiva crítica», en *Arbor*, núm. 694, Octubre 2003. pp. 117-164.
- (2008) «Estudio introductorio» en Severino Aznar, *La institución familiar vista por un demógrafo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JURADO, Teresa (2005): «Las nuevas familias españolas» en Juan J. GONZÁLEZ y Miguel REQUENA (eds.): *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza, pp. 51-80.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio (1995): «¿Nuevas formas de familia?», *Claves*, núm. 50, pp. 50-54.
- LASLETT, Peter (1972): «Introduction: The history of the family», en P. LASLETT, y R. WALL (comps): *Household and family in past time*. Nueva York, Plenum Press, pp. 1-90.
- (1987): *El mundo que hemos perdido, explorando de nuevo*. Madrid, Alianza.
- MADRUGA, Isabel (2006): *Monoparentalidad y política familiar*. Madrid, CIS.
- MEIL, Gerardo (1999): *La postmodernización de la familia española*. Madrid, Acento.
- (2001): «Hogares nucleares y familias plurigeracionales», en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 259-292.
- (2003): *Las uniones de hecho en España*. Madrid, CIS.
- (2004): «La familia española en el contexto de la Unión Europea», *Revista Arbor*, núm. 702, pp. 421-450.
- (2006): *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona, La Caixa, Colección de estudios sociales, núm. 19 ([h-\[http://www.fundacio.lacaixa.es/estudiossociales/coleccion_es.html\]\(http://www.fundacio.lacaixa.es/estudiossociales/coleccion_es.html\)](http://www.fundacio.lacaixa.es/estudiossociales/coleccion_es.html)).
- MORA, Gotzone (2001): «Las familias españolas ante el cambio del siglo», en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 293-312.
- PRESSAT, Roland (1981): *Introducción a la demografía*. Barcelona, Ariel.
- REHER, David (1984): «La importancia del análisis dinámico ante el análisis estático del hogar y de la familia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 27, pp. 107-135.
- (1996): *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza.
- (1997): «Familia y sociedad en el mundo occidental desarrollado: una lección de contrastes», *Revista de Occidente*, núm. 199, pp. 112-132.
- (2001): «Lazos familiares en la Europa Occidental: una lección de contrastes perdurables», en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 313-345.
- REQUENA, Miguel (1997): «Formas de familia en la España contemporánea», en Luis GARRIDO, y ENRIQUE GIL (eds.), *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza, pp. 249-270.
- (1999): «Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 22, pp. 33-65.

- (2004): «Tamaño y composición de los hogares y familias en España», en Jesús LEAL MALDONADO (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 135-159.
- RODRÍGUEZ, Carmen, y LUENGO, Tomasa (2003): «Un análisis del concepto de la familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales», *Papers*, núm. 69, pp. 59-82.
- RODRÍGUEZ JAUME, M.^a José, y MARTÍN MORENO, Jaime (2006): «La medida de la nupcialidad y el divorcio en España», en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 27, pp. 29-47.
- (2008): «Hogares y familia» en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 31, pp. 85-105.
- RODRÍGUEZ JAUME, M.^a José (2008): «Crispación social y violencia en los entornos familiares» en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 31, pp. 241-257.
- (2008): «Hogares y familia» en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 31, pp. 85-105.
- ROUSSEL, Louis (1989): *La famille incertaine*. París, J. Odile.
- SARALEGUI, Jorge (2001): «Seguimiento estadístico de las formas de convivencia», en VVAA, *Las claves demográficas del futuro de España*. Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, pp. 159-197.
- SOLSONA, Monteserrat, y TREVIÑO, Rocío (1990): *Estructuras familiares en España*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- TORÍO, Susana (2005): «Familia y mayores: enlace generacional y nuevas estructuras familiares», *Revista de Ciencias de la educación*, núm. 203, pp. 433-451.
- VALERO, Ángeles (1992): «La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 3, pp. 183-210.
- (1995): «El sistema familiar español. Recorrido a través del último cuarto del siglo», *REIS*, núm. 70, pp. 91-105.
- VINUESA, Julio (ed.) (1994): «Estructura y dinámica de los hogares», en Julio VINUESA (ed.), *Demografía. Análisis y proyecciones*. Madrid, Síntesis, pp. 219-236.
- WRIGLEY, E. A. (1994): *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Barcelona, Crítica.

Desarrollo local: ¿prevalece la orientación economicista sobre la social? Una propuesta de factores determinantes¹

Local Development: Is oriented economic prevails on the social? A proposal for determining factors

Ricardo CALVO PALOMARES y Xavier GINÉS SÁNCHEZ
(Universitat de València. Facultat de Ciències Socials.
Departamento de Sociología y Antropología Social)
ricardo.calvo@uv.es y francisco.gines@uv.es

Resumen

El presente artículo reflexiona sobre el dilema funcional al que se enfrentan los Agentes de Desarrollo Local (ADL) —como piezas clave del modelo de desarrollo local implantado en nuestro país—, cuando en el desarrollo y aplicación en sus territorios de las políticas activas de empleo, tienen que optar por caracterizar sus actuaciones de una orientación economicista o por el contrario de una más social. Para ello realizaremos una propuesta de factores determinantes de esta situación, que en la actualidad están conduciendo a los técnicos locales a decantarse más por las primeras y que impiden la obtención de mejores resultados en sus actuaciones para el empleo.

Palabras clave

Desarrollo local, Agentes de Desarrollo Local, ADL, AEDL, Empleo local.

Abstract

This article reflects on the functional dilemma faced by agents of Local Development (ADL) —as key pieces of local development model implanted in our country, when in the

¹ Este artículo se basa en los resultados obtenidos en un proyecto de investigación en curso en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València, que pretende analizar el papel clave que desarrollan los ADL's en la aplicación, desarrollo y ejecución de las políticas activas de empleo, la tipología y evolución de los programas de empleo desarrollados, así como en la importancia de la medición de los efectos reales de las mismas.

development and application in their territories of active employment policies—, Must choose to characterize their actions or economic guidance on the contrary a more social. To make this a proposal for determinants of this situation, which currently are leading the local technicians to opt more for the first and impeding obtaining better results in his performances for employment.

Key words

Local Development, Local development, ADL, AEDL, Local Employment.

1. INTRODUCCIÓN: EL ETERNO DEBATE ENTRE LO ECONÓMICO Y LO SOCIAL

La tensión política e ideológica alrededor del papel del estado viene acompañando a este desde su propia génesis. Las posturas que hasta mediados de los 50 parecían irreconciliables y que derivaron en sus versiones extremas en experimentos cuyos fracasos todavía hoy se están pagando, se dieron la mano, momentánea y localizadamente, en la Europa de posguerra a través de lo que se ha venido a llamar el Estado de Bienestar mediante el renombrado pacto capital-trabajo.

El desmantelamiento de esta fórmula de comunión entre lo económico y lo social, por ficticia o nefasta que fuera desde uno u otro punto de vista, no tiene otro sentido que el de la aplastante victoria de lo económico sobre lo social con todas las consecuencias que ello comporta. *Frente al capitalismo de rostro dulce del pacto keynesiano, se ha acabado imponiendo un capitalismo sin miramientos cuya cara real ha desmantelado de forma unilateral el contrato keynesano entre capital y trabajo, mediante la desregulación laboral y la privatización de lo público* [Rodríguez, 2007]².

El desarrollo de políticas públicas ha tendido desde entonces una especial predilección por la figura del empresario como modelo de referencia social y de lo económico como fin último de cualquier política institucional. El criterio economicista de la rentabilidad impone a políticas sociales objetivos mensurables en lo cuantitativo desplazando lo cualitativo a esferas marginales.

El debate epistemológico está servido cuando advertimos a qué responde esta marginación automática de lo cualitativo como elemento de juicio para evaluar políticas públicas. A diferencia de este, lo cuantitativo ofrece la capacidad enjuiciadora de estas políticas ateniendo únicamente a la variable económica de la rentabilidad —tanto invertido, tanto obtenido—. A mayor diferencia entre lo uno y lo otro mejor juicio. Mientras que por el lado de lo cualitativo no encontramos una variable única que nos haga capaces de emitir un juicio indiscutible. Se trata de una perspectiva cuya simplificación es razonablemente más compleja. El juicio será positivo o negativo solo en función de los criterios del juez, de sus intereses y de su análisis, es decir de su *cualificación* (*intereses y capa-*

2 RODRÍGUEZ, Juan Manuel: *Democratizar la democracia. Hacia una democracia de alta intensidad*. Ponencia inédita. Jornadas de Participación ciudadana en los pequeños municipios. Ajuntament de Benlloch, 2007.

ciudad). Así pues mientras lo económico no resiste discusión en su cuantificación, lo social admite básicamente dos puntos de vista opuestos entre cuyos extremos aparecen multitud de matices.

Lo económico ha ocupado el espacio de la razón y la razón es cuestión de calidad no de cantidad. Lo social es el espacio del debate, la discusión, la confrontación siendo así que no resiste una cuantificación con mínimo sentido.

2. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO: ¿POLÍTICA ECONÓMICA O POLÍTICAS SOCIALES?

Las llamadas políticas sociales no lo son tal, son políticas forzadas por una parte de la sociedad a base de luchas y sacrificios y asumidas como derrotas por la otra parte de la sociedad. No hay intereses comunes en la sociedad capitalista por lo que en esta suma cero, lo que un lado gana es porque el otro lo pierde. Así comúnmente se asocia el concepto «políticas sociales» para hablar de políticas a favor de «los débiles» dentro de los cuales se incluye la mujer, los desempleados, los jóvenes... mientras que con el apelativo «políticas económicas» se refiere a la política con mayúsculas, la política sin color, la del déficit cero y la que realmente gobierna un país, caracterizada por lo cuantitativo y por la moral única de la rentabilidad económica.

En este contexto el triunfo del capitalismo ultraliberal ha conducido a la derrota ideológica de una parte de esta sociedad y la victoria aplastante de la parte de esta que todo lo piensa a través de una calculadora.

Las políticas de empleo, pues, no son neutras, estando íntimamente ligadas al modelo social que quien las planifica y ejecuta tenga en mente. La política de la que ha surgido la figura del ADL encuentra sentido en una época en la que lo económico ha culminado la asunción de un papel central hasta el punto de ser clave en la definición de lo que se entiende por política en el amplio sentido. Así pues la política de ideas y horizontes se ha transformado en política de gestión sobre la base de un absolutismo económico incuestionable. Se ha impuesto un constructo ideológico único con un planteamiento de la realidad como algo inamovible, cuyo más popular referente es el del fin de la historia de Fukuyama.

Más aun, la marginalidad a la que se ha relegado al trabajo que en el modelo fordista ocupaba una posición central y el triunfo de la visión de la sociedad como agregado de individuos que ha conllevado la globalización ha hecho buena mella en la concepción de las políticas de empleo. Estas han pasado a primar la creación de empleo sin tener en cuenta trayectorias vitales, ni su adecuación, ni su estabilidad, ni su calidad, para pasar a medir las políticas de ocupación en base a cálculos estadísticos en la que se resta constantemente el desempleo del empleo creado de forma que, mientras el saldo sea positivo, el sistema funciona. Se trata de números, cifras que describen agregados, en la que se disuelve la cuestión social en su inicial acepción como cuestión obrera [Castel, 2001]³ para pasar a referirse a la cuestión madre de todas las cuestiones, al mercado capitalista.

3 CASTEL, Robert: *¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?*; Barcelona, Revista Archipiélago número 48, 2001.

Así, como afirma Luís Enrique Alonso [2000], las políticas sociales han dejado de lado la política laboral, fruto ello de la pérdida de centralidad del trabajo (como cuestión social de referencia). El empleo ha quedado en manos de la política económica y con ella de criterios económicos. Piénsese en la referencia a las políticas activas de empleo a las políticas pasivas y a las connotaciones que en terminología empresarial tiene cada uno de estos adjetivos. Y es que el planteamiento es estrictamente empresarial y las políticas de empleo no reconocen como deuda con el trabajador la imposibilidad de este de entrar en el mercado laboral, sino que pasan a considerarlo como un elemento a activar, es decir a moldear y adaptar a las necesidades de la empresa. Obsérvese el cambio de perspectiva desde una posición central del trabajador a una posición central de la empresa, para la que el trabajador se tiene que amoldar.

3. EL DESARROLLO LOCAL

Existe un cierto consenso en el hecho de que el escenario local esta tomando protagonismo creciente de forma, paradójicamente, paralela a intensificación de los fenómenos globalizadores. Por citar uno de los muchos, Manuel Castells (2004) dedica una obra precisamente a este tema. En los foros de debate en materia de administración pública, pero también en los noticiarios comunes, se habla, además, de la grave crisis con la que algunos ayuntamientos se encuentran en un periodo en el que su principal fuente de ingresos se ha estancado. Así es, el estancamiento de la construcción ha supuesto que gran cantidad de ayuntamientos se vean con el serio problema de financiar una serie de servicios que prestan sin ser estrictamente de su competencia y que habían asumido como gobierno de cercanía, como con una suerte de subsidiariedad inversa, a falta de que los gobiernos de escalas superiores se decidieran a prestarlos.

La situación penosa en la que los ayuntamientos del estado español se encuentran a nivel económico y la consideración del desempleo como un problema clave han llevado, creemos, a acometer iniciativas como las que han dado como resultado la figura del ADL, un agente movilizador de carácter meramente económico, gestor, imaginativo si somos complacientes, subvencionada al 80%. El Estado ha cambiado el prisma a través del cual analiza los problemas sociales reduciéndolos a números contables obligando a los ayuntamientos a asumir costes de gestión impropios pero ofreciéndoles un técnico de forma casi gratuita destinado a acometer una sola de las perspectivas del desarrollo, el económico. Algo a lo que por unas u otras razones pocos ayuntamientos están dispuestos a renunciar. La intervención del Estado a escala local en políticas de empleo adquiere un marcado carácter económico por definición reglamentaria, olvidando, tememos que muy a conciencia, el carácter abierto del concepto «desarrollo».

Aceptando unos presupuestos menos críticos con la propia figura del ADL, como otros, el debate sobre la repercusión del empleo en el desarrollo adquiere un relevante papel en este punto. Este viene a enfrentar dos posturas cuyas raíces se hunden en el debate planteado en el primer punto de este artículo. Por un lado la visión que *el empleo es el motor del desarrollo*. Esta postura es evidentemente cuantitativa ya que por un lado no cualifica el empleo, tan solo lo numera. Por el otro asocia el desarrollo a una mera cuestión de crecimiento económico. La postura contrapuesta, obviamente, entiende que *es el*

desarrollo el que genera empleo, y abre infinitamente ambos conceptos de forma que obliga a adjetivar tanto el desarrollo como el empleo. Así pues desde este punto de vista se advertirá que el concepto desarrollo puede entenderse de muchas maneras: cultural, social, humano, intelectual, ecológico, educativo y también, por qué no, económico. De cada uno de los desarrollos que consideremos surgirá actividad y esta es susceptible de generar empleo en una sociedad salarial como la presente.

La diferencia entre una u otra idea no es menor. Por un lado se prioriza la creación de empleo y ante este precepto no cabe distinción entre empleo de calidad o precario, ni siquiera el trabajo, tan solo se considera lo que es contable, dando al desarrollo un claro componente económico. Por el otro lado se prioriza el desarrollo, sin más, o con todo lo que comporta, dando al empleo un carácter netamente social y recuperando el concepto trabajo en todo su amplio sentido.

En este dilema la postura del legislador es bien clara apostando por la visión economicista y atribuyendo, por tanto, esta función al Agente de Desarrollo Local, circunscribiendo la definición de desarrollo al ámbito económico y al empleo como motor de este.

Ahora bien, si este juicio es discutible, como se ha apuntado anteriormente al ámbito político general de donde surge la figura del ADL, el descenso a una escala local en la que se contempla su trabajo acaba por confirmar los peores presagios. En el espacio local las autoridades municipales se han preocupado hasta ahora poco del empleo dejando la planificación en este sentido al estado con lo que su papel teórico se empeñaba en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes administrando, planificando y atendiendo a necesidades «humanas» y sociales⁴. La figura del ADL parece pues un elemento de reconducción (desde arriba) de un estilo de gobierno tan precario como panorámico. Y lo es en el sentido de la especialización y separación de funciones de los servicios públicos objetivando el empleo y extrayéndolo de su contexto comunitario. Así, el ADL, normativamente hablando, constituye un «troyano» del liberalismo introducido dentro de las filas de la política local. Lo cuantitativo puede acabar así imponiéndose en el reino de la urbe, el lugar de la calidad de vida puesto que donde se vive es en lo local.

4. LA IMPORTANCIA DE LO LOCAL: LAS AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL Y LOS PROGRAMAS DE EMPLEO

Es por tanto a nivel local donde estas políticas definidas en términos generales y genéricos adquieren un matiz práctico que les permiten ser aplicadas sobre un territorio en concreto. Los programas de empleo —o acciones para el empleo— suponen instrumentos que los ADL's tienen al alcance de su mano para intervenir sobre la realidad social en la que desenvuelven su labor profesional.

Las agencias locales de empleo, manifestadas principalmente en la figura de Los Agentes de Empleo y Desarrollo Local —AEDL o ADL—, según establece el artículo 7

4 Tan solo basta con ver de manos de quien surgen las primeras caridades, hospitales, comedores públicos, servicios de recogida de basuras, alcantarillados, escuelas... en ciudades como, por ejemplo, Valencia.

de la Orden de 15 de julio de 1999⁵ —que regula la línea de actuaciones para la constitución de una agencia a nivel local—, se configuran como trabajadores de las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración local que tienen como misión principal colaborar en la promoción e implantación de las políticas activas de empleo relacionadas con la creación de actividad empresarial, desarrollándose dicha colaboración en el marco de actuación conjunta y acordada de la entidad contratante y el Instituto Nacional de Empleo⁶.

Concretamente en su artículo 8, establece las funciones de estos técnicos locales para el empleo. Indica que realizarán las siguientes funciones: a) prospección de recursos ociosos o infrautilizados, de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas innovadoras para la generación de empleo en el ámbito local, identificando nuevas actividades económicas y posibles emprendedores; b) difusión y estímulo de potenciales oportunidades de creación de actividad entre los desempleados, promotores y emprendedores, así como instituciones colaboradoras; c) acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadores de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera, y, en general, sobre los planes de lanzamiento de las empresas; d) apoyo a promotores de las empresas, una vez constituidas éstas, acompañando técnicamente a los mismos durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante la aplicación de técnicas de consultoría en gestión empresarial y asistencia en los procesos formativos adecuados para coadyuvar a la buena marcha de las empresas creadas; y e) cualesquiera otras que contribuyan a garantizar la misión principal del técnico.

Como hemos dicho anteriormente, y en base a todas las funciones planteadas en el párrafo anterior, la actividad desarrollada por el técnico ADL, se concreta en una serie de programas o acciones para el empleo que giran principalmente alrededor de tres líneas maestras de actuaciones, el fomento del empleo, la formación y la orientación e intermediación laboral. Conforme a ello, en la *tabla 1* proponemos una clasificación de los citados programas atendiendo a estas tres grandes líneas de actuación y a los colectivos a los que van destinados principalmente.

5 Modificada parcialmente por la Orden de 27 de diciembre de 1999, por la Orden 49/2005, de 14 de enero y recientemente por la Orden TAS/360/2008, de 6 de febrero.

6 En la actualidad la competencia de empleo ha sido asumida por la mayoría de Comunidades Autónomas, que han creado su órgano competente propio que se encarga de desarrollar la misma. En el ámbito de la Comunitat Valenciana ha sido el SERVEF (Servicio Valenciano para el Empleo y la Formación).

TABLA 1
 CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS
 DE EMPLEO DESARROLLADOS EN UNA ADL

LÍNEA DE ACTUACIÓN		PROGRAMAS DESARROLLADOS	COLECTIVOS
FOMENTO DEL EMPLEO	Fomento del empleo por parte del sector público	<ul style="list-style-type: none"> - Salario Joven - Programas para el mantenimiento del empleo en determinadas zonas: Emcorp, Ezoint, Pamer e Inem-Corporaciones locales 	Colectivos de desempleados en situación de riesgo de exclusión social o con dificultades de acceso al mercado de trabajo
	Fomento del empleo por parte del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> - Autoempleo - Creación de empresas - Iniciativas Locales de Empleo - Plan Integral de Empleo 	Desempleados en general
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	Formación para el empleo de carácter general	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Profesional Ocupacional - Formación Continua 	Desempleados y empleados en general
	Formación para el empleo específicos dirigida a colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo - Programas de Garantía Social - Talleres de Formación e Inserción Laboral 	Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, discapacitados y demás colectivos en riesgo de exclusión social
ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	Acciones OPEA, de orientación profesional para el empleo y el autoempleo		Desempleados en general

FUENTE: Elaboración propia.

5. UNA PROPUESTA DE FACTORES DETERMINANTES

Una vez presentada la actividad desarrollada en una Agencia de Desarrollo Local desde su perspectiva intervencionista de la realidad social y económica del ámbito territorial en el que opera, una perspectiva «normativa» de clara intervención en el ámbito laboral desde una óptica económica de acción directa es conveniente plantear un punto de reflexión sobre la realidad de la orientación actual de la actividad y sobre aquellos factores que en la actualidad están determinando o condicionando esta situación, y por tanto posibilitando que la orientación economicista prevalezca sobre la social.

Para ello, tomaremos como punto de partida algunos de los datos más relevantes de un estudio que tuvo lugar entre los meses de abril y junio del año 2006. El objetivo general de la investigación fue estudiar el papel desarrollado por los agentes de desarrollo local —ADL's— en la aplicación, desarrollo y ejecución de las políticas públicas de empleo en la comarca valenciana de La Ribera Alta desde la aparición de las primeras agencias hasta la actualidad. Para desarrollar esta investigación se decidió emplear tres tipos de herramientas —cuestionario, entrevista y grupo de discusión⁷—, con la totalidad de técnicos de la población de referencia, 26 técnicos correspondientes a las 18 agencias locales existentes en dicho momento en las agencias del área geográfica.

TABLA 2
MOTIVO ORIGINARIO INICIOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ADL

MOTIVOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISPONER DE UN TÉCNICO CUALIFICADO SUBVENCIONADO	10	55,55%
LA NECESIDAD DE DINAMIZAR EL MUNICIPIO	3	16,67%
LA CREACIÓN DE UN SERVICIO CON UN TÉCNICO	2	11,11%
SIN MOTIVO ESPECÍFICO	3	16,67%
TOTALES	18	100%

FUENTE: Elaboración propia.

7 En primer lugar un pequeño cuestionario que se les mandó a los ADL's por correo electrónico, en el que se les pedía información básica respecto de su actividad y de los programas de empleo desarrollados hasta el momento; concretamente los contenidos del cuestionario remitido —anterior a la entrevista— versaba sobre las siguientes informaciones: fecha aproximada de inicio de la actividad de la agencia de desarrollo local; número de recursos humanos disponibles de carácter estable en la agencia; programas de empleo desarrollados hasta el momento; y población activa y número de habitantes de la población. En segundo lugar, una entrevista personal con ellos. Se optó por una entrevista semiestructurada donde hubieran establecidos unos ítems básicos de trabajo común a todos, y que nos permitiera adaptarla a cada situación en concreto, y así poder profundizar en los aspectos más interesantes de cada uno de los agentes entrevistados; los contenidos básicos de la entrevista fueron los siguientes: breve descripción del mercado de trabajo de la localidad; perfil del ADL (formación académica, complementaria y experiencia previa). ¿cómo afrontas este trabajo?; ¿cómo nace la agencia en esta localidad? Años de trabajo; líneas básicas de trabajo de la agencia y objetivos de la misma; actuaciones, acciones y programas desarrollados; proceso seguido para la de detección de necesidades en la localidad; aplicación de métodos para el seguimiento y medición de los efectos de los programas: percepción de las utilidades de la tarea desarrollada: ¿indicadores?; principales dificultades con las que te encuentras en el desarrollo de tu tarea; esfuerzo de la corporación municipal. valoración de la implicación política; recursos disponibles (humanos y técnicos).

Y en tercer lugar, se planteó la realización de un grupo de discusión entre los técnicos locales de empleo con un objetivo doble, por un lado presentar las conclusiones obtenidas hasta ese momento para que las validaran y por otro generar un pequeño debate entre ellos. Por lo que respecta al grupo de discusión se estructuró en tres rondas con turno rotatorio de palabra de los técnicos asistentes sobre los siguientes contenidos: 1. Opinión sobre las conclusiones expuestas, si había alguna con la que no estuvieran de acuerdo, o si añadirían ningún más; 2. ADL's, políticas de empleo y mejora social, ¿una realidad o una utopía?; y 3. Principales retos de futuro del desarrollo local desde su perspectiva.

TABLA 3
ORIENTACIÓN PROFESIONAL PRINCIPAL DEL ADL
EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO

ORIENTACIÓN SOCIAL	6	33,33%
ORIENTACIÓN ECONOMICISTA	10	55,55%
ORIENTACIÓN LEGALISTA	1	5,56%
OTRAS ORIENTACIONES	1	5,56%
TOTALES	18	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Tomando como punto de partida los datos presentados en las tablas anteriores y junto a otras informaciones de la citada investigación, proponemos a continuación los principales factores que están causando dicha situación en la comarca —y que pueden ser fácilmente extensibles a ámbitos territoriales más amplios, ya que se trata de un área geográfica en la que predomina el sector servicios, pese a que la agricultura todavía mantiene un peso sustancial en la estructura productiva. Por su parte la industria y la construcción presentan valores similares al resto de la provincia o del territorio nacional incluso.

En primer lugar la *concepción originaria del puesto de técnico ADL* que aparece como un instrumento de respuesta ante una situación de crisis económica. La propia contratación del técnico ADL está sujeta a un programa subvencionado, aspecto éste que cuestiona el motivo real por el que se constituye la agencia de desarrollo en un municipio.

La *organización de la actividad*, que en muchos de los supuestos supone una traslación automática de un ejercicio a otro de los programas a desarrollar, sin atender a otros criterios como la existencia de una necesidad real en el territorio, una verdadera demanda de los mismos. Todo ello queda manifestado en la escasa atención a la búsqueda de indicadores sociales de referencia, las necesidades municipales quedan aparcadas en favor de las líneas que pueden suponer una inyección económica para el municipio.

Consecuencia directa de ello es la aparición de un *clientelismo subvencionado* que se ha ido generando en estos años de funcionamiento del modelo de desarrollo local. Clientelismo sedimentado a distintos niveles, desde uno básico existente en la propia Agencia para con los programas —se habitúa a desarrollar determinados programas en determinadas fechas lo que facilita su trabajo y justifica su existencia—, otro de la propia Corporación local —que deja parte de su actuación local en manos de las líneas subvencionadas eludiendo su parte de responsabilidad en la cofinanciación de los mismos— y un tercero de los propios participantes en los programas para el empleo desarrollados —que basan su ocupación en la existencia de estos programas que se repiten anualmente y que suponen unos ingresos procedentes de los mismos.

Las *características específicas de los programas para el empleo* desarrollados. Se trata de acciones subvencionadas, que para ser concedidos están sujetas a criterios específicos que limitan y generan una imposibilidad de planificar la actividad desarrollada en la Agencia.

Todo ello, supone una actividad con una *visión puesta en el corto plazo*. La concepción propia del desarrollo de las acciones para el empleo acota el campo de actuación posible de las mismas, dejando un margen de aplicación muy limitado.

Se trata de un modelo inmerso en una continua búsqueda de *resultados de carácter cuantitativo*. El ciclo de trabajo del técnico ADL habitualmente se cierra con la justificación final de los gastos operativos del mismo, sin realizar ningún —o si existe es mínimo— tipo de seguimiento, medición o evaluación de los efectos reales del mismo, y por tanto de la efectividad de los recursos dedicados.

Por último el *nivel real de compromiso de la Corporación local* con la actividad de la Agencia. Este compromiso se puede manifestar de maneras muy diversas: desde la asunción directa de la contratación del técnico por parte del ayuntamiento a la finalización del contrato subvencionado, hasta la dotación de una partida específica para actuaciones en el terreno del empleo a nivel local.

6. CONCLUSIONES

El debate entre lo económico y lo social sigue abierto, aunque a la luz de los resultados parece clara la afirmación de que la perspectiva economicista se impone sobre la social. En este sentido tres son las conclusiones que plantearíamos a modo de cierre del artículo: en primer lugar la necesidad de socializar el modelo de desarrollo local; en segundo la mayor adecuación entre los programas para el empleo y las necesidades del territorio; y en tercer lugar, una revisión del modelo actual que posibilite la verdadera coordinación de los niveles implicados.

Por lo que respecta a la primera línea de conclusiones, la necesidad de socializar el modelo de desarrollo local, se manifiesta en la necesidad de asumir una perspectiva más cualitativista de la intervención social de los programas para el empleo planteados, a través de la articulación de mecanismos para la evaluación de los efectos reales de las acciones realizadas. Es decir, no solo centrados en los efectos sobre el empleo y sobre la empresa sino sobre el conjunto del cuerpo social del territorio en cuestión. Ello exige la intervención del ADL no solo en los programas de empleo activo sino también en esferas sociales y culturales del entorno que se pretende «desarrollar». Se trata de generar desarrollo para generar empleo y no viceversa, de forma que naturalmente el empleo generado responda a las necesidades reales del territorio y no a las de la planificación realizada desde planes autonómicos. Volvemos con ello al origen de la política de desarrollo local.

En cuanto a la segunda, lo dicho anteriormente implica una prospección más adecuada de las características del territorio en el que van a desarrollarse los programas para el empleo, no solo a nivel empresarial, que posibilite una mejor adecuación y equilibrio con las necesidades reales del mismo.

Y por último, la revisión del modelo de desarrollo actual plantea grandes carencias estructurales de coordinación entre las distintas administraciones, que generan fisuras por las que se pierden los efectos de las políticas aplicadas. Se trata de no coartar las posibilidades endógenas del territorio con programas planificados desde administraciones superiores, de difícil previsión y que provocan una marcada dependencia de la escala local

del desarrollo respecto a escalas superiores.

En definitiva se trata de ampliar la autonomía y el campo de acción del Agente de Desarrollo Local para profundizar precisamente en el origen de su fundamento, el trabajo por el desarrollo desde lo local, con todas las limitaciones y potencialidades singulares que cada territorio posee.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBURQUERQUE, Francisco: *Desarrollo económico territorial. Guía para agentes*; Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Sevilla, 2002.
- ALONSO, Luis Enrique: *Trabajo y posmodernidad. El empleo débil*; Madrid, Fundamentos, 2000.
- *Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿una relación necesaria?*; Pamplona, Universidad de Navarra, 2006. Publicación electrónica Disponible en: <http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/lealonso1.pdf>
- CACHÓN, Lorenzo: «Sobre desarrollo local y nuevos yacimientos de empleo, *Política y Sociedad*, n.º 31, Madrid, 1999.
- CASTELLS, Manuel, y BORJA, Javier: *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus, 2004.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: *Libro blanco sobre el crecimiento, competitividad y empleo*, Bruselas, COM (93) 700 final, 1993.
- MADOREY, Oliver (2000): *El valor de la Política de Desarrollo Local*. Publicación electrónica disponible en: <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/Madoery.pdf>.
- RODRÍGUEZ, Fermín (coord.): *Manual de Desarrollo Local*; Oviedo, CeCodet, 1999.
- SANCHÍS, Joan Ramon: *Manual para agentes de inserción socio-laboral*, Valencia, UNED, 2000.
- *Manual para agentes de inserción socio-laboral: desarrollo local y creación de empresas*, Valencia, UNED, 2002.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio: *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*, Madrid, Pirámide, 1988.
- VACHÓN, Bernard: *El desarrollo territorial. Teoría y práctica*, Oviedo, CeCodet, 2001.
- VV. AA.: *Manual de desarrollo económico local*, Madrid, FEMP, 2001.

La educación de la libertad en el Colegio de Areneros (1939-1959)

The freedom education in the Areneros's School

Jorge GARCÍA OCÓN¹

(Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Contemporánea
Becario de la Fundación Ramón Areces)
jorgearciaocon@gmail.com

Resumen

A lo largo de su historia, la Compañía de Jesús ha dedicado su misión educativa a la formación de hombres libres. Una formación que se adapta a cada época, a sus circunstancias, tal como fue el deseo de su fundador. El objetivo del presente trabajo es analizar cómo fue esta labor en la España de 1939 a 1959, a partir del estudio del caso de la Congregación Mariana del Colegio de Areneros, partiendo a su vez del estudio de los principios pedagógicos que guiaron esa labor. Así, se demuestra que el caso es representativo del pensar general de la Compañía, a la vez que se adapta a su tiempo en base a su tradición. En fin, una educación de hombres libres que a partir de la ordenación de los afectos pretende formar hombres que imiten a Cristo, modelo educativo por excelencia.

Palabras clave

Educación, Pedagogía, Libertad, Compañía de Jesús, Congregación Mariana.

Abstract

The Society of Jesus has focused its educative mission in free men's education all along their history. An education that adapts to each history period and circumstances, as their founder desired. The purpose of this presentation is to analyze the Society's labour during 1939 to 1959 period in Spain, based on the Marian Congregation's of Areneros School case study, taking into account the pedagogical principles that guided this labour. It is demonstrated, this way, that this particular case is representative of the Society's common

¹ Sobre estas cuestiones prepara el autor una tesis doctoral: *La misión educativa jesuítica en la España de 1939 a 1959: el Colegio de Areneros*.

thinking, and, at the same time, that it adapts to its time based on its tradition. In short, a free men's education aimed to bring men up to imitate Christ, the education model par excellence, based on affections arrangement.

Key words

Education, Pedagogy, Liberty, Society of Jesus, Marian Congregation's.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, los pedagogos han reflexionado en torno a la facultad humana de la libertad y cómo educar hombres libres. Son muchas las respuestas que se han dado. A lo largo de los siglos XIX y XX destacan teorías como las de Rousseau, Tolstoi, la Escuela Nueva, las pedagogías críticas o las pedagogías antiautoritarias. Desde la Compañía de Jesús se dio también una respuesta en línea con su tradición. Tras el paréntesis de la Segunda República en España, los jesuitas volvieron a retomar su misión educadora de forma oficial, tratando de seguir la tradición que les antecedió siglos atrás desde su fundador. Tradición que fue fomentada desde las autoridades de la Compañía, en línea con los deseos de Pfo XII.

Desde un comienzo la labor educativa de la Compañía persiguió como uno de los objetivos fundamentales el ideal de juntar virtud y letras. Sin embargo, virtud y letras eran medios para el principal objetivo de la educación jesuítica: «llevar a los prójimos al conocimiento y amor de Dios»². Del mismo modo, este fin era recogido en la *Ratio Studiorum*, en su primer artículo, cuando dice «con el fin de que se muevan al conocimiento y al amor de nuestro Creador y Redentor»³. Por tanto, no se trataba de una educación meramente práctica para la vida diaria del hombre. Por el contrario, se perseguía formar a los alumnos en orden al fin supremo para el cual están en el mundo: dar gloria a Dios amando como Él ha amado a los hombres.

Fue de acuerdo con este fin como se llevó a cabo la educación de la libertad en los centros de la Compañía de Jesús. En esta línea, en el presente trabajo se trata de analizar la reflexión que en torno a la libertad hizo la compañía de Jesús en las décadas de los 40 y los 50 del siglo XX, en el marco de la misión educadora jesuítica.

Por tanto, se trata de analizar cómo fue la formación de hombres libres en los centros jesuíticos. Es decir, de conocer la base teórica y la forma práctica en que se llevó a cabo.

Para ello, en primer lugar, se analizará el pensamiento pedagógico jesuítico en cuanto a la educación de la libertad se refiere, partiendo desde las autoridades de la Compañía hasta los jesuitas del Colegio de Areneros en Madrid, desde el cual poder abordar el análisis de un caso en el que se aplicó este pensamiento. Dicho caso a estudiar es el de la Congregación Mariana del Colegio de Areneros, concretamente la Sección de Catequesis en la que participaban sus congregantes.

2 *Epítome*, 381; *Acta Romana*, XIII, 816, citado en *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 11.

3 «Regla 1 de las Reglas del Provincial de la *Ratio Studiorum*», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, número especial, (1956), p. 7.

2. LA FUENTE: LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Principalmente, puede afirmarse que la pedagogía jesuítica poseía dos fuentes de inspiración desde los inicios de la Compañía. Así lo señalaba el P. Janssens en 1948: «(...) el método pedagógico de nuestra Compañía, fundado en los principios que hemos sacado de los Ejercicios y de nuestras Reglas (...)»⁴.

De ambas fuentes, en cuanto a la libertad, destacan los Ejercicios Espirituales⁵. En el número de febrero de 1959 de *Acies*, revista de la Congregación Mariana del Colegio de Areneros, se comentaban unas palabras de Pío XII, del 27 de abril de 1941:

«En este principio íntimo (de los Ejercicios) iban fundados los religiosos de la Compañía de Jesús, que silenciosamente, pero con gran tesón y confianza en Dios y empleando de lleno todas las fuerzas, han procedido a la realización de obras magníficas por la Iglesia, por la Sociedad, por la conversión de los infieles en los amplísimos territorios misionales, por la defensa de la fe. Este ha sido el fundamento de cuanto de grande, profundo y estable ha producido la orden. A este respecto, entre las múltiples obras emprendidas desde sus comienzos por la Compañía, hay una que a nuestro parecer refleja de modo particular aquel principio substancial: el trabajo en el campo de la escuela y de la educación; trabajo que penetra en el espíritu de la juventud para formar al hombre, que en medio de las asechanzas de las primeras pasiones quiere luz, gobierno y guía hacia la virtud y hacia Dios»⁶.

Por tanto, la principal fuente de la que procede la reflexión de los jesuitas sobre la educación se encuentra en los Ejercicios de San Ignacio. Reflexión que era llevada a la práctica por cada uno de los educadores en la práctica de los Ejercicios, por lo que esta pedagogía en torno a la libertad tenía su fuente en la experiencia de toda la Compañía en la práctica de los Ejercicios a lo largo de toda su historia. Por tanto, está reflexión pedagógica partía de una teoría y de una experiencia práctica. Del mismo modo, lo que San Ignacio plasmó en los Ejercicios era resultado de su propia experiencia, por lo que nada de lo que hay en la pedagogía ignaciana parte de reflexiones desde ideas abstractas, es decir, sin experiencia previa.

Los Ejercicios no se entienden ni fueron escritos como la idea de que fuesen algo estático que cumplir, o una doctrina a aprender. Su objetivo era que fuesen instrumento del alma para hacer la voluntad de Dios.

El fin de los Ejercicios, fue señalado por San Ignacio en la Anotación 1:

«La primera anotación es que, por este nombre, ejercicios espirituales, se entiende todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones, según que adelante se dirá. Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales, por la misma manera todo modo de preparar y dis-

4 «Apostolado de los Colegios», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Madrid, 67, (1959), p. 40.

5 Para un análisis representativo del estudio por parte de los jesuitas, en la década de los 40 y los 50, de los Ejercicios Espirituales, consultar la bibliografía recogida en ARELLANO, Tirso: «Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, estudiados en la revista "Manresa" (1925-1985)», *Manresa*, 57, (1985), pp. 117-147.

6 *Acies*, Año XVI, Madrid, n.º 179, (1959), p. 1.

poner el ánimo, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales⁷.»

Este fin es explicado de forma clara por el jesuita José María Laborda:

«Es como una meta sin meta, porque es el intento y el deseo de Dios puesto en marcha. Y esto no tiene fin —Deus semper maior— Aunque tiene una constante, que es el hacer la voluntad de Dios al compás de las circunstancias, y sobre todo a la hora de decidir mi vocación o reforma de vida.

Es un Ejercicio perseverante orientado al descubrimiento del Misterio de la Salvación en mi vida. El Misterio del Amor de Dios, que orienta decididamente mi vida a partir de la creación, y que los Ejercicios me ayudan a concienciarme de ello⁸.»

Tal como señala García Villoslada,

«más que un proceso lógico en la mente, busca Ignacio un proceso psicológico en el corazón (bajo la acción de la gracia), una sucesión de estados de ánimo, una serie de resoluciones, algunos de cuyos pasos sólo pueden darlos los corazones heroicos, a quienes mueve, no el discurso lógico, sino el amor apasionado⁹.»

Desde esta base, los Ejercicios Espirituales eran un método en el que a partir del conocimiento de Dios y el conocimiento de uno mismo, el ejercitante debía aprender a ordenar los propios afectos, con tal suerte que estos fuesen elementos motivadores para una acción recta y no elementos esclavizadores que impulsasen al sujeto a una acción desordenada.

Del mismo modo que los Ejercicios eran camino de perfección del hombre, la pedagogía jesuítica se concibió como un proceso de perfeccionamiento del mismo.

De forma clara y didáctica lo explica el P. Antonio Martínez, Prefecto Espiritual de Areneros: los Ejercicios Espirituales, eran «el verdadero molde». De la misma forma que durante su noviciado el principio orientador había sido «construir sobre la naturaleza el carácter de Jesucristo», este era el principio orientador que concebía en los Ejercicios y que aplicaba a la formación de los niños. Así, los Ejercicios Espirituales eran concebidos como un método mediante el cual el sujeto conocía a Cristo (el molde), se conocía a sí mismo, y mediante la ordenación de sus afectos adquiría el ser como Cristo como ideal de vida. Del mismo modo, la educación de los niños era concebida como un proceso en el que estos conocían a Dios, se conocían a sí mismos y trataban de ordenar sus afectos atendiendo al molde que se les proponía¹⁰.

De acuerdo con estos elementos de partida, el ministerio educativo jesuítico estuvo siempre enfocado a la formación de hombres libres, en línea con el plan trazado por San

7 *Obras completas de San Ignacio de Loyola*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1952, p. 153.

8 LABORDA, J. M.^a, S. J.: *Ejercicios Espirituales de San Ignacio*, Madrid, Edapor, 1997, p. 17.

9 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo, S. J.: *Manual de Historia de la compañía de Jesús*, Madrid, Compañía Bibliográfica española, S. A., 1954, p. 37.

10 MARTÍNEZ, Antonio: *Me fui con ellos... La vida de un jesuita por dentro*, Madrid, Propaganda I. S. M. A., p. 24.

Ignacio en los Ejercicios Espirituales. ¿Cuál fue la pedagogía de la Compañía que guió esta misión?

3. ¿NIÑOS O ADULTOS?: NECESIDAD DE EDUCAR LA LIBERTAD

Se partía de la idea de que la libertad no es el comienzo de la tarea educativa, sino el final, y que, por tanto, no se puede tratar al alumno como si un adulto fuera. Así, se rechazaba en la pedagogía jesuítica de esta época la educación de la libertad por la libertad, que se encontraba presente en otras doctrinas pedagógicas como la de Tolstói o la Escuela Nueva. Por tanto, si bien había que educar a los alumnos para el uso de la libertad, el hecho es que no saben hacer uso todavía de ella (de lo contrario no cabría educarles), por lo que no se les puede dejar libres para que practiquen por sí mismos sin ninguna guía ni dirección.

La misma crítica a la idea de educar la libertad por la libertad puede apreciarse en la siguiente afirmación de uno de los jesuitas de *Razón y Fe*, Izaga, quien exponía que sostener esta idea como principio pedagógico es una «refinada hipocresía, porque la razón de la educación es precisamente la inconsciencia, la indigencia física y moral del hombre, incapaz en sus primeros años de ser árbitro de sí mismo»¹¹. Así, el niño se encuentra incompleto para ejercer su libertad, es decir, no posee la formación suficiente, por lo que no puede adquirir la formación para el uso de su libertad siendo libre porque carece de la capacidad de serlo.

La misma idea se encuentra en el pensamiento del P. Martínez, para quien «educar la libertad por la libertad» era un principio erróneo, pues suponía que el niño es un adulto y esto no es así. El niño sería libre cuando se domine a sí mismo y supiera elegir. Por tanto, era mediante el vencimiento propio como el niño se educaba como hombre libre, no mediante lo que el P. Martínez entendía como un abandono del niño a su propia suerte¹².

Queda pues claro que la pedagogía jesuítica concebía al hombre como un ser perfectible que debía madurar como hombre, para lo cual era preciso enseñarle qué es ser hombre, así como cómo llegar a serlo.

¿Cómo se llevó a cabo esta labor de guía en el camino del alumno para ser hombres libres capaces de guiar su propia existencia? Fundamentalmente, dos caminos: la motivación interna y la motivación externa. Dos caminos que eran entendidos como complementarios, pues cada uno repercutía en la mejora del otro.

Principalmente, se trató de educar la libertad mediante la motivación intrínseca. Es decir, haciendo que el educando interiorizará motivos por los que obrar de una forma determinada. En el número de diciembre de 1954 de *Avance*, el P. Gómez-Pallete, Prefecto de Villafranca, reflexionaba:

11 IZAGA, L.: «La educación de las futuras generaciones», en *Razón y Fe*, n.º 509, T. 120, Fasc. 2, (1940), p. 120.

12 MARTÍNEZ, Antonio: *Areneros. La educación espiritual en un colegio de jesuitas*, Madrid, Ediciones ICAI, 1983, pp. 50-51.

«El P. Lindworski nos enseñó que la voluntad es una potencia ciega y que su guía o lazarillo que la lleva indefectiblemente es el motivo. Por eso la educación de la voluntad es la formación de los motivos, lo más sinceramente vividos, lo más complejos posible y a ser posible muy entrelazados entre sí y con sentimientos que nos emocionen.¹³»

La motivación era de gran importancia ante la necesidad de que el alumno fuera un agente activo en su formación intelectual. La motivación no podía ser producto del adiestramiento a fuerza de repetir una y otra vez determinados actos. Y ello, porque la condición de ser potencialmente libre del alumno exigía que los actos que realizaba le fuesen lógicos a su razón. A ello se refería Pío XII en un mensaje de 1956:

«Especialmente a los jovencitos que proceden de familias sanas, el sentido del deber ha de inculcársele mediante la persuasión personal y con argumentos de razón y de afecto.

Un individuo que esté persuadiendo del amor de sus padres, y de sus superiores, no dejará de corresponder antes y después a sus cuidados. Ha de evitarse, pues, toda orden que no dé o no suponga cierta razonable justificación, la represión que entraña un personal rencor, el castigo exclusivamente vindicativo. La suavidad sólo en última instancia a de ser abandonada, por breve tiempo y en casos singulares. Debe presidir el juicio y superar la estricta justicia, puesto que el espíritu del joven casi nunca tiene tanta madurez como para comprender todo el mal ni es en él tan tenaz que no pueda reemprender el buen camino tan pronto le sea mostrado»¹⁴.

Al respecto también se pronunciaba un jesuita que firma una carta al Director de Avance como C. J.:

«Según mi entender lo que hace falta no es dejar al alumno en libertad para que haga o deje de hacer una cosa: v. gr. Estudiar, ir a Misa, etc., sino enseñarle el porqué de las cosas que hace, siguiendo la distribución y normas del Colegio, de tal manera que, sin dejar nunca de hacerlas vaya evolucionando interiormente, queriendo lo que hace, insistiendo en ello hasta que actúe por convicción y espontáneamente. Cuando llegue a hacer las cosas no porque se las imponen sino porque quiere, habremos alcanzado uno de los fines de nuestra educación»¹⁵.

Por ello, era necesario que la motivación fuese, sobre todo, producto de la propia reflexión. Y ello, a su vez, porque la motivación era aquello que impulsaba al individuo a tomar una opción u otra cuando debía decidir, cuando debía ser libre, y esa motivación debía salir del propio convencimiento interno, no por una mera presión externa. Por esta razón, todo aquello que era exigido a los alumnos debía ser explicado, para que ellos mismos pudieran entender por qué lo hacían y ya esa acción no se debiera a una indicación, sino a un convencimiento propio. Por otra parte, estas motivaciones internas que se van inculcando en el alumno debían ser lo más generales posibles para

13 «Libertad y responsabilidad en el curso Preuniversitario», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 16, (1954), p. 3.

14 *Ecclesia*, Madrid, n.º 772, p. 7.

15 «Cartas al Director», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 18, (1955), p. 24.

que abarcasen el mayor número de casos posibles con que se pudiera encontrar el alumno.

Llegados a este punto, cabe preguntarse, ¿cuáles eran las fuentes de estas motivaciones? Y la respuesta es la propia naturaleza humana y los dones sobrenaturales. En cuanto a la primera fuente, se debía orientar al alumno a reflexionar sobre su propia naturaleza, de la que derivaban una serie de leyes que todo hombre debía seguir. Respecto a la segunda, los dones sobrenaturales que recibe toda persona implicaban que, desde su conocimiento y aceptación, toda acción debía estar orientada a la voluntad divina¹⁶.

Desde esta base, la educación de la libertad entroncaba con las obligaciones, ya que se educaba mediante la obediencia al educador que trataba de que el alumno dominase sus tendencias, clave para que un hombre fuese libre, ya que, en caso contrario, se veía arrastrado por sus impulsos, dejando a la razón relegada a un segundo plano¹⁷.

Siguiendo en la misma línea, el educador sólo obligaría cuando fuera indispensable «para la recta educación de quien se educa colectivamente». En todo lo demás le otorgaría libertad, siendo ésta mayor, «cuanto más intenso sea el cultivo espiritual, mayor el amor y el temor de Dios que reine en los colegios y más exquisita la selección de alumnos»¹⁸. Del mismo modo, se fomentaba el uso de la libertad que va desarrollando, en aspectos como la distribución del tiempo propio de estudio, o en la elección del ingreso en las asociaciones y actividades del colegio¹⁹.

Por otra parte, se aconsejaba no suprimir la libertad concedida, a pesar de que el alumno abusase de ella, pues se consideraba deseducador. Por ello, se indicaba que «el abuso prevéngase; si se diere, procédase a la conveniente corrección; pero la libertad no se suprime»²⁰.

En este proceso de formación en el uso de la libertad, mediante la autodisciplina y la concesión de responsabilidades, el cumplimiento del deber de estudiar era considerado como uno de los medios más eficaces, pues era su principal deber como estudiantes. Igualmente, se contemplaban formas de colaboración de los más aptos con los educadores²¹. En este sentido, los educadores debían fomentar, desde la infancia, el esfuerzo y la austeridad en el estudio, exhortando a los alumnos e inculcando en ellos una actitud de seriedad hacia este deber. Así, el trabajo impuesto, sin que llegase a abrumar debía exigirles y suponerles un esfuerzo para que no se habituasen a una trayectoria relajada. Del mismo modo, el horario de estudio debería irse ampliando a medida que crecieran²².

16 *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, pp. 52-53.

17 *Idem.*, p. 49.

18 *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 50. *Reglamento. Efemérides. 1952-1953*, [Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Arenoros)], Madrid, p. 7

19 *Idem.*

20 *Reglamento interno de los Colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, 1945, p. 8.

21 «Reunión Internacional en León», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 13, (1954), p. 34.

22 *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 51.

Siguiendo en la misma línea, tal como se ha señalado al comienzo, la educación de la libertad era un medio para el fin de la pedagogía jesuítica: «llevar a los prójimos al conocimiento y amor de Dios»²³. Fin que se conseguía a través de la formación en virtud y letras. Centrándonos en la formación de la virtud, la educación de la libertad debía estar orientada a ella.

El P. Duato, siguiendo palabras del P. Delcuve, señalaba el hecho de que fomentar la amistad con Jesucristo favorecía la educación de la virtud en la adolescencia. En cuanto a cómo llevar a los alumnos a esa amistad con Jesucristo, en primer lugar, se debía mostrar su persona como algo especial de tal forma que captase su interés. En segundo lugar, debían conocer su persona mediante un estudio profundo de los evangelios, tratando que esta labor de conocer fuese una tarea activa que respondiera a una motivación positiva. En tercer lugar, debía hacerse caer en la cuenta de la actualidad de la persona de Jesucristo. En cuarto lugar, y en línea con lo anterior, debía sensibilizarse al alumno a encontrar a Jesucristo en aquello que le rodeaba, especialmente las personas²⁴.

Principalmente la virtud debía educarse desde la formación moral y la formación religiosa. La primera «tiende a formar la conciencia sobre lo bueno y lo malo; a ayudar y fortalecer la voluntad libre para que escoja el bien, superando las dificultades que puedan oponerle los factores personales y ambientales y a engendrar el hábito de las virtudes individuales y sociales»²⁵. La segunda, «ha de dar a los alumnos el conocimiento íntimo y amor de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia; ha de habituarles a proceder, en sus juicios y en sus acciones, según los principios de la fe; les ha de llevar a vivir plenamente su cristianismo y la vida de la gracia y a implantar en todas sus actuaciones el dominio de la caridad empleando para ello los medios sobrenaturales y sin olvidar la proyección de su cristianismo en un apostolado entusiasta»²⁶.

Por tanto, ambas formaciones estaban destinadas a otorgar al alumno una serie de principios directivos para su conducta. Estos principios actuarían como motivaciones que el alumno debía encarnar en el sentimiento y ejercer. Para ello, era necesaria la perseverancia, la cual era posible con la ayuda de la oración y una vida impregnada de nobles ideales²⁷. Sin embargo, la labor del educador no se resumía en mostrar las motivaciones iniciales. Éste debía recomendar la costumbre de realizar el examen de conciencia diario, insistir de forma frecuente en la práctica de la virtud más que en el rechazo del vicio, e inculcar el santo temor y amor a Dios²⁸. Con estos instrumentos, la sucesión de actos desde estas motivaciones acabarían formando hábitos de conducta, adquiriendo el alumno la virtud ejercitada.

23 *Epítome*, 381; *Acta Romana*, XIII, 816, citado en *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 11.

24 «Formación cristiana», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 23, (1955), pp. 41-43.

25 *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 17.

26 *Idem*.

27 *Idem*, p. 18.

28 El Reglamento del 45 insiste en la labor del educador en la educación de la virtud. Todos los educadores deben comprometerse en esta labor, desde la perspectiva de que este objetivo tiene más importancia que la instrucción de los conocimientos que puedan departir en sus diferentes disciplinas. La cooperación con

Respecto a la disciplina externa, el reglamento del Colegio de Areneros señalaba la necesidad de disciplina externa como una práctica que «contribuye mucho a la interior formación del carácter del alumno»²⁹. La disciplina externa que venía impuesta por el reglamento del Colegio como medio, por un lado, para que la convivencia fuera posible, y, por otro, para que el alumno aprendiese a disciplinarse internamente o vencerse a sí mismo³⁰. Medio éste, que era recogido del *Reglamento* de 1945, donde se aconsejaba su práctica porque «contribuye mucho a la interior formación del hombre»³¹. Como siempre, también en este punto se atendía a que la disciplina externa debía regularse atendiendo a la edad y condiciones de los alumnos, una manifestación del principio de individualización que guiaba la pedagogía jesuítica. Por otro lado, en torno a este ejercicio de disciplina externa, para que ésta fuese factible, las diferentes normas debían estar publicadas para que el alumno las pudiera conocer, del mismo modo que cada educador debía recordarlas cuando fuera preciso y mostrar su propio sometimiento a ellas. En la misma línea, las autoridades de la Compañía consideraban que no era cierto que el alumno rechazase la disciplina. Lo que rechazaban era que, en ocasiones, ésta no fuera percibida como algo lógico por su razón³².

Por otro lado, en lo que a la emulación se refiere, éste era un elemento en el que tanto la tradición jesuítica como el *Reglamento* insistían de cara a la educación de la motivación. Algunas formas de emulación eran los premios y Dignidades, los cuales eran concedidos en ceremonias solemnes del Colegio, en las que se contaba muchas veces con la presencia de alguna autoridad civil o eclesiástica.

La emulación no debía confundirse con la vanidad, algo que habían criticado algunos intelectuales como Giner de los Ríos o Unamuno. Como argumento ante estas críticas se sostenía que la emulación se basaba en el honor, el mérito y la ejemplaridad de aquellos que eran premiados. A pesar de todo, se señalaba que había que poner cuidado en fomentar la emulación y no la vanidad, algo que se confundía en no pocas ocasiones³³.

el Padre Espiritual debe hacerse desde la oración diaria por todo el Colegio, especialmente por los alumnos a su cargo; mediante el ejemplo de una vida virtuosa; por medio de la palabra en las distintas oportunidades que se le presenten. De forma muy especial, los sacerdotes deben asistir espiritualmente a los alumnos, principalmente a aquéllos que no se confían al P. Espiritual o no pueden ser atendidos por él. *Reglamento interno de los Colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, 1945, p. 5; *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, p. 18.

29 *Reglamento. Efemérides. 1952-1953* [Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros)], Madrid, p. 7.

30 *Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver*, Nuevas Gráficas S.A., Madrid, 1952 [Reglamento para Bachillerato e Instrucción Primaria], p. 2. *Reglamento. Efemérides. 1952-1953*, [Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros)], Madrid, p. 7.

31 *Reglamento interno de los Colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, 1945, p. 7.

32 *Idem.*, p. 8; *Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963, pp. 51-52.

33 «Cartas al Director», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 18, (1955), p. 25.

4. EL P. ANTONIO MARTÍNEZ Y LA CONGREGACIÓN MARIANA DEL COLEGIO DE ARENEROS

Un ejemplo práctico de lo que fue la formación de hombres libres por parte de la Compañía de Jesús en las dos primeras décadas de la dictadura de Franco, es la obra del P. Antonio Martínez, Padre Espiritual del Colegio de Areneros y Director de la Congregación Mariana del mismo.

En línea con la formación de hombres libres, uno de los elementos de la pedagogía del P. Martínez era el intento de solucionar el problema que suponía el elevado número de alumnos que tenían muchos de los colegios jesuíticos. Lo que él denominaba la «masa de alumnos». De la siguiente forma, exponía este problema: «Dificultades de la masa que todo lo obstruye y malogra; porque, con la masa, viene la masificación y, con la masificación, la despersonalización y, con la despersonalización, la pérdida de toda “moral de educando”... y, sin “moral de educando”, ¿cómo se puede educar?»³⁴. Era el mismo problema que a lo largo de los siglos habían intentado solucionar distintas corrientes pedagógicas: el scoutismo de Baden Powell, la Escuela Nueva y algunas instituciones de enseñanza media, entre las que destaca la experiencia de los Equipos de San José de Reims. Para el P. Martínez todos ellos habían intentado vencer la masa, corregir la despersonalización, crear un ambiente más parecido al de una familia que al de un cuartel. No obstante, estos objetivos habían sido conseguidos siglos atrás por los educadores de la Compañía mediante dos instrumentos, la dirección espiritual del niño y las Congregaciones Marianas³⁵.

Ante este problema de la masa no había forma de llevar a cabo una educación, como tal, para el P. Martínez, porque, en primer lugar, olvidaba al alumno como ser con «indivisible unidad personal», siendo imposible una «educación individual y personalista». En segundo lugar, y a consecuencia de lo anterior, el alumno pasaba a ser uno más, resultando su educación en una serie de exigencias que desde fuera se le imponían. De esta forma, el alumno se desarrollaba, no como persona individual y libre, sino como una pieza más de una masa anónima en la que perdía su identidad propia³⁶.

Con el fin de afrontar este problema, el P. Martínez exponía la necesidad de «llegar a la experiencia personal del educando en su propia formación». Es decir, que el alumno concibiera la formación que recibía como algo propio, como una labor en la que él también debía participar de forma creativa, no como un mero agente pasivo. Se trataba, por tanto, de conseguir que primase la iniciativa y superación del alumno por encima de presiones que le vinieran desde fuera³⁷. No obstante, ¿cómo conseguir que la motivación partiera del propio alumno? Ante este interrogante, el P. Martínez recurría a los instintos: ante una situación de masificación y acuartelamiento «los instintos sociales del joven, no satisfechos, prestarían una gran ayuda. Instintos a la vida comunitaria, a pesar de su re-

34 MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, p. 88.

35 MARTÍNEZ, Antonio: *Valor formativo de las Congregaciones Marianas en los Centros de Segunda Enseñanza*, ISMA, Madrid, 1966, pp. 19-23.

36 MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, pp. 88-89.

37 *Idem.*, p. 90.

pliegue interior y de su rebeldía, a asociarse espontáneamente en el grupo, en la panda, no para buscar refugio a la indolencia y a la indisciplina; antes al contrario: una mayor y mejor disciplina que le preparase para su vida futura y le hiciera gustar los goces de la entrega y la generosidad. Una generosidad continua en cosas pequeñas y una disciplina interior y consentida, ya que en toda familia ordenada habrá siempre o deberá haber una disciplina familiar que sea más una respuesta interior del corazón que una exigencia de la autoridad»³⁸.

Por otra parte, la educación de la voluntad y el carácter era necesaria para afrontar un nuevo problema que había surgido con los cambios de la época. A medida que avanza el período estudiado, la vida de la sociedad española se hace más dinámica, si bien no será hasta los 60 cuando empiece a tomar un ritmo vertiginoso. De todas formas, estos cambios provocaron que las estructuras laborales se modificasen. Señalaba el P. Martínez que si bien a principios del siglo xx la posición laboral era heredada, a medida que avanza el siglo la diversificación de puestos de trabajo así como mayores y más variadas expectativas de futuro, provocaron que el joven que terminaba sus estudios se encontrase con un mundo laboral más complejo y ante el que la incertidumbre de su posición era mayor. Ante estas circunstancias, el P. Martínez se hacía las siguientes preguntas: «¿Qué hacer para preparar a nuestros alumnos para estas lides? ¿Cómo armarlos para la vida que les espera? ¿Cómo lanzarlos con esperanza de éxito a los nuevos cuadros de la vida moderna, totalmente diferentes a los de hace cuarenta años?». Interrogantes a los que respondía: «hay que hacer jóvenes de voluntad, muchachos de carácter»³⁹. No obstante, un cometido ante el cual cabía el peligro de olvidarse de la formación intelectual, señala el P. Martínez; puntualización que es muestra de la atención de la pedagogía jesuítica a juntar virtud y letras.

Desde esta base teórica, el P. Martínez llevó a cabo su labor como Director de la Congregación Mariana de la Inmaculada Virgen María, San Luis y San Estanislao, del Colegio de Areneros. Para el P. Martínez, estas asociaciones constituían sociedades infantiles con sus propias reglas. La Congregación se regía por unas Reglas, en las que se establecía una *regula vitae* y un diseño orgánico para el funcionamiento de la comunidad, estando los cargos para su gobierno ocupados por los mismos niños. Es lo que el P. Martínez denominaba «juego de representación». Éste consistía en que cada miembro de la Congregación tomaba un papel, asumiendo una responsabilidad y colocándose en una situación en la que tendría que hacer uso de su imaginación ante las dificultades que se le presentasen. De esta forma, la Congregación Mariana era una sociedad infantil, con su autoridad, sus leyes, sus mandos, sus subordinados, y con sus propios ritos, entre los que destacaba el rito de admisión de nuevos Congregantes.

Estos juegos de representaciones eran posibles, señala el P. Martínez, gracias a que tenían «por base y fundamento el instinto natural del niño a agruparse para jugar y al gusto y atracción por el juego de representación. (...) El niño goza en jugar a hombre y en las cosas de hombre, máxime si el esfuerzo o trabajo de imitación, sin aparecer imi-

38 MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1966, p. 27.

39 *Idem.*, p. 34.

tación, se reduce a escala y se le construye un andamiaje a su medida que él pueda practicar, sobre todo si es con riesgos»⁴⁰.

Al tratar el pensamiento pedagógico del P. Martínez, se observaba su preocupación por formar hombres libres, que tenía como un principal obstáculo el problema de la «masa de alumnos», y ante el cual proponía, como respuesta, una educación en que el alumno desarrollase el lado activo de su voluntad, participando activamente en el desarrollo de su formación. En este sentido, la Congregación Mariana, con su juego de representaciones, permitía al niño tomar iniciativas de forma voluntaria, las cuales eran producto de una concesión de confianza del educador al educando, concesión que para éste era una llamada a la superación. De esta forma, el niño adquiriría mayor confianza en sí mismo, al tiempo que asumía responsabilidades que eran producto de las acciones que libremente había tomado. Así, se conseguía desarrollar en el niño el trinomio «confianza-libertad-responsabilidad»⁴¹.

Esta formación de hombres libres entroncaba directamente con la formación de selectos, tal como se puede observar en el artículo escrito por A. Garmendia en *Razón y Fe*:

«En la formación del jefe intervienen diversos factores que se cruzan. Hemos dicho que se conoce al jefe por sus iniciativas. Pongámosle, pues, en circunstancias en que pueda el tomar sus iniciativas. Muchos autores han constatado que las sociedades progresan gracias al genio de individuos privilegiados, no por el movimiento caótico de las masas; Leconte du Nouy nos dirá que el progreso social exige de “comienzos absolutos”, es decir, de hombres que comienzan de suyo cosas nuevas. Y evoca con ansiedad la sentencia profunda que Noel Vesper atribuye simbólicamente a los grandes genios de la Historia, en particular a Napoleón: “Yo mando porque he comenzado”.

Para que el niño realice plenamente sus iniciativas necesita de espontaneidad, de *libertad* de movimiento, de acción, *confianza* de la parte de sus superiores; de ésta nacerá la *responsabilidad* y por este cauce vendrá la *autoridad*, con la facilidad del límpido cristal que brota del surtidor⁴²».

Quizá la actividad que tuvo mayor importancia dentro de la Congregación y la que mejor sirvió al objetivo de formar hombres libres fue la Catequesis. Éstas se daban en aquellos sectores de las ciudades en que se iban acumulando los obreros, quienes formaban una masa que tendía a descristianizarse, especialmente en las grandes ciudades como Madrid. Las Catequesis de los domingos eran realizadas en los suburbios de Madrid por Congregantes que ejercían de catequistas.

En primer lugar, estaban las Catequesis de Comillas, una barriada situada por tras el Puente de Toledo, construida por «Auxilio Social» al finalizar la guerra. Allí, el P. Arias llevó a cabo una labor de catequesis con la ayuda de algunos congregantes de Areneros⁴³.

40 MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1966, p. 30.

41 MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, pp. 84-99; MARTÍNEZ, Antonio: *op. cit.*, 1966, p. 34-35.

42 GARMENDÍA DE OTAOLA, A.: «Preparemos jefes», *Razón y Fe. Revista mensual hispanoamericana*, Tomo 128, Fasc. 1, n.º 520, Madrid, (1941), pp. 45-46.

43 *Memoria del curso escolar 1940-1941*, [Congregación de la Inmaculada Virgen María, San Luis y San Estanislao], Madrid, 1942, pp. 53-54.

Por otro lado, se llevaron a cabo las Catequesis de Entrevías, labor que si bien costó iniciar, acabó cuajando y realizándose durante todo el período que aquí se estudia. Asistían entre 30 y 60 catequistas, explicándose esta fuerte oscilación a causa de que los Aspirantes debían pasar varias veces por Entrevías. Allí, se comenzaba con la celebración de la Santa Misa en una casa abandonada que servía como capilla, a la cual se bautizó «La Casa Misión». Posteriormente, se hacían diferentes juegos con los niños, siendo el fútbol el preferido por estos. Igualmente, se les repartían caramelos y pan, con el mismo fin de captar su atención y confianza. Posteriormente, se formaban distintos grupos, según el grado de conocimiento de cada niño, a los que cada congregante enseñaba el catecismo. Para ello, se servían de unos murales en los que se explicaban distintos aspectos del cristianismo y que ayudaban a captar la atención de los niños. Finalmente, el P. Director daba una plática, seguida de alguna proyección cinematográfica o sesión de guiñol realizada por un grupo de catequistas⁴⁴.

El objetivo era doble. Por una parte, realizar una labor de apostolado en zonas necesitadas de ésta. Por otra, «formar caracteres y dotar de grandes virtudes humanas a los catequistas», mediante lo que era en realidad un juego de representación⁴⁵. No se trataba de un «pietismo compasivo» consistente en repartir un par de mantas y comida. Se buscaba algo más. El P. Ricardo Cobos, definía las Catequesis con dos características: la mística y la técnica. Mística porque tenían un ideal, por el cual sacrificaban los domingos, dedicados por el resto de los madrileños a entregarse a sus aficiones, entre las que sobresalía el fútbol. Técnica que servía para canalizar el impulso de la mística de cara a conseguir ese ideal de apostolado. Técnica que al mismo tiempo tenía un carácter formativo para los catequistas en cuanto que suponía trabajar aspectos como la austeridad, el orden, la capacidad de explicarse con claridad, de organizar una velada, de comentar el Evangelio, o de dar una arenga⁴⁶.

El carácter formativo de las catequesis se aprecia en el prospecto-reglamento de la Congregación: «las secciones son instrumentos aptísimos, de una gran fuerza pedagógica, para descubrir valores humanos, formar caracteres, despertar iniciativas y capacitar a los jóvenes en el desempeño de responsabilidades». Ello se conseguía fundamentalmente con la multiplicación de cargos para todos los catequistas, de tal forma que cada uno pudiera asumir responsabilidades y educar su libertad. Además, dentro de este carácter formativo, destacaba el aspecto social, pues se trataba de aprender a trabajar en grupo, a aprender a abordar empresas comunes en pro de la comunidad, superando el individualismo egoísta. En este sentido, el reparto de cargos era la fórmula para conjugar la formación de la libertad y la formación social, pues cada cargo suponía una responsabilidad, al mismo tiempo que era parte de un engranaje en el que cada pieza debía desempeñar correctamente su papel para la consecución del objetivo común⁴⁷.

44 *Idem.*, pp. 55-61.

45 MÁRTINEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, p. 119.

46 COBOS, Ricardo: «Congregación de Areneros. Mística y Técnica de nuestras Catequesis», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 20, (1955), pp. 28-29.

47 MARTÍNEZ, Antonio: «Catequesis y sus frutos de educación», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 21, (1955), pp. 2-3.

También resultaba formativo de cara a la sensibilización social. Existen diversos testimonios de los propios congregantes catequistas. Sobre todo, se recalca la experiencia del contraste percibido entre su nivel de vida y el de aquellas personas a las que veían en las Catequesis, resaltando la forma que tenían de afrontar los problemas:

«Los catequistas todos hemos recibido frecuentemente lecciones y enseñanzas que han robustecido nuestra fe y exaltado nuestro agradecimiento para con Dios, conociendo a veces almas hermosísimas, ingenuas y llenas de una confianza ciega en la divina Providencia, a pesar de estar sumidas en la más espantosa miseria y carecer aún de lo más perentorio para la vida. Casos hemos visto que nos deberían avergonzar ante nuestra poca fe en Dios y nuestras exigencias actuales⁴⁸».

Al respecto, los diferentes testimonios, tanto del P. Martínez como de los congregantes, destacan el ejemplo recibido por una anciana en el curso 1940-1941, a la que llamaban «la madre del Jesús» o la «bruja», quien viviendo en condiciones de miseria mostraba una gran fe en la Providencia a los congregantes, mediante la devoción al Sagrado Corazón⁴⁹.

Debido a las noticias que los primeros catequistas fueron transmitiendo a sus compañeros, pronto, fue creciendo el número de Congregantes que querían ser catequistas, lo que obligó a reorganizar la actividad.

La existencia de varias catequesis simultáneas impedía al P. Director poder asistir a todas y poder supervisar su buena marcha. Así, y según iba creciendo el número de Catequesis, se estableció un sistema de Partes y una serie de cargos ejercidos por los catequistas.

En cuanto al sistema de Partes, consistía en unos impresos que los catequistas debían rellenar y firmar, lo que cubría principalmente la función de llevar un control de la actividad de los catequistas. No obstante, el hecho de tener que firmar cada parte implicaba que el catequista asumía la responsabilidad de lo que allí estaba escrito, lo que pasaba a ser una parte más del juego de representación.

En cuanto a los cargos, en primer lugar destacaba la figura del Prefecto General, quien estaba al frente de todas las Catequesis como representante del P. Director. Cada domingo debía visitar dos o más Catequesis, informando posteriormente al P. Director. Presidía todas las reuniones de Catequesis y cada sábado hacía una explicación sobre la materia que los catequistas debían hacer en sus respectivas Catequesis. Para ello se servía de una hoja que contenía un resumen y que era entregada a todos.

Principalmente, el Prefecto General, asistido por un Secretario, debía realizar tres cosas: prever, sin dejar nada a la improvisación; estimular al resto de catequistas, sobre todo con su ejemplo; controlar la labor de los demás catequistas sin restarles iniciativa.

Por debajo del Prefecto General estaban los Prefectos de Catequesis⁵⁰, bajo cuyas órdenes debían actuar el resto de catequistas. El objetivo de esta figura era controlar y fomentar que todos los catequistas realizaran su labor.

48 *Memoria del curso escolar 1940-1941* [Congregación de la Inmaculada Virgen María, San Luis y San Estanislao], Madrid, 1942, p. 59.

49 *Idem.*, pp. 64-66.

50 Cada Catequesis correspondía a un determinado lugar (por ejemplo: Entrevías) y estaba bajo la advocación de un santo.

Bajo las órdenes de los Prefectos de Catequesis había varios cargos. En primer lugar, el Prefecto de estudios, quien se encargaba de la buena marcha de la enseñanza del catecismo, visitando sus clases cada domingo. Cada clase contaba con un catequista encargado de la enseñanza y otro del orden y disciplina. En segundo lugar, el Prefecto de piedad debía realizar una breve explicación del Evangelio dominical, en la Velada. En tercer lugar, el Prefecto de juegos debía preocuparse de que todo el material necesario para los juegos no faltase. Al frente de cada juego había otro catequista responsable. En cuarto lugar, el Prefecto de propaganda debía dar a conocer la marcha de la actividad en la cartelera de la congregación. En quinto lugar, el Prefecto de Orden se ocupaba de la disciplina durante las entradas y salidas. En sexto lugar, el Prefecto de Velada debía preparar el cine y números de magia. Por último, el Prefecto de Caridad se encargaba de visitar a alguna de las familias más pobres de los niños con el objetivo de paliar, en la medida de sus posibilidades, su necesidad. Era una labor que en la mayoría de las ocasiones era llevada a cabo en solitario y que, por las dificultades que entrañaba, acabó fracasando.

Vistos los cargos, el horario de una jornada de Catequesis se dividía en tres espacios: juegos, clases de Catecismo (también llamadas Grados) y la Velada.

Por otra parte, también se montaban bazares, abastecidos por el Tesoro, en los que los niños podían comprar pelotas, caramelos y otras cosas con los vales que recibían por sus asistencias y lecciones bien dadas. Por otra parte, el Tesorero también debía cobrar la pequeña cuota de los catequistas, con las que se cubrían algunos gastos. Sin embargo, no era suficiente y en gran medida la actividad de Catequesis salió adelante gracias a la labor de las madres de los catequistas.

Además de la labor de cada domingo, se realizaban algunas actividades extraordinarias como la «merienda de Navidad», en la que durante un día entero los catequistas preparaban meriendas y ropas que llevaban a los niños en las Catequesis. Posteriormente, se producía la «concentración final» de todos los niños de todas las Catequesis en el colegio, que iban con sus Catequistas, desde los suburbios, en camiones del Ejército alquilados y en el metro (comprando el billete los Catequistas).

Para todas estas obras era necesario dinero y ropa que eran recaudados por los propios congregantes. Para ello había en las Congregaciones secciones destinadas a estos fines específicos. En el Reglamento del Colegio se señalaba la existencia de un Ropero, formado por madres de los alumnos, destinado a ayudar a los Congregantes en sus obras de caridad y apostolado⁵¹.

Parte importante del juego de representación de la Catequesis era la «Promesa del Catequista». Delante de una imagen de la Virgen, escoltada por la bandera de la Congregación y el banderín de la Catequesis, en una ceremonia dirigida por el prefecto General, junto con los Prefectos de cada Catequesis, todos los años, los catequistas recitaban lo siguiente:

51 *Reglamento. Efemérides. 1952-1953* [Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros)], Madrid, p. 11.

«Prometo por mi honor, con la gracia de Dios:
 Amar y sacrificarme por los niños pobres, como Cristo nos lo enseñó.
 Capacitarme y hacerme cada día más útil para el servicio de mi prójimo, estando siempre dispuesto para su ayuda y defensa.
 Vivir plenamente el espíritu de equipo y fraternidad, propios de nuestras Catequesis.
 Obedecer sin réplica alguna a los Jefes de nuestra Congregación, y en especial al Prefecto de mi Catequesis.
 Y hacer ley de mi vida nuestro Ideario de formación.
 ¡Jesucristo me valga!»

A esta promesa, el Prefecto General de Catequesis contestaba: «Y Santa María venga en tu ayuda»⁵².

Sin embargo, no se trataba únicamente de una promesa que enriqueciera a los Congregantes en su educación como hombres libres capaces de asumir responsabilidades de sus acciones. Se asumía aquí por parte del Congregante una conciencia de que la obra realizada era una misión importante, lo que implica una mayor responsabilidad en la acción. Esta responsabilidad era vivida como un designio divino. No respondía ya el Congregante ante sus educadores, ni ante cualquier otro hombre, sino que lo hacía ante Dios. Así es como reflejaba un artículo de *Acies* cómo vivían los Congregantes su labor en la Catequesis:

«La Promesa del Catequista es una respuesta viril, consciente, pronta, arriesgada, alegre y desinteresada a la llamada de servicio que Dios nos hace. Es poner en tensión de explotación y superación, en forma de servicio, todo nuestro ser. Ni un solo don o gracia, por pequeño que sea, ni una sola fibra de nuestro ser, ni un átomo de nuestros huesos sin respuesta pronta y adecuada para prestar, ahora y después, el mayor servicio a nuestro prójimo»⁵³.

Otro modo de emular a los catequistas era la convivencia que todos los años se realizaba en la sierra. Básicamente consistía en compartir la cena y la velada de la noche del sábado y pasar el domingo, juntos, haciendo alguna excursión por la sierra, juegos y reuniones.

En fin, puede afirmarse como la actividad de la Catequesis se integró perfectamente en el objetivo de formar hombres libres que perseguía el P. Antonio Martínez, propio de la pedagogía ignaciana. El P. Martínez afirma en su obra «que aquellos juegos educativos fueron un gran medio y unos moldes de especial flexibilidad (comprendo que tal vez irrepetibles) para educar una muchachada dentro de una rica tricotomía de confianza, libertad y responsabilidad, cuadro espléndido para formar un carácter y una responsabilidad»⁵⁴.

52 MÁRTINEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, p. 131. También se recoge en «Crónica», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Madrid, 51, (1957), pp. 19-20. Igualmente está recogida en *Acies*, Año XIII, Madrid, n.º 152, (1956), p. 1.

53 *Acies*, Año XIII, Madrid, n.º 152, (1956), p. 3.

54 MÁRTINEZ, Antonio: *op. cit.*, 1983, p. 133.

5. CONCLUSIÓN

En el período que transcurre entre 1939 y 1959, la formación de hombres libres, como el resto de la educación jesuítica, siguió una larga tradición basada en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

Para los jesuitas, la libertad no se limitaba a la mera capacidad de elegir, sino que implicaba también la capacidad de buscar a Cristo, esto es, conocerle e imitarle. El hombre, por naturaleza libre, debía ordenar su interioridad hacia Dios, con el fin de que sus motivaciones fuesen motor de una voluntad recta que le condujese a Él.

En este sentido, la reflexión que en torno a la libertad hacía la Compañía de Jesús se integraba en la tradición filosófica realista, en cuanto ser perfectible que nacía hombre en acto y en potencia. Es decir, es hombre que por ser libre debe hacerse hombre. Así la libertad se contemplaba desde una doble dimensión: como una operación y como un hábito.

Por esta razón, la pedagogía jesuítica rechazó la educación de la libertad por la libertad. Por el contrario, se trataba de reflexionar y comprender el sentido de lo que se hacía para posteriormente adoptarlo como algo querido por uno mismo. Era la experiencia del beneficio de una conducta lo que debía mover la voluntad.

Bajo estas premisas, la voluntad se educaba como hábito, pues se basaba en la repetición de una conducta. Por tanto, la educación de la libertad estaba orientada a consecución de hábitos buenos para el hombre, esto es, la virtud. Virtud que en última instancia se lograba mediante la imitación de Cristo, auténtico modelo educativo.

Igualmente, la educación jesuítica de la libertad era una formación social. Así lo prueba el análisis de la Catequesis de la Congregación Mariana de Areneros. Sin embargo, la pedagogía jesuítica, en cuanto transformadora de la sociedad desde una espiritualidad católica, se diferenciaba de otras pedagogías sociales. Mientras las pedagogías críticas veían el mayor problema a la libertad de la persona en la injusticia que imponía el contexto social, la pedagogía jesuítica puso el acento en la libertad de la propia persona desde la formación de su propia afectividad y voluntad. Y ello porque la injusticia social no procedía de un ente abstracto denominado sociedad, sino de cada una de las personas que la formaban. Se entendía que era desde la formación de hombres libres como se lograba una sociedad justa. Por tanto, no se trataba tanto de una formación crítica con la sociedad, como de una formación de personas sociales. No obstante, es cierto también que fue en este período cuando comenzó a elaborarse una formación crítica con la injusticia social, más teórica, en cuanto asentaba unos principios de lo que debía ser una sociedad justa según la doctrina pontificia, que práctica, quedando desligada muchas veces de la realidad.

Finalmente la pedagogía jesuítica, se integraba dentro de los modelos formativos frente a los informativos, pues por encima de la transmisión de una serie de información o contenido cultural, la Compañía de Jesús buscó siempre en sus Colegios el desarrollo de capacidades que luego fueran útiles para el desarrollo de acciones específicas. Y en esta línea no se limitó al desarrollo de una serie de competencias curriculares. Por el contrario, se buscó también el desarrollo de competencias personales y sociales. Se buscó la formación integral de la persona, objetivo en el cual la educación de la libertad jugó un papel fundamental.

BIBLIOGRAFÍA

- Acies*, Año XIII, Madrid, (noviembre de 1956), n.º 152.
- Acies*, Año XVI, Madrid, (febrero de 1959), n.º 179.
- ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso: «La Compañía de Jesús en España entre 1936 y 1989», en *Estudios Eclesiásticos (Revista Teológica de Investigación e Información)*, vol. 76, n.º 297, pp. 145-191; n.º 298, pp. 383-436.
- «Apostolado de los Colegios», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Madrid, 67, 1959, p. 40.
- «Cartas al Director», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 18, 1955, p. 24-27.
- COBOS, Ricardo: «Congregación de Areneros. Mística y Técnica de nuestras Catequesis», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 20, 1955, pp. 28-30.
- Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver*, Nuevas Grafías S.A., Madrid, 1952 [Reglamento para Bachillerato e Instrucción Primaria].
- Directorio-Reglamento de los colegios de la Compañía de Jesús en España*, Madrid, Prefectura Nacional, 1963.
- «Formación cristiana», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 23, 1955, pp. 40-43.
- GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo, S. J.: *Manual de Historia de la compañía de Jesús*, Madrid, Compañía Bibliográfica española, S. A., 1954.
- GARMENDÍA DE OTAOLA, A.: «Preparemos jefes», *Razón y Fe. Revista mensual hispanoamericana*, Tomo 128, Fasc. 1, n.º 520, Madrid, 1941, pp. 41-48.
- IPARRAGUIRRE, Ignacio: *Pensamiento y actitud de San Ignacio de Loyola acerca de los colegios*, Roma, 1962.
- IZAGA, L.: «La educación de las futuras generaciones», en *Razón y Fe*, T. 120, Fasc. 2, n.º 509, 1940, p. 119-143.
- LABORDA, J. M.^a, S. J.: *Ejercicios Espirituales de San Ignacio*, Madrid, Edapor, 1997.
- LABRADOR, C.; BERTRÁN-QUERA, M.; Díez ESCANCIANO, A., y MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, J.: *La «Ratio Studiorum» de los jesuitas*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1986.
- «Libertad y responsabilidad en el curso Preuniversitario», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 16, 1954, pp. 2-11.
- MARTÍNEZ, Antonio: *Me fui con ellos... La vida de un jesuita por dentro*, Madrid, Propaganda I. S. M. A.
- *Valor formativo de las Congregaciones Marianas en los Centros de Segunda Enseñanza*, Madrid, ISMA, 1966.
- *Areneros. La educación espiritual en un colegio de jesuitas*, Madrid, Ediciones ICAI, 1983.
- LÓPEZ PEGO, Carlos: *La Congregación de «Los Luises» de Madrid. Apuntes para la historia de una congregación mariana universitaria de Madrid*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 1999.
- LUL MARTI, E.: *Jesuitas y pedagogía. El Colegio de San José en la Valencia de los veinte*, Madrid, 1997.
- Memoria del curso escolar 1940-1941* [Congregación de la Inmaculada Virgen María, San Luis y San Estanislao], Madrid, 1942.
- Obras completas de San Ignacio de Loyola*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1952.
- «Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesé. Traducción española de las Reglas para los cursos inferiores dirigida y publicada por el Secretariado de Colegios de España», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, número especial, 1956.

Reglamento. Efemérides. 1952-1953 [Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros)], Madrid.

Reglamento interno de los Colegios de la Compañía de Jesús en España, Madrid, 1945.

«Reunión Internacional en León», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España*, Barcelona, 13, 1954, pp. 32-35.

REVUELTA GONZÁLEZ, M.: *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa: 1868-1906*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1998.

La inclusión digital como motor de desarrollo. Una opción para la Colombia rural

Digital inclusion as development's motor. An option for the rural Colombia

Omar ANTONIO VEGA
(Universidad de Manizales - Colombia)
oavega@umanizales.edu.co

Luis RODRÍGUEZ-BAENA
(Universidad Pontificia de Salamanca - España)
luis.rodriguez@upsam.net

Resumen

El auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, ha traído dos expresiones complementarias: Brecha digital e Inclusión digital, como resultado de la manifestación de la diferenciación de acceso a ellas, y el movimiento que pretende el acceso universal.

Este documento hace un recorrido por estos dos términos, enfatizando en el caso colombiano, que como país tercermundista y fundamentalmente dependiente del sector primario de la economía, presenta una profunda brecha digital a pesar del incremento de la telefonía móvil celular y algunos esfuerzos estatales y privados por disminuirla.

Para finalizar, se presenta de manera resumida, una propuesta que se está desarrollando desde la academia, tendiente a la construcción de un modelo de inclusión digital de comunidades rurales colombianas, a partir de sus características, intereses, necesidades y su participación activa.

Palabras clave

Brecha digital, Inclusión digital, Modelo de inclusión digital, Comunidades rurales, Participación activa comunitaria.

Abstract

The increase of the Information and Communication Technology, ICT has brought two complementary expressions: Digital divide and Digital Inclusion, as a result of the mani-

festation of the access differentiation to them, and the movement that seeks the universal access.

This document analyzes these two terms, emphasizing in the Colombian case that like country of the third world and fundamentally dependent of the primary sector of the economy, it presents a deep digital divide, in spite of the increment of the cellular mobile telephony and some state efforts and deprived to diminish her.

To conclude, a summary of a proposal is presented that it is developing from the academy that offers the construction of a model of digital inclusion of Colombian rural communities, starting from its characteristics, interests, necessities and its active participation.

Key words

Digital divide, Digital Inclusion, Digital inclusion model, Rural communities, Community active participation.

1. INTRODUCCIÓN

Con el auge vertiginoso de las TIC, se empiezan a detectar situaciones que bajo otras circunstancias difícilmente hubiesen aflorado. Una de ellas es la gran distancia entre quienes tienen acceso a las TIC y quienes no tienen esa posibilidad, entre quienes están en capacidad de utilizar consciente y efectivamente tales tecnologías en sus actividades diarias y aquellas personas excluidas de ellas.

Sin embargo, tal brecha digital, como se le ha denominado, no se da sólo entre personas. Entre comunidades, entre pueblos y entre países también es evidente, a tal punto de aparecer una clasificación, impactante por demás, entre países *info-ricos* e *info-pobres*, que se suma a las anteriores de primer y tercer mundo, países desarrollados y en vía de desarrollo o subdesarrollados, el norte y el sur. Y se suma a ellas, porque sencillamente hacen más visibles las desigualdades existentes en un planeta inequitativo, en el momento que se esperaba que la información, y con ella el conocimiento, pudiera estar al uso de toda la población sin distingo alguno.

En el mundo desarrollado también existe brecha digital, y se da principalmente por edad y *tecnofobia*, mientras en el resto del mundo, los dos aspectos anteriores se unen a los altos costos de equipos y servicios, los bajos ingresos familiares, los analfabetismos (real, funcional y tecnológico), la infraestructura existente y las condiciones de topografía y distancias.

Ante la brecha digital se han emprendido diferentes acciones, desde el Fondo de Solidaridad Digital, pasando por el «*desinteresado*» apoyo de grandes empresas del sector informático y las campañas nacionales de alfabetización digital, hasta esfuerzos de comunidades apartadas en busca de tener en las TIC una posibilidad de redención.

Es claro que la inclusión digital, tiene prioridades más allá de la disminución en los costos de los servicios y los equipos, y el obsequio de computadoras a escuelas alejadas; la *e-Inclusion*, implica un verdadero esfuerzo para crear ciudadanía, compartir en la diversidad, construir equidad, acercar mundos haciendo uso creativo, pedagógico y sensible de las TIC.

2. BRECHA DIGITAL

A mediados de los años 90, durante el gobierno Clinton, afirman B. A. Silva y E. J. Bernal¹, se empezó a usar el término *Digital Divide* como referencia a la posible separación entre quienes se podían conectar a las redes como Internet o de otro tipo, y los que no. En lengua hispana, se ha optado por traducirlo como *fractura digital*, o mejor aún, *brecha digital*, un término más suave y políticamente correcto.

La brecha digital es probablemente uno de los primeros conceptos con que se inicia la reflexión alrededor del tema del impacto social de las TIC, al percibirse que estas tecnologías producen diferencias en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y establecen una distancia entre aquellas que tienen o no tienen acceso a las mismas.

Aunque no puede establecerse que haya una definición única del término, a pesar de considerarse comúnmente como la distancia entre quienes tienen acceso a la Internet y los que no, en este documento la Brecha Digital se considera como: *la distancia entre países, comunidades, familias e individuos, manifestada por la desigualdad de posibilidades para acceder y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como parte rutinaria de sus actividades*. Tal brecha, que está en constante evolución, no se refiere solamente a la tecnología, sino que abarca aspectos culturales, socioeconómicos, políticos y de infraestructura.

La brecha digital, según Aladi², se presenta desde dos grandes dimensiones: la internacional y la doméstica, que hacen referencia, respectivamente, a las disparidades existentes en la difusión tecnológica entre los países generadores de la tecnología y el resto, y a las diferencias existentes al interior de un país determinado, enfocado sobre segmentos socioeconómicos, niveles educativos o distribución espacial de la población.

Para concluir esta breve presentación temática, es pertinente considerar algunas de sus características, según lo considera Digital Divide.org³:

- La Brecha Digital presenta una tasa creciente de ampliación.
- La única manera de que la globalización favorezca a los pobres es mediante la reducción de la Brecha Digital.
- La reducción de la Brecha Digital se fundamenta en el empoderamiento mediante la promoción del uso de nuevas tecnologías por parte de los pobres.
- Ningún sector, por sí sólo, posee los incentivos para reducir efectivamente la brecha.
- Los países con un desarrollo intermedio, son los llamados a realizar los mayores esfuerzos en busca de reducir la Brecha Digital.
- La reducción de la Brecha Digital implica el uso de nuevas tecnologías para formalizar la «*economía informal*», y posibilitar el ingreso a los mercados estandarizados por parte de los más pobres.

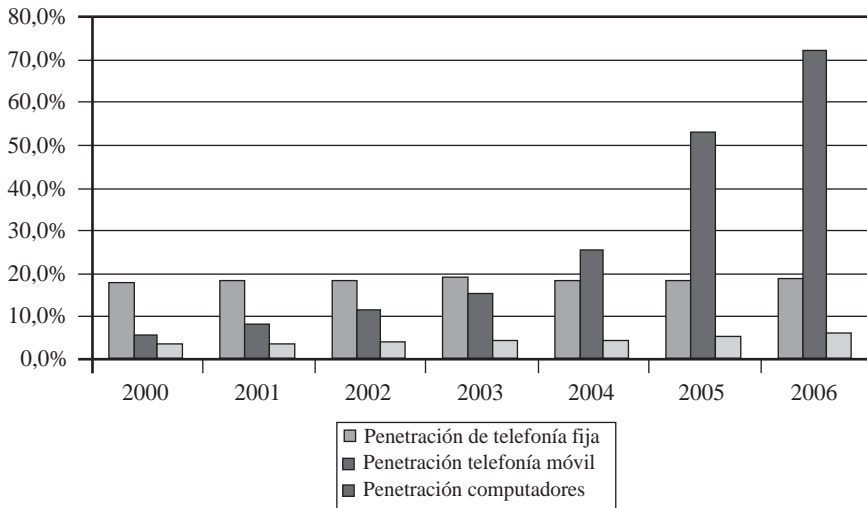
-
- 1 SILVA ALFONSO, Beatriz Amelia, y BERNAL VALLADARES, Ernesto Julio (s.f.): *La brecha digital. Una mirada a sus orígenes y actualidad*. [en línea]. Lucas Morea, Monografías.com S. A. <<http://www.monografias.com/trabajos30/brecha-digital/brecha-digital.shtml#Comentarios>> [consulta: 02-05-2008]
 - 2 ALADI (2003): «La brecha digital y sus repercusiones en los países miembros de la ALADI». [en línea]. Estudio 157. Revista 1. pp. 13-14. (30-07-2003). <[http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/decd25d818b0d76c032567da0062fec1/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/\\$FILE/157Rev1.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/decd25d818b0d76c032567da0062fec1/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/$FILE/157Rev1.pdf)> [consulta: 26-04-2008]
 - 3 DIGITAL DIVIDE.ORG (s.f.) Nine Digital Divide Truths [en línea]. Seattle (USA): University of Washington. <<http://www.digitaldivide.org/dd/truths.html>> [consulta: 14-05-2008]

2.1. Brecha digital en Colombia

De acuerdo a varios estudios realizados en la presente década⁴, Colombia presenta una brecha digital amplia, superando en el cono suramericano sólo a Ecuador, Bolivia y Paraguay.

Considerando las mediciones de telefonía fija, telefonía móvil celular, acceso a Internet y a banda ancha, se recoge en la tabla 1 la situación existente en los países americanos, en datos por cada 100 habitantes, para el año 2006. A partir de los datos suministrados por el Ministerio de Comunicaciones, a través de Martha P. Castellanos (correo electrónico de 21-08-2007), se construyó la figura 1, donde se muestra la mínima variación que han mostrado la penetración de la telefonía fija y de computadores durante el periodo 2000-2006, en tanto la telefonía móvil celular presenta una tendencia incremental continua, principalmente a partir de 2004, cercana a 25 puntos porcentuales anuales.

FIGURA 1
PENETRACIÓN DE COMPUTADORES Y TELEFONÍA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mincomunicaciones, 2007, enviados mediante correo electrónico de 21-08-2007 por Castellanos, M.P.

4 Éxito Exportador (2006), Cintel (2006), UIT (2008).

TABLA 1
 ABONADOS A TELEFONÍA FIJA, CELULAR MÓVIL,
 INTERNET Y BANDA ANCHA EN LOS PAÍSES AMERICANOS
 EN DATOS POR 100 HABITANTES, PARA EL AÑO 2006

	Abonados telefonía fija	Suscritos telefonía móvil celular	Abonados Internet	Usuarios de Internet	Abonados banda ancha
Antigua y Barbuda	179,00	133,55	13,75	64,24	8,23
Antillas neerlandesas		90,09			
Argentina	104,69	80,52	6,97	20,91	4,05
Aruba	143,31	104,93	13,86	24,13	12,34
Bahamas	117,46	77,27	8,80	31,88	5,07
Barbados	126,79	87,76		59,48	20,45
Belice	56,53	44,05	3,02	12,36	2,03
Bermudas	182,85	93,32	58,82	69,88	36,71
Bolivia	37,87	30,75	1,24	6,20	0,19
Brasil	73,44	52,90	8,87	22,55	3,14
Caimanes (Islas)		76,64		45,75	
Canadá	122,06	57,57	26,72	67,89	22,91
Chile	95,82	75,62	6,65	25,24	5,08
Colombia	81,30	64,31	1,92	14,49	1,36
Costa Rica	63,54	32,82	3,62	27,61	2,20
Cuba	9,97	1,35	0,14	2,13	
Dominica	88,08	58,68	8,44	37,22	4,56
Dominicana (República)	61,00	51,05	1,88	15,92	1,20
Ecuador	76,30	63,23	1,54	11,54	1,05
El Salvador	69,85	55,03	1,00	10,00	0,88
Estados Unidos	134,55	77,40	21,32	69,83	19,31
Granada	71,33	44,59	7,03	18,64	5,35
Guatemala	66,10	55,60		10,22	0,22
Guyana	52,12	37,45	6,39	21,30	0,27
Haití	15,61	13,87	0,91	7,51	
Honduras	40,13	30,44	0,39	4,67	
Jamaica	106,59	93,74	3,19	29,42	2,97
México	70,97	52,63	4,43	18,98	2,86
Nicaragua	37,11	32,68	0,42	2,77	0,34
Panamá	81,00	66,14	2,63	6,69	0,55
Paraguay	56,56	51,31	1,03	4,13	0,25

TABLA 1 (Continuación)

	Abonados telefonía fija	Suscritos telefonía móvil celular	Abonados Internet	Usuarios de Internet	Abonados banda ancha
Perú	39,37	30,91	3,62	22,89	1,71
Puerto Rico	111,04	84,80	6,63	23,15	2,99
San Kitts y Nevis	82,96	23,70	11,17	24,28	1,21
San Vicente y Granadinas	92,67	73,64	5,48	8,40	4,72
Santa Lucía	41,70	65,72		61,69	
Suriname	88,83	70,80	1,83	7,12	0,59
Trinidad y Tobago	151,28	126,42	6,19	12,48	1,57
Uruguay	95,14	66,83	6,10	20,55	3,06
Venezuela	84,79	69,04	2,79	15,21	1,97
Virgenes Americanas (Islas)	135,71	71,70		26,83	2,65
América	94,69	62,25	11,48	37,42	8,84

FUENTE: UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, UIT (2008). Base de datos estadística de las TICs: Informes Regionales [en línea]. Ginebra: UIT. <<http://www.itu.int/ITU-D/ICTEYE/Indicators/Indicators.aspx#>> [consulta: 20-03-2008]

En la Tabla 2 se recoge la información sobre la situación digital del país, en el periodo 2002-2007, donde en primera instancia se nota que la cobertura de Internet, conmutada o banda ancha, sólo alcanza la mitad de los 1120 municipios colombianos.

Asimismo, puede observarse que el porcentaje de computadoras es muy bajo (8.4% para 2007), a pesar de haberse prácticamente triplicado durante el periodo; mientras que los usuarios de Internet y telefonía móvil celular se han incrementado ostensiblemente, aumento atribuible a la reducción de los costos de acceso que han tenido que ofrecer los operadores privados proveedores de este servicio en respuesta a la competencia imperante en el sector.

TABLA 2
ALGUNOS INDICADORES DE TIC EN EL PERIODO 2002-2007

INDICADOR	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Porcentaje de municipios con acceso a Internet conmutado (zona urbana y rural)	nd	nd	nd	49,7	56,9	56,3
Porcentaje de municipios con acceso a Internet banda ancha (zona urbana y rural)	nd	nd	nd	6,3	21,1	43,4
Computadores por cada 100 habitantes	3,4	4,1	4,3	5,0	5,8	8,4
Abonados de telefonía celular móvil por cada 100 habitantes	10,5	13,9	22,9	51,9	67,8	77,2
Usuarios de Internet conmutado	1.329.000	2.137.000	1.939.000	1.030.000	853.000	564.411
Usuarios de Internet con banda ancha	671.000	947.000	1.927.000	3.709.000	5.853.000	9.532.704
Usuarios Internet por cada 100 habitantes	3,6	nd	nd	nd	13,2	27,8
Usuarios banda ancha por cada 100 habitantes	0,8	nd	nd	nd	6,1	26,2

FUENTE: MINISTERIO DE COMUNICACIONES (2008). Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [en línea] Bogotá (03-2008) p. 20 <<http://www.colombiaplantec.org/docs/080409-Plan%20Nacional%20de%20TIC.pdf>>. [consulta: 11-04-2008]

En cuanto al tipo de servicio, donde puede verse el decremento del servicio conmutado, acelerado en el año 2006, antagónico al comportamiento del dedicado, que durante el periodo considerado ha tenido siempre incrementos superiores al 30%, lo cual sin duda, facilita el acceso a Internet por parte de los usuarios (Tabla 3).

TABLA 3
CRECIMIENTOS MENSUALES DE LOS SUSCRIPTORES
A SERVICIOS DE INTERNET

Fecha	CONMUTADOS				DEDICADOS			
	Conmutado	RDSI	Total	Co, FO, uO	Cable	xDSL	WiMax	Total
Dic-02	31,7%	—	31,7%	4,1%	61,4%	77,3%	—	55,9%
Jun-03	8,0%	—	8,8%	33,9%	30,0%	157,8%	—	39,5%
Dic-03	14,4%	158,9%	15,3%	33,8%	27,4%	61,7%	—	32,4%
Jun-04	-3,8%	-2,7%	-3,8%	26,6%	35,7%	76,8%	—	41,7%
Dic-04	-1,6%	-29,6%	-2,0%	10,8%	27,1%	92,7%	—	39,2%
Jun-05	0,1%	-0,7%	0,0%	39,0%	32,2%	71,8%	—	43,6%
Dic-05	-1,3%	-11,5%	-1,4%	13,0%	69,7%	92,9%	—	74,6%
Jun-06	-10,8%	—	-11,6%	65,4%	17,6%	59,8%	—	39,6%
Dic-06	-20,4%	—	-20,4%	17,2%	16,0%	72,7%	51,4%	41,2%

FUENTE: Datos de Mincomunicaciones, 2007, enviados mediante correo electrónico de 21-08-2007 por Castellanos, M.P.

La tecnología xDSL⁵, entre los dedicados, es la de mayor incremento durante el periodo, mejorando con ello la velocidad de transmisión. Es interesante resaltar la entrada de WiMax (Worldwide Interoperability for Microwave Access) en el año 2006, alcanzando 23.179 usuarios en diciembre de ese año, que permitirá conexiones de velocidades similares al ADSL o al cable módem, sin cables, y hasta una distancia de 50-60 Km., que seguramente supondrá el despegue de otras tecnologías, como VoIP, y servirá de apoyo para facilitar las conexiones en zonas rurales.

Para terminar este aparte sobre la brecha digital doméstica colombiana, vale la pena presentar relación del servicio telefónico y de electricidad (que a pesar de no ser un indicador de TIC, sí es un prerrequisito) en las cabeceras municipales (no se consideran los grandes centros urbanos), los centros poblados rurales y los sectores rurales dispersos (Tabla 4), a partir de los datos obtenidos en el Censo Nacional 2005⁶, donde puede notarse aspectos como:

-
- 5 xDSL, nombre genérico de un grupo de tecnologías que transportan señales digitales de alta velocidad sobre pares trenzados de cobre, tanto estándar (HDSL, SHDSL, ADSL, VDSL), como patentadas basadas en DSL (IDSL y MSDSL).
- 6 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DANE (Colombia) (2007): *Censo General 2005* – información básica [en línea]. Bogotá: DANE [Procesado con Redatam+SD, CEPAL/CELADE 2007].

- De los 9.749.978 habitantes considerados en estos sectores, el 46,05% no tienen servicio telefónico, y el 6,39% no tienen servicio eléctrico. Las personas que no disfrutan de los dos servicios alcanza el 6,15%.
- En el sector rural disperso, que corresponde a la mayoría de la población campesina colombiana, el 91,47% no cuentan con servicio telefónico y el 26,26% no utilizan energía eléctrica, mientras el 25,65% están excluidos de los dos servicios.
- En los centros poblados, el 83,23% no tienen servicio telefónico, el 8,22% están sin servicio de electricidad, mientras el 7,75% no cuenta con los dos servicios.

TABLA 4

RELACIÓN DE USUARIOS DE TELÉFONOS Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN CABECERAS MUNICIPALES, CENTROS POBLADOS Y SECTOR RURAL DISPERSO

	TELÉFONO				SECTOR	
	Si	No	No informa	Total		
Energía Eléctrica	si	4.998.205	2.354.553	19.939	7.372.697	
	no	5.946	113.046	1.168	120.160	Cabecera
	total	5.004.	2.467.599	21.107	7.492.857	Municipal
	si	77.756	389.009	6.288	473.053	
	no	650	39.944	1.755	42.349	
	total	78.406	428.953	8.043	515.402	Centro
	si	121.324	1.146.345	13.152	1.280.821	
	no	2.148	446.829	11.921	460.898	Poblado
	total	123.472	1.593.174	25.073	1.741.719	Rural

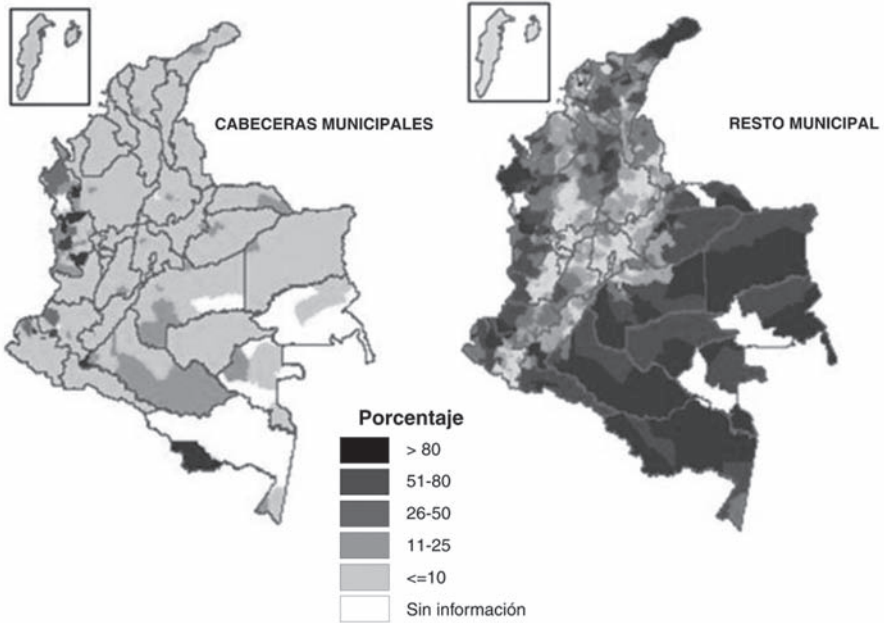
FUENTE: Elaboración propia a partir de DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DANE (Colombia) (2007). Censo General 2005 - información básica [en línea]. Bogotá: DANE [Procesado con Redatam+SD, CEPAL/CELADE 2007].

La disponibilidad de los servicios de telefonía y energía eléctrica son determinantes en el acceso a las TIC por parte de la población. Por ello, se presenta, en la Figura 2, los mapas que el DANE hizo en el 2005, señalando con color oscuro los municipios con más del 80% de los hogares sin conexión al servicio eléctrico, tanto en los cascos urbanos como en el resto del territorio, y a medida que disminuye este porcentaje el color se hace más claro.

La información permite deducir que la infraestructura está concentrada en los principales centros urbanos del país ubicados fundamentalmente en la región andina y las tres ciudades del Caribe, pero una vez se retira la mirada de esta zona privilegiada, la realidad es otra, no sólo en el acceso a la electricidad, sino a los demás servicios públicos básicos... en otras palabras, una es la Colombia de las principales ciudades y otra es la Colombia de provincia.

<<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp115.pdf>>,
 <<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp117.pdf>>,
 <<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp123.pdf>> [consulta: 01-05-2008]

FIGURA 2
VIVIENDAS SIN CONEXIÓN ELÉCTRICA EN COLOMBIA



FUENTE: Elaboración propia a partir de DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DANE (Colombia) (2007). Censo General 2005 – información básica [en línea]. Bogotá: DANE [Procesado con Redatam+SD, CEPAL/CELADE 2007].

3. INCLUSIÓN DIGITAL

El término Inclusión Digital (*e-Inclusion*) empieza a ser utilizado hacia el año 2002, cuando el Consejo Europeo, en la ciudad española de Sevilla, aprueba el plan de acción *eEurope*, considerado como, afirma De Cabo⁷, la voluntad de unir esfuerzos para no marginar a ningún grupo social de la revolución digital, trascendiendo al ámbito nacional o de organismos concretos y convertirse en base de la política comunitaria y de la actividad de las administraciones públicas.

A pesar de las múltiples definiciones existentes, la inclusión digital, en este artículo, se considera como: *el conjunto de políticas y estrategias tendientes a eliminar los obstá-*

7 DE CABO, Julián (2005). *Inclusión digital y derechos de la persona* [en línea]. Madrid: Instituto de Empresa Business School, Digital convergence Weblog (08-09-2005) <http://convergence.blogs.ie.edu/archivos/2005/09/inclusion_digit.php> [consulta: 29-04-2008]

culos que limitan o impiden la participación activa y el aprovechamiento de las TIC en la economía y en la sociedad de la información, sin exclusión alguna, con lo cual queda claro que los programas de inclusión digital implican mucho más que la simple ubicación de computadoras en ciertos sitios, la reducción en las tarifas de acceso a Internet o la disminución en los precios de los equipos... Es por ello que se presenta una serie de elementos, esbozados por Garro⁸, a tenerse en cuenta para lograr una verdadera inclusión digital:

- **Construcción de las conectividades, infraestructuras tecnológicas básicas.** Corresponde a los índices referidos a la sociedad de la información y consiste fundamentalmente en contar con computadoras y conexión a Internet a bajo costo, tener suficientes líneas telefónicas y un servicio a bajo costo, gozar de capacidades básicas que permitan hacer uso de estos recursos, como saber leer y escribir y capacitación mínima en el uso de computadoras.
- **Usos, apropiación y extensión de estas tecnologías.** Mientras la apropiación pretende generar y fortalecer capacidades que permitan a los usuarios ser también productores de contenidos para la red, la extensión implica la incorporación a grupos rezagados en el uso (como mujeres y algunos grupos étnicos), mediante la creación de políticas específicas que física y culturalmente faciliten el acceso equitativo, generando un uso con sentido de las tecnologías digitales. Lo anterior requiere que, además de superar lo relacionado con el acceso, se logre la adecuación de contenidos y la participación de las comunidades en la producción de estos, en un marco respetuoso de la diversidad étnica, cultural, social, tecnológica y ambiental, mediada por una labor educativa, sistémica y significativa, que potencie las capacidades, de las personas y de la infraestructura instalada.
- **Generación de cambios.** Se hace referencia directa a la apropiación social, que conlleva a nuevas formas de participación social mediante el uso intensivo de las TIC, en aquellas actividades generalmente ignoradas por los ciudadanos del común, como el análisis de planes de desarrollo, veeduría ciudadana, organizaciones sociales y demás manifestaciones democráticas.

3.1. Inclusión digital en Colombia

De acuerdo con el Ministerio de Comunicaciones⁹, el Gobierno Nacional mediante el Plan Nacional de TIC 2008-2019 (PNTIC) pretende que todos los colombianos se informen y se comuniquen haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la in-

8 GARRO ROJAS, Lidieth (2007): «Del estudio de las Brechas a la Inclusión Digital» [en línea]. San Salvador (El Salvador). Primer Encuentro regional Centroamericano de FELAFACS Sociedad, Democracia y Derecho a la Información. (14,16-07-2007), pp. 8-10 <www.uca.edu.sv/deptos/letras/encuentro/memorias/14garro.pdf> [consulta: 30-04-2008]

9 MINISTERIO DE COMUNICACIONES (2008): *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá, marzo de 2008. p. 3 <<http://www.colombiaplantic.org/docs/080409-Plan%20Nacional%20de%20TIC.pdf>>. [consulta: 11-04-2008]

clusión social y aumentar la competitividad. Para alcanzar dicho objetivo se proponen una serie de políticas, acciones y proyectos en ocho ejes principales, clasificados en cuatro transversales (cubren aspectos y programas que tienen impacto sobre los distintos sectores y grupos de la sociedad: Comunidad, Marco regulatorio, Investigación, Desarrollo e Innovación, y Gobierno en Línea) y cuatro verticales (se refieren a programas que harán que se logre una mejor apropiación y uso de las TIC en sectores considerados prioritarios para este Plan: Educación, Salud, Justicia, y Competitividad Empresarial).

Este plan, asegura el Ministerio de Comunicaciones¹⁰, se ha desarrollado mediante un proceso participativo con aportes realizados por distintos grupos en reuniones con diferentes sectores y regiones (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga). Asimismo, se realizó un foro virtual para la participación de ciudadanos interesados (www.colombiaplantic.org), entre julio y noviembre de 2007, para dar paso a la etapa de elaboración del documento del plan, consultas sobre el mismo a los interesados y ajustes, para llegar finalmente a su lanzamiento en mayo de 2008.

Entre las realizaciones concretas en inclusión digital, pueden recogerse algunas experiencias gubernamentales, gremiales y particulares, tendientes a incorporar al país en la sociedad de la información y el conocimiento. Entre ellas, está la Agenda de Conectividad, la constitución de algunas redes académicas, el programa de telecentros, los parques e incubadoras de empresas.

3.1.1. Agenda de Conectividad: C@mino a la sociedad del conocimiento¹¹

Es la política de Estado, consagrada en el documento CONPES¹² 3072 de febrero 9 de 2000, dirigida a contribuir con un sector productivo más competitivo, un Estado moderno y una comunidad con mayores oportunidades para el desarrollo, al aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, TIC, ya que representan una oportunidad única y un gran desafío para dar un salto cualitativo en nuestra evolución económica, política, social y cultural, transformando la manera de vivir, trabajar, hacer negocios y como el Estado se relaciona con sus ciudadanos.

Actualmente, la Agenda de Conectividad se encuentra enfocada en la construcción y desarrollo de la Estrategia de Gobierno en Línea que, mediante el aprovechamiento de las TIC, contribuye a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas.

10 MINISTERIO DE COMUNICACIONES (2008): *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá, marzo de 2008. p. 7 <<http://www.colombiaplantic.org/docs/080409-Plan%20Nacional%20de%20TIC.pdf>>. [consulta: 11-04-2008]

11 AGENDA DE CONECTIVIDAD (2007). *Agenda de Conectividad: C@mino a la Sociedad del Conocimiento* [en línea]. Bogotá. (09-07-2007, Última actualización: 21-04-2008) <<http://www.agenda.gov.co/>> [consulta: 24-04-2008]

12 El Consejo Nacional de Política Económica y Social —CONPES— fue creado por la Ley 19 de 1958. Es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión.

3.1.2. Telecentros

Partiendo de información de MiFono¹³, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comunicaciones y en desarrollo de la política gubernamental de la Agenda Nacional de Conectividad, ha establecido la implementación de 550 puntos en zonas rurales denominados Telecentros¹⁴, en cabeceras municipales y centros poblados del país, dotados de: ocho computadoras con conexión a Internet, impresora, escáner, webcam, fax, seis teléfonos internos y un aula de capacitación (una computadora con acceso a Internet, un televisor, VHS, sillas).

También, la mencionada política pretende consolidar el Programa de Telecentros del Programa Compartel¹⁵, como un proyecto social eficiente y autosostenible de telecomunicaciones de voz e Internet que permita a las comunidades rurales de Colombia hacer uso de tecnología de punta. Actualmente, manejados por *Gilat Networks* Colombia, se pueden encontrar:

- 670 puntos de este tipo ubicados en cabeceras municipales de todo el país, dotados de: dos computadores con acceso a Internet, una impresora y un teléfono,
- 6745 puntos de telefonía en zonas rurales, y
- 3000 puntos en implementación de Telefonía rural; además de 270 puntos de acceso a Internet y telefonía en cabeceras municipales y centros poblados con alta densidad de población, programa desarrollado por Telefónica España. Es interesante indicar los convenios del programa con instituciones como el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que facilita la cobertura y uso de las TIC.

El Programa Compartel de Conectividad en Banda Ancha para Instituciones Públicas, iniciado en 2004 y planeado para finalizar en 2010, según Observatorio del desarrollo Digital¹⁶, en su primera fase tiene como objetivo general adelantar la instalación, operación, mantenimiento y prestación de los servicios de conectividad a Internet en 4.794 instituciones públicas distribuidas (4.020 instituciones educativas públicas, 624 alcaldías, 120 instituciones públicas de salud y 30 guarniciones militares) y para la segunda fase es

13 MIFONO (2008): *Telecentros* [en línea]. Bogotá. <<http://www.mifono.com.co/?q=node/9>> [consulta: 02-05-2008]

14 Los Telecentros son Centros de Acceso Comunitario a servicios de telecomunicaciones, donde se ofrece el servicio de telefonía pública básica conmutada y el acceso a Internet. La compañía de telecomunicaciones Gilat Networks Colombia ESP., ha sido seleccionada para su instalación y operación, durante 6 años. La implementación de este servicio no representa ningún costo para la comunidad y solo se cobra el valor del consumo del servicio, según las tarifas establecidas por el Ministerio de Comunicaciones, para el proyecto Compartel.

15 El proyecto de Telecentros del programa Compartel, perteneciente al Ministerio de Comunicaciones, tiene instalada en Colombia una red de 1.453 salas virtuales. Su objetivo es fomentar el uso de las TIC's en la población rural y en los centros poblados en los que se encuentran instalados dichos puntos (Ministerio de Comunicaciones, 2007).

16 OBSERVATORIO DEL DESARROLLO DIGITAL (s.f.): *Distribución Regional de proyectos* [en línea]. Bogotá: Corporación Colombia Digital, Observatorio del Desarrollo Digital. <http://www.colombiadigital.net/observatorio/regiones.php?id_proyecto=136&id_depto=1500&categoria=2> [consulta: 30-04-2008]

adelantar la instalación, operación, mantenimiento y prestación de los servicios de conectividad a Internet en 4.357 instituciones públicas (3.793 instituciones educativas públicas, 427 alcaldías, 80 instituciones públicas de salud y 57 Centros Provinciales de Gestión Agro-Empresarial)

En Colombia existe la Red Nacional de Telecentros¹⁷, no formalizada legalmente pero sí funcional, conformada por líderes de telecentros, investigadores, comunicadores populares, académicos, organizaciones sociales, ONG, universidades y centros de investigación, entre otros, que se constituye en un espacio de información, comunicación y aprendizaje para los centros de acceso público a TIC en Colombia.

La serie de telecentros distribuidos a lo largo y ancho del país, sin lugar a dudas ha permitido que personas de sitios alejados y comunidades poco favorecidas, tengan opción de utilizar los servicios ofrecidos en ellos, no sólo en telefonía y acceso a Internet, sino en lo relacionado con capacitación y, en algunos casos, de organización e identificación social, cultural y comunitaria.

3.1.3. *Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica y Parques Tecnológicos*

El objetivo de la incubadora empresarial, afirma González¹⁸, «es el de colaborar en el crecimiento de empresas y se considera que las incubadoras son exitosas cuando logran que sus “incubadas” crezcan y adquieran las habilidades requeridas para competir en el mercado y posteriormente, después de 3 a 5 años, actuar en forma autónoma». Asimismo, considera que «una de las vías para estimular el desarrollo de estas empresas en el mundo son las incubadoras de empresas concebidas como instituciones que crean un entorno favorable para que pueden funcionar de forma independiente o insertadas en parques tecnológicos los cuales constituyen un espacio físico donde universidades y centro de investigación en colaboración con el sector empresarial y el apoyo, en muchos casos del estado, fomentan la instalación y creación de industrias innovadoras basadas en la tecnología para obtener productos de alto valor agregado».

De acuerdo a la convocatoria del Programa Nacional de apoyo y fortalecimiento a incubadoras de empresas, en la línea programática Apoyo a la creación de empresas basadas en innovaciones incrementales de contexto regional realizada por Colciencias-SENA¹⁹, se requiere presentar los proyectos a través de las 37 Incubadoras de Empre-

17 PORTAL NACIONAL DE TELECENTROS EN Colombia (s.f.) *Experiencias de Telecentros en Colombia* (en línea). <<http://www.telecentros.org.co/>> [consulta: 02-05-2008]

18 GONZÁLEZ ARANGUIZ, Walter (2005): *La incubadora de empresa de base tecnológica como núcleo de un parque tecnológico en Cuba* [en línea]. Málaga: Universidad de Málaga. Eudmet.net. Observatorio de la Economía Latinoamericana n.º 50, (10-2005) <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/wga-ptc.htm>> [consulta: 29-04-2008]

19 COLCIENCIAS-SENA (2006): *Convocatoria del Programa Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a Incubadoras de Empresas. Línea programática: Apoyo a la creación de empresas basadas en innovaciones incrementales de contexto regional* [en línea]. Bogotá: Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y tecnología «Francisco José de Caldas» (COLCIENCIAS) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (11-2006). <<http://zulia.colciencias.gov.co:8098/portalcol/downloads/archivosSoporteConvocatorias/1652.pdf>> [consulta: 02-05-2008]

sas, que hacen parte del Sistema Nacional de Creación e Incubación de Empresas (SNCIE).

El Ministerio de Desarrollo Económico, actualmente denominado Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, formuló la Política de Parques Tecnológicos, según Mipymes²⁰, mediante las leyes 590 de 2000 y 905 de 2004, cuyo objetivo es «contribuir al desarrollo industrial y empresarial de las regiones y del país, mediante acciones dirigidas al fortalecimiento de la innovación y en general del desarrollo tecnológico, para enfrentar con éxito los procesos de internacionalización económica» considera que «los parques tecnológicos son ciudadelas innovadoras, que se constituyen en mecanismos para la aplicación del conocimiento científico, la innovación, atracción para la inversión extranjera, la articulación de la oferta y demanda tecnológica, el mejoramiento de la calidad de vida y la creación de nuevas empresas de base tecnológica, para mejorar la competitividad de una región y del país. Los parques tecnológicos tienen como premisa fundamental la conservación del medio ambiente y la gestión ambienta».

Algunos de los Parques Tecnológicos existentes en el país son:

- *Parque Tecnológico de Antioquia S.A., PTA*, nacido en 1998 en la Universidad de Antioquia.
- *Parque Tecnológico de Guatigará*, de la Universidad Industrial de Santander, y creado en 1993.
- *Parque Tecnológico de La Umbría*, creado a partir de la Universidad San Buenaventura, actualmente es miembro de la IASP (Internacional Association of Science Parks).
- *Parque Tecnológico de Software en Tuluá*, abierto en 2002, como fruto del esfuerzo entre la Administración Municipal de Tuluá, la Fundación Parque Tecnológico del Software de Cali, la Cámara de Comercio de Tuluá, ACOPI, Teletuluá, la Universidad del Valle y la Unidad Central del Valle del Cauca.
- *Parque Tecnológico del Software Cali*, constituye actualmente uno de los ecosistemas más propicios para el desarrollo de la Innovación, la investigación aplicada, la apropiación vertiginosa de conocimientos, el trabajo en tecnologías de punta. Integra un modelo de procesos de producción de productos y servicios basado en las mejores prácticas de esta industria, para el desarrollo de sus retos de negocios, sin importar la escala de estos, posee la infraestructura física, tecnológica y de recurso humano calificado está consolidando el clúster de Arte Digital, Ciencia, Tecnología y servicios relacionados más importante de Colombia y uno de los más sobresalientes de América Latina, integrando Parques Tecnológicos de Software en las principales ciudades colombianas.
- *Fundación Incubadora de Empresas de Base Tecnológicas del Caribe, Incubar del Caribe*, fundada en 1.999 por el decidido apoyo de notables instituciones pertenecientes a los sectores público, privado y académico.

20 MIPYMES: PORTAL EMPRESARIAL COLOMBIANO (2007). *Política de Parques Tecnológicos* [en línea]. Bogotá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección Mipymes. (10-02-2007) <<http://www.mipymes.gov.co/pyme/newsdetail.asp?id=254&idcompany=43>> [consulta: 21-03-2008]

3.1.4. Redes Académicas

Aunque varias iniciativas de instituciones del ámbito regional, en el momento sobrepasa la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA²¹, que conecta a las universidades y los centros de investigación del país entre sí, y a estos, a través de la Red CLARA, con las redes internacionales de alta velocidad y los centros de investigación más desarrollados del mundo. Nace como iniciativa de las redes regionales colombianas actualmente en funcionamiento (RUANA, RUAV, RUMBA, RUMBO, RUP, UNIREN y RADAR CAFÉ), a las cuales están vinculadas las principales instituciones de educación superior y centros de investigación de las diferentes regiones del país, que cuenta con el apoyo nacional de la Agenda de Conectividad del Ministerio de Comunicaciones, del Ministerio de Educación Nacional y del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología «Francisco José de Caldas», Colciencias.

RENATA cuenta con el apoyo de la Comunidad Europea a través del programa @lis, para la promoción del fortalecimiento de los lazos entre la Unión Europea y Latinoamérica en el contexto de la sociedad de la información. El apoyo mencionado se materializa en el proyecto ALICE que desarrolló la Red CLARA en Latinoamérica con el fin de interconectarla con la Red GEANT en Europa y a otras redes en el ámbito mundial.

4. PROPUESTA DE INCLUSIÓN DIGITAL

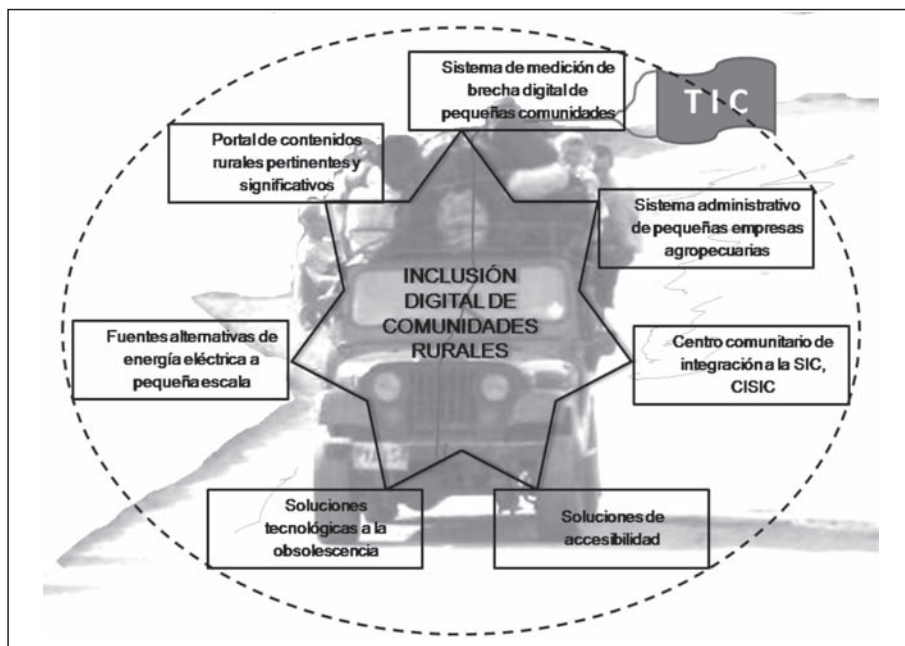
A partir del anterior panorama de la situación digital colombiana, y especialmente del sector rural, se ha decidido iniciar una propuesta de Inclusión Digital para y con los habitantes del sector rural, mediante la construcción de un modelo que considere sus características, intereses, necesidades y participación activa.

Para ello, se propone una serie de proyectos interconectados, donde se entrelazan aspectos informáticos, pedagógicos, de telecomunicaciones, organizacionales, administrativos, agropecuarios y de desarrollo rural, buscando unir diversas disciplinas y saberes en un solo fin: brindar una opción pertinente de e-Inclusión para el sector rural colombiano, que, como se presenta en la Figura 3, permita llevar las TIC al campo, desde la ciudad²².

21 RENATA (s.f.). *Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada*, RENATA [en línea]. Bogotá. <<http://www.renata.edu.co>> [consulta: 01-05-2008]

22 Los habitantes del sector rural del eje cafetero colombiano, tienen el *Jeep Willyz* como su principal medio de transporte, usando para trasladar sus productos (café, panela, plátano, frutas y otros) a la ciudad, y desde allí traer productos alimenticios que no produzcan e insumos agropecuarios para sus procesos productivos.

FIGURA 3
ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE INCLUSIÓN DIGITAL



FUENTE: Elaboración propia

La propuesta implica tres aspectos fundamentales:

- La construcción de un entorno dinámico de contenidos pertinentes, altamente amigables, y adecuados en el diseño y la terminología, que les permita a los usuarios encontrar temas importantes, de utilidad inmediata y fácilmente comprensivos. Se ha podido establecer que el adulto rural desarrolla un alto interés por aquello que le proporciona una utilidad²³.

En este campo cabe el *Portal de contenidos pertinentes y significativos*, que presentará información técnica de producción agrícola y pecuaria, organización comunitaria, salud y nutrición, así como noticias de interés (precios, medidas crediticias, eventos, etc.). Este portal tendrá componentes de Web 2.0, con el fin de incentivar la participación de los usuarios a partir de sus experiencias y conocimientos.

23 LÓPEZ CARDONA, Diego; VEGA, Omar Antonio, y MEJÍA CORREA, José Fernando. (2000): «Aplicación de una metodología para la capacitación de personas con bajo nivel de escolaridad utilizando la Internet», en *V Congreso Iberoamericano de Informática Educativa RIBIE 2000*, Viña del Mar (Chile). <<http://www.c5.cl/ieinvestiga/actas/ribie2000/papers/107/index.htm>> [consulta: 13-05-2008]

El portal, también alojará el Sistema Administrativo de Pequeñas Empresas Agropecuarias, que permitirá a los agricultores manejar en línea la información de su finca, además de otros componentes desarrollados en diferentes momentos.

- La búsqueda de soluciones para enfrentar la obsolescencia de los equipos (tanto de cómputo como de telecomunicaciones), así como facilitar la accesibilidad a los usuarios finales.

La propuesta pretende partir de los elementos existentes en las comunidades, o de fácil consecución por parte de ellas, que consisten principalmente en equipos de bajas características técnicas y líneas telefónicas normales, por lo que, se buscarán opciones de diferente tipo para, con dichos insumos, obtener pequeñas redes de computadoras conectadas a Internet.

Las estrategias para la accesibilidad procurarán solucionar las dificultades de uso de los periféricos por falta de entrenamiento, baja escolaridad y aspectos relacionados con la edad (baja visión, principalmente), condiciones de dependencia²⁴ comunes en los habitantes del sector rural.

En este aspecto, además, se trabajará sobre una condición necesaria para el uso de TIC: energía eléctrica para el funcionamiento de los equipos. Se pretende encontrar alternativas de bajo costo, para obtener y almacenar energía eléctrica a partir de los recursos de la zona (sol, agua, viento, residuos orgánicos, entre otros), que permi

- La implementación de un *Sistema de medición de la brecha digital en pequeñas comunidades*, que permitirá identificar cambios, tanto generales, como en los ámbitos familiar y personal, en el comportamiento de acceso y uso digital, para encaminar, de manera adecuada, todo el proceso de intervención y seguimiento.

Los anteriores tres aspectos, se fusionarán al momento de proponer el Centro Comunitario de Integración a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, CISIC, con la participación activa y organizada de la comunidad, que se constituirá en el eje de la propuesta de inclusión digital en comunidades rurales y servirá de prototipo para su adaptación en otras instancias.

La propuesta, entonces, presenta un alto contenido social y organizativo, que utilizará las TIC (en su acceso y uso adecuado) como medio para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales colombianas, pretendiendo que la inclusión en la Sociedad de la Información y el Conocimiento se constituya en una manera apropiada de ofrecer una amplia gama de información y oportunidades de mejores y oportunas decisiones, así como un mecanismo para fortalecer su identidad.

5. CONCLUSIONES

- La inclusión digital no puede considerarse como un ejercicio de aumento en el número de usuarios de TIC, debe constituirse en herramienta de desarrollo, a través

24 RODRÍGUEZ BAENA, Luis; SANJUÁN MARTÍNEZ, Óscar, y PORRAS GARCÍA, Clara (2007): «Dependencia y accesibilidad en la Web», en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 30 (octubre de 2007), pp. 262-263.

un proceso adecuado, para convertir la tecnología en medio —no en el fin— de mejores y oportunas decisiones a partir del análisis de la información disponible.

- Colombia es un país de dos realidades: el país urbano con infraestructura concentrada y disponible, y el país rural, extenso y disperso, con características diversas determinadas por la topografía, las distancias, la influencia de grupos armados y, hasta, el caudal electoral.
- El habitante del sector rural requiere herramientas que le permita analizar su entorno, hoy globalizado, para poder ser competitivo en sus procesos y decisiones... las TIC bien orientadas se convierten en una gran opción.
- Un programa de inclusión digital debe fundamentarse en el conocimiento de la comunidad y en su participación, ya que se tienen experiencias nefastas de brillantes iniciativas diseñadas desde lo urbano sin el suficiente conocimiento de lo rural.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA DE CONECTIVIDAD (2007): *Agenda de Conectividad: C@mino a la Sociedad del Conocimiento* [en línea]. Bogotá. (09-07-2007, Última actualización: 21-04-2008) <<http://www.agenda.gov.co/>> [consulta: 24-04-2008]
- ALADI (2003): «La brecha digital y sus repercusiones en los países miembros de la ALADI». [en línea]. Estudio 157. Revista 1. 194 p. (30-07-2003). <[http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/decd25d818b0d76c032567da0062fec1/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/\\$FILE/157Rev1.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/decd25d818b0d76c032567da0062fec1/169f2e26bfc7a23c03256d74004d6c5f/$FILE/157Rev1.pdf)> [consulta: 26-04-2008]
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES, CINTEL (2006): *Estudio del Sector de las telecomunicaciones en Colombia 2006* [en línea]. Bogotá: CINTEL. (12-2006) <http://66.98.248.31:8080/cintel/opencms/cintel/inicio/servicios/estudios_old.html> [consulta: 08-04-2008]
- COLCIENCIAS-SENA (2006): *Convocatoria del Programa Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a Incubadoras de Empresas. Línea programática: Apoyo a la creación de empresas basadas en innovaciones incrementales de contexto regional* [en línea]. Bogotá: Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y tecnología «Francisco José de Caldas» (COLCIENCIAS) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (11/2006). <<http://zulia.colciencias.gov.co:8098/portalcol/downloads/archivosSoporteConvocatorias/1652.pdf>> [consulta: 02-05-2008]
- DE CABO, Julián (2005): *Inclusión digital y derechos de la persona* [en línea]. Madrid: Instituto de Empresa Business School, Digital convergence Weblog (08-09-2005) <http://convergence.blogs.ie.edu/archives/2005/09/inclusion_dig.php> [consulta: 29-04-2008]
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DANE (Colombia) (2007): *Censo General 2005 - información básica* [en línea]. Bogotá: DANE [Procesado con Redatam+SD, CEPAL/CELADE 2007]. <<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp115.pdf>>, <<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp117.pdf>>, <<http://200.21.49.242/cgibin/WebUtilities.exe/reporte.pdf?LFN=RpBases\Tempo\~wrp123.pdf>> [consulta: 01-05-2008]
- DIGITAL DIVIDE.ORG (s.f.): *Nine Digital Divide Truths* [en línea]. Seattle (USA): University of Washington. <<http://www.digitaldivide.org/dd/truths.html>> [consulta: 14-05-2008]
- ÉXITO EXPORTADOR (2006): *Estadísticas de Internet en América*. [en línea]. Miniwatts Marketing Group. <<http://www.exitoelexportador.com/stats2.htm>>. [consulta: 26-04-2008]
- GARRO ROJAS, Lidieth (2007): «Del estudio de las Brechas a la Inclusión Digital» [en línea]. San Salvador (El Salvador). Primer Encuentro regional Centroamericano de FELAFACS Sociedad, De-

- mocracia y Derecho a la Información. (14,16-07-2007), 13 p. <www.uca.edu.sv/deptos/letras/encontro/memorias/14garro.pdf> [consulta: 30-04-2008]
- GONZÁLEZ ARANGUIZ, Walter (2005): *La incubadora de empresa de base tecnológica como núcleo de un parque tecnológico en Cuba* [en línea]. Málaga: Universidad de Málaga, Eudmet.net. Observatorio de la Economía Latinoamericana n.º 50, (10-2005) <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/wga-ptc.htm>> [consulta: 29-04-2008]
- LÓPEZ CARDONA, Diego; VEGA, Omar Antonio, y MEJÍA CORREA, José Fernando: «Aplicación de una metodología para la capacitación de personas con bajo nivel de escolaridad utilizando la Internet», en *V Congreso Iberoamericano de Informática Educativa RIBIE 2000*, 2000, Viña del Mar (Chile). <<http://www.c5.cl/ieinvestiga/actas/ribie2000/papers/107/index.htm>> [consulta: 13-05-2008]
- MIFONO (2008): *Telecentros* [en línea]. Bogotá. <<http://www.mifono.com.co/?q=node/9>> [consulta: 02-05-2008]
- MINISTERIO DE COMUNICACIONES (2008): *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* [en línea] Bogotá (03-2008) p. 20. <<http://www.colombiaplantic.org/docs/080409-Plan%20Nacional%20de%20TIC.pdf>> [consulta: 11-04-2008]
- MIPYMES: PORTAL EMPRESARIAL COLOMBIANO (2007): *Política de Parques Tecnológicos* [en línea]. Bogotá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección Mipyme. (10-02-2007) <<http://www.mipymes.gov.co/pyme/newsdetail.asp?id=254&idcompany=43>> [consulta: 21-03-2008]
- OBSERVATORIO DEL DESARROLLO DIGITAL (s.f.): *Distribución Regional de proyectos* [en línea]. Bogotá: Corporación Colombia Digital, Observatorio del Desarrollo Digital. <http://www.colombiadigital.net/observatorio/regiones.php?id_proyecto=136&id_depto=1500&categoria=2> [consulta: 30-04-2008]
- PORTAL NACIONAL DE TELECENTROS EN COLOMBIA (s.f.): *Experiencias de Telecentros en Colombia* [en línea]. <<http://www.telecentros.org.co/>> [consulta: 02-05-2008]
- RENATA (s.f.): Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA [en línea]. Bogotá. <<http://www.renata.edu.co>> [consulta: 01-05-2008]
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis; SANJUÁN MARTÍNEZ, Óscar, y PORRAS GARCÍA, Clara (2007): «Dependencia y accesibilidad en la Web», en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* n.º 30 (octubre de 2007), p. 261-284.
- SILVA ALFONSO, Beatriz Amelia, y BERNAL BALLADARES, Ernesto Julio. (s.f.): *La brecha digital. Una mirada a sus orígenes y actualidad*. [en línea]. Lucas Morea, Monografias.com S. A. <<http://www.monografias.com/trabajos30/brecha-digital/brecha-digital.shtml#Comentarios>> [consulta: 02-05-2008]
- UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, UIT (2008): *Base de datos estadística de las TICs: Informes Regionales* [en línea]. Ginebra: UIT. <<http://www.itu.int/ITU-D/ICTEYE/Indicators/Indicators.aspx#>> [consulta: 20-03-2008]

OTRAS FUENTES

- INCUBAR DEL CARIBE (s.f.): *Incubar del Caribe* [en línea]. Barranquilla: Fundación Incubadora de Empresas de Base Tecnológicas del Caribe, Incubar del Caribe. <<http://www.incubarcaripe.org/>> [consulta: 27-04-2008]
- MUNICIPIO DE TULUÁ (2002): *Parque Tecnológico de Software en Tuluá* [en línea]. Tuluá (Colombia): Municipio de Tuluá, Noticias (04-09-2002) <<http://www.tulua.gov.co/sitio.shtml?apc=B--1--&x=1474513>> [consulta: 28-04-2008]

- PARQUE TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, PTA (2007): *Parque Tecnológico de Antioquia, PTA*. [en línea] Medellín: PTA. (25-03-2007) <http://www.parquepta.org/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=39> [consulta: 28-04-2008]
- PARQUESOFT: PODER HUMANO PARA TUS SUEÑOS (2007): *Parquesoft* [en línea]. Cali: Parque tecnológico del Software. <<http://www.parquesoft.com/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=1>> [consulta: 21-04-2008]
- RENATA (2006): RADAR CAFÉ - *Red Académica Regional de Alta Tecnología en el Eje Cafetero* [en línea]. Bogotá: Renata, Noticias (07/09/2006) <http://www.renata.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=181&Itemid=94> [consulta: 28-04-2008]

*Los valores de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid**

Values of the immigrants in the Autonomous Community of Madrid

Octavio UÑA
(Universidad Rey Juan Carlos de Madrid)
octavio.una@urjc.es

Miguel CLEMENTE
(Universidad de La Coruña)
miguel.clemente.diaz@gmail.com

Pablo ESPINOSA
(Universidad de La Coruña)
pespinosa@udc.es

Mercedes FERNÁNDEZ
(Universidad Complutense de Madrid)
mfan@edu.ucm.es

Resumen

Se pretende estudiar el sistema de valores de los inmigrantes marroquíes residentes en la Comunidad de Madrid. Tras realizar una revisión bibliográfica de los valores que identifica la literatura como típicos de musulmanes y marroquíes, como de los estudios sobre Psicología Social de la Cultura, se creó un cuestionario que se aplicó a 525 inmigrantes marroquíes adultos. Los resultados permiten verificar cómo los marroquíes son muy colectivistas, valoran mucho la masculinidad, la jerarquía social, la evitación de la incertidumbre (pensamiento «duro»), el «presentismo», y se rigen en gran medida por la deseabilidad social.

Palabras clave

Estudios socioculturales, inmigración, marroquíes, valores.

* Esta investigación ha sido realizada gracias al encargo y la financiación de la misma por parte de la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid.

Abstract

The aim of the present paper is to study the values of Moroccan immigrant who reside in Madrid region. Following a bibliographic search of values that current literature and Cultural Social Psychology research suggests to be associated with Muslims and Moroccans, a questionnaire was developed and administered to 525 adult Moroccan immigrants. Results show that Moroccan immigrant are very collectivistic, and value masculinity, social hierarchy, uncertainty avoidance («hard» thinking) and «presentism» (short rather than long-term orientation) highly. They are also very influenced by social desirability.

Key words

Socio-cultural studies, immigration, Moroccans, values.

1. INTRODUCCIÓN: LA INMIGRACIÓN COMO ELEMENTO DE RIQUEZA Y DE TENSIÓN SOCIAL, Y COMO MANIFESTACIÓN CULTURAL

La inmigración es un arma de doble filo. Las personas que deciden asentarse en un país distinto al suyo, y en este caso en la Comunidad de Madrid, enriquecen culturalmente nuestra Comunidad, además de suponer un beneficio económico desde múltiples puntos de vista (cotizaciones a la Seguridad Social y aseguramiento de futuras pensiones, incremento del consumo, rejuvenecimiento de la población...); y lógicamente, presentan también un problema de mutua adaptación, tanto de las poblaciones emigrantes en sí (pérdida de identidad, ruptura de las familias, idioma...) como de las comunidades que reciben a los emigrantes, en este caso los madrileños (saturación de servicios educativos, de servicios sociales y sanitarios, posible incremento de la inseguridad y de la delincuencia...).

Se trata por lo tanto de lo que desde las Ciencias Sociales identificamos como un problema social. Y todo problema social posee elementos subjetivos y objetivos, si bien suele existir casi siempre una base objetiva, que se manifiesta en forma de estadísticas, sobre todo de personas que llegan a establecerse a un territorio partiendo de otro país (véase Clemente, 1996). En el caso de la población que nos ocupa en este informe, los marroquíes, las cifras indican que si bien el número de los que residen en la Comunidad de Madrid ha descendido al tercer puesto (los rumanos y los ecuatorianos les han quitado la posición de «cabeza» que tenían hace unos años), su importancia numérica es considerable. Por otro lado, subjetivamente, para la cultura española el emigrante de países árabes se percibe como más distante y distinto a nuestra propia cultura, por lo que nos encontramos por lo tanto con los dos elementos comentados, el objetivo y el subjetivo, identificadores de la existencia de un problema social.

Las cifras indican que a 31 de marzo de 2007, había en España 576.334 marroquíes en situación legal y 274.016 afiliados en la Seguridad Social. Por diversas razones laborales y familiares, se ubican en las grandes ciudades como Barcelona (99.196; 20,20%), Madrid (59.157; 12,05%), o Murcia (48.506; 9,88%). Las mujeres representan una proporción de un 35,54% del colectivo marroquí con una media de edad de 28 años. Había

también, a finales de 2005, 2.289 estudiantes marroquíes con tarjeta vigente de autorización por estudios (frente a 3.374 en 2004). Todos estos datos se pueden consultar en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística, así como en trabajos como los del Centro de Documentación sobre Migraciones del Colectivo Ioé y la Asociación Nexos (2004), el propio Colectivo Ioé (2002), el trabajo de la Comunidad De Madrid (2006), la recopilación de López-García, B. & Berriane (2004), o el estudio de Metroscopia (2007). Además, en todos los trabajos citados existe una buena recopilación bibliográfica sobre el tema.

La inmigración siempre representa un impacto para el país de acogida, que afecta a la actividad económica y a las relaciones sociales. Marruecos, vecino incómodo para España a lo largo de sus respectivas historias es, en estos momentos, uno de los países con más actividad migratoria hacia el continente europeo, quedándose muchos marroquíes por cercanía y raíces históricas en suelo español. Como acabamos de comentar, esto se ha modificado con la llegada masiva de inmigrantes latinoamericanos (sobre todo ecuatorianos) y europeos de países del este (sobre todo rumanos). La cultura es la base sobre la que un pueblo construye su identidad, tanto en los límites territoriales de sus fronteras como en la actividad migratoria. El hombre emigrante no sólo busca una mejor calidad de vida, más oportunidades o, simplemente huir de una realidad social que no le satisface. También es portador de un acervo cultural que lleva allí donde se asiente (Pumares, 1993, 1996a, 1996b). Habitualmente se identifica esta cualidad con el idioma, verdadera barrera de relación personal; pero se ha demostrado que, a la larga, la lengua materna no constituye un obstáculo, sino más bien una posibilidad, por el esfuerzo intelectual que debe hacer el emigrante por comprender y expresarse en una nueva lengua. Más bien, el obstáculo podemos hallarlo en la identidad cultural del individuo. No podemos olvidar que la cultura modela el comportamiento humano desde el mismo nacimiento de éste. Y que las costumbres, usos y modos, pueden establecer abismos casi inabarcables entre distintas culturas. En esta situación, los inmigrantes de Marruecos buscan acomodo en una sociedad que se siente vulnerada en su estructura social básica, por la presión continuada de una inmigración —legal e ilegal— que no se sabe cómo frenar (el trabajo de Vidal y Clemente, 2000, es aclaratorio al respecto). Si algunas fuentes cifran en tres millones de inmigrantes —en el conjunto internacional— los que han entrado en los últimos diez años, otras afirman que en los próximos diez años se incrementará la población inmigrante en cerca de diez millones de personas, lo que representaría casi la cuarta parte de la población total de España. Todo ello contribuye a que los marroquíes sean los inmigrantes peor considerados en España, dato que ya las encuestas del CIREs de 1993 comenzaron a poner de manifiesto, y a que sean percibidos negativamente incluso en comunidades autónomas que apenas reciben inmigrantes.

Pero a nosotros nos interesa en particular la cultura, y fundamentalmente la perspectiva de la misma que se deriva de la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede. Este autor, antropólogo, determinó que toda cultura se puede definir de acuerdo a su puntuación en cinco dimensiones, que son las siguientes: distancia jerárquica, individualismo *versus* colectivismo, masculinidad *versus* feminidad, evitación de la incertidumbre, y orientación a largo *versus* a corto plazo. Hofstede (1980, 1983a, 1983b, 2001, 2004) utilizó una muestra de trabajadores de la empresa IBM, inicial-

mente de 40 países y 3 continentes. Ya en 2001 la muestra abarcaba 74 países de todos los continentes, si bien a día de hoy el continente africano sigue estando subrepresentado.

La idea de Hofstede es que cada cultura se identifica por una serie de valores, que serían en su caso las puntuaciones en cada una de las dimensiones citadas. El concepto de valor es básico en Psicología Social; así, por ejemplo, para Ros (1993) «los valores son constructos que expresan la relación estable e integral entre el individuo y la sociedad»; para Morales (2000), por otra parte, «son principios amplios y generales que sirven de base a las creencias», o para Schwartz (2001), «su agrupación genera motivaciones, que son agrupaciones de valores».

En nuestro caso, hemos querido verificar cuáles son los valores de los inmigrantes marroquíes. Y para ello hemos utilizado la teoría sobre las dimensiones de la cultura y los estudios sobre valores ya mencionados, así como aquellos trabajos que han estudiado en concretos los valores de la población musulmán, marroquí o emigrante en general. Con respecto a esta última cuestión, y además de los excelentes trabajos de Pumares ya citados, han sido de gran valor las investigaciones de Aparicio (2004); Calatrava & Marcu (2006); Comisión Islámica de España (2008); El Ayadi, Tozy & Rachik (2007); El Níe (2007); Nava (2006); Uña (2006); Veredas Muñoz (1999), entre otras.

Por otra parte, queremos destacar que este equipo investigador posee experiencia en la realización de trabajos de ámbito cultural, como se puede comprobar en los siguientes trabajos: Gouveia, Albuquerque, Clemente & Espinosa (2002); Gouveia & Clemente (1998); Gouveia & Clemente (2000); Gouveia, Clemente & Espinosa (2003); Gouveia, Clemente & Vidal (1998); Vidal, Gouveia, Clemente & Espinosa (2003).

2. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

2.1. Objetivos

El objetivo de esta investigación es el de comprender la forma de entender y ver la vida, es decir, la cultura, de los inmigrantes marroquíes residentes en la Comunidad de Madrid, y determinar específicamente cuáles son dichos valores.

Es preciso reconocer, sin embargo, que este estudio va a referirse a un colectivo que desde un punto de vista psicosocial presenta una diferenciación importante tanto con otros colectivos como con los madrileños y los españoles en general. De hecho, según la bibliografía existente, podemos detectar discrepancias tales como:

- Una forma diferente de entender las relaciones interpersonales.
- Una conceptualización distinta de la familia y de las relaciones de pareja.
- Un autoconcepto muy distinto, donde conceptos como el honor, el respeto o la amistad adquieren dimensiones distintas.
- Una forma distinta de entender las relaciones laborales y la jerarquía dentro de dicho universo.
- Una forma distinta de plantearse el futuro y el presente.
- Una forma distinta de conceptualizar las creencias y los valores, aceptando de distinta manera formas ambiguas de percibir la realidad.

2.2. Metodología

Para poder conseguir el objetivo de identificar los aspectos importantes a testar, comprendiendo los valores, actitudes y motivaciones del colectivo de marroquíes asentado en la Comunidad de Madrid. Para ello se creó en primer lugar un guión de entrevista abierta semiestructurada, basándose en la literatura existente. Una vez analizadas las 12 entrevistas abiertas a varones y mujeres, jóvenes y personas de edad adulta, se procedió a seguir una metodología de encuesta, accediendo a una muestra cuya información fuera extrapolable a la población a un nivel de error aceptable estadísticamente, y cuyo instrumento primordial será el cuestionario. Dicho cuestionario se puede solicitar a los autores, no habiendo sido en este artículo por problemas de espacio.

La **ficha técnica** de la fase cuantitativa de este estudio es la siguiente:

Ámbito: La Comunidad de Madrid

Universo: Personas de nacionalidad y de origen marroquí, residentes en la actualidad en la Comunidad de Madrid, y mayores de 18 años.

Tamaño y distribución de la muestra: 525 entrevistas realizadas mediante contacto en calle por encuestadores cualificados. El diseño muestral se realizó considerando los datos del I.N.E. de 2007 en función de 3 variables: sexo, edad y tiempo de residencia en la Comunidad de Madrid. La tercera de las variables se dejó fluctuar en función de la selección aleatoria de los entrevistados, mientras que las dos primeras se designaron mediante un sistema de cuotas.

Al final, la distribución porcentual de las cuotas referidas fue la siguiente: por sexo, 64,6% de varones y 35,4% de mujeres; por grupos de edad, 34% de personas de 18 a 24 años, 31% de 25 a 29 años, y 35% de 30 años o más; y con respecto al tiempo de estancia en la Comunidad de Madrid, un 30,6% de sujetos con un tiempo de residencia de dos años o menos, un 37,1% de 3 a 7 años, y un 32,3% con más de 7 años.

Error de muestreo: Se siguieron los parámetros del muestreo aleatorio simple, para un nivel de confianza bilateral de 95,5%, es decir de 2 sigmas, bajo la hipótesis más desfavorable (es decir, $p = q = 0,50$). Bajo estas condiciones, el margen de error para la totalidad de la muestra es de $\pm 4,5\%$ (según la formulación y las tablas de Arkin y Colton).

Método de recogida de información: Entrevista personal realizada en calle, en lugares próximos a los sitios de reunión de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid.

Tratamiento de la información: Mediante el programa informático S.P.S.S 16.0. (Statistical Package for Social Sciences).

Fecha del trabajo de campo: 1 de Marzo a 15 de Marzo de 2008.

3. RESULTADOS

Hemos agrupado los resultados obtenidos en función de las grandes áreas identificativas de los valores estudiados, efectuando un comentario de los mismos. Se obvia la inclusión de tablas, por razones de espacio.

Religión

Con respecto a la religión, los resultados de las correspondientes preguntas son los siguientes:

- La inmensa mayoría son religiosos, y su religión es la musulmana.
- Mayoritariamente (casi en un 71%) no pueden concebir su vida sin la religión.
- Si bien algo más de un 65% piensa que las personas que no son creyentes son respetables, resulta preocupante que un 23% piense que a pesar de ese respeto son personas que están equivocadas. Y un 5% afirma que es preciso convencerles de que están equivocados, o incluso que son personas que no merecen respeto.
- Al preguntarles por el tipo de relaciones sociales que podrían mantener con una persona no creyente o que no fuera de su religión, se responde (según los datos de la pregunta de que dicha persona fuera de otra religión) estereotípicamente que la religión no importa a ese respecto para el 67% de los encuestados, pero un 20% no aceptaría una pareja que no fuera musulmana, y sólo un 6% sí estaría dispuesto a que su pareja fuera de otra religión. En el caso de personas ateas, los resultados son bastante similares.
- La gran mayoría (90%) están a favor de la libertad religiosa, cuestión tremendamente «chocante» con los resultados obtenidos del estudio cualitativo.

Por lo tanto, de manera general podemos afirmar que los entrevistados son muy religiosos, prácticamente de manera exclusiva de religión musulmana, algunos muy fanáticos, y casi todos manifestando respuestas estereotípicas de lo que es más deseable en nuestra cultura occidental.

Activismo versus fatalismo social

Los datos de esta dimensión expresan las siguientes cuestiones:

- Un porcentaje de un 60% piensa que no se conforma con la vida que le ha tocado vivir y que lucha por cambiarla, frente a un 40% que sí se conforma. Dado que estamos entrevistando a una población que ha decidido cambiar su futuro emigrando, este pensamiento fatalista en un 40% se puede considerar como muy elevado.
- Algo similar ocurre en la siguiente pregunta, de forma que un 60% intenta cambiar su vida, pero un 40% se conforma.
- Dichos porcentajes se repiten una vez más a la hora de definirse o no como supersticiosos. Es decir, se une la superstición al fatalismo de una manera clara. Y la evaluación de este hecho (pensar si es bueno o no ser supersticioso) sigue el mismo patrón.
- A pesar de estos resultados, un 90% se consideran optimistas. Es decir, fatalismo y optimismo conviven en la misma persona.
- Y, ¿a qué se debe este pensamiento fatalismo? La respuesta la tenemos en la pregunta de quién es el responsable de las cosas que nos ocurren en la vida. Ahí observamos cómo casi un 70% piensan que el responsable es Dios, mientras que el

esfuerzo se sitúa por debajo, con un porcentaje de un 16%. Pero es que además casi un 12% piensa que es la suerte la responsable de su vida. Por último, la capacidad se sitúa en un ridículo 3%. En resumen, casi un 80% atribuye la responsabilidad de lo que le ocurre en la vida a factores externos a ellos mismos.

En resumen, nos encontramos con una población muy fatalista y muy «externa» (su futuro no depende de ellos). Lo que no les hace pesimistas. Esta idea está claramente relacionada con la religión.

Deseabilidad social

Por lo que se refiere a la deseabilidad social, las preguntas pertinentes del cuestionario ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- La gran mayoría considera importantes las costumbres y las tradiciones (casi en un 90%).
- Hasta tal punto esto es así que la mitad de los encuestados piensan que si se contraponen sus deseos a lo que las normas sociales obligan a hacer, la elección debe estar a favor de las normas y costumbres (es preciso señalar que no se trata de una pregunta de respuesta dicotómica, y que sólo un 22% tratarían de compaginar sus deseos con las normas sociales).
- Expresan que les preocupan las opiniones de los demás, y sólo una cuarta parte de ellos expresan que lo que piensen otros les trae sin cuidado; es decir, el concepto de individualidad y de intimidad es algo muy relativo para los encuestados.
- Y dichos referentes importantes en su vida, la figura más citada es la del padre (con un 66%), seguido de la madre, los parientes, las personas de su religión, los amigos, y después los hermanos. Un bloque de menor importancia se refiere a los hermanos, ancianos, hermanas, la comunidad en general... pero incluso los considerados «menos importantes», los vecinos, aparecen con un porcentaje de un 31%. Por lo tanto, en general se puede observar cómo todas las personas cercanas o que rodean a los encuestados son consideradas elementos valiosos a la hora de enfrentarse a decisiones en la vida, si bien destaca la figura del padre.
- Respecto a la forma de vestir, se dividen a la mitad aquellos encuestados que piensan que deben utilizar la forma de vestir habitual de Marruecos, frente a los que opinan lo contrario. Y a la hora de citar quiénes deben usar preferentemente vestimentas típicas, destacan las mujeres (un 74% de los entrevistados), seguido de los representantes religiosos (un 72% de las opiniones), los ancianos, las niñas... Resulta curioso que sólo un tercio de los entrevistados considera que nadie tiene por qué vestir de forma tradicional. Es decir, la gran mayoría considera importante vestir de forma tradicional, sobre todo si se opina sobre lo que deben hacer las mujeres.

Por lo tanto, con respecto a este apartado podemos afirmar que los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid desean enormemente la deseabilidad social, lo que se manifiesta claramente en la importancia que tienen para ellos las opiniones de todos los que les rodean. Esta forma de pensar conlleva un gran respeto por las tradiciones, y

una gran ausencia de la idea de individualidad y de intimidad. Y su exponente máximo se produce en el caso de las mujeres, a las que se les exige de manera especial que respeten las normas tradicionales, sobre todo en lo referente a la vestimenta tradicional.

Masculinidad «versus» feminidad

Entramos a continuación en una de las facetas o valores más identificativos de la población objeto de estudio: la masculinidad / feminidad. Y con respecto a esta cuestión, los resultados ponen de manifiesto las siguientes cuestiones:

- De forma curiosa, nos encontramos con el dato de que un 67% piensan que las mujeres y los hombres son iguales (cuestión que se detectó en la fase cualitativa, ya que muchos de los entrevistados expresaban que igualdad es que la mujer desempeñe su papel y el varón el suyo).
- Pero la deseabilidad social aparece de nuevo de forma importante en la siguiente pregunta, puesto que el 80% piensa que varones y mujeres deben desempeñar los mismos trabajos.
- A la hora de preguntarles acerca de qué tareas deben realizar uno y otro sexo, la gran mayoría no contesta, pero los que contestan (un 20% en cada caso aproximadamente) ponen de manifiesto que efectivamente los varones deben desempeñar los trabajos duros y de responsabilidad en el exterior de la casa, y las mujeres los relacionados con las tareas domésticas (tanto dentro como fuera del hogar⁹ y con el cuidado de la familia. Es decir, se puede entrever cómo existe una opinión claramente diferenciadora de los roles sexuales.
- La pregunta de si les gustaría ser de otro sexo está destinada a verificar si las mujeres están contentas con la posición que ocupan dentro de su grupo; y la respuesta muy mayoritaria es que así es. Tanto varones como mujeres aceptan perfectamente esta situación.
- De nuevo la deseabilidad social evita obtener resultados válidos en la pregunta de si se debe tratar a las personas de distinta manera según su sexo, encontrándose que sólo un 12% expresa que así debe ser.
- La opinión mayoritaria (un 67%) opina que ambos deben ser los que aporten dinero a la casa, a pesar de que un 31% afirma que debe ser el varón el que realice tal función.
- Y con respecto a las tareas domésticas, el resultado es bastante similar; un 63% piensa que ambos sexos deben realizar dichas tareas, pero de nuevo un tercio de los encuestados piensan que dichas tareas son una función de la mujer.
- A la hora de preguntar quién se debe ocupar de los hijos otra vez encontramos un resultado similar: un 67% afirma que ambos sexos, y de nuevo un tercio de los encuestados expresa que debe ser la mujer.
- Y con respecto a la autoridad, otra vez dos tercios opinan que la autoridad dentro de la familia debe estar compartida, pero un tercio opina que dicha autoridad debe estar en poder del varón.
- En contra de los resultados de otros estudios y de nuestra fase cualitativa, la gran mayoría (un 90%) piensan que no debe haber espacios separados para hombres y muje-

res. Esto hace que muy pocos respondan a la pregunta de por qué (sólo si se opina que sí se deben separar espacios), y en ese caso se identifican dos grandes respuestas que expresan prácticamente lo mismo: por respeto y por la condición de mujer.

- Por último, a la hora de preguntar por cuáles deben ser esos espacios se encuentra dicotomía que seguramente de nuevo depende del género; los varones expresan que los espacios públicos son para los varones, y los espacios cerrados y lugares de asociación son para las mujeres.

En general, por lo tanto, nos encontramos con la imposibilidad de verificar adecuadamente la importancia de esta dimensión debido a la deseabilidad social. Pero a pesar de ello, al menos un tercio de los sujetos expresan su opinión sin tapujos y se reafirman en la idea de ser una sociedad y una cultura tremendamente masculina. Desgraciadamente no podemos distinguir qué parte de la muestra expresa una posición realmente igualitaria, pero a través de las preguntas sobre igualdad podemos confiar en afirmar que dicha población es como mucho del 50%. Por lo tanto, tendríamos un tercio de población tremendamente masculina, y por lo tanto muy machista, quizá otro tercio que se mueve en una posición entre machista e igualitaria, y un tercio más coincidente con una visión más occidental de los roles de género.

Individualismo «versus» colectivismo

Las preguntas que tratan de evaluar la dimensión individualismo-colectivismo se centran fundamentalmente en el papel de la familia. Veamos los resultados obtenidos:

- La población entrevistada valora mucho la familia. Entre las opciones de «mucha importancia» y «bastante importancia» comprenden casi el 95% de las opiniones. De nuevo estamos ante la idea de que se trata de una población en la que la noción del individuo tiene poco valor, y el valor de las personas que le redean es fundamental; y dentro de esas personas, evidentemente la familia es determinante.
- Este dato parece «palidecer» al observar el resultado de la pregunta de si consideran que hay algo más importante que la familia, ya que las respuestas se dividen en dos bloques de un 50% cada uno. Pero la explicación la encontramos en la pregunta siguiente, verificando que, analizando las respuestas válidas, Dios se sitúa en primer lugar con un tercio de las opiniones, seguido de algunos de los elementos concretos de la familia. Por lo tanto, podemos afirmar que efectivamente la importancia de la familia es radical, si bien dentro de una cultura muy religiosa y supeditada a la religión.
- Ante la pregunta de quién debe decidir sobre los bienes de la familia encontramos un resultado similar al ya analizado respecto a personas influyentes; es el padre varón el más citado (casi un 80% de las opiniones), seguido de la madre, los parientes, y después en menor medida por otras figuras. Pero de nuevo verificamos que cualquier figura puede participar en dicho proceso de decisión; es decir, estamos ante una cultura muy colectivista.
- A pesar de ello la mayoría de los entrevistados no creen (un 87%) que sean propiedad de su familia. Pero a pesar de ello son muchos los que piensan que la fami-

lia de origen debe tener mucha (10%) o bastante (56%) influencia a pesar de que una persona se case, es decir, nos movemos dentro de un concepto de familia extensa y muy colectivista.

- Un tema que divide radicalmente la forma de ser y de pensar a los integrantes de la cultura madrileña y española y a los de la marroquí es el tema de la poligamia. Los datos indican (a pesar del tema de la deseabilidad social) que un tercio de los sujetos manifiestan estar a favor, situándose en contra el resto.
- La última de las preguntas de este bloque hacía referencia tanto al concepto de colectividad como de la obligación musulmana de devolver los favores, de la equidad. De nuevo podemos estar ante una pregunta en la que la deseabilidad social puede ser muy elevada, pero el resultado indica que algo más de un 60% opina que efectivamente se debe actuar sin esperar nada a cambio.

Por lo tanto, resumidamente podemos afirmar que la población de los inmigrantes marroquíes residentes en la Comunidad de Madrid es muy colectivista, produciéndose por lo tanto un choque con los valores imperantes entre los residentes no inmigrantes.

Jerarquía social

Analizaremos a continuación el tema de la importancia que puede tener la jerarquía social para los inmigrantes marroquíes. Examinemos los resultados obtenidos:

- Respecto a la pregunta de si deben existir diferencias entre las personas, la respuesta es que casi el 90% responde que no debe ser así. Puede que el componente de deseabilidad social sea importante, si bien es posible a su vez que la propia formulación de la pregunta incite a una respuesta como la encontrada.
- Efectivamente ambos elementos han influido, ya que al preguntar si debe haber personas que manden y otros que obedezcan, se verifica que el 40% están de acuerdo con tal afirmación, es decir, con la existencia de una jerarquía.
- Pero de nuevo encontramos un dato en contra de esa jerarquía en el dato de que nadie considera que un superior en el trabajo no debe «entrometerse» en la vida familiar o privada de sus empleados. Pero una vez más esta respuesta expresa una falta de concreción, o un alto deseo de deseabilidad social, ya que un 80% opina que sí debe preocuparse esa persona superior jerárquica por las cuestiones personales de sus empleados, y además tratar de ayudarles.
- Por último, se repitió la pregunta de poderse concebir sin la familia, con el resultado ya comentado.

Por lo tanto, se puede afirmar que estamos ante una población jerárquica, siendo el superior el que debe ocuparse de la vida de los demás de manera integral, no habiendo una separación clara entre el universo laboral y público y el privado.

Evitación de la incertidumbre

Con respecto al valor de la evitación de la incertidumbre, las preguntas correspondientes permiten realizar los siguientes comentarios:

- La mayoría, casi un 65% de los sujetos, consideran que asumir riesgos es algo negativo, lo que indica que estamos ante una población en la que se teme la incertidumbre, que no acepta «medias tintas», es decir, posee un pensamiento rígido, también denominada como «mentalidad dura», o incapaz de combinar posturas o buscar matices a las situaciones.
- La segunda pregunta deja aún más clara esta cuestión, ya que un 96% de los sujetos manifiestan que se deben tener claras las ideas ante la vida.
- A pesar de ello, un 63% opina que puede vivir en situaciones de incertidumbre. Concomitantemente, un 37% no admite vivir en situaciones tales.
- Y lógicamente, están más bien en desacuerdo (59%) con las personas que no toman decisiones claras.

Por lo tanto, nos encontramos ante una población que evita la incertidumbre, que tiene problemas a la hora de enfrentarse a situaciones de vida distintas a las suyas tradicionales, que tiene problemas para asumir planteamientos diferentes a los suyos, y que no está predispuesto a aceptar situaciones distintas. Este es un factor que evita la integración adecuada.

Orientación a largo o corto plazo (presentismo)

Las tres preguntas que nos permiten valorar esta dimensión ofrecen los siguientes resultados:

- En contra de lo esperado según los estudios transculturales, estamos ante una población que valora más pensar en el futuro y planificar la vida a largo plazo que vivir el momento (cuestión que apoya un 81% de los encuestados).
- Sin embargo, cabe sospechar que la respuesta a la pregunta anterior está teñida de deseabilidad social, ya que casi la mitad de los sujetos no buscarían un trabajo mejor si ya están trabajando (es decir, son «presentistas», no planifican a largo plazo), mientras que la otra mitad sí planifican el futuro y siguen buscando opciones a pesar de que tengan trabajo.
- La tercera de las preguntas reafirma la idea de la primera, ya que un 84% de los sujetos expresa que es bueno pensar en el futuro frente a no afrontarlo por pensar que no depende de nosotros.

Por lo tanto, a modo de resumen, y dado que la segunda pregunta es más determinante al respecto, creemos que es posible concluir que estamos ante una población presentista, si bien menos que la de su cultura de procedencia, de forma que es posible una adaptación a los estándares establecidos por las sociedades occidentales.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados que hemos obtenido permiten identificar una serie de valores característicos de la población inmigrante marroquí en la Comunidad de Madrid, que curiosa-

mente coinciden en mayor medida con las dimensiones establecidas por los estudios de Hofstede que con los identificados por los estudios de poblaciones marroquíes y/o musulmanas, lo que de hecho implica un cierto nivel de integración. Dichos valores son los siguientes:

Fatalismo

- Son fatalistas, si bien mucho menos que los que no han emigrado y continúan en Marruecos.
- Esta forma de concebir el mundo se ha desmoronado bastante en los jóvenes.
- Esta forma de ver el mundo va en contra del activismo social, del deseo de cambiar las cosas, y por lo tanto del pensamiento occidental, heredado del Renacimiento.
- Implica un factor importante de inadaptación a la sociedad española y madrileña.

Deseabilidad social

- Supone un elemento de tensión para la población inmigrante marroquí entre la presión de la sociedad madrileña y la de su propio país, que se resuelve optando por la defensa de las tradiciones familiares dentro del hogar, pero ocultando dichas costumbres en los lugares públicos.
- A pesar de dicha estrategia de superación de los problemas, en general todos ellos rechazan las costumbres y las tradiciones madrileñas y españolas, si bien muestran respeto. Entienden que son superiores a nosotros en su forma de ser, y no les gustaría ser como nosotros, pero aceptan que viven en otro país y no pueden hacer nada al respecto.
- Tratan de no tener mucho contacto con nuestras costumbres y tradiciones, y de conservar de manera más intacta posible sus tradiciones, factor que afecta negativamente a la integración.

Jerarquía social

- La población marroquí es muy jerárquica, tanto en el universo laboral como dentro de la familia. La familia se convierte en el núcleo de transmisión de valores y tradiciones que evita que los inmigrantes marroquíes puedan adquirir nuestra cultura y poder integrarse.
- La jerarquía se une a la religión, estableciéndose que las costumbres al respecto son de origen divino, y por lo tanto inmutables.
- Son proclives (sobre todo los varones) a recurrir a la violencia cuando una persona realiza alguna acción que va en contra de lo esperado o de lo que la comunidad requiere. Incluso algunas personas no dudan en recurrir a una violencia extrema.
- Establecen relaciones de jerarquía a nivel familiar de manera muy marcada, de forma que las opiniones y los deseos de los padres no pueden ser discutidos por sus

hijos, y se debe obedecer a aquellos bajo cualquier circunstancia. El diálogo no tiene sentido dentro de la familia, en cuanto que los hijos deben atenerse a lo que se debe hacer, no hay nada que discutir.

- Dentro del universo laboral las relaciones se vuelven también tremendamente jerárquicas. Esto les lleva a desempeñar trabajos ocupando normalmente las posiciones más bajas del organigrama, o de no ser así, presentar una visión de las relaciones humanas en el trabajo que implican la explotación sistemática de aquellas personas que están a su cargo. Es decir, existe una confusión entre el desempeño de un cargo y la pleitesía.
- Esta orientación hacia la jerarquía se va desvaneciendo en los sujetos jóvenes.
- Todo esto implica un serio problema para la integración, porque la sociedad madrileña y española se caracteriza por un énfasis menor en la jerarquía, en las tradiciones y costumbres, y por ser mucho más laica.

Colectivismo

- La familia es una entidad fundamental, que está por encima del individuo. Se vive en familia y para la familia, y apenas se mantienen relaciones fuera de la misma.
- Se crean muy pocas amistades, por lo que la integración es muy baja.

Masculinidad

- La cultura marroquí es tremendamente masculina, cuestión que choca totalmente con la cultura madrileña y española, que ha cambiado mucho en los últimos años al respecto.
- Debido a dicho componente de alta masculinidad los emigrantes marroquíes expresan que se llevan bien con los latinoamericanos, y quizá ahí podemos encontrar un nexo de unión de cara a conseguir una futura integración.
- La formación de parejas mixtas no está suponiendo un factor de integración, ya que se exige, en el mejor de los casos, que la persona «cristiana» se convierta. Sólo se produce la integración en las relaciones superficiales.
- Los emigrantes, sean varones o mujeres, mantienen ese elevado grado de masculinidad, si bien mucho más bajo que el existente en su país de origen. A pesar de ello, parece como si se hubiera alcanzado un límite, no están dispuestos a ceder más en esta cuestión.

Evitación de la incertidumbre

- Poseen una «mentalidad dura». No les agradan las «medias tintas», prefieren a las personas de ideas muy claras.
- Poseen un nivel bajo de empatía, de poderse poner en el papel del otro.

Orientación a corto plazo (presentismo)

- Cultura similar a la nuestra en esta dimensión, si bien manifiesta en mayor medida que nosotros la idea de presentismo, de vivir el presente.

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, R.: Los marroquíes en España. Retrato comparativo con otros colectivos a través de una encuesta, en LÓPEZ GARCÍA, B., y BERRIANE, M.: *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid et al., 2004, pp. 396-398.
- CALATRAVA, A., y MARCU, S.: *El acceso de los inmigrantes a los servicios sociales en la Comunidad de Madrid, como factor de integración*, Estudios Geográficos, LXVII (261), 2006, pp. 441-470.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MIGRACIONES DEL COLECTIVO IOÉ Y ASOCIACIÓN NEXOS: Bibliografía sobre inmigración marroquí en España, en LÓPEZ GARCÍA, B., y BERRIANE, M.: *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid et al., 2004, pp. 480-484.
- CLEMENTE, M.: *Psicología social aplicada*, Madrid: Pirámide, 1996.
- COLECTIVO IOÉ: *Exploración bibliográfica sobre estudios de inmigración extranjera en España*, Madrid: Observatorio permanente de la inmigración (Ministerio del Interior), 2002.
- COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA: *Una Encuesta sobre los valores religiosos de los marroquíes*, Portal de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, www.feeri.info, 2008.
- COMUNIDAD DE MADRID: *Recopilación documental de investigaciones sobre migraciones extranjeras en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2006.
- EL AYADI, M.; TOZY, M., y RACHIK, H.: *El Islam cotidiano: los valores y las prácticas religiosas de los marroquíes*, Tel Quel, 9-12-2007.
- EL NÍE: *La imagen de la inmigración marroquí en España*, el Níe, portal multilingüe para inmigrantes en España, www.elnie.com, 2007.
- GOUVEIA, V.; ALBURQUERQUE, F. J. B.; CLEMENTE, M., y EESPINOSA, P.: *Human Values and Social Identities: A Study in Two Collectivist Cultures*, International Journal of Psychology, 37(6), 2002, pp. 333-342.
- GOUVEIA, V., y CLEMENTE, M.: *La medida del individualismo y del colectivismo: la investigación en el campo de la Psicología cultural*, A Coruña: Universidad de A Coruña, 1998.
- *O Individualismo-Colectivismo no Brasil e na Espanha: Correlatos Sócio-Demográficos*, Estudos de Psicologia, 5 (2), 2000, pp. 317-346.
- GOUVEIA, V., y CLEMENTE, M., y ESPINOSA, P.: *The Horizontal and Vertical Attitudes of Individualism and Collectivism in a Spanish Population*, The Journal of Social Psychology, 143 (1), 2003, pp. 43-63.
- GOUVEIA, V., y CLEMENTE, M., y VIDAL, M. A.: «El cuestionario de valores de Schwartz (CVS): propuesta de adaptación en el formato de respuesta», *Revista de Psicología Social*, 13(3), 1998, pp. 463-469.
- HOFSTEDE, G.: *Culture 'S Consequences: International Differences in Work Related Values*, Beverly Hills: (Ca): Sage, 1980.
- Dimensions of National Cultures in Fifty Countries and Three Regions, en J. B. DEREGOWSKI; S. DZIURAWIEC, y R. C. ANNIS (Eds.): *Explications in Cross-Cultural Psychology*, Lisse: Swts y Zeitlinger, 1983a, pp. 335-355.
- «National Cultures Revisited», *Behavior Science Research*, 18, 1983b, pp. 285-305.

- *Culture's Consequences, Comparing Values, Behaviors, Institutions, and Organizations Across Nations*. Thousand Oaks CA: Sage, 2001.
- HOFSTEDE, G., y HOFSTEDE, G. J.: *Cultures and Organizations: Software of the Mind*, Nueva York: McGraw-Hill, 2004.
- LÓPEZ-GARCÍA, B., y BERRIANE, M.: *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid *et al.*, 2004.
- METROSCOPIA: *Estudio de opinión en 2007, entre la comunidad musulmana de origen inmigrante en España*. Madrid: Gobierno de España, 2007.
- MORALES, J. F.: «Individualismo y Psicología social», *Revista de Psicología General y Aplicada*, 53, 2000, pp. 223-240.
- NAVA, Y.: *Estudio antropológico de los marroquíes en España*, en www.marruecosdigital.net, 2006.
- PUMARES, P.: «Problemática de la inmigración marroquí en España», en *Política y Sociedad*, 12, 1993, pp. 139-147.
- *La Integración de los inmigrantes marroquíes: familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1996a.
- «Repercusiones del uso del espacio en la relaciones entre españoles e inmigrantes extranjeros», en *Boletín de la A.G.E.*, 23, 1996b, pp. 75-91.
- ROS, M.: «Jerarquía y significado de los valores: aplicaciones de la teoría de los valores personales de Schwartz», en B. GONZÁLEZ, y A. GUIL (Comps.): *Psicología Cultural*, Sevilla: Eudema, 1993, pp. 291-298.
- SCHWARTZ, S. H.: «¿Existen aspectos universales en la estructura y contenido de los valores humanos?», en M. ROS, y V. GOUVEIA: *Psicología Social de los Valores Humanos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001, pp. 53-77.
- UÑA JUÁREZ, O. *et al.*: *El urbanismo ante el encuentro de las culturas*, Madrid: Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, 2006.
- VEREDAS MUÑOZ, S.: *Procesos de construcción de identidad entre la población inmigrante*, en *Papers*, 57, 1999, pp. 113-129.
- VIDAL, M. A., y CLEMENTE, M.: «La problemática psicosocial de los adolescentes inmigrantes», en *Sociedad y Utopía*, 16, 2000, pp. 249-258.
- VIDAL, M. A.; GOUVEIA, V. V.; CLEMENTE, M., y ESPINOSA, P.: «Identidad social y valores motivacionales a través de las culturas: Brasil y España», *Encuentros en Psicología Social*, 1 (4), 2003, pp. 184-188.

DOSSIER
VIVIENDA Y POLÍTICA SOCIAL
EN ESPAÑA

Presentación

Julio ALGUACIL GÓMEZ
(Universidad Carlos III de Madrid)
jalguaci@polsoc.uc3m.es

En las últimas décadas los cambios sociales se producen a una velocidad de vértigo y a penas tenemos capacidad para reflexionarlos, para adaptarnos, y menos para orientarlos. Uno de los síntomas de esta huida hacia adelante es el desbocado proceso de urbanización que ha hecho que ésta sea ya considerada más como un problema que como una solución, deja de considerarse como el soporte para crear unas mejores condiciones para el desenvolvimiento humano.

Con el inicio del nuevo siglo más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y las estimaciones nos dicen que para mediados de siglo en torno a un 80 % de la población mundial vivirá en ciudades de más de 20.000 habitantes. Hoy ya en las 36 megaciudades que superan los 8 millones de habitantes habitan más de 500 millones de personas, cifra que se dispara hacia los 1500 millones si consideramos a las más de 350 ciudades que ya superan el millón de habitantes. Tan solo Tokio con sus 34 millones, o México DF con sus 22 millones tienen más población que la mayoría de los países del mundo.

¿Pero son realmente ciudades, estas grandes conurbaciones? Una de las constataciones que podemos reseñar es que estas grandes ciudades, al contrario que las ciudades en su sentido tradicional, son espacios crecientemente problematizados, en ellas se concentra cada vez más la pobreza y la población excluida y se evidencia la desigualdad social como nunca antes, son el origen del cambio climático y de la insostenibilidad ambiental, en ellas se constatan la mayor tasa de suicidios y enfermedades mentales, en ellas la soledad y la anomia atormenta a millones de personas, y también en ellas los síntomas de violencia urbana son crecientes, aún así nos sigue fascinando en el actual contexto de una sociedad de consumo dirigido. Significa esto realmente la muerte de la ciudad, anunciada por los sociólogos urbanos en la década de los 60, como Jane Jacobs. Para poder estimarlo habría que preguntarse qué es una ciudad y que elementos intervienen en su conformación

Desde luego no son ciudades, en su sentido histórico, las macro urbes. Éstas son los «no-lugares» donde la gente se desencuentra, donde la movilidad motorizada se ha convertido en una obligación para muchos y es una de las causas que lleva a la vulnerabilidad y a la inaccesibilidad, donde la vivienda ha perdido su sentido de valor uso sustituyéndose por una naturaleza mercantil como valor de cambio, donde los espacios públicos se inutilizan, donde los servicios públicos se privatizan, donde los barrios pierden variedad y riqueza urbana, donde se asienta la desconfianza y el miedo al «otro»...

La gran ciudad se ha convertido en un gran contenedor desordenado, de espacios públicos, de barrios, de polígonos industriales, de viviendas... donde los tipos de espacio se separaron convenientemente con el triunfo del urbanismo funcionalista, convirtiendo a la ciudad en una suerte de anti-ciudad.

El barrio es la unidad básica para reconstruir la ciudad. La revalorización y reconocimiento del barrio en la teoría urbanística viene a ser considerada como una escala adecuada para resolver los múltiples, graves y crecientes problemas de las grandes ciudades. Al respecto, la Agenda Hábitat, en su afán de promover la ciudadanía expresa que «el barrio es una escala fundamental para el análisis de los problemas económicos sociales, urbanos o ambientales de las ciudades, que pone en contacto las políticas con la realidad social, y facilita la definición de soluciones y la instrumentación en forma interactiva con los agentes sociales locales». Pero éste hay que recuperarle, para igualmente recuperar la ciudad, la ciudad son sus barrios. Hoy aparece la acepción de barrios vulnerables para identificar aquellas zonas urbanas descolgadas del dinamismo de la ciudad global, donde se concentran las poblaciones excluidas y los problemas urbanos. Si bien es el espacio adecuado para fomentar la humanización de las relaciones sociales y para la implantación de las políticas sociales.

Mientras, la vivienda, habiendo perdido su función social, se torna inaccesible para los grupos sociales más desfavorecidos y para los jóvenes. En nuestro país las políticas de vivienda se han orientado hacia su vertiente económica, obviando su vertiente más social. El marcado carácter económico otorgado a la vivienda se ha asentado en una estrategia desbocada hacia la producción de viviendas apostando, a la misma vez, por un régimen de propiedad de las mismas, lo que ha provocado un fuerte desequilibrio en el parque inmobiliario. Sobre el sobredimensionamiento del parque inmobiliario, se esconde una terrible paradoja: destrucción del territorio y un excesivo número de viviendas desocupadas y secundarias, y a la misma vez, una inaccesibilidad para los jóvenes y los colectivos más vulnerables, recursos disponibles y necesidades sin satisfacer.

La ciudad, el barrio y la vivienda, son los espacios a considerar para aplicar las políticas sociales; políticas de ciudad, de barrio y de vivienda, no pueden obviarse y tampoco separarse. Pero estamos instalados en una no-política que ha llevado a devastar nuestras ciudades, a la creación de barrios gueto y a la mercantilización de un bien básico como es el alojamiento. ¿Ahora quien deshace el entuerto? En todo caso, cómo diría David Harvey, «no podemos prescindir ni de los planes utópicos ni de los ideales de justicia».

En este monográfico de Sociedad y Utopía se recogen algunas aportaciones que intentan explicar los nuevos fenómenos urbanos que nos muestran toda la complejidad de la problemática urbana, y que responden a algunos de los interrogantes que presentan las transformaciones que se están produciendo en las formas de habitar en sus distintas escalas. Es nuestra aportación a un debate tan necesario, y ya solo nos queda agradecer la generosa colaboración de los autores.

Población joven, vivienda y emancipación

Young population, housing and emancipation

Juan Antonio MÁRQUEZ GARCÍA

(Escuela Superior de Investigación

Comercial y Marketing ESIC)

jamargarcia@terra.es

Resumen:

En el proceso de emancipación influyen muchos factores pero, sin duda, uno de los más importantes es el problema de la vivienda. La vivienda se ha convertido en un gran freno para que los jóvenes abandonen el hogar familiar e inicien una vida independiente. Elementos objetivos —el elevado coste— junto con factores que se podrían llamar subjetivos —la preferencia por la vivienda en propiedad frente al alquiler o un gran sentimiento de satisfacción de los jóvenes con la vivienda familiar que eleva las aspiraciones de este colectivo en el momento de la búsqueda de la casa ideal— han hecho del problema residencial un obstáculo para la emancipación difícil de solucionar.

Palabras clave

Jóvenes, vivienda, emancipación

Abstract

Many factors are involved in the emancipation process, but one of the most important is the problem of the housing. The housing has become a great obstacle for the youth who want to leave the family home and start an independent life.

The youth's residential problem to get their emancipation is difficult to solve because of following reasons:

Objective elements as the high cost, and other factors that might be called subjective, for example, the preference to the housing in property instead of rental housing. Also the comfort and satisfaction that they feel in their paternal home, which influences their aspirations in the moment of searching the ideal house.

Key Words

Young, housing, emancipation

1. CUESTIONES PRELIMINARES

Un punto crucial en el desarrollo vital de cualquier persona es el momento de la emancipación, es decir, el instante en el que somos capaces desempeñar actividades y papeles propios de los adultos.

En los últimos años se ha hablado mucho del problema de la emancipación de los jóvenes en España debido al retraso en la edad en la que se produce dicho fenómeno. Hay quien piensa que la tardanza en dicho fenómeno trae consecuencias negativas tanto para los afectados, pues ven limitadas sus expectativas vitales, como para la sociedad global, que no aprovecha todo el potencial de esta juventud. Esto ha llevado a organismos públicos como es el caso del INJUVE¹ a concretar una serie de acciones dentro del marco del Pacto Europeo para la Juventud donde se pretende desarrollar una política de apoyo a la emancipación.

Se pueden distinguir dos tipos de emancipación. En primer lugar la conocida como «emancipación familiar» que llega cuando el individuo consigue una autonomía completa respecto a la familia de origen. En segundo lugar se puede hablar de «emancipación residencial» y que se puede definir como el punto en el cual la persona abandona por primera vez el hogar en el que convivía con sus padres y pasa a tener un hogar independiente (Miret Gamundi, 1997). La mayoría de las veces ambos tipos se producen al mismo tiempo ya que es difícil la segunda si la primera.

Este artículo pretende reflexionar acerca de la emancipación residencial, partiendo de la opinión de que existen una serie de factores «objetivos» que acompañados de elementos «subjetivos» impiden que se produzca la salida del joven del hogar familiar.

2. ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Puesto que se va a analizar la emancipación residencial de los jóvenes es conveniente aclarar, por un lado, cuándo se considera que una persona entra a formar parte del colectivo de emancipados y, por otro, que se entiende por persona joven.

En cuanto al primer elemento hay que apuntar que no existen en España estadísticas específicas que midan el fenómeno (Vinuesa Angulo, 2008). En este trabajo se ha optado por la utilización de la EPA² que clasifica a los individuos por su posición en el hogar. Se va considerar como persona emancipada a los individuos que según esta fuente están incluidos dentro de las categorías «persona de referencia», «cónyuge/pareja de la persona de referencia» o «persona no emparentada». Esta definición se ha utilizado en otros estudios, por ejemplo, el realizado por Consejo Económico y Social en 2002 (CES, 2002).

En lo referente al difuso concepto de juventud, pues es difícil determinar cuando empieza y cuando termina, se ha optado por poner el límite superior en los 34 años. El límite inferior se establece en los 18 años, instante en el que la persona alcanza la mayoría de edad.

1 INJUVE: Instituto de la Juventud.

2 EPA: Encuesta de Población Activa.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN

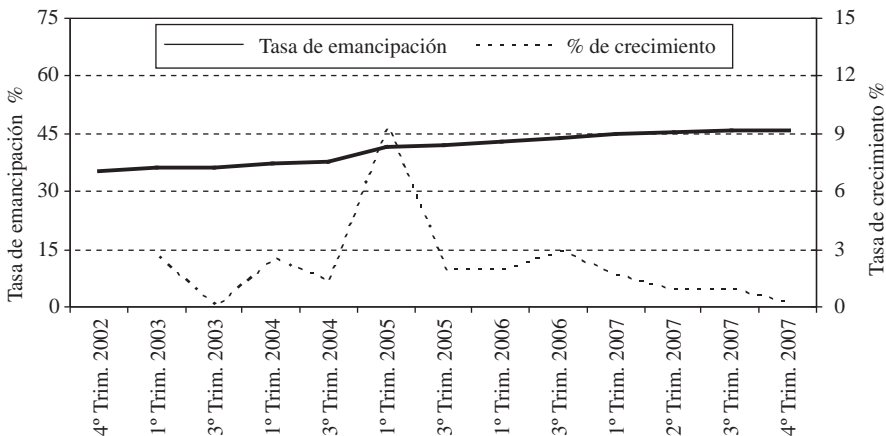
Según los datos que arrojó la EPA en el cuarto trimestre del pasado año, el 45,3% de los jóvenes que tenían entre 18 y 34 años habían abandonado el hogar de sus padres (Gráfico 1). Esta tasa es la más alta de los últimos veinte años (OBJOVI, 4º Trimestre 2007)³. La tasa de emancipación de los jóvenes españoles experimentó un importante descenso durante las décadas de los ochenta y noventa. Sin embargo, a principios del presente siglo se aprecian síntomas de recuperación.

Las causas de esta recuperación son varias. Por un lado, los bajos tipos de interés han propiciado que muchos jóvenes vieran más clara la posibilidad de acceder a una vivienda y abandonar el hogar paterno. Por otro lado, también hay que resaltar una situación favorable en el mercado de trabajo. Pero no se puede entender esta recuperación sin el papel que ha jugado la entrada de población inmigrante. La llegada de efectivos en situación de independencia familiar ha arrastrado al alza la tasa de emancipación.

No obstante, a pesar del crecimiento del porcentaje de jóvenes emancipados se detecta una importante desaceleración en el ritmo de crecimiento de la tasa de emancipación a finales de 2007. Esto es debido tanto a la situación del mercado laboral que ya empezaba a no ser tan favorable como al encarecimiento del precio del dinero que ha provocado un rápido encarecimiento de las hipotecas. También hay que anotar que se ha producido una cierta ralentización de la entrada de jóvenes extranjeros.

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE ESPAÑA



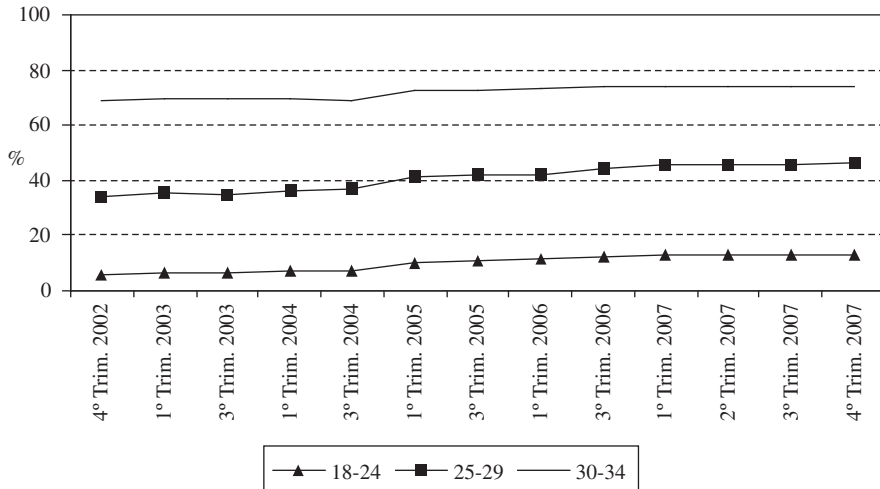
Fuente: OBJOVI y elaboración propia.

3 OBJOVI: Observatorio Joven de Vivienda en España.

En el análisis del fenómeno de la emancipación no se pueden pasar por alto las diferencias existentes por edad y sexo. Por edad, las tasas aumentan a medida que la persona va cumpliendo años. En el cuarto trimestre de 2007 el grupo de 18-24 años recogía una tasa de emancipación de sólo el 13,0%. El número de emancipados se eleva de forma importante en el siguiente grupo de edad, sin embargo, todavía la tasa se sitúa por debajo del 50,0% (el 53,4% todavía reside en el hogar de sus padres). En el grupo de mayor edad (30-34), cuando los individuos ya poseen una situación laboral más estable y cuentan con más posibilidades de acceder a una vivienda ya sea en régimen de alquiler o propiedad, es donde se recoge el porcentaje de emancipados más elevado: algo más de siete de cada diez abandonó el hogar paterno. Aún así, el 26,0% todavía no se había independizado (Gráfico 2).

Los tres grupos de edad han registrado un alza en las tasas de emancipación en los últimos años pero también se observa una ralentización en el ritmo de crecimiento en todos ellos. Incluso los jóvenes de 18-24 años presentan en el cuarto trimestre de 2007 un descenso respecto al trimestre anterior.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMANCIPACIÓN POR
EDAD DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA

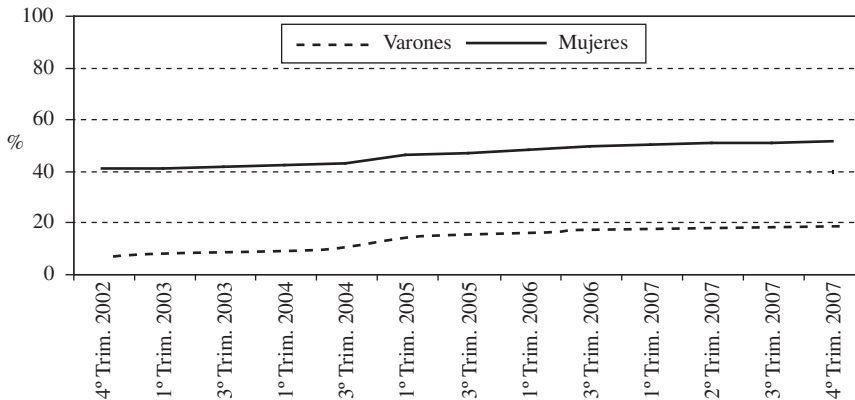


Fuente: OBJOVI y elaboración propia.

Los datos también muestran importantes diferencias por sexo. En el cuarto trimestre de 2007, el 50,8% de las mujeres ya había alcanzado la independencia residencial, casi once puntos porcentuales más que los varones, o lo que es lo mismo un 26,7% superior (Gráfico 3).

Las superiores tasas de emancipación que presentan las mujeres están relacionadas con hechos culturales. Las mujeres tradicionalmente han asociado su independencia con el matrimonio, mientras que los varones han dado el paso de la emancipación una vez que han alcanzado la estabilidad económica y profesional.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMANCIPACIÓN POR SEXO DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA



Fuente: OBJOVI y elaboración propia.

4. FRENOS A LA EMANCIPACIÓN: EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

A pesar del incremento recogido en las tasas de emancipación en los últimos años, lo cierto es que todavía más de la mitad de la población comprendida entre los 25 y 29 años sigue sin abandonar el hogar familiar y que un 26,0% de los efectivos de 30 a 34 años tampoco han dado el paso. Sin olvidar al 87,0% de los que tienen entre 18 y 24 años. Pero cuáles son las razones que hacen que los jóvenes no alcancen la emancipación plena. Detrás de este fenómeno se esconden más de un motivo y algunos de ellos son:

a) Prolongación del periodo de formación juvenil. Los jóvenes han alargado en las últimas décadas su edad estudiantil. Las familias son cada vez más partidarias de prolongar la formación reglada de sus hijos como condición sine qua non para que mejoren sus posibilidades de inserción laboral.

b) La incertidumbre laboral y económica. La emancipación va unido al empleo, siendo éste un aspecto fundamental al que se tienen que enfrentar los jóvenes para poder independizarse e iniciar una vida propia. Además ese punto está muy ligado al siguiente.

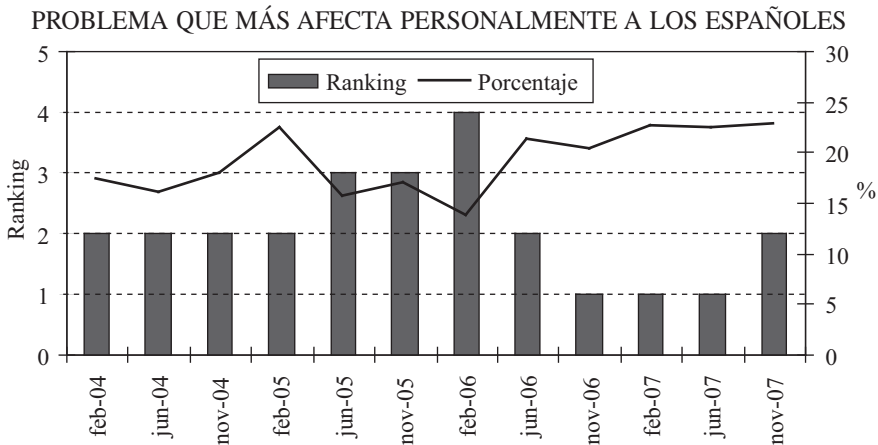
c) En tercer lugar hay que hablar de uno de los elementos que más influencia ha tenido en las últimas décadas en el retraso de la emancipación de los jóvenes: el problema de la vivienda.

Los problemas relacionados con la vivienda se han convertido en uno de los frenos más importantes para que los jóvenes consigan su emancipación total. La residencia constituye la parte esencial del capital físico que se necesita para eludir las dependencias originarias. Por un lado, se pueden destacar problemas objetivos —por ejemplo el elevado precio— y, por otro, también hay que añadir factores que se podrían llamar subjetivos —el escaso interés por el alquiler con relación a otros países de nuestro entorno o la existencia de una cierta «comodidad» de los jóvenes con la vivienda familiar que hacen más difícil el proceso de emancipación.

4.1. La gran preocupación de la juventud: la vivienda

La vivienda ha pasado a ser en un problema nacional en España. A partir del año 2000 empezó a aparecer en las encuestas del CIS⁴ como una de las principales preocupaciones personales que afectan a los españoles (Antón et. al., 2007) y desde entonces el porcentaje de entrevistados que hacen mención al mismo no ha parado de crecer. Según el barómetro del CIS de noviembre de 2007, cerca del 23,0% mencionó este asunto como uno de los tres problemas que más le afectaban personalmente, mientras que a principios de 2004 sólo algo más del 17,0% aludió a este tema. En los últimos cuatro años casi siempre ha aparecido ocupando el segundo puesto en el ranking de problemas más mencionados, destacando que durante una buena parte de 2007 ocupó el primero (Gráfico 4).

GRÁFICO 4



Fuente: CIS y elaboración propia.

La vivienda como problema personal crece de manera importante entre la población joven. Según el barómetro de noviembre de 2007, el 48,1% de los entrevistados de 18 a 24 años mencionó este tema como uno de los tres que más le afectaban y se reduce al 42,6% en el grupo de 25 a 34 años. De los 35 años en adelante el porcentaje de entrevistados que señalan a la vivienda baja de forma considerable y adquieren un peso relevante problemas de índole económico como el paro, las pensiones, etc... Además hay que apuntar que la preocupación se ha acentuado en los últimos años. Entre el barómetro de noviembre de 2005 y noviembre de 2007, el porcentaje de entrevistados de 18 a 24 años que aludió al problema de la vivienda aumentó un 40,0% y un 34,0% en el grupo de 25 a 34 años. En noviembre de 2007 la vivienda ocupaba el primer puesto en el ranking entre las personas de 18 a 34 años (Tabla 1).

TABLA 1

ENTREVISTADOS QUE MENCIONAN A LA VIVIENDA COMO UNO DE LOS TRES PROBLEMAS QUE MÁS LE AFECTA PERSONALMENTE

Edad	nov-05		Nov-06		nov-07	
	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking
De 18 a 24 años	34,4	2	39,5	1	48,1	1
De 25 a 34 años	31,8	2	37,0	1	42,6	1
De 35 a 44 años	18,2	3	18,7	3	22,2	3
De 45 a 54 años	8,2	6	13,6	3	17,0	3
De 55 a 64 años	6,1	8	9,1	5	10,3	5
De 65 y más años	3,3	11	6,6	5	2,4	12
Total	16,9	3	20,3	1	22,7	2

Fuente: CIS y elaboración propia.

4.2. El precio de la vivienda: un factor objetivo

Cuál es el motivo por el que la vivienda se ha convertido en el principal problema que más afecta a los jóvenes de España y en un verdadero freno al proceso de emancipación. Sin duda hay un factor objetivo que es el precio. El coste de la vivienda es uno de los elementos más relevantes para determinar la capacidad para acceder al mercado inmobiliario por parte de los jóvenes.

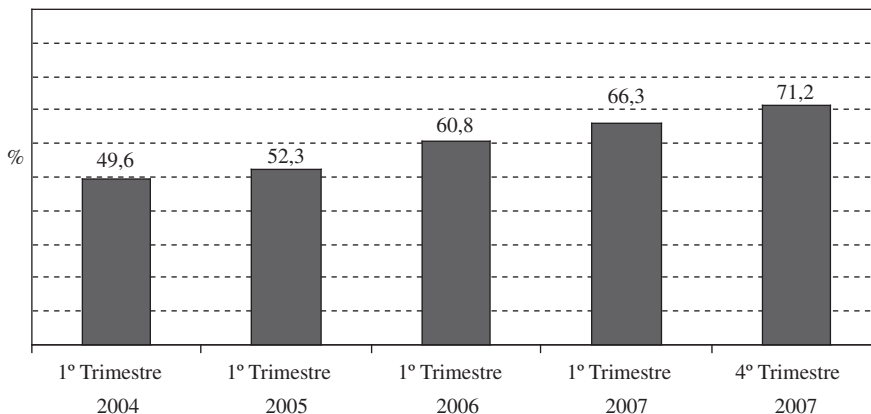
En España el esfuerzo que los jóvenes deben realizar para adquirir una vivienda ha ido creciendo en los últimos años a un ritmo preocupante. Una persona joven de 18 a 34 años debía destinar a principios de 2004, según el OBJOVI, el 49,6% de su salario para hacer frente al importe de una hipoteca media. A finales de 2007 el esfuerzo que había

5 Comparte el tercer puesto con el problema de seguridad.

que hacer se elevó, según la misma fuente, al 71,2%. En términos porcentuales se ha producido un crecimiento del 44,0% entre ambas fechas (Gráfico 5).

GRÁFICO 5

EVOLUCIÓN DEL COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA PARA UNA PERSONA JOVEN EN ESPAÑA (18-34 AÑOS)



Fuente: OBJOVI y elaboración propia.

Las causas del incremento desproporcionado de recursos necesarios para acceder a la vivienda son el crecimiento del precio de la misma junto con un empeoramiento de las condiciones financieras. La marcha descendente en los tipos de interés a partir de mediados de los noventa terminó su ciclo a finales de 2005 y se inicia un cambio de tendencia que está afectando de forma directa al coste de las hipotecas. Se ha terminado una época dorada donde el precio del dinero estaba en niveles muy bajos y los jóvenes se atrevían con más seguridad a hacer frente a las deudas.

Ante este panorama no es de extrañar que los jóvenes se piensen mucho el momento de abandonar el hogar paterno. En este contexto la vivienda es vista por este colectivo como algo utópico e inalcanzable.

El barómetro del CIS de septiembre de 2005 mostraba que el 30,5% de las personas entrevistadas de 18 y más años mencionaron el *precio* como el factor principal a tener en cuenta en la adquisición de una futura vivienda. Por encima de elementos como la *cercanía al lugar de estudio/trabajo*, la *calidad de la vivienda* o la *cercanía a familiares/amigos*. El factor precio aparece con mucha más claridad cuando los que responden son los jóvenes de 18 a 34 años. Según los datos del INJUVE, entre las personas de esta edad no emancipadas cerca de la mitad dijeron que lo que tendrían presente en la compra de una vivienda es que el *precio se ajuste a mis posibilidades* (Tabla 2).

TABLA 2
ASPECTO MÁS IMPORTANTE A LA HORA DE PENSAR
EN UNA FUTURA VIVIENDA

Factores (%)	INJUVE (3ª encuesta 2005) población de 18-34 años no emancipados	CIS (Barómetro septiembre 2005) Población 18 y más años
Precio se ajuste a mis posibilidades	47,2	30,5
Cercanía al lugar de estudio/trabajo	19,2	20,0
Calidad de la vivienda	17,0	15,3
Cercanía familiares/amigos	8,1	15,5
Forma de pago	6,3	2,5
Tipo de barrio/municipio	—	16,2
Otras	1,1	—
Ns/Nc	1,1	—

Fuente: INJUVE, 2005 y CIS, 2005

La preocupación por el precio de la vivienda también se manifiesta cuando se analizan las demandas que los jóvenes ciudadanos presentan a las autoridades políticas. El barómetro del CIS realizado después de las últimas elecciones generales muestra que el 34,5% de los españoles de 18 y más años contestaron que una de las prioridades del nuevo gobierno debía ser buscar solución al problema de la carestía de la vivienda. En las personas de 18 a 24 años este porcentaje se eleva más de once puntos porcentuales (45,0%) y llega hasta el 48,1% entre los que tienen entre 25 y 34 años (Tabla 3). Este último segmento de edad es el que más demanda solución al problema, muy probablemente porque están en el periodo vital en el que la presión por solucionar la cuestión residencial es más patente.

TABLA 3
ENTREVISTADOS QUE OPINAN QUE UNA DE LAS PRIORIDADES
DEL NUEVO GOBIERNO DEBE SER RESOLVER LA CARESTÍA
DE LA VIVIENDA. ABRIL DE 2008.

Edad	%	Ranking
De 18 a 24 años	45,0	3
De 25 a 34 años	48,1	3
De 35 a 44 años	33,2	4
De 45 a 54 años	29,0	4
De 55 a 64 años	30,0	4
De 65 y más años	23,8	5
Total	34,5	4

Fuente: CIS

4.3. Un rechazo rotundo de la juventud a la opción de alquilar

El problema del precio de la vivienda se agrava cuando se añaden factores subjetivos de índole cultural. Un claro ejemplo está relacionado con la preferencia en el régimen de tenencia y es que hay una clara tendencia a elegir la vivienda en propiedad frente a la opción del alquiler. Y no cabe duda que esto retrasa la emancipación de los jóvenes en España.

Cuando se pregunta a los jóvenes españoles que elijan entre la opción de poseer una vivienda en alquiler o en propiedad, ellos lo tienen claro. Los resultados de las encuestas muestran una tendencia clara a la propiedad. Según los datos que arroja la encuesta del INJUVE de 2005, nueve de cada diez prefiere una vivienda en propiedad (Tabla 4).

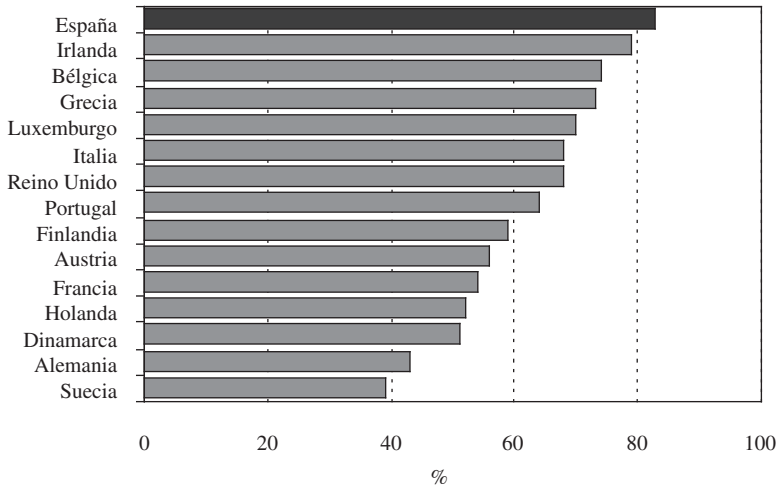
TABLA 4
PREFERENCIA POR LA VIVIENDA EN PROPIEDAD O EN ALQUILER

Preferencia (%)	INJUVE (3ª encuesta 2005) Población de 18-34 años	CIS (Barómetro septiembre 2005) Población 18 y más años
(En propiedad	90,0	89,9
En alquiler	7,4	8,7
Ns/Nc	2,6	1,4

Fuente: INJUVE, 2005 y CIS, 2005

En este aspecto España se diferencia de algunos países de nuestro entorno. En el gráfico 6 se recoge el porcentaje de personas con vivienda en propiedad en diferentes países de Europa con datos del año 2000. Se puede observar que nuestro país se sitúa a la cabeza donde más del 80,0% de las viviendas lo son en propiedad. Los países que más se acercan a España son Irlanda, Bélgica y Grecia, aunque en todos los casos con porcentajes inferiores al 80,0%. En países como Dinamarca y Holanda prácticamente se reparten a partes iguales entre los que tienen vivienda propia y los que la poseen en alquiler, mientras que en Suecia no llega al 40,0% el porcentaje de individuos con viviendas en propiedad.

GRÁFICO 6
 PORCENTAJE DE PERSONAS CON LA VIVIENDA EN PROPIEDAD
 EN DIFERENTES PAÍSES



Fuente: Department of Housing of the Direction General Planning, Housing and Heritage of the Walloon Region of Belgium.

Pero cuáles son las razones que llevan a los jóvenes españoles a rechazar el alquiler de manera tan rotunda. Por un lado, lo que hay detrás de esta decisión es una cuestión económica y, por otro, una cuestión cultural. Los jóvenes perciben que los alquileres en España son caros y, por lo tanto, no compensan. Según la encuesta del INJUVE, el motivo principal por el que se prefiere una vivienda en propiedad es que los *alquileres son caros* (Tabla 5). Sólo cuando no hay otra opción, bien sea por la falta de recursos económicos o por la inestabilidad laboral, la mayor flexibilidad del alquiler convierte a esta opción en atractiva. En caso contrario se considera una pérdida de dinero. En cambio, la vivienda en propiedad es considerada una forma de ahorro, de hacer patrimonio. No hay que olvidar que una parte muy importante de la riqueza de las familias españolas corresponden a activos reales, de los cuales la mayoría son activos inmobiliarios.

Pero dejando a parte de la cuestión económica también hay una cuestión cultural característica de nuestro país. El 44,2% de los jóvenes simplemente respondió *quiero tener mi propia vivienda* cuando se les preguntó por los motivos por los que prefieren una vivienda en propiedad (Tabla 5). Y es que, independientemente de si es rentable o no, los jóvenes imitan lo que ven en sus padres, en los amigos, en definitiva en la sociedad en la que viven. Por decirlo de otro forma, los jóvenes están «educados para comprar la vivienda».

No hay que olvidar también el fuerte carácter simbólico que tiene la compra de una vivienda. Como menciona P. Bourdieu (2003), la vivienda es un consumo especial, revela el ser social de su propietario, permite la ostentación y la distinción.

TABLA 5
MOTIVOS POR LOS QUE SE PREFIERE UNA VIVIENDA EN PROPIEDAD

Motivos (%)	INJUVE (3ª encuesta 2005) Población de 18-34 años	CIS (Barómetro septiembre 2005) Población 18 y más años
Los alquileres son caros	45,6	38,7
Quiero tener mi propia vivienda	44,2	52,5
Quiero evitar la provisionalidad del alquiler	5,6	4,1
Otros	3,9	3,9
Ns/Nc	0,7	0,8

Fuente: INJUVE, 2005 y CIS, 2005

4.4. Jóvenes satisfechos, aspiraciones más elevadas

Una de las hipótesis que se planteaba al principio y que puede servir de explicación al hecho de que una buena parte de los jóvenes de 18 a 34 años no den el paso para alcanzar la emancipación residencial es que puede existir un cierto grado de satisfacción con la situación que encuentran en la vivienda de los padres. Los cambios en los estilos de vida y la estructura de la familia están favoreciendo que los jóvenes permanezcan en casa de sus progenitores independientemente de la situación externa. Se ha producido un cambio en el patriarcado tradicional llevando a los jóvenes a poseer una mayor participación en las decisiones del hogar y esto les sitúa en una posición más ventajosa para captar una mayor parte de los beneficios en un contexto de mayor nivel de renta que además hay que repartir con menos hermanos.

Los datos de la encuesta realizada por el INJUVE en 2005 muestra que el 37,7% de los jóvenes que tienen 18-19 años afirman que si pudieran elegir donde vivir, escogerían hacerlos con sus padres. Hay que apuntar otro no desdeñable 21,8% del grupo de 20-24 años. El porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta la edad (Tabla 6). Por lo tanto, no es de extraña que ese casi 40,0% de los más jóvenes y que todavía tienen lejos en la cabeza el proceso de emancipación alarguen todo lo posible la estancia en el hogar paterno.

La satisfacción de los jóvenes también se ve reflejada cuando se les pregunta por la vivienda en la que viven. Si nos centramos en los jóvenes de 18-24 años, entre los que una parte muy importante todavía residen en casa de sus padres, se observa que un porcentaje significativo afirman sentirse «muy satisfechos» con la vivienda en la que habitan en la actualidad: 33,6% entre los de 18-19 años y 31,4% entre los de 20-24 años (Tabla 6).

TABLA 6
SATISFACCIÓN CON LA VIVIENDA Y LUGAR DONDE PREFIEREN VIVIR.

Edad	Entrevistados que si pudieran elegir, escogerían vivir con sus padres (%)	Entrevistados que opinan que la vivienda donde viven es «muy satisfactoria»%
18-19	37,7	33,6
20-24	21,8	31,4
25-29	8,4	30,5
30-34	3,2	29,2

Fuente: INJUVE, 2005

Esta satisfacción con la vivienda de los progenitores tiene un efecto importante en el momento en que la población joven decide iniciar el camino de la emancipación residencial. Y es que la situación familiar se erige en un elemento de referencia en el instante en el que la persona se lanza a la búsqueda de la casa ideal. En un proceso constante de movilidad social los jóvenes intentan, cuando menos, la adquisición de una vivienda parecida a la que han disfrutado durante su infancia y adolescencia. Esas aspiraciones pueden, por lo tanto, conformar las características de la vivienda ideal. Esto provoca que el esfuerzo que la persona tiene que realizar para la compra de un inmueble parta de un límite inferior ya establecido en la mente del individuo y que en muchas ocasiones puede conllevar un retraso en la decisión de compra o alquiler.

Esta postura que estamos defendiendo queda en parte demostrada cuando se les pide a los jóvenes ya emancipados que comparen la vivienda actual con la que tenían cuando vivían con sus padres. El 45,0% de los jóvenes se ha esforzado en residir en una vivienda más cerca del centro de población (Tabla 7). Por lo general esto lleva unido el pago de un precio más elevado. Por otro lado, también se observa que una mayoría (40,3%) afirma que la vivienda actual dispone de más comodidades de las que tenía la casa de sus padres. No es muy descabellado afirmar también que más comodidades implica un mayor coste.

TABLA 7
COMPARACIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL RESPECTO DE LA QUE TENÍAN CUANDO VIVÍAN CON SUS PADRES (%). JÓVENES DE 18 A 34 AÑOS.

	Está más cerca del centro de población	Dispone de más o menos comodidades
Más	45,0	40,3
Igual	34,3	30,6
Menos	19,2	28,3
Ns/Nc	1,6	0,8

Fuente: INJUVE, 2005

5. CONCLUSIONES

En los últimos años se ha producido un incremento en las tasas de emancipación. Sin embargo, a pesar de este crecimiento todavía hay un gran número de jóvenes que residen en el hogar paterno.

Uno de los frenos más poderosos que impiden la salida de los jóvenes del hogar familiar es, sin duda, el tema de la vivienda. La vivienda se ha convertido en una de las grandes preocupaciones de la población española y está llegando a ser una obsesión entre los jóvenes de este país.

El problema residencial es un obstáculo tanto por factores objetivos como subjetivos. Relacionado con los primeros está el crecimiento desorbitado del precio de la vivienda. El esfuerzo que un joven debe realizar para adquirir una casa es ya demasiado elevado. El factor precio se ha convertido en el elemento más tenido en cuenta por los jóvenes en la compra de una vivienda y según este colectivo debería ser una de las grandes prioridades del actual gobierno.

Pero en el problema residencial hay elementos culturales que se convierten en un gran obstáculo para que se produzca el proceso de emancipación. Uno de ellos es el fuerte deseo de los españoles por la vivienda en propiedad frente la opción del alquiler. El arrendamiento es visto como una opción poco rentable pues los jóvenes opinan que son caros. Pero independientemente del factor económico, ellos simplemente «quieren su vivienda en propiedad», ya que esto es lo que ven a su alrededor y para lo que están siendo educados.

Por otro lado, hay que hablar de las aspiraciones. De las encuestas analizadas se desprende una gran satisfacción entre los jóvenes con la vivienda familiar. En una sociedad como la española donde la movilidad social es algo muy deseado, la casa de los padres supone un elemento de referencia. Se convierte en un nivel mínimo que hay que superar. Para ello los jóvenes intentarán adquirir viviendas mejores y con más comodidades. Estas aspiraciones conllevan un esfuerzo económico mayor que en muchas ocasiones retrasa el momento de la emancipación residencial.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN, F.; BARROSO, A.; LIDÓN, E.; RODRÍGUEZ, E., y SOTO, O. (2007): *Vivienda y opinión pública en España*, n.º 60. CIS. Madrid.
- BOURDIEU, P. (2003): *Las estructuras sociales de la economía*. Anagrama. Barcelona.
- CES (2002): *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*. Informe 3/2002. Consejo Económico y Social. Madrid.
- LEAL MALDONADO, J. (2002): «Retraso de la emancipación juvenil y dificultad de acceso de los jóvenes a la vivienda», en IGLESIAS de USSEL, J. (Coord): *La sociedad, teoría e investigación empírica: estudios en homenaje a José Jiménez Blanco*. CIS. Madrid, pags. 249-264.
- MIRET GAMUNDI, Pau (1997): «Pasado y presente de las pautas de emancipación juvenil», en VERGÉS ESCUIN, R. *La edad de emancipación de los jóvenes*. CCCB. Barcelona.
- NAVARRETE MORENO, L. (2006): *Jóvenes adultos y consecuencias demográficas 2001/2005*. INJUVE. Madrid.
- OBJOVI (2007): Observatorio Joven de la Vivienda en España, n.º 21 (cuarto trimestre 2007). [http://www.cje.org/C13/C18/OBJOVI%2021%20\(cuarto%20trimestre%20de/default.aspx?lang=es-ES](http://www.cje.org/C13/C18/OBJOVI%2021%20(cuarto%20trimestre%20de/default.aspx?lang=es-ES)

-
- OLIVER ALONSO, J. (2005): *Demografía y vivienda en España y en las CC. AA.* Caixa Catalunya. Barcelona.
- VINUESA ANGULO, Julio (2008): «Propuesta de un método para el análisis demográfico de la emancipación de los jóvenes». *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales.* Barcelona. Universidad de Barcelona, 1 junio de 2008, vol. XII, n.º 266 (<http://www.ub.es/geocrit/sn//sn-266.htm>).

Emancipación juvenil y vivienda

Youth emancipation and housing

Juan María GONZÁLEZ-ANLEO SÁNCHEZ

(San Pablo CEU)

jm.anleo@gmail.com

Resumen:

España se ha convertido, con una tasa de emancipación juvenil inferior al 30%, en uno de los casos extremos del fenómeno occidental de prolongación de la dependencia familiar juvenil. A más de veinte años de la primera ruptura en el calendario emancipatorio, se hace evidente que los factores estructurales, protagonistas indiscutibles hasta el momento en el análisis de este fenómeno, no pueden explicar por sí solos esta situación, debiendo ser completados con una perspectiva cultural que de cuenta tanto de la actual reformulación del significado de emancipación, como de su necesidad real para el joven y para el resto de actores implicados.

Palabras clave

Emancipación juvenil, dependencia familiar, acceso a la vivienda, mercado laboral, independencia, familia.

Abstract

Spain has become a phenomenon of extreme western extension of the youth emancipation, with a rate of emancipation below 30%. Over twenty years of the first break in the schedule emancipatory, it becomes evident that the structural factors, can not explain this situation, it must be complemented by a cultural perspective which account both of the current thinking of the meaning «emancipation», as the real need for the young people and for the other players involved.

Key Words

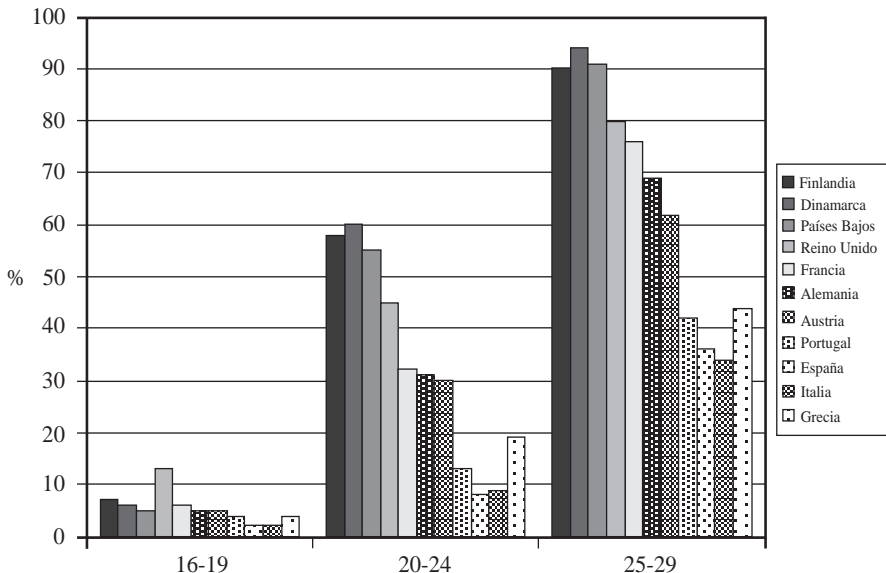
Youth Emancipation, family dependence, access to housing, labour market, independence, family.

INTRODUCCIÓN

En el año 2001, el director de cine francés Étienne Chatiliez estrenó la película *Tanguy*, una comedia con finas y inteligentes vetas de tragedia en la que se retrata la vida de una familia parisina compuesta por el padre, la madre, y su hijo de 28 años, encantador y modélico estudiante, pero que parece no tener demasiada prisa en salir de casa de sus padres. La fuente de inspiración de la película había sido un artículo del *Courrier International* sobre una mujer en Italia que había querido echar de casa a su hijo, de 31 años, llegando al extremo de cambiar la cerradura de la puerta. El joven demandó a su madre, a la que el tribunal condenó a volver a acogerlo bajo su techo. «Normalmente», reflexionaba el director en la presentación de la película, «son los hijos los que intentan librarse de sus padres. Aquí, por una vez, era al revés y se me puso una sonrisilla viciosa». El humor tiene sólidas bases sociales: en Francia el 50% de los jóvenes varones de 24 años y de mujeres de 22 viven ya fuera de casa de sus padres, parecido a lo que ocurre con los jóvenes belgas, alemanes, británicos, holandeses, daneses y suecos, mientras que en España la edad asciende hasta los 30 años para los varones y 29 para las mujeres, datos similares a los que pueden encontrarse en Italia, Grecia y, aunque en menor medida, en Portugal (véase Gráfico 1).

GRÁFICO 1

PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE HAN DEJADO DE VIVIR CON SUS PADRES



FUENTE: AASSVE, A., et. al. 2006.

Ahora bien, una visión dinámica que abarque la evolución de la edad de emancipación en los últimos decenios pone en evidencia que el fenómeno de la prolongación de la dependencia familiar no es exclusivo de los países mediterráneos, sino que se viene manifestado desde hace ya unos cuantos decenios, con mayor o menor intensidad, en el resto de países occidentales, sociedades con mercados de trabajo y de vivienda, tradiciones culturales, estructuras familiares y perfiles de entrada al matrimonio diferentes a los españoles y a los del resto de sociedades mediterráneas (REQUENA: 2001).

En España, al igual que sucede en la mayoría de los países europeos, se hace frente al problema con la sonrisa, más o menos disimulada, de Chatiliez. Una sonrisa condescendiente, propia de padres y madres, pero no sin una dulcificada carga de reproche y una imagen subyacente de la juventud poco halagüeña, caricaturesca incluso, que encuentra su expresión en la fórmula de *Hotel Mamá*¹. La importancia de esta metáfora, digna de un minucioso estudio de análisis de contenido, radica en su poder como representación social tanto del fenómeno de la emancipación juvenil como, por extensión, de la propia juventud. No es una metáfora inocente, como ninguna lo es, pero cumple bien su función, condensando en una imagen rápida un fenómeno complejo, sobreexponiendo algunos de los tópicos más extendidos sobre la juventud y ensombreciendo factores probablemente menos obvios, aunque no por ello de menor relevancia para la comprensión del fenómeno. Con ella se representa una juventud bien acomodada en casa de los padres, comoda, despreocupada de toda responsabilidad adulta (para empezar todas aquellas que conlleva el mantenimiento de una casa propia); una juventud, en definitiva, que vive de paso, como se hace de hecho en un hotel, como *turistas sociales* incluso en su propia casa y que, sin el menor complejo, se dejan servir (y mantener) por unos padres que son a su vez representados a medio camino entre la complicidad resignada y el atónito pero tierno servilismo. El propósito de este artículo es determinar hasta qué punto corresponde esta imagen con la realidad, tratando de reequilibrar su juego de luces y sombras.

EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA EN ESPAÑA

De acuerdo con la definición utilizada en la Encuesta de Población Activa, se considera emancipados aquellos jóvenes que ocupan la posición de personas principales de sus respectivos hogares, son cónyuges de la misma o bien parientes con trabajo remunerado. Siguiendo estos parámetros, a finales del año 2007 disfrutaban de esta condición 2.420.000 jóvenes entre 16 y 29 años, 0,7% menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que corresponde a una tasa de emancipación del 29,3%, bastante mayor en el caso de las mujeres (34%) que en el de los varones (24,8%) (INJUVE: 2007).

1 En España aún no se ha acuñada una única expresión que recoja este pensamiento, pudiéndose encontrar diferentes versiones de la misma: «Hotel de Lujo», «Hotel de los padres», etc. Se ha elegido la expresión *Hotel Mamá*, intencionadamente, por ser precisamente la más utilizada en países de habla anglo-germana. En Francia, por el contrario, ya se ha asentado la expresión «síndrome Tanguy» que, a grandes rasgos, viene a expresar la misma idea.

A fin de alcanzar la suficiente perspectiva para poder situar el origen de esta situación, el CES (2002, 21 y ss.) ofrece un minucioso análisis longitudinal en el que se sigue a lo largo del tiempo, de 1976 a 2001, a cada grupo quinquenal. Así analizada, la evolución de la emancipación muestra que el descenso de la proporción de emancipados ha ido produciéndose de manera continuada en cada cohorte quinquenal y, además, que no solo se ha producido un descenso entre los más jóvenes, sino que a éstos se les ha añadido el grupo de 25 a 29 años y el de 30 a 34. Veamos las trayectorias de las diferentes cohortes con más detalle:

- De los **jóvenes nacidos entre 1952 y 1956**, estaba emancipado en 1976 (entre los 20 y los 24 años), un 14,8%. Cinco años más tarde, en 1981, el porcentaje de emancipados de este grupo (ahora entre los 25 y los 29 años) asciende a un 54,1%, llegando al 77% en 1986, con edades comprendidas entre los 30 y los 34.
- La trayectoria de los **nacidos entre 1957 y 1961** muestra una proporción de emancipados en 1981 (de 20 a 24 años) de 14,7%, muy similar a la anterior cohorte cuando tenía su misma edad. En 1986 el porcentaje, de 49,5%, ya era notablemente más bajo que la anterior cohorte, desapareciendo sin embargo esta diferencia cinco años más tarde, en 1991, entre los 30 y los 34 años, con una proporción de emancipados del 84%.
- El grupo de **nacidos entre 1962 y 1966** es el que presenta mayores descensos en la proporción de emancipados a todas las edades. De 20 a 24 años, en 1986, la proporción de emancipados ya era 5 puntos inferior a la de la primera cohorte contemplada. En 1991, entre los 25 y los 29 años, esta distancia se amplía aún más, llegando a los 13 puntos de diferencia y, en 1996 (30-34 años), seguía siendo 8 puntos más baja.
- Por último, el grupo de jóvenes **nacidos entre 1972 y 1976**, continuaba la pauta iniciada a mediados de los años ochenta, presentando una proporción de emancipados entre los 25 y los 29 años de un 25,9%, 11,5 puntos menor que la anterior cohorte a esa edad, llegando a una diferencia de 13,5 puntos con la primera cohorte (1952-1956), a la edad de 25 a 29.

Este análisis permite situar el comienzo de la fractura emancipatoria en los años ochenta, en los que se produce, en total, un retraso del calendario emancipatorio de casi cinco años, manteniéndose esta tendencia hasta principios del nuevo siglo. La cuestión más importante, sin embargo, no es tanto la edad a la que los jóvenes permanecen en una situación de dependencia en el hogar de los padres, sino los motivos que les obligan a, o que les hacen preferir esta opción frente a otras, manteniendo así hasta el día de hoy una situación que se viene arrastrando desde hace ya más de veinte años.

FACTORES DEL RETRASO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

La revisión de la literatura académica permite reconocer dos grandes perspectivas desde las que puede ser explicado el fenómeno del retraso de la emancipación juvenil. Una primera perspectiva, *estructural*, centra su interés analítico en aquellos componentes

de una sociedad particular que dificultan o impiden incluso al joven la emancipación de casa de sus padres, centrándose fundamentalmente en tres: la ampliación de la fase formativa de la juventud, la consecuente postergación del momento de entrada en el mercado laboral (así como la incertidumbre y la precariedad de los primeros trabajos) y, por último, las dificultades del acceso a la vivienda. Desde esta perspectiva se pone el énfasis, por lo tanto, en aquellos factores que *bloquean* el acceso de los jóvenes a una vivienda propia, así como al resto de los rasgos característicos de una vida emancipada y adulta que, se da por supuesto, es el objetivo prioritario tanto de los propios jóvenes como del resto de la sociedad. Se trata, en consecuencia, de una *perspectiva de la frustración*.

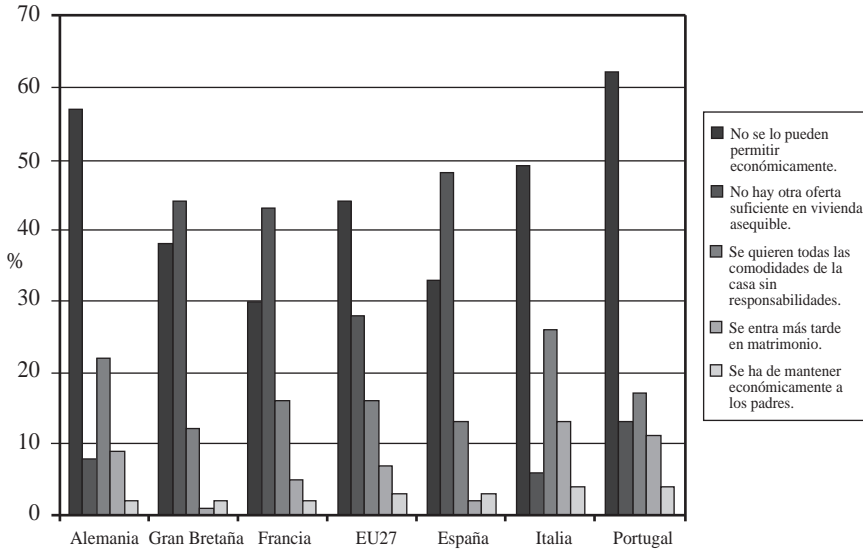
La segunda perspectiva, a la que denominaremos *cultural* y a la que se relega, hasta el momento, a un segundo plano en la explicación del fenómeno, centra su análisis no en aquellos factores que propiamente bloquean y frustran el objetivo emancipatorio del joven, sino en aquellos que reformulan tanto el significado concreto de la emancipación como la necesidad que de ella tiene el propio joven y el resto de los actores y grupos sociales implicados, con la consecuente redefinición de los términos de coacción grupal. No se puede hablar, en este caso, de una *perspectiva de la frustración*, ya que no queda bloqueada ninguna necesidad de primer orden o ningún objetivo prioritario ni del joven, ni de los grupos más cercanos a él, siendo interpretada la demora emancipatoria, por lo tanto, como cualquier otra pauta social. Podría hablarse, en este caso, de una perspectiva de la *normalización cultural*.

Antes de pasar a examinar con mayor detenimiento ambas perspectivas: ¿qué razones dan los propios jóvenes para su prolongada permanencia en el hogar de los padres? Como se observa en el gráfico 2, los jóvenes españoles destacan, en primer lugar, la escasa oferta de viviendas asequibles (con un 48% de respuestas afirmativas), seguida por dificultades económicas (33%) y, ya lejos de estas dos primeras, la comodidad y la falta de responsabilidades domésticas (13%), tener que mantener económicamente a los padres (3%) y el retraso de la entrada al matrimonio (2%). A la vista de estos datos puede concluirse que los propios jóvenes interpretan el retraso de su emancipación desde una *perspectiva de la frustración*, al identificar las dos causas más importantes como obstáculos estructurales. Sin embargo, dos cuestiones llaman la atención de estos datos. En primer lugar, llama la atención el evidente sesgo de la pregunta que se les hace a los jóvenes, tanto por el peso que se le da a uno y otro tipo de factores, como por la formulación, tan poco afortunada para una encuesta dirigida a los jóvenes, de «quieren todas las comodidades de la casa sin responsabilidades»², que tanto recuerda a la imagen implícita en la metáfora *Hotel Mamá*.

2 «They want all the home comforts without responsibilities».

GRÁFICO 2

RAZONES FUNDAMENTALES DE PERMANENCIA PROLONGADA EN EL HOGAR DE LOS PADRES



FUENTE: European Commission. 2007.

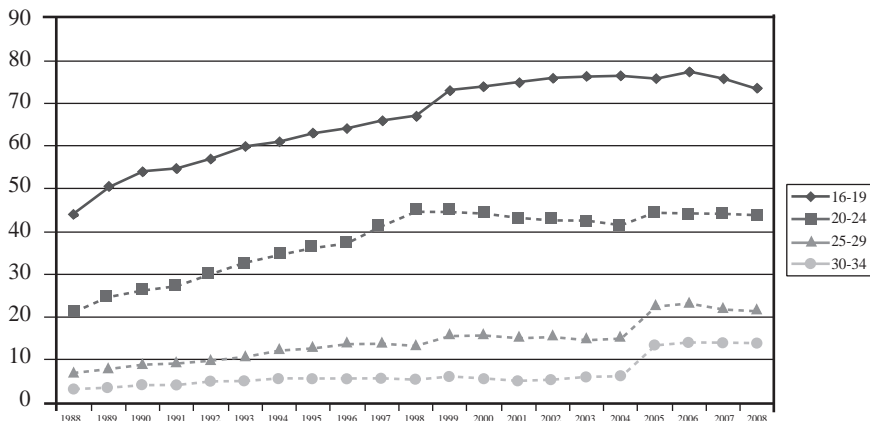
Pero también llama la atención, en otro orden argumentativo, el parecido de los dos perfiles que nos han dado pie a iniciar este artículo, el francés y el español. Se han incluido en el gráfico 2, además de los perfiles de estos países y el de la media de la UE de los 27, los correspondientes a dos países con tasas de emancipación altas (Alemania y Gran Bretaña, a la izquierda del gráfico, junto a Francia), y dos con tasas bajas (Italia y Portugal, a la derecha). Como puede observarse, la gran similitud entre las respuestas obtenidas entre los jóvenes franceses y españoles difícilmente podría ser explicada por la existencia de un patrón uniforme común a toda la UE, pudiéndose encontrar, ya sólo entre los países mostrados en el gráfico, casos tan dispares como el francés y el alemán o el español y el portugués. Las respuestas de los jóvenes pueden tomarse como punto de partida para los apartados que restan de este artículo, en la medida en que apuntan varias cuestiones con suficiente respaldo empírico. Ponen en evidencia, en primer lugar, que no es posible establecer un modelo convincente que de cuenta de la relación entre altas y bajas tasas de emancipación y razones percibidas por los jóvenes y, por otra parte, que el retraso de la emancipación juvenil, tal y como es vista por los propios jóvenes, no obedece a un único patrón, debiéndose abordar diferentes factores para la explicación del fenómeno en cada uno de los países.

a) Factores estructurales

El primer factor estructural que hay que tener en cuenta a fin de explicar el retraso de la emancipación juvenil, tanto en España como en el resto de países occidentales, es la **ampliación del periodo de formación** y la consiguiente expansión del sistema educativo como consecuencia del desarrollo económico, la modernización sociocultural de estos países y, en valores absolutos, la incorporación de las nutridas cohortes de la generación del baby boom, nacidas a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta. En el caso concreto de España, como puede observarse en el gráfico 3, la proporción de jóvenes involucrados en algún tipo de formación, sea o no reglada, ha crecido ininterrumpidamente entre 1988 y nuestros días, apuntando una cierta estabilización a partir de los últimos años del pasado siglo. Puede apreciarse, además, que desde estos años los mayores incrementos se producen entre los jóvenes adultos, es decir, los correspondientes a los grupos de edad entre los 25 y los 34 años. No obstante, antes que estos estudios ya tardíos, el incremento que en mayor medida explica la postergación emancipatoria en los últimos veinte años es, sin duda, el acceso masivo a las enseñanzas técnico-profesionales de grado superior y, sobre todo, a la educación universitaria. En el año 2008, el 12,5% de los jóvenes adultos de 30 a 34 años han alcanzado el nivel correspondiente a las enseñanzas técnico-profesionales de grado superior, casi cinco veces más que en 1988 (2,7%) y un 27% el correspondiente al de enseñanza universitaria de primer, segundo y tercer ciclo, más del doble que en 1988 (13,6%) (EPA).

GRÁFICO 3

TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 1998-2008



FUENTE: Encuesta de Población Activa³, primeros trimestres, elaboración propia.

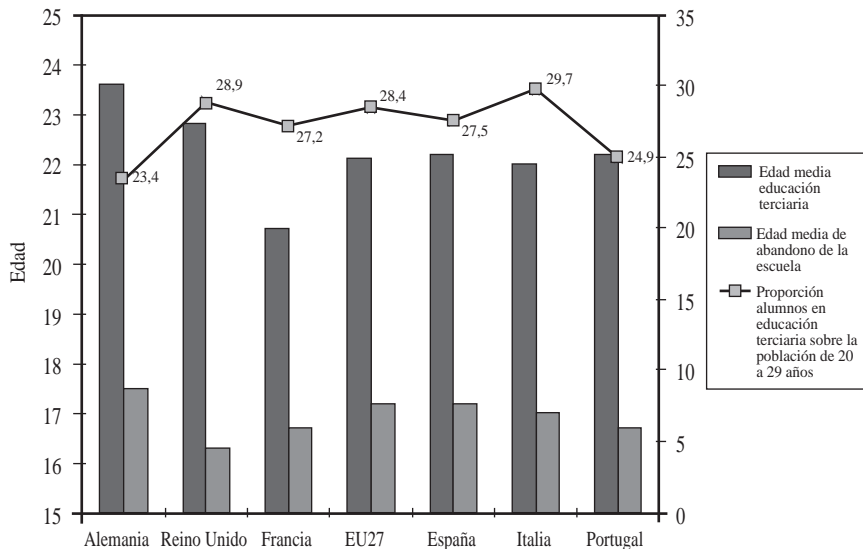
3 A partir del año 2005, año en el que se modifica la metodología de la Encuesta, los datos corresponden a la proporción de jóvenes que estudian cursos reglados y no reglados sobre el total de la población de 16 a 34 años.

La permanencia de los jóvenes en casa de sus padres puede ser considerada, desde el punto de vista de la ampliación del periodo formativo, como una estrategia de apoyo, una inversión de los padres en el capital social de los hijos al considerar que, entre otras ayudas, mantenerles en su propia casa durante el periodo formativo les facilita la plena dedicación a los estudios, la adquisición de habilidades y competencias con los que pueden enfrentarse al mercado laboral incrementando sus posibilidades de éxito. Esta inversión, propone Jaime Rivière (1996: 86 y ss.), requiere ser contemplada desde, al menos, dos perspectivas complementarias: en primer lugar, desde la perspectiva de las expectativas que tienen los jóvenes y sus familias sobre los rendimientos de esa inversión tras la salida del sistema educativo, ya que la inversión en educación superior es percibida como ventajosa en términos económicos y vitales. En segundo lugar, la perspectiva de los beneficios reales de la inversión en educación, que medidos en términos de facilidades para la emancipación, como demuestra el autor, son extremadamente altos. Así, aunque los que han estudiado grados superiores se emancipen más tarde, lo hacen en condiciones de clara ventaja, con trabajos más estables, menor tiempo de espera y, en consecuencia, con mayor margen de decisión sobre el modelo de emancipación que prefieren.

Ahora bien, si la prolongación de los estudios puede explicar el retraso de la salida de casa de los padres en los últimos decenios en nuestro país, difícilmente puede explicar la diferencia entre España y el resto de los países de su entorno (Gráfico 4).

GRÁFICO 4

TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 1998-2008



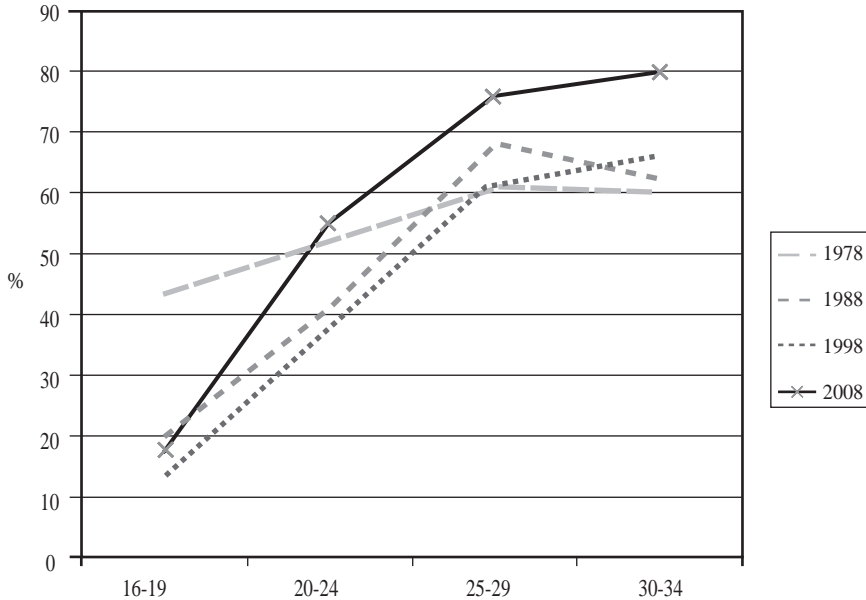
FUENTE: Eurostat, Education and Training, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>, elaboración propia.

- Por un lado, la proporción de alumnos de educación terciaria en España, calculada sobre la población entre 20 y 29 años, es inferior a la media de la EU27, a la de Italia y a la del Reino Unido, colocándose solamente por encima de Francia (aunque apenas unas décimas), y de Alemania.
- Por otro lado, ni la edad media de abandono de la escuela ni la edad media de los jóvenes en educación terciaria (estudios universitarios y no universitarios) difieren mucho del resto de países, situándose, esta última, sólo una décima por encima de la media europea (22,2 años en España, 22,1 en EU27), e incluso por debajo de otros con tasas de emancipación bajas, como en el caso de Reino Unido (22,8) o Alemania (23,6).

La relación entre el tiempo de estudio y la **incorporación al mercado de trabajo**, el segundo de los factores estructurales de mayor peso en la explicación del retraso de la emancipación juvenil, es bastante compleja, al no poderse establecer un orden causal único entre ambas. Si bien es un hecho ampliamente demostrado que la prolongación de la estancia en el circuito formativo ha retrasado la entrada al mercado laboral, determinar cual es la variable determinante no es una cuestión de fácil solución, pareciendo que ambas se condicionan mutuamente (CES: 2002, 36 y ss.). Si el mercado, por su parte, exige cada vez más habilidades que puedan ser demostradas en cualificaciones formales a quienes deseen un empleo, las prolongadas esperas, derivadas de las dificultades de acceso al trabajo para los jóvenes son resueltas frecuentemente con el alargamiento de la formación.

La tendencia a aplazar el momento de inserción laboral a favor de la adquisición de mayor formación con que enfrentarse a ella, por un lado, y las oscilaciones cíclicas del propio mercado de trabajo por otro, explican la disminución de las tasas de empleo que pueden observarse en el gráfico 5. Hay que esperar hasta el 2008 para que las tasas de empleo de los jóvenes de 20 a 34 alcancen de nuevo las cifras de 1978, llegando incluso a superarlas. Según los datos europeos, la tasa de desempleo de los jóvenes españoles cae, entre el año 2000 y el 2005, de un 24,3% (casi siete puntos por encima de la media europea de 17,4%) a un 19,7%, apenas un punto por encima de la europea (18,6%), aunque aún muy por encima de la del Reino Unido (12,9%), Alemania (15%) o Portugal (16%). Esta caída de las tasas de desempleo llega, incluso, a dar la vuelta a la situación con respecto a países como Francia, que pasa, en estos años, de estar significativamente más de cuatro puntos por debajo de la española en el año 2000, con un 20,1%, a estar más de tres puntos por encima en el año 2005, con un 23% (EUROSTAT: 2007, 54).

GRÁFICO 5
TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD 1988-2008



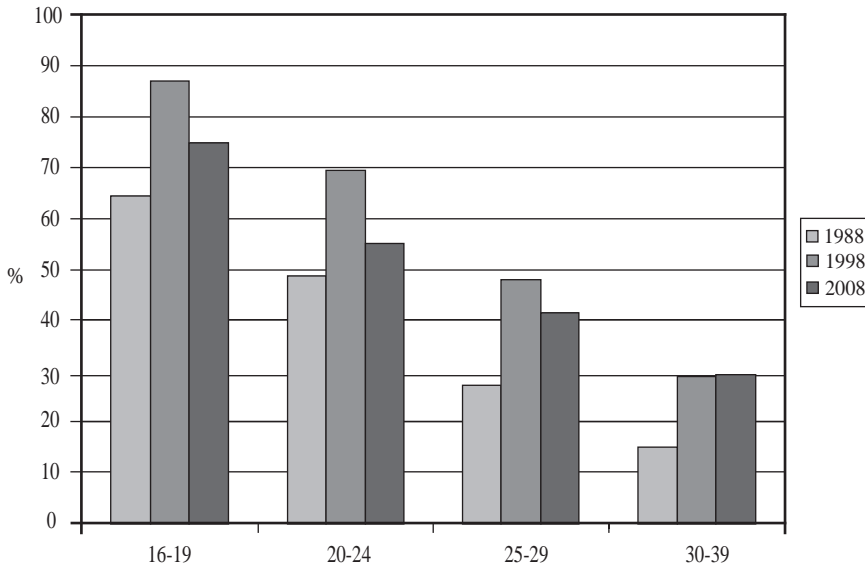
FUENTE: Encuesta de Población Activa, primeros trimestres, elaboración propia.

Puede considerarse que estas cifras explican ya por sí mismas gran parte del retraso emancipatorio de los jóvenes, especialmente hasta entrado el nuevo siglo. Sin embargo, antes de dar por zanjado este punto, hemos de plantearnos una pregunta fundamental para esta cuestión: ¿Implica la entrada en el mercado de trabajo, necesariamente, la salida del hogar de los padres? A diferencia de lo que se ha documentado en el caso de países como Alemania (RUSCONI: 2005, 105 y ss), la mayoría de aquellos que permanecen en casa de sus padres a partir de los 24 años se dedican exclusivamente a un trabajo remunerado, frente a aquellos que compaginan estudios con trabajo, solamente están estudiando o están desempleados. Concretamente, según el Informe Juventud en España 2004, el 54,8 de los varones y el 43,9% de las mujeres de 24 a 25 años que aún viven en casa de los padres se dedican exclusivamente al trabajo remunerado; el 59,9 y 52,4%, respectivamente, a los 26 y los 27 años, y el 65 y 50% a los 28 y los 29.

Para explicar esta situación se hace conveniente reformular la anterior pregunta: ¿Tener un trabajo es condición suficiente para emanciparse? Lo primero que hay que tener en cuenta aquí es, lógicamente, si el trabajo de los jóvenes ofrece la seguridad necesaria para embarcarse en lo que, a fin de cuentas, no deja de ser un gran salto en la trayectoria vital de una persona, un salto para el que se desea, en la medida de lo posi-

ble, poder contar con ciertas garantías de estabilidad. Es ahora cuando se hace evidente que lo realmente importante a la hora de tomar la decisión de abandonar el hogar de los padres no es tanto tener o no un trabajo, sino que este trabajo permita, a largo o por lo menos a medio plazo, hacer proyectos futuras. Si bien es cierto que, desde un punto de vista cultural, se ha asimilado bien el cambio de las nuevas pautas de transición y la así llamada emancipación yo-yo, con continuas arritmias y marchas atrás, el joven sigue esperando poder contar con una cierta estabilidad que le permita decidirse a dar este salto. A la vista de las tasas de contratos temporales, especialmente altas entre los jóvenes, se pone de relieve que estas garantías, por el momento, no se dan: pese al considerable descenso registrado en los últimos diez años, entre 1988 y 2008 la tasa de temporalidad ha aumentado de un 48,7 a un 54,9% para los jóvenes de 20 a 24 años, de un 27,2 a un 41,5% para los de 25 a 29, y de un 14,9 a un 29,4% para los jóvenes adultos de 30 a 39 (Gráfico 6).

GRÁFICO 6
TASAS DE TEMPORALIDAD 1988-2008



FUENTE: Encuesta de Población Activa, primeros trimestres, elaboración propia.

La deregulación del empleo, con múltiples formas de minicontratos, ETT, contratos basura, etc., ha producido, como señalan Conde y Gómez Yáñez (2001), una bifurcación en las expectativas y proyectos sociales. Frente a las clases altas y medias-altas de jóve-

nes que mantienen la confianza en el modelo meritocrático, amplios segmentos de las nuevas generaciones de clases bajas y medias carecen de proyectos de inserción en la vida adulta. En sus empleos, cortos, eventuales y sin hilván que revele una acumulación de saber profesional, reciben ingresos, pero sin regularidad ni en cuantía suficiente para poder pensar en la emancipación, por lo que su considerable capacidad de gasto se vuelca hacia el consumo (Tabla 1).

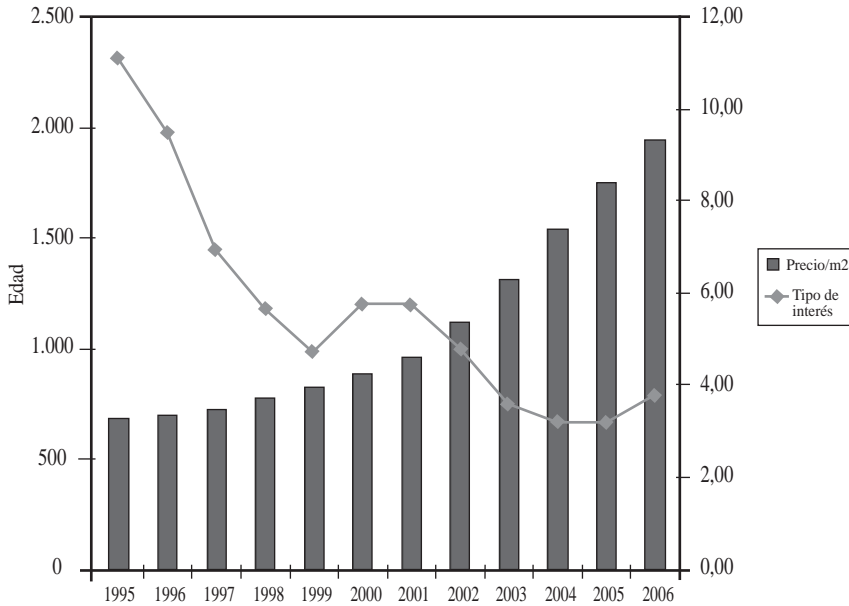
TABLA 1
GANANCIAS MEDIAS JÓVENES

	- de 20 años	20-24	25-29
Ganancia media anual 2005 (Encuesta Estructura Salarial)	11.036	13.040	15.674
Ganancia media mensual 2005 (Sondeo de opinión, INJUVE)	574,8	819,1	1.028,7

FUENTES: Encuesta de Estructura Salarial, 2005; INJUVE: Juventud y Empleo, Sondeo de Opinión, 1.ª encuesta 2006.

El **coste de acceso a la vivienda**, tercer y último factor estructural que trataremos aquí, en combinación con el anterior y con las deficientes ayudas institucionales, termina de completar el cuadro de razones dentro de la perspectiva estructural. El año 2007 será recordado, como subraya el informe RISC (2008, 5), como el año en el que finalizó el gran boom residencial europeo. En España, a partir de 1985 se inicia, tras el perfil depresivo del periodo 1974-1985, una ola larga de construcción de viviendas, de carácter netamente expansivo, favorecida por las mejoras de las condiciones de financiación a largo plazo (RODRÍGUEZ LÓPEZ: 2005). Paralelamente a este auge, los precios se disparan. Según los datos del Ministerio de la Vivienda, solamente en el último periodo, de 1995 a 2006, el precio de la vivienda libre aumenta un 183%, pasando de 686 a 1.942/m² (Gráfico 7), lo que sitúa a España, ya a partir del 2002, a la cabeza de los países europeos si se calcula el ratio precio-renta, por encima de Francia, Alemania e Italia (CESPS: 2007).

GRÁFICO 7

EVOLUCIÓN PRECIO VIVIENDA LIBRE (EUROS/M²) Y DE LOS TIPOS DE INTERÉS 1995-2006

FUENTE: Asociación Hipotecaria Española, 2006 y 2008

Por su parte, el alquiler no se presenta como una opción frecuente para los jóvenes, igual que sucede con la mayoría de los españoles. En el año 2007 España aún se situaba muy lejos de la mayoría de países del entorno en este terreno, con un mercado que suponía el 7,5% del total, frente a la media de la EU del 30%, muy lejos de países como Alemania (57%), Francia (38%), Holanda (35%) e incluso Reino Unido (20%) o Italia (19%) y con un porcentaje de vivienda protegida arrendada del 1% frente al 18% europeo. «La propensión de los españoles hacia la propiedad», subraya Teresa Jurado en su exhaustivo estudio sobre esta cuestión, «y la relativa tendencia de los franceses hacia el alquiler no es una cuestión de preferencias culturales, sino que son conductas económicamente racionales dados los incentivos mercantiles y públicos existentes en cada uno de los dos países» (JURADO: 2003, 135). El análisis de esta autora permite establecer cuatro diferencias fundamentales entre España y Francia: el mayor gasto público en vivienda en Francia, que dobla al español; el mayor porcentaje del gasto público en vivienda dedicado a las ayudas directas, dirigido en España a las ayudas fiscales; la existencia, en Francia, de tres tipos diferentes de ayudas directas al alquiler, inexistentes en España y, por último, el carácter continuado de la construcción de viviendas de alquiler

social, interrumpido en España en 1975, y que no volverá a contemplarse seriamente hasta 1992.

B) Factores culturales

La segunda perspectiva desde la que puede y, en nuestra opinión, debe tratarse la cuestión de la tardía emancipación juvenil centra su análisis en aquellos factores de carácter cultural que han contribuido, en los países occidentales en general y en España en particular, a una profunda reformulación del significado y la mutua relación de los conceptos de emancipación y autonomía, así como de su importancia relativa tanto para el propio joven como para el resto de los actores y grupos sociales implicados.

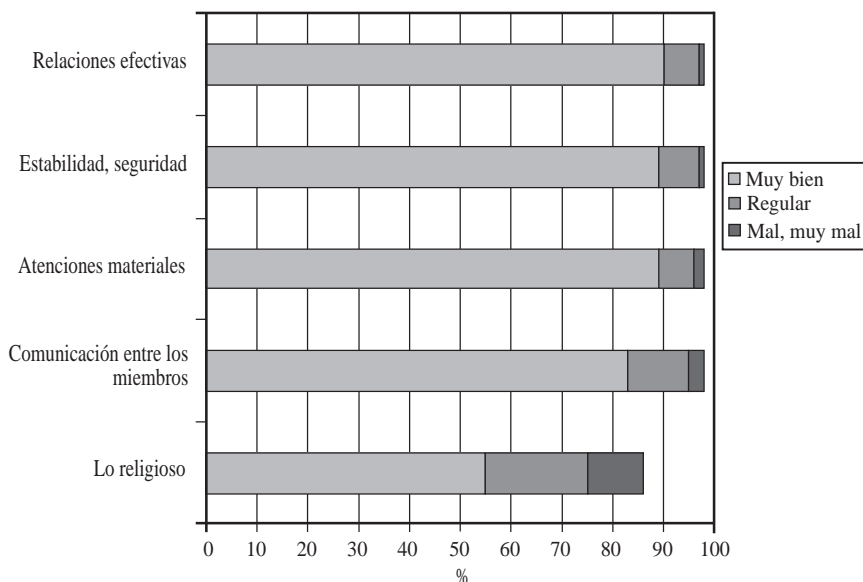
El primer factor que es necesario tomar en cuenta, desde esta perspectiva, es el **cambio de concepción de la etapa de juventud** no solamente por los propios jóvenes, sino por el conjunto de la sociedad. Seguir pensando en la juventud como en un puente, en una etapa de paso entre una infancia que se abandona y una madurez (como plena inserción de la persona en los derechos y obligaciones adultas) que se anhela alcanzar a toda costa, que se impone y autoimpone como máximo objetivo vital es, a día de hoy, un grave error que necesariamente deriva en una sobrevaloración de los *factores de frustración*. En la actualidad, lejos de concebir la juventud meramente como sala de espera en la que prepararse o matar el tiempo hasta ser plenamente aceptado en la plena ciudadanía, el joven vive plenamente en y disfruta lo más intensa y duraderamente posible su propia juventud. Ahora bien ¿Cuál es la reacción ante esto del resto de la sociedad? ¿Se opone ésta a lo que en otras épocas con seguridad se consideraría como una acomodación patológica? Todo lo contrario. Al mismo tiempo que se ha producido un progresivo envejecimiento de las sociedades occidentales, *lo juvenil* se consolida como un valor social de referencia, convirtiendo la resistencia frente al *envejecimiento* en una exigencia social. No falta, incluso, quien han justificado el éxito de la sociedad consumista actual «por su apoyo en la regresiva tendencia fáustica hacia una eterna juventud (CALLEJO: 2000, 193). El fenómeno de mayor relevancia en las últimas décadas, en consecuencia, no ha sido el de la contrarresistencia social a lo que podría parecer, hace sólo unas décadas un atrincheramiento obsesivo de la juventud sino, muy al contrario, la idealización y la mitificación de una juventud que los más jóvenes tratan de vivir plenamente, a la que los jóvenes adultos se aferran (a veces no sin cierta desesperación), y que los adultos añoran y procuran no perder ocasión de revivir. Una premisa, magistralmente sintetizada por Andreu López Blasco en una simple ecuación, subyace al anterior razonamiento: «el alargamiento de la estancia en el hogar familiar es, en definitiva, un alargamiento de la fase de dependencia, lo cual y por extensión significa el alargamiento de la fase de juventud» (LÓPEZ BLASCO: 2005, 7). La vivienda propia, como se desprende del Informe *Urbanismo y Juventud*, se convierte en el discurso juvenil en uno de los símbolos de mayor fuerza de la estabilidad, la propiedad, la transición: en definitiva, de lo adulto (MARTINEZ: 2008, 75).

Teniendo en cuenta este cambio fundamental en la forma en que los jóvenes y el resto de la sociedad conciben la etapa de la juventud y la emancipación, la pregunta que se plantea podría formularse de la siguiente manera: ¿hasta que punto encuentra la juventud

espacio vital para desarrollarse en una situación de dependencia? Esta pregunta nos conduce a un tema complejo, pero en el que, sin duda, reside una de las claves más importantes para comprender el fenómeno del retraso emancipatorio: la **relación entre emancipación e independencia**. Si, como acabamos de ver, un primer error de cálculo a la hora de enfrentar la cuestión de la tardía salida de los jóvenes de casa de los padres es considerar la juventud simplemente como un periodo de transición a la vida adulta, un segundo error consiste habitualmente en atribuir a la emancipación el sentido que en realidad tiene, para los jóvenes, la independencia. Al mismo tiempo que la mayoría de los jóvenes reconoce claramente su falta de emancipación, el 54,5% según los datos del INJUVE (2007, 18) también afirma disponer de una amplia libertad en la gran mayoría de los ámbitos cotidianos. Es significativo, en este sentido, que entre 1999 y 2005 el porcentaje de jóvenes que consideran tener un nivel considerable de libertad (cerca de tres de cada cinco) ha disminuido, aunque no para sumarse a los que lo juzgan insuficiente, sino para engrosar el grupo de los que consideran que tienen «más libertad de la que deberían tener», que pasa entre estos años del 22 al 31% (FSM: 2006). En el contexto en que menos libres se sienten es, como era de esperar, el de las opciones de trabajo, difícilmente explicable por la falta de emancipación. En todo lo demás, opciones religiosas, políticas, sexuales, formas de diversión y de estudio, hay, por el contrario, acuerdo casi completo en que se goza de amplia libertad de elección. Como observa Martín Serrano, en el desajuste que se produce entre la ontogénesis y la sociogénesis, al tiempo que se retrasa la autonomía económica completa y la emancipación del hogar de origen, se va anticipando la maduración biológico-relacional y muchos de los ámbitos de autonomía que antes eran indisociables consecuencias de las anteriores (MARTÍN SERRANO: 2002, 105).

Se hace evidente, en este sentido, el gran protagonismo que adquieren en esta conquista de autonomía las **transformaciones en el seno de las familias españolas**. Lo primero que cabe señalar sobre la relación actual entre el joven y su familia es que ésta última se mantiene, de forma inalterable en el transcurso de los últimos diez años, en el primer puerto del ranking de grandes importancias de los jóvenes, por encima de los amigos y conocidos, el tiempo libre, el trabajo, ganar dinero, los estudios, etc. (FSM: 2006). Se podría interpretar, como de hecho se hace en numerosas ocasiones, que la importancia de la familia es consecuencia directa de su función de *hotel* para el joven: a fin de cuentas, se argumenta, es lógico que los jóvenes concedan importancia a unos padres que les mantienen, les lavan la ropa, les preparan la comida y no les piden nada a cambio... ¡sería aberrante que fuera de otra forma! Sin embargo, esta imagen es demasiado reduccionista como para dar cuenta de los complejos vínculos que actualmente se establecen entre los jóvenes y sus familias. Veamos más detenidamente las diferentes dimensiones de este fenómeno (Gráfico 8):

GRÁFICO 8
VALORACIÓN DE VIVENCIAS FAMILIARES



FUENTE: FSM: 2006

- Las relaciones con los padres han mejorado considerablemente en los últimos decenios: entre 1989 y 2005 el porcentaje de los jóvenes que afirman mantener relaciones total o bastante satisfactorias con los padres ha aumentado del 79% a 90% en el caso de la relación con la madre y del 66 a un 78% en la del padre⁴ (FSM: 2006).
- Se produce un avance de modelos más democráticos o participativos de familia, que permiten al joven sentirse miembro con plenos derechos y en relación de igualdad: solamente entre 1999 y 2005, el porcentaje de jóvenes que reconocen en sus propios hogares un modelo familiar democrático aumenta del 62 al 69%, al tiempo que se estanca el modelo autoritario (que pasa del 10 al 11%) y retrocede algo el permisivo (de un 12 a un 10%) (FSM: 2006)⁵. Asimismo, aumenta la libertad del

4 En contraposición, los jóvenes reconocen que la relación de los padres entre sí ha empeorado durante este mismo periodo, cayendo la proporción de los jóvenes que consideran satisfactorias las relaciones entre sus padres de un 83 a un 79%.

5 El *modelo democrático y participativo* se construye a partir de las respuestas: «me explican siempre las razones de una orden» y «suelen consultar conmigo las decisiones que afectan a la familia»; el autoritario corresponde a «Se pasan en eso de la disciplina y el orden» y el permisivo o *laissez faire* a «están tan ocupados que no me hacen caso», «apenas se preocupan de lo que me preocupa a mí» y «apenas tengo relación con mis padres».

joven dentro del propio hogar y disminuye la conflictividad entre hijos y padres: actualmente un 49% de los jóvenes reconocen poder levantarse cuando le apetezca «sin ningún problema», el 64% reunirse en casa con un grupo de amigos», el 58% no ir a comer a casa, el 63% reunirse en casa con su novia o novio, el 73% decorar su habitación a su gusto, el 45% pasar la noche fuera de casa, etc (INJUVE: 2007b). Asimismo, en el periodo 1999-2005, el porcentaje de jóvenes que reconoce tener discusiones con sus padres por la «colaboración en el trabajo doméstico» pasa del 39 al 32%, del 30 al 28% por la «hora de llegar a casa por la noche», del 29 al 25% por los estudios, del 27 al 20% por «temas de dinero», etc. (FSM: 2006).

- Cada vez más la familia se convierte en un lugar privilegiado tanto como de gestación de ideas e interpretaciones del mundo para el joven como de búsqueda de apoyo y de consejo. Así, el porcentaje de jóvenes que situaban a la familia en el primer puesto a la hora de ser preguntados por «dónde piensan que se dicen las cosas más importantes en cuanto a ideas e interpretación del mundo» pasa de un 23% en 1989 a un 50,1% solamente 15 años más tarde, en el 2005, por encima de los amigos (39,4%), los medios de comunicación (36,5%), los centros de enseñanza (21,4%) o los libros (20,8%) (FSM: 2006, 308). Asimismo, en el 2005, la familia (padres y hermanos) también es considerada el lugar por excelencia para la búsqueda de consejo en todos los temas excepto en las amorosas-afectivas (FSM: 2006).

Puede concluirse, a la vista de los anteriores datos, que si la familia se ha consolidado claramente en las últimas generaciones como plataforma imprescindible de bienestar para el joven, no lo hace en menor medida como fuente de «satisfacción y de unión» (VELARDE HERMIDIA: 1994, 106). Comparado con el desdén que siente el joven por la gran mayoría de las instituciones sociales y con su consecuente deserción de ellas, el fortalecido vínculo tanto con la familia como con el grupo de amigos hace pensar en la elección de una estrategia de enroque en los grupos primarios frente a una sociedad de la que no se fían, fría y sin atractivo para ellos fuera del mero intercambio contractual (GONZÁLEZ- ANLEO SÁNCHEZ: 2006).

Pero ¿y los padres? ¿hasta que punto han aceptado ellos la permanencia de sus hijos en casa? A pesar de la lamentable escasez de datos sobre este tema, que hace evidente de nuevo el poco interés que despierta la perspectiva cultural, algunas contribuciones permiten deducir que la situación no solamente ha llegado a estar normalizada, sino que, además, se ha convertido en norma, actuando como freno de la emancipación de joven. Retomemos la comparación con Francia. En el estudio cualitativo de Sandra Gaviria, en el que se compara el modelo español y francés de emancipación, se destaca que los «progenitores aceptan esta situación e incluso la viven con orgullo. Si un hijo se va pronto de casa lo viven como una decepción como si hubiesen hecho algo malo» (GAVIRIA: 2005, 37). Según este estudio, tanto los padres españoles como los franceses ayudan a sus hijos a forjarse un futuro, pero la forma de hacerlo es diferente. Mientras en Francia se tiende a ayudar a los hijos sin empleo facilitándoles la salida del hogar a la vez que el estudio, lo que es considerado normal, en España compartir esos años con los hijos, conservando un mundo común, no solamente es una situación aceptada, sino también deseada. A conclusiones similares llega Cécile Van de Velde en un estudio sobre la emanci-

pación en Dinamarca, Gran Bretaña, Francia y España. Teniendo en cuenta en su estudio tanto factores estructurales como culturales, la autora propone cuatro modelos, cuatro lógicas sociales diferentes que nos permiten comprender mejor las particularidades de España frente al resto de países (VAN DE VELDE: 2005):

- *La lógica del desarrollo personal*, característica de los jóvenes daneses, que adopta la forma de un largo tiempo de exploración. Para estos jóvenes, hacer el ego-trip es fundamental antes de fundar una familia y de incorporarse a la vida adulta, considerándose que sólo el enfrentamiento a una socialización familiar es capaz de favorecer la identidad individual. Este modelo se integra en un conjunto de valores culturales que aprecian la autonomía individual, así como en unas condiciones políticas y económicas que la hacen materialmente posible.
- *La lógica de la emancipación individual*, predominante entre los jóvenes británicos, para los que la juventud es un corto periodo transitorio que conduce a la independencia financiera, punto de partida de una edad adulta precoz con connotaciones positivas. La norma social invita al individuo a convertirse en adulto y la salida del hogar de los progenitores, asociado a la infancia y en el que la igualdad «no se adquiere, se merece» (ibídem, 61), se convierte en el acto fundador de la condición de adulto.
- *La lógica de integración social*, dominante entre los jóvenes franceses, se caracteriza por una dedicación masiva a los estudios, justificada por una etapa de juventud dominada por la presión para integrarse, y pensada como inversión para situarse. La edad adulta, aunque con la connotación negativa de algo impuesto y rutinario, es vista como una aspiración al desarrollo personal del joven.
- *La lógica de la pertenencia familiar*, más presente en España y en el resto de países mediterráneos, adopta la forma de trayectorias de pertenencia en el hogar hasta que no concluya un proceso en tres actos: tener un empleo estable, casarse y poder comprar un piso. La prolongada permanencia en el hogar de los padres se establece como norma, reivindicada, incluso impuesta por la generación de los padres.

CONCLUSIONES

El retraso de la emancipación juvenil puede medirse, como propone Miguel Requena, siguiendo la teoría de la elección racional, por el «balance resultante del precio que pagan por permanecer con sus padres y de aquello a lo que renuncian por el hecho de ser miembros de sus familias» (REQUENA: 2002, 3). No puede concluirse, en este sentido, que tanto los jóvenes como sus padres estén presos por una lógica cultural que les haga actuar contra sus propios intereses, contra el mantenimiento de los mejores niveles de calidad de vida posibles para unos y otros. Los jóvenes incluyen en su cálculo la precariedad laboral, el esfuerzo formativo necesario para poder hacerla frente, uno de los mercados de la vivienda más caros de Europa y, por otro lado, un nivel de bienestar material que encuentran en casa de sus padres y que viene acompañado por unas relaciones familiares muy favorables y un fuerte vínculo emocional. Los padres, por su lado, incluyen en el suyo el apoyo y la compañía de los hijos en una familia nuclear reducida.

Ahora bien, los factores culturales aquí analizados tienen mayor alcance que el de meros elementos de cálculo, ayudando a su vez a ponderar el peso relativo que se le concede a unos y otros factores. El cambio en la concepción de la juventud (que como se ha visto de la mano de Cécile Van de Velde es común en toda Europa pero que tiene especial incidencia en España), la *normalización* cultural de un fenómeno que lleva veinte años hundiéndose sus raíces en la sociedad española y la desvinculación cultural de emancipación y dependencia pueden ser considerados, en este sentido, *factores de ponderación* en el cálculo racional, tan necesarios para el estudio de la emancipación juvenil como lo son el resto de factores.

Hasta el momento, el mayor esfuerzo académico, a la vista de la literatura que ha abordado el tema, ha recaído sobre los factores estructurales, dejando los culturales, si de hecho son tratados, en un segundo plano, a lo sumo como una consecuencia lógica de las condiciones estructurales (una forma, más o menos encubierta, de asimilación cultural del fenómeno). A más de veinte años ya de la primera ruptura importante en el calendario emancipatorio juvenil, sin embargo, es más que razonable pensar que esta adaptación cultural tiene ya el sufriente calado y, en consecuencia, la suficiente resistencia al cambio y el suficiente poder coercitivo como para poder ser considerada un elemento de primer orden en la interpretación de este fenómeno.

BIBLIOGRAFÍA

- AASSVE, A.; IACOVU, M.; MENCARINI, L. (2006): *Youth Poverty and Transition to Adulthood in Europe*, en *Demographic Research*, Vol. 15, 27 July 2006, p. 21-50.
- ALVES, I. (2008): «The concept of Youth Autonomy across Europe», en *Youth Opinion, A European Youth Forum Publication, Youth Autonomy*, n.º 1, p. 12.
- ASOCIACIÓN HIPOTECARIA ESPAÑOLA (2006): *Radiografía de 15 años de evolución del nivel de esfuerzo*, disponible en: www.ahe.es
- (2008): Estadísticas de precios de vivienda del Ministerio de Vivienda, 2.º trimestre 2008, disponible en: www.ahe.es
- CALLEJO, J. (2000): «La lógica mediática del consumo de jóvenes» en *Sociedad y Utopía*, n.º 15, pp. 191-206.
- CES (2002): *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, Colección Informes, 3/2002, Madrid, CES, 2002, p. 21 y ss.
- CEPS (2007): *Bubbles in real estate? A Longer-Term Comparative Analysis of Housing Prices in Europe and the US* CEPS Working Document No. 276/October 2007.
- CONDE, F.; GÓMEZ YÁNEZ, J. A. (2001): «Los hijos de la regulación», en *El País*, 22 enero 2001.
- EUROPEAN COMMISSION (2007): *Young europeans. A Survey among young people aged between 15 and 30 in the European Union*, Analytical Report, Flash Eurobarometer Series 202, Gallup Organisation, 2007
- EUROSTAT (2007): *Living conditions in Europe, data 2002-2005*. European Commission, disponible on line en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- FSM (2006): *Jóvenes españoles 2005*, FSM, Madrid.
- GAVIRIA, S. (2005): «De la juventud hacia la edad adulta en Francia y en España» en: *Revista de Estudios de la Juventud*, n.º 71, p. 31-41.
- GONZÁLEZ-ANLEO SÁNCHEZ, J. M. (2006): Relaciones e integración, en FSM: *Jóvenes Españoles 2005*, FSM, Madrid, pp. 111-184

- INJUVE: (2006): Juventud y Empleo, Cifras Jóvenes, Sondeo de opinión, 1.ª encuesta 2006, disponible en <http://www.injuve.mtas.es>
- (2007a): Encuesta de Población Activa, cifras jóvenes. Indicadores de actividad, ocupación y desempleo, 4.º trimestre 2007, disponible en <http://www.injuve.mtas.es>
- (2007b): Jóvenes y personas mayores, Relaciones familiares, Igualdad hombre-mujer, cifras jóvenes, sondeo de opinión, 4.ª encuesta 2007, disponible en <http://www.injuve.mtas.es>
- JURADO, T. (2003): «La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada», REIS, n.º 103, pp. 113-157.
- LÓPEZ BLASCO, A. (2005): «Familia y transiciones: individualización y pluralización de formas de vida», en: *Informe juventud en España 2004*, pp. 2-131.
- MARTÍN SERRANO, M. (2002): «La prolongación de la etapa juvenil y sus efectos en la socialización», en *Revista Estudios de la Juventud*, n.º 56, pp. 103-119.
- MARTÍNEZ, E. (Dir.) (2008): *Urbanismo y Juventud*, INJUVE, Madrid.
- REQUENA, M. (2001): «Los hogares en Europa, con especial referencia a España», en INE: Condiciones de Vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 1994 y 1995, INE, p. 31-74.
- (2002): «Juventud y dependencia familiar en España», *Estudios de Juventud*, n.º 58, p. 1-13
- RICS (2008): *Reseña de la vivienda en Europa*, RICS, disponible en www.rics.org
- RIVIERE, J. (1996): «La formación como ocupación y como adquisición de capital humano» en: Garrido, L.; Requena, M.: *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, INJUVE, 1996, pags. 85-120
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (2005): La vivienda en España, «Los ciclos largos y las estadísticas», *El País*, 2 nov 2005.
- RUSCONI, A. (2005): «Irse de casa en Alemania: ¿Una nueva vía hacia la independencia?» en: *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 71, dic. 2005, pp. 97-109.
- VAN DE VELDE, C. (2005): «La entrada en la vida adulta. Una comparación europea», en *Revista de estudios de la Juventud*, n.º 71, pp. 57-67.
- VELARDE HERMINIA, O. (1994): «Los valores en torno a la familia y la sexualidad» en Martín Serrano: *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*, Madrid, INJUVE, pp. 97-126.

Barrios vulnerables en el corazón de Madrid

Vulnerable neighborhoods in the heart of Madrid

Rafael CÓRDOBA HERNÁNDEZ y Agustín HERNÁNDEZ AJA

(Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid)

Resumen:

El presente artículo, presenta un análisis de la vulnerabilidad del área central de Madrid entendida ésta como el ámbito del APE-00.01. Su objetivo es delimitar «áreas vulnerables» de forma que pueda evaluarse la oportunidad de intervenir sobre ellas y definir las herramientas más oportunas para revertir las causas de su vulnerabilidad.

Para la determinación de las áreas se ha desarrollado un trabajo de análisis sociodemográfico, en el que se han localizado las secciones censales con valores vulnerables, una vez determinadas éstas se han homogenizado hasta reducirlas a planos sencillos que permitiesen entender la zona de trabajo, para posteriormente pasar a delimitar un catálogo de áreas vulnerables con homogeneidad espacial, y con un tamaño significativo.

El núcleo básico del análisis ha sido el sociodemográfico, basado en fuentes de datos homogéneas para todo el ámbito y que pudiesen ser referenciadas a ámbitos espaciales concretos.

Palabras clave

Áreas vulnerables / Análisis Sociodemográfico / Indicadores Urbanos / Áreas homogéneas / Vulnerabilidad demográfica / Vulnerabilidad residencial / Vulnerabilidad social.

Abstract

This article shows a vulnerability analysis of the central area of Madrid taken it as the field of APE-00.01. Its objective is to delimit «vulnerable areas» so there can be evaluated the opportunities for intervene trough them and then define the best tools in detriment of their vulnerability reasons.

To determinate those areas we have developed a sociodemographic analysis where we have found those units of population with vulnerable values. Once determined, we have synthesize them to define them as easy drafts that makes understandable the work area for later on establish a vulnerable areas catalogue with spatial homogeneity and significant size.

The basic nucleus of the analysis has been the sociodemographic fact, based on homogeneous data sources for all the area so they could be referenced to specific special areas.

Key Words

Vulnerable Areas / Social Indicators / Urban Indicators / Homogeneous Areas / Demographic Weakness / Housing Weakness / Social Weakness.

1. HABITAR EN ENTORNOS VULNERABLES

En el análisis de la resolución de la necesidad de alojamiento, o en las condiciones en la que se resuelve éste, se suele acabar recalando exclusivamente en la producción física de la vivienda, en su tamaño, número y accesibilidad económica, obviando cualquier otra condición complementaria exterior al propio objeto inmobiliario. No es de extrañar por tanto que lo que parecían exitosas operaciones de vivienda, con edificios de firma y premio, acaben convirtiéndose más pronto que tarde en espacios problema. Esta visión del «problema de la vivienda» como una simple condición de cantidad (tan del gusto e interés del sector inmobiliario), lleva a que el foco del estudio se centre en la cuantificación estadística de las necesidades y en la resolución presupuestaría de operaciones de nueva urbanización en las periferias urbanas. ¿Pero que ocurre con la vivienda ya existente? ¿En qué condiciones se vive en los centros urbanos?

Sobre los centros urbanos sólo se actúa cuando las condiciones de degradación son importantes y cuando los posibles beneficios de la actuación son evidentes. Se han dedicado grandes cantidades de dinero a retornar al mercado inmobiliario grandes zonas de las ciudades históricas, pero junto a las zonas «recuperadas» quedan grandes bolsas en las que es más dudosa la intervención y la posibilidad de integración en la ciudad. Pero siendo importante la existencia de zonas degradadas, lo es más la existencia de zonas en la que es previsible una deriva hacia la degradación, espacios en los que se están produciendo transformaciones que, si fuesen monitorizadas, harían saltar la primeras señales de peligro y demandarían de una acción pública preventiva que reconduzca el proceso e impida la degradación del ámbito. Necesitamos por tanto disponer de herramientas que nos permitan delimitar aquellas áreas que pueden llegar a convertirse en áreas problemas.

2. SDELIMITACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES

La vida cotidiana se desarrolla en el ámbito más próximo, en donde esperamos encontrar las dotaciones y servicios básicos en el marco de una red social reconocible, ámbito que conocemos como barrio. Una visión ampliada del concepto de «habitar» debe de incluir las funciones de su entorno urbano próximo. Desgraciadamente la «política de vivienda» se limita a la optimación de los recursos en la producción (o rehabilitación) de viviendas y no suele considerar el entorno en que estas se enclavan. Por tanto lo más

usual es que las políticas de vivienda eludan la intervención sobre los factores significativos de las condiciones de la Calidad de Vida Urbana, en la que la vivienda como objeto no es más que una dimensión. Una política integral de vivienda, tendría que coincidir con una política urbana, ya que vivienda y ciudad son partes inseparables del «hecho urbano». La intervención urbana tiene que hacerse sobre espacios que tengan unas mínimas cualidades de continuidad y homogeneidad, que permitan diseñar «planes integrales» que atiendan a la resolución o prevención de los problemas urbanos.

El presente artículo describe un método para la determinación de áreas vulnerables, en el caso concreto del área central de la ciudad de Madrid. Su interés es que va más allá de la descripción de los problemas y variables de una zona previamente señalada, sino que busca determinar las áreas urbanas en las que es necesario actuar, incluso antes de que se conviertan en áreas problema. En este caso la demanda surgió de la Oficina Centro del Ayuntamiento de Madrid que quería determinar los puntos negros de su ámbito de actuación (Casco histórico y Ensanche) y que nos permitió delimitar 13 áreas vulnerables, en las que viven 70.828 personas que suponen el 11% de la población total del área de estudio. El interés del trabajo es que nos permite delimitar áreas con características homogéneas sobre las que habría que desarrollar planes específicos. Algunas de las zonas delimitadas no alcanzan el tamaño suficiente para definirse como barrio (la menor tiene 1.610 habitantes) pero si tienen entidad suficiente para reclamar una intervención, ya que de incrementarse los problemas detectados pueden producir el decaimiento o degradación de parte de su entorno. Realizamos pues un trabajo predictivo, que aunque no produce sorpresas inesperadas sí que permite categorizar áreas que ya eran consideradas vulnerables y presentar otras que por su tamaño o por incipiente de sus procesos de degradación habían pasado hasta ahora inadvertidas.

3. CONCEPTO DE *VULNERABILIDAD*

Con la expresión «*vulnerabilidad*» entendemos aquel proceso de malestar producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja, en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida.

Así, la vulnerabilidad de un territorio viene marcada por tres dimensiones:

- Desfavorecimiento social, de desventajas estructurales de una población para desarrollar proyectos vitales en contextos de seguridad y confianza.
- Estado psicosocial que afecta a la percepción que los ciudadanos tienen del territorio en donde viven y de sus propias condiciones sociales.
- La posición que ocupa en la estructura urbana, no se encuentra conectada a áreas de mayor valor. También por su tamaño, una manzana no requiere de un proyecto integral, puede bastar una acción puntual.

Desde esta perspectiva se produce el intento de delimitar áreas vulnerables en el ámbito de actuación de la Oficina Centro de la ciudad de Madrid, definiendo espacios don-

de se precisaría de una intervención pública que limitara o resolviera procesos de deterioro socio-urbanístico, con el fin de evitar su deriva hacia situaciones más graves de exclusión social. La búsqueda se realiza en dos fases. En la primera mediante el análisis de fuentes estadísticas, que son reflejadas sobre el plano de secciones censales, para después delimitar las áreas y barrios que cumplen condiciones de homogeneidad urbana, tamaño y estructura suficiente que contienen o intersectan con las secciones vulnerables surgidas del análisis estadístico.

La búsqueda estadística de espacios vulnerables descansa en un soporte cuantitativo, puesto que recurrimos a fuentes estadísticas de carácter secundario para aproximarnos a la realidad de la vulnerabilidad. Un primer paso es la identificación de variables relevantes que nos permitan asignar a determinados espacios la categoría de vulnerabilidad. La identificación y selección de dichas variables ha intentado guiarse por las siguientes condiciones:

- Disponibilidad de datos con un nivel de desagregación de sección censal, puesto que esta es la unidad de análisis básica considerada.
- Establecimiento de los indicadores de vulnerabilidad contextualizados en la zona de análisis ya que es un espacio complejo, diverso y extenso, que acoge a diferentes realidades y condiciones sociales, para lo cual era preciso asignar una batería amplia de indicadores que recogieran las diferentes expresiones de vulnerabilidad.

Si la primera condición es un factor que condiciona y limita la disponibilidad de variables a considerar, que se ciñen básicamente a la información contenida en el Censo de Población y Vivienda, apoyada con otras fuentes como las Renovaciones Padronales municipales, bases de datos de Servicios Sociales y Educación del Ayuntamiento y explotaciones de datos económicos de carácter autonómico (Renta Bruta per cápita disponible), la segunda condición complejiza la definición de la vulnerabilidad, que puede ser considerada como compuesta por varios elementos, que pueden aparecer conjuntamente en un mismo territorio o no. Así definimos tres tipos de vulnerabilidades (demográfica, residencial y social).

De cada una de estas vulnerabilidades se crearon cinco indicadores obteniendo finalmente un total de quince. Para establecer el valor de vulnerabilidad de cada uno de ellos, comparamos la media obtenida en cada indicador en tres ámbitos territoriales: la Comunidad de Madrid, el municipio de Madrid y el ámbito de actuación de la Oficina Centro, escogiendo como valor de referencia el que resultaba más oportuno para la variable analizada. A partir del cálculo de los valores medios de todos los indicadores en esos tres ámbitos, se selecciona, para cada variable, el valor más alto de los tres. Así, el índice de vulnerabilidad sería el resultado de multiplicar por 1,5 ese valor más alto. Es decir, se considera como vulnerable una sección censal que alcanza, para un determinado indicador, un valor un 50% superior al valor de referencia. Pero hay secciones censales que alcanzan grados de vulnerabilidad extraordinarios en algunas de las variables seleccionadas. Por eso resulta necesario señalar de forma específica aquellas secciones donde el valor alcanzado supera en 1,5 veces el indicador de vulnerabilidad, y lo llamamos indicador de vulnerabilidad crítica.

4. VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA, RESIDENCIAL Y SOCIAL

Entendemos por **vulnerabilidad demográfica** aquella que viene dada por los procesos de envejecimiento demográfico característicos de las sociedades occidentales desarrolladas. Este aspecto tiene serias implicaciones sociales, puesto que reduce la base demográfica productiva e incrementa el porcentaje de población dependiente. Además, algunos enclaves de los centros urbanos sufren con mayor intensidad esa concentración de población anciana, asociada en ocasiones a bolsas de infravivienda, dando lugar a iniciativas de recualificación socio-urbanística que tienen una expresión visible en procesos de rehabilitación de la edificación, como es el caso de Lavapiés. La falta de redes sociales, la dependencia, los problemas sanitarios, el deterioro de sus viviendas y la escasez de rentas derivadas de pensiones de jubilación modestas, pueden ser factores que conduzcan a su consideración como población vulnerable. A esto debemos sumarle la llegada de inmigrantes extranjeros que producen un choque socio-cultural que genera fricciones entre los distintos grupos nacionales y étnicos. Además de los problemas de convivencia que se producen, la población inmigrante necesita un apoyo en materias tales como la formación, la inserción laboral, el acceso a la vivienda, la ayuda de los servicios sociales, etc. Los indicadores utilizados para analizar este campo son el índice de envejecimiento, la proporción de hogares unipersonales constituidos por personas mayores de 64 años, la proporción de hogares monoparentales, la tasa de inmigración y el porcentaje de niños extranjeros sobre el total de niños.

TABLA 1
TASAS DE VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA

	Ancianos	Hogar unipersonal + 65 años	Hogar monoparental	Inmigrantes	Niños extranjeros
Comunidad de Madrid	14,6	8,2	10,4	6,7	6,9
Municipio de Madrid	18,6	10,8	11,4	15,2	16,4
Ámbito Oficina Centro	19,8	13,9	11,9	18,2	19,0
Índice de vulnerabilidad	29,7	20,9	17,8	27,3	28,5
Índice crítico	44,6	31,3	26,7	41,0	42,8

Fuente: Elaboración propia. Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2005) e INE (2001) Censo de Población y Vivienda.

En este caso el ámbito de estudio, tiene en todas las variables estudiadas valores mayores que el resto de las áreas de referencia. De hecho si tomásemos la variable hogares unipersonales de más de 65 años de la Comunidad de Madrid o las tasas de inmigrantes y niños extranjeros, el valor medio del ámbito de la Oficina Centro en estas variables supera 1,5 veces a los de la comunidad, con lo que de usarse resultaría que por valor medio toda el área de la oficina centro resultaría vulnerable.

Consideramos vulnerabilidad residencial aquella que se produce por carencias en el soporte físico que acoge la vida de los ciudadanos, que por sus malas condiciones no permitiría un desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana. El factor residencial no hace refe-

rencia exclusivamente a las viviendas donde se desarrolla la esfera privada de nuestras vidas. Por eso, en lugar de vivienda, el concepto de alojamiento remite a una dimensión más compleja, que hace referencia tanto a las viviendas como al entorno en el que se desarrolla buena parte de nuestra vida social: el hombre, en cuanto ser social, necesita de la dimensión relacional para ser completo. En ese sentido, un hábitat degradado, tanto si afecta a las viviendas como al entorno vecinal, son expresiones de condiciones desfavorables que pueden propiciar la aparición de sentimientos de vulnerabilidad. Los indicadores analizados en esta ocasión fueron el porcentaje de viviendas con superficie menor a 31 m², el porcentaje de viviendas sin servicio o aseo, el porcentaje de infraviviendas, el índice de hacinamiento y la percepción de la delincuencia.

TABLA 2
TASAS DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

	Viviendas 31m ²	Viviendas sin servicio/aseo	Infravivienda (ruina/estruct)	Hacinamiento	Percepción de delincuencia
Comunidad de Madrid	0,8	0,9	2,7	—	35,1
Municipio de Madrid	1,2	1,2	2,5	2,8	41,8
Ámbito Oficina Centro	3,0	1,8	4,5	3,3	41,1
Índice de vulnerabilidad	4,5	2,7	6,8	5,0	62,7
Índice crítico	6,8	4,1	10,2	7,5	94,1

Fuente: Elaboración propia. Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid (2005) e INE (2001) Censo de Población y Vivienda.

Al igual que en el caso de la vulnerabilidad demográfica la media de algunos valores supera en más de 1,5 veces la media de la Comunidad de Madrid. Así ocurre con la tasa de viviendas de menos de 31 m², la de viviendas sin servicio o aseo y las viviendas en ruina o mal estado.

Por último, como **vulnerabilidad social** entendemos la falta de capacidad de los hogares para procurarse de manera satisfactoria un cierto bienestar material y emocional. La existencia de empleo, en condiciones de estabilidad y salario, es la principal fuente de acceso a ese bienestar material y emocional. El desempleo y una excesiva precariedad en el empleo serían factores que dificultarían ese objetivo, que a su vez está muy relacionado con los niveles formativos de la población, que permiten acceder a un mercado laboral primario (definido por mejores condiciones laborales y salariales) o secundario (definido por la precariedad). Pero en las sociedades occidentales desarrolladas, la población envejecida tiene en las pensiones su principal fuente de recursos para afrontar su vejez. No podemos olvidar la existencia de un colectivo numeroso de personas mayores que cuentan con unas pensiones muy modestas, que los precipitan hacia las filas de la precariedad social, cuando no, directamente, en la marginación y exclusión social. En este caso los indicadores examinados fueron la Renta Bruta Disponible per cápita, la tasa de paro, el porcentaje de población sin estudios, la proporción de trabajadores eventuales y el porcentaje de usuarios de los Servicios Sociales

TABLA 3
RENTA Y TASAS DE VULNERABILIDAD SOCIAL

	Rentas Bruta per cápita	Tasa de paro	Sin estudios)	Eventuales	Servicios sociales
Comunidad de Madrid	—	12,2	11,7	22,0	—
Municipio de Madrid	12.768	12,4	12,0	20,8	4,3
Ámbito Oficina Centro	—	11,9	7,2	19,1	4,5
Índice de vulnerabilidad	<10.200	18,6	18,0	33,0	6,8
Índice crítico	<8.512	27,9	27,0	49,5	10,2

Fuente: Elaboración propia. Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid (2002); Instituto de Estadística de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid (2000). Explotación de datos de declaración del IRPF e INE (2001). Censo de Población y Vivienda.

Resulta curioso señalar que en este caso los valores medios del ámbito de estudio son mejores que la media del municipio y la comunidad, salvo en el número de usuarios de los servicios sociales que resulta ligeramente superior a la media de la ciudad.

5. LAS ÁREAS VULNERABLES EN EL CENTRO DE MADRID

Para la determinación de las áreas vulnerables, hemos seguido un método de delimitación por superposición de secciones con valores vulnerables. En un primer momento realizamos un análisis univariable, con su correspondiente expresión gráfica en 15 planos (uno por cada uno de los indicadores seleccionados) con la descripción de los espacios vulnerables que se pueden identificar a partir del volcado de datos por secciones censales. Cada plano representa cuatro espacios:

- Vulnerabilidad crítica (1,5 veces por encima del indicador de vulnerabilidad);
- Secciones vulnerables (1,5 veces superior a la media del ámbito de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento o el ámbito de la Oficina Centro, escogiendo entre esos tres casos, el de mayor valor);
- Secciones que superan la media del ámbito de la Oficina Centro pero no sobrepasan el índice de vulnerabilidad.
- Secciones censales que quedan por debajo de la media del ámbito de la Oficina Centro.

El manejo de estos quince planos resulta difícil, y no parece conveniente su unificación en un único plano, ya que valores bajos en algunas dimensiones podrían ocultar variables vulnerables en otras. Por ello realizamos tres planos de síntesis, que recogen sus cinco variables, que expresan la vulnerabilidad demográfica, residencial y social, de forma que podemos analizar por separado los espacios asociados a cada una de ellas. Los planos de síntesis se realizan buscando la aparición de estructuras reconocibles, diferenciando cuatro niveles:

- Secciones que presentan una vulnerabilidad alta.
- Secciones en situación de vulnerabilidad media.
- Secciones censales de baja vulnerabilidad.
- Secciones no vulnerables.

Por último procedemos a la superposición de los tres planos sectoriales, obteniendo una síntesis final que recogería la intensidad de la vulnerabilidad en el espacio de actuación de la Oficina Centro, para posteriormente pasar a delimitar, con criterios urbanísticos, las áreas vulnerables, que serán clasificadas en función de sus índices de vulnerabilidad.

5.1. Plano de Vulnerabilidad Demográfica

En el caso de la **vulnerabilidad demográfica**, podemos obtener una visión sintética de la vulnerabilidad demográfica, definiendo tres grados de vulnerabilidad (alta, media y baja) que responden a la presencia más o menos recurrente de índices de vulnerabilidad en dichas variables. Para clasificar cada una de las secciones censales en los distintos grados se superpusieron los cinco planos de la familia. De este modo, aquellas secciones que sumasen entre los cinco planos tres vulnerabilidades críticas; dos críticas y una alta; dos críticas; o una crítica y una alta, serían consideradas en la síntesis como de *Alta Vulnerabilidad Demográfica*. Por otro lado, si una sección sumaba una vulnerabilidad crítica y una alta; una crítica y una contextual; o dos altas se la consideraría como de *Media Vulnerabilidad Demográfica*. Finalmente como *Baja Vulnerabilidad Demográfica* fueron entendidas aquellas que sumasen una vulnerabilidad media y una contextual; una media; o dos contextuales. Las restantes se consideraban fuera de riesgo.

De este modo el Centro de Madrid adquiriría una singular composición espacial. Del total de secciones analizadas del estudio se desprende que existen 40 secciones que alcanzan el grado de *Alta Vulnerabilidad Demográfica*, representando el 8,1% del total. Estas se distribuyen en solo dos distritos: Arganzuela (12 secciones) y Centro, que con 28 secciones es el espacio donde se encuentran los mayores índices de vulnerabilidad. Existen 63 secciones censales que determinamos como de *Vulnerabilidad Media*. Arganzuela y Chamberí son los distritos que más unidades tienen en esta categoría, con 17 cada una, seguidas de Centro, con 12, Retiro (8), el barrio de Argüelles (5), Salamanca (3) y Chamartín. Por último, hay otras 59 secciones censales asociadas a índices de *Vulnerabilidad Baja*, en su mayoría localizadas en el distrito Centro (25), seguido del distrito de Chamberí (12) y Arganzuela (11). En Retiro, Salamanca y Argüelles, la presencia de este tipo de secciones es testimonial, puesto que aportan respectivamente.

En un esfuerzo por destacar áreas, podemos señalar el eje del Paseo de las Delicias, la zona de Lavapiés —Tirso de Molina, Gran Vía, Chueca— Hortaleza y la zona Norte de Pacífico como las áreas más definidas donde se concentran las secciones censales vulnerables en grado menor. En definitiva, entre los tres grados de vulnerabilidad, suman 162 secciones censales, que casi representan un tercio del total, exactamente un 32,9%. Las áreas que no se ven afectadas por la vulnerabilidad demográfica son los barrios de Imperial (salvo su zona oeste) y Acacias en Arganzuela; el distrito de Retiro excepto par-

te de Pacífico y el sur de Los Jerónimos; el distrito de Salamanca; los dos tercios del barrio de Argüelles (el centro y el sur); y los barrios de Almagro, Ríos Rosas (salvo 4 secciones situadas en su extremo noroeste) y Vallehermoso del distrito de Chamberí; aunque en este distrito, no existen áreas vulnerables muy definidas, sino islas repartidas entre sus barrios, especialmente Arapiles y Trafalgar.

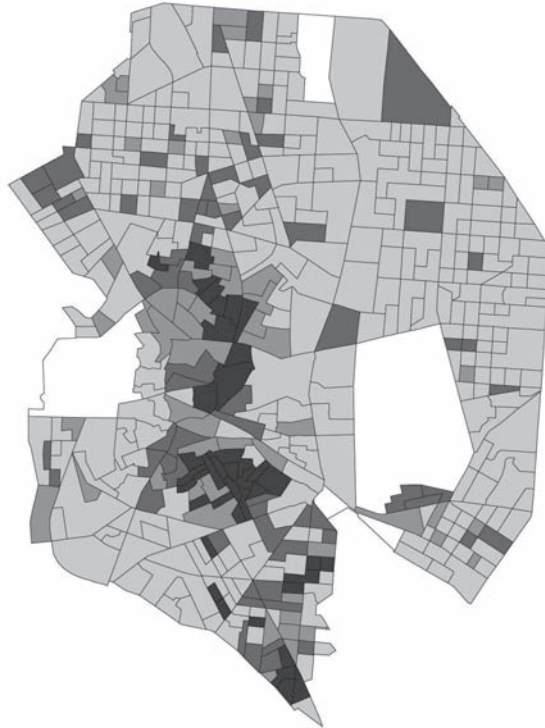


Ilustración 1. Síntesis de la vulnerabilidad demográfica (negro alta vulnerabilidad demográfica, gris oscuro media vulnerabilidad demográfica, gris baja vulnerabilidad demográfica y gris claro sin vulnerabilidad). Elaboración propia.

5.2. Plano de Vulnerabilidad Residencial

Para lograr una visión general de la vulnerabilidad residencial superpusimos los cinco planos de su familia (Viviendas 31m², viviendas sin servicio o aseo, infravivienda, hacinamiento y percepción de la delincuencia). Analizando la imagen final nos permitimos la clasificación de los espacios vulnerables en tres gradientes.

Con *Alta Vulnerabilidad Residencial* encontrábamos aquellas secciones censales que tras la superposición de planos tenían al menos cuatro vulnerabilidades altas; al menos tres altas; dos altas y tres medias; dos altas, dos medias y una contextual; o una alta y tres medias. Como *Media Vulnerabilidad Residencial* aparecieron las secciones censales con una vulnerabilidad alta y dos medias; una alta, una media y dos contextuales; tres medias; dos medias y al menos una contextual. Las secciones con al menos una vulnerabilidad alta y una media; al menos una alta y una contextual; o dos medias fueron denominadas como de *Baja Vulnerabilidad Residencial*.

Son 64 las secciones censales que alcanzan el grado de *Alta Vulnerabilidad Residencial*, lo que supone un 13% del total. De ellas, 46 están en el distrito Centro, que acapara el 71,9%. Tras este distrito se sitúa Arganzuela, con 13 secciones y Chamberí con las 5 restantes. Por lo tanto, Retiro, Salamanca y Argüelles son espacios donde no se producen situaciones severas de vulnerabilidad residencial. En el distrito Centro destacamos Lavapiés, que aparece como un área compacta, donde se produce también la concentración de la mayoría de los casos de vulnerabilidad crítica, que se alcanza cuando en uno o más de los indicadores utilizados para construir el plano síntesis supera en cinco veces el indicador de vulnerabilidad (8 secciones censales). Hacia el oeste, la zona de mayor vulnerabilidad se prolonga hacia la zona del Rastro en torno a la Plaza de Cascorro, mientras que hacia el norte, la vulnerabilidad salta el límite de la calle Atocha y Magdalena para incluir el cuadrado irregular formado por las plazas de Tirso de Molina, Jacinto Benavente, Antón Martín y Matute.

Otras zonas de Centro serían el área de Montera y Carretas, espacio social degradado desde el punto de vista social (prostitución callejera) y urbanístico; un área delimitada por las calles Fuencarral y Hortaleza hasta el límite de la calle San Mateo; y el área de Malasaña, prolongándose al sur entre las calles San Bernardo y Fuencarral hasta casi llegar a la Gran Vía y hacia el oeste hacia la zona de Noviciado.

En Arganzuela queda muy marcada la zona del Pico del Pañuelo en el barrio de La Chopera, donde aparecen dos secciones censales con un nivel de vulnerabilidad crítico. Cuatro manzanas en el barrio de Acacias, en las calles Arquitectura y Peñuelas. En Delicias otras dos manzanas en la zona de la Estación de Delicias y otra junto a la Plaza de Santa María de la Cabeza. En Palos de Moguer hay cuatro secciones distribuidas por el Paseo de las Delicias. En Imperial, una sección en el pico formado por la Ronda y la calle Segovia.

En Chamberí aparecen pequeños enclaves como una sección en el barrio de Trafalgar en el borde este de la Plaza de Olavide; dos secciones en el borde noroeste de la Glorietta de Quevedo y en José Abascal dos secciones que constituyen el borde sur de Ríos Rosas y el pico noroeste del barrio de Almagro.

La *Vulnerabilidad Media Residencial* aparece en un total de 52 secciones censales (10,6%). De ellas, la mayoría se encuentran en el distrito Centro (el 63,5%), seguido de Chamberí, con 10 secciones, Arganzuela, con 5 unidades y Retiro y Salamanca, con dos cada uno. Por último, la *Vulnerabilidad Baja Residencial* afecta a 61 secciones censales (el 12,4%), repartidas principalmente entre Centro (21) y Chamberí (20). Arganzuela tiene once secciones censales, Retiro cinco y Salamanca cuatro.

Entre los tres grados de vulnerabilidad tenemos, en total, 177 secciones censales, que suman el 36% del total. Las zonas libres de vulnerabilidad residencial son las siguientes:

- En Arganzuela, el barrio de Imperial y el norte y oeste de Acacias, junto con la mitad oeste de Palos de Moguer y Chopera.
- Todo el distrito de Retiro, salvo un área pequeña de vulnerabilidad baja en el oeste del barrio de Ibiza.
- Todo el distrito de Salamanca, salvo una pequeña concentración de vulnerabilidad baja en el entorno de la Plaza del Marqués de Salamanca.
- Todo el barrio de Argüelles.
- En Chamberí, el barrio de Almagro (salvo el pico noroeste); el de Vallehermoso (salvo el pico noreste afectado por un grado de vulnerabilidad media); el de Ríos Rosas (salvo el sur del barrio, en las secciones censales al este de la calle Santa Engracia, y que prolonga el espacio vulnerable localizado en el pico noroeste de Almagro); la mitad sur del barrio de Arapiles y el tercio norte de Arapiles y Gaztambide.



Ilustración 2. Síntesis de la vulnerabilidad residencial (negro alta vulnerabilidad residencial, gris oscuro media vulnerabilidad residencial, gris baja vulnerabilidad residencial, gris claro sin vulnerabilidad, asterisco vulnerabilidad crítica). Elaboración propia.

5.3. El plano de Vulnerabilidad Social

El plano de **vulnerabilidad social** es el resultado de superponer los indicadores de renta bruta disponible, tasa de desempleo, población mayor de 14 años sin estudios, ocupados eventuales y los usuarios de Servicios Sociales municipales. Se establece nuevamente una clasificación de la vulnerabilidad en tres grados.

Entendemos por *Vulnerabilidad Alta Social* aquellas secciones que tienen al menos dos vulnerabilidades altas y dos medias; al menos una alta y dos medias; o cuatro medias. Por *Media Vulnerabilidad Social* aparecen aquellas secciones con una vulnerabilidad alta y una media; tres medias; o dos medias y una contextual o sólo dos medias. Y, por último, la *Baja Vulnerabilidad Social* se caracterizaría por tener una vulnerabilidad media en combinación con al menos una contextual; una vulnerabilidad media sola; o dos vulnerabilidades contextuales.

Como ya vimos al analizar los valores medios, el área tiene valores de vulnerabilidad social inferiores a los de la comunidad y el municipio, por lo que tan sólo hay 19 secciones censales con *Vulnerabilidad Alta Social*, que se localizan en los distritos de Centro (16) y Arganzuela (3). En Embajadores acoge a la mayoría de ellas, distribuidas en tres áreas (Lavapiés hacia Argumosa —Santa Isabel; Lavapiés— Rastro y un triángulo entre las Plazas de Antón Martín —Tirso de Molina— Benavente). En Palacio, una sección en el área de Gran Vía de San Francisco —La Paloma y otra en Plaza de España— Leganitos. En La Chopera, su ángulo sur formado por el área del Pico del Pañuelo. En Acacias, una sección de la calle Arquitectura con Paseo de la Esperanza.

La *Vulnerabilidad Media Social* afecta a 24 secciones censales (el 4,9%), que también se localizan básicamente en el distrito Centro: barrio de La Paloma, Lavapiés y dos pequeños espacios en la zona de Huertas y en Malasaña. En Arganzuela solo hay 4 secciones, una de ellas junto a la manzana de vulnerabilidad mayor de Arquitectura-Esperanza, otras dos al Noreste de Palos de Moguer y otra en Delicias, en un entorno cercano a la Glorieta de Embajadores. En Retiro hay 4 secciones: tres en Pacífico, al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona, y una en Ibiza (zona de Narváez). Las tres secciones restantes se localizan en Chamberí (2) y en Argüelles (1).

Las secciones con *Vulnerabilidad Baja Social* suman 87 secciones censales (el 17,7%), y se encuentra más repartida entre: El Sur y el Norte del barrio de Embajadores; La zona de Latina —Puerta Cerrada; La zona de Puerta del Sol— Carretas —Montera; Malasaña; En Arganzuela puntos diseminados en Imperial, el entorno de la Glorieta de Embajadores y otros puntos diseminados de Palos de Moguer, Chopera y Delicias. En Retiro, Pacífico y algunos puntos diseminados en Ibiza y Jerónimos. En Salamanca 8 secciones censales de Goya, Lista y Castellana. En Chamberí, sobre todo secciones en el barrio de Trafalgar, Arapiles y Ríos Rosas. En Argüelles 4 secciones en el Sur (2) y en el Norte (otras 2).

La suma de los tres tipos de vulnerabilidad nos da un total de 130 secciones censales, que representan el 26,4%, en su mayoría afectada por un grado menor de vulnerabilidad social.

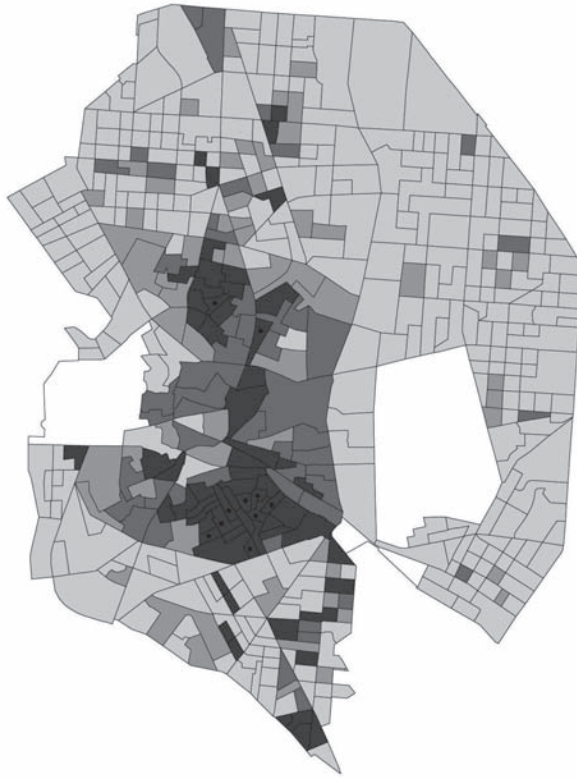


Ilustración 3. Síntesis de la vulnerabilidad social (negro alta vulnerabilidad social, gris oscuro media vulnerabilidad social, gris baja vulnerabilidad social y gris claro sin vulnerabilidad). Elaboración propia.

6. DETERMINACIÓN DE SÍNTESIS DE ÁREAS VULNERABLES

Cada uno de los planos anteriores tienen, por sí mismos, el valor de definir áreas en las que se podrían llevar a cabo políticas y actuaciones de carácter social, dirigidas a la emigración o a mejorar la calidad de la edificación y la seguridad de lo construido. Pero nuestro objetivo es determinar áreas que permitan la realización de planes integrales que atiendan a más de una de las dimensiones de la vulnerabilidad, por lo que necesitamos realizar una síntesis de los indicadores disponibles.

Con el fin de disponer de un plano de vulnerabilidad global hemos realizado una síntesis de los planos anteriores denominado «Síntesis de Vulnerabilidad», para ello agrupamos los tres indicadores resumen de las áreas de la forma siguiente:

Síntesis de Vulnerabilidad Alta: Consideramos con vulnerabilidad alta aquellas secciones censales que tienen tres índices de alta vulnerabilidad, dos altos y uno medio, dos

altos y uno bajo, dos altos, o un índice de vulnerabilidad crítico (que sólo puede proceder del área residencial).

Síntesis de Vulnerabilidad Media: Consideramos con vulnerabilidad media, aquellas secciones censales que tienen un índice de alta vulnerabilidad y dos medios, un índice alto, un medio y un bajo; un índice alto y uno bajo, o un solo índice alto.

Síntesis de Vulnerabilidad Baja: Consideramos que tienen vulnerabilidad baja aquellas secciones censales que tienen un índice de vulnerabilidad medio y uno o dos bajo, un solo índice medio, o dos bajos.

Entorno Vulnerable: Las simple representación de las tres síntesis anteriores dejarían fuera de la imagen muchas secciones censales que sólo tienen un índice bajo en un área de vulnerabilidad, con el fin de no perder esa información, hemos recogido esas secciones como «entorno vulnerable».

El resultado muestra como los valores de *Síntesis de Vulnerabilidad Alta* se concentran en el distrito Centro, masivamente en el entorno de Lavapiés y Cascorro, con algunas secciones en Antón Martín, Montera, Fuencarral y Malasaña. El resto de las secciones con *Síntesis de Vulnerabilidad Alta* se encuentran en Arganzuela, concentrándose en el entorno de Legazpi. No se encuentran estas tasas en el resto de distritos. La *Síntesis de Vulnerabilidad Media*, se encuentra en torno a las áreas de mayor vulnerabilidad, completando Lavapiés y Malasaña en el distrito centro, y marcando el eje de Delicias en Arganzuela. Existen algunas secciones de valor medio en Chamberí, pero ninguna en Salamanca o Retiro. Las áreas de *Síntesis de Vulnerabilidad Baja*, completan algunas zonas de Centro y Arganzuela, apareciendo ya en el resto de distritos, de forma más abundante en Chamberí que en Retiro o Salamanca. El *Entorno Vulnerable* se extiende de forma más difusa, aunque su representación hace que en Centro san pocas las secciones censales que quedan sin ningún indicador de vulnerabilidad. De este modo el centro del área de estudio aparece fuertemente vulnerable, vulnerabilidad que se extiende ligeramente hacia el norte y con más fuerza hacia el sur. El Paseo del Prado marca una línea a partir de la cual sólo existen 8 secciones censales con valor bajo y un número ligeramente superior de secciones con valor de *Entorno Vulnerable*.

7. CATÁLOGO DE ÁREAS VULNERABLES

El objetivo del trabajo es delimitar áreas urbanas, que superase la simple representación gráfica de los análisis estadísticos, completando el análisis sociológico con el análisis urbanístico. La contextualización en un lugar concreto, identificable y fácilmente reconocible nos invita a establecer, en base a las vulnerabilidades detectadas, agrupaciones censales con algún tipo de vulnerabilidad en ámbitos que tuviesen una personalidad urbana propia y un tamaño significativo. De este modo delimitamos 13 áreas vulnerables.

Las zonas delimitadas forman espacios reconocibles y se denominan por algún elemento conocido próximo (una calle principal o plaza o una parada de metro), las más pequeñas son Canal (AV-01) y Embajadores (AV-10) con tan sólo 4 y 3 secciones censales, y las mayores son Lavapiés (AV-09), Sol (AV-05) y Malasaña (AV-03). Fuera han quedado secciones con valores bajos y dos secciones de Chamberí con valores medios, pero cuya agrupación resultaba muy forzada.

La clasificación de las distintas áreas responde a la siguiente tabla:

TABLA 4
DELIMITACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES.

Área vulnerable	Vulnerabilidad demográfica	Vulnerabilidad residencial	Vulnerabilidad social
AV_01 CANAL	—	—	—
AV_02 CONDE DUQUE	—	—	—
AV_03 MALASAÑA	—	—	—
AV_04 HORTALEZA	—	—	—
AV_05 CENTRO	—	—	—
AV_06 JACINTO BENAVENTE	—	—	—
AV_07 ATOCHA	—	—	—
AV_08 LATINA	—	—	—
AV_09 LAVAPIÉS	—	—	—
AV_10 EMBAJADORES	—	—	—
AV_11 DELICIAS	—	—	—
AV_12 SANTA. MARÍA DE LA CABEZA	—	—	—
AV_13 LEGAZPI	—	—	—

Fuente: Elaboración propia

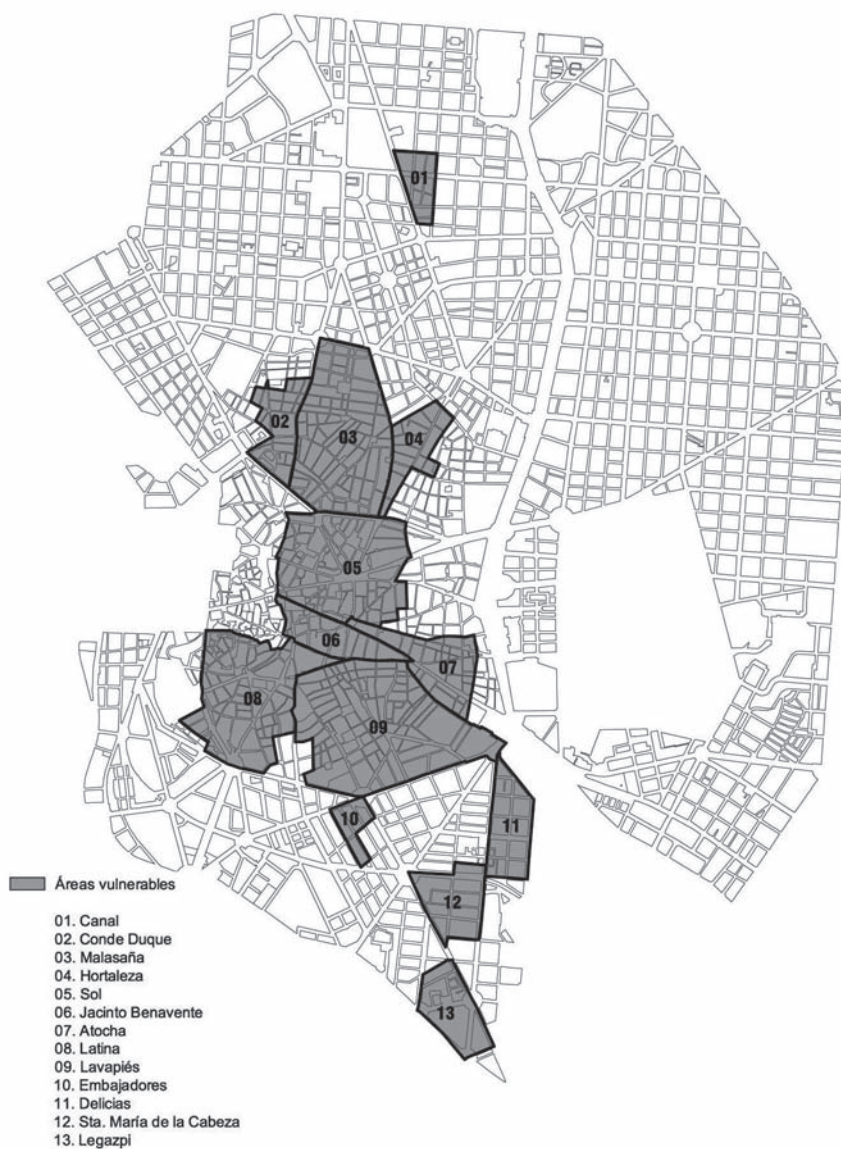


Ilustración 4. Catálogo de Áreas vulnerables. Elaboración propia.

Los valores representados en la tabla anterior demuestran la homogeneidad de las distintas áreas. Sólo Legazpi (AV-13) tiene un valor medio como vulnerabilidad demográfica, mientras que las demás tienen un valor bajo. Dentro del área residencial todas tienen valores medios, salvo Conde Duque (AV-02), Embajadores (AV-10) y Lavapiés (AV-09) que tiene valor alto. En cuanto al área social, casi todas las áreas tienen valor bajo salvo Hortaleza (AV-04), Jacinto Benavente (AV-06), Lavapiés (AV-09) y Legazpi (AV-13), que alcanzan el valor medio.

Así determinamos la existencia de cuatro familias de áreas vulnerables:

- Dos peores que las demás, pero que no podemos determinar sin peores entre sí:
 - AV_09 Lavapiés. Tiene el máximo valor del indicador residencial, y un valor medio en el indicador social, mientras que su indicador demográfico es bajo.
 - AV_13 Legazpi, que tiene valores medios en todos los campos.
- Dos áreas en un segundo nivel de vulnerabilidad, con indicadores medios en los campos residencial y social y bajo en el demográfico:
 - AV_04 Hortaleza
 - AV_06 Jacinto Benavente
- Áreas que tienen valores bajos demográficos y sociales y medio en residencial:
 - AV_01 Canal
 - AV_03 Malasaña
 - AV_05 Centro
 - AV_07 Atocha
 - AV_08 Ronda de Toledo
 - AV_11 Delicias
 - AV_12 Santa María de la Cabeza
- Áreas con valores bajos en los tres indicadores:
 - AV_02 Conde Duque
 - AV_10 Embajadores

Los dos elementos de la primeras familias están en grado equiparable de vulnerabilidad (cada una tiene un indicador que supera a la otra), aunque podrían requerir de diferentes programas de intervención, con una mayor intensificación en la rehabilitación de la edificación en Lavapiés y con una mayor intensidad en el análisis demográfico en Legazpi. La tercera familia, compuesta Hortaleza y Jacinto Benavente, requeriría de un programa semejante al de Legazpi, con la salvedad de tener un indicador menor en el campo demográfico. La cuarta familia, es la más numerosa en cuanto a áreas (7), y su característica es que el indicador principal es el residencial.

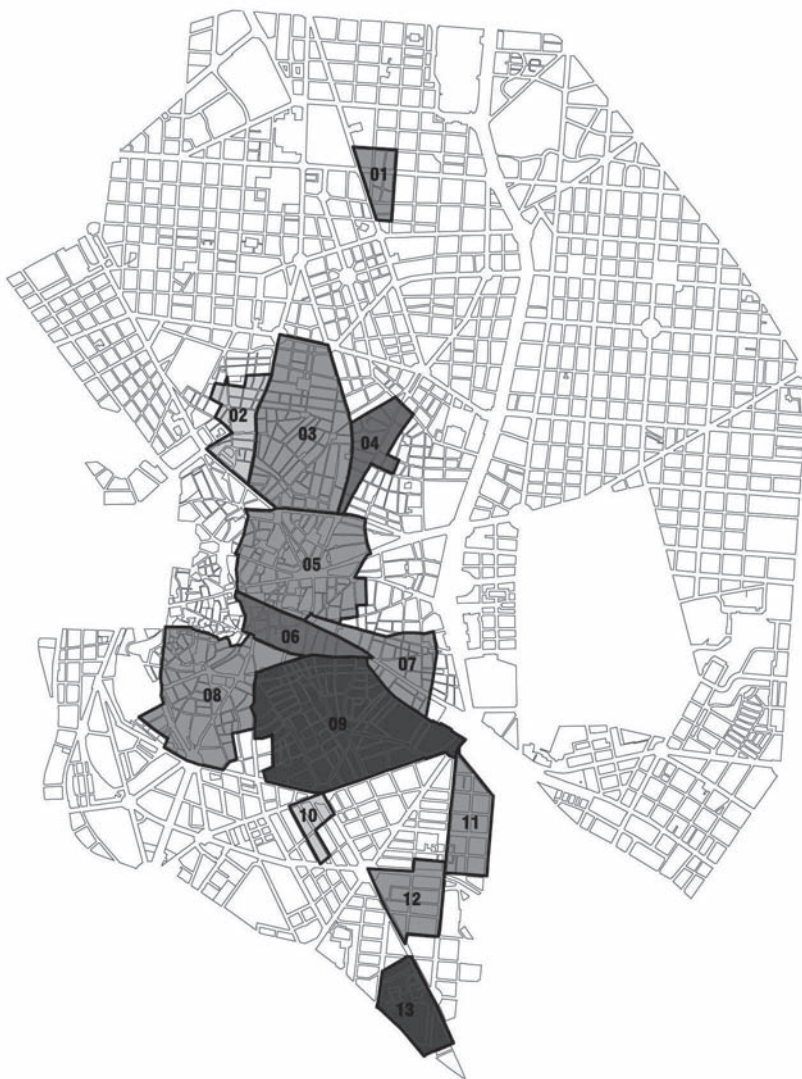


Ilustración 5. Grado de vulnerabilidad en el Catálogo de áreas vulnerables. (Mayor vulnerabilidad negro, menor vulnerabilidad gris claro). Elaboración propia.

1 HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN (1996). Análisis de estándares de calidad de las ciudades españolas.

Y por último la quinta familia, tiene una vulnerabilidad baja en todas las áreas con lo que el programa de intervención será contextual. En cualquier caso vemos que el indicador de vulnerabilidad más claro es el residencial. No es ninguna sorpresa, ya en un estudio de 1996, las áreas vulnerables afloraban en función de los indicadores en las carencias en las viviendas. Pero hay que señalar que han aflorado una nueva familia de indicadores de vulnerabilidad, relacionados con la demografía como la presencia de la población emigrante y los ancianos, y que pese a la bajada del desempleo existen zonas con una alta tasa de trabajadores con contrato eventual. Por supuesto que la clasificación propuesta implica que todos los indicadores tienen la misma importancia, y que la modificación de su ponderación incluyendo valores de homogenización en función de otros análisis, así como la inclusión de otros indicadores o la sustitución de alguno de los utilizados, puede producir alguna modificación en la jerarquía de las áreas, pero la experiencia y la comparación con la percepción social indica que no es de esperar grandes diferencias, ni la desaparición de alguna de las áreas delimitadas como vulnerables.

8. CONCLUSIONES

El trabajo aquí presentado demuestra que es necesario realizar análisis específicos para determinar la vulnerabilidad de determinados ámbitos de nuestras ciudades. Pero el análisis no puede ser un simple estudio estadístico de variables preestablecidas, sino que una vez disponible la información estadística ésta debe de ser organizada en familias para determinar la magnitud de las vulnerabilidades sectoriales, en este caso demográfica, residencial y social, determinando para cada una de ellas su propia ponderación de indicadores (determinando cuál es el pertinente: la media del área, la media municipal, la autonómica o la nacional), de forma que de desvelen áreas que no lo harían de utilizarse los métodos automatizados.

Pero en cualquier caso hay que evaluar la importancia de la confluencia de “vulnerabilidades”, de nuevo realizando una ponderación específica de los indicadores, asociada a la realidad del espacio analizado. Una vez que disponemos de ese plano es el momento de realizar una delimitación urbanística (no hay que olvidar que las secciones censales se delimitan por criterios de población y no por criterios espaciales), que nos permita delimitar ámbitos en los que se puedan realizar planes integrales de intervención, ya sea para remediar los problemas detectados o para evitar que lleguen a convertirse en graves.

Nota: El presente artículo es un resumen del documento «DETECCIÓN DE ÁREAS PROBLEMA Y PUNTOS NEGROS», realizado, entre noviembre del 2004 y junio del 2005, en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUyOT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM), dirigido por Agustín Hernández Aja, profesor titular del DUyOT un equipo compuesto por:

Redactores: Julio Alguacil Gómez, doctor en Sociología, profesor asociado Universidad Carlos III. Javier Camacho Gutiérrez, sociólogo urbanista. Agustín Hernández Aja, doctor arquitecto, profesor titular del DUyOT

Con la colaboración de los becarios del DUyOT: Rafael Córdoba Hernández, alumno de Proyecto Fin de Carrera. Carolina García Madruga, alumna de Proyecto Fin de Carrera. Amaya Leiva Rodríguez, alumna de 5º curso.

Colaborando en la investigación: José Fariña Tojo, doctor arquitecto, catedrático del DUyOT. Fernando Roch Peña, doctor arquitecto, catedrático del DUyOT.

Supervisando el trabajo en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Madrid: Antonio Díaz Sotelo, arquitecto, jefe del departamento de Paisaje Urbano de la Oficina del Centro.

Pudiéndose encontrar una versión más completa del trabajo en:

Agustín Hernández Aja. (2007). «ÁREAS VULNERABLES EN EL CENTRO DE MADRID». Cuadernos de Investigación urbanística Nº 53. Editor: Instituto Juan de Herrera. Madrid 2007. ISSN: 1886-6654. Versión electrónica en:

http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/ciu_53.html

BIBLIOGRAFÍA

- ALGUACIL GÓMEZ, Julio; CAMACHO GUTIÉRREZ, Javier, y HERNÁNDEZ AJA, Agustín (2005): *Detección de áreas-problema e identificación de puntos negros*. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid
- ALGUACIL GÓMEZ, Julio; HERNÁNDEZ AJA, Agustín; MEDINA, María, y MORENO, Carmen (1997): *La ciudad de los ciudadanos*. Edita: Ministerio de Fomento, Madrid mayo de 1997. Segunda edición junio del 2000. ISBN: 84-498-0305-5
- AYUNTAMIENTO DE MADRID: *Padrón Municipal de Habitantes actualizado a 30/04/04*
— *Juntas de distrito*
- D. S. DE GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE LA INFORMACIÓN, 1 de marzo de 2004. Madrid.
<http://www.munimadrid.es>
- INE. *Censo de Población y Viviendas de 2001*
- ARIAS GOYTRE, Félix (2000a): *La desigualdad urbana en España*. Ministerio de Fomento, Madrid.
- CORRALIZA, José Antonio (1999): *Exclusión Social y Calidad Ambiental. Notas sobre el proceso de evaluación*. En Boletín de la Biblioteca Hábitat, nº 10, Madrid.
- EDIS; RENES, Víctor, y ALGUACIL, Julio (2000): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio*. FOESSA / Cáritas, Madrid.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (1997): *Catálogo de barrios vulnerables*. Cuadernos de Investigación urbanística, n.º 19. Edita Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid 1997 (segunda edición 1999). ISBN: 84-87130-50-X
- (1996): *Análisis de estándares de calidad de las ciudades españolas*. Cuadernos de Investigación Urbanística, n.º 11. Editor: Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid 1996. (Segunda edición Instituto Juan de Herrera 2002). ISBN: 84-

- 87130-36-4
- (2003): Autor del capítulo: «*Ciudadanía y espacio público: participación o segregación*» dentro del libro: *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*. Editado por Fundación Cesar Manrique. Lanzarote 2003. ISBN: 84-88550-51-0
 - (2003): Autor del capítulo: «*Ciudadanos fecundos: Participación y Calidad de Vida*» dentro del libro: *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*. Editado por Fundación de Investigaciones Marxistas/ Ediciones de Intervención Cultural / El Viejo Topo». Madrid 2003 (247-266). ISBN: 84-95776-57-X
- ROCH PEÑA, Fernando (2005): Mapa de centralidad de los espacios urbanos. Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid.
- VV. AA. (2000): *Ciudades habitables y solidarias* En Rev. Documentación Social, n.º 119. Cáritas Española, Madrid.

Identidades nómadas en el movimiento okupa en España¹

Nomad identities of the squatters' movement in Spain

Miguel MARTÍNEZ LÓPEZ
(Universidad Complutense de Madrid)
miguelam@cps.ucm.es

Resumen:

El movimiento urbano por las okupaciones de centros sociales y viviendas se ha desarrollado en numerosas ciudades españolas a lo largo de más de dos décadas. Para definir sus rasgos identitarios se propone aquí un análisis sociopragmático de las condiciones sociales de producción, circulación y recepción de los discursos generadores de identidad social. De este modo, a nuestro juicio, se pueden superar las deficiencias del análisis de contenido tradicional centrado en las dimensiones narrativas e ideológicas del discurso. Se examinarán, así, diez documentos audiovisuales producidos por este movimiento urbano. En lugar de concebirlos como una simple operación de propaganda política, se contextualizarán en una estrategia más amplia de contrainformación. Desde el punto de vista de su distribución, se constatará que son usados preferentemente entre las actividades de los centros sociales okupados. En conclusión, se aprecia una narrativa predominantemente de carácter épico concentrada en el ciclo de okupación y desalojo, por una parte, y de carácter documental autorreferente, por la otra. Los actores en conflicto aparecen representados de forma muy estereotipada, pero los efectos comunicativos de esa representación señalan las redes de apoyo y las alianzas de cada uno, además de las estrategias constructivas de los okupas. Por último, tanto los agentes productores de los vídeos como la trama simbólica de sus narraciones, así como los cauces de su distribución, contribuirían a constituirse en herramienta básica de los procesos más amplios de socialización política de los activistas okupas

¹ Una versión previa de este texto se presentó en el grupo de Movimientos Sociales y Acción colectiva, coordinado por el profesor Ramón Adell, durante la celebración del VIII Congreso Español de Sociología (Alicante, 2004). Le agradezco a Iván Julio Ramos su colaboración con la transcripción de dos cintas de vídeo.

Palabras clave

Okupas, Movimientos urbanos, Identidad, Comunicación audiovisual, Socialización

Abstract

The Squatters' Movement in Spain lasted for more than twenty years. I propose a sociopragmatic approach in order to explain the main features of the Squatters' identity. Through the analysis of ten audiovisual documents (videotapes) self-produced by the Squatters themselves we will show that they belong to a wider strategy of counter-information and political socialization within the movement. On the one hand, narrations adopt an epic and self-referent character. On the other hand, actors inside and outside the representation, are clearly stereotyped and belong to wider networks of social actors. Keeping attention to the represented interactions and to the social processes of production and distribution of the videotapes, it can be deduced the strong utility that these documents have to perform ways of involving activists within the movement.

Key Words

Vulnerable Areas / Social Indicators / Urban Indicators / Homogeneous Areas / Demographic Weakness / Housing Weakness / Social Weakness.

1. INTRODUCCIÓN

El movimiento de okupación de viviendas y centros sociales autogestionados (CSOA) ha ido creciendo en diversas ciudades españolas desde la década de 1980. Puede alinearse, en general, con el movimiento squatter de otros países europeos, teniendo en cuenta que los inicios de éste se pueden datar en más de diez años de antelación, aunque en cada ciudad y país se han generado distintas experiencias predominantes y han interactuado con diferentes contextos políticos (Wates y Wolmar, 1980; Koopmans, 1995, AA.VV., 1996; Ruggiero, 2000; Mikkelsen y Karpantschhof, 2001; Pruijt, 2004). A grandes rasgos, podemos percibir en ese panorama europeo un nuevo movimiento urbano: (a) con una composición social predominantemente juvenil; (b) de carácter muy inestable y minoritario pero persistente en el tiempo; (c) con estructuras organizativas difusas en cuanto a su coordinación supralocal a la vez que recreando múltiples facetas de autoorganización y acción política propias de una izquierda libertaria amplia y no monotemática; y (d) con un progresivo protagonismo de los centros sociales (por encima de las viviendas okupadas) desde los que se difunden iniciativas culturales e informativas independientes y formas de protesta que fueron configurando, desde antes de su aparición mediática, una tendencia crítica y radical en el movimiento alterglobalizador (Martínez, 2007).

En todo caso, los matices en cada una de esas dimensiones son necesarios y también las diferencias y comparaciones internacionales con más detalle. Para el caso español (Herreros, 1999; AA.VV., 2001; González y Blas, 2002; Martínez, 2002) debemos con-

siderar que hasta 1995 las primeras okupaciones públicamente reivindicadas (cerca de un centenar) fueron expandiéndose desde las grandes ciudades (como Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia o Zaragoza) hasta otras de menor tamaño, siempre con un marco jurídico de fondo que dificultaba los desalojos y consideraba la okupación de edificios abandonados una falta civil, no un delito. El nuevo Código Penal que entró en vigor en 1996 incluyó la okupación dentro de los delitos que pueden comportar penas de cárcel y multas cuantiosas. Esa nueva situación generó numerosas reacciones de protesta, una mayor visibilidad mediática del movimiento y una progresiva criminalización policial del mismo, al identificarlo la policía y las autoridades con marginalidad, violencia e, incluso, terrorismo. Al mismo tiempo, algunas okupaciones emblemáticas del movimiento habían persistido a veces más de diez años activas mostrando halagüeñas posibilidades de duración temporal para los nuevos intentos. Hasta comienzos de la nueva década se fraguó un intenso ciclo de sucesivas okupaciones (más de 130 en ese período) y desalojos (más de 100). Desde el año 2000 decreció notablemente el ritmo de okupaciones y desaparecieron de algunas ciudades, aunque también se puede percibir su continuidad muy activa en otras y la multiplicación de su red social de afinidades con otros movimientos sociales y con centros sociales autogestionados con un régimen de tenencia más normalizado (alquiler, propiedad o cesión).

Las investigaciones realizadas han puesto de manifiesto algunas características y procesos que dotan de singularidad al movimiento okupa en España:

- a) la eficacia, para su crecimiento y consolidación, de particulares «mecanismos de mediación» (el suave tratamiento legal y político inicial, la larga duración de algunas okupaciones y su constitución como referencia simbólica para otras, etc.) entre una «estructura de oportunidades» en la esfera macro-social (desempleo y necesidades de vivienda para la juventud, especulación inmobiliaria, etc.) y un contexto micro-social de movilización y generación de recursos (relaciones ambivalentes con los mass media, creación de subculturas y medios propios de comunicación, conexión con otros movimientos sociales, etc.) (Martínez, 2002);
- b) el predominio de una interacción conflictiva con las autoridades en el nivel local-municipal, con amplia independencia con respecto a la titularidad de las propiedades okupadas, y con mayor intensidad y visibilidad pública cuando más aumentó la represión y criminalización del movimiento (Martínez, 2002; Asens, 2004; Alcalde, 2004);
- c) la generación de una red de relaciones sociales densa, flexible, horizontal, heterogénea y con una fuerte orientación ideológica autónoma y anarquista hacia la vida cotidiana, la creatividad, la cultura y la apropiación lúdica y crítica del espacio urbano, que han conducido la movilización política y las acciones del movimiento a su casi nula institucionalización o legalización (Adell, 2004; González, 2004; Llobet, 2004; Marinas, 2004);
- d) la íntima interpenetración con todo un movimiento social de contransformación (desde las radios libres y los fanzines hasta el *hacktivismo* electrónico) que ha tenido en los centros sociales okupados y autogestionados uno de sus puntos de apoyo y de difusión fundamentales, y que ha constituido uno de los nexos de

unión con otros movimientos sociales monotemáticos y con el alterglobalizador (Herreros, 2002; Sádaba y Roig, 2004; Martínez, 2007).

Es justo este último punto el que suscita distintos interrogantes acerca de las dinámicas concretas, las condiciones de posibilidad y la relevancia que han adquirido las prácticas de contrainformación en el movimiento okupa: ¿Por qué han sido tan centrales? ¿Han jugado siempre el mismo papel en el movimiento? ¿Cuáles han predominado y por qué? ¿Sitúan al movimiento en una especie de «vanguardia subversiva» en la sociedad de la información? ¿Son una prolongación o un complemento de las dimensiones urbanas del movimiento?

En particular, la autoproducción de cintas de vídeo ha sido una de las opciones adoptadas por los activistas okupas. Su análisis podría realizarse junto a otras formas de comunicación audiovisual habituales en el movimiento: internet, fotografía, prensa alternativa, pancartas en manifestaciones, panfletos, pintadas, graffiti, etc. Todo ese conjunto, de hecho, proporciona una abundante y privilegiada información para reconstruir la historia del movimiento y también para describir sus principales orientaciones ideológicas, sus rasgos identitarios y las justificaciones de sus acciones de desobediencia civil. No obstante, lo que propongo aquí es considerar tales prácticas de contrainformación vinculadas a las otras dimensiones y procesos ya señalados que definen al movimiento okupa en España. Es decir, probar si pueden servir como un hilo conductor que nos lleve a revelar el *sentido social* más global de la evolución del movimiento. Ese sentido social, además, lo considero compuesto por prácticas materiales, relaciones sociales y condicionamientos macro-sociales, en mayor medida que por símbolos, ideas, informaciones o significados individuales de la acción (opiniones, actitudes, etc.) (Bourdieu, 1985; Pizarro, 1998).

En el análisis empírico realizado me he fijado en las cintas de vídeo autoproducidas porque constituyen un número relativamente pequeño de grabaciones (no más de 20, probablemente, hasta 2004) distribuidas a lo largo de toda la década de 1990 y de la actual, y porque ese tipo de discurso audiovisual condensa de forma muy intensiva y didáctica las orientaciones contrainformativas del movimiento okupa. Se trata, por lo tanto, de cintas de vídeo que se han grabado, en principio, para su distribución pública. Tienen habitualmente su propia carátula impresa, donde constan el título y los créditos, además de un precio simbólico «al margen del mercado» que responde más a los costes de distribución por circuitos alternativos que a los costes de producción. Realmente, estos últimos son notables y la realización de las filmaciones ha exigido importantes recursos, la participación de numerosas personas y una reconstrucción de imágenes e ideas con una finalidad consistente con las reivindicaciones del movimiento. No obstante, han sido muy escasas las copias distribuidas y apenas han salido del circuito de las okupaciones. Además, en el último lustro ha venido consolidándose la distribución de un material audiovisual más breve y sencillo a través de internet, por lo que a un cierto declive del movimiento okupa a principios de la década, se habría sumado ahora un cierto ahorro de energías en lo que concierne a seguir editando cintas de vídeo y una proliferación más abierta de esas producciones.

2. PREMISAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN EL ANÁLISIS DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL

Las hipótesis que han guiado nuestra indagación han sido las siguientes: 1) estas cintas de video son parte de una estrategia general de contrainformación dentro del movimiento okupa porque esa es una de las facetas reivindicativas centrales en un movimiento urbano no monotématico como éste; y 2) han constituido una práctica de socialización política útil para la reconstrucción interna de su identidad social y de su propia historia como movimiento porque han sido distribuidas, principalmente, en el propio circuito de casas y centros sociales okupados.

Esas afirmaciones pueden precisarse más. En primer lugar, el esfuerzo de contrainformación táctica que suponen estos vídeos pone de relieve que la contrainformación se ha situado en pie de igualdad a los objetivos reivindicativos más importantes del movimiento: su oposición al sistema capitalista lo es tanto en el plano espacial (frente a la especulación inmobiliaria y la carencia de vivienda y de espacios autogestionados), como en el económico, en el político y en el cultural, aunque el propiamente urbano (la okupación como cuestionamiento de la *función social* de la propiedad privada) sea, a mi juicio, el más persistente e identificador del movimiento (Dieste y Pueyo, 2003; Martínez, 2004). En tanto que táctica contrainformativa, los vídeos han intentado sacar a la luz aquellas informaciones censuradas por los *mass media* a la vez que daban ejemplares muestras del uso reversivo y crítico de los mensajes efectivamente emitidos por estos (Egia y Bayón, 1997; AA.VV. 2000).

En segundo lugar, debemos destacar el hecho de que la distribución y la visualización de estos vídeos ha estado muy restringida al propio circuito de las casas okupadas y CSOA, lo cual nos va a indicar una pauta de interpretación claramente *performativa*: son los activistas okupas actuales y potenciales, y quienes simpatizan con ellos o acuden a los CSOA, los principales receptores (y artífices) de las narraciones contenidas en los vídeos. El resultado de una socialización política en mensajes, estereotipos y formas de relación social, resulta evidente y se impone a interpretaciones alternativas acerca de las virtudes de las cintas de vídeo como *propaganda* del movimiento hacia su exterior, aunque esa hubiera sido la intención de algunos de sus autores.

El primer paso emprendido para la realización de este estudio consistió en una revisión teórica de lo conocido acerca de las prácticas contrainformativas en el movimiento de okupación. Ante la ausencia de trabajos específicos, cabe siempre una aproximación indirecta. En este sentido, se tuvo en consideración que entre las corrientes sociológicas y politológicas que estudian los aspectos comunicativos e identitarios de los movimientos sociales, predominan los enfoques constructivistas (ver, por ejemplo: Melucci, 1996). Sin embargo, ya he mencionado que el análisis de las cintas de videos como prácticas sociales nos conduce por unos derroteros divergentes de esas corrientes en cuanto a que buscamos descubrir: a) la forma en que se relacionan efectivamente hechos y discursos; b) los contextos sociales que condicionan esas relaciones; c) los efectos pragmáticos, intencionados o no, que producen dispositivos culturales específicos y múltiples cuando aparecen interconectados dentro de pautas más generales o estratégicas.

No es posible aquí detenerse más en estas precisiones teóricas (ver, por ejemplo: Veron, 1987; Grignon y Passeron, 1992; Tarrow, 1994; Koopmans, 1995), aunque creo que

se esclarecen en mayor medida cuando se considera el conjunto de variables definidas en el protocolo de análisis. De forma muy sintética, se podrían agrupar en dos bloques: las relativas a las *estructuras narrativas* y las relativas a los *efectos socio-pragmáticos* (Lozano et al., 1997). En todo caso, conviene tener en cuenta que esta selección se realizó buscando una concordancia con el tipo de material comunicativo objeto del estudio (cintas de vídeo) y después de su visualización previa. Por lo tanto, no es mecánicamente extrapolable al análisis de cualquier dispositivo cultural.

El bloque denominado «estructuras narrativas» integra tres variables con sus respectivos indicadores: 1) argumentación del vídeo (forma de la introducción, eventos representados, acciones relevantes, forma del desenlace, etc.); 2) personajes (categorizaciones adscritas en el relato, elementos y formas de identificación, interacciones entre ellos, etc.); 3) simbolismos (vestimentas, mensajes reivindicativos, estilos musicales, iconografía, etc.).

El bloque denominado «efectos socio-pragmáticos» comprende las siguientes variables: 1) autores de los vídeos (denominación, su relación con el movimiento de okupación, su dominio y capacidad técnica, la continuidad de su acción contrainformativa, etc.); 2) condiciones sociales de producción (acontecimientos históricos concomitantes, organizaciones o colectivos involucrados, recursos materiales e informativos utilizados, etc.); 3) condiciones sociales de recepción (objetivos estratégicos buscados, público probable y real, ejemplos políticos mostrados, etc.).

El principal dilema que se plantea es si conviene relacionar globalmente un bloque de variables con el otro, o si es más adecuado y revelador relacionar entre sí sólo aquellas variables más directamente vinculadas (argumento y efectos-recepción; personajes y autores; simbolismos y condiciones de producción). Realmente, ambas vías son posibles y necesarias, siendo ostensible que el mayor problema *interpretativo* es el de la propia *relación* (dialéctica, para más señas, en su sentido «cibernético» de retroalimentación: Wilden, 1987). Volviendo a los tres apuntes teóricos del principio de este epígrafe, un análisis verdaderamente dialéctico de las relaciones entre esos dos conjuntos de variables exigiría ir más allá de la simple adición de informaciones y poder alcanzar, así, el descubrimiento de sus mutuas influencias, de las *influencias* de procedencia externa sobre esas relaciones y de las influencias generadas hacia su exterior. Veremos después, no obstante, que el escrutinio propuesto puede quedar incompleto en los casos en que no se disponga de información clave no presente en los propios vídeos.

Finalmente fueron accesibles 10 cintas de vídeo para su análisis detallado, si bien hemos visualizado un número mayor en distintos CSOA: *Gazteok* (okupaciones del País Vasco, fechado en 1992 y de 20 minutos de duración), *Otamendi* (una okupación específica de Madrid, fechado en 1993 y con una duración de 15 minutos), *Minuesa* (otra okupación de Madrid, fechado en 1994 y con 17 minutos de duración), *Iruñeko Gaztexea* (okupaciones de Pamplona, de 1996 y con 30 minutos), *No queda tiempo* (okupaciones en Valencia, de 1997 y con 30 minutos), *Resistir es vencer* (okupaciones de Barcelona y Cataluña, de 1998 y 30 minutos), Okupaciones en Terrassa (1998, 60 minutos), *Stop Especulació* (manifestación okupa en Barcelona, 2000, 24 minutos), *Manifestación contra los abusos policiales* (en Tarrasa, 2001, 9 minutos), *La Casika* (okupaciones en Móstoles — Madrid, 2002, 74 minutos).

Las cintas de vídeo fueron transcritas siguiendo un sencillo procedimiento semejante a la elaboración de guiones cinematográficos. En una columna se hace constar el minuto

de grabación, en otra todo lo relativo a la «imagen» (tanto las descripciones de acciones, personajes o símbolos, como los mensajes y rótulos que aparecen impresos en la pantalla o representados en pancartas o pintadas) y en una final todo lo relativo al «sonido» (tanto la música y los sonidos ambientales, como las entrevistas orales). Las transcripciones contienen, por lo tanto, no sólo registros literales, sino también atisbos iniciales de análisis e interpretación dependiendo de los conocimientos previos del transcriptor-analista sobre las distintas informaciones seleccionadas (compositores o intérpretes de la música, acontecimiento histórico evocado en el vídeo, etc.). Además, se procuró una clasificación en «capítulos» de las informaciones transcritas y de las fases temporales del vídeo, poniéndoles un título significativo con el que avanzar algunas hipótesis socio-semióticas y facilitando la comprensión cuando se produjese el regreso posterior, a modo de consulta, a cada transcripción particular una vez finalizadas todas.

De acuerdo con el protocolo de variables e indicadores definidos más arriba, se elaboró una base de datos y se procedió a realizar análisis de carácter comparativo, agregativo o interpretativo según el tipo de informaciones registradas. No se excluyó la contabilización de algunos datos significativos: por ejemplo, la abundancia en cuanto a frecuencia y duración temporal de entrevistas, música o consignas en algunos vídeos, frente a su notoria ausencia en otros. Sin embargo, no se elaboraron hipótesis explicativas que pudieran hacer de estos vídeos «muestras representativas» del conjunto de prácticas contrainformativas o culturales del movimiento okupa. En todo caso, sí es conveniente recordar que hasta 2004 no se habían editado muchos más vídeos desde este movimiento urbano y que en el conjunto de cintas examinadas se pueden percibir las pautas generales y regularidades que se han seguido en esta particular proyección audiovisual del movimiento. De hecho, en los siguientes epígrafes daré cuenta de los resultados generales alcanzados a la hora de revelar dichas regularidades.

El procedimiento de investigación debería completarse, a nuestro parecer, con la discusión de los resultados obtenidos con activistas okupas, simpatizantes y con otros estudiosos de este movimiento y de temáticas comunicativas y de acción colectiva, en general. Aunque he participado en algunas proyecciones públicas de esos vídeos, a expensas de que esos debates más globales se lleguen a producir, habría que tomar una precaución de índole política y epistemológica (esta última en la medida en que nos remite a la calidad, posibilidad y utilidad del conocimiento): el análisis sociológico de las cintas de vídeo del movimiento de okupación no pretende definir el modo en que *deberían* filmarse nuevos vídeos o cómo se *deberían* orientar otras prácticas contrainformativas o contraculturales del movimiento, sino sólo sacar a la luz las prácticas sociales ya desplegadas y las posibilidades que abren o cierran en la evolución del movimiento para que, desde ahí, sus activistas o simpatizantes utilicen o no, según lo consideren adecuado, las observaciones y conocimientos que se establezcan.

3. MODELOS NARRATIVOS Y EFECTOS SOCIALES

El estilo narrativo más abundante en los vídeos analizados es el que podríamos denominar «épico». Se trata de una épica urbana en sus escenarios y en el desarrollo de las interacciones entre los personajes, pero con un esquema *clásico* de fondo que se repro-

ducirá y que impregnará al resto de dimensiones, tal como se irá comprobando. Lo que se narra es, fundamentalmente, un *cuasi* atemporal ciclo de okupaciones y desalojos reiterado en varias ocasiones en aquellos vídeos que representan más de un caso, o que marca el inicio y el final en los que se dedican a una sola okupación. De hecho, el conjunto de vídeos podría clasificarse según el número de okupaciones mostradas, por una parte, y según el repertorio de acciones de protesta exhibidas, por la otra.

La técnica narrativa que mejor ejemplifica una de las vertientes de la contrainformación es la que, siguiendo la estela de la herencia situacionista, podemos denominar «*de-tournements*» (o tergiversaciones: Vienet, 1967). Esto es, la incorporación a los vídeos de fragmentos de imágenes o sonidos de los medios de comunicación de masas, pero retocándolas de forma reversiva: invirtiendo el sentido de sus mensajes y añadiendo otros significados, a la vez que despojando a los *mass media* de su apariencia de neutralidad (Abril, 1997). Este uso reversivo de las televisiones públicas y oficiales —generalmente, de sus espacios de noticias— adopta las siguientes variantes: 1) la cita literal o ligeramente adulterada como motivo de burla irónica o satírica; 2) la ilustración de personajes, acontecimientos o símbolos de la sociedad capitalista y de los efectos de desigualdad o dominación que causa; 3) la muestra de declaraciones periodísticas, políticas o policiales para, a continuación o en paralelo, contrastarlas con las versiones de activistas que las desmienten; 4) la recuperación de aquellos relatos *massmediáticos* que en alguna ocasión mostraron desalojos, cargas policiales o entrevistas sin censura a okupas, como fuente económica y relativamente fiable de información.

En todo caso, la clave de bóveda de la contrainformación es la autoproducción del material informativo que se pretende mostrar. En este sentido, predomina el estilo «documental» en la mayoría de cintas de vídeo, con una fuerte carga discursiva y en tiempo dedicado a las entrevistas a activistas okupas (o autoentrevistas, dependiendo de la autoría de los vídeos). Sólo en un caso, el más reciente, aparece una combinación del documental y de la ficción, dando muestras de una mayor madurez en cuanto a la planificación y originalidad del guión cinematográfico. El realismo de estos documentales no puede ocultar, sin embargo, el carácter artesanal, lúdico y crítico que nutre a todos los vídeos. La cuestión inmediata que se plantea es si esa forma de narración no se enhebra perfectamente a una estrategia propagandística en exclusiva. ¿Son propaganda, pues, y sólo propaganda?

La mejor manera de responder a esa cuestión es contrastando las anteriores observaciones con otros hechos también apreciables en estas cintas de vídeo: la presencia constante de la música intercalando las escenas y, en ocasiones, constituyendo la única voz aderezando las imágenes; la constante provocación de sentimientos de rabia y de injusticia por medio de efectos especiales sugerentes, mediante la naturalidad de las conversaciones y relatos orales, o mediante la representación de situaciones de violencia; la aparición de numerosos ejemplos de iniciativas emprendidas, actividades organizadas en los CSOA y variadas formas de protesta y de resistencia ante los desalojos o la criminalización. Como se puede comprobar, la diversidad de discursos y situaciones y la apertura de posibilidades reflexivas al receptor acompañan habitualmente al estilo realista de estos documentales. Evidentemente, la selección de imágenes y voces responde a un interés estratégico por propagar retazos de la historia de las okupaciones que son sometidos a una estricta censura y ocultamiento por los *mass media*. Esa propaganda, pues, o está poco conseguida, o es demasiado abierta en sus contenidos de tal modo que induce fácilmen-

te al desconcierto, a la inquietud o a la duda racional ante lo que realmente puede haber acontecido. De hecho, estos últimos efectos son los que más he percibido cuando he proyectado esos vídeos ante auditorios de estudiantes universitarios que apenas tenían conocimiento de este movimiento social.

Lo que sí se puede apreciar es una evolución en cuanto al predominio de justificaciones ideológicas e informes «detallados» de todas las actividades realizadas en los CSOA (talleres, conciertos, charlas de debate, comedores, etc.) en los vídeos de la primera época (aunque también en alguno de los más actuales), y el predominio de «batallas campales», enfrentamientos con la policía, manifestaciones, ruedas de prensa, acciones simbólicas de protesta, etc. en los vídeos posteriores a 1996 (ocasionalmente, también en alguno del primer período). De aquí se puede deducir que no hay una acción concertada en la producción de estos vídeos, como tampoco la hay en la coordinación del movimiento okupa entre distintas ciudades, al menos en un plano formal. La distancia en el tiempo y en el espacio entre ellos también reflejarían más algunas tendencias estratégicas e ideológicas generales propias del contexto histórico que iban atravesando las okupaciones: fundamentalmente, el paso de la jurisdicción civil a la penal y la progresiva mayor presión policial sobre las okupaciones. Todo lo anterior, de nuevo, desintegraría aún más la hipótesis de la propaganda y acentuaría la del documental.

Ahora bien, ¿qué tipo de documental, pues? Lo denominaremos «documental autorreferente», aunque más adelante matizaremos esta interpretación. Lo que queremos expresar es que la mayoría de los vídeos, especialmente los de la segunda época, carecen de una estrategia persuasiva clara hacia un público ajeno al mundo de la okupación o de los movimientos alternativos, radicales y juveniles en general. Por el contrario, parece ser el propio público activista el principal receptor de estas imágenes y discursos debido a su mayor familiaridad con escenas de violencia, de represión política y del riesgo militante que comporta la dedicación a esta causa. La abundancia de este tipo de imágenes las hace poco soportables para numerosos públicos y, especialmente, para los espacios *consensuales* (de máxima audiencia) de los *mass media*. Podrían alinearse con los elementos «sensacionalistas» de los *mass media*, pero difícilmente podrían aparecer en forma tan abundante y con una posición de los narradores tan claramente decantada hacia la crítica frontal de las fuerzas policiales.

Lo curioso es que el realismo desnudo de estas grabaciones está muchas veces envuelto en discontinuidades narrativas, en desigualdades de calidad y de acciones o personajes, y en una diversidad de vivencias que abren constantemente las posibilidades interpretativas. Esa virtud tampoco contribuye a la efectividad propagandística, pero no presupone una falta de planificación o de organización de la narración en general, y lo mismo puede decirse de la calidad técnica que, en ocasiones, es notable. Es decir, que en la mayoría de vídeos se pretende comunicar el sentido que la okupación de edificios abandonados tiene para sus protagonistas, cómo han vivido en esas okupaciones, en qué trabajo social y político se han involucrado y qué les ha aportado. Lo que ocurre es que esos sentidos y experiencias son variados y en ningún momento los narradores pretenden hacerlos encajar en una horma previamente perfilada. Se trata, por lo tanto, de alejarse de un estilo convencional de narración al mismo tiempo que de mostrar una contracultura completa, en el sentido de formas de vida alternativas y experiencias políticas con una historia propia en cada ciudad y okupación.

La autorreferencia se consigue seleccionando a un público afín y presentándole experiencias afines. No es su vida la que se representaría (y simularía, en consecuencia), sino la de sus semejantes ideológicos a quienes se puede admirar, emular o criticar. Precisamente porque una buena parte del contenido de ese referente es un anarquismo difuso que no admite ningún tipo de dogmas, héroes o futuros paraísos más allá de la rebeldía «aquí y ahora». Lo que sorprende, por paradójico, es encontrar el predominio del relato épico en los vídeos transmitiendo la omnipresencia de «héroes anónimos» y de principios éticos como el de «luchar creando».

La autorreferencialidad, en lo que tiene de virtuoso y de perverso a la vez, llega al paroxismo cuando se intensifica en muchos vídeos la imagen de una juventud consciente y crítica con la realidad que le rodea, además de activa y activista que se opone, de forma maniquea, a un «mal absoluto» representado por la brutalidad de la policía y, ocasionalmente, también por el papel de gestores del capitalismo que se le atribuye a las autoridades políticas (locales y supralocales). Este maniqueísmo se evita cuando menos aparecen los «malos», pero se contrapesa con otra estrategia retórica paralela que consiste en presentar la política alternativa como esencialmente conflictiva. Esto es: necesitada de una continuada (e infinita) confrontación con las autoridades y volcada a una ingente (*e ingrata*) labor de contrainformación. No se les ve un final a los conflictos, ni el carácter minoritario de los grupos sociales comprometidos en su provocación y/o resolución. De cualquier manera, el tono de los mensajes suele ser optimista o, cuando menos, poco resignado en el sentido de propugnar la «resistencia» ante cualquier agresión y el imperativo ético de actuar desobedeciendo civilmente a las leyes injustas o creando espacios propios de libertad aprovechando cualquier intersticio y la organización colectiva necesaria. El entorno, pues, es puntuado con precaución: no están las cosas como para tirar cohetes, pero tampoco están tan cerradas las oportunidades políticas como para caer en la desolación, la apatía o el hedonismo zafio.

4. ACTORES SOCIALES DENTRO Y FUERA DE LAS CINTAS DE VÍDEO

Como acabamos de ver, los vídeos okupas tienden a combinar un estilo narrativo épico con otro realista: construyen crónicas documentales de *pequeñas historias* alrededor del conflicto político que suscitan las okupaciones, los desalojos y la resistencia a éstos, y reconstruyen de forma autorreferencial los múltiples ingredientes que conforman la identidad de los activistas más involucrados en este mundo de vida. Esas acciones y esos efectos perceptivos tienen, a su vez, sus correspondientes actores en mayor o menor grado de representación audiovisual. Cuanto mayor es ese grado, más estereotipados aparecen sus rasgos y más próximos a personajes de ficción resultan los grupos sociales aludidos. Al contrario, cuanto mayor es su omisión, más podemos percibir su participación e influencia en la forma y el sentido del relato. Veámoslo brevemente.

En primer lugar, la tensión inherente al relato épico comporta el enfrentamiento entre los okupas y las autoridades. Éstas aparecen siempre en un segundo plano, mientras que es su «brazo armado», la policía, la que adquiere todo el protagonismo en las imágenes exhibidas. Los políticos de mayor relevancia (a veces también jueces o fiscales), cuando se muestran en los vídeos, o bien no hablan o si hablan lo hacen con ambigüe-

dades, con una *lengua bífida*, mostrando en ocasiones comprensión por las motivaciones de los okupas pero, en general, colocándose del lado de la legalidad y muy alejados de las preocupaciones y acciones del mundo okupa. Por ello, se les apunta como los últimos responsables de los desalojos y de la persecución de toda disidencia política, aunque la efectividad de ese estereotipo está muy diluida por ese segundo plano o ausencia que les da una aureola de inaccesibilidad, de élite de poder muy alejada de la ciudadanía.

En el fragor de la batalla que late en muchos de los vídeos analizados, aún con sus momentos de respiro y reflexión, destacan con luz propia las fuerzas policiales (a veces se las equipara también a las militares, mostrando el rechazo a los ejércitos, al servicio militar obligatorio, etc.). En la mayor parte de los casos se trata de «unidades de intervención policial», comúnmente conocidos como «antidisturbios», provistos de cascos, porras, escudos y armas. Su actitud es agresiva y destructiva. Se recogen imágenes en las que se les observa golpeando a activistas okupas, disparando a manifestantes o rompiendo las puertas de las edificaciones okupadas. La policía también se halla protegida por numerosas furgonetas blindadas y esa asociación produce la impresión de una gran desproporción de fuerzas entre ese bando y el de los activistas o manifestantes. Menos frecuente, pero no menos significativo, es el hecho de que también se muestren las flaquezas de la policía en su ejercicio represivo, como cuando los okupas les tienden trampas para que resbalen y caigan al suelo; cuando les lanzan objetos, petardos o pintura desde los edificios okupados; o, simplemente, cuando se les arrojan *cócteles molotov* (botellas con gasolina ardiendo) o se les lanzan contenedores de basura en las rituales confrontaciones cuerpo a cuerpo en la calle (decimos «rituales» por ese mutuo control dirigido a guardar una prudente distancia de seguridad y evitar, en lo posible, el cuerpo —y la palabra— del otro, lo cual es lógico desde el momento en que se incrementa la violencia física en los acontecimientos registrados).

La autorrepresentación de los okupas posee una estereotipia menos restrictiva. Como personajes que son la contraparte de la policía, no pueden menos que aparecer como héroes continuamente derrotados y continuamente dispuestos a proseguir la batalla. Sus fuerzas son muy limitadas y más morales que físicas, pero no se cierra ninguna puerta y se aprueba implícitamente, con bastante frecuencia, el derecho a la autodefensa de las casas okupadas frente a la agresión policial y también el derecho a responder con «disturbios» a los impedimentos que pone la policía para la celebración y culminación de las manifestaciones de protesta. La imagen que proyectan los okupas de sí mismos incluye una amplia heterogeneidad de formas de vestir y de expresarse, que contrasta con la uniformidad estética y el mutismo que se proyectan de la policía. Las numerosas entrevistas a okupas, de realización propia o rescatadas de algún medio de comunicación comercial, suelen ser con la cara descubierta, entre carteles reivindicativos y escenas cotidianas de las okupaciones. En ellas se pueden apreciar discursos racionales críticos, una larga experiencia y contacto con iniciativas culturales y políticas desarrolladas de forma autónoma, además de un aprendizaje en cuanto a organizarse colectivamente para sostener y dinamizar las okupaciones. Algunas veces también se muestran con las caras cubiertas, acentuando más la atmósfera de tensión, el anonimato de los protagonistas y el privilegio de la acción colectiva sobre el liderazgo individual. Se trata, por consiguiente, de una presencia constante, múltiple, diversa en sus apariencias y discursos, activa y crítica, dispuesta a la resistencia y a la desobediencia civil sin la mediación de organizaciones ins-

titucionalizadas (partidos políticos, sindicatos, vanguardias armadas, etc.), aun cuando no transmiten un optimismo ciego ni una esperanza revolucionaria en derrotar a sus enemigos, evidentemente mucho más poderosos.

Entre la catarata de personajes que se suman a los relatos, salpicando las dos caracterizaciones centrales que hemos mencionado, deberíamos señalar a los simpatizantes con la causa okupa. No se trata de una masa social, ni siquiera de manifestantes muy numerosos que se unan a las protestas okupas. Son, más bien, personas muy escogidas afines a las okupaciones, a veces participando en ellas, a veces conociéndolas parcialmente. En este sentido, podemos citar a abogados, a algunas personas «vecinas» a las okupaciones, a activistas de otros movimientos sociales (Madres contra la droga, ecologistas, sindicalistas, etc.) y a artistas que usan las instalaciones de los CSOA para sus distintas expresiones (profesionales, unas veces, con precios asequibles a los bolsillos de la juventud que frecuenta estos locales; o solidarias, otras veces, con los objetivos o proyectos que hayan motivado el evento o con la okupación misma). La connotación más ostensible que comunican es la de «otros puntos de vista» que apoyan la iniciativa de las okupaciones. Nos encontraríamos, por lo tanto, en un tercer plano de la representación de grupos sociales. Si la policía tenía su sombra en los responsables políticos que les daban las órdenes, los okupas tendrían su sombra en una vaga red social de personas jóvenes y adultas que les comprenden y apoyan.

No es fácil eludir el esquema clásico del bien contra el mal, especialmente cuando el grupo de los buenos aparece muy florido y el de los *malos* más gris e invernal. Por ello, una de las dimensiones que debemos integrar en este análisis es la de las interacciones que mantienen unos con los otros. Los efectos de la autorreferencialidad y de la con-trainformación ganan terreno aquí a los de la confrontación épica y guerrillera. Esta afirmación se sustenta en la comprobación de que predominan más las entrevistas (o auto-entrevistas) a okupas y la exhibición de variadas formas de protesta, sobre los disturbios con la policía. Las primeras son interacciones entre distintos tipos de okupas y en situaciones diversas, favoreciendo el efecto de una información libre de censuras. La situación de entrevista, de hecho, se encuentra a medio camino entre la entrevista periodística y la sociológica. Son, fundamentalmente, ejercicios de autoconocimiento en los que se emiten opiniones, se reconstruyen las crónicas de las okupaciones, se muestran descarnadamente (casi sin voces «en off») los objetivos más inmediatos de las okupaciones, se denuncian actuaciones policiales o políticas y se expresa un compromiso social con una forma de vida que no posee una precisión temporal (¿acabará cuando se deje de ser joven y precario/a?) aunque sí claramente espacial (los espacios liberados, pero también la trashumancia periódica por otros no-lugares cuando aquéllos son desalojados).

Por su parte, la interacción de los okupas con la policía es más banal, ritual y dramática. No es poco importante en el conjunto de los vídeos, pero no llega a ser tan importante como las relaciones sociales trabadas entre los okupas dentro de los vídeos y fuera de ellos, tal como informa el hecho de que esos vídeos hayan sido realizados por activistas okupas o por simpatizantes. Algo semejante ocurre con las actividades autogestionadas: hay constantes referencias a ellas, se pueden ver los escenarios en los que se desarrollan, el ambiente de algunas en marcha (comedores, teatro, asambleas, limpieza, etc.), pero difícilmente se accede a entender el proceso de su gestación completa, las implicaciones que exigen, las dificultades, las contradicciones y los resultados que le con-

ferirían verdaderamente el atributo de «autogestionadas». Sabemos que se realizan sin subvenciones del Estado y que buscan la coherencia entre su forma (dónde, con qué recursos, con qué organización, etc.) y su contenido (temáticas, actitudes, ideologías, etc.). Pero no es sencillo trasladarlas a un vídeo y se les acaba reservando un trasfondo de figurantes que puede inducir también a su mitificación.

Para finalizar este epígrafe cabe subrayar la observación acerca de la autoría de las cintas de vídeo: se trata de los propios okupas o de simpatizantes quienes asumen el esfuerzo de reconstruir la memoria de algunas okupaciones en formato audiovisual. La mayoría de esos simpatizantes pertenecen a organizaciones que tienen contacto con el movimiento okupa, posiblemente *pluriempleados* a la vez en el movimiento okupa y en el de información alternativa, aunque no se desprende de las informaciones que tenemos que sean entidades plenamente identificadas con las okupaciones. En dos casos, por ejemplo, es el «taller de imágenes» de un sindicato anarquista quien aparece como autor, promotor o sustentador técnico del vídeo. En tres casos (todos de Cataluña y uno en un vídeo ajeno a la lista de los transcritos literalmente) es un mismo colectivo autónomo de contrainformación quien firma la cinta. En otros casos son grupos desconocidos de activistas indefinidos que se han reunido para cada filmación en particular (rubricando con su nombre de pila al final, o permaneciendo en un anonimato aún más completo). Por lo tanto, no se aprecia una pauta regular en cuanto al tipo de organización que realiza las grabaciones, siendo sólo algunas pocas estables en cuanto a su acción contrainformativa y otras formadas circunstancialmente para registrar su propia experiencia o la de activistas okupas con los que simpatizan. De aquí que resulte muy arriesgado correlacionar diferencialmente cada autoría con las representaciones generales de estereotipos y relaciones sociales descritas anteriormente.

5. SIMBOLISMOS Y CONDICIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

La riqueza simbólica de los vídeos okupas salta a la vista, si bien numerosos detalles (grupos de música, carteles o pintadas de fondo, tipos de camisetas o de adornos, etc.) sólo son accesibles para el receptor avezado. Es decir, que ese amplio conjunto de referencias simbólicas adquiere su sentido más global cuando es posible captar las relaciones que tienen entre sí y para ello casi siempre es necesario haber convivido o visitado las casas okupadas. Por ello deducimos que por encima de la propagación de ese imaginario y estilos de vida hacia el exterior del movimiento, prevalece su reconstitución y recreación hacia dentro del movimiento, incluyendo activistas y simpatizantes que alguna vez han tenido la inquietud de ver estos vídeos para conocer, aun superficialmente, experiencias de okupación en otras ciudades. O sea, que se refuerza la identidad activista de la misma forma difusa y abierta con la que se comunican otras prácticas sociales: sin imponer un canon de comportamiento o estético, pero sugiriendo —con cierta seducción— cuáles han sido las modas contraculturales que han seguido los y las activistas destacados en otras okupaciones.

Como es obvio, los espacios y escenarios más frecuentes de las imágenes son los propios edificios okupados: tanto en su exterior como en su interior, tanto en su modo okupado como después de su desalojo (tapiados o derruidos en forma de estampas desola-

doras). Las calles urbanas constituyen el otro trasfondo más común de algunas entrevistas y, sobre todo, de las numerosas acciones de protesta y manifestaciones recogidas en los vídeos. Sobre estos dos soportes van a impregnarse multitud de símbolos okupas (el círculo atravesado por una flecha ascendente en zigzag, con distintas variantes), anarquistas o autónomos, pintadas de protesta en los muros, pancartas encabezando manifestaciones, banderas o disfraces, juegos y bailes que animan el ya clásico binomio de «fiesta y protesta» (o «mani-fiesta-acción») de los nuevos movimientos sociales alternativos.

El segundo conjunto de simbolismos que ordenan subliminalmente el discurso de los vídeos okupas es el conformado por la música y por el propio ritmo de la narración. En ese sentido, casi todas las canciones que acompañan a los vídeos (en alguno casi son el único sonido audible) parece haber sido elegida a conciencia entre aquéllas que tienen unas letras más críticas e inconformistas. Algunas hablan de la okupación, pero otras dirigen sus libelos hacia cualquier forma de dominación de las sociedades capitalistas. Como se puede suponer, se suelen generar dentro de los estilos menos comerciales: el punk-rock, el ska, el hard-core, el trip-hop, el posse, etc. En ocasiones se dejan entrever algunas expresiones de otros estilos más relativamente convencionales que han tenido también una esporádica cabida en los CSOA (el flamenco, por ejemplo) o algunas canciones clásicas de protesta (el «Imagine» de John Lennon, por ejemplo). La música con ritmos rápidos le imprime habitualmente bastante dinamismo a las cintas, lo cual se complementa perfectamente con una sucesión ágil y abigarrada de imágenes que sólo se ralentizan cuando se trata de escuchar las entrevistas (o ruedas de prensa, en algún caso) o de insistir en los sentimientos de congoja y rabia que producen los desalojos.

Evidentemente, esos conjuntos simbólicos cumplen una función referencial y deíctica: apuntan a una subcultura (o contracultura, dependiendo de los contenidos ideológicos y políticos que la acompañen) que se desarrolla y reproduce en unas redes sociales de jóvenes activistas en este y otros movimientos sociales afines. No pretenden tanto darla a conocer como sumarla a la crónica de los acontecimientos relatados y de los grupos sociales implicados. En cierto sentido, dicha mezcla propone una interpretación condicionada: no se podrían entender unos elementos sin los otros, todos formaron parte de la historia de las okupaciones, si eres un activista okupa debes aprender a convivir con esa herencia... Se trata, en definitiva, de una capa más en los procesos de socialización política para los que sirve, entre otras prácticas, la proyección de estos vídeos.

No obstante, conviene detenerse en todas aquellas otras condiciones de producción de los vídeos aún no mencionadas y que también comunican contenidos esenciales de la identidad sociopolítica de los okupas.

La primera es la relativa a las circunstancias históricas (económicas, políticas o culturales) «rodeando» a cada vídeo. Realmente, en los casos en los que hay referencias a ellas en imágenes, éstas son rápidas y simplificadoras. Sólo se apuntan indicios o se resaltan aquellos aspectos globales que suscitan mayor rechazo (corrupción política, *boom* de precios inmobiliarios, guerras, etc.). Ni la historia general del país o ciudad, ni la del movimiento de okupación suele ser el objeto de los vídeos. Al mismo tiempo, tampoco se observan correlaciones importantes entre el tipo de vídeos y los años en los que se realizaron, más allá del corte marcado por la entrada en vigor del nuevo Código Penal en 1996 a partir del cual la tensión y el carácter épico de los relatos adquiere mayor relieve. También a partir de esa fecha se incrementa el número de okupaciones, desalojos y actos

de protesta, pero persiste una imagen de “minoría social” implicada en el movimiento (la imagen de «jóvenes radicales», por su parte, es atenuada parcialmente al mostrar su rostro más humano y la expresión natural de sus convicciones y vivencias). En conclusión, parece que el contexto socioeconómico, político y cultural no ha variado sustancialmente a lo largo de más de una década (se debe notar, por ejemplo, que sólo en el vídeo más reciente se muestra puntualmente la introducción —y apropiación «subversiva»— de la informática y de las nuevas tecnologías de la comunicación en los CSOA).

Desde el punto de vista de los recursos materiales, informativos y sociales movilizados para hacer efectiva la realización de los vídeos, se observa una gran modestia a la vez que tesón. Esto es: con pocos medios económicos y con pocos activistas volcados hacia esta acción contrainformativa, se ha conseguido reunir una notable cantidad de imágenes de archivo (a veces, durante más de cinco años) y de testimonios, además de integrarlas técnicamente con una aceptable calidad (algunos guiones, por ejemplo, ponderan muy equilibradamente todos los ingredientes documentales señalados). Los recursos organizativos, por lo tanto, y «cognitivos» (la motivación política, podríamos decir) parecen ser las fuerzas motoras de estos vídeos; especialmente los primeros, en concordancia con el marco teórico pergeñado al principio. No sólo por el número de activistas que desfilan por las imágenes de los vídeos y que se han prestado a contar sus versiones, sino que también las nutridas dedicatorias, créditos y agradecimientos que figuran al principio o final de las cintas dan una idea aproximada de la densidad de las redes sociales que se han conjugado para impulsar cada una de las grabaciones.

Por último, un fenómeno que hemos observado por medios participativos y en entrevistas personales a lo largo de los últimos años, obtiene un meridiano reflejo en varios vídeos. Se trata del papel estelar que representan aquellas okupaciones que han perdurado más tiempo o que han tenido una actividad más intensa. Suelen ser una o dos en cada ciudad y su finalización (o su supervivencia después de una dura e inesperada victoria, como es el caso del Eukal Jai de Pamplona) pueden haber sido la causa principal de que se realizase el vídeo. El Gaztetxe de Bilbao, el Cine Princesa (en Barcelona) o Minuesa (en Madrid), son algunos de esos casos que ocupan todo el tiempo o la mayor parte de varios de los vídeos examinados. Han servido como referente simbólico para otras okupaciones posteriores o como la primera okupación en la que iniciaron sus aprendizajes como simpatizantes o activistas nuevos okupas. Su fuerza socializadora se reproduce, a modo de homología, con la veneración que se les profesa en los vídeos que intentan reconstruir la historia (parcial) de las okupaciones. Y ese efecto de realidad se refuerza con la recreación simbólica del casi inevitable ciclo de okupación-resistencia-desalojo-protesta, que halla en esos casos extraordinarios la anomalía que hace posible prolongar la ilusión de la lucha emprendida.

6. CONCLUSIONES

En esta investigación se han presentado un modo de análisis y los resultados obtenidos al considerar un conjunto de documentos audiovisuales (cintas de vídeo) del movimiento okupa. En cuanto al modo de análisis se ha huido de análisis de contenido exclusivamente hermenéutico e interno, privilegiando la observación de relaciones entre lo re-

presentado y las circunstancias sociales del movimiento, externas a los propios vídeos. En cuanto a los resultados del análisis hemos extraído aquellos elementos que contribuyen a probar nuestras hipótesis iniciales: los vídeos como prácticas sociales (en su producción, distribución y recepción) engranadas en una estrategia general de contrainformación y su utilidad inmediata para la socialización política de los activistas okupas.

Las operaciones comunicativas más relevantes que se pueden distinguir en estos vídeos consisten, primero, en trazar una crónica de las experiencias vividas a través de las okupaciones y que son férreamente censuradas por los *mass media*, y en utilizar, después, de forma reversiva, tergiversada, crítica, humorística o contrapuntística algunas de esas fuentes hegemónicas de información vinculadas directa o indirectamente con el movimiento de okupación. Pero el sentido global de los vídeos no se puede derivar exclusivamente de los referentes aludidos o de los *juegos de palabras*, sino que se construye con estilos narrativos, efectos perceptivos, simbolismos y relaciones con hechos, grupos sociales y recursos externos. Por ello se ha argumentado que mucho más eficaz que las intenciones propagandísticas, con estos vídeos se consigue una selección de su público muy restrictiva entre los propios activistas y simpatizantes okupas. Es decir, que se conjugan los limitados cauces de distribución de la comunicación alternativa, produciéndose una clausura de la proyección de los vídeos en el propio circuito de okupaciones, con la recreación de una identidad política alternativa y radical, con todos sus estereotipos y conflictos emergiendo crudamente, que difícilmente encuentra recepción en otros medios sociales.

En todo caso, puede percibirse que los vídeos escrutados no son precisamente prolivos en cuanto a mostrar autocríticas relativas a sus propias debilidades, fracasos o errores estratégicos. Del mismo modo se ha señalado que muchas de las experiencias más ricas y constructivas en el plano de las actividades autogestionadas en los CSOA, obtienen una torpe y simplificada representación. La reconstrucción documental y realista de la historia de algunas okupaciones específicas o de las acontecidas en una ciudad durante un lapso corto de años, ofrece en contrapartida la ausencia de una revisión global y objetiva del conjunto de okupaciones en distintas ciudades; un horizonte, en todo caso, que multiplicaría los esfuerzos y recursos de unos activistas que no se han prodigado excesivamente en esta dimensión audiovisual concreta.

Finalmente, la diversidad de experiencias, opciones, estilos de vida o expresiones contraculturales se proponen como integrantes de una identidad política abierta, difusa y libertaria, siempre al lado de un espíritu político de «resistencia» ante los más que probables encontronazos y derrotas frente a las autoridades locales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1996): *Centri Sociali: geografie del desiderio. Dati, statistiche, progetti, mappe, divenire*. Milano: Shake.
- (2000): *Manual de guerrilla de la comunicación*. Bilbo: Virus.
- (2001) *Vivienda: especulación,... & Okupazioak*. Bilbo: Donostialdeko Okupazio Batzarra – Likiniano Elkarte.
- ABRIL, Gonzalo (1997) *Teoría general de la información. Datos, relatos y ritos*. Madrid: Cátedra.

- ADELL, Ramón (2004): Mani-fiesta-acción: la contestación okupa en la calle (Madrid, 1985-2002), en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 89-114.
- ALCALDE, Javier (2004): La batalla de los medios: la definición de la problemática okupa en los medios de comunicación de masas, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 227-266.
- ASENS, Jaume (2004): La represión al movimiento de las okupaciones: del aparato policial a los mass media, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 293-337.
- BOURDIEU, Pierre (1985): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- DIESTE, Jorge, y PUEYO, Angel: Incidencia socioespacial del movimiento okupa en la ciudad de Zaragoza desde finales de los ochenta. V *Coloquio Internacional de Geocrítica: la vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad* [En línea: <http://www.ub.es/geocrit/coloqv.htm>]
- EGIA, Carlos, y BAYÓN, Javier (1997): *Contrainformación. Alternativas de comunicación escrita en Euskal Herria*. Bilbo: Likiniano Elkarte.
- GONZÁLEZ, Robert, y BLAS, Asier (2004): Ocupar, resistir y generar autonomía. Impactos políticos del movimiento por la okupación, en IBARRA, Pedro *et al.* (ed.): *Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes de políticas públicas en Euskadi y Cataluña*. Barcelona: Icaria, 2002.
- GONZÁLEZ, Robert (2004): La okupación y las políticas públicas: negociación, legalización y gestión local del conflicto urbano, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 151-177.
- GRIGNON, Claude, y PASSERON, Jean-Claude (1992): *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Madrid: La Piqueta.
- HERREROS, Tomás (1999): El moviment okupa a finals del segle XX, en ASSEMBLEA D'OKUPES DE TERRASSA. *Okupació, repressió i moviments socials*. Barcelona: Kasa de la Muntanya-Diatriba.
- (2002): El moviment de les okupacions: la revifalla dels moviments socials, en PRAT, E. (coord.): *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*. Barcelona: Pòrtic.
- KOOPMANS, Ruud (1995): *Democracy from Below. New Social Movements and Political System in West Germany*. Colorado: Westview.
- LOZANO, Jorge; PEÑA-MARÍN, Cristina, y ABRIL, Gonzalo (1997): *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- LLOBET, Marta (2004): Contracultura, creatividad y redes sociales en el movimiento okupa, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 179-203.
- MARINAS, Marina (2004): Derribando los muros del género: mujer y okupación, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 205-226.
- MARTÍNEZ, Miguel (2002): *Okupaciones de viviendas y centros sociales. Autogestión, contracultura y conflictos urbanos*, Barcelona: Virus.
- (2004): Del urbanismo a la autogestión: una historia posible del movimiento de okupación en España, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 61-88.
- (2007) The Squatters' Movement: Urban Counter-Culture and Alter-Globalization Dynamics, *South European Society and Politics*, 12:3, 379 – 398.

- MELUCCI, Alberto (1996): *Challenging Codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MIKKELSEN, Flemming, y KARPANTSCHOF, Rene (2001): Youth as a Political Movement: Development of Squatters' and Autonomous Movement in Copenhagen, 1981-95. *International Journal of Urban and Regional Research* 25.3, 609-628.
- PIZARRO, Narciso (1998): Tratado de metodología de las Ciencias Sociales. Madrid: Siglo XXI.
- PRUIJT, Hans (2004): Okupar en Europa, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 2004, 35-60.
- RUGGIERO, Vincenzo (2000): New Social Movements and the «centri sociali» in Milan. *Sociological Review* 48 (3), 167-185.
- SÁDABA, Igor, y ROIG, Gustavo (2004): El movimiento de okupación ante las nuevas tecnologías: okupas en las redes, en ADELL, Ramón, y MARTÍNEZ, Miguel (coords.): *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: La Catarata, 267-291.
- TARROW, Sidney (1997 [1994]): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- VERON, Eliseo (1987): *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.
- VIENET, René (2001 [1967]): Los situacionistas y las nuevas formas de acción contra la política y el arte., en AA.VV. Internacional Situacionista: Textos completos en castellano de la revista. Vol. 3 La práctica de la teoría. Madrid: Literatura Gris.
- WATES, Nick, y WOLMAR, C. (eds.) (1980): *Squatting: The Real Story*. London: Bay Leaf.
- WILDEN, Anthony (1987): *Man and Woman, War and Peace. The strategist's companion*. London: Routledge.

8. ANEXO

Me gustaría añadir al análisis anterior un informe que elaboré cuando se me convocó como miembro del tribunal que juzgaba la Tesis doctoral de Marta Llobet Estany, *La okupación como espacio de creatividad social* (Universidad de Barcelona, 2005). En el informe se realizan algunos comentarios sobre las principales contribuciones de esta investigadora y se remite entre paréntesis a las páginas del texto final. Lo que me parece más relevante de ese trabajo y que en gran parte permanece inédito, es que intenta explicar los factores sociales que configuran una identidad «creativa» de los activistas okupas. Las cintas de vídeo son una más de las manifestaciones de esa creatividad, pero no responden satisfactoriamente a todos los «porqués» y «finalidades» de la okupación. Por todo ello, sugiero acompañar la lectura anterior de estas observaciones.

1. Valoración genérica

En la tradición sociológica europea las preocupaciones por las dimensiones culturales y por los movimientos sociales han recorrido numerosos caminos equívocos y muy especulativos, pero también han surgido propuestas reveladoras. El trabajo de Llobet se aleja de los análisis constructivistas con predominancia en procesos de interacción co-

municativa y de trascendencia en los valores culturales de una sociedad como los explorados por Mellucci, y utiliza, en cambio, un enriquecedor marco global-holístico y crítico de comprensión de las prácticas sociales y de las definiciones pragmáticas de la realidad social que hacen algunos movimientos sociales, próximo a la perspectiva teórica de Bourdieu, Touraine o Castells.

La definición sociológica de la creatividad que propone alude a potencialidades sociales para autoidentificarse, autoorganizarse, innovar y transformar. Considerada críticamente, como un conjunto de prácticas sociales que comportan contradicciones sociales en su seno, proporciona esclarecimiento sobre uno de los aspectos de todo proceso de participación e intervención de los movimientos sociales.

En esta Tesis se plantea que un movimiento social, urbano, *juvenil* y alternativo, como es el de okupación de viviendas y centros sociales, demuestra unas prácticas de transformación de su vida cotidiana que comportan una fructífera creatividad social tanto en su desarrollo como en sus consecuencias.

Las definiciones propuestas y la organización del propio punto de vista de la investigadora están expuestas de forma correcta, clara y sistemática. Al mismo tiempo, la originalidad del enfoque le obliga a un esfuerzo de conceptualización teórica para llenar el vacío de investigaciones con semejantes preocupaciones. Únicamente se echa en falta una mayor «confrontación» con teorías o hipótesis de referencia, puesto que así se podría valorar en una medida más precisa la relevancia de las contribuciones de este estudio.

Las opciones metodológicas que ha tomado para realizar el presente estudio son decididamente de índole cualitativa y con una justificación coherente y razonada. Además de la realización de entrevistas personales, se debe reseñar la valiosa apuesta de la investigadora por lograr la implicación de las personas entrevistadas con el estudio a través de su propia revisión de sus relatos transcritos, así como por medio de su participación en un taller de debate colectivo acerca de aspectos esenciales de su vida cotidiana en cuanto activistas de la okupación.

En cuanto a los resultados de la investigación, se puede apreciar un importante trabajo de profundización sociológica en los mundos de vida, las interacciones y las experiencias colectivas de los activistas entrevistados. La verificación de la hipótesis central se fundamenta en un acopio de observaciones empíricas e interpretaciones discursivas acertadas que aportan numerosos detalles acerca de cómo se desarrolla la vida de estos activistas y el crecimiento personal y político que han experimentado gracias a la okupación. Por una parte se responde de una forma «estructural» a la cuestión de «por qué se okupa»: existen condiciones sociales particulares (familia, escuela, barrio, amistades, etc.) que han influido en cada biografía hasta su inserción en el movimiento okupa, pero también un contexto político más amplio que ha nutrido de referencias negativas una identidad («antisistema») en pleno proceso de construcción. Por otra parte se identifican los núcleos significativos de las prácticas de okupación que nos ayudan a responder a la pregunta de «para qué se okupa»: los proyectos y materializaciones de la autogestión completa de la vida, la construcción de una identidad abierta basada en la apropiación de espacios llenos de posibilidades y en la solidaridad de grupo ante su defensa y ante la represión policial y jurídica, las relaciones de convivencia abocadas a una imposible combinación de coherencia ideológica y de diversidad de situaciones y relaciones sociales que gestionar. Además de exponer con nitidez todas esas cuestiones se debe subrayar la

perspectiva crítica de la autora que se manifiesta en sacar a la luz todas las contradicciones y limitaciones que tienen esas experiencias vitales incluso cuando muchas de ellas proporcionan «saltos creativos» evidentes y extraordinarios para sus protagonistas.

2. Marco teórico

Se estructura en los siguientes apartados:

a) Contexto de la globalización y de la reestructuración urbana: expansión del capitalismo global con máxima libertad para el movimiento de capitales e informaciones, y con efectos de nuevos riesgos, desigualdades, coerciones y ruptura de vínculos sociales. Perspectiva crítica, holística e histórica que comparto.

b) La creatividad social contemporánea nace en ese contexto con un doble sentido: una forma más de dominación inherente a la expansión del capitalismo global; una respuesta de la sociedad que necesita reorganizarse, reconstituirse. (27) No todos los individuos o grupos producen creatividad en ese segundo sentido: son precisos agrupamientos colectivos, movimientos sociales activos y redes de relación local. (28) No todas las respuestas creativas son de carácter “reactivo”: los movimientos sociales son creativos cuando reivindican su identidad de forma «subversiva» o «reversiva», proponiendo alternativas a su integración en la sociedad: «*Estos nuevos sujetos colectivos se constituyen a partir de reivindicar positivamente su diferencia, incluida su diferencia estigmatizada. (...) La creatividad social está directamente relacionada con la autonomía y con la resignificación de la diferencia en contextos locales.*» (28-29)

Es un acertado punto de partida ya que añade una perspectiva de análisis reflexiva en cuanto que valora las distintas caras y los sentidos paradójicos que pueden adquirir los procesos sociales más «culturales». Dimensiones epistémicas de la creatividad: 1) producto creativo, 2) persona, 3) proceso, 4) ambiente-contexto. Dificil objetivación empírica: intervienen el azar, la imaginación, aspectos no verbales e inconscientes, etc. Origen conceptual predominante en la psicología: «*La creatividad se encuentra entre las conductas humanas más complejas.*» (36) Lo más interesante del intento de conceptualización de Llobet: la creatividad no es sólo una capacidad innovadora propia de algunos individuos (genios) y de situaciones extraordinarias, sino un potencial humano de todo el mundo y de las situaciones cotidianas. (40)

c) Definición sociológica de creatividad: capacidad social para «vivir de forma creativa» redefiniendo la realidad social próxima (entorno) y la grupal propia (identidad), actuando en ella de forma autoorganizada y reflexiva, reinventándola y transformándola de forma emancipadora con respecto a las insatisfacciones, exclusiones y mercantilizaciones dominantes (que afectan a las propias capacidades creativas humanas). (41-45) También me parece relevante que insista en ligar la creatividad a las «prácticas cotidianas» ya que así no se ve obligada a remitirla exclusivamente a interacciones comunicativas. No se cae, de este modo, en el relativismo, sino que se adopta una perspectiva de análisis más materialista y

multidimensional: «*La creatividad social se construye en la calle y desde la prácticas cotidianas a partir de actividades reales que se van a plantear de forma colectiva como estrategias para desbordar y poder buscar soluciones a las situaciones y/o problemas concretos.*» (48)

Más aún: ser creativo, al igual que participar o protestar, supone una cierta oposición a lo existente, a las tendencias, normas, prácticas e instituciones dominantes. A cambio, se generan actividades y prácticas instituyentes, exploradoras, experimentadoras. Todo ello desde la percepción de problemas sociales ante la satisfacción de necesidades básicas, no por simple pulsión artística o por deseo de extravagancia o marginalidad. A semejantes conclusiones llego yo también a través de las mismas referencias que Llobet: la teorización realizada por Tomás R. Villasante en su último libro: «*La creatividad y la innovación suelen traducirse en andar a contracorriente. Suponen aprender a navegar en aguas agitadas y turbulentas, y esta experimentación ha de permitir la construcción de un cierto método. Aprender desde la experimentación, desde las prácticas relacionales y convivenciales, como es el caso de la okupación, se convierte en la llave para intentar salir de las paradojas. Facilita tomar decisiones ante situaciones complejas y, sobre todo, caóticas, a partir de la experimentación, por la verificación de la práctica.*» (49)

- d) El marco teórico acerca del movimiento okupa comienza con la relevante distinción entre «desobediencia civil» y «desobediencia social» entendiéndola en un sentido más amplio, continuado, rebelde y cotidiano que la anterior (tan sólo limitada a leyes particulares consideradas injustas). (55-58) También cita de pasada la semejanza de este movimiento social con el feminista, o con parte de él, en términos de sus mutuas preocupaciones por la vida cotidiana, por la acción política en ámbitos privados, en las relaciones personales, la vivienda, etc. En la revisión histórica y europea del movimiento okupa, destaca el análisis de la experiencia de Christiania en la ciudad de Copenhague. Es una contribución valiosa por cuanto vincula los avances y tropiezos de la experiencia de construir una comunidad alternativa en un centro urbano, con las interacciones mantenidas con las autoridades que no han cejado de hostigar a la comunidad a lo largo de sus más de 30 años de trayectoria. (70-78)
- e) Hipótesis central: «*El hecho de vivir cotidianamente desde las viviendas y/o centros sociales okupados genera un potencial de experimentación, unas prácticas y unos recursos que son creativos para la persona, en relación al grupo y en relación a la sociedad donde viven.*» (95) Evidentemente, es preciso esclarecer más qué significa «vivir cotidianamente» en la medida en que ésta es la variable independiente de la relación postulada. Sin embargo, en la forma de redactar la segunda parte de la hipótesis ya se vislumbra que nos va a remitir a formas de «experimentación, prácticas y recursos». ¿Se pueden conocer sólo a través de los relatos y de las interacciones comunicativas, o necesitaremos observar de forma más específica y sistemática las prácticas y recursos aludidos?

Las subhipótesis que plantea en el plano-eje individual remiten a los procesos de socialización familiar, escolar y espacial. Los estímulos y aprendizajes experimentados a lo largo de la infancia y la juventud darán lugar a individuos más o

menos creativos, aunque la autora reconoce aquí que no se puede derivar de ello una simple predisposición a la acción colectiva desarrollada con la okupación y que las variaciones pueden ser muy notables. Donde más extensa se hace la reflexión acerca de la creatividad y la vida cotidiana es en el plano-eje grupal. Nuevamente, la autora nos remite a numerosas variaciones y posibilidades de ir elaborando proyectos a la vez que se van reforzando las relaciones grupales y la identidad fruto de haber okupado o colaborado con las okupaciones. En este apartado se suceden en el relato numerosos acontecimientos, prácticas y consecuencias para la subjetividad de los activistas, que sería necesario ordenar con una mayor distinción en torno al hilo argumental propuesto. En el plano-eje transversal o societal se hace referencia, sobre todo, al aprendizaje político, la constitución de un movimiento social y las reacciones frente a la represión, pero parece que el profundizar en esta dimensión llevaría a la investigadora a un análisis de la acción colectiva en términos más institucionales y políticos que, en principio, la alejan de las relaciones entre vida cotidiana y creatividad.

3. Comentarios sobre la metodología

Se opta por un enfoque metodológico cualitativo, basado principalmente en 14 historias de vida aunque reducidas a entrevistas personales muy poco estructuradas en su arranque. En su transcurso, la investigadora adopta unas precauciones metodológicas esenciales acerca de: 1) lo que se omite en los relatos; 2) los momentos o situaciones conflictivas; 3) los momentos de inflexión o cambio (163).

Toda la justificación de esta elección técnica y metodológica está rigurosamente desarrollada. Es también coherente con el objeto de estudio propuesto y con las hipótesis de investigación. Por último, vuelve a distanciarse del interaccionismo más textualista (énfasis en el plano semántico y en el tratamiento de los entrevistados como “informantes”) para enfatizar la contextualización sociológica de los textos, las prácticas y relaciones sociales en las que se inscriben las entrevistas y los relatos a los que da lugar, en una línea de interpretación próxima a las propuestas de Pierre Bourdieu, Michel Foucault, Daniel Bertaux, Paul Thompson, etc. (énfasis en el plano pragmático y en el tratamiento de los entrevistados como agentes reflexivos de sus condicionamientos sociales): «*Partir de este sentido bourdiano supone entender los discursos como prácticas realizadas desde los intereses de los diferentes grupos y actores sociales, o también como prácticas centradas en la formación y transformación de los actores sociales y de sus capacidades de intervención en los conflictos.*» (171)

Todavía estamos más de acuerdo con la segunda estrategia metodológica adoptada: la investigación-acción participativa basada, en este caso, en la devolución de las transcripciones de las entrevistas a las personas entrevistadas, la revisión por parte de éstas y una posterior puesta en común colectiva por medio de un taller cuya transcripción también les fue facilitada a los activistas y a los centros sociales okupados en los que participaban. El taller de discusión se planteó en torno a cuatro ejes temáticos que, necesariamente, simplificaban todos los contenidos manifiestos a través de las entrevistas: 1) autogestión, 2) identidad, 3) relaciones, 4) imaginarios de futuro (165). Se observa, en con-

secuencia, que coinciden casi completamente con los ejes de análisis de la creatividad y la vida cotidiana en el plano grupal-horizontal. La misma investigadora reconoce que serían necesarios más talleres para continuar la discusión en profundidad tanto en ese plano como en los otros dos y se echa en falta, por lo tanto, que no se hayan podido realizar y tener en consideración en el texto presentado.

El taller se dirige, fundamentalmente, a «potenciar la reflexividad» entre los activistas okupas. Esto tiene tres sentidos precisos: 1) reflexividad acerca de sus prácticas y acciones; 2) reflexividad a cerca de sus «potencialidades»; 3) reflexividad en torno a sus «contradicciones» (167). Como bien señala la autora, se trata tanto de «verificar empíricamente» y en común con los propios agentes entrevistados los resultados de la interpretación de las entrevistas, y también de recoger nuevas propuestas y temas de interés que puedan suscitar reflexiones y autoconocimiento entre los okupas, y para la continuación del estudio (166). Se trata, en definitiva, de una acertada y coherente estrategia para conocer la creatividad a través de herramientas de conocimiento creativas: *«La construcción de su mundo desde la vida cotidiana porque esta puede ser todavía más creativa. Si entendemos en este caso que la reflexión colectiva es una oportunidad para construirse y reconstruirse de forma más creativa.»* (167)

En cuanto a la muestra de entrevistas personales, en efecto puede resultar parco el número final y la investigadora reconoce que en sus criterios por atender a una cierta diversidad de experiencias en la okupación de Barcelona han quedado fuera de representatividad algunos colectivos específicos (que se podrían tipificar como los «novatos», los «costras» y los «guiris») (173). También se observa que 9 de los entrevistados han participado en el «entorno» del barrio de Sants y que hay un ligero predominio de jóvenes con un origen de clase social obrera (8 de los 14) (página 175). Ambos aspectos, por lo tanto, pueden haber inclinado los relatos hacia un cierto sesgo que, en principio, reduce el objetivo de la investigadora por incluir una máxima diversidad de experiencias personales en la okupación del área metropolitana de Barcelona en función de variables espaciales y de estructura social. El hecho de que 10 de los entrevistados hayan cursado estudios universitarios, sin embargo, parece ser una pauta general entre los activistas de este movimiento, tal como se ha mostrado en otras investigaciones.

4. Conclusiones

La presente investigación ha arribado a numerosos descubrimientos de realidades subjetivas, vivenciales y prácticas construidas de forma creativa por los activistas okupas. Señalaré aquellas propias de los ejes personal y grupal pues son en las que más se acentúa la relación entre vida cotidiana y creatividad.

Eje «personal» (realmente se trata de factores sociales —y psicosociales— que han influido en la socialización individual como okupas):

- a) Las **familias de origen** de los okupas han influido en dos sentidos: la experiencia política de los progenitores y una educación «con orientación personal» (Bernstein) favoreciendo la autonomía (y la «conciencia de clase»), han motivado fuertemente el dar el paso a iniciativas políticas y vitales como la okupación,

aunque no se puede generalizar esta precedencia pues otros okupas simplemente intentan romper con modelos familiares tradicionales (o «familias posicionales» según la terminología de Bernstein); una vez que se ha okupado y, sobre todo, a medida que la experiencia se va prolongando durante varios años, la mayor parte de familias van aceptando esa opción y apoyándola en mayor o menor medida, recibiendo los padres, así, una especie de «**socialización inversa**» (sentida por algunos como una «vuelta» a activismos del pasado que ellos protagonizaron décadas atrás, y por otros como una «ventana» hacia nuevas formas de participación social y política que desconocían). (178-187)

- b) El paso por el **sistema escolar** de los activistas okupas pone de relieve que es durante los estudios secundarios cuando comienzan a experimentar las primeras transgresiones a las normas y dinámicas dominantes: protestas en clase, pintadas, manifestaciones, huelgas, primeros contactos con algún centro social, participación en asociaciones, etc. Sin embargo, es la universidad el lugar en el que se adquiere una mayor conciencia política: tanto a través de la crítica a los métodos y contenidos de las clases, como al encuentro «humano y político» con muchas otras personas afines con las que se participa de forma más activa en manifestaciones, huelgas, organización de jornadas y, sobre todo, actividades de los centros sociales okupados. El mayor aprendizaje, como se ve, procede de una **formación autodidacta**, de la conformación de **grupos de afinidad** personal e ideológica, y de una progresiva **necesidad sentida para emanciparse** de sus familias de origen (ésta muy variable según las familias; algunos dicen que ya entonces sentían que vivían «como en una pensión» y eso era «insoportable»). El sistema escolar, de este modo, tan sólo ha proporcionado un tiempo y uno espacio donde desarrollar esas prácticas y habilidades críticas con la sociedad y con el propio sistema escolar en primera instancia. Pero se trata de un tiempo y un espacio imprescindibles, unas condiciones necesarias para «formar» activistas en los movimientos sociales, especialmente en los niveles universitarios. (188-198)
- c) El crecimiento personal a través del **espacio público**, de la vida en la calle, tan sólo permite vislumbrar que a medida en que han pasado un tiempo largo de su adolescencia en plazas, bancos, bares, etc. han aprendido a relacionarse con otros grupos y pandillas, a defenderse de agresiones, a probar drogas legales e ilegales, a conocer sus propios límites en esas experimentaciones y, finalmente, a identificar los agentes movilizadores y las asociaciones activas en esos barrios. Son experiencias difusas pero necesarias para adquirir conocimientos relativos a la «vida real» y a los **contextos locales** en los que se desarrollan las okupaciones. Lo más relevante de estos relatos es que muestran que esos conocimientos son relativamente exportables a otros barrios desde el momento en que la mayor parte de estos activistas han okupado en barrios distintos a los de su familia de procedencia. (198-201)
- d) La última dimensión «personal» analizada es la relativa a la **iniciación en la okupación**. En este sentido, de los relatos personales se extraen dos sentidos generales a ese momento: 1) su significado como un rito de paso más en el proceso de emancipación familiar (muy dependiente del tipo de familia y de las condiciones de convivencia con ella en cada caso); 2) el inicio de una experiencia de

cambio personal que va más allá de la simple emancipación familiar pues opta por vías socialmente “alternativas”, poco codificadas e inesperadas para sus padres. Desde un punto de vista más empírico, descriptivo y naturalista, la iniciación en la okupación suele comportar cinco momentos: 1) preparación; 2) el acto de okupar, 3) la permanencia y ayuda mutua entre okupas, 4) la construcción del proyecto colectivo, 5) la planificación de la resistencia ante la amenaza de desalojo. (208-219)

Eje «colectivo» (autogestión, identidad y convivencia, a partir tanto de las entrevistas personales como del taller en grupo):

- a) **Autogestión** (alternativas comunitarias al capitalismo): 1) reducción y colectivización de las necesidades básicas (comida y vivienda); 2) temporalidad laboral (asalariada) voluntaria y concepción del **trabajo** como «algo residual», a evitar, priorizando cada trabajo en cada caso y buscando la coherencia con las ideas propias sobre su utilidad social; 3) inmersión personal en el proyecto colectivo y en la dinámica comunitaria (sentirse activista las 24 horas del día), vivido con sensaciones de dependencia («técnico de mantenimiento» o «animador sociocultural»); 4) se reducen las necesidades y se **multiplican los recursos** por medio del reciclaje, la reutilización y el compartir el dinero, el conocimiento, las herramientas, etc.; 5) límites y **contradicciones** procedentes del exterior (represión, desalojos, dinero necesario para abogados, etc.) y del interior (trabajos asalariados que «roban» tiempo, separación entre la autogestión personal y la colectiva, falta de discusión y de profundización acerca de las necesidades, etc.).(220-261)
- b) **Identidad** okupa: 1) lenguaje propio, lemas, pintadas, etc.; 2) variado repertorio de acciones políticas; 3) constante **ensayo-error** y sensación de estar siempre «empezando desde cero» en cada okupación, pero aprendiendo de forma constante y «autodidacta» en todos los ámbitos (trabajos domésticos, «oficios», política, sexualidad, «a ser diferente» y coherente con lo que se piensa, etc.) («derecho a la experimentación colectiva respecto a nuevas formas de vivir desde la libertad, entendida esta última como la posibilidad de crear e innovar» 270); 4) la identidad okupa se construye a través de interacciones entre muy diversos activistas y residentes en casas ocupadas, y también en contacto con otros grupos sociales que no okupan, por lo que los mismos okupas tienden a **rechazar la etiqueta** optando por diluirla («todos somos okupas» se proclamaba en el desalojo del Cine Princesa) o por negarla («no soy okupa, sólo vivo en una casa okupada»); 5) tanto desde fuera de la okupación como desde dentro se construye una **«identidad a la contra»** (ser anti- muchas cosas o, en general anti-sistema) dejando libertad para improvisar cómo se es o se puede ser, pero lo más revelador es que son los espacios okupados que proporcionan medios para muy diversas actividades y la solidaridad ante la represión y los desalojos, los dos ingredientes esenciales que aparecen como el «mínimo denominador común» en la construcción de una **identidad en positivo** (291) (261-302).
- c) Relaciones de convivencia:

«Es desde este espacio de convivencia cotidiana que se pondrá más en juego la coherencia entre el discurso y la práctica, entre aquello que se sostiene y se defiende respecto del tipo de relaciones que se quieren construir de forma diferente. (...) Esto implica tener que trabajarse las contradicciones y el conflicto intrapersonal e interpersonal cuando aparecen, en un espacio de incertidumbre por el hecho de aceptar vivir de forma nómada y asumir la inestabilidad que esta opción comporta.» (303-304)

- 1) muchas dificultades para cuidar la máxima horizontalidad en las relaciones de convivencia, especialmente en la **práctica asamblearia** sobre la cual pivota casi toda la vida de las casas y centros sociales okupados; 2) múltiples posiciones, valoraciones y experiencias acerca de las **relaciones de pareja** pero, en general, predominio de las relaciones abiertas y rechazo a los modelos familiares cerrados o, por lo menos, a la fusión de las individualidades en las parejas; 3) por el contrario, la aparición de **niños** en las casas okupadas no ha sido aún asumida de una forma muy abierta ya que se siguen considerando un atributo y responsabilidad casi exclusivos de su madre y/o padre, sin que se hayan producido mucho debate o cambios organizativos (horarios de las asambleas, por ejemplo) al respecto, lo cual ha dado lugar a que se vayan a okupas rurales más estables o a residencias urbanas no okupadas; 4) con los **vecindarios y asociaciones de vecinos** las relaciones han sido difíciles, escasas y más reducidas a aspectos lúdicos (o a actividades agrícolas en un caso) que a reivindicaciones o campañas políticas; 5) las **relaciones de género** han estado marcadas por una importante presencia y protagonismo de las mujeres en el movimiento okupa en comparación con otros ámbitos, pero aquéllas, progresivamente, han sentido la necesidad de crear grupos de mujeres como reacción al sexismo manifiesto o latente que también percibían en los espacios okupados, y a lo poco que se reflexiona sobre ello abiertamente (algunos centros sociales han realizado “asambleas emocionales” pero también de forma puntual). (302-371)

Por lo que respecta a las observaciones finales que apunta la investigadora cabe destacar algunos aspectos que se añaden a los análisis ya avanzados anteriormente:

- a) **La hipótesis general** del estudio ha sido verificada en términos generales (la okupación ha devenido en todos los casos estudiados y, tomados inferencialmente, en todos aquellos a los que representan, en una oportunidad extraordinariamente potente y eficaz para construir una forma de vida transformadora y creativa) si bien se reconoce que no todas las prácticas sociales registradas en la okupación se pueden relacionar con la creatividad social. (456)
- b) Las **mujeres** okupas han explicado sus biografías más en términos colectivos, con referencias explícitas a la influencia que han tenido sus madres o abuelas; por su parte, los hombres okupas han reconstruido sus trayectorias más en términos individuales, como sujetos autónomos de sus vidas. Este matiz se añade, pues, a la descripción sobre las relaciones de género ya apuntada más arriba.

(456)

- c) También el **origen social** ha influido notablemente en la vivencia de la okupación. Quienes procedían de la clase obrera y de barrios obreros, habrían visto en la okupación una oportunidad para mejorar y revertir sustancialmente situaciones de marginalidad, pobreza, criminalidad, etc. que acompañaban a su generación y grupo de pares. Por su parte, quienes procedían de clases medias acomodadas habrían vivido la okupación como una ruptura con las expectativas que tenían sus familias sobre ellos/as, sobre todo cuando habían cursado estudios universitarios. Para los primeros la okupación habría representado una especie de sorpresa ante su conciencia de que «no había esperanza ni futuro», mientras que para los segundos será sobre todo una oportunidad para poner en práctica la «coherencia» entre sus ideas críticas con la sociedad dominante y sus prácticas cotidianas. (459-461)

«De los catorce protagonistas de estos relatos, para trece de ellos la okupación se significa como un salto creativo en sus vidas a partir de la experimentación cotidiana con un/a mismo/a y con el grupo/colectivo. La okupación para estos ha sido un auténtico laboratorio de socialización en valores alternativos que les ha permitido vivir y adquirir experiencias y habilidades que en muchos de ellos/as habían estado ignoradas y/o inexistentes en sus familias y escuelas.» (463)

- d) La creatividad social va unida a la **satisfacción personal y colectiva**. En este sentido, la okupación pierde su connotación «juvenil» (en tanto que simple temporalidad, etapa vital de transición) para incidir en toda la vida futura de estos activistas desde el momento en que les ha proporcionado unos «espacios de creatividad social permanente» (464). En todos los casos se trata de una «opción sociovital» consciente, pero para unos ha supuesto una auténtica «reconversión biográfica» que les mantiene fieles a seguir apostando por un modelo comunitario de relación, mientras que para otro su «proyecto personal ha quedado diluido y/o solapado en el colectivo» por lo que se plantean nuevas formas de combinar ambos.
- e) Las prácticas de **autogestión** han sido más desarrolladas en profundidad, en múltiples dimensiones, en mayor medida en las okupaciones rururbanas (Can Masdeu y Kan Pascual) y en los centros sociales urbanos no okupados, aunque plenamente afines al movimiento okupa (como L'Arran y L'Info Espai). A falta de mayores avances en la materia, las pautas comunes se han limitado a las relaciones de horizontalidad, la rehabilitación física y la gestión política y cultural de los espacios okupados. (466)

La infravivienda en el casco histórico de la ciudad de Zaragoza

The subhousing in the historic area of Zaragoza

Luis Manuel VILAS BUENDÍA

Servicio de Estudios Sociales
(Cáritas Diocesana de Zaragoza)
olobog@gmail.com

Resumen:

Se plantea una aproximación a la realidad de la infravivienda en el Casco Histórico de Zaragoza, presentando una fotografía que permite constatar las causas y las consecuencias que se dan en torno a esta situación. Se parte de la idea de que sin un techo bajo el que vivir no hay salud, ni intimidad, ni posibilidades reales de integrarse en la sociedad.

Palabras clave

Infravivienda, exclusión residencial, exclusión social, pobreza.

Abstract

The approximation to the reality of subhousing in the historic area of Zaragoza is set up by presenting a photograph that reflects the causes and consequences of this situation.

The basic premise is that without a roof to live under, there can be no health, nor intimacy, nor real possibilities for integrating in society

Key Words

Subhousing, residential exclusion, social exclusion. Poverty.

Leemos en el prologo de una reciente publicación sobre pobreza y exclusión social de Subirats¹. «Hablar de pobreza hoy en día significa aproximarse a un complejo mo-

¹ SUBIRATS J. (director) (2004): «Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea». *Colección Estudios Sociales*, n.º 16. Barcelona: Fundación la Caixa. p. 5. Disponible en Internet en: <http://www.estudios.lacaixa.es> [consultado el 18-09-08].

saico de realidades que abarcan, más allá de la desigualdad económica, aspectos relacionados con la precariedad laboral, los déficit de formación, el difícil acceso a una vivienda digna, las frágiles condiciones de salud y la escasez de redes sociales y familiares, entre otros».

Así mismo en la Cumbre de las Naciones Unidas de Copenhague de 1995, se definió la pobreza como «una condición caracterizada por una privación severa de las condiciones humanas básicas, que incluyen alimentos, agua potable saludable, así como condiciones de higiene y salud, de vivienda, de educación y de información». No obstante, sabemos que la pobreza no es sólo la condición económica caracterizada por la carencia en las necesidades diarias de alimentación, vivienda o vestimenta, sino también la ausencia de oportunidades y capacidades para cambiar tal condición.

Por otra parte, el análisis de las relaciones entre vivienda y pobreza ofrece diferentes dimensiones. Históricamente, la irrupción de infraviviendas en condiciones ínfimas de habitabilidad ha estado relacionada con el propio proceso de formación y desarrollo de la ciudad. Así, tanto la casa en donde vivo como el barrio o zona en donde se sitúa mi casa son elementos importantes de diferenciación y de posición social. Además, la vivienda, el domicilio, hace a la persona habitante de la ciudad, esto es, ciudadano y, por tanto, sujeto digno y poseedor de una serie de derechos y obligaciones con sus conciudadanos. En la medida en que el individuo no posee vivienda o accede a espacios difícilmente habitables y en condiciones indignas, estamos negando su condición de ciudadano y de actor en la sociedad civil². La vivienda en condiciones de dignidad es una necesidad de primer orden y una condición obligada para el desarrollo social. Acercarse, desde el punto de vista de las relaciones entre vivienda y pobreza, implica al menos considerar tres áreas: la relacionada con la dimensión espacial (barrios, territorios y espacios excluidos), la concerniente a los problemas de accesibilidad de la vivienda y la relativa a las condiciones de habitabilidad.

En este marco, en donde la vivienda aparece como un eje especialmente sensible a los sectores más vulnerables de la sociedad, en el que sigue la escalada imparable de los precios y seguimos sin constatar intentos políticos consistentes que mejoren el acceso a la vivienda, en donde surge la necesidad del análisis que presentamos. Desde Caritas Diocesana de Zaragoza, siempre se ha sido consciente de la importancia que la vivienda posee para promover unos adecuados procesos de inclusión y llevamos ya unos años en

2 «La ciudad ha sido históricamente el ámbito de la ciudadanía, es decir el territorio de hombres y mujeres libres e iguales. Nos parece útil enfatizar dos aspectos de la relación entre ciudad y ciudadanía. Por una parte, la igualdad político-jurídica vinculada al estatuto del ciudadano. Como dijo Kelsen: "Todas las personas que conviven en el mismo territorio y están sometidas a las mismas leyes deben tener los mismos derechos y deberes". Por otra, la ciudad ha sido el marco de vida que ha hecho posible el ejercicio de las libertades vinculadas a los derechos ciudadanos: elección del trabajo y de la vivienda, acceso a la educación y a los servicios básicos, autogobierno, diversidad de relaciones personales, etc. No es preciso argumentar que para gran parte de la población urbana la realidad ha incumplido considerablemente las promesas de la "ciudadanía". Sin embargo nos parece que sería conservador limitarse a reivindicar los déficit y las injusticias que la historia ha acumulado en nuestras ciudades. Por una parte, los cambios territoriales, económicos, culturales... imponen nuevos desafíos. Por otra parte las demandas de la población van más allá de las que se limitan a la cobertura de las necesidades acumuladas por urgentes que éstas sean, que lo son». BORJA, J., y MUXÍ, Z. (2003): *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa y Diputación de Barcelona. Barcelona, p. 123.

alerta ante la detección de muchos problemas en esta área³. El repunte de fenómenos como el chabolismo, las dificultades de acceso a una vivienda de un número cada vez mayor de personas y familias, la llegada de un número importante de inmigrantes, muchos de ellos en situación administrativa irregular, son situaciones muy inquietantes. Por otra parte, y como se ampliará a lo largo del trabajo, seguimos sin encontrar políticas concretas que dinamicen el mercado de alquiler y ayuden en el acceso de las capas más desfavorecidas. Además, el endeudamiento familiar sigue en aumento, lo que coloca cada vez a más familias en situación tremendamente frágil⁴.

Antes de profundizar en el desarrollo conceptual de la vivienda social, se hace necesario, una vez más, acudir a los datos, para hacer nuevamente explícita la situación actual⁵.

El mercado de viviendas es objeto de atención preferente debido al espectacular crecimiento que ha experimentado a partir de la segunda mitad de los años noventa. La oferta crece a un ritmo inusual, ya que desde 1999 se inician más de 500.000 viviendas al año. La demanda sigue presionando, lo que se refleja en la tónica extremadamente alcista de los precios. El precio medio de la vivienda en España ha aumentado un 91%, entre 1997 y el primer trimestre de 2003, tasa que se eleva hasta un 118% en el caso de Madrid y un 125% en el de Barcelona. El interrogante que se abre es el de hasta qué punto es sostenible esta expansión del mercado de edificación residencial.

Los datos del último Censo de Población y Viviendas de 2001, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, permiten conocer algo mejor las características del mercado de la vivienda y de los factores explicativos de su expansión. Según el Censo, en 2001 existían 20.823.369 viviendas, 3.617.006 más que las contabilizadas en 1991, lo que supone un incremento del 21%. Con relación al Censo de 1971, los resultados del último Censo significan que en treinta años se ha doblado el parque de viviendas.

En la década que va de 1991 a 2001, el 70% del incremento del parque de viviendas en España se explica por la demanda de viviendas principales derivada de la creación de nuevos hogares. Muy inferior es la cuota correspondiente a viviendas secundarias, que aumentaron un 13,7%, es decir, 399.512 unidades en diez años. Por último, el resto de viviendas, que incluye básicamente las desocupadas y las destinadas a explotación turística, crecieron claramente por encima de la media, un 26,8%.

3 El informe del año 1995 fue, en parte, la culminación del trabajo desarrollado durante muchos años.

4 CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA (2004): *Informe sobre la Exclusión Social. 2003-2004*. P. 15. Disponible en Internet en: <http://www.caritas-zaragoza.org> [consultado el 17-09-08].

5 Para el desarrollo de este epígrafe se han recogido datos de los siguientes trabajos: Informe sobre la Exclusión Social de Cáritas Diocesana de Zaragoza. Informe Especial sobre la vivienda en Aragón. El Justicia de Aragón, octubre 2001; La vivienda y los colectivos específicos en riesgo o exclusión social. Área de Acción Social. Cáritas Diocesana de Zaragoza, Julio, 2002; Problemas de vivienda y exclusión social en Aragón, Cáritas Diocesana- Arquitectos sin Fronteras de Aragón, 2001; Análisis del incremento del precio de vivienda. Demandas de actuación institucional, Asociación de Vecinos del Barrio de San José, Enero 2001. Este documento se puede visitar en: <http://www.bitacoraciudadana.com/documentos/estudióvivienda.htm>

Una ampliación exhaustiva en torno al desarrollo de los precios en España y en Aragón se puede encontrar en los siguientes trabajos: Análisis del mercado de la vivienda en Aragón, Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones S.A., Junio 2003.

En <http://www.cohispania.com/TasaPress/TasaPress20.pdf>. También: Análisis del precio de la vivienda en España, Documento de Trabajo n.º 0307, Banco de España, Madrid, 2003.

Los índices de accesibilidad a la vivienda durante el año 2002 han sido peores que los del año 2001. El esfuerzo familiar para acceder a la compra de una vivienda se situó en el 2002 en el 46,2% del salario bruto equivalente a 6,2 veces el salario medio anual.

El precio de la vivienda en Zaragoza capital ha experimentado un incremento en los últimos 10 años del 159,7%, siendo los años más significativos el 2000 con el (19,3%), 2001 con el (38,0%) y el 2002 con el (17,3%).

En el año 2002 el precio de las viviendas se situó en 1.548 euros/metro, lo que aplicado a una vivienda de 100 metros supone 154.880 euros (unos 26 millones de pesetas). Estos incrementos han sido muy superiores a los incrementos del IPC y de los salarios: la vivienda ha experimentado un incremento del 159,7% desde 1992, frente al IPC acumulado que ascendió al 35%.

Las causas que explican el encarecimiento excesivo de la vivienda son varias y con mayor o menor incidencia en el aumento del precio.

En general, el precio de la vivienda es la suma de cuatro factores básicos:

- Coste de adquisición del suelo bruto, es decir, sin urbanizar.
- Coste de urbanización del suelo.
- Coste de construcción de las viviendas.
- Coste de la gestión y promoción.

En Zaragoza capital la incidencia relativa de los cuatro factores básicos es, en líneas generales, la siguiente:

- En la capital y su entorno existen grandes cantidades de suelo bruto, potencialmente urbanizable, y cuya transformación no tendría costes ambientales significativos, por lo que el coste de adquisición del suelo no debería ser un factor fundamental.
- Por otra parte, en el interior del núcleo, en especial en el Casco Histórico, y en menor medida en otras partes de la ciudad, existen grandes bolsas de solares no edificados, o con edificios deshabitados semideshabitados o en estado ruinoso.

A pesar de esta abundancia de suelo, el precio, tanto del urbano como del urbanizable e incluso del no urbanizable, es extraordinariamente alto, y tiene una incidencia muy notable sobre el coste final de la vivienda.

Además, han aumentado los costes de construcción y los costes de gestión y promoción, con lo que el precio real de una vivienda se duplica o triplica. Existen varios factores que inciden en este sobrecoste que refleja una realidad de fondo que nos parece evidente: el mercado del suelo y, en consecuencia, el de las viviendas está sometido a numerosas restricciones y limitaciones, funciona mal, tiene un claro componente especulativo, y las Administraciones Públicas competentes no demuestran capacidad real para ordenar este mercado.

Algunos de los factores que influyen en el mal funcionamiento de este mercado son:

1. La demanda de viviendas de primera residencia, vinculada principalmente a los ciclos económicos expansivos, se produce siempre a corto plazo: el comprador de vivienda se plantea plazos de compra inferiores a uno o, como máximo, a dos años.

2. La oferta de suelo urbanizado se produce a medio o largo plazo. En general, desde que se piensa en urbanizar una zona hasta que se consigue finalizar las viviendas, pasan periodos que se pueden estimar entre cinco y quince años.
3. Con plazos tan largos de inversión y construcción, los pequeños y medianos promotores no tienen capacidad real de integrarse en el mercado, salvo en pequeñas actuaciones, en muchos casos dependientes de grandes promociones. En conjunto, estas pequeñas y medianas promociones no representan el volumen necesario para fijar el precio de la vivienda.
4. El mercado del suelo tiende por tanto a tener un número de agentes progresivamente menor, lo que naturalmente produce fenómenos oligopolísticos, fijándose el precio principalmente desde la oferta y no desde la relación oferta-demanda.
5. Parece evidente que en la actualidad el precio de la vivienda en Zaragoza está más relacionado con la cantidad que puede pagar el comprador (si bajan los tipos de interés hipotecario, sube automáticamente el precio de la vivienda) que con el precio real de producción de la vivienda.
6. Este comportamiento del mercado ha producido un círculo vicioso, de tal forma que cada vez es más limitado el número de agentes intervinientes que tienen más capacidad para fijar el precio.

El incremento descontrolado del precio que vivimos en los últimos años, no se debe, pues, a una coyuntura económica concreta, sino que tiene raíces estructurales, de mentalidad colectiva y de importantes intereses.

Aparte de lo que llevamos hablado hasta este momento, podríamos apuntar, de forma general, otras causas que están afectando a este fenómeno:

1. Escaso control de plazos por parte del Ayuntamiento en la gestión del suelo urbanizable. El proceso se produce más según los intereses de los promotores que fruto del acuerdo y del interés colectivo y ciudadano. Los plazos se incumplen sistemática y reiteradamente por los promotores, alargando el proceso de gestión. Si los propietarios no aceptan las resoluciones administrativas, se inician reclamaciones y contenciosos que conllevan mayores demoras.
2. Existe una gran preferencia por la vivienda en propiedad, sobre todo de la vivienda nueva, en relación con la opción del alquiler. No es así en los países de nuestro entorno. En España el 15% del total del parque de viviendas se alquilan, frente al 36% de Francia y Portugal y el 58% de Alemania.
3. La propiedad del suelo como inversión es una eficaz salida para el dinero «negro». Ante las fluctuaciones en los mercados bursátiles, el negocio inmobiliario es una opción sólida y segura.
4. Escasa oferta de vivienda de protección oficial, y escaso control institucional posterior a la venta, con compras y ventas posteriores entre particulares que elevan el precio sucesivamente. La vivienda de protección oficial de promoción pública es prácticamente inexistente.
5. Las administraciones y organismos públicos contribuyen a la espiral especulativa, vendiendo los suelos de titularidad pública para destinarlos a vivienda libre e incluso subastándolos al alza, con el consiguiente aumento del precio.

6. La Ley Urbanística de Aragón y antes la Ley del Suelo de 1976 establecen la obligación de los Ayuntamientos de constituir «patrimonios públicos de suelo». Existe también la obligación de dotar en los presupuestos de las instituciones, partidas para la adquisición de suelo con destino a vivienda. Ambas obligaciones se incumplen sistemáticamente.

Hay que tener como referencia el Plan de Vivienda (2002-2005), que fija los objetivos básicos de la política de vivienda del Estado y genera una serie de instrumentos de aplicación, define las condiciones de la vivienda protegida, establece una categoría única, fija el precio máximo de venta y la superficie máxima (90 m²) salvo en el caso de familias numerosas, plantea un sistema de determinación de ingresos para el acceso a la vivienda basado en el Salario Mínimo Interprofesional, propone un sistema de financiación cualificada y de convenios con CC.AA. y entidades de crédito.

Dos son las normas básicas en estos momentos: el Decreto 180/2002 de 28 de Mayo, del Gobierno de Aragón sobre medidas de financiación en materia de vivienda y suelo para el periodo 2002/2005 y la Ley 24/2003 de 26 de diciembre de medidas urgentes en política de Vivienda Protegida. La primera de las normas intenta adaptar para la Comunidad Autónoma lo dispuesto en el Plan de Vivienda del Estado (2002/2005). Los objetivos fundamentales de este decreto son los siguientes: Incentivar la promoción, adquisición y rehabilitación de viviendas, regulando el conjunto de ayudas públicas; concentrar las ayudas en la población con menor nivel de recursos, regulando la concesión de las mismas para el acceso a la vivienda en función de las características socioeconómicas de los beneficiarios, reduciendo así el esfuerzo en la adquisición o uso de la vivienda; mantener el apoyo de la Comunidad Autónoma a la rehabilitación de vivienda como actuación complementaria en la mejora de las actuales condiciones de vida de los aragoneses, con especial incidencia en los cascos históricos, núcleos degradados y la vivienda usada; propiciar la generación de suelo urbanizado con repercusiones moderadas que permitan la futura construcción de viviendas protegibles.

La segunda, la Ley 24/2003, viene justificada en su preámbulo por la situación del mercado inmobiliario y la necesidad de establecer medidas precisas para agilizar las actuaciones públicas en materia de vivienda.

Otro elemento clave para ir construyendo el marco en el que se inscribe y define la vivienda social digna es rastrear cómo la administración va definiendo las condiciones mínimas de habitabilidad de viviendas y edificios⁶. En la Comunidad Autónoma de Ara-

6 Para otras Comunidades Autónomas podemos revisar: Ley 5/1995, de 7 de abril, de condiciones de habitabilidad en edificios de viviendas y de promoción de la accesibilidad general (Región de Murcia); Decreto 85/1989, de 12 de junio, por el que se aprueban las normas de habitabilidad y diseño de viviendas en el ámbito de la Comunidad Valenciana; Decreto 47/1991, de 25 de marzo, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la concesión de cédulas de habitabilidad. (Canarias); Decreto 274/1995, de 11 de julio, sobre nivel de habitabilidad objetiva exigido a las viviendas (Cataluña); Decreto 50/1997, de 3 de octubre, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad que deben reunir las viviendas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja; Decreto Foral 142/2004, de 22 marzo, regula las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas en la Comunidad Foral de Navarra. (Por ser la más reciente, se transcriben en el Anexo I las normas mínimas de habitabilidad que establece la comunidad Foral para viviendas ya construidas).

gón, a diferencia de otras Comunidades, no contamos con una norma que realice una definición expresa. En las normas de las distintas Comunidades, las condiciones mínimas de habitabilidad tienen carácter de obligado cumplimiento y requisito indispensable para la concesión de la cédula de habitabilidad.

En Zaragoza encontramos una Ordenanza Municipal que, a efectos de acceso a ayudas para la rehabilitación, va definiendo algunas condiciones de habitabilidad⁷. En un seminario sobre barrios desfavorecidos en España celebrado en 1998, uno de los dinamizadores del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza que comenzaba su andadura por aquellos tiempos apuntaba: «La ciudad integra y excluye no sólo personas, también territorios, barrios que han ido acumulando desempleo, envejecimiento de la población, degradación del hábitat, deterioro de la edificación, infravivienda y población con problemas de exclusión y marginación»⁸.

La exclusión residencial no es únicamente una consecuencia más de los procesos de exclusión social, sino uno de sus principales indicadores y uno de los factores esenciales de ese proceso de exclusión.

Las consecuencias de la exclusión residencial afectan a todos los procesos básicos de la integración: salud, distancia en el acceso a los servicios públicos, permanencia en un trabajo digno, disposición de un marco de relación social adecuado, tener un lugar propio de referencia...

Por tanto, y de manera necesaria, cualquier política de vivienda debe ir acompañada de una política de integración social. Los procesos de exclusión tienen en la caracterización y conformación del territorio un eje fundamental. El territorio puede ser una entidad excluida y, para muchos, un proceso inherente al desarrollo del conglomerado urbano. Un interesante y exhaustivo trabajo sobre la desigualdad urbana en España dirigido por Félix Arias Goyte aborda la caracterización de los barrios desfavorecidos en el territorio español⁹.

Este trabajo parte de dos hipótesis: la primera plantea que «la concentración de la desigualdad en determinadas áreas de la ciudad y su permanencia a lo largo del tiempo, en ciertos barrios consolidados dentro de la urbe, se debe a condiciones estructurales socioeconómicas y urbanas». Los problemas de los barrios provienen de la organización social, económica, física e institucional de la ciudad, siendo los barrios desfavorecidos tan sólo casos específicos con problemas más agudos.

En la segunda de las hipótesis, plantea las consecuencias de la primera: «como consecuencia de su situación, en los barrios desfavorecidos interactúan procesos multid-

7 Ordenanza Municipal de fomento a la rehabilitación. Texto Refundido. (Aprobado definitivamente por el Pleno Municipal del día 28 de septiembre de 2001 y publicado en el B.O.P el día 23 de noviembre de 2001). En el Anexo I, se transcribe el Artículo 7, con referencia expresa a las condiciones mínimas de habitabilidad. A lo largo de la Ordenanza, se pueden encontrar otras referencias interesantes respecto de los edificios, patios, etc.

8 PÉREZ, A. (1998): Plan Integral Casco Histórico de Zaragoza en Seminario sobre barrios desfavorecidos en España celebrado entre el 16 abril - 11 junio de 1998. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia; Secretaría General de Asuntos Sociales; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponible en Internet en: <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd00.html> [consultado el 18-09-2008]

9 Un resumen de este trabajo del que hemos extractado algunas de sus conclusiones lo podemos encontrar en: <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd09.html#VIVIENDA>, [consultado 18-09-2008] EL Plan fue aprobado por el Ayuntamiento en Pleno Extraordinario en abril de 1997 y contempla un conjunto de actuaciones de carácter global en el periodo 1997-2004.

mensionales que combinan factores sociales, económicos y espaciales, dificultando el desarrollo de la población residente.»

Se identifican cuatro tipologías de barrio desfavorecido: los pertenecientes a cascos históricos, los barrios desfavorecidos identificados como áreas centrales, los que tienen su origen en promociones de vivienda y los catalogados como áreas urbano periféricas.

En cuanto a los cascos históricos, que son los que actualmente más nos interesan, se caracterizan por tener una población envejecida e importantes carencias de servicios en las viviendas, con altas tasas de paro y bajos niveles de instrucción. En estos momentos, y al menos en lo que se refiere al Casco Histórico de Zaragoza, se está viendo un repunte importante en la población inmigrante indocumentada. Estos nuevos habitantes se están asentando en viviendas inadecuadas, con situaciones de hacinamiento y sufriendo, en muchas ocasiones, abusos por parte de los arrendadores.

Otro punto importante son los factores de vulnerabilidad que agudizan la degradación en un determinado barrio. Estos factores se refieren a los siguientes elementos¹⁰:

Factores físicos:

- Distorsión de tejidos y/o tipologías.
- Deterioro.
- Deficiencias ambientales.

Factores sociales:

- Desequilibrio demográfico.
- Movimientos de población.
- Rechazo cultural.
- Introducción de actividades marginales.
- Baja cualificación educativa.

Factores económicos:

- Marginación de las actividades tradicionales.
- Impacto de políticas sectoriales.
- Precarización de la comunidad.

En cuanto a los factores físicos, se afirma que «la propia condición material de la ciudad puede ejercer una influencia perjudicial sobre sus pobladores por distintas causas. Si el ambiente urbano es percibido como una agresión, es difícil esperar actitudes cívicas hacia aquél, por parte de quien no ha estado en situación de intervenir en la creación de un entorno grato, o simplemente no ha dispuesto de los medios para evitar la decadencia del mismo». Elementos como la distorsión, referida a la existencia de espacios inadecuados para un desarrollo normal de las actividades de la población tanto

10 RIAS, F.: «Barrios desfavorecidos en las ciudades españolas», en *La desigualdad urbana en las ciudades españolas*, consultado en Biblioteca ciudades para un futuro más sostenible <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd09.html#VIVIENDA>

desde un punto social como económico, o el deterioro tanto de las viviendas como de los espacios públicos.

Los factores sociales son esenciales para entender la dinámica del barrio desfavorecido, es más, «en gran medida, las operaciones de remodelación de barrios no parecen haber atajado la vulnerabilidad social de las comunidades que los habitan. Así, si como antes se comentaba, pueden establecerse relaciones entre la existencia de deficiencias en la urbanización, y en las edificaciones, y las características de algunos problemas sociales, no se puede afirmar que el corolario sea igualmente cierto: la ausencia de deficiencias físicas no elimina los problemas sociales. A lo más, elimina parte de las tensiones, pero aquéllos permanecen y pueden agravarse por otras causas».

Para el caso del Casco Histórico de Zaragoza, se apuntan tres factores como importantes de todos los que son analizados para el conjunto de barrios desfavorecidos de España: el deterioro, el desequilibrio demográfico y la introducción de actividades marginales.

Desde el diagnóstico de la situación apuntado en el Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza¹¹ se plantean una serie de datos sobre la situación del barrio en aquel momento:

- Unas infraestructuras en deficiente estado que han provocado graves problemas en la edificación.
- Una superficie estimada de solares de 96.928 m².
- Edificios en los que es necesario intervenir con cierta rapidez para no ser declarados en ruina¹².
- El 29% de la vivienda existente está vacía, según datos del Padrón Municipal.
- En los últimos quince años la población del Casco Histórico ha disminuido un 22,7%.
- Existe un tejido social organizado, plural, participativo y comprometido con los problemas, que es el principal capital social.
- Los problemas de precarización, exclusión y marginación social se concentran en los Barrios de San Pablo y Magdalena-Tenerías.
- El 50% de las viviendas construidas por la Sociedad Municipal de la Vivienda, en régimen especial para alquiler, se localizan en el casco Histórico.
- El 38% de los perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción (salario social) de la ciudad viven en el Casco Histórico.

11 El Plan fue aprobado por el Ayuntamiento en Pleno Extraordinario en abril de 1997 y contempla un conjunto de actuaciones de carácter global en el periodo 1997-2004.

12 «La situación en el Centro Histórico, en cuanto a la edificación en estado ruinoso, es muy desigual y presenta un problema el elevado número de edificaciones en ese estado que se encuentran en el Área A (barrio de San Pablo), y en el Área B (barrio de Magdalena-Tenerías). Las causas, para que se centren en estas zonas tal número de edificaciones en mal estado son varias, algunas ya de origen, debido a los sistemas constructivos empleados, otras se han unido en el tiempo. En general, los edificios se construyeron de forma económica, por el tipo de usuario al que iba destinado, posteriormente sufrieron elevaciones en el número de plantas lo que sometió a los materiales a mayores tensiones, la falta de mantenimiento y reparaciones junto con la falta de renovación de las infraestructuras que afectaron a la edificación con humedades y asientos en los terrenos de cimentación, completarán la labor destructiva.» (El Plan Integral del casco Histórico de Zaragoza. 1998, p. 203)

Si bien es cierto, algunas de estas estimaciones han ido cambiando, mientras que otras han acrecentado las situaciones de desigualdad y exclusión. La reciente evaluación del Plan Integral del Casco Histórico, nuestras propias fuentes, desde donde brota la información nacida de las intervenciones de ayuda y acogida a las personas en situación de exclusión del barrio, nos van a mostrar un panorama de algunas luces y muchas sombras.

Al hablar de la vivienda, se tiene la sensación de que todo está ya dicho: se ha constatado la situación del mercado, la imparable subida de precios, la escasez de suelo, las causas, las consecuencias... Sin embargo, parece que la determinación de las causas del problema no se traduce en políticas activas que generen soluciones. Es más, cuando analizamos cómo afecta la vivienda a la población más vulnerable o inmersa en procesos de empobrecimiento, no sólo las dificultades no desaparecen sino que, desde la visión que tenemos en Cáritas Diocesana de Zaragoza, estas dificultades están aumentando.

Ya hace unos años, en torno a 1999, desde que la Red IGLOO Aragón¹³ realizó su diagnóstico sobre el problema de la vivienda en Zaragoza y que en la actualidad sigue perfectamente vigente:

- «En la ciudad de Zaragoza no existe un problema de déficit numérico de viviendas, sino un problema general de accesibilidad económico.
- Los planes de vivienda han sido utilizados para incentivar el sector constructivo, no como instrumento de integración social.
- Zaragoza capital cuenta con un número elevado de infraviviendas inhabitadas, susceptibles de ser reconstruidas y bien utilizadas.
- Zaragoza capital ha incrementado la presencia de nuevas formas de pobreza, que demandan, además de una inserción socio-laboral, un acceso a la vivienda, y/o unas mejores condiciones infraestructurales de las mismas.
- Existen focos localizados en Zaragoza y otras localidades de la Comunidad Autónoma de Aragón, donde se demanda y se da la necesidad de intervenir en el ámbito de la vivienda.
- Los actuales programas de subvención de viviendas y rehabilitación de las mismas resultan altamente insuficientes para aquellos grupos excluidos socialmente.
- La falta de recursos fomenta el desplazamiento de grupos marginales a determinadas zonas, ubicándose en infraviviendas, viéndose incrementadas todas las características de la exclusión social, añadiendo a ésta la condición de ser estructural.
- La creación de “guetos” o “barrios marginales” se ve incrementada, como fruto de la falta de iniciativas y actuaciones institucionales en favor de la igualdad social.»

Al acercarnos al problema de la vivienda en poblaciones en riesgo de exclusión tenemos que constatar hasta qué punto la vivienda constituye un elemento esencial de integración social. Creemos que su ausencia, o su existencia en condiciones indignas es un factor de re-

13 IGLOO fue una iniciativa europea promovida por CECODHAS (Unión europea de promotores de viviendas sociales), CES (confederación europea de sindicatos) y FEANTSA (Federación europea de las organizaciones que trabajan con los Sin Techo) cuya finalidad es la Integración Global de las personas mediante el alojamiento y el empleo. En ARAGON, la plataforma estuvo integrada por CÁRITAS, Arquitectos Sin Fronteras y los sindicatos CCOO y UGT. En estos momentos no tienen actividad.

producción de la pobreza. La pobreza no es un asunto exclusivamente de rentas, ingresos y gastos, que haya que valorar desde un punto de vista netamente económico. La pobreza se relaciona íntimamente con la idea de proceso de empobrecimiento en donde la casa, la vivienda, el hábitat juega un papel muy importante en los procesos de reproducción.

Los procesos de reproducción de la pobreza se enmarcan directamente en el debate sociológico en torno a los conceptos de pobreza y «cultura de la pobreza». Oscar Lewis desarrolló este hilo argumental en un artículo que reflexionaba sobre la sociedad norteamericana, para definir lo que él llamó la «cultura de la pobreza». El conocido antropólogo urbano diferenciaba entre pobreza y cultura de la pobreza. La primera había existido y existía en todas partes, mientras que la segunda era específica de ciertos modos de vida, frecuentes en Occidente y en áreas urbanas bien reflejadas en sus estudios empíricos de ciudades de Latinoamérica y de los Estados Unidos.

La cultura de la pobreza se caracteriza por transmitirse de generación en generación, estableciendo una manera de ser específica, que a su vez perpetúa la pobreza y todo aquello que, social y culturalmente, la acompaña: incapacidad de integración en la sociedad, definición de sus propias normas y valores y de sus redes de organización y de ayuda. Llega a enumerar setenta características, muy variadas, que agrupa en cuatro dimensiones que definen el sistema de la cultura de la pobreza:

- 1) Las relaciones con el resto de la sociedad: pobreza material, segregación, desarrollo de instituciones propias, falta de participación sociopolítica...;
- 2) la naturaleza de la comunidad del área degradada o barrio, que puede llegar a crear conciencia comunitaria;
- 3) la naturaleza de la familia, inestable y con muy poca privacidad;
- 4) las actitudes, valores y características estructurales del individuo: fatalismo, dependencia, inferioridad, tendencia a vivir al día, machismo y patologías psicológicas¹⁴.

El derecho a una vivienda digna viene expresado en nuestra Constitución Española en su Artículo 47: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las medidas pertinentes para hacer efectivo este derecho».

Por una parte, la Constitución no plantea la cuestión como un derecho subjetivo del ciudadano, sino que insta a los poderes públicos a generar las condiciones necesarias. Por otra, no se plantea el derecho a cualquier vivienda, se habla de una «vivienda digna y adecuada». Al menos, el concepto de vivienda digna implica dos acepciones: digna en tanto que referido a un concepto socialmente e históricamente construido, y digna respecto a que satisface las necesidades de un grupo determinado de personas¹⁵.

14 VILAGRASA, J.: «Los debates sobre la pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos». *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de noviembre de 2000, n.º 76. <http://www.ub.es/geocrit/sn-76.htm> [ISSN: 1138-9788].

15 En realidad el concepto de hábitat procede de la biología y en una de sus acepciones más comunes se define como: el área que reúne las características físicas y biológicas necesarias para la supervivencia y reproducción de una especie. Me he tomado la licencia de transformar la definición para adaptarla a nuestros propósitos.

Nótese también que la Constitución explicita no el hecho de poseer, sino de disfrutar una vivienda. Esta diferencia es importante, puesto que, aparte de no servir cualquier vivienda, ésta tiene que ser vivida, disfrutada, debe proporcionarnos bienestar. Por tanto, para caracterizar la vivienda digna y relacionarla con los procesos de exclusión social debemos pensar más allá de la vivienda únicamente como una construcción material. Es necesario pensar en términos de hábitat entendido como el área o espacio que reúne las características físicas, biológicas y sociales necesarias para la supervivencia y bienestar de las personas.

Por ello, definimos infravivienda como aquella construcción que no cumple unos mínimos de habitabilidad desde un punto de vista estructural ni favorece un hábitat adecuado para el desarrollo vital de las personas que viven en ella.

En cuanto a las manifestaciones más dramáticas del problema de la vivienda, que implica necesariamente a personas, podemos encontrarnos con cuatro situaciones diferenciadas¹⁶:

1. La de personas que no tienen ningún lugar para vivir, habitualmente llamadas personas sin hogar o sin techo. Las personas sin hogar son «aquellas que no pueden acceder a una vivienda personal, permanente y adecuada, o que son incapaces de conservarla por razones económicas o de otras barreras sociales, o aquellas que no tienen acceso ni pueden conservarla porque son incapaces de llevar una vida independiente y necesitan de cuidados y asistencia, pero no de ingreso en una institución» (Observatorio Europeo de los Sin Techo, FEANTSA, 1996). No obstante, el colectivo de personas sin techo no representa un colectivo homogéneo, aunque habitualmente estas personas se caracterizan por la presencia de pobreza severa, falta de apoyos y redes sociales y desarraigo.
2. La de personas y familias que malviven en chabolas y chamizos. El fenómeno del chabolismo ha repuntado en los últimos tiempos en nuestras ciudades. Estos asentamientos, que habitualmente denominamos chabolismo horizontal, están compuestos por caravanas, casetas construidas con materiales inadecuados en solares que no reúnen una mínima urbanización. Las condiciones son de máxima insalubridad.
3. La de personas que viven en viviendas inadecuadas. Este fenómeno suele ser identificado también bajo el nombre de chabolismo vertical. Suele identificarse con casas antiguas, muchas veces en los cascos históricos de las ciudades o también con viviendas pertenecientes a polígonos construidos hace 40 ó 50 años con el objetivo, en aquellos momentos, de dar solución al problema de acceso a la vivienda debido a la inmigración del campo a la ciudad. Se trata en general de viviendas pequeñas, en donde se han ido deteriorando las condiciones de habitabilidad, que no han sido modernizadas y que, si ha habido algún intento de rehabilitación, éste se ha realizado únicamente en las fachadas. En situaciones más extremas este fenómeno se produce en espacios en donde no se cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad: garajes, trasteros, sótanos.
4. La de personas que por un motivo u otro residen en una vivienda inadecuada a sus necesidades. Como se acaba de comentar, valorar la vivienda implica tener

16 CORTÉS, L. (1997): *Hablando sobre la exclusión residencial*. Madrid: Cáritas Española.

en cuenta otros factores distintos a la propia construcción. Así, pensemos, por ejemplo, en edificios con ausencia de ascensor o presencia de otras barreras arquitectónicas en personas mayores o minusválías de carácter físico.

Tratemos ahora de acercarnos a las realidades de infravivienda que se dan en el Casco Histórico de Zaragoza, fundamentalmente en dos de sus barrios: La Magdalena-Tenerías y San Pablo, como dos de las zonas que mayor índice de infravivienda concentran en la ciudad de Zaragoza, ya identificadas cuando en 1997 se elaboró el Plan Integral del Casco Histórico (PICH)¹⁷.

LOS BARRIOS ESTUDIADOS



Fuente: elaboración propia.

Vamos a aproximarnos a esta realidad desde un punto de vista cuantitativo, ofreciendo algunos datos significativos sobre la situación actual. Y para complementar esta perspecti-

17 «El Plan Integral es un documento programático, aprobado por el Pleno Municipal Extraordinario celebrado el 22 de Abril de 1997, que recoge las actuaciones a realizar en el Casco Histórico durante el periodo 1997-2004... Es el caso de los barrios de La Magdalena-Tenerías y San Pablo, barrios que han acumulado los fracasos del mercado de trabajo, del sistema educativo, de la vivienda insalubre... Espacios donde la protección social (pensiones, salario social, ayudas de urgencia, etc.), se ha convertido en la última plataforma desde la que impulsar las medidas de integración necesarias para su recuperación.» Pérez, A (Unidad Plan Integral Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Zaragoza), Plan Integral Casco Histórico de Zaragoza, <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd13.html> [consultado el 15.09.2008].

va nos centraremos, sobre todo, en el análisis de las condiciones de vida que afectan a la población que sufre exclusión residencial. Trataremos, sobre todo, de poner de manifiesto cómo afectan estas situaciones a las personas y familias que las sufren, con el fin de poder comprender mejor los mecanismos generadores de exclusión social y, por el contrario, vislumbrar caminos de intervención que favorezcan procesos de inclusión para estas personas. Nuestra intención, por tanto, es hacer visibles las realidades de infravivienda, pero también cómo éstas condicionan, todavía, la vida de muchas personas, en unos barrios clave y emblemáticos para la Zaragoza moderna del Siglo XXI que todos soñamos.

El primer paso para comenzar con nuestro objetivo de realizar un diagnóstico de la zona en el ámbito de la infravivienda y que sirva de base para analizar y contrastar el resto del material documental, fue ponernos en contacto con personas significativas y conocedoras de la realidad del Casco Histórico. Se diseñó, para ello, un cuestionario de nueve preguntas abiertas cuyas respuestas nos acercasen a la realidad vivida en primera persona por ellos mismos¹⁸.

Una vez en la fase de redacción, nos hemos ido dando cuenta de que ese primer diagnóstico aportado por los agentes sociales ha ido confirmándose cuando se han aportado otros materiales, datos y experiencias.

Su visión de la «realidad» no ha sido muy diferente a la imagen aportada por las estadísticas o por algunas de las personas que pertenecen a colectivos que ellos mismos atienden y que hemos entrevistado. Quizás, los matices que puedan diferir tienen que ver con formas «más negativas» de marcar las carencias que se desprenden de la situación real de la zona.

Las «malas condiciones en determinadas casas» se concretan en: «la antigüedad, con barreras arquitectónicas, insalubres: frías, húmedas, con goteras, poca ventilación, con retrete y ducha (muchas en galería exterior)». Y la incidencia que estas situaciones tiene en colectivos concretos: «mayores», «niños y jóvenes», «familias monoparentales» e «inmigrantes» principalmente. Cuando se les solicita un diagnóstico de la realidad de la vivienda se hace patente la dualidad que se vive en el barrio:

- Actuaciones de las Administraciones Públicas y de la iniciativa privada y social escasas, no coordinadas que provocan la aparición de viviendas nuevas, en algunos casos, con deficiencias en las calidades de acabado («descuido en aislamientos acústicos»).
- En el resto de la zona se vive en «viviendas que son “ocupadas”, aunque no reúnan condiciones de habitabilidad. Alquileres muy caros, abuso en realquileres de habita-

18 Se trata de agentes sociales que desde instituciones públicas y privadas trabajan con diversos colectivos de residencia en el barrio. Recordemos que el informante-clave es un sujeto perteneciente a una comunidad que posee experiencia e información privilegiada respecto a una parte o la totalidad de la comunidad. Estos informantes-clave proporcionan información en tanto que individuos acerca de la problemática del barrio, y tanto, que miembro del conjunto de grupos sociales a los que pertenece y con los que interactúa de forma cotidiana (información grupal respecto a su identidad social general). Las entidades que participaron con la realización del cuestionario fueron: Fundación «Federico Ozanam», Centro de Dña San Blas (IASS), Tramalena, Servicios Sociales Comunitarios (Ayuntamiento de Zaragoza), AA.VV. Lanuza- Casco Viejo, Centro de Salud «San Pablo», Centro de Dña «El Boterón», Centro Infantil «Gusantina», Asociación Promoción e Inserción Profesional (APIP), AA.VV. Zaragoza Antigua, Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana (SMRU), Centro Sociolaboral «Casco Viejo», OSCUS. El cuestionario puede verse en el trabajo completo que puede descargarse de la Web de Caritas Diocesana de Zaragoza.

ciones, alquileres por turnos de horarios, etc.». La situación se concreta con una palabra: ABUSO: «Las viviendas están alquiladas a precios excesivos para las condiciones que reúnen: unos 300 euros mensuales, de ahí que se fomente el hacinamiento y los realquileres». «Realquiler por habitaciones individuales, unos 120-150 euros/mes¹⁹. Uso por turno de las habitaciones, a veces para poder hacer frente al costo de la misma».

- Por otro lado hay contratos sin registrar, fianzas que no se devuelven al finalizar el contrato, propietarios de edificios enteros que especulan con los pisos, contratos de alquiler que se intentan incumplir antes del plazo marcado por la ley (5 años)...
- En algunos casos la discriminación viene al «escuchar el acento diferente». Exigencia de ingresos «fijos», avales bancarios. Estas son las quejas: «Las escasas viviendas de alquiler están en manos de agencias o similares». Cuando no, se están detectando situaciones de especulación: «Compra de inmuebles antiguos por dos firmas empresariales²⁰, para reventa de solares. En las nuevas construcciones sobre solares antiguos, los anteriores inquilinos no pueden volver a su casa de origen». «En la Magdalena es evidente y conocido por todos que muchas viviendas y edificios están en manos de un único propietario y que especula con ellas». «Política de meter a alguna minoría en un piso para que los vecinos de renta antigua o mayores abandonen (no realizar mejoras en la estructura de la casa...)»²¹. «Es cierto que existen algunos recursos, como la Bolsa de Vivienda Joven del Ayuntamiento, o la Bolsa de Vivienda de Ozanam, que no responden a las necesidades de la población que lo necesita, sino únicamente a un sector muy reducido de la población. La realidad no se corresponde con la finalidad teórica de estos recursos».

— La realidad es que en esta zona todavía hay un «rayo para la esperanza»: todavía se quiere vivir en ella y aunque la movilidad dentro de la zona es muy alta, el sentimiento de pertenencia no ha disminuido mucho. Pese a esta opinión mantenida por alguno de los informantes, lo cierto es que la disminución del sentimiento de pertenencia es un asunto de preocupación en la zona.

Veamos, a continuación, una aproximación cuantitativa a la realidad de la infravivienda en el Casco Histórico de Zaragoza. Nos basaremos fundamentalmente en tres fuentes de datos:

- El último Censo de Población y Vivienda referido al año 2001,
- los datos ofrecidos por el Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza y
- los datos de Cáritas Diocesana de Zaragoza recogidos en la Ficha Social Unificada²².

19 Cuando no «todo el dinero disponible (en el trabajo sumergido o en el legal) es para la vivienda, no teniendo dinero para la alimentación». Tal como declara uno de los informantes clave.

20 Aunque en este caso siempre dan dos nombres, los informantes no los transcriben (sí lo comentan en la reunión posterior).

21 Es oportuno señalar que los informantes clave no hablan en ningún momento de explotación (disfrazada en subarriendo) de minorías sobre sus paisanos inmigrantes, como sí comentan algunos informantes en las entrevistas.

En primer lugar, abordaremos algunos elementos sobre la realidad de la infravivienda en la ciudad de Zaragoza, descendiendo a la situación en el Casco Histórico. También, vamos a centrarnos en la caracterización de las familias y en la estructura y dinámica de la población que vive en dicho territorio.

Según el Censo de Población y Viviendas 2001, de los 35.566 edificios de Zaragoza, el 8,71% de los mismos, esto es, 3.079 edificios, están en un estado deficiente, malo o ruinoso. Este panorama implica que 10.645 viviendas familiares principales están en esta situación, lo que representa el 4,7% del total de las viviendas de Zaragoza. Además, de todos estos edificios con deficiencias, 344 edificios están en estado ruinoso²³.

Estos datos nos muestran que un gran número de familias y personas sufren situaciones deficitarias en sus viviendas. En referencia al Casco Histórico de Zaragoza el panorama resulta muy significativo si desagregamos la información en los diferentes distritos de la ciudad.

Veamos la siguiente tabla:

	TOTAL	Ruinoso	Malo	Deficiente	Suma Viviendas mal estado	% total de viviendas
Total Zaragoza	226473	344	1665	8636	10645	4,7
Casco Histórico	16151	60	503	1384	1947	12,1
Centro	21743	36	118	1223	1377	6,3
Delicias	40508	52	135	1172	1359	3,4
Universidad	22233	24	71	489	584	2,6
San José	25436	25	31	1064	1120	4,4
Las Fuentes	17055	19	49	560	628	3,7
Almozara	9342	3	95	501	599	6,4
Oliver-Valdefierro	9229	15	41	367	423	4,6
Torrero-La paz	12828	0	69	641	710	5,5
Margen Izquierda	40780	77	517	1035	1629	4,0
Barrios Rurales Norte	7040	16	17	127	160	2,3
Barrios Rurales Oeste	4128	17	19	73	109	2,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.

22 El Censo de Población y Vivienda 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadística puede ser consultado en la siguiente página web < <http://www.ine.es/censo/es/inicio.jsp>>. *El Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales*, Ciudad de Zaragoza, realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza en diciembre de 2001 nos ofrece información sobre el tamaño, el equipamiento y el estado de conservación o carencias de las viviendas de los zaragozanos. La Ficha Social Unificada (FSU) es un sistema que unifica la entrada de información de los usuarios desde cualquiera de los servicios que Cáritas pone a su disposición: Cáritas Pároquiales, talleres, centros o proyectos de inserción. Implica, además, una rigurosa sistematización de los datos e indicadores a registrar, con el fin de poder homologar la información recogida por todos los servicios que Cáritas presta a estas personas.

23 Estado del edificio. Clasificación de los estados en que se puede encontrar un edificio. Con valores: Ruinoso: cuando el edificio se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: se encuentra apuntalado, se

Observando la tabla, se aprecian diferencias importantes entre los diferentes distritos de la ciudad en cuanto al estado de los edificios. Como veremos más adelante, estas diferencias se producen también dentro de cada distrito.

En un territorio relativamente pequeño, es posible encontrar bloques de viviendas nuevas o en perfecto estado de conservación con edificios en situación de ruina. Este fenómeno es habitual en el Casco Histórico de Zaragoza, donde se produce una cohabitación asombrosa aunque perfectamente delimitada, entre situaciones residenciales y sociales muy diferentes. Destaca, sobre el resto de los distritos, el porcentaje asociado al Casco Histórico.

El 12,1% de las viviendas no están en un estado adecuado. Si tenemos en cuenta que la ocupación media en este distrito se sitúa en 2,35 personas por vivienda, se puede estimar que más de 4.500 personas están en una situación residencial inadecuada²⁴. Creemos, además, que este número puede ser sensiblemente superior si tenemos en cuenta la llegada al barrio de población inmigrante en los últimos años y, en cualquier caso, posterior a la elaboración del Censo.

Respecto a este problema, es importante tener en cuenta los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza (PICH), en el que, a través de diferentes actuaciones, se contemplaba la intervención sobre edificios en estado ruinoso o necesitados de rehabilitación. Recientemente, los responsables municipales hicieron público un informe en el que se pretendía evaluar el nivel de ejecución de este plan²⁵.

Así, todavía existe un buen número de edificios y solares necesitados de una intervención urgente. En el informe mencionado se identifican algunos de los edificios sobre los que es necesario actuar, habiéndose previsto una nueva contrata de «Ejecuciones subsidiarias del Casco Histórico. 2004-2005», destinadas a los edificios declarados en estado de ruina. Junto a ello, también está en fase de tramitación una nueva contrata para el «Proyecto de Actuaciones Urgentes en edificios y solares del Casco Histórico. 2004-2005» que contempla otro listado de edificios y solares previstos sobre los que actuar en rehabilitación.

Sin embargo, a pesar de los mecanismos municipales existentes para la inspección de edificios y declaraciones de ruina, recientemente se puso de manifiesto que la Inspección

está tramitando la declaración oficial de ruina o existe declaración oficial de ruina. Solamente se han censado edificios en estado ruinoso si estaban habitados o tenían algún local activo. Malo: cuando el edificio se encuentra en una o varias de las siguientes situaciones: existen grietas acusadas o abombamientos en alguna de sus fachadas, hay hundimientos o falta de horizontalidad en techos o suelos o se aprecia que ha cedido la sustentación del edificio (por ejemplo porque los peldaños de la escalera presentan una inclinación sospechosa). Deficiente: cuando el edificio presenta alguna de las circunstancias siguientes: tiene las bajadas de lluvia o la evacuación de aguas residuales en mal estado, hay humedades en la parte baja del edificio o tiene filtraciones en los tejados o cubiertas.

24 Con motivo del hundimiento, hace unos años, de un edificio en la calle Agustina de Aragón, se hicieron evidentes, por distintos medios, las graves deficiencias existentes en el parque de pisos del Casco Antiguo. Según una noticia publicada, a propósito de este suceso, en *El Periódico de Aragón*, el 18 de enero de 2002, «en el Casco Histórico existe más de un centenar de edificios requerido por el ayuntamiento para realizar obras de consolidación y reparación», citándose un listado con la calle y números correspondientes a dichos edificios, según fuentes municipales.

25 *PICH. Informe al Consejo Sectorial de Seguimiento*, 5 de junio de 2004, Ayuntamiento de Zaragoza.

Técnica de Edificios (ITE) para inmuebles de más de 60 años, cuya entrada en vigor tuvo lugar a comienzos de 2004, no estaba obteniendo los resultados esperados, ya que la mayoría de las comunidades de propietarios no inician los trámites administrativos para obtener el certificado de Urbanismo²⁶. Por otro lado, hemos constatado que algunos propietarios son reacios a la rehabilitación de los edificios, buscando precisamente que sean declarados ruina para poder desalojar a los vecinos. Todo ello podría estar acentuando el deterioro progresivo de algunos edificios. Además, existe también la Ordenanza municipal de Fomento a la Rehabilitación, de la cual habría que hacer una evaluación para poder valorar un verdadero acceso a estas ayudas por parte de los colectivos analizados en este informe u obligar a los propietarios a hacer uso de la misma.

En definitiva, podríamos considerar que existen los mecanismos oportunos para poder evitar este tipo de situaciones, pero que sería necesario arbitrar las medidas para que se cumpla la normativa vigente. También podemos detectar otro tipo de situaciones, sobre todo en el barrio de San Pablo, que pone de manifiesto el problema de la exclusión residencial. En este sentido podemos encontrarnos con el uso de determinados locales no calificados como vivienda para tal fin. Según un estudio sobre geografía de la percepción para el barrio de San Pablo²⁷, determinados locales comerciales destinados como locutorios podrían tener otros usos «ilegales», ya que a veces las cabinas se convierten en dormitorios improvisados. Junto a ello, podemos encontrarnos el uso de trasteros o bodegas como viviendas²⁸.

Manejando ahora el Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales(Ciudad de Zaragoza), realizado por el Ayuntamiento, encontramos el porcentaje de familias que en sus viviendas tienen problemas de grietas, goteras o humedad:

	% total de familias	Número estimado de familias
Grietas	12,80%	29.000
Goteras	5,80%	13.100
Humedad	9,80%	22.100

Fuente: Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales. Ayuntamiento de Zaragoza, dic. 2001

Un importante porcentaje de familias zaragozanas declara tener carencias graves en su vivienda. Destacamos el colectivo de inmigrantes, que presenta condiciones de habitabilidad muy parecidas a las del conjunto de ciudadanos, siendo sólo notablemente superiores los porcentajes relativos a problemas de humedad, sobre todo para los inmigrantes originarios de países en vías de desarrollo, que representan, en este caso, el 20% de familias que sufren este problema, frente al 9,8% que representa el total de familias en la ciudad de Zaragoza²⁹.

26 *20 Minutos*, 5 de julio de 2004.

27 DIESTE HERNÁNDEZ, Jorge: Aplicación de modelos de geografía de la percepción para el barrio de San Pablo, trabajo de investigación para Tercer Ciclo Universitario, Zaragoza, 2003.

28 Tal como refieren algunos de los entrevistados.

29 La integración de los inmigrantes. Vivienda, Trabajo y Educación, El Justicia de Aragón, 2004, p. 14.

Al realizar una aproximación a los datos correspondientes a los distritos de Zaragoza, podemos observar ahora cómo en todas las categorías el porcentaje que presenta el Casco Histórico es superior a la media que representa a toda la ciudad. Sin embargo, al contrario de lo que se pudiera esperar, en ninguno de los elementos señalados, el porcentaje del Casco Histórico ofrece los máximos valores, en todos los casos otro distrito lo supera, situándose en tercer lugar:

Distrito	% Grietas	% Goteras	% Humedad
Casco Histórico	15	6	11,4
Centro	8,4	7,8	8,4
Delicias	3,6	0	4,2
Universidad	11,4	7,8	8,4
San José	3,6	3	4,8
Las Fuentes	8,4	6,6	12
Almozara	8,4	1,8	9
Oliver-Valdefierro	19,2	11,4	24
Torrero-La Paz	14,4	14,4	19,8
Margen Izquierda	29,3	4,8	7,8
Barrios Rurales Norte	30,5	21,6	32,9
Barrios Rurales Oeste	8,4	9	18,6

Fuente: Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales. Ayuntamiento de Zaragoza, dic. 2001.

En este sentido, cabría señalar alguna matización. Por ejemplo, respecto a las grietas, el distrito que ofrece uno de los valores mayores es el de la Margen Izquierda, cuyas viviendas —de reciente construcción— pueden presentar este problema debido al asentamiento de la estructura del edificio, sin que esto suponga un riesgo grave para la vivienda. En cuanto a las goteras y la humedad, si exceptuamos los barrios rurales, los valores más altos corresponden a Oliver —Valdefierro y Torrero— La Paz, distritos en los que existe un mayor número de construcciones tipo parcela o unipersonales, en los que estos problemas puede darse con mayor facilidad. De nuevo, cabe mencionar que el Casco Histórico de Zaragoza presenta unas características muy heterogéneas, ya que encontramos zonas muy deprimidas, como las aquí analizadas, junto a otras zonas que presentan una realidad totalmente distinta en cuanto a edificación e infraestructuras.

Junto al estado de las viviendas, el Censo ofrece otro indicador que trata de cuantificar en qué medida una vivienda cumple unas condiciones básicas de habitabilidad. El Indicador de Habitabilidad rastrea algunos de los componentes principales tanto de la vivienda y del edificio como del entorno.

El Indicador de Habitabilidad medio para Zaragoza es de 69,97 puntos sobre 100 máximos. Esta es una buena cifra para la ciudad si la comparamos con otras de mayor escala. El indicador provincial disminuye ligeramente colocándose 67,34 puntos y, pese a todo, se queda a cierta distancia de la media nacional situada en 63,00 puntos.

Concluimos diciendo que hemos intentado una aproximación a la realidad de la infravivienda en el Casco Histórico de Zaragoza, presentando una fotografía que permita constatar, por un lado, las causas y las consecuencias que se dan en torno a estas situaciones y, por otro, ordenar y aglutinar las ideas o propuestas de trabajo que dicha realidad viene suscitando en distintos foros.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, F.: «Barrios desfavorecidos en las ciudades españolas», en *La desigualdad urbana en las ciudades españolas consultado en Biblioteca ciudades para un futuro más sostenible*, <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd09.html#VIVIENDA>
- AUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales de la Ciudad de Zaragoza*, Ayuntamiento de Zaragoza, 2001.
- *Estudio Sociodemográfico de la ciudad de Zaragoza*, Ayuntamiento de Zaragoza, 2001.
- A.V. BARRIO DE SAN JOSÉ: *Análisis del incremento del precio de vivienda. Demandas de actuación institucional*, documento alojado en: <http://www.bitacoraciudadana.com/documentos/estudio-vivienda.htm>
- BANCO DE ESPAÑA: *Análisis del precio de la vivienda en España*, Documento de Trabajo n.º 0307, Madrid: Banco de España, 2003.
- BORJA, J., y MUXÍ, Z.: *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Electa y Diputación de Barcelona, Barcelona, 2003.
- CÁRITAS DIOCESANA - ARQUITECTOS SIN FRONTERAS ARAGÓN: «Problemas de vivienda y exclusión social en Aragón», Cáritas Diocesana-Arquitectos sin Fronteras de Aragón en Info n.º 15. *Vivienda y exclusión social*, monográfico, ASF-E, julio 2001.
- CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA: *La vivienda y los colectivos específicos en riesgo o exclusión social*, Área de Acción Social de Cáritas Zaragoza (sin publicar), 2002.
- *Informe sobre la situación de la vivienda e inmigración*, Programa de Minorías Étnicas de Cáritas Zaragoza (Sin publicar), 2002.
- *Informe sobre la Exclusión Social, 2002-2003*, disponible en Internet en: <http://www.caritas-zaragoza.org> [consultado el 1.01.05], 2003.
- *La acción sociocaritativa de la Iglesia en la Diócesis de Zaragoza*, Cáritas Diocesana de Zaragoza, 2003.
- *Informe sobre la Exclusión Social, 2003-2004*, disponible en Internet en: <http://www.caritas-zaragoza.org>, 2004.
- COMPAÑÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES S.A.: *Análisis del mercado de la vivienda en Aragón*, disponible en: <http://www.cohispania.com/TasaPress/TasaPress20.pdf>, junio 2003.
- CORTÉS, L.: *Hablando sobre la exclusión residencial*, Madrid, Cáritas Española, 1997.
- COSTA, J.; GARCÍA, E., y TATJER, M. *et al.*: «Infrahabitatge a Catalunya». *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, n.º 146(049), 1 de agosto de 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(049\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(049).htm) [ISSN: 1138-9788].
- DIESTE HERNÁNDEZ, J.: *Aplicación de modelos de geografía de la percepción para el barrio de San Pablo*, trabajo de investigación para Tercer Ciclo Universitario, Zaragoza, 2003.
- DÍEZ-PASTOR, M. C.: «La vivienda mínima en España: primer paso del debate sobre la vivienda social», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, n.º 146(023), 1 de agosto de 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(023).htm) [ISSN: 1138-9788].

- EL PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO: Ayuntamiento de Zaragoza. Centro Municipal de Ordenación del Territorio, 1998.
- FORD, J.: *Slums and housing with special reference to New York city: history, conditions, policy*, Cambridge, Harvard University Press, 1936.
- INFORME ESPECIAL SOBRE LA VIVIENDA EN ARAGÓN: *El Justicia de Aragón*, octubre 2001.
- INFORME DE LA JUSTICIA DE ARAGÓN: «La integración de los inmigrantes. Vivienda, Trabajo y Educación», *El Justicia de Aragón*, 2004.
- LÓPEZ, J.: «Vivienda social y Falange: ideario y construcción en la década de los 40». *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, n.º 146(024), 1 de agosto de 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(024\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(024).htm) [ISSN: 1138-9788].
- MONCLÚS, F. J.: «La vivienda obrera en el crecimiento urbano de Zaragoza: las casas baratas», en *Evolución histórico urbanística de Zaragoza* (1980), Publicaciones del Colegio de Arquitectos de Aragón, Zaragoza, 1983.
- «Alineación, ensanche, extensión: tres tentativas de control del desarrollo urbano de Zaragoza», en *JANO-Arquitectura*, n. 59, 1979.
- PÉREZ, A.: «Plan Integral Casco Histórico de Zaragoza», en *Seminario sobre barrios desfavorecidos en España*, celebrado entre el 16 abril - 11 junio de 1998, Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia; Secretaría General de Asuntos Sociales; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, disponible en Internet en: <http://habitat.aq.upm.es/bv/gbd00.html>, 1998.
- PICH: *Informe al Consejo Sectorial de Seguimiento*, Ayuntamiento de Zaragoza, 5 de junio de 2004.
- PINTABONA, J., y FERNÁNDEZ, G.: «Carros e infravivienda: dispositivos móviles y ocupación transitoria del espacio social de la ciudad», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, n.º 146(050), 1 de agosto de 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(050\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(050).htm) [ISSN: 1138-9788].
- SÁNCHEZ, A. B., y PLANDIURA, R.: «La provisionalidad del régimen de protección oficial de la vivienda pública en España», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, n.º 146(090), 1 de agosto de 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(090\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(090).htm) [ISSN: 1138-9788].
- SUBIRATS, J. (director): *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, Colección Estudios Sociales, n.º 16, Barcelona, Fundación la Caixa, 2004, disponible en Internet en: <http://www.estudios.lacaixa.es>
- VILAGRASA, J.: «Los debates sobre la pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, n.º 76, 15 de noviembre de 2000, <http://www.ub.es/geocrit/sn-76.htm> [ISSN: 1138-9788].

*La manifestación de una problemática social
en un entorno construido de calidad.
El caso de Orcasitas (Madrid)*

*The demonstration of a social problem in a built
environment quality. The case of Orcasitas (Madrid)*

Antonio J. PALACIOS GARCÍA
(Universidad Autónoma de Madrid)
antonio.palacios@uam.es

Carlos FERNÁNDEZ PIÑAR
(Universidad Pontificia de Salamanca)
carlosfpinar@hotmail.com

Resumen:

Hoy día, Orcasitas se presenta como el arquetipo de barrio desfavorecido con graves carencias socio-económicas de sus residentes. Sin embargo, y a diferencia de otros ámbitos urbanos, la vivienda es un elemento más de un entorno construido de calidad. Este artículo presenta dos partes claramente diferenciadas. En la primera se repasan los orígenes históricos del barrio y la situación actual de desfavorecimiento en el que se encuentra. En la segunda aparece la principal aportación que responde a la utilización de una metodología cualitativa utilizada para desentrañar la realidad social de Orcasitas desde una perspectiva poliédrica.

Palabras clave

Geografía urbana. Orcasitas. Madrid. Barrios desfavorecidos. Política de vivienda

Abstract

Orcasitas is nowadays the archetype of a disadvantaged neighbourhood where their residents have important economic and social lacks. Nevertheless, housing is another factor of a quality of the building environment. This paper presents two sections well defined. In the first one, it is revised the historic origins of the neighbourhood and the actual situation of the disadvantaged. In the second one appears the principal contribution related with the utilization of a qualitative methodology in order to show the social reality of Orcasitas

from different points of view. ciopragmatic approach in order to explain the main features of the Squatters' identity. Through the analysis of ten audiovisual documents (videotapes) self-produced by the Squatters themselves we will show that they belong to a wider strategy of counter-information and political socialization within the movement. On the one hand, narrations adopt an epic and self-referent character. On the other hand, actors inside and outside the representation, are clearly stereotyped and belong to wider networks of social actors. Keeping attention to the represented interactions and to the social processes of production and distribution of the videotapes, it can be deduced the strong utility that these documents have to perform ways of involving activists within the movement.

Key Words

Urban geography. Orcasitas. Madrid. Disadvantaged neighbourhood. Housing policy

1. INTRODUCCIÓN

Hoy día nadie duda de la existencia en las ciudades modernas de áreas o barrios desfavorecidos, entendiendo como tales aquellos espacios urbanos que se diferencian del resto por la existencia en grado acusado de una determinada problemática, bien de índole social, económica, urbanística, medioambiental o de todas simultáneamente. Orcasitas es un magnífico ejemplo de una situación de este tipo, pero que, como todos los espacios urbanos, presenta sus propias peculiaridades.

Esta humilde aportación pretende acercarse a la realidad social de Orcasitas adaptando el enfoque de análisis desde lo general a lo particular. Así, en un primer término se plantean someramente algunas cuestiones de referencia a la hora de caracterizar el ámbito de estudio, como son su origen histórico, los procesos que han desembocado en el desfavorecimiento actual, las políticas y los instrumentos puestos en marcha. Sin embargo, creemos que la principal aportación es la utilización de una metodología cualitativa, basada en entrevistas personalizadas con el objetivo de desentrañar la compleja realidad social de este ámbito urbano.

2. EL ORIGEN COMO BARRIO SUBURBIAL, CLAVE DEL DESFAVORECIMIENTO ACTUAL

Orcasitas es uno de esos nombres simbólicos que evocan un pedazo de la historia del crecimiento de la ciudad de Madrid. Para los entendidos suena a extrarradio, a suburbio. Para los que no lo son tanto, a chabolas, miseria, pobreza, penalidades y conflictividad. Constituye en si mismo la constatación de la lucha vecinal, del esfuerzo colectivo, de la voluntad política, por qué no, de los inicios de la democracia. Y, en definitiva, la confirmación del adelanto de una sociedad moderna.

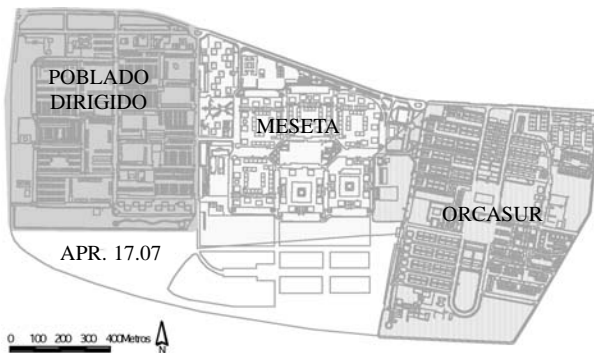
Como bien decía Cabañas (1986), «Orcasitas son uno y tres, el Poblado, la Meseta y Orcasur. Cada uno, con unas identidades propias; cada uno, en tres clases sociales diferenciadas». Esa delimitación (Figura 1) es resultado de orígenes diversos pero marcados por la iniciativa pública, con problemáticas comunes que van más allá de las meramente urbanísticas.

La problemática social en un entorno residencial favorecido es la consecuencia de las políticas de vivienda masiva. Es un buen ejemplo positivo de intervención física sobre el medio urbano pero también es un modelo negativo de actuación en materia social. En buena medida, la problemática actual responde a esa falta de iniciativa en esta última cuestión y acarrea el deterioro de la zona y la persistencia durante décadas de carencias de esa índole.

A diferencia de otros ámbitos de la ciudad, la configuración histórica de esta pieza urbana no tiene apenas antecedentes¹. La ocupación de Orcasitas, cuyo nombre deriva de la propietaria de los terrenos donde se asienta (María Orcasitas), comenzó en los años de la postguerra. Este hecho se engarza en la fortísima corriente inmigratoria desde las zonas rurales a las grandes ciudades españolas, fundamentalmente desde zonas de la Mancha, Extremadura y Andalucía. La falta de suelo para construir y, sobre todo, la escasa capacidad económica de los inmigrantes les obligó a establecerse en la periferia de la ciudad de Madrid, configurándose lo que se denominó como «los suburbios madrileños». Las parcelaciones regulares e ilegales surgieron por doquier en Orcasitas, pero también en Entrevías, Palomeras, etc. Fueron tiempos muy duros, de barrizales, de chabolas y de miseria², que poco a poco irían mejorando (en 1955 se consiguen las acometidas de la luz y en 1970 el suministro regular de agua).

FIGURA 1

GRANDES ÁREAS DE DIVISIÓN EN ORCASITAS



Fuente: Elaboración propia

Coetáneamente, se produjo la respuesta oficial al problema de la vivienda. El Plan de Urgencia Social de 1957 estableció diferentes soluciones al respecto. Surgieron así, junto a estos espacios suburbanos, los denominados «poblado». En la zona de Orcasitas varias fueron las fórmulas planteadas: poblado dirigido, poblado mínimo, poblado agrícola y poblado de absorción.

- 1 La obra colectiva editada por Sambricio (2003) recoge referencias abundantes al espacio urbano de Orcasitas. Asimismo, son indispensables para consultar los artículos de Valenzuela (1974), Leira (1976), o las aportaciones de la revista *Alfóz* de los ochenta entre otros.
- 2 Para la mejor comprensión de la situación que vive Orcasitas durante este periodo recomendamos la lectura de la siguiente publicación: Martín, T. (1986) *Del barro al barrio: la Meseta de Orcasitas*, Imprenta Label, Madrid.

A finales de la década de los setenta, en pleno proceso de transformación del área, se llevó a cabo la principal intervención pública para erradicar el problema de la vivienda en Madrid. *El Programa de Barrios en Remodelación*³ constituyó el elemento clave en la remodelación de los barrios suburbanos, entre ellos, el de Orcasitas. La sustitución del antiguo Poblado Dirigido, la construcción de la Meseta y el derribo y nueva construcción de los poblados de Orcasur, constituyeron las principales intervenciones del mismo en esta área. Todo ello se tradujo en la total transformación de Orcasitas. Por primera vez se elimina radicalmente la problemática de la vivienda de forma global, homogénea y casi simultánea. Se incorpora a la ciudad una importante pieza urbana donde se asientan casi 50.000 habitantes bien provistas de dotaciones y equipamientos. Se consigue la no-expulsión de los residentes y el freno al posible proceso especulativo. Un proceso sin igual en toda la historia urbanística española y, por otro lado, difícilmente repetible.

Por tanto, su origen como barrio suburbial es el elemento clave para explicar los procesos que han desembocado en el desfavorecimiento actual de Orcasitas. Este hecho constituye en sí mismo el germen del que parten todas y cada una de las problemáticas que subsisten en el área en la actualidad. Orcasitas es el típico ejemplo de cambio en el continente y no en el contenido. Las características de los inmigrantes, analfabetos, con baja cualificación laboral, etc., junto con su agrupación en forma de polígonos de vivienda social, facilitan la persistencia hoy día de estos ámbitos como desfavorecidos, a pesar de las fuertes inversiones realizadas en materia de vivienda.

Desde la perspectiva arquitectónica, las diferencias entre las tres grandes unidades son evidentes. Así, el Poblado, surgido en primer lugar, lo hace al amparo de una población considerada «más afortunada» por el resto de los habitantes (se basa en la prontitud en producirse el realojo respecto al resto y en las condiciones sociales de los realojados). En efecto, en esta unidad se produce el realojo de la población en dos tipologías urbanas perfectamente definidas. Por un lado, bloques abiertos. Por el otro, la más «deseada», viviendas unifamiliares adosadas (Figuras 2 y 3). En la Meseta, por su parte, la transformación es total. Las chabolas son sustituidas por bloques de viviendas, de tamaños y cualidades aceptables (Figura 5). El espacio se ordena, se urbaniza, se dota y se equipa un área de forma que las carencias urbanas quedan casi anuladas.

Y por último, Orcasur, un espacio de mezcla de situaciones, de iniciativas públicas de realojo social masivo como los poblados de absorción, mínimos y agrícolas, junto con la persistencia de viviendas de autoconstrucción de mayor o menor calidad. Una diversidad que multiplica las situaciones carenciales por su misma heterogeneidad. El cambio, sustitución de lo existente por un lado, y nueva construcción por otro. Los patrones arquitectónicos de primer orden, siguiendo los mismos trazados, a la par que dotaciones y equipamientos, terminan por configurar esta pieza urbana.

3 Destacamos la lectura, entre otras muchas posibles, de las siguientes referencias bibliográficas respecto a la aplicación del mencionado programa: Vinuesa et. al. (1986); Moya (1987) y López de Lucio (2003).



Figura 2.
Bloques en altura en el Poblado Dirigido
de Orcasitas



Figura 3.
Viviendas unifamiliares en el Poblado
Dirigido de Orcasitas



Figura 4.
Inseguridad explícita. Vehículo
robado y abandonado

De este modo, Orcasitas entra en una dinámica conflictiva, en la que chocan los intereses de una población que no tiene problemas relacionados con la vivienda, pero que sí presenta otros de índole social, especialmente el desempleo y todo lo que ello conlleva. A ello hay que sumarle una política de vivienda pública de realojamiento, que encuentra en estos ámbitos el lugar idóneo de intervención, y una elevada conflictividad social originada por el encuentro de diferentes culturas en el mismo territorio.

3 SITUACIÓN ACTUAL: LAS DIMENSIONES DEL DESFAVORECIMIENTO

La problemática actual viene, por tanto, influenciada por el origen de cada uno de los ámbitos expuestos. Sin lugar a dudas, es el paro el principal problema social, aunque también están presentes otros. Incluso, son notables las diferencias entre sectores: en cuanto a nivel de renta, entre Meseta y Poblado; y en cuanto a nivel de cohesión interna y problemática, diferenciando claramente a éstos dos primeros de Orcasur. En este último confluyen y se agravan problemáticas diversas, tales como el desempleo, la delincuencia, el fracaso escolar, las toxicomanías, los grupos étnicos con dificultades de integración (gitanos) o el mal uso de las dotaciones y equipamientos. En general, lo que se ha denominado «cultura de la pobreza» y que no consiste más que en una manifestación de determinadas pautas sociales: vida en la calle, índice de natalidad elevado, patriarcalismo, etc.

Dejando de lado los aspectos cuantitativos, el análisis cualitativo detecta problemas relacionados con el entorno urbano, sobre todo con el deterioro de los espacios libres, tanto verdes como públicos. Igualmente es destacable la problemática referida a las infraestructuras, tanto de comunicación, que aíslan el entorno, como energéticas (en este caso el tendido eléctrico que atraviesa el ámbito). En cuanto a la vivienda, son los espacios libres ligados a las edificaciones los que más problemas plantean, así como las pequeñas deficiencias en las viviendas. En lo social son destacables las dificultades de inserción del colectivo gitano, que periódicamente plantea conflictos, así como la inseguridad latente y explícita ligada al tráfico y consumo de drogas y a la delincuencia del ámbito (Figura 4).

La evolución demográfica en el periodo 1986-2007 demuestra la pérdida continua de población en las tres áreas consideradas (Cuadro 1). El paulatino descenso de la población se explica por el proceso de envejecimiento y por cuanto la condición de barriada de vivienda pública obliga a las nuevas cohortes a instalarse en otros barrios cercanos. Ni siquiera la intensa ola inmigratoria que han soportado en estos últimos años otras áreas de la propia ciudad de Madrid, incluido otros barrios del distrito de Usera, se ha manifestado en Orcasitas.

CUADRO 1

ORCASITAS. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN [1986-2007]

	1986	1991	1996	2001	2007
Poblado Dirigido de Orcasitas	11.760	12.043	10.143	9.920	8.883
Meseta de Orcasitas	10.547	10.401	9.497	8.796	7.872
Orcasur	7.829	8.377	8.122	8.109	7.875

Fuente: Elaboración propia a partir de los recuentos de población del Ayuntamiento de Madrid

Teniendo en cuenta el importante peso que el asociacionismo vecinal ha tenido en el proceso de conformación histórica de Orcasitas no podemos dejar de comentar cuáles son las principales demandas vecinales en la actualidad. Entre ellas, la más acuciante es la imposibilidad de acceso a la vivienda de la población joven residente, pero también el deterioro de las viviendas adjudicadas tras la remodelación, las cuales adolecen de una

escasa calidad arquitectónica y edificatoria, el insuficiente o nulo mantenimiento de los espacios libres, la contaminación provocada por las infraestructuras que rodean el barrio (se ha conseguido el soterramiento de la línea de alta tensión), así como la falta de equipamientos y dotaciones asociados a problemas laborales de jóvenes o a la tercera edad. En Orcasur, se demanda la mejora y adecuación de los equipamientos y dotaciones existentes, la creación de aparcamientos, la poca frecuencia del transporte público y la deficiente conectividad con otros barrios. Entre las demandas sociales se encuentran la inseguridad y la presencia de droga, la escasez de medidas de fomento del empleo y la formación, así como de escolarización.

4. POLÍTICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INTERVENCIÓN

Orcasitas, a diferencia de otros barrios desfavorecidos, ha contado, desde su origen, con un importante cúmulo de iniciativas públicas. La intervención pública en materia de vivienda y urbanismo ha sido el eje fundamental de casi todas las actuaciones en el ámbito, viniendo a solucionar la carencia más acuciante. De hecho, en la actualidad disfruta de un espacio físico y urbano de calidad.

La intervención política en otros aspectos que el meramente urbanístico se hizo necesaria a partir de la constatación de la existencia de problemáticas de índole social y económica de los residentes. Además de las propias características de la población residente, la crisis industrial no hizo sino agudizar las condiciones de marginalidad de Orcasitas. Prueba de ello fue la puesta en marcha del *Plan Experimental Preventivo para Combatir la Delincuencia y la Marginación Social* (1983), el *Plan de Vivienda Joven* del año 1989, el *Plan de Inversiones en los Distritos de Villaverde y Usera* (1998-2003) o el recientemente firmado *Plan Especial de Inversiones en el Distrito de Usera* (2005-2008 y 2008-2013).



Figura 5.
Vivienda colectiva en la Meseta de Orcasitas

Hasta la fecha, los resultados obtenidos han sido alentadores, ya que a la participación vecinal⁴, se une la voluntad política de intervención. Se ha conseguido la construcción de centros culturales, apartamentos para personas mayores tutelados y centros para la tercera edad en solares que anteriormente eran puntos de venta de droga; la unión de los barrios mediante la construcción de una carretera, así como la recuperación de parques y de nuevas zonas verdes. Aunque el camino a recorrer es largo todavía, el espíritu de asociacionismo y el carácter reivindicativo de los habitantes de este barrio madrileño⁵ pueden constituirse en elementos fundamentales para reducir el nivel de desfavorecimiento del conjunto.

5 UN ENSAYO DE METODOLOGÍA CUALITATIVA AL ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL DE ORCASITAS

Este artículo trata de mostrar cuál es, desde la perspectiva social, el complejo entramado de realidades, soluciones y proyectos que se manifiestan de algún modo en el conjunto de Orcasitas. El planteamiento metodológico, de marcado carácter cualitativo, se basa en la realización de determinadas entrevistas personalizadas y abiertas cuya posterior explotación dará lugar al documento en cuestión. Los interlocutores son variados y van desde la administración pública, a asociaciones de vecinos, pasando por representantes del sistema educativo reglado y no reglado.

La principal aportación de este trabajo pasa por tratar de desentrañar cómo se manifiesta el desfavorecimiento social (donde aspectos tan importantes como el desempleo, la falta de cualificación laboral y escolar o la existencia de hogares especialmente vulnerables entre otros, chocan directamente con un espacio urbano, que denominaremos como favorecido, respecto a otras zonas de la ciudad) en un ámbito en el que las políticas sectoriales, fundamentalmente en materia de vivienda han sido dominantes y casi únicas. Cómo la sociedad civil, a través de diferentes instrumentos o herramientas (asociaciones vecinales, culturales, etc.), complementa con sus iniciativas la previa intervención pública. Cómo se reconoce una problemática social de gran calado, cómo se enfrenta a ella y que soluciones políticas y asociativas se plantean. Todo ello desde el punto de vista de los propios residentes a través de una metodología cualitativa. Quedará por determinar cuál es el mecanismo de lucha contra el desfavorecimiento más adecuado, actual o futuro, capaz de frenar el deterioro de un área donde la lucha social y vecinal ha constituido su razón de ser. ¿Por qué el Orcasitas de hoy día sigue acumulando problemáticas sociales de tal magnitud?

El principal rasgo «urbano» que caracteriza este espacio es el elevado volumen y cuantía de espacios destinados a dotaciones y equipamientos. En total, en Orcasitas ac-

4 La participación de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM) y del Movimiento por la Dignidad del Sur (MDS) ha constituido el principal eslabón de la operación.

5 La creación del Foro por Orcasitas, que aglutina a representantes de todos los grupos del barrio, y la lucha con el IVIMA por el arreglo de la calefacción comunitaria son ejemplos actuales de esto último.

túan, intervienen o están presentes más de cincuenta diferentes tipos de equipamientos, dotaciones y entidades de contenido social, lo que junto con la amplitud de espacios libres y la extensión de los parques y jardines configura un espacio de gran calidad socio-urbanística. Por lo tanto, hablamos de un conjunto urbano de densidades medias pero bien dotado de espacios libres (plazas en su mayor parte) y zonas verdes.

A pesar de todo, también se manifiestan algunas pequeñas diferencias en el interior de la barriada en lo que a infraestructura social y civil se refiere. Así, en el Poblado Dirigido existe un equipamiento educativo completo que va desde el nivel de preescolar hasta el bachillerato, contando además con un importante centro de educación para adultos. El equipamiento sanitario se concreta en un centro de especialidades que da servicio a las tres unidades, al igual que ocurre con los equipamientos socioculturales (biblioteca, escuela de música o centros de la tercera edad). Por el contrario, el mercado y las galerías comerciales son de uso casi exclusivo de los residentes en la unidad urbana. Las entidades de carácter social más importantes son la asociación de vecinos (Gueteria) y el colectivo de mujeres, junto a otras iniciativas como el grupo coral, asociaciones juveniles, culturales y deportivas u organizaciones no gubernamentales (Halcones de la Amistad).

En la Meseta la situación del equipamiento educativo es similar, estando cubiertos todos los ciclos formativos mediante centros públicos. Lo mismo ocurre con las dotaciones socioculturales, donde el sector privado es inexistente. Por ejemplo, encontramos una casa de oficios que da cobertura a todo el distrito, un centro de mayores y una biblioteca, cuyo radio de audiencia no va más allá del barrio, y un centro cultural, en principio de iniciativa pública pero que en realidad es gestionado por la propia asociación de vecinos («*el centro es nuestro por derecho*»). Por su parte, las entidades sociales se nuclean en torno al conglomerado formado por la asociación de vecinos y el propio centro cultural. Así encontramos iniciativas diversas como una emisora de radio, diferentes entidades juveniles, deportivas y culturales, así como fundaciones (Iniciativa Sur) y ONGs (Colectivo La Calle), con un claro papel mitigador de la problemática laboral en el conjunto de Orcasitas. Sin lugar a dudas, la Meseta es la unidad urbana tradicionalmente más luchadora y reivindicativa de la mejora de las condiciones de los residentes, en un principio a través de la lucha por una vivienda digna, después por unos equipamientos acordes y en la actualidad mediante la disputa contra los problemas más acuciantes del entorno como el desempleo o el fracaso escolar entre otros.

Orcasur se caracteriza por la inexistencia de equipamientos educativos públicos de niveles intermedio y superior (existen hasta tres escuelas infantiles), que están cubiertos por colegios cercanos o por centros concertados. A la oferta educativa hay que unir la escuela oficial de idiomas, un centro de educación de adultos así como otro de formación del profesorado, con lo que se alcanzan unos niveles adecuados y representativos de la demanda. También existe un centro de salud así como diferentes equipamientos de iniciativa privada dirigidos a la tercera edad. Todo ello complementado con la existencia de otro centro cultural donde tienen cabida la biblioteca y un centro de día, así como diferentes unidades de formación e inserción laboral y de atención a la infancia pertenecientes a la Comunidad de Madrid.

Por último, las entidades de carácter social más representativas son dos asociaciones vecinales (Orcasur y Grupo de los Martes) que funcionan conjuntamente con otras (Madres contra la droga, Comerciantes, etc.) junto con la presencia en el ámbito de funda-

ciones privadas con una clara implicación en la resolución de la problemática socio-laboral de los residentes, como es el caso de la Fundación Tomillo.

A todo el conjunto de equipamientos que tienen cabida en el ámbito de estudio hay que sumar aquellos que aún quedando más allá de los límites utilizados en este estudio sirven también a la población residente. Este es el caso del Polideportivo Municipal de Orcasitas, la Ciudad Sanitaria del 12 de Octubre, el complejo de centros educativos (CP Ponce de León CP Joan Miró CP Ciudad de Jaén y IES Ciudad de Jaén) del otro lado de la Avenida de los Poblados, o el Parque de Pradolongo.

a) Las carencias educativas como principal indicador de la problemática social

A la hora de distinguir la problemática relacionada con la educación, hay que anotar profundas diferencias según niveles educativos. Aunque la gravedad de los problemas relacionados con el absentismo o el fracaso escolar es elevada, las causas que los motivan no son idénticas en todos los niveles, y no sólo por la edad sino también por factores externos a la propia escuela como la familia o el entorno.

Uno de los grandes problemas educativos de Orcasitas es el absentismo escolar. Sin embargo, éste se ve influido y presenta características propias según el colectivo implicado. Mientras que en el caso de los gitanos viene condicionado por su propia cultura (*«a los 14 años una niña ya está dispuesta para el matrimonio»*), en el caso de los españoles se corresponde con familias desestructuradas, donde la tarea educativa no puede influir de ninguna manera puesto que se realiza de puertas para adentro del centro escolar (*«detrás de un chico conflictivo siempre hay una familia con problemas»*), o con la propia actitud de los alumnos afectados, especialmente en aquellos cursos más problemáticos, 2º y 3º de la E.S.O., edad hasta la que es obligatoria la educación (*«se trata de chavales que no quieren estar en el aula»*).

Por su parte el fracaso escolar también alcanza valores notables, propios de toda la zona sur de Madrid, aumentando a medida que los alumnos van progresando de curso. Las causas de ello parecen claras y se relacionan con la ausencia de un trabajo adecuado del alumno una vez que terminan las clases (*«se pasan toda la tarde en la calle»*), o incluso con un cierto desinterés familiar en los estudios del alumno que en ocasiones llega a la recriminación por la «pérdida de tiempo» que supone su periodo escolar.

Aunque en Orcasitas la presencia de población inmigrante no alcanza cifras relevantes, sí que manifiesta una cierta problemática en materia educativa. Los inmigrantes, fundamentalmente de origen sudamericano, presentan retrasos en los niveles educativos, bien por los menores niveles de partida, bien por los periodos de inactividad de los alumnos durante sus traslados. En el caso de los gitanos los problemas se asocian a la falta de motivación (*«están por estar, porque de lo contrario pierden prestaciones económicas que reciben en compensación por los estudios»*). Ello condiciona la calidad de la enseñanza aunque no se generan problemas de convivencia entre los distintos grupos, sino que se da una integración casi plena.

La situación se agrava cuando termina la educación obligatoria. Es preocupante la falta de disciplina que muestran los alumnos motivada casi siempre por la escasa educación que reciben en el entorno familiar. En ocasiones es debida a la propia mentalidad

del alumno y en otras influida por la propia familia que presiona para que la incorporación al mercado de trabajo sea lo más rápida posible. A ello habría que unir la escasa «autoridad» con la que cuentan los propios profesores e incluso el mismo centro a la hora de disponer sanciones o castigos a los alumnos, además de la escasa valoración que del proceso educativo se tiene frente al laboral (*«aquello de que gana más un fontanero que un abogado es una frase muy habitual en Orcasitas»*).

La respuesta institucional ante las problemáticas presentadas adopta varias formas. Por un lado, están las medidas de índole administrativa como las comisiones de absentismo (seguimientos personalizados, entrevistas, llamadas de atención, etc.); por otro, las medidas de apoyo educativo, a través de refuerzos educativos (aulas de compensatoria), o bien mediante la implantación de fórmulas educativas especiales para alumnos con diagnóstico de retraso intelectual; otro tipo de medidas consisten en la realización de actividades extraescolares («centros abiertos»); por último, también se utilizan medidas de apoyo a la inserción laboral de aquellos alumnos que deciden abandonar los estudios una vez finalizada la etapa obligatoria (3º de la ESO o al cumplir los 16 años de edad), bien a través de aulas de garantía o bien a través de aulas taller.

En general se detecta en este barrio una clara falta de voluntad de estudio por parte de los alumnos. Tan fácil como que *«el estudio no se encuentra entre sus prioridades»*, se anteponen necesidades materiales (la moto, la tele o los videojuegos), y laborales al hecho de estudiar. Tampoco colabora la promoción automática que disfrutaban estos alumnos durante sus años de estudio. Ello condiciona aún más el aumento del fracaso escolar (*«de todos modos van a pasar de curso»*). La diferencia estriba en la labor de los educadores que cada vez más pasa por eso, por educar, dando de lado la labor propia de la enseñanza. Debería recaer más peso en la educación respecto al entorno familiar.

A pesar de todo, la gravedad de los problemas, aún siendo elevada, tampoco llega a unos niveles alarmantes. No se producen problemas de conflictividad en las aulas, no existe un deterioro de las instalaciones, el personal humano y el material técnico resultan suficientes, quizás faltos de coordinación. Las carencias vienen de parte de los alumnos, lo que a la postre puede acarrear la pérdida de los valores humanos y personales necesarios para la integración en la sociedad. Además, esa actitud ante los estudios puede influir en la calidad de la enseñanza impartida a la par que la pérdida de aquellos alumnos que, aún estando interesados en la consecución de unos determinados objetivos formativos, no lo puedan hacer por las numerosas trabas que encuentran en el camino.

Bien es verdad que se empieza a observar un cierto «cambio social» a raíz de la llegada de nuevos contingentes de población a las áreas residenciales de nueva construcción de la zona de Orcasitas (las APR del planeamiento). Se trata fundamentalmente de familias menos tradicionales en las que los dos miembros de la familia trabajan, que cuentan además con unos niveles culturales y sociales más altos que los de las zonas más antiguas.

b) El apoyo a las iniciativas públicas por parte de organizaciones no gubernamentales a la lucha contra los problemas de índole formativa y laboral

Desde las organizaciones de base social se cuenta con una larga tradición de intervención en barriadas periféricas madrileñas. Se produce a veces mediante una acción di-

recta sobre el propio barrio, a veces sobre el conjunto de áreas desfavorecidas metropolitanas. En verdad, se trata de los agentes más clarividentes a la hora de reconocer la realidad social imperante por su relación cotidiana con ella.

En definitiva son los grupos más vulnerables, especialmente los jóvenes, aquellos que más deben ser ayudados. Se trata de una juventud con pocas expectativas de futuro, desmotivada por el fracaso y el absentismo escolar, con unos curriculums muy bajos y de difícil inserción laboral. Otro de esos grupos, los ancianos, no crean grandes problemas mientras pueden valerse por sí mismos, y su presencia viene asociada a la invalidez, falta de movilidad, etc., lo que acaba incurriendo en una necesidad de apoyo externo. En cuanto a la mujer se reconoce su escaso protagonismo en la sociedad (*«en Orcasur la sociedad es absolutamente machista»*), en la que no hay salida a la necesidad de una realización personal y social en mujeres de más de 40 años que no han salido de casa en toda su vida. Esa inserción llega a provocar situaciones complicadas de conflictividad familiar por abandono de las tareas domésticas en el seno del hogar.

La llegada de inmigrantes, especialmente significativa en el sector de Orcasur, provoca una difícil integración con los jóvenes residentes (*«se podría decir que no encajan bien»*), lo que acaba provocando situaciones sintomáticas de conflictividad en forma de creación de bandas organizadas por nacionalidades. Aunque este fenómeno es hoy día importante todavía se está a tiempo de intervenir en el mismo y evitar así un agravamiento que pondría en peligro la salvaguarda de las condiciones sociales del área.

La Fundación Iniciativas Sur (FIS) es un centro que se subvenciona con el dinero público, aunque sea una fundación privada sin ánimo de lucro. Parte de la financiación procede de la propia asociación de vecinos de Orcasitas, por lo que sólo alcanza a cubrir los gastos de las actividades formativas que desarrollan. Llevan 15 años funcionando y los resultados son bastante positivos, habiendo contribuido eficazmente a la mejora de los niveles de cualificación profesional y la reducción del fracaso escolar. Comparten, además, esfuerzos con otras asociaciones, organismos y fundaciones, como la Fundación Tomillo, el IMEFE o la Universidad Politécnica de Madrid.

La fundación pretende dar formación para el empleo, aunque sea precario; lo importante es tener presencia allí donde se concentra todo ese conjunto de problemas (*«lo que no debe ocurrir nunca es que se conviertan en meros receptores de gente sin motivación que va a hacer cursos porque no quiere hacer otra cosa»*). Se dan casos de cursos ofertados que se quedan sin alumnos, y eso que se destinan a personas entre los 16 y los 65 años. Algo que se echa de menos es la necesaria relación entre las necesidades de la empresa y la formación que se imparte. Muchas personas sólo hacen los cursos porque es un requisito esencial para obtener algún beneficio personal, muy alejado de la idea de la formación, como el hecho de que para poder ser receptor del Ingreso Madrileño de Integración (IMI) haya que hacer determinados cursos, aunque sea de cualquier temática. Todo esto acaba generando grandes despropósitos.

Particular protagonismo formativo tiene la Fundación Tomillo que lo practica en diversos grupos: en primer lugar, con los niños a través de apoyo y colaboraciones con centros escolares para prevenir el fracaso escolar. El requisito básico es no diferenciar el carácter del centro, bien sea público, concertado o concertado religioso; igualmente, se trabaja con los jóvenes del sur metropolitano de forma masiva (867 insertados laboralmente sólo en este último año). Se desarrollan itinerarios de inserción laboral desde la llegada

a la fundación hasta su incorporación al mercado laboral, mediante tutorías, diseños adaptados, formación y medidas de desembarco de los jóvenes en el mercado laboral (*«prácticas no legales pero muy efectivas»*). Los objetivos son claros: establecer un proceso participativo desde sus inicios; crear expectativas de futuro; erradicar esa herencia que se transmite de padres a hijos (*«no se creen que tienen un hueco en la sociedad y en la empresa»*); por último, valorar la importancia del partenariado en todo el proceso. Con las mujeres la formación se orienta a los problemas con los que habitualmente se enfrentan, como por ejemplo la incompreensión por parte de las familias. En definitiva se trata de reducir la «brecha tecnológica» que se crea en el seno familiar entre padres e hijos (*«nosotros sabemos pocas cosas que hacer bien, pero sabemos de muchas cosas que no se deben hacer porque están mal, y lo sabemos porque ya las hemos hecho»*).

c) ¿Se está actuando desde las instancias municipales para paliar la problemática existente en Orcasitas?

La actuación pública se enmarca en ámbitos de mayor escala como el distrito. Por ello, las instituciones municipales no desarrollan programas específicos de área en Orcasitas y las intervenciones llevadas a cabo lo hacen coordinadamente con los restantes barrios que configuran el conjunto del distrito. Además, y aunque se reconozcan problemáticas, ésta perspectiva nunca dejará lado un cierto sesgo político de reducir las carencias presentes y de aumentar la eficacia de las intervenciones llevadas a cabo (*«el famoso discurso del Sur»*). Aun así, constituyen un elemento más del entramado institucional que, bien por medio de presiones vecinales, bien por iniciativa propia, desarrolla, crea y pone en marcha buena parte de los equipamientos y dotaciones públicas presentes en el área de estudio.

Desde las instancias municipales preocupan especialmente determinados problemas como los relacionados con la inseguridad (carreras de coches o peleas de perros), el absentismo escolar elevado, el desempleo, el paulatino proceso de envejecimiento, el elevado porcentaje de familias monoparentales (fundamentalmente madres solteras, separadas, divorciadas o viudas con problemas económicos), la falta de cualificación escolar y laboral de los jóvenes e, incluso, las demandas vecinales que, en ocasiones, llegan a frenar iniciativas públicas (*«el centro cultural es de ellos»*).



Figura 6.
Vivienda colectiva en el sector de Orcasur



Figura 7.
Deterioro de los espacios en Orcasur

Desde la propia Junta Municipal de Distrito de Usera las actuaciones sobre el área de Orcasitas han de ser planteadas teniendo en cuenta el resto del distrito. En esa línea se realizan obras de urbanización y acondicionamiento de espacios libres, unas veces bajo presión de las demandas vecinales, pero las más por formar parte de programas de la administración municipal para el conjunto del distrito. Especialmente dirigido a colectivos desfavorecidos es el Centro de Servicios Sociales. En el plano formativo-laboral las iniciativas se canalizan a través de la Escuela Municipal de Jardinería o de organismos como el IMEFE.

En general, desde las instituciones públicas se tienden a suavizar los problemas existentes en el ámbito considerado, resaltando únicamente cuáles han sido las (escasas) iniciativas llevadas a cabo por el ayuntamiento, fundamentalmente en materia urbanística. También se acentúa el elevado nivel de las dotaciones y equipamientos existentes o se indica la ausencia de problemáticas propias de otras zonas del distrito como es el caso de la llegada masiva de inmigrantes. Desde la Junta Municipal se tiende casi siempre a homogeneizar las condiciones sociales de Orcasitas con las de otras zonas del distrito.

Es de recalcar también en relación con el fuerte movimiento asociativo y reivindicativo, tradicional en Orcasitas, que va perdiendo fuerza con el paso de los años. Persiste la mentalidad de lucha vecinal, ahora por temas «menores» como las infraestructuras eléctricas (tendidos de alta tensión) o la remodelación y acondicionamiento de plazas y jardines, pero ahora son mucho menos numerosas y por tanto menos efectivas que en décadas anteriores («antes se plantaban 2000 personas y colapsaban la Junta en busca de cualquier reclamación»).

d) La percepción de la realidad desde el punto de vista más cercano, el del movimiento asociativo

Sin necesidad de entrar de lleno en la historia del asociacionismo vecinal madrileño, sí debemos remontarnos a los orígenes del propio barrio y a su configuración espacial para entender el por qué hoy día son cuatro las asociaciones vecinales presentes en Or-

casitas. Una para cada unidad residencial, a excepción de Orcasur que cuenta con dos entidades vecinales. Por ello, es imposible generalizar la problemática que cada una de las asociaciones reconoce para su sector y, por tanto, es necesario ir estableciendo cuáles son las carencias existentes en función del ámbito al que nos referimos.

Así, en el Poblado Dirigido el principal problema para los residentes es el paulatino proceso de envejecimiento ligado a su propio origen urbano⁶. En la actualidad y frente a la ausencia de un reemplazo generacional, se está produciendo un aumento paulatino de la proporción de personas en edades avanzadas. Aquellos primeros residentes que llegan al Poblado con edades comprendidas entre los 25 y 30 años hoy se encuentran en su mayoría al borde de la jubilación o están ya jubilados. También se reconocen unos menores niveles de asociacionismo por parte de los residentes (*«la gente hoy no sale a la calle como entonces»*), en buena medida motivado por la menor importancia de los problemas actuales, restringidos a fenómenos muy puntuales frente a los de antaño (*«se luchaba por conseguir una vivienda»*), unido a la existencia de diferentes planteamientos respecto a otras asociaciones, manifestando la necesidad de no politizar las asociaciones de vecinos y los «conflictos» que se han generado con la Meseta por este tema (*«aun así, si hay que salir a la calle juntos se sale sin ningún problema»*).

Por último, en relación a los equipamientos educativos se demanda la construcción de algún centro infantil (*«pensando en el futuro»*) y la complementación con actividades en las que se implique a la población joven del barrio (*«algo que motive a la juventud»*); en cuanto al equipamiento comercial se advierte una clara decadencia de las zonas acondicionadas para ello en el barrio como el mercado y las galerías comerciales. Más por culpa de los propios interesados (jubilaciones, obsolescencia, inadecuación a la demanda, etc.) que por motivos achacables a otros.

La cuestión de los inmigrantes o gitanos, tan recurrente en las otras unidades residenciales, es casi inexistente en el Poblado. Únicamente tres familias gitanas habitan en todo el conjunto urbano, dándose la paradoja de que en los tres casos los problemas derivados de la convivencia con dicho colectivo son importantes. Con anterioridad sufrieron la existencia de un tráfico y consumo de droga elevado aunque actualmente lo consideran casi erradicado. La solución, como tantas otras veces, se consiguió por salir a la calle (*«seguimos a los camellos de forma pacífica»*). Quizás sí que echan en falta medidas de prevención para evitar su propagación, aunque la inseguridad de otras unidades residenciales no se manifiesta en esta (*«todo el mundo se conoce, esto es como un pueblo»*).

En la Meseta, donde la Asociación de Vecinos de Orcasitas cuenta con una tradición de más de 30 años, el principal problema es el desempleo, aunque advierten que no debe ser considerado un dato fiable en todos sus extremos, ya que hay que tener en cuenta la existencia de una gran proporción de mujeres que trabajan en el servicio doméstico o como empleadas de hogar, sin estar dadas de alta en la Seguridad Social y siendo regis-

6 En general se trataba de gente trabajadora, la mayor parte empleada en grandes empresas, con unos niveles de estudio superiores a los de las otras zonas de Orcasitas, lo que a la postre terminó configurando esas diferencias sociales previas que hoy día son aún perceptibles. Esas diferencias reconocidas por los propios vecinos no aluden a unas mejores condiciones intelectuales (*«no somos más listos»*), ni económicas (*«esto no es un barrio de ricos»*), sino únicamente a los orígenes de cada una de las unidades.

tradas por el INEM como desempleadas. En los hombres ocurre el mismo fenómeno, aunque su intensidad es menor y están dedicados a las típicas «chapuzas caseras», pues la mayoría son albañiles, electricistas o fontaneros.

Los temas del fracaso y el absentismo escolar se asocian al propio nivel cultural familiar, donde la nula preocupación por el tema educativo da lugar a una desmotivación considerable en los hijos. Consideran que no es un hecho habitual que los chicos en edad escolar estén en la calle jugando o en actitud ociosa, aunque sí reconocen que se dan casos de chicos muy conocidos cuya presencia en la calle se prolonga en demasía. Este hecho puede ser indicativo de la falta de tutela que puedan ejercer los padres, bien sea debida a motivos laborales (llegar tarde a casa después del trabajo), falta de recursos para mantener una persona que les cuide durante su ausencia, escasa o nula preocupación por la vida y el entorno de sus hijos, o a otras patologías familiares que deterioran gravemente la unidad familiar (alcoholismo, drogas, separaciones, etc.).

Por último, aunque no de menor importancia, se reconoce la existencia de tráfico y consumo de drogas en el barrio aunque sólo en puntos muy focalizados (*«todo el mundo lo conoce y sabe donde esperan a los traficantes»*). Comentan que ha descendido en gran medida el número de consumidores de heroína y los traficantes, aunque no se han librado totalmente de ellos (*«vemos niños que a veces no llegan a los 18 años con discapacitados y Mercedes y todos sabemos que el dinero no viene del polen de las flores»*). No hay puntos concretos del área que puedan asociarse con la venta y consumo de drogas, ya que los propios vecinos se organizan y actúan para evitar que estos casos puedan llegar a más, expulsándolos en el momento en que tienen cierta querencia por alguna zona en concreto. Todavía quedan casos de drogadictos que se administran la droga por vía parenteral, aunque ya son muy pocos porque el consumo de heroína ha descendido mucho y se ha incrementado el de cocaína, las drogas de diseño y el hachís. Este tipo de drogadicción es más difícil de detectar e identificar a los individuos consumidores, pero es bastante considerable (*«en el barrio es difícil que cualquier familia no esté tocada directa o indirectamente por los problemas ocasionados por el consumo de drogas»*). Consideran que es muy importante que se lleven a cabo medidas preventivas y rehabilitadoras para los toxicómanos, ya que estos problemas no se solucionan con la expulsión y la consiguiente mejora estética de la zona.

El movimiento asociativo permite la configuración de un espacio en el que sus habitantes están muy bien relacionados e integrados y donde los problemas son menos importantes que en otros sectores del distrito. El Colectivo «La Calle», organización no gubernamental que trabaja en estrecha colaboración con la asociación, está continuamente desarrollando programas y actividades socioeducativas, de apoyo escolar, de lucha contra el absentismo escolar, para mejorar la inserción sociolaboral y paliar la drogodependencia. Aunque no cuentan con datos objetivos sobre los resultados de esas actividades, creen que lo importante es estar ahí, existir y trabajar por un futuro más prometedor de la zona (*«que cuando se lance un S.O.S. la gente responda y se lance a la calle en clave reivindicativa»*).

Dinámica similar ha sido la seguida por la Asociación de Vecinos «Guetaria» durante sus treinta años de existencia. Han pasado momentos difíciles de legalización, negociación y confirmación, importantes luchas reivindicativas por una vivienda y por los equipamientos adecuados (*«aquí todos los equipamientos se han conseguido a partir de*

las luchas y reivindicaciones vecinales, no nos han regalado nada, desde la vivienda a las necesidades menores como limpieza, poda, desratización, etc.»), y constantes «enfrentamientos» con las autoridades políticas («unas veces mejor y otras veces peor»), eso sí, con independencia de las tendencias de cada uno de los partidos gobernantes que han pasado por el poder («aunque nuestro pensamiento es más de izquierdas los resultados han sido variados con todos ellas»).

6. CONCLUSIONES

Orcasitas, por su propia configuración de suburbio marginal, parecía abocado a ser espacio de segregación y de desfavorecimiento ya desde sus orígenes. Si retomamos algunas de las afirmaciones iniciales del artículo, podemos afirmar que verdaderamente Orcasitas hoy día son uno y tres, tal y como afirmaba Cabañas hace más de dos décadas. Orcasur, con un origen como espacio invertebrado en la zona sur del conjunto, espacio de cultura de la pobreza, del realojamiento masivo («el problema es que meten a las familias y se olvidan de ellas. No les hacen un seguimiento exhaustivo. Y esto, lógicamente, causa problemas de convivencia en el bloque porque dejan de pagar la comunidad, montan broncas por la noche o enganchan la luz para no tener que pagar») y donde paradójicamente los equipamientos no escasean.

El Poblado Dirigido muestra un gradiente social ligeramente superior, tanto en el plano objetivo como subjetivo. Un espacio que se identifica y relaciona plenamente con la ciudad que representa Usera. En general, se está de acuerdo en que se trata de la unidad residencial menos desfavorecida de Orcasitas. En esta cuestión tienen mucho que decir sus propios orígenes urbanos. A ello también habría que sumar los niveles de dotaciones y equipamientos, muy superiores a otras zonas de la capital, y la falta de una problemática acuciante como ocurre en el resto de las unidades. Es verdad que han observado un cierto proceso de rejuvenecimiento en los últimos años que de seguir así hará necesarias medidas públicas concretas como la adaptación de los recursos educativos existentes.

Por último está la Meseta, el barrio que de verdad surge del barro. El barrio reivindicativo por excelencia, aperturista de caminos difíciles como la legalización del movimiento vecinal o la lucha por unas viviendas dignas, por unos equipamientos acordes, por todo lo que se puede contemplar hoy en Orcasitas. La unidad residencial donde mayor intensidad asociativa existe, quizás así conseguida y condicionada por su propia localización espacial y por los planteamientos de origen, donde además el sentimiento de barrio, de algo propio, de algo luchado y conseguido alcanza sus máximas cotas. En definitiva, el corazón de Orcasitas.

Aunque en las últimas décadas se hayan puesto en marcha intervenciones de contenido social, queda todavía un amplio camino por recorrer para superar los obstáculos que la propia historia del barrio plantea. Pasará mucho tiempo hasta que las zonas integrantes de lo que conocemos como Orcasitas (Poblado, Meseta y Orcasur) se conviertan en una pieza urbana más del entramado madrileño. Aún hoy día, basta una simple visita a la zona para darse cuenta de que estamos ante un auténtico barrio desfavorecido. El tráfico de drogas, la delincuencia, el robo de coches, el deterioro de los espacios públicos o la inseguridad explícita son perfectamente reconocibles. Y lo que es peor, el fracaso que

para solucionar todo este cuadro tienen unos equipamientos y unas dotaciones sobredimensionadas o poco adecuadas a las demandas sociales de la población residente.

La solución para estos ámbitos periféricos hay que buscarla en superar las secuelas, aún hoy presentes, de su realidad suburbial. El problema no estriba ya en la vivienda, sino que permanece escondido y agazapado en el interior de las viviendas, en las características socio-económicas de esa población. Su detección es mucho más compleja, al igual que la puesta en marcha de soluciones públicas. Es necesario que estos ámbitos dejen de ser problemáticos a pesar de su localización periférica. Hoy día, Orcasitas se presenta como el arquetipo de barrio desfavorecido con graves carencias socio-económicas de sus residentes. Aun con todo, el futuro de Orcasitas está en manos de los propios residentes, que junto con ayudas externas, han de ser capaces de sobreponerse a la situación social en la que actualmente se encuentran. En su mano está la superación de esa barrera de marginalidad que tradicionalmente ha tenido Orcasitas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGUACIL, J. (2000): *Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- CABAÑAS, N. (1986): «Periferias», *Alfoz*, n.º 29, pp. 49-53.
- FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID (2001): *Para seguir avanzando. Memoria de la FRAVM 1998-2001*, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, Madrid.
- LEIRA, E.; GAGO, J., y SOLANA, I. (1976): «Madrid: cuarenta años de crecimiento urbano», *Ciudad y Territorio*, n.º 2-3, pp. 43-63.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (2003): «El programa de barrios en remodelación, 1979-1989», en SAMBRICIO, C. (Edit.): *Un siglo de vivienda social* (1903/2003). Tomo II. Editorial Nerea, Madrid, pp. 277-279.
- MANZANO, J. (1979): «Orcasitas», en MOLINA CAMPUZANO, M. (Coord.): *De la Plaza de Santa Cruz a la Villa de Vallecas*. Espasa Calpe, S.A., Madrid, pp. 621-640.
- MOYA, L. (1987): «Lo construido en la operación de remodelación», *Alfoz*, n.º 39, pp. 39-47.
- PAREJA, M. et al. (2003): *Large housing estates in Spain. Overview of developments and problems in Madrid and Barcelona*, 2.º Report Proyecto Restate, Utrecht University.
- VALENZUELA, M. (1974): «Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973)», *Estudios Geográficos*, vol. XXXV, n.º 134, pp. 593-655.
- VINUESA, J.; SÁNCHEZ-FAYOS, T., y OLIETE, A. (1986): «La operación de remodelación de barrios en Madrid», *Ciudad y Territorio*, n.º 68, pp. 71-87.

La Posada de Miaccum de Collado Mediano, patrimonio histórico, cultural y turístico de la Sierra Oeste de Madrid

The Posada of «Miaccum» in Collado Mediano, historical, cultural and turistic wealth of the West Mountain Range of Madrid

Jesús JIMÉNEZ GUIJARRO
(Dirección General de Turismo Cultural)
(Comunidad de Madrid)

Nuria MORÈRE MOLINERO
(Universidad Rey Juan Carlos)
morere@urjc.es

Resumen:

El presente artículo tiene por objeto presentar el caso de «El Beneficio», yacimiento arqueológico excavado en el municipio de Collado Mediano (Madrid) y donde, a partir de una primera interpretación del mismo, se desarrolló una metodología basada en el análisis de la demanda para definir las líneas definitivas y la conversión del bien arqueológico en una Atracción Patrimonial Turística, que pretende ser un elemento de desarrollo económico del municipio.

Palabras clave

Collado Mediano, Interpretación, demanda, Atracción Patrimonial Turística, desarrollo económico.

Abstract

The aim of the article is to present the case of «El Beneficio», the archaeological site excavated in the municipality of Collado Mediano (Madrid) and where, starting from the first interpretation of it, we developed a methodology based on the analysis of the demand

to define lines and the conversion of this heritage site in a tourist attraction (Heritage Visitor Attraction), which tries to be an element of the municipality economic development.

Key Words

Collado Mediano, Interpretation, demand, Heritage Visitor Attraction, economical development.

INTRODUCCIÓN

Collado Mediano, municipio de la Sierra Oeste de Madrid, es conocido por su vocación turística de segundas residencias, al igual que los demás municipios de la Sierra. Sin embargo, junto a esta actividad de origen decimonónico y de inicios del siglo XX, en base a una muy buena ubicación geográfica frente a algunos de los grandes pasos del Sistema Central (pie de monte) y a unos recursos naturales y culturales diferenciados y singulares, tiene elementos suficientes para posicionarse en el turismo como elemento de desarrollo económico tanto municipal como comarcal. Así lo entendió el Ayuntamiento, y desde el año 2002, apoya y lidera la iniciativa de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el yacimiento de *El Beneficio*, establecimiento hotelero romano —statio— vinculado con la funcionalidad viaria, en este caso la vía XXIV tal y como aparece definida en la clasificación de Saavedra al Itinerario de Antonino, posada y que identificamos con el Miaccum del Itinerario.

Este estudio tiene por objeto presentar la nueva metodología creada para la visitabilidad y para el diseño del Plan Gestor del yacimiento, cuyo objetivo era la conversión de un Bien arqueológico (Recurso) en un Atractivo Patrimonial Turístico (APT) siguiendo el concepto del HVA —Heritage Visitor Attraction— (Leask and Yerman p. X-XII), metodología y proceso que se fundamenta en la experiencia y gestión de los visitantes, como fase previa a la creación del Atractivo Patrimonial y su desarrollo, estadio en el que éste adquiere su función turística.

1. COLLADO MEDIANO Y SU ENTORNO

El municipio de Collado Mediano está situado en la Sierra Oeste de Madrid, a los pies de las cumbres de Guadarrama, a cincuenta kilómetros de Madrid y a poco más de diez kilómetros de la localidad de Collado Villalba, una de las más grandes y con mayor población de la Sierra. Los accesos al municipio se realizan directamente desde la A-6, bien a través de la localidad de Guadarrama o de la de Collado Villalba. Otros accesos, a través de carreteras regionales, permiten enlazar con Segovia, a través del Puerto de Navacerrada y con la A-1, otro de los principales ejes viarios de la Comunidad de Madrid.

La Sierra de Guadarrama y el Alto Manzanares constituyen uno de los principales atractivos naturales de la Comunidad de Madrid, estando incurso en el proceso de conversión en Parque Nacional. La configuración morfológica del territorio caracteriza tam-

bién los accesos y sus relaciones con otras áreas vecinas que, en todos los casos, deben realizarse a través de pasos de montaña.

El clima, que condiciona también la vegetación y la fauna, presenta contrastes netos estacionales e implica cierta relevancia en las épocas de disfrute de los recursos de la comarca. Así, se advierte una clara tendencia de los aprovechamientos económicos tradicionales —agricultura y ganadería—, cada vez menos numerosos, hacia la creación de nuevos yacimientos de empleo y nuevas fuentes de ingreso basadas en el sector servicios y más específicamente en el turismo.

Esta oferta turística, hasta época reciente dominada por el ocio deportivo, asociado al esquí, senderismo y actividades de montaña, ha ido trocando a desarrollos más basados en la puesta en valor y disfrute del turismo cultural, especialmente en las áreas limítrofes del territorio, como pueden ser El Escorial, el Castillo de Manzanares El Real o la Cartuja de El Paular.

Ocupa su término municipal una superficie de 22,6 km² con una población de 6159 habitantes censados en Enero 2007 (INE). A ello habría que añadir una población de residencias secundarias o vinculada próxima a los 1.000 habitantes.

Collado Mediano se puede considerar como integrante dentro de toda una gran zona natural del pie de monte de la Sierra, homogénea demográfica, medioambiental, socioeconómica y turísticamente, compuesta por el conjunto de municipios de la Sierra Oeste de Madrid. Esta zona cuenta con algunas diferencias que iremos señalando, y que la dotan de cierta identidad, y con dos grandes hitos que articulan el territorio y en cierto modo condicionan su aprovechamiento turístico: San Lorenzo de El Escorial con el Monasterio declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad y que determina los movimientos turísticos (junto con la Universidad de verano, espectáculos, fiestas patronales, etc.) y el Parque Regional del Alto Manzanares, en torno al núcleo de Manzanares el Real y Hoyo de Manzanares, declarado reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1993.

Pero al margen de estos dos hechos puntuales, los municipios presentan una gran homogeneidad que les han llevado, de cara a su desarrollo turístico, a la conformación de la Asociación ADESGAM para la puesta en marcha del Plan estratégico integrado en el Plan de Desarrollo Turístico de la Sierra de Guadarrama-Alto Manzanares (www.sierraguadarramamanzanares.org) compuesta por los municipios de Alpedrete, Becerril de la Sierra, Cercedilla, Collado Mediano, El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Manzanares El Real, Miraflores, Los Molinos, Morlarzal, Navacerrada y Soto del Real, asociación que representa un conjunto de una superficie de 566 km² con 88.896 habitantes.

2. TENDENCIAS GENERALES DEL TURISMO

La ADESGAM es una respuesta, entre otras razones, a las tendencias actuales del turismo, y, específicamente, la respuesta que estos municipios quieren dar, a través del turismo como alternativa económica a los dos principales y seculares valores existentes: el aprovechamiento agropecuario tradicional y el suelo —especialmente su venta y uso para la generación de recursos—. Según los datos de los Movimientos Turísticos de los Espa-

ños para 2007 (Familitur) www.iet.tourspain.es/informes/documentacion/familitur/Familitur2007.pdf¹. Madrid aparece como una de las Comunidades Autónomas más emisoras de turismo. Es la comunidad con más acceso a segunda vivienda: 37,1%, lo que favorece estos destinos cercanos, y en el mismo sentido inciden los datos del excursionismo siendo una de las comunidades autónomas donde más se practica el excursionismo: 9,8%, además de ser la comunidad que más viajes de fines de semana realiza. Es, además, Madrid el tercer destino en comunidades de interior (7,5%)². Todas estas características favorecen enormemente el desarrollo, aunque no solamente, de destinos próximos, especialmente de interior, muy vinculados con la naturaleza y la cultura, si consideramos además el perfil de los viajeros: nivel alto de estudios, nivel alto adquisitivo y salario alto y, ocupado, así como sus motivaciones: pasear por el campo (57,2%) y actividades culturales (45,1%). Todos estos datos se ven corroborados por un reciente estudio inédito sobre San Lorenzo de El Escorial llevado a cabo en la Universidad Rey Juan Carlos en el que se analizaba la demanda turística y donde destacaba el segmento de edad comprendido en el rango de los 26-35 años (31%) y el segmento de estudiantes 18-25 años (22%); siendo la mayoría visitantes activos y asalariados y procedentes del sector de la educación y formación, donde había más mujeres y procedían de Madrid (ETM, 2008).

Por otra parte, aunque la demanda turística española nacional ha moderado su crecimiento, los últimos datos de 2006 muestran que hay un incremento del 10,8% entre 2005 y 2006 para el turismo cultural. En cambio los datos turísticos que tenemos referentes a Madrid no son extrapolables a la Sierra ya que están medidos en base a la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) y se refieren a Turismo de Negocios en Madrid capital y alrededores, con algo más de 16.000.000 para 2006 (Duch Devesa, María Jesús; Parte Esteban Laura, p. 485), siendo los negocios como el motor, lo que nos aleja de nuestro tema. En el marco de la Sierra es la naturaleza, la cultura y el descanso, lo que determina el desplazamiento de los visitantes.

Estas líneas muy generales explican que pequeños destinos en las cercanías de Madrid puedan empezar a ocupar un lugar destacado entre los recursos y destinos turísticos si se les proporciona unas condiciones, un proceso, una creatividad y una gestión apropiadas.

3. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

De ser una zona de turismo de residencias secundarias, el gran foco de la Sierra Oeste sería El Escorial como principal hito en la Sierra Oeste, Bien Patrimonio de la Humanidad que no está integrado en la ADESGAM. Pero al margen de este foco, los demás pequeños municipios presentan unas condiciones similares (incluso Manzanares El Real-Hoyo de Manzanares pese a disponer del Parque Regional). Aquí se trata de identificar

1 Número de visitantes en 2004: 504.200. Fuente: Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid.

2 El dato de que el 89,3% de los residentes en Madrid prefieren viajar fuera no se puede considerar un elemento contradictorio, sino más complementario a una actividad de fin de semana o de excursionismo.

los recursos turísticos de los distintos municipios con el objetivo de singularizar y diferenciar, como hipótesis y como objetivo de nuestro trabajo, el municipio de Collado Mediano. Es en relación con este entorno donde Collado Mediano debe, por una parte, desarrollarse, pero por otra crear su propia individualidad e independencia a partir de sus propias características y de sus diferencias. Por eso el análisis de la competencia se va a llevar a cabo a partir de ese entorno.

Se ha escogido como fuente para este análisis los recursos turísticos que proporciona la ADESGAM y que ofrecemos a continuación:

FIGURA 1

CUADRO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA ADESGAM.
COMPARATIVA DE RECURSOS

	Arquitectura religiosa	Arquitectura civil	Arquitectura hidráulica	Arquitectura defensiva	Arqueología	Museos	Fiestas y tradiciones	Gastronomía	Otros
Alpedrete	x	x					x		
Becerril	x	x					x		
El Boalo-Mataelpino-Cerceda	x				x		x		
Cercedilla	x	x	x				x		x
Collado Mediano	x	x			xxxxx ³		x		
Guadarrama	x	x	x				x		
Hoyo de Manzanares	x	x					x		
Los Molinos	x	x					x		
Manzanares el Real	x	x	x	x	x	x	x		
Miraflores	x	x					x		
Moralzarzal	x	x					x		
Navacerrada	x	x					x		
Soto del Real	x	x	x				x		

3 Se ha añadido el dato de El Beneficio, objeto de este estudio.

FIGURA 2

CUADRO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA ADESGAM.
COMPARATIVA DE RECURSOS. REALIZACIÓN MODIFICADA
DE LOS AUTORES

	Arquitectu- tura religiosa	Arquitectu- tura civil	Arquitectu- tura hidráulica	Arquitectu- tura defensiva	Arqueo- logía	Museos	Fiestas y tradi- ciones	Gastro- nomía	Otros	Monu- mentos BIC
Alpedrete	x	x					x	x		
Becerril	x	x					x	x		
El Boalo- Mataelpino- Cerceda	x				x		x	x		
Cercedilla	x	x	x		x	x	x	x	x	2
Collado Mediano	x	x			xxxxx ⁴	x	x	x		1
Guadarrama	x	x	x				x	x		
Hoyo de Manzanares	x	x					x	x		1
Los Molinos	x	x					x	x		
Manzanares el real	x	x	x	x	x	x	x	x		3
Miraflores	x	x					x	x		1
Moralzarzal	x	x					x	x		
Navacerrada	x	x					x	x		
Soto del Real	x	x	x				x	x		1

Del análisis de los dos cuadros anteriores se puede deducir lo siguiente:

- La gran mayoría de los municipios tienen tres recursos culturales básicos que son: arquitectura civil, religiosa y fiestas, es decir la Iglesia Parroquial, el Ayuntamiento y las Fiestas. Son los municipios de Alpedrete, Becerril, Hoyo, Los Molinos, Miraflores, Moralzarzal, Navacerrada. Aunque en la versión realizada por los autores hemos añadido la gastronomía que es común a toda la Sierra.
- Cercedilla, Guadarrama y Soto tienen, además, restos viarios, puentes y otras muestras de arquitectura hidráulica, especialmente molinos, caces y batanes. Corresponde a zonas de paso, de montaña, con mucho relieve que sortear. Cercedilla, además, en otros, presenta los restos de la Calzada, paso de la Fuenfría en distintas épocas: romana, siglo XVI, siglo XVIII. En la versión de los autores, los vestigios de Cercedilla han sido incluidos en la categoría de arqueología.

4 Se ha añadido el dato de El beneficio, objeto de este estudio.

- Manzanares el Real ofrece numerosos recursos y se convierte en un municipio predominante. Su variedad: arquitectura defensiva, y museos la hacen diferente.
- La arqueología está anunciada en dos municipios según la ADESGAM, Manzanares (pinturas) y El Boalo (dolmen). En el primero la visitabilidad, al tratarse de unas pinturas rupestres, es muy limitada, y te remiten al Ayuntamiento, en el segundo caso no se trata de una Atracción turística al no existir visitabilidad alguna.
- En los municipios que rodean a Collado Mediano no hay oferta arqueológica, por lo que existe como gran oportunidad la creación de la oferta en Collado Mediano, a partir del yacimiento de El Beneficio, posada romana —statio— y establecimiento viario romano. Sólo encontramos Cercedilla, y se trata únicamente un tramo de red viaria, puentes, y está más vinculada con lugares de paso, excursiones, y senderismo.
- Desde un punto de vista cualitativo y si aplicáramos el Sistema de Jerarquías (Leno Cerro, p. 48), al margen de el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial que se puede clasificar como de Jerarquía 5 (atractivo internacional) y que no pertenece a la ADESGAM, Manzanares puede quizás corresponder a una Jerarquía 4 (excepcional): Castillo y Parque. Los demás recursos turísticos se incluyen en la Jerarquía 1-2 (Jerarquía 2: atractivo con interés: corrientes de visitantes regionales o locales; Jerarquía 1: atractivo sin méritos suficientes).

El análisis del entorno de Collado Mediano y de la competencia muestra un panorama muy uniforme excepto, uno o dos casos diferentes. Nuestro principal objetivo radica, pues, en trabajar en torno al municipio de Collado Mediano, a partir de su singularidad propia e intrínseca que le permita diferenciarse, apoyándose en sus propias riquezas, pero también interrelacionándose con las demás poblaciones de la Sierra. Nuestra propuesta y la base de la intervención es el aprovechamiento y la utilización de El Beneficio, la posada romana, como elemento patrimonial arqueológico y base de un proceso de conversión en una APT (Atracción Patrimonial Turística). Sería conseguir una Jerarquía 3 a *El Beneficio* (Jerarquía 3: atractivo con algún rasgo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a la zona con otras motivaciones), aunque, desde un punto de vista científico, lo podamos aunar al rango 4.

4. COLLADO MEDIANO. HISTORIA Y BIENES CULTURALES

La ubicación de Collado Mediano a los pies del Sistema Central, al sur de Segovia, y en la misma «puerta» de acceso a la Sierra de Guadarrama (Martínez de Pisón, 2006), han proporcionado a este municipio un marco natural muy atractivo vinculado con los pasos del Sistema Central dotando al municipio de una gran riqueza turística potencial. A un entorno natural sito en la Sierra del Guadarrama y en el Parque Regional que ha dado lugar a una serie de recursos naturales de gran atractivo, ya en parte difundidos y ordenados, se une su pasado y los vestigios que han nacido de la actividad humana, su legado histórico o patrimonial. El municipio aparece citado por vez primera en 1287, dentro del conjunto de tierras de El Real de Manzanares (Espinosa, 1996), si bien los

vestigios de mayor interés turístico-cultural se asocian a un poblamiento más de un milenio anterior.

Parte de su historia está condicionada por un entorno natural y geográfico, habiendo derivado ambos elementos en la idoneidad para situar en sus predios, secularmente, vías de paso que enlazasen, de forma lo más directa posible, las tierras de ambas mesetas.

Del entorno natural y de la historia de Collado mediano, estos son los elementos del Patrimonio Turístico que existe en el municipio. Seguimos la tipología descriptiva de la Organización Estados Americanos (OEA, 1978), completada con la tipología de Patin (Patin, 1998, p. 173) para los recursos culturales, frente a otras tipologías como la de la OMT.

1. Recursos Naturales:

1.1. Montañas:

- Cerro del Jaralón.
- Alto del Castillo.
- Cabeza Mediana.

1.2. Caminos:

- Cañada Real de Merinas.
- Camino de Entretérminos-Los Barrizales.

2. Recursos Artísticos y Monumentales

2.1. Lugares históricos

- Primitiva Iglesia y Cementerio. Siglos XIII-XIV.
- Iglesia Parroquial de San Ildefonso: siglo XVIII.

2.2. Lugares arqueológicos:

- Yacimiento romano y vía romana: ss. I-VI d.c.

2.3. Centros urbanos:

- Ayuntamiento y plaza: urbanismo del siglo XVIII.
- Barrio de la estación conformado por «hoteles señoriales»: siglo XX.

2.4. Patrimonio tradicional:

- Arquitectura tradicional: casas tradicionales, lavadero.
- Telégrafo (Cabeza Mediana): siglo XIX.

2.5. Patrimonio antropológico:

- Fiestas tradicionales.

5. EL YACIMIENTO DE EL BENEFICIO

El yacimiento arqueológico de «El Beneficio» se encuentra enclavado junto al camino de Los Barrizales o de los Entretérminos, ruta que fue antes calzada, parcialmente empedrada, de origen y cronología romanos. Este camino, tras su bajada desde los altos de La Fuenfría y tras bordear, con trazado longitudinal, los relieves secundarios de Peña Rubia-El Jaralón, discurre paralelo al Arroyo de los Linos, fuente tributaria del Guadarrama por su izquierda hasta llegar a las tierras de los alfoces de Alpedrete y Villalba.

Uno de los principales valores asociados al enclave arqueológico reside en el paisaje circundante y que, en gran medida, conserva una fisonomía de interés cultural —pues asemeja el paisaje que debió existir en época romana— y medioambiental —pues agrupa taxones de fauna, especialmente de avifauna, y flora de notable valor.

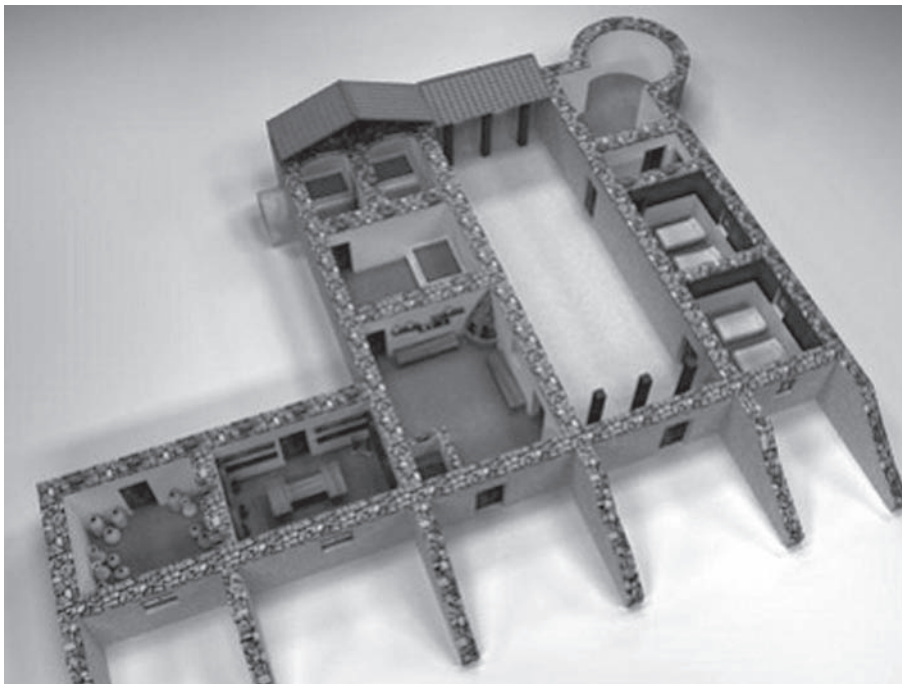
El enclave de «El Beneficio» encierra un conjunto de edificios asociados al menos a dos fases de edificación y tres de ocupación. A las dos primeras se les ha podido atribuir un uso como hospedería —*statio*— en fechas situadas entre los siglos I y IV A.D., mientras que la última, mediando una fase de destrucción generalizada, se corresponde con una reocupación del asentamiento de hospedaje convertido ya en vivienda y necrópolis.

Del primer edificio se conservan tan sólo las líneas maestras de la cimentación, así como de buena parte del primer conjunto termal, elemento éste de carácter esencial en una hospedería viaria. La planta del edificio es cuadrangular, si bien no se conserva completa. En un momento impreciso del siglo III A.D. este edificio es totalmente desmontado y amortizado para la creación, sobre él, de una segunda construcción.

El segundo edificio presenta una planta de 15x15 metros, en torno a un patio central y a la que posiblemente se adosase un ala lateral por el Este. De este edificio se conservan parte de los alzados, que han sido consolidados para su presentación pública, así como todo el conjunto termal, de carácter lineal simple, retrógrado, situado en el sector sur del edificio y formado por las tres estancias: *caldarium*, *tepidarium* y *frigidarium* —donde se conserva en buenas condiciones el solado de *opus signinum* hidráulico y la bañera.

Una de las características más destacadas de este edificio es la existencia de los restos de un torreón de esquina situado en el extremo noroccidental de la construcción (Figura 3), asociado a una de las estancias con tratamiento más elaborado, como demuestran los restos de pinturas murales recuperados durante las excavaciones (Jiménez Guijarro, 2006; e.p.).

FIGURA 3

RECREACIÓN TRIDIMENSIONAL SOBRE LA PLANTA ORIGINAL
DEL EDIFICIO DE LA FASE II (SIGLO IV A.D.)

El programa de investigación de este yacimiento, dirigido por los firmantes y liderado por el Ayuntamiento de Collado Mediano, ha liberado una gran parte del edificio con la intención de facilitar la visita, habiéndose procedido a la consolidación preventiva de los restos de forma que éstos sean el complemento imprescindible del Centro de Interpretación (Dirección General de Turismo Cultural, Comunidad de Madrid) existente unos cientos de metros al Norte y donde el visitante obtiene una información adicional sobre el enclave y su significado histórico y cultural, así como del municipio y la comarca en la que se enclava. Todo ello forma parte de la primera intervención en el conjunto, de la primera interpretación, base de nuestro trabajo.

6. LA OFERTA TURÍSTICA DE ESTABLECIMIENTOS VIARIOS Y VÍAS HISTÓRICAS DE LA ANTIGÜEDAD EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EN EUROPA

Si los resultados científicos, pero también los culturales y estéticos, sobre los que volveremos, son de gran relevancia y justifican que nos hayamos fijado en este recurso como motor y dinamizador de un flujo de visitantes, como base de nuestra metodología, su importancia es tanto más grande cuanto en la Península Ibérica y en Europa, adquiere una gran singularidad, pudiendo insistir en que se trata de un conjunto único por el momento.

En efecto, se dispone actualmente de una muy amplia oferta de rutas culturales como forma de promoción turística sobre todo a partir del momento en que por parte del Consejo de Europa se crearon los Itinerarios Culturales como vectores de intercambio culturales y sociales, a partir del año 1984 (Michel Thomas-Penette, p. 26), y esto supuso un hito en el desarrollo y en la política de rutas culturales. Pero no se trataba de auténticos caminos históricos aunque se declarase en el año 1987 el Camino de Santiago que sí lo era. Sí existe, en cambio, la iniciativa del Icomos de valorizar los Itinerarios Culturales, en este caso, auténticos caminos históricos, en función de su consideración como Patrimonio Intangible, entendiéndolo por Itinerario Cultural: «*El concepto de itinerario cultural se refiere a un conjunto de valor superior a la suma de los elementos que lo constituyen y que le confiere su sentido. La identificación del itinerario cultural se basa en un conjunto de puntos fuertes y de elementos tangibles, testigos del significado del propio itinerario*» (Reunión de septiembre de 1998 de Tenerife de la CIIC).

En su aplicación a la Antigüedad, el gran Itinerario hispano antiguo sería el denominado «*Vía de la Plata*» que, en sus tramos castellano-leonés y extremeño, es de origen romano. En Castilla y León se han llevado a cabo actuaciones arqueológicas únicamente (Junta de Castilla y León y Ministerio de Cultura), mientras que en Extremadura, se han compatibilizado con un gran Proyecto de intervención y gestión turística: Proyecto Alba Plata (www.viaplata.com) y aunque se han creado Centros de Interpretación de la Vía y yacimientos musealizados (*Oppidum* de Hornachuelos, *mansio-civitas* de Cáparra, Campamento de Cáceres el Viejo, villa de Monroy, poblado prerromano de Castillejos II), el Proyecto trata de la vía como Itinerario y el objeto no son los establecimientos viarios («*stationes*») y su funcionalidad viaria, sino el propio Itinerario. De hecho, Cáparra fue un municipio flavio y como tal se han musealizado sus vestigios, insistiendo en su monumental arco.

Igualmente, se puso en marcha la iniciativa «*Vías romanas del Mediterráneo*», financiado por un programa Interreg 2C y desarrollado en España, Francia, Italia y Grecia, entre 13 regiones, tanto desde el ámbito del patrimonio, del turismo, como del medio ambiente (España). Suponía toda una serie de trabajos en torno a la *Via Augusta (España)*, *Via Domitia (Francia)*, *Via Flaminia (Italia)*, *Via Egnatia (Grecia)*. En España ha dado lugar a una serie de proyectos de adecuación de la *Via Augusta* como hilo conductor: localización del trazado, recuperación de su propio legado romano, así como de un patrimonio histórico, natural, y de desarrollo de actividades turísticas, además de un proyecto de tematización de la cultura romana en Andalucía que llevó el nombre de «*Vía Bética Romana*». Fueron las Consejerías de Medio Ambiente (Cataluña y Valencia) y la

de Turismo (Andalucía) las que gestionaron esta iniciativa. En Francia, se realizaron proyectos específicos de musealizaciones directas en la vía, con centros de interpretación: (www.viadomitia.org).

Como síntesis, aunque se ha recuperado todo el trazado de la Via Augusta en España, no ha dado lugar, como tal, a intervenciones específicas en musealizaciones en torno a la funcionalidad de la vía, más allá de la señalización en algunos tramos. De hecho, desde las páginas oficiales de las Consejerías de Turismo correspondientes, como forma de promoción de los recursos, además de venta, no se acceden a estas iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Medio Ambiente, sí en cambio a otras intervenciones: la musealización de un tramo de vía secundaria en Cataluña (Sant Pau de Segúries) como ramal secundario de la Via Augusta (<http://www.10.gencat.net>, o al Arco de Bará levantado junto a ella).

Sea como fuera, si bien hay algunas menciones pues de vías, de establecimientos viarios aislados, hospederías, levantados a pie de la vía y en función del uso de estos caminos, no se conocen a disposición del público, como recurso turístico, como Atracción Patrimonial Turística, en todo el escenario europeo ningún ejemplo similar a la intervención de «El Beneficio».

7. LA INTERPRETACIÓN DEL YACIMIENTO Y LA LECTURA DEL PAISAJE

El yacimiento de «El Beneficio» adquiere su notoriedad por ser un conjunto arqueológico de carácter único en relación no sólo con el Parque del Manzanares, sino con toda la comarca de la Sierra. El conjunto arqueológico más cercano sería Manzanares El Real, si bien los restos no son visitables ni están preparadas las oportunas señalizaciones propias de la puesta en valor de un enclave de su tipología. Colmenar Viejo, por su parte, presenta elementos arqueológicos de cierto interés, lo cual les ha hecho merecedores de su inclusión en la Red de yacimientos visitables de la Comunidad de Madrid⁵. No obstante la tipología de los restos colmenareños no revisten una importancia histórica o turística destacada, si bien la labor de difusión que de ellos está haciendo el municipio es digna de mención y elogio.

«El Beneficio», por el tipo y época del yacimiento puede ser considerado único, no sólo en la Sierra, sino en el conjunto de la Comunidad de Madrid. Así, se trata de un enclave de época romana, siendo un yacimiento perfectamente testimoniando, cerrado, pero además conjunto único en España y Europa, por ser un establecimiento viario: *statio-mansio* vinculado directamente a la vía y habiéndose localizado tanto el hábitat, el alojamiento, como la propia vía, en su conjunción.

La ausencia de más ejemplos en la Península Ibérica tratados como lugares visitables magnifica ese carácter único al que hacíamos alusión y que, en definitiva, fue el marco de referencia para la creación de un programa de investigación asociado a la puesta en valor del conjunto y en su conversión en un elemento de interés turístico.

5 Colmenar Viejo no pertenece a la Red ADESGAM. No hemos incluido estos vestigios en el entorno más próximo al yacimiento de Collado Mediano.

Es este yacimiento con su entorno, y es nuestra hipótesis, quien podrá dar a Collado Mediano su valor añadido, su valor de referencia, actuando como un atractivo básico, al que se unirán otros recursos del municipio, o interactuando con ellos. Será la diferenciación, la marca, el label del municipio. A este respecto, uno de los principales atractivos ha sido la identificación hipotética, basado en las pruebas documentales existentes, del enclave con la *Miaccum* de los textos latinos. Este hecho permitió crear, de forma involuntaria y natural, una vinculación histórica entre el territorio, su historia y las gentes que lo habitan. El hecho de que una localidad, amparándose en pruebas científicas, considere la posibilidad de asociarse a un enclave histórico con tradición textual, facilita la creación de un concepto de idea identitaria que dota de mayor sentido a la explotación del recurso. El enclave no gana en sí más valor, pero sí lo hace la asociación, en muchos sentido empática, que se establece entre el bien inmueble, el territorio y el visitante. Así se desprende además de las cuestiones planteadas por numerosos visitantes reales y potenciales que, en todos los casos, valoran como un elemento de gran interés saber qué lugar ocupó y qué nombre pudo tener el lugar, visitado o a visitar, en su prístino origen.

Además de en relación al entorno, el yacimiento tenía unos valores internos propios, atendiendo a una serie de criterios que se han destacado en los procesos de creación de Atracciones Patrimoniales Turísticas (Morère, p. 20).

- Su valor científico como yacimiento único en la Península Ibérica, con un grado de desarrollo de los trabajos arqueológicos y de la investigación suficiente para su comprensión y explicación, de tal manera que se dispone de suficiente material descubierto novedoso, que la ciencia puede aportar.
- Su valor estético es decir su atraktividad para la visita. La Monumentalidad puede ser un factor pero aquí está la capacidad de atracción del recurso. En este caso, el entorno es una parte muy relevante: vista panorámica que implica la comprensión y la aprehensión del recurso y su entorno por parte del visitante.
- Su valor cultural, es decir la inserción del yacimiento en su entorno cultural, en la memoria colectiva de la localidad. Aquí tiene relación con la metodología de la investigación utilizada. Es, además, un criterio de sostenibilidad sociocultural, el aprovechamiento de los bienes teniéndose que hacer siempre en beneficio de la población local y de sus intereses, sin llevar a cabo ninguna acción brusca.
- Su valor pedagógico (Colin, Gérard, p. 43) que se añade últimamente, es decir lo que la gente puede aprender y relevante ante un tema tan nuevo y la valorización del discurso histórico, así como la capacidad de generación didáctica del recurso.

De esta manera, se procedió a hacer una primera interpretación del yacimiento, para convertirlo en un Recurso Turístico o Atracción Patrimonial Turística (APT), y conocer el grado de aceptación por parte de los primeros visitantes, la población local, del recurso, de la atracción, para después, llevar a cabo la intervención final y el Proyecto y Plan Gestor de Intervención en la Atracción Turística.

Y para la creación de la atracción nos hemos centrado en la población, la auténtica protagonista de sus recursos y de su territorio (*vid infra*). En efecto, se partíamos de dos consideraciones, la creación del recurso y la capacidad de éste de atraer turistas diferenciándolo de aquel bien aislado de las corrientes de visitantes. Esto lo consagró primero la

Ley de Turismo del País Vasco: «*Son bienes o recursos turísticos, las cosas materiales o inmateriales, naturales o no, que por su naturaleza o circunstancias son capaces de generar corrientes turísticas. A estos efectos, se entiende por corriente turística el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio*»: art. 2.3 que consagra el recurso turístico en su capacidad de atraer corrientes turísticas. Lo seguirían otras leyes autonómicas como las Galicia, Extremadura, Madrid, etc. (J. Tudela Aranda, p. 207). En Madrid, se dice art. 2.2B Ley 1/1999 12 de marzo de la Comunidad de Madrid de Ordenación del Turismo: «*Son recursos turísticos los bienes materiales e inmateriales, naturales o no, que pueden generar corrientes turísticas*» (Tudela Aranda, p. 207). La Ley del País Vasco irá mas allá en ese sentido refiriéndose a los recursos básicos: «*los que aisladamente o formando conjunto con otros, constituyen o pueden constituir causa principal en la generación de corrientes de turismo de masas*». Art. 46 de la Ley del País Vasco. (J. Tudela Aranda, p. 209). Esta alusión al turismo de masas, se debe entender en el sentido de que el recurso se entiende como capaz de generar no un desplazamiento individual, sino un desplazamiento que se pueda considerar dentro de una óptica social y/o económica.

Por otra parte, subyace la idea primaria parte de la creación del Recurso Turístico o Atracción Patrimonial Turística (APT). Los bienes naturales y culturales, en su capacidad de atracción de turistas es cuando adquieren su naturaleza de atracción turística, de recurso turístico en su denominación más genérica, y cuando se trata de algo cultural de APT (adaptación de HVA). En efecto, en la investigación sobre los bienes culturales y las atracciones turísticas se tiende cada vez, a diferenciaciones, clasificaciones, interpretaciones y tipologías no sólo descriptivas, sino que han entrado en juego elementos sociales, laborales, económicos, funcionales, que es lo que realmente hacen que el bien cultural se transforme en un atractivo. Así lo han entendido en lo referente a los bienes culturales los británicos cuando diferencian entre sus atracciones culturales entre *heritage* y *history*, siendo *heritage* las más abierto al público (Millar, p. 6). Ese papel del público, es decir de la demanda, dentro no sólo de los flujos turísticos, sino también de la caracterización y diseño de las APT, es lo que nos conducido a implicar a la población local y primeros visitantes en la creación de la atracción, en la determinación de la visitabilidad del yacimiento.

Para ello se dibujó y creó una interpretación y un discurso interpretativo previos, no tanto en función del patrimonio y del valor de los objetos que lo integran o su asentamiento territorial, sino en función de la actividad humana determinada allí, en función del hombre y sus relaciones humanas o actividades que debían ser objeto de protección y de consideración en primer lugar (José Castillo Ruiz, p. 165); interesaba transmitir los resultados científicos y la autenticidad pero no tanto a través de los objetos materiales sino a través de los hombres, con un mensaje atractivo, trasladando al público en general la comprensión del lenguaje científico, sus desarrollos y experiencias.

Se creó un discurso histórico en torno y para el Centro de Interpretación de la Posada Romana de *Miaccum* y de la Via. Este discurso, aún partiendo del ámbito local, lo superaba y se trasponía a él, alcanzando una visión divulgativa de mayor contenido y alcance. Para ello el discurso se estableció siguiendo las pautas principales de desarrollo de la futura visita y estableciendo un hilo argumental sencillo pero estructurado del siguiente modo: Las vías de comunicación, las posadas romanas, las termas romanas, la arqueología...

logía y por último la Historia general del municipio de Collado Mediano. Como complemento a todo ello, en el segundo díptico editado, se incluyeron las principales rutas que el visitante podría realizar, de forma libre, en torno al enclave arqueológico, relacionando el yacimiento con su entorno. El hombre del pasado se había convertido en protagonista, al mismo tiempo que «El Beneficio», se relacionaba con Collado Mediano y sus historia.

Los soportes creados para tal fin fueron los siguientes:

1. Folletos. En concreto dos dípticos en soporte papel con información muy somera, especialmente gráfica relacionada con el recurso.
2. Centro de Interpretación. Realizado por la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid. Presenta, en un edificio recoleto, el discurso basado en el Proyecto museológico y apoyado por el Proyecto Museográfico creados al efecto.
3. Señalización externa. Se llevó a cabo una señalización pero como yacimiento, simplemente. No se realizó señalización más que a nivel básico, asociado al concepto de yacimiento arqueológico y con indicaciones exclusivamente asociadas al casco urbano. En esta fase, la señalización externa que se realizó no cita ningún yacimiento musealizado, ni mansio etc, sino simplemente un «yacimiento romano», es decir una excavación, no una Atracción Patrimonial Turística.
4. Publicación de un libro de formato reducido y carácter divulgativo. Los textos presentados se basaron también en el diseño del Proyecto Museológico, abundando en información no contenida en los paneles del Centro de Interpretación y por tanto dotando de un valor añadido al material creado. Su confección fue subvencionada por la Dirección General de Turismo y su difusión es gratuita.

8. EL PÚBLICO COMO HERRAMIENTA Y COMO PROTAGONISTA

Con esta base, pudimos plantear una metodología de investigación primaria para determinar lo que realmente estaban percibiendo los primeros visitantes y que estábamos transmitiendo con nuestra toda primera intervención, con vista a diseñar la APT final. Es, al y al cabo, el fin de toda investigación primaria explorar lo que ocurre y hallar nuevas luces. Para ello, se abrió el conjunto al público durante el verano del 2007, tras la firma de un Convenio de Prácticas entre el Ayuntamiento de Collado Mediano y la Universidad Rey Juan Carlos, lo que permitió que una estudiante de la URJC de la Diplomatura de Turismo y arqueólogos del yacimientos actuaran como guías de las visitas, en una colaboración que lejos de ser competitiva, resultó ser complementaria y de gran interés ya que dos áreas de conocimiento y dos formaciones distintas como son el Turismo y la Arqueología-Prehistoria convivieron e intercambiaron experiencias y conocimientos (Tabla 1).

TABLA 1
DÍAS DE VISITA Y VISITANTES

												Total	
Día	5/7/7	13/7/7	20/7/7	27/7/7	3/8/7	10/8/7	17/8/7	18/8/7	24/8/7	31/8/7	7/9/7	14/9/7	11
Nº visitas	43	2	3	8	12	19	17	101	**6	15	5	3	228

Se elaboró una encuesta a realizar entre un público muy específico. Es relevante el tipo de público escogido que habíamos considerado como la población más conveniente para la investigación. La capacidad de atracción es lo que define a una APT y lo que la diferencia y determina de un simple bien patrimonial. La experiencia del visitante es más positiva cuanto que cumple las expectativas de los turistas y visitantes, de ahí la importancia del Centro de Interpretación, y de la interpretación en general.

Para preparar y presentar un discurso adaptado a la demanda y teniendo en cuenta la evolución constante en demanda de turismo cultural⁷, nos habíamos centrado como actor principal demandante en la población local y veraneantes (turismo de residencias secundarias), es decir en aquella población implicada culturalmente por este bien, ya que formaba parte de su propio pasado y que habían sido partícipes de todos el proceso desde el descubrimiento del yacimiento, implicada que veía, en esta APT una oportunidad para el municipio. Había que aplicar el «valor cultural» es decir la imbricación con el entorno local del propio recurso. La preferencia de los usuarios se convirtió, de esta manera, en un método de evaluación turística (Leno Cerro, p.102).

Fueron cuestionarios autoadministrados, con preguntas abiertas ya que se trataba de obtener la máxima información con las propias palabras de los visitantes, y puesto que había un número reducido de visitantes, pero tenían tiempo para escribir ya que el ambiente era de paseo y ocio. El diseño del cuestionario respondía a los principales temas sobre los que queríamos obtener información (Fin; Elliott-White; Walton, p. 95). Además de la información demográfica que permitió segmentar al público, el contenido del cuestionario se centró en la explicación durante la visita, la información recibida, el conocimiento del yacimiento previo a la visita, la necesidad de continuar los trabajos, la posibilidad de pagar por la visita, y una pregunta libre sobre la opinión del conjunto.

Entre las limitaciones del método utilizado está la pequeña escala de la muestra (no alcanzamos las 250) pero, sin embargo, la novedad de introducir al público como experto, o con un juicio y una opinión a tener en cuenta resulta una guía por la que se puede continuar trabajando. Mientras que en el método Delphi son los actores y los agentes implicados los que actúan como expertos, aquí, se ha trasladado a la demanda local.

6 Enfermedad del guía.

7 En cuyo análisis no creemos oportuno profundizar aquí.

9. ANÁLISIS Y RESULTADOS

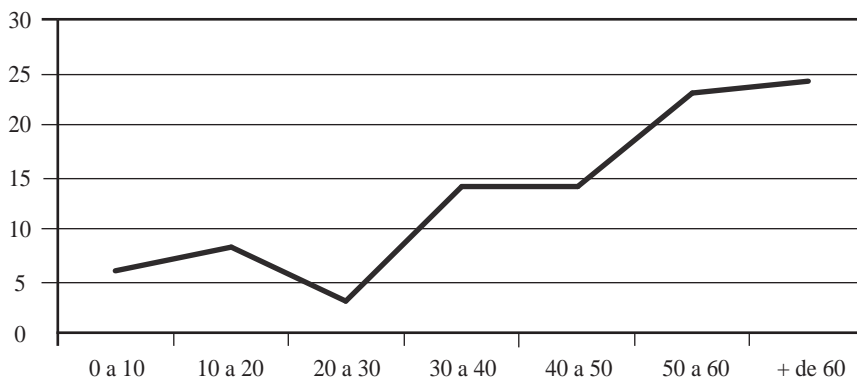
De la tabla 2 que presentamos a continuación, la primera conclusión que obtenemos reside en el índice de participación en las encuestas realizadas. Así, en cierta medida se puede obtener un primer índice valorativo de la participación y de la conducta participativa del público: 92 de los 228 visitantes contestaron al cuestionario, nivel que se sitúa en el 40,35%.

TABLA 2
SÍNTESIS DEL ESTUDIO

Día	N.º visitas	Hombres	Mujeres	Edad-total	0-10	10/20	20/30	30/40	40/50	50/60	+ 60
5/7/07	43			—							
13/7/07	2	1	1	2					2		
20/7/07	3	3		3				2			1
27/7/07	8	5	3	8	2			4	1		1
3/8/07	12	5	4	14	1	2		2	4		3
10/8/07	19	10	9	17		1		1	1	8	6
17/08/07	17	8	9	17				1	3	7	6
18/08/07	101	*	*	11		1		1	1	5	3
24/08/07	**			—							
31/8/07	15	12	3	15	2	3	3	3	2	1	1
7/9/07	5	2	3	4	1	1					2
14/9/07	3	3		3						2	1
TOTAL											
11	228	49	32	92	6	8	3	14	14	23	24
TOTAL											92

La segunda lectura, de gran interés, no permite cruzar los datos atendiendo al momento de muestreo (principalmente los viernes de los meses estivales de 2007) y el perfil de edad de los visitantes, atendiendo a que tan sólo se computan en este apartado aquellos que se sometieron voluntariamente a la encuesta (Tabla 2 y Tabla 3). Observamos que existe una involución en la curva, asociada a un valle correspondiente al tramo de edad de adultos jóvenes. Por el contrario, se advierte una presencia moderada pero interesante de niños y adolescentes, siendo la presencia de estos últimos menos numerosa, y una curva exponencial de incremento de edades correspondientes a adultos mayores con cima en los visitantes de más de sesenta años. De todo ello se advierte un interés destacado, en la población local y los vecinos de los alrededores por parte de los grupos de adultos de más edad que niños y jóvenes, lo que no es demasiado extraño si tenemos en cuenta la población de Collado Mediano y el tipo de veraneante del municipio⁸.

TABLA 3



Sobre la información ofrecida en Centro de Interpretación, la valoración fue de los visitantes fue positiva, considerando que la información que contienen los paneles es bastante interesante y de fácil comprensión para todos los visitantes (Tabla 4).

TABLA 4

INFORMACIÓN

Interesante	Clara	Demasiado extensa	Insuficiente
52	42	3	4

Sobre la visita guiada del yacimiento y de la calzada, la inmensa mayoría opina que son muy interesantes y que la información durante la visita es la suficiente acorde a lo encontrado. Consideran que el yacimiento tiene un fuerte potencial y hay que conservarlo (pregunta abierta). En cuanto a la forma de conocer el yacimiento de *Miaccum*, esta tabla demuestra que la forma más directa de conocer el enclave ha sido el de persona a persona, lo cual indica el interés suscitado por la iniciativa y la expectativa creada tras años de información en prensa. El alto índice otorgado a la señalización, pese a ser este uno de los puntos débiles de la apuesta actual como acabamos de ver, reside en el hecho de que en el momento de realizarse el estudio se acababan de colocar las primeras señalizaciones del yacimiento, siendo estas, por tanto, totalmente novedosas.

8 El indicador correspondiente a los niños y jóvenes se dispara si contásemos las visitas promocionales de colegios que hemos atendido y que demuestran que uno de los intereses del enclave se asocia a las visitas escolares y a las excursiones familiares.

TABLA 5
PROCEDENCIA DE LA INFORMACIÓN

Prensa	Web	Señalización	Por otra persona	otros
16	6	15	31	4

Hay que tener en cuenta que las preguntas cerradas de la encuesta son de opción múltiple, es decir, se pueden marcar varias opciones, como es el caso de esta pregunta, mucho de los visitantes tienen conocimiento de la existencia del yacimiento gracias a varios medios.

Los datos de la tabla nos indica que la nota de prensa sobre las visitas al yacimiento publicada en el mes de Julio en el periódico «el Telégrafo» ha contribuido a dar a conocer el yacimiento. La señalización, que se ha colocado en el municipio, también ha contribuido bastante, pese a la necesidad que manifestaban los visitantes de colocar más señales, pero como he comentado anteriormente se refieren a el último tramo de acceso al Centro de Interpretación. Pero el medio que más ha ayudado a dar a conocer la existencia de Miaccum ha sido a través de otras personas, es decir, la zona de el Beneficio, lugar donde se encuentra el Centro y el Yacimiento, es que es un lugar de paseo de los habitantes de Collado Mediano e incluso de Alpedrete, lo que ha originado que mucha gente sin tener conocimiento de la existencia de Miaccum, ha pasado por casualidad y ha tenido la oportunidad de realizar la visita guiada, o bien ha visto el Centro y la información de las visitas en un cartel colocado en la puerta de este. Así también muchos de los visitantes que lo conocían gracias a los medios o a la casualidad, ha colaborado informando a otra gente de las visitas guiadas al Centro y al yacimiento.

TABLA 6
NUEVA VISITA

Si	No	Otros ns/nc
76		2

Dos preguntas insistían en el valor que concedían los visitantes al yacimiento. La primera sobre si volverían a visitar el yacimiento, a continuarse los trabajos de investigación, y las respuestas fueron mayoritariamente afirmativas: tabla 6.

La segunda sobre el precio dispuesto a pagar en la visita, puesto que el valor de un objeto está relacionado de una cierta manera con su precio. 31 personas no saben no contestan, opinan que el justo para el mantenimiento. Pero la mayoría opina que un precio simbólico entorno a unos 2, porque creen que si no se pone un precio, no se valora el Yacimiento (Tabla 7).

TABLA 7

0	1 -2!	2-3!	3-4!	4-5!	5-6!	6-7!	7-8!	8-9!	+10
10	1	15	2	7		2		1	6

Esta pregunta es un poco complicada para interpretar, porque los visitantes suelen poner varios precios dependiendo de la edad del visitante, de si acude solo o en grupo, y también suelen poner intervalos muy grandes. Lo que sí muestra es que la gratuidad total no es lo más deseado, sino que los visitantes estarían dispuestos a pagar, por lo que prestan una relevancia destacada al conjunto.

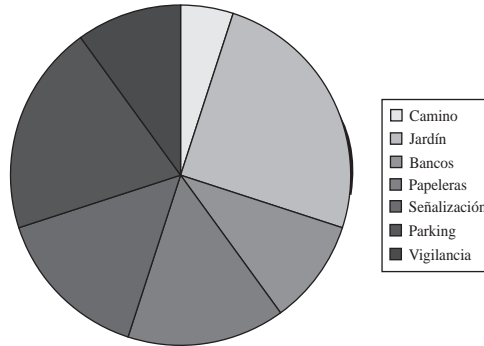
La última pregunta se relaciona con todo lo que se ha echado en falta y forma parte, específicamente, del Plan Gestor de intervención en el conjunto: Yacimiento-Calzada y Centro de Interpretación. Así se observa que los elementos que mas se echan en falta en el entorno al Centro de Interpretación son fundamentalmente el acceso al Centro, se ve reflejado en una necesidad de mejora del camino, el entorno (zonas ajardinadas, bancos, papeleras, parking) y la falta de señalización (Tabla 8). El elemento señalización se refiere básicamente a la falta de señalización desde la ultima rotonda hasta el Centro, ya que el camino se bifurca unos metros antes y la estética del edificio no acorde con el entorno, hace dudar sobre su función real, llegando a provocar que los visitantes opten por seguir el otro camino y acabar perdidos.

TABLA 8

CARENCIAS DE LA VISITABILIDAD

Mejorar camino	Zonas ajardinadas	Bancos	Papeleras	+ Señalización	Zonas delimitadas parking	Otros
53	11	24	28	50	11	Vigilancia3
						Arbolado 4
						Urbanizar entorno?
						Retirar escombros/basura3
						Edificio no acorde
						Museo

FIGURA 4



En resumen y conclusión podemos deducir de la siguiente investigación que:

- La muestra de visitantes es pequeña pero representativa y demográficamente corresponde al censo de habitantes y veraneantes de Collado Mediano.
- La interpretación del yacimiento (guía) y el Centro de Interpretación resulta interesante y clara, además de destacarse la importancia del yacimiento y de la continuidad de los trabajos científicos, por lo que repetirían más visitas.
- La forma de transmisión es la personal, aunque la prensa y la señalización ocupan un lugar relevante.
- El conjunto es muy valorado como demuestra la disposición a pagar, al menos para cubrir los gastos de su mantenimiento, por lo que la población está muy concienciada.
- Las carencias corresponden, de hecho, a fases de la gestión del yacimiento y de su musealización conocidas, posteriores a esta investigación previa que estábamos realizando

10. PROPUESTA E INTERVENCIONES

A partir de este estudio previo que aquí, hemos presentado, cuyo objetivo era el de conocer la adecuación a la demanda del discurso histórico y de la propia interpretación del yacimiento, se inicia el Plan Gestor de la Atracción Patrimonial Turística con el Diseño de la APT de «El Beneficio»-*Miaccum*. Los resultados del cuestionario mostraban, en efecto, todas las carencias de intervención y acondicionamiento básicos a los que debía dar respuesta las Administraciones.

La parte esencial en esta fase corre por parte de las Administraciones Públicas:

Comunidad de Madrid: Dirección General de Agricultura —Adecuación del entorno por ser vía pecuaria—; Dirección General de Turismo —creación y terminación, por vía de subvención, del Centro de Interpretación—, Dirección General de Patrimonio Histórico —

dentro de sus competencias, consolidación preventiva del enclave—. Todo ello queda amenzado, desde el verano de 2008 por un Proyecto de ajardinamiento y urbanización del entorno promovido por el Ayuntamiento de Collado Mediano y la Comunidad de Madrid⁹.

A fecha de finalización de este artículo estaba pendiente la actuación de la Dirección General de Medio Natural en la vía.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Collado Mediano, precisiones y nuevos planteamientos en la Interpretación del yacimiento, para sus nuevas funcionalidades, esta vez el turismo, además de la población local, con especial hincapié en la gestión de los visitantes, en este yacimiento con un alto nivel de vulnerabilidad y grandes diferencias de resistencia al impacto de los visitantes, proponiendo zonificaciones específicas en la organización de las visitas.

A un discurso único, aunque muy acertado como se ha visto, se está planteando en la interpretación de «El Beneficio», la adaptación a los distintos públicos y a sus intereses: entretenimiento, educación (Jansen-verbeke, M.; E. Lievois, p. 25). Y los métodos y herramientas de la interpretación también se plantean en ellas una mejora, acercándonos a un turismo creativo, a un turismo comunicativo, basado en experiencias, mas allá de un simple turismo cultural apoyado únicamente en el pasado y presente, pero donde el futuro no se tiene en cuenta.

CONCLUSIÓN

El Plan Gestor y la Visitabilidad de este conjunto están actualmente siendo diseñados a partir del estudio previo que aquí hemos presentado. Un yacimiento arqueológico único en la Península Ibérica y de una extraordinaria calidad científica por su significado histórico con el apoyo del Ayuntamiento de Collado Mediano, un boceto previo que se llevó a cabo de visitabilidad para dar a conocer a la población el lugar, y el estudio que hemos llevado a cabo y cuyos resultados y metodología presentamos aquí, han asentando las bases para la creación de un APT de futuro prometedor tanto para el propio municipio, como para la Sierra Madrid, sentando las bases de ser el primer municipio que lleva a cabo por iniciativa propia tal empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- BRU, Jacques; ARMITANO GRIVEL, Vincent, 2005, «Le Paléosite. Un parc à thème qui allie scientifique et ludique», *Cahiers Espaces*, 86, septembre, pp. 215-223.
- CALLIZO SONEIR, Javier; LACOSTA ARAGÜÉS, Antonio J, 1999, «Un estudio tipológico de los recursos turísticos», en José Tudela Aranda (ed.) *Régimen jurídico de los Recursos Turísticos*, Zaragoza, pp. 19-75.

9 En este programa integral de acondicionamiento han participado diferentes Unidades de la Comunidad de Madrid, específicamente las Direcciones Generales de Agricultura —ajardinamiento y urbanización—, Turismo —construcción del Centro de Interpretación— y Patrimonio Histórico —consolidación preventiva—.

- CASTILLO RUIZ, José, 2007, «La contextualización del patrimonio histórico: posibilidades y riesgos de las nuevas formas de interrelación patrimonial», *Actas del V Congreso Internacional «Restaurar la Memoria». Patrimonio y Territorio*, pp. 161-182.
- COLLIN, Gérard, 2007, «Interpretación del patrimonio y ordenación territorial», *Actas del V Congreso Internacional «Restaurar la Memoria». Patrimonio y Territorio*, pp. 41-62.
- ESPINOSA MONTERO, J. (1996): *Collado Mediano. Historia de una Villa*. Collado Mediano. Madrid.
- ETM (European Tourism Management), 2008, *Diagnóstico y Plan de calidad turística integral de San Lorenzo de El Escorial*, Universidad Rey Juan Carlos, inédito.
- FINN, Mick; ELLIOTT-WHITE, Martin; WALTON, Mike, *Tourism Leisure Research Methods. Data collection, analysis and interpretation*, Edinburgh, Pearson Education.
- GREFFE, Xavier, 2002, «Les rapports entre l'offre culturelle et le public touristique: une opportunité pour la culture, le tourisme et l'économie», *Cultura i Turisme: actes del seminari dut a terme a Barcelona el novembre de 1999*, pp. 55-73.
- JANSEN-VERBEKE, M.; LIEVOIS, E., 1999, «Analysing heritage resources for urban tourism in European cities» in D. G. Pearce and R. W. Butler (eds.) *Contemporary issues in tourism development*, Routledge, London and New York.
- JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2006): a, *Collado Mediano. El Legado de Roma*. Madrid. Dirección General de Turismo.
- (2006): b, *El Beneficio (Collado Mediano) y la mansio romana de Miaccum*, Cuadernos de Estudios, 20, pp. 17-43
- (e.p.): *El yacimiento romano de El Beneficio (Collado Mediano) y la mansio de Miaccum de la vía XXIV del Itinerario de Antonino*. Madrider Mitteilungen, 48
- JO WALLER, Stephen, 1999, «En busca de la España auténtica: el papel de la autenticidad en la motivación», *Annals of Tourism Research en español*, 1, 1, pp. 60-81.
- LEASK, Anna; YEOMAN, Ian (ed.) 1999, *Heritage visitor attractions*, London, New-York, Continuum.
- LENO CERRO, Francisco, 1993, *Técnicas de evaluación del potencial turístico*, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- MANSILLA, Ana María, 2007, «Los folletos y la divulgación del patrimonio arqueológico: el caso de la comunidad de Castilla y León», *Estudios y perspectivas en Turismo*, 16, 1, pp. 45-71.
- MANZATO, Fabiana, 2007, *Turismo arqueológico: diagnóstico e análise do produto arqueoturístico*.
- MARIÑAS OTERO, Eugenio-Javier, «La Vía de la Plata. Itinerario turístico-cultural», *Estudios turísticos*, 109, pp. 109-127.
- MARTÍN SANTANA, Josefa Delia, 2004, «Los factores culturales de los turistas y la imagen percibida de los destinos», *Annals of Tourism Research en español*, 6, 1, pp. 160-174.
- MIRÓ I ALAIX, Manel, 1998, «La interpretación como método para la planificación de nuevos productos turísticos: una propuesta para Cartagena (Murcia)», *Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios culturales y rutas temáticas. Logroño, 20, 21 y 22 de noviembre de 1997, Gobierno de La Rioja, Caja La Rioja*, pp. 73-94.
- MORÈRE, Nuria, 2000, «Arqueología, ciudad y turismo. La formación», en *Ciudad, Arqueología y Desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos, actas del 1er Congreso Internacional, Alcalá de Henares 27-29 de septiembre de 2000*, Madrid, pp. 19-25.
- MORÈRE MOLINERO, Nuria; JIMÉNEZ GUIJARRO, Jesús, 2007, «Análisis del turismo arqueológico: un estado de la cuestión», *Revista de Estudios Turísticos*, 171, pp. 115-139.
- OMT, 1978, *Evaluación de los recursos turísticos*.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, 1978, *Metodología de la investigación turística en la planificación del desarrollo turístico*. Washington.
- PATIN, Valéry, 1997, *Tourisme et patrimoine en France et en Europe*, Paris, La Documentation Française.

- SUCH DEVESA, María Jesús; PARTE ESTEBAN, Laura, 2007, «Comunidad de Madrid», *La actividad turística española en 2006*, 463-474.
- THOMAS-PENETTE, Michel, 1998, «Le tourisme culturel, vecteur des échanges culturels et sociaux en Europe», *Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios culturales y rutas temáticas. Logroño, 20, 21 y 22 de noviembre de 1997*, Gobierno de La Rioja, Caja La Rioja, pp. 19-28.
- TUDELA ARANDA, J. 1999, «El significado y función de los recursos turísticos en la nueva legislación turística», en José Tudela Aranda (ed.) *Régimen jurídico de los Recursos Turísticos*, Zaragoza, pp. 201-226.
- VEAL, A. J. *Research methods for Leisure and Tourism. A practical guide*, Edinburgh, Pearson education, 1997 (2ed.)

WEBS

<http://www.viaplata.com>

<http://www.viaeromanae.org>

<http://www.sierraguadarramamanzanares.org>

Influencia de los factores demográficos en la demanda de la vivienda en la Comunidad de Madrid

Influence of the demographic factors in the demand of housing in the Community of Madrid

Francisco GARCÍA PALMERO
(Entidad Pública Empresarial de Suelo
Ministerio de Vivienda, SEPES)
fgpalmero@orange.es

Resumen:

Este trabajo tiene como principal objetivo, detectar y cuantificar los sectores de población y circunstancias que provocan demanda de alojamiento (demanda social). Por este motivo, no se ha considerado la demanda de vivienda por intereses económicos (segundas residencias o inversión). Para ello, se han estudiado la evolución de determinadas variables demográficas, durante los últimos años en la Comunidad de Madrid, que por sus características tienen una especial incidencia sobre la demanda de vivienda.

De los datos obtenidos en este trabajo, se puede afirmar que los dos principales sectores de población con mayor necesidad de vivienda son los inmigrantes y los jóvenes. Asimismo, se han detectado cambios de comportamiento en la población respecto a la nupcialidad, natalidad y tipos de hogares y su relación con la demanda de vivienda.

Palabras clave

Demografía, ciudad, vivienda, población, jóvenes, inmigración, matrimonio, natalidad, hogar.

Abstract

This report has as principal aim, detect and quantify the sectors of population and circumstances that provoke demand of housing (social demand). For this motive, it has not been considered the demand of housing by economic interests (the second residences or investment). For it, there has been studied the evolution of certain demographic variables, during the last years in the Community of Madrid, which as its characteristics they have a special incident on the demand of housing.

Of the information obtained in this report, it is possible to affirm that two principal sectors of population with major need of housing are the immigrants and the young people. Likewise, changes of behavior have been detected in the population with regard to the marriage rate, birthrate and types of homes and its relation with the demand of housing.

Key Words

Demography, city, house, population, young people, immigration, marriage, birth-rate, home.

1. INTRODUCCIÓN

En la última década el acceso a la vivienda representa uno de los principales problemas que aquejan a la sociedad española, sobre todo en las grandes ciudades. La consideración, por parte de algunos agentes sociales, de la vivienda como un bien mercantil, y por tanto, sujeta a las leyes del libre mercado, ha provocado un enorme crecimiento del precio de la misma, cuyas consecuencias han sido el endeudamiento de una parte importante de la población a la vez que expulsaba a los sectores más débiles, generando una gran masa de demanda insolvente. Asimismo, la ingente oferta de vivienda ha sido incapaz de satisfacer la demanda social, al derivarse una gran parte de la misma hacia la inversión o la especulación.

El artículo 47 de la Constitución española de 1978, reconoce a los españoles el derecho a una vivienda, encomendando a los poderes públicos el establecimiento de las condiciones adecuadas para hacerlo efectivo. Pero los legisladores van más allá, indicando en el mismo artículo que la utilidad del suelo se regulará teniendo en cuenta el interés general impidiendo la especulación. Asimismo, establece que la comunidad se beneficiará de las plusvalías generadas como consecuencia de la acción urbanística de las Administraciones públicas.

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del Suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los Entes públicos.

A través del contenido del texto, se puede detectar la sensibilidad de los redactores respecto del problema en cuestión, apostando claramente por los poderes públicos como reguladores de la política del suelo. La referencia que se hace para impedir la especulación, nos hace sospechar que la vivienda es entendida por éstos prioritariamente como un bien social, aunque también pueda ser un bien mercantil.

Independientemente de la visión jurídica de los párrafos anteriores, el mercado residencial produce grandes desigualdades, constituyendo la vivienda un elemento esencial de justicia social que tendrá más entidad cuanto más desarrollado esté el Estado del Bienestar.

Este mismo derecho se recoge en el artículo 25. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, **la vivienda**, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

En la Cumbre de las Naciones Unidas de Copenhague de 1995, se definió la pobreza como:

Una condición caracterizada por una privación severa de las condiciones humanas básicas, que incluyen alimentos, agua potable saludable, así como condiciones de higiene y salud, **de vivienda**, de educación y de información

El incremento constante del precio de la vivienda en los últimos años, ha provocado que el acceso a la misma se haya convertido en uno de los principales problemas de la población española, afectando de forma especial a colectivos con menos recursos (jóvenes, inmigrantes). El alto precio del suelo en las grandes ciudades, hace que sea en éstas donde el problema adquiere especial intensidad, generándose un mayor índice de segregación espacial y exclusión social

Siendo fundamentalmente un problema económico, está íntimamente relacionado con otras variables del mismo tipo como el desempleo o la precariedad/estabilidad laboral, con importantes consecuencias sociales.

En el barómetro del CIS de febrero de este año 2008 la población española considera como principal problema *el paro* (21,8%) seguido de los *problemas de índole económica* (17,2%), *el terrorismo* (13,6%) y en cuarto lugar la *vivienda* con un (10,4%). Estas respuestas son fruto de la percepción que los encuestados tienen de la situación general del país. Sin embargo, cuando se les pregunta ¿Cuál es el problema que a Vd. personalmente le afecta más? vemos que los *problemas de índole económica* pasan al primer lugar con un 23,4% seguido de la *vivienda* con un 13,6% y el *paro* con un 12,1%. Esta triada de variables *economía*, *paro* y *vivienda* están íntimamente concatenadas. Por otra parte, en los problemas económicos está subsumido el de la vivienda. Es decir, la vivienda suele formar parte de los problemas económicos. Al ser una respuesta muy general, es fácil prever que un componente importante de esa preocupación esté ocupada por la vivienda.

Las expectativas de crisis han hecho desplazar el foco del problema que en mayo del pasado año se concentraba en la vivienda, a los temas económicos en general.

En la UE antes de su ampliación en 2004, se estimaba que había unos 3 millones de personas sin hogar y unos 18 millones vivían en casas que no reunían las condiciones mínimas de habitabilidad (infraviviendas). Si en la Europa rica, se dan estos datos, es fácil prever la magnitud de estos datos en los países del Tercer Mundo.

Este trabajo tiene como objetivo, establecer la relación entre determinados factores demográficos y sociales y la demanda de vivienda. Para hacerlo manejable, se circunscribe al ámbito territorial de la Comunidad y Municipio de Madrid.

2. HABITAR

Desde la Revolución Neolítica la vivienda ha tenido para el ser humano un especial significado, no siendo sólo el lugar donde cobijarse de las inclemencias, ha supuesto el anclaje de su existencia en este mundo y especialmente en la comunidad donde reside «*El habitar es el rasgo fundamental de ser según el cual son los mortales*» (Heidegger, 1951).

Durante gran parte de su existencia, la casa donde habitaba ha sido el lugar donde ha desarrollado su proyecto vital, convivía con sus familiares, educaba a sus hijos, descansaba, se recuperaba de enfermedades, estudiaba, trabajaba y se hacían celebraciones. Muchas personas nacían y morían en casa, era en definitiva donde el ser humano realizaba sus tareas más íntimas y a la vez públicas. El culto religioso y el mercado han sido normalmente excepciones, el primero porque en general ha precisado de intermediarios y de un lugar en el que por situación o configuración se produjera una alta carga simbólica, además al tener un componente de integración social, era aconsejable que se produjera en lugares o edificios que concentrara a la comunidad que compartía las mismas creencias. De la misma forma, para los intercambios de productos era necesaria la concentración de los ciudadanos en lugares públicos.

En las sociedades modernas en las que prima la especialización, gran parte de estas tareas se realizan fuera del hogar. La educación de los hijos se confía a instituciones docentes, los hospitales atienden a los enfermos, normalmente es el enfermo quien asiste a la consulta médica, no hace mucho tiempo era el médico quien visitaba al enfermo, nacemos y morimos en hospitales y el velatorio se produce en lugares destinados a este propósito. Muchas familias salen de casa muy temprano y vuelven de sus ocupaciones al anochecer, casi exclusivamente para descansar. Esto es especialmente significativo en las grandes ciudades, donde una parte importante de la población vive fuera del municipio en el que trabaja, teniendo que recorrer grandes distancias en su desplazamiento. Se ha producido por tanto, un movimiento de lo privado hacia lo público o comunitario, disminuyendo la importancia de determinados roles al centrarse principalmente en su papel laboral, cuya función se realiza normalmente fuera de casa.

La perspectiva técnica de los planes urbanísticos, a menudo ha dejado a un lado la concepción de la vivienda como elemento de integración social, limitándose a su función física. Durante años se han construido polígonos residenciales con el único objetivo de realojar a la población con menos recursos, sin tener en cuenta aspectos colaterales como las comunicaciones, educación, sanidad, lugares de culto. En multitud de ocasiones se ha construido sin una planificación global de las necesidades del ciudadano, convirtiéndose, en los casos más desfavorables, en guetos de exclusión social, marginalidad, desempleo y delincuencia.

3. POBLACIÓN

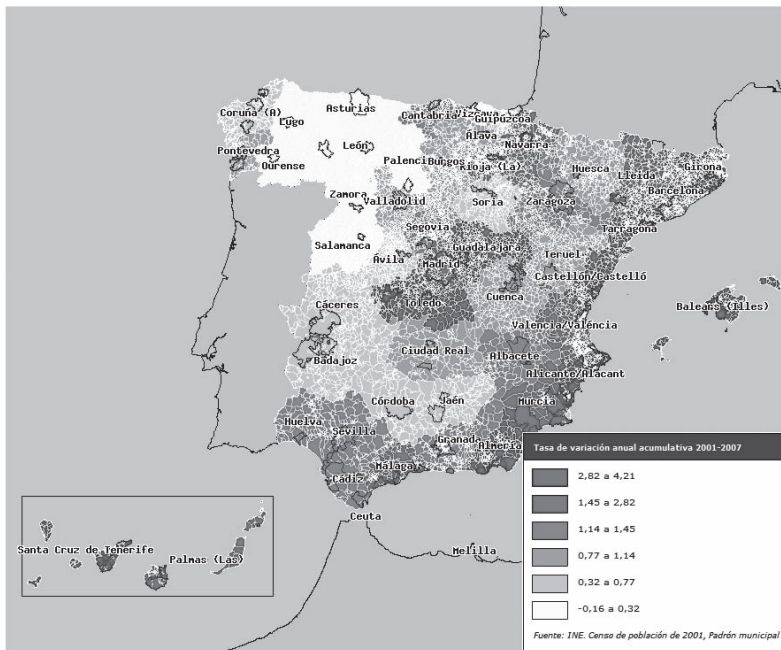
La demanda de vivienda viene principalmente determinada por el incremento de población, aunque como veremos posteriormente hay otras variables que también indican en la misma.

Este aumento de población se distribuye de forma desigual por la geografía española, polarizándose sobre todo en las grandes ciudades y su área de influencia. En el mapa 1 se puede apreciar una zona que comprende Asturias, las provincias interiores de Galicia y el noroeste de Castilla León con tasas de variación en torno a cero, incluso en algunas de sus áreas con valores negativos. En la Comunidad de Madrid en el periodo que va desde 2001 a 2007 se dan tasas de variación de las más elevadas de España, con la particularidad de que su área de influencia se extiende a muchos municipios de las provincias de Guadalajara, Toledo y Segovia, creándose una enorme área metropolitana vinculada a la capital de España. Un fenómeno parecido se da en Barcelona, Castellón, Alicante, Almería y Málaga (arco mediterráneo). En las últimas décadas se está produciendo una tendencia centrífuga, por la cual la población tiende a concentrarse en las zonas costeras, salvo algunos casos como el ya mencionado de Madrid y sus provincias colindantes, así como en Zaragoza, Lérida y Sevilla. Tanto en las Islas Baleares como en las Canarias se dan elevadas tasas de crecimiento de población.

En el año 1986 en la Comunidad de Madrid estaban empadronadas 4.916.426 personas, veinte años después esa cifra se eleva hasta los 6.008.183, lo que supone un incremento aproximado del 22,2% en este periodo.

MAPA 1

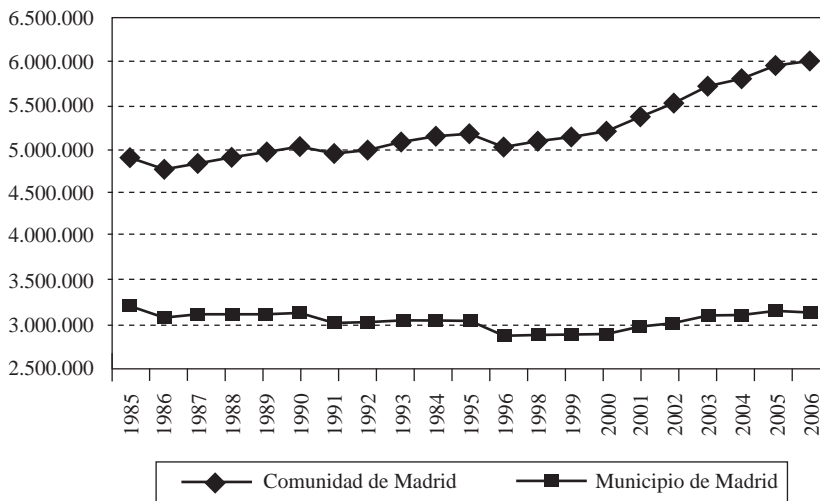
TASAS DE VARIACIÓN ANUAL ACUMULADA DE POBLACIÓN 2001-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL MUNICIPIO DE MADRID 1985-2006



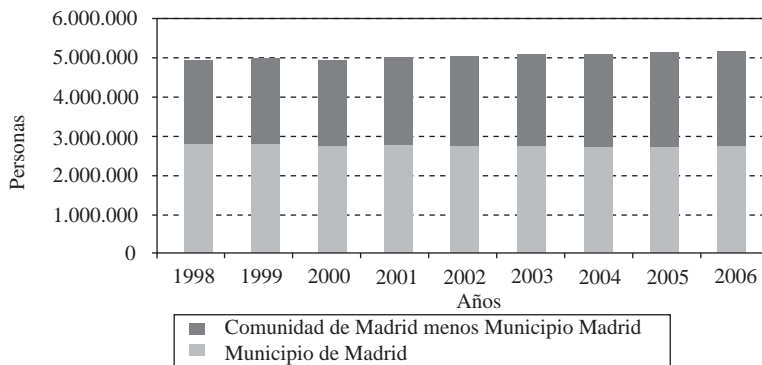
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

4. INMIGRACIÓN

En el año 1998 la población total empadronada en la Comunidad de Madrid era de 5.091.336 habitantes, de los cuales 4.944.161 era de nacionalidad española y 147.175 extranjera. En el año 2006 la población empadronada en la Comunidad de Madrid pasa a 6.008.183 personas de las que 5.214.198 eran españoles y 793.985 extranjeros, produciéndose un incremento de población de 916.847 personas, de las que 270.037 corresponden a españoles y 646.810 extranjeros. El incremento total de población en este periodo en la Comunidad de Madrid supone aproximadamente un 18%, correspondiendo solamente un 8,3% a españoles y un 12,7% a extranjeros. Los ciudadanos de origen español han incrementado su población desde 1998 en un 5,46% mientras la población extranjera se ha incrementado en un 439,48% en el mismo periodo. Estos datos dan una muestra del importante crecimiento que ha tenido la inmigración en los últimos años en España y en concreto en la Comunidad y Municipio de Madrid.

GRÁFICO 2

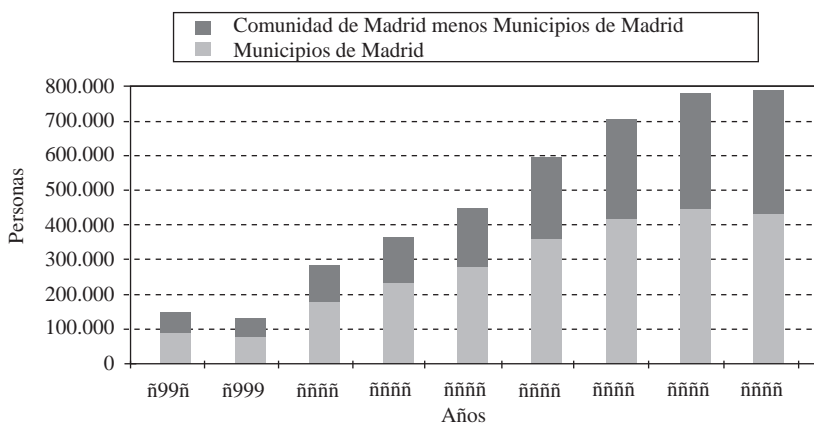
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EMPADRONADA EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y EN EL MUNICIPIO DE MADRID 1998-2006
(La suma de los dos elementos de cada columna representan el total de la Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de población.

GRÁFICO 3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y EN EL MUNICIPIO DE MADRID 1998-2006
(La suma de los dos elementos de cada columna representa el total de la Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de población

Como se puede apreciar en la tabla nº 1, la población extranjera se distribuye casi por igual entre el Municipio y la Comunidad de Madrid con una ligera predilección por el municipio. Sin embargo, la población de nacionalidad española en el periodo analizado, muestra una preferencia por salir del municipio, disminuyendo en el año 2006 en 93.946 efectivos. De no ser por los inmigrantes que están ocupando determinadas zonas del centro de la ciudad, Madrid (capital) perdería población. Parece obvio que estos casi 800.000 inmigrantes necesitan una vivienda donde alojarse, lo que supone un factor importante en la configuración de la demanda de vivienda. Los inmigrantes suponen por tanto, uno de los colectivos con mayor necesidad de alojamiento. En su gran mayoría acceden a vivienda de alquiler, en muchos casos de baja calidad, que en ocasiones deben compartir con más familias para hacer frente al alto precio que se les exige. Hay una tendencia por parte de este colectivo en agruparse por nacionalidades, según se desprende del análisis de los distintos distritos censales de Madrid.

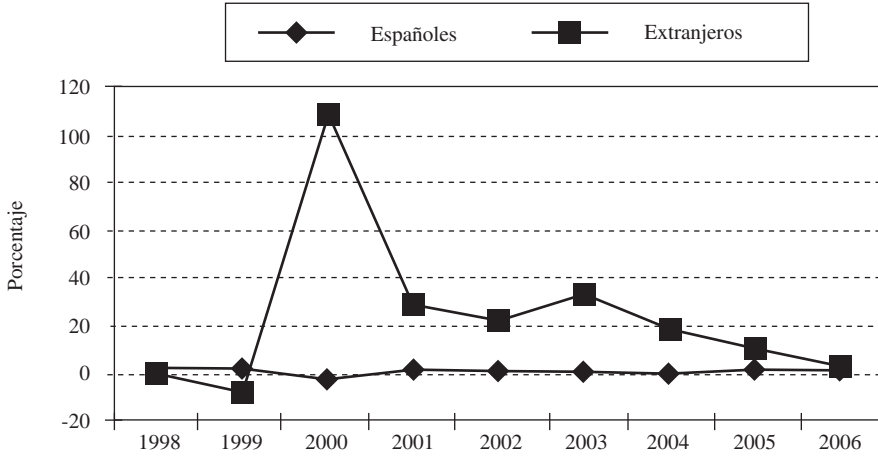
TABLA 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD
Y MUNICIPIO DE MADRID DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES 1998-2006

	Censo 1998	Censo 2006	Δ Población	
Extranjeros	147.175	793.985	646.810	
Españoles	4.944.161	5.214.198	270.037	
Total	5.091.336	6.008.183	916.847	
Municipio de Madrid				
	Población valor absoluto		Δ	
Extranjeros	432.666		341.040	
Españoles	2.695.934		-93.946	
Total	3.128.600		247.094	
Restos Comunidad de Madrid				
	Población valor absoluto		Δ	Porcentaje de Δ
Extranjeros	361.319		305.770	439,48
Españoles	2.518.264		363.983	5,46
Total	2.879.583		669.753	18,01

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de población.

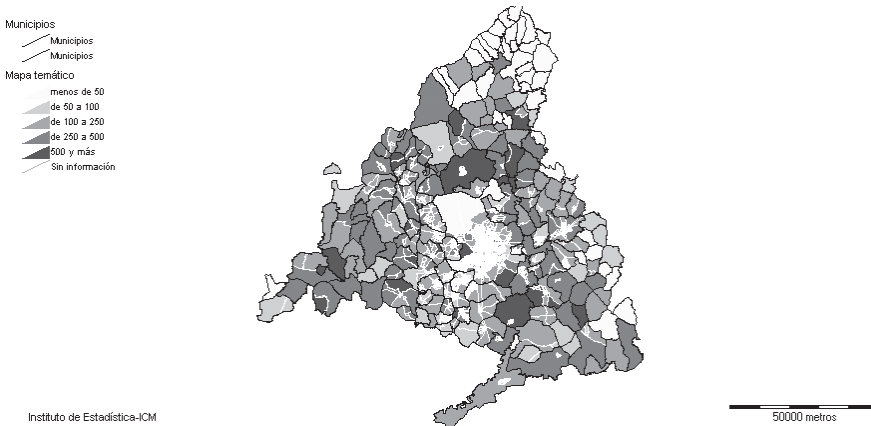
En el gráfico nº 4 se aprecian los incrementos relativos de la población extranjera y española, respecto de la población inicial referida al año 1998. El pico de incremento relativo al año 2000 es consecuencia del proceso de regulación de inmigrantes realizado en ese mismo año.

GRÁFICO 4
 INCREMENTOS RELATIVOS ANUALES DE POBLACIÓN ESPAÑOLA
 Y EXTRANJERA EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1999-2006
 (año base 1998)



Fuente: Elaboración propia datos del censo

MAPA 2
 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
 EN LA COMUNIDAD DE MADRID



5. JÓVENES

La población joven es uno de los colectivos al que afecta de forma más sensible el problema de acceso a la vivienda. Aunque tradicionalmente la ciencia sociológica ha considerado como población joven a los ciudadanos de entre 20 y 29 años, en el caso que nos ocupa y dado el retraso que se está produciendo en la edad tanto en la emancipación, como la formación de hogares, parecía conveniente ampliar la edad del estudio hasta los 34 años.

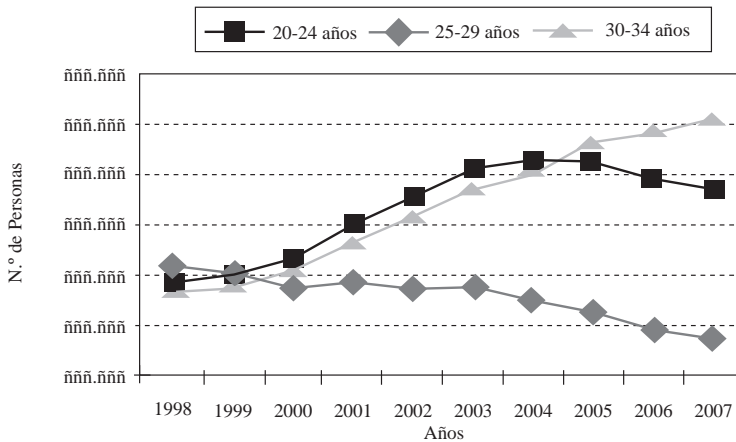
Analizando la población joven de la Comunidad de Madrid, observamos que el estrato de 20 a 24 años muestra una clara tendencia al descenso desde el año 1998. El segmento de 25 a 29 años tiene un importante crecimiento hasta el año 2003, estabilizándose durante el año 2005 en que la tendencia se invierte, mientras el grupo de población de 30 a 34 años presenta un incremento constante.

Al estudiar por separado la comunidad española de la extranjera, vemos que los comportamientos son absolutamente diferentes y de tendencia contraria. La desagregación de los datos de extranjeros hace que las curvas de tendencia de la población española se suavicen de manera notable, aunque el grupo de 30-34 años se mantengan en elevados índices, como representantes de las últimas cohortes del llamado Baby Boom que tuvo lugar en España entre los años 1957 y 1977. La población extranjera crece en todos los estratos de edad especialmente a partir del año 2000.

La edad de emancipación de los jóvenes se ha ido retrasando paulatinamente en esta última década. Hasta hace poco tiempo la emancipación coincidía con la formación de familia o parejas, sin embargo en la actualidad la emancipación se presenta en gran medida de forma independiente. En este trabajo se ha querido tratar de forma aparte la nupcialidad, por considerar que los deseos de emancipación de muchos jóvenes sin intención de formar una familia, generan en gran medida una demanda difícil de cuantificar.

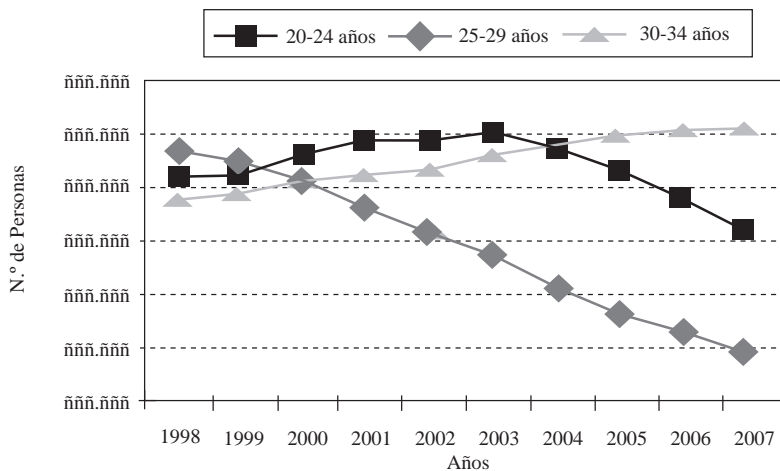
GRÁFICO 5

POBLACIÓN DE 20 A 34 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1998-2007



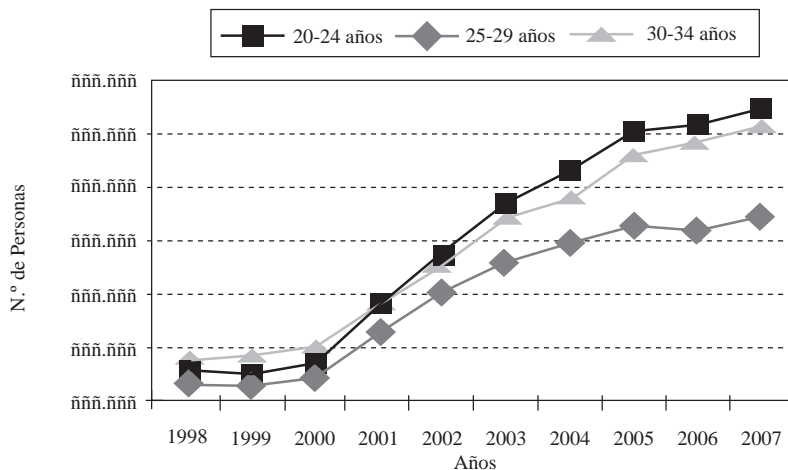
Fuente: elaboración propia con datos del INE

GRÁFICO 6
POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 20 A 34 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID
1998-2007



Fuente: elaboración propia con datos del INE

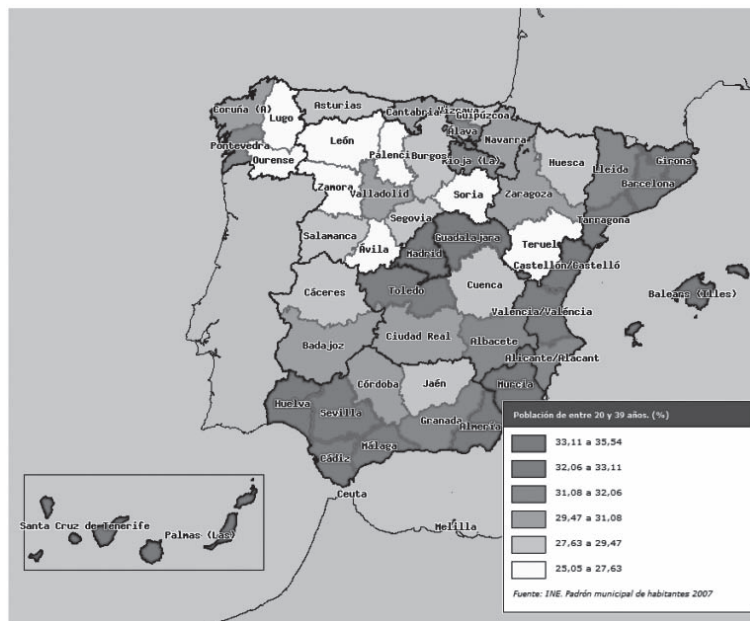
GRÁFICO 7
POBLACIÓN EXTRANJERA DE 20 A 34 AÑOS EN LA COMUNIDAD
DE MADRID 1998-2007



Fuente: elaboración propia con datos del INE

MAPA 3

POBLACIÓN ESPAÑOLA ENTRE 20 Y 39 AÑOS EN PORCENTAJE AÑO 2007



Fuente: Ministerio de Vivienda

6. NUPCIALIDAD

La edad media a la que contraen su primer matrimonio los jóvenes de la Comunidad de Madrid ha ido creciendo de forma progresiva desde 1975 a 2006. En 1975 la edad media era de 27,06 años para los hombres y 24,86 para las mujeres, pasando a 32,6 y 30,77 respectivamente en el año 2006. En este periodo se produce un retraso aproximado de entre 5 y 6 años, según el género.

De acuerdo con el estudio *Fecundidad y Valores en la España del Siglo XXI* del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) coordinado por Margarita Delgado, la vivienda es considerada como un factor determinante a la hora de formar una pareja.

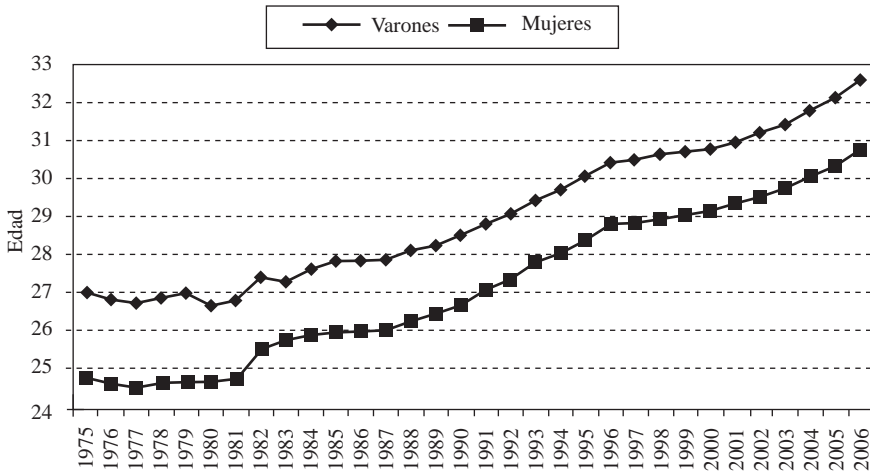
Buscando una explicación para este comportamiento y dado que este estudio trata fundamentalmente de los problemas de acceso a la vivienda, se podría caer en la tentación de relacionar ambos sucesos de forma directa. Sin embargo, basta analizar el comportamiento de países desarrollados para ver que en España y más concretamente en la Comunidad de Madrid, la población sigue la misma tendencia. En países como Suecia o Dinamarca la edad media es incluso más elevada, no existiendo importantes problemas de acceso a la vivienda. Asimismo, en los países pobres del Tercer Mundo la edad del

primer matrimonio es bastante más baja, teniendo muchos más problemas de vivienda o precariedad laboral de los que tiene la población española.

Aún siendo la vivienda un importante problema a solucionar antes de formar una familia, hemos de pensar que en la decisión de retrasar la edad del primer matrimonio, intervienen también otras variables que tienen que ver con un cambio de costumbres y valores de la sociedad. En esa misma encuesta se puede apreciar que la edad en la que se contrae matrimonio está directamente relacionada con el nivel de estudios de las encuestadas, a mayor nivel de estudios más tarde contraen matrimonio.

GRÁFICO 8

EDAD MEDIA DE LOS CONTRAYENTES AL PRIMER MATRIMONIO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1975-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

7. NATALIDAD

Después de la Segunda Guerra Mundial en Europa y Estados Unidos se produce un importante incremento de la natalidad que dura una media de 10 años, este fenómeno es conocido como Baby Boom. En España este proceso se da con un cierto retraso y se produce desde 1957 a 1977. En 1976 el número medio de hijos nacidos por mujer se situaba en 2,9 a partir de este momento, se inicia un descenso hasta llegar a su cifra más baja en 1996 (1,2), momento en que se invierte la pendiente y comienza a remontar lentamente. En 2006 esta media se situaba en 1,4 hijos de media por mujer nacidos en la Co-

munidad de Madrid. A este incremento ha contribuido de forma notable la población inmigrante. Como dato, baste significar que en el año 2006 el 27 por ciento de los niños nacidos en el municipio de Madrid eran hijos de madres extranjeras. En esta recuperación de la natalidad también ha influido la llegada a la edad media de formación de hogares, de aquellas últimas cohortes del Baby Boom español.

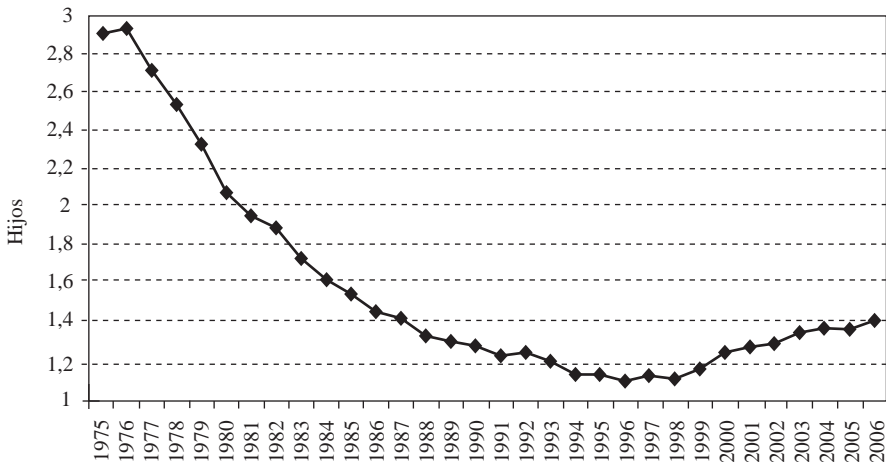
Asimismo, el retraso en la edad en la que se forma una familia ha tenido su repercusión en la natalidad, reduciéndose el periodo fértil de las mujeres que acceden al matrimonio sobre los 30 años. En el año 2004 seis de cada 10 niños eran hijos de madres mayores de 30 años.

La incorporación generalizada de la mujer al mercado laboral, ha supuesto a la vez, una reducción del número de hijos que tienen las parejas. Estas cifras concuerdan con los datos representados en el apartado de familias y hogares, en el que se incrementa la demanda de hogares con 3 miembros, algo que habrá de tenerse en cuenta, a la hora de establecer los tipos medios de viviendas para las futuras familias.

Ciertamente, el retraso en la edad del primer matrimonio tiene una clara incidencia en la natalidad, pero también es cierto que en la decisión de las parejas o matrimonios de reducir el número de hijos, influyen otras variables de tipo económico, laboral y cultural.

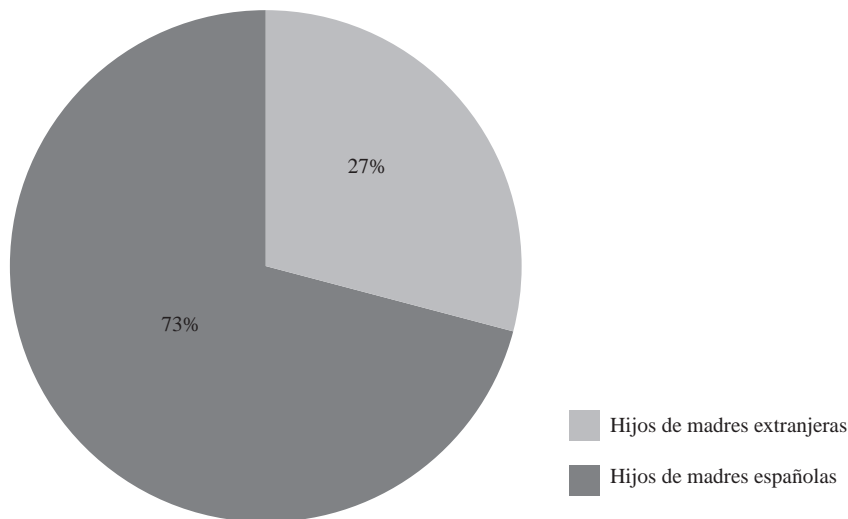
GRÁFICO 9

NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1975-2006



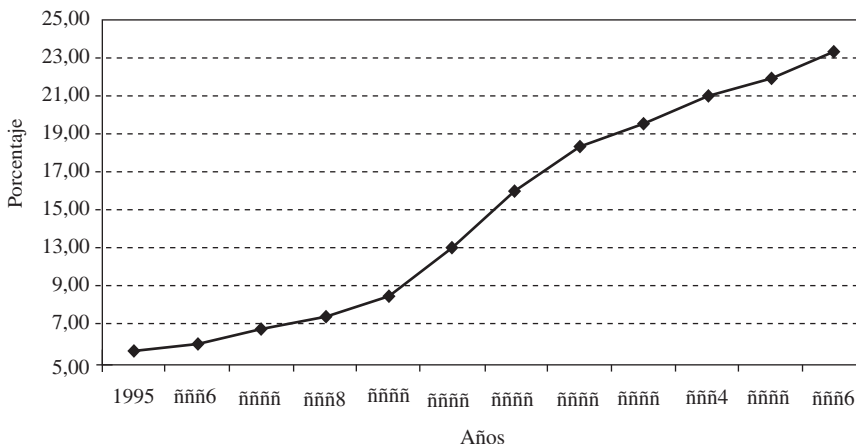
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 10
 PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DE MADRES EXTRANJERAS/ESPAÑOLAS
 EN EL MUNICIPIO DE MADRID DURANTE EL AÑO 2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 11
 PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DE MADRES EXTRANJERAS 1995-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

8. FAMILIAS Y HOGARES

Con motivo del Día Internacional de la Familia, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha facilitado unos datos que nos indican que en España se van configurando nuevas formas de familia. De momento se mantiene como predominante el modelo de familia nuclear, padres con dos hijos (22,2%). Se incrementa el número de hogares unipersonales (20,3%). Las parejas sin hijos representan el 19,4%. Existen en España en torno a 325.000 familias monoparentales, de las cuales 200.000 son de separados, 62.000 viudas, 43.500 solteros y 20.000 casados. El 90% de estos hogares están regidos por mujeres.

Desde el año 1991 al 2001 el número de hogares censados no ha dejado de crecer, sin embargo no ha sido homogéneo en toda la zona de referencia, mientras en la Comunidad de Madrid se incrementa en un 22,12% en el Municipio de Madrid ese incremento supone solamente un 9,14%. Estos datos junto con los del apartado anterior referido a la población, nos induce a pensar que existe una clara tendencia a vivir fuera de la capital.

En los censos de población de la Comunidad de Madrid se observa un importante crecimiento de la población en la corona metropolitana. La zona Norte-Noroeste está siendo colonizada por las clases acomodadas, en el Noreste se están asentando las clases medias, y en general en la zona Sur se sitúan las clases socioeconómicamente más débiles. Asimismo, se puede observar la ocupación de diversas zonas deterioradas del centro de la ciudad por la población inmigrante.

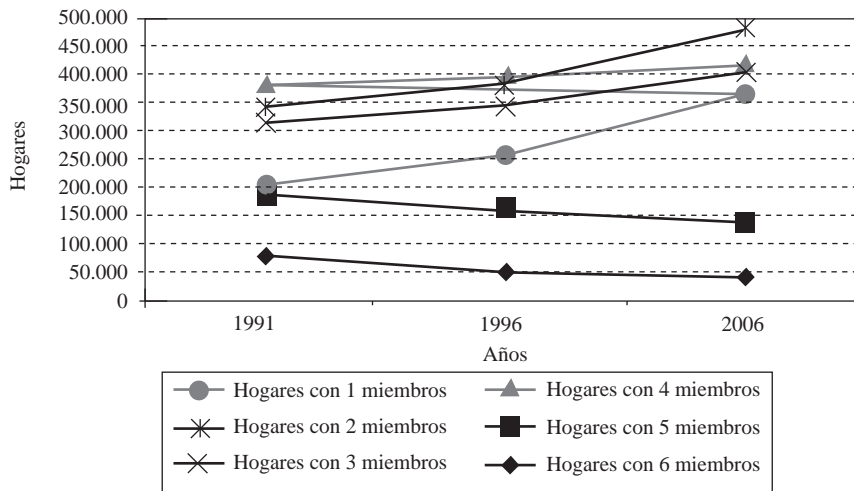
Si analizamos la evolución que han tenido los hogares respecto al número de miembros que lo componen, vemos que en los dos ámbitos estudiados (Comunidad y Municipio de Madrid) hay un claro descenso en los hogares compuestos por 5 ó más miembros. En cuanto a los hogares compuestos por 4 miembros, mientras en Madrid capital se produce un ligero descenso, en el resto de la Comunidad se incrementa notablemente. Los hogares de 2 y 3 miembros se comportan de forma parecida en la Comunidad y Municipio, creciendo de forma moderada. Los hogares formados por una sola persona han crecido de forma importante, en todo el ámbito territorial, aunque con una especial incidencia en el Municipio de Madrid, 23,9% frente al 19,4% de la Comunidad de Madrid. En este mismo periodo el tamaño medio de los hogares en la Comunidad de Madrid pasa de 3,2 a 2,88 personas y en el Municipio de Madrid de 3,01 a 2,71.

En las últimas décadas, la tendencia general en España es que las familias sean cada vez menos extensas, como consecuencia del menor número de hijos de la misma, así como por el deseo de los mayores de vivir de forma independiente.

El retraso en la edad del primer matrimonio así como determinados cambios culturales y problemas económicos, han incidido de forma notable en el progresivo descenso del índice de natalidad, solo atemperado recientemente por la incorporación de la inmigración, como se podrá comprobar en el apartado en el que se trata el tema de forma específica.

GRÁFICO 12

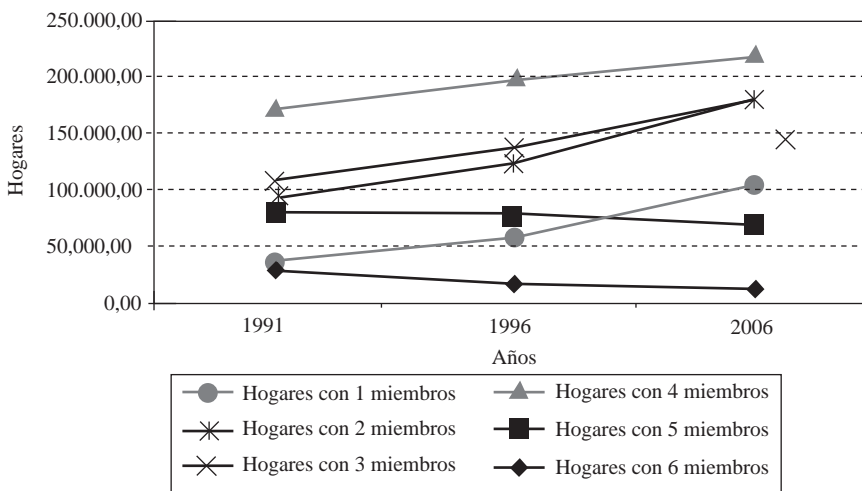
HOGARES POR NÚMERO DE MIEMBROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población

GRÁFICO 13

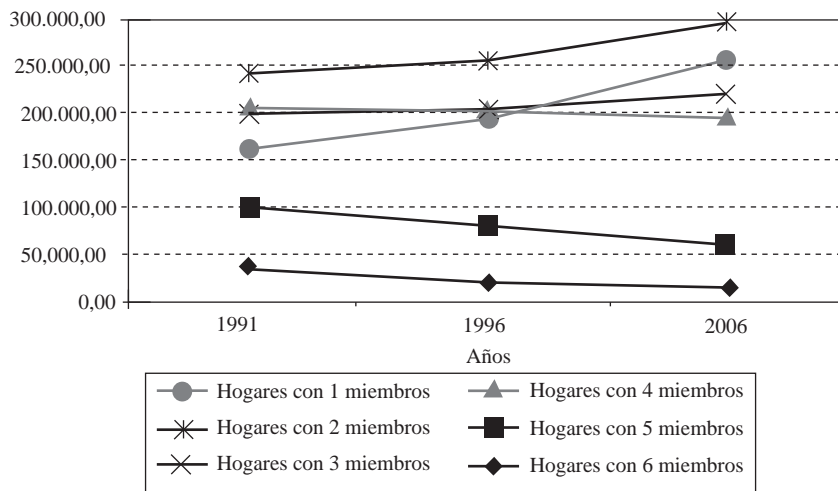
HOGARES POR NÚMERO DE MIEMBROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID SIN INCLUIR EL MUNICIPIO DE MADRID



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población

GRÁFICO 14

HOGARES POR NÚMERO DE MIEMBROS EN EL MUNICIPIO DE MADRID



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población.

9. DISOLUCIONES MATRIMONIALES

El importante aumento que en los últimos años han tenido los divorcios y separaciones, así como distintos tipos de familias, han incidido de forma notable en el incremento de la demanda de viviendas de una sola persona y por consiguiente un aumento de la demanda de viviendas en general.

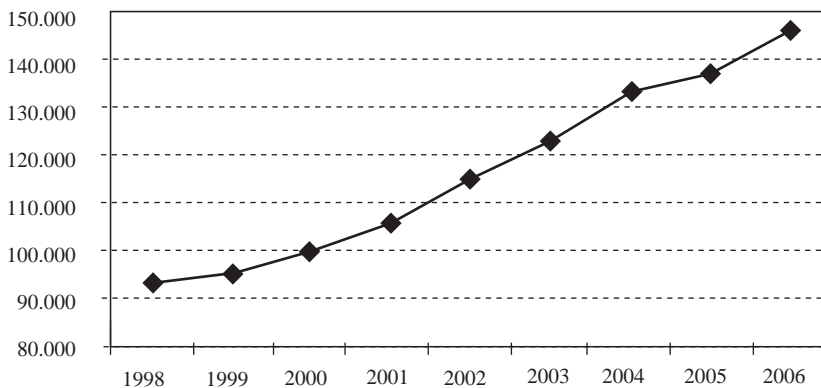
La disolución de un matrimonio, por las causas que fuere, supone que al menos uno de los miembros de la pareja abandone el domicilio familiar, necesitando por tanto, otra vivienda en la que instalarse. Teniendo en cuenta que desde el año 1998 al 2006 se han producido en España 1.045.521 disoluciones matrimoniales, podemos deducir el efecto de estos comportamientos sobre la demanda de viviendas.

TABLA 2
 NULIDADES, SEPARACIONES Y DIVORCIOS EN ESPAÑA. VALORES ABSOLUTOS
 Y VARIACIONES INTERANUALES (%)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL									
valores absolutos	92.875	94.346	99.474	105.534	115.374	122.166	132.789	137.044	145.919
variación interanual (%)	—	1,58	5,44	6,09	9,32	5,89	8,7	3,2	6,48
Nulidades									
valores absolutos	113	108	114	148	186	198	197	168	174
variación interanual (%)	—	-4,42	5,56	29,82	25,68	6,45	-0,51	-14,72	3,57
Separaciones									
valores absolutos	56.928	58.137	61.617	66.144	73.567	76.520	81.618	64.028	18.793
variación interanual (%)	—	2,12	5,99	7,35	11,22	4,01	6,66	-21,55	-70,65
Divorcios									
valores absolutos	35.834	36.101	37.743	39.242	41.621	45.448	50.974	72.848	126.952
variación interanual (%)	—	0,75	4,55	3,97	6,06	9,19	12,16	42,91	74,27

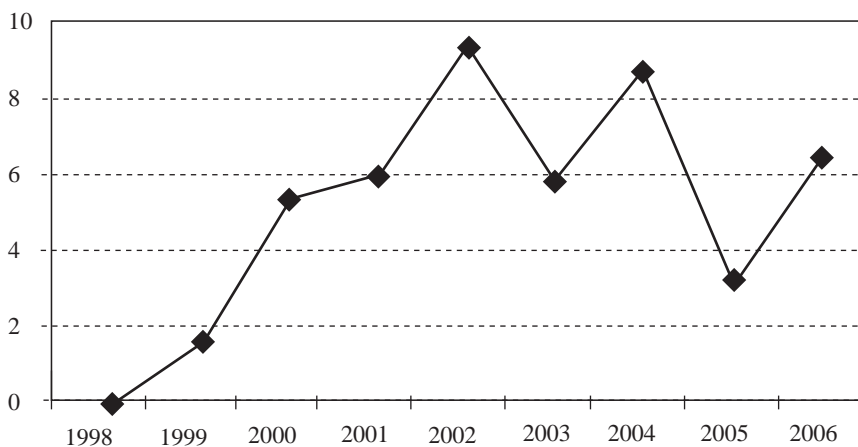
Fuente: Instituto Nacional de estadística (INE)

GRÁFICO 15
DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN ESPAÑA 1998-2006
(Valores Absolutos)



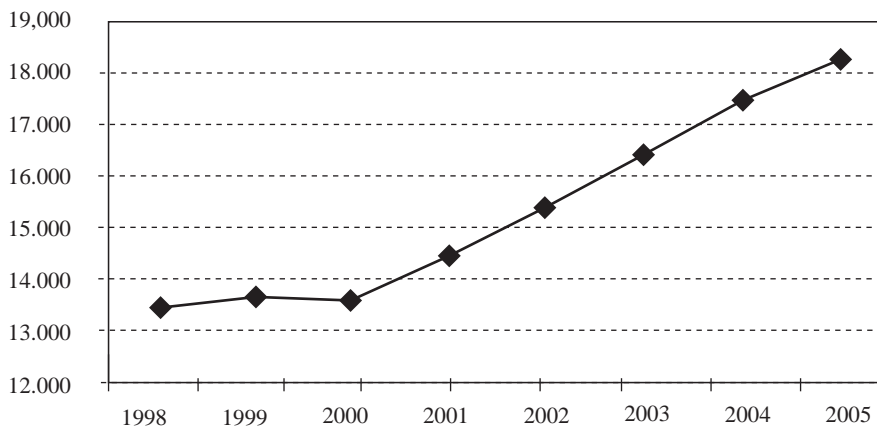
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 16
DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID
1998-2006
(variación interanual %)



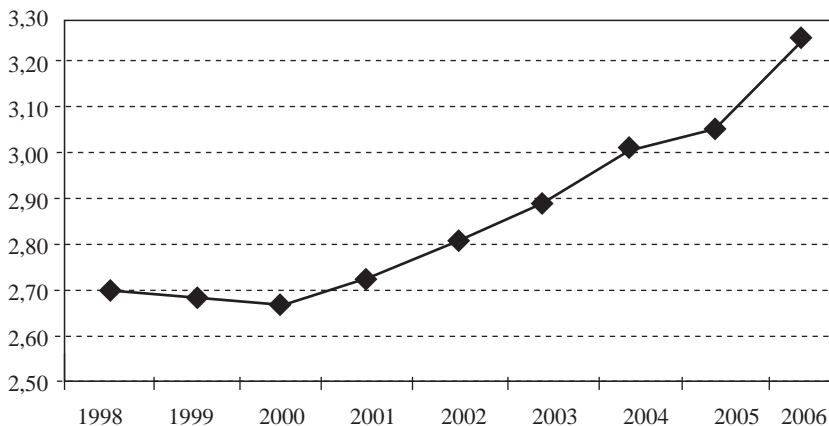
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 17
 DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN ESPAÑA 1998-2005
 (Valores Absolutos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 18
 DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID
 (Tasa por 1.000 habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

10. BARRIOS DESFAVORECIDOS

Una de las formas más sencillas para detectar la desigualdad social, es a través de la observación del entorno en que viven los ciudadanos. En cualquier ciudad del mundo podemos comprobar que la población se distribuye espacialmente más o menos homogéneamente por su nivel socioeconómico. En la elección del barrio influyen numerosas variables, como pueden ser la cercanía al trabajo o la familia, así como la dotación de servicios e infraestructuras, pero una de las que tiene mayor incidencia es el precio de la vivienda. El mercado inmobiliario segrega la ciudad en barrios bien diferenciados por su nivel socioeconómico. Incluso dentro de los barrios se producen, a veces, subdivisiones en función de la capacidad económica de sus habitantes.

Desde el siglo XIX el problema de los barrios desfavorecidos ha sido recurrente para la Administración. Durante gran parte del pasado siglo la inmigración que llegaba a las grandes ciudades se asentaba en las afueras de la misma, en muchas ocasiones, en situación de autoconstrucción (chabolismo) al margen de normativas y con carencia de todo tipo de servicios e infraestructuras. Es a partir de los años cincuenta cuando desde la Administración se acometen importantes operaciones urbanísticas, en un intento de dotar a los ciudadanos de viviendas dignas, pero sin dar solución a los problemas sociales de la población que ocupaban estos barrios.

En los años noventa se observa que la política de realojo, no soluciona los problemas de injusticia social asociado a los barrios marginales. En la actualidad se toma conciencia del valor que representa la actuación social, aportando políticas conjuntas que favorezcan la integración y cohesión social. Es por tanto necesaria una política global, destinada a la integración de estos barrios en la ciudad, de forma que los beneficios que sin duda producen las grandes ciudades alcancen a todos los ciudadanos.

Tradicionalmente, la Administración ha afrontado los problemas de los barrios marginales de manera fraccionada. Hay que enfrentarse a ellos de forma global, haciendo un análisis de todos los factores que inciden negativamente, acometiéndolos de forma conjunta y coordinada. Si a la población marginar se les dota únicamente de viviendas, no se conseguirá solucionar sus problemas sociales. Muchos barrios desfavorecidos siguen siendo marginales, porque no se ha decidido afrontar los problemas de paro, educación, sanidad e infraestructuras. Sin la intervención de la Administración, seguirán teniendo esa consideración, hasta que el mercado inmobiliario no decida incorporar viviendas de mayor calidad y nivel en la zona.

Hay algunas características comunes a los barrios desfavorecidos:

- Acumulación de personas con bajo nivel educativo y profesional, con alto índice de desempleo y pocos recursos económicos.
- Viviendas inadecuadas, a veces infraviviendas cuando se sitúan en los cascos antiguos de las ciudades o autoconstrucción, en el caso, de barrios establecidos en los arrabales de las mismas.
- Familias desestructuradas, muchas de ellas monoparentales.
- Elevado índice de alcoholismo y consumo de drogas.
- Elevado nivel de fracaso escolar, generado ante las pocas expectativas y la baja motivación de la juventud.

- Alto nivel de delincuencia.
- Disminución de valores éticos y/o religiosos.

Todos estos factores se refuerzan entre sí, estableciéndose un entorno del que es muy difícil salir. Como hemos venido diciendo, los barrios tienen multitud de problemas asociados al espacio, que hay que tratar de manera integrada para conseguir su integración en la ciudad.

El planeamiento urbanístico no debe quedarse en la mera aplicación de criterios técnicos-urbanísticos. En los estudios de viabilidad y su posterior desarrollo, deben estar presentes los aspectos sociales que faciliten la vida a los futuros ciudadanos. Asimismo, se debe potenciar la participación de los mismos a través de asociaciones culturales, que influyan en la recuperación de valores éticos y morales, posibilitando la recuperación de los espacios públicos, expulsando del mismo a la delincuencia y vandalismo.

Aunque aparentemente en estos barrios están cubiertas las necesidades de vivienda, la realidad es que en gran parte de los mismos, carecen de los requisitos mínimos para llevar una vida digna, existiendo por tanto una demanda latente que por insolvente no es tenida en cuenta por el mercado.

11. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha estudiado el comportamiento en la última década, de algunas variables demográficas que tienen especial incidencia sobre la demanda de vivienda, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Qué duda cabe, que la compra de viviendas por inversión o como segunda residencia, también presionan sobre la demanda, sin embargo, este trabajo se ha realizado desde la perspectiva de necesidad de alojamiento o lo he considerado en denominar demanda social. De la misma forma, no se han tenido en cuenta a aquellos ciudadanos que pretenden cambiar de vivienda por mejorar su situación económica y que evidentemente también influyen en la demanda.

La primera variable que nos puede hacer pensar en un aumento de demanda de viviendas es la población, si ésta se incrementa, normalmente la necesidad de alojamiento irá en el mismo sentido. En los últimos veinte años la población de la Comunidad de Madrid ha crecido algo más de un millón de personas, suponiendo un incremento del 22,2%.

El aumento de población por sí mismo no determina automáticamente un incremento de necesidad de vivienda. Si este incremento viene determinado por un aumento de la natalidad, hasta que los nacidos no alcancen la edad de emancipación, no generarán un incremento de la demanda. Este es el motivo por el que esta variable se ha estudiado de forma desagregada.

En el año 1998 en la Comunidad de Madrid había empadronados poco más de cinco millones de personas de las cuales aproximadamente 147.000 eran extranjeros. Desde este año al 2006 se produce un incremento neto de aproximadamente el 18% de los cuales el 8,3% son españoles y el 9,7 extranjeros. El diferencial de crecimiento viene determinado porque en este periodo, mientras la población española se incrementa en un 5,46%, la extranjera lo hace en un 439,48%, respecto de su población inicial. Todo esto nos indica que el crecimiento que ha sufrido la población de la Comunidad de Madrid es

principalmente de origen extranjero, y que por tanto tiene una especial incidencia sobre la demanda de vivienda, dado que la mayoría de los inmigrantes son personas adultas con necesidad de alojamiento.

Los jóvenes son otro de los principales colectivos demandantes de vivienda, por ello se ha estudiado su evolución en los últimos 10 años. De acuerdo con los datos obtenidos, al igual que en el apartado de población, se puede observar que la población joven española tiende a la estabilización, mientras la población joven inmigrante experimenta un importante crecimiento relativo. En España la población joven de entre 25 y 34 años es aproximadamente de 1.500.000 ciudadanos, importante cifra que presiona de forma notable sobre la demanda de vivienda.

El problema de acceso a la vivienda ha contribuido, al retraso en la edad del primer matrimonio, hasta situarse en torno a los 32 y 30 años de media según sean hombres o mujeres. A su vez, el retraso en la formación de hogares contribuye, entre otras causas, al descenso de la natalidad, aunque en los últimos años está remontando gracias a la población inmigrante, situándose en 1,4 la media de hijos por mujer en el año 2006.

En los últimos años han aparecido nuevos modelos de familia, aunque sigue predominando la familia compuesta por padres y dos hijos. Se incrementa de forma importante las familias monoparentales, así como las parejas sin hijos. Esto tiene especial importancia en la configuración de las necesidades del tipo de vivienda.

Otro factor importante que afecta a la demanda de alojamiento, tiene lugar como consecuencia del enorme incremento que han experimentado las disoluciones matrimoniales en la última década.

En la actualidad y dada la situación económica por la que está pasando gran parte del mundo occidental, en el mercado hipotecario español se están produciendo importantes reajustes, con el consiguiente efecto sobre el empleo. Los precios de las viviendas comienzan a bajar como consecuencia de la disminución de demanda efectiva, sin embargo la demanda social sigue siendo prácticamente la misma que hace un año, ocurre que al ser insolvente no es visible, salvo cuando se realiza algún tipo de manifestación pública.

Parece lógico que si el mercado no ha podido solucionar este problema, sean las Administraciones Públicas las encargadas de dar acceso a los ciudadanos más desfavorecidos a este derecho constitucional.

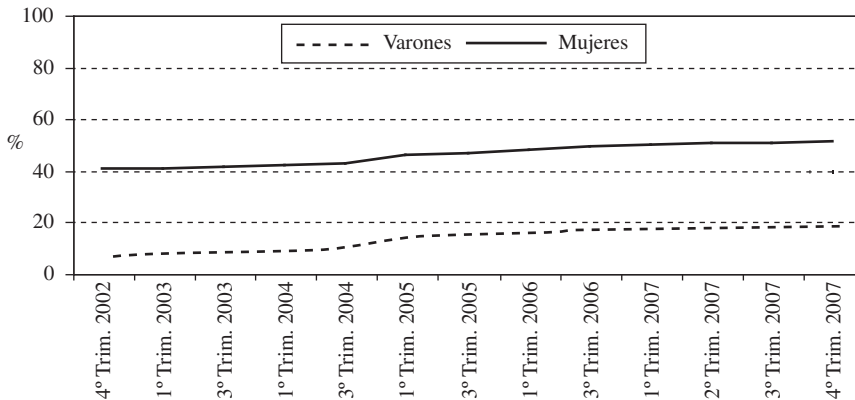
BIBLIOGRAFÍA

- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2003): *Estimación de la demanda de vivienda en España*, Madrid, APCE.
- ARIAS, Félix, y otros (2000): *La desigualdad urbana en España*, Madrid, Ministerio de Fomento.
- ASOCIACIÓN HIPOTECARIA DE ESPAÑA (2007): *Estadísticas del mercado hipotecario*, (www.ahe.es).
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS): Estudio 2754, Barómetro de febrero de 2008, www.cis.es.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (2007): *Observatorio Joven de la Vivienda en España*. (www.cje.org).
- COLOM, M. Consuelo, y MOLÉS, M. Cruz (1997): *La demanda de vivienda en España*, Valencia, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A.

- CORTÉS, Luis (2000): «Vivienda como factor de exclusión social en la ciudad», *Documentación social*, Madrid, Cáritas Española, n.º 119, pp. 295-312.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): (www.ine.es)
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID: (www.madrid.org)
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID: (www.munimadrid.es)
- JUSTICIA Y PAZ: *Documentos* (www.juspax-es.org/documentos2/php)
- LEAL, Jesús (2004): Dinámica de la población y desarrollo del parque de viviendas en España. En LEAL, J. (ed.): Informe sobre la situación demográfica en España, Madrid, Fundación Abril Martorell, pp. 325-354.
- MINISTERIO DE VIVIENDA (2007): Estadísticas. (www.mviv.es).
- MORGAN, Elaine (1979): *La ciudad en crisis*, Barcelona, Editorial Pomaire.
- MORÓN, Pedro: (coord.) (2005): *La política de vivienda en los albores del siglo XXI: Experiencias y posibilidades*, Universidad Autónoma de Madrid, D.M.
- PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ» (1987): *¿Qué has hecho de tu hermano sin techo? La Iglesia ante la carencia de vivienda*. En (www.vatican.va) Ciudad del Vaticano.
- Conferencia Internacional «La lucha contra la corrupción», en (www.vatican.va) Ciudad del Vaticano, 2006
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA: *v Encuentro Mundial de las Familias*. En (www.vatican.va). Valencia, 2006.
- PINILLA, Ricardo y otros (2005): «Vivienda y alojamiento», *Documentación social*, Madrid, Cáritas Española, n.º 138.
- TALTAVULL, Paloma (coord.) (2000): *Vivienda y familia*, Madrid, Fundación Argenteria.
- TRILLA, Carmen (2001): *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*, Barcelona Fundación la Caixa.
- VINUESA, Julio (2007): *Estimación y caracterización de la demanda de vivienda en la comunidad de Madrid por ámbitos geográficos (2006-2016)*, Madrid, Fundación ASPRIMA.
- YAGÜE, Frank, y BOIRA, Santiago (coords.) (2005): Informe sobre infravivienda en el Casco Histórico de Zaragoza, Cáritas Diocesana de Zaragoza.

Las superiores tasas de emancipación que presentan las mujeres están relacionadas con hechos culturales. Las mujeres tradicionalmente han asociado su independencia con el matrimonio, mientras que los varones han dado el paso de la emancipación una vez que han alcanzado la estabilidad económica y profesional.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMANCIPACIÓN POR SEXO DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA



Fuente: OBJOVI y elaboración propia.

4. FRENOS A LA EMANCIPACIÓN: EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

A pesar del incremento recogido en las tasas de emancipación en los últimos años, lo cierto es que todavía más de la mitad de la población comprendida entre los 25 y 29 años sigue sin abandonar el hogar familiar y que un 26,0% de los efectivos de 30 a 34 años tampoco han dado el paso. Sin olvidar al 87,0% de los que tienen entre 18 y 24 años. Pero cuáles son las razones que hacen que los jóvenes no alcancen la emancipación plena. Detrás de este fenómeno se esconden más de un motivo y algunos de ellos son:

a) Prolongación del periodo de formación juvenil. Los jóvenes han alargado en las últimas décadas su edad estudiantil. Las familias son cada vez más partidarias de prolongar la formación reglada de sus hijos como condición sine qua non para que mejoren sus posibilidades de inserción laboral.

b) La incertidumbre laboral y económica. La emancipación va unido al empleo, siendo éste un aspecto fundamental al que se tienen que enfrentar los jóvenes para poder independizarse e iniciar una vida propia. Además ese punto está muy ligado al siguiente.

3. *Creating environments or distributed tool-sets that pull useful end results out of human social and / or collaborative behaviour - for example, generating software that facilitates human creative processes in groups, structuring the process (or having the process emerge through apparently unrelated interactions) so as to have a distinct and productive end result;*

La *vieja* y la *nueva realidad* se entremezclan sin pausa. Emergen trasuntos de parcelas de la primera en la segunda, y algunos elementos de Internet logran el éxito comunicacional suficiente como para adquirir un espacio en el mundo físico. Este aparentemente insondable caudal comunicacional y nocional entre Internet y el mundo físico adquiere, para este último, una importancia y consecuencias cada vez mayores, hasta el punto de que un número cada vez mayor de parcelas de la vida social no pueden ser interpretadas adecuadamente sin tener en cuenta los efectos que Internet está teniendo en ellas.

Si lo urbano es uno de los epítomes de lo social, una riquísima, paradójica y siempre cambiante unidad de análisis sociológico, sus presencias en Internet resultan especialmente relevantes de cara a la interpretación de la realidad en la que estamos situados. Vamos a dividir nuestra aproximación al problema en tres variantes: nuevas ciudades, condicionamiento telemático del urbanismo e incógnitas para el futuro cercano.

2. ALTER CIVITAS, NUEVAS CIUDADES

Un internauta, en cuanto adquiere cualidad activa en Internet y supera la pura pasividad del consumo de contenidos derivada del modelo anterior de comunicación (*mass media*), termina por recrearse a sí mismo en el proceso de toma de actividad (Robinson et al:2000). Hay distintas razones que motivan este fenómeno, desde la protección de la persona real y el deseo de establecer unos cortafuegos con la actividad en Internet, hasta el puro deseo de juego y experimentación con el sí-mismo, con la nueva persona libre de las ataduras de lo físico.

Esta experimentación y juego puede llegar a resultar intensamente atractiva (McKenna:2006) (y adictiva, en no pocas ocasiones), en tanto que la ruptura con la *vieja realidad* permite que la *nueva persona*¹ explote en cuantas identidades desee. La presencia del internauta no puede ser sino dinámica, conforme está y transita la aparentemente insondable multitud de espacios sociales y opciones que le ofrece Internet. Este dinamismo se traduce en que las identidades virtuales, las nuevas personas del internauta evolucionan al ritmo de su propia actividad. No sólo se generan, se mantienen y usan y «mueren», sino que durante su existencia van dotándose de las características que desea el internauta o incluso que adquieren por el propio ejercicio de darles voz, en una de tantas emergencias sistémicas que tienen lugar en Internet.

Gracias a los buscadores modernos y el *backup* que llevan a cabo de una parte importante² de Internet, es posible seguir el rastro que ha ido dejando la actividad del in-

1 Recuérdese el significado original de persona en latín: máscara. Diríase que Internet ha posibilitado que persona retorne a su significado original.

2 Queda fuera la «Internet oscura», en este sentido con la acepción de aquellos espacios sociales a los que los bots de los buscadores no pueden acceder por deseo de los administradores de dichos espacios.

ternauta. Los espacios sociales de Internet (Harasim:1993) son entidades conceptuales que un cierto número de internautas va materializando mediante la acción de sus *nuevas personas* a lo largo de un periodo determinado de tiempo. Conforme progresa la acumulación, el espacio web social va tomando carta de naturaleza, unas reglas implícitas, un inevitable conjunto léxico. Y este espacio no reside en solitario en Internet, sino que se interconecta con otros espacios mediante la pura acción de las *nuevas personas*. Ampliando el campo de acción, o la mirada, la dimensión básica de Internet (la caracterizada por la lengua, porque Internet sigue siendo un medio básicamente escrito) se puebla y crece por la creciente interacción entre espacios web sociales construidos por *nuevas personas* en sus distintas variantes: foros, weblogs individuales y colectivos, etc.

La ciudad física conecta con esta realidad reticulada en cambio constante. Las *viejas personas* que sostienen a las *nuevas* viven en la ciudad de ladrillo, asfalto y neón. Si hiciéramos una búsqueda a partir del nombre de una ciudad, aparecería una serie de espacios de comunicación oficial, webs construidas por distintas entidades físicas, públicas o privadas, en las que contener información estática y dinámica acerca de la ciudad o aspectos particulares de la misma. Esto podría haber sido la presencia de una ciudad dada en la Internet joven, en aquel comparativamente diminuto conjunto de páginas web estáticas en el que la participación del internauta estaba restringida, tanto por conocimientos (levantar una web no era trivial) como por medios (un espacio en servidor no era, ni remotamente, una *commodity*, y quien dice espacio web dice hosting de foros, wikis, weblogs, fotologs, etc.).

Hoy en día, si restringiéramos la presencia de una ciudad física en Internet a los esfuerzos de comunicación oficial/profesional, obtendríamos una visión extremadamente pobre e insuficiente de lo que la ciudad es, de cómo está la ciudad en Internet. Desde 2005³ (O'Reilly), la constatación de que estamos en la web 2.0 y de que vamos camino de eso que algunos llaman web 3.0 fuerza a tener en cuenta el conjunto de esfuerzos colaborativos y en red que en Internet se hacen con una ciudad dada como protagonista. Cualquier intento de ejemplificación de estas alter civitas sería por completo insuficiente, y la propia elección arbitraria, pero por mor de la claridad y el relato de lo concreto habrá que citar algunas:

- Esfuerzos de construcción colaborativa de documentación de referencia / enciclopédica: tendríamos desde las entradas dedicadas a una ciudad de la wikipedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Madrid>), hasta wikipedias dedicadas por completo a una ciudad (Madripedia, <http://www.madripedia.es>; Cordobapedia, <http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Portada>)
- Espacios web dedicados a la comunicación social y el activismo: <http://madrid.indymedia.org/>, www.attacmadrid.org
- Espacios de activismo con propósito específico: <http://madrid.vdevivienda.net> , <http://forosocialmadrid.org/portal>
- Espacios de anuncio, compra, venta, contacto: <http://madrid.craigslist.es>
- Blogs centrados en ciudades: <http://www.cucharete.com> (restaurantes en Madrid), <http://www.pisitoenmadrid.com>, <http://espormadrid.blogspot.com>, <http://www.historiademadrid.com/>

3 Tim O'REILLY: «Web 2.0 is the business revolution in the computer industry caused by the move to the Internet as platform, and an attempt to understand the rules for success on that new platform».

- Espacios para compartir y publicar fotografías: grupos de flickr, tales como <http://www.flickr.com/groups/madridnoche/>, <http://www.flickr.com/groups/flickrsmadrid/>, <http://www.flickr.com/groups/streetartmadrid/>, http://www.flickr.com/groups/fotografos_de_madrid/
- Foros y espacios de discusión centrados en distintos aspectos de la vida en la ciudad: <http://madrid.a-fondo.com/foro/>, amigos del foro cultural de Madrid (<http://amigosdelforo.es/web/>), foros del portal educativo educamadrid (<http://herramientas.educa.madrid.org/foros/>), foros de Madrid (<http://www.ymadrid.es/>)

Hay que advertir que instituciones y empresas pagan por el posicionamiento en los buscadores, con lo que si el lector desea explorar por sí mismo estos espacios mencionados y otros, debe tener en cuenta que tiene que profundizar «hacia abajo» en los resultados, o bien probar con buscadores específicos (como technorati para blogs o foros.org para los foros), o aumentar el número de términos de la búsqueda. Es necesario señalar respecto a los foros que sus principales bazas de éxito son la temática, por un lado, y la fortaleza de la comunidad generada a partir de esa temática, por otro. Por lo tanto, salvo excepciones no debemos esperar una equivalencia 1/1 de un foro con una ciudad, sino foros con temáticas determinadas (profesiones, aficiones, ideologías, etc.) en las que acabe tomando cierto papel una ciudad y sus habitantes.

La ciudad, claro está, no puede navegar por Internet. Pero sí puede estar en Internet. Y está a escala de como estamos las personas físicas, por medio de *nuevas ciudades*, en la terminología que estamos adoptando para el presente artículo. Se puede recurrir a una analogía más establecida, previa a Internet. Si en Internet podemos generar *alter egos*, la generación y mantenimiento de esas identidades alternativas acaba generando alter civitas de forma inevitable.

3. INTERNET UBICUA, INTERNET DE LAS COSAS

El acceso a Internet se hace desde un terminal, siendo un terminal cualquier dispositivo que permite a un usuario conectarse a un servicio de Internet determinado (la WWW, email, mensajería, etc.). En lo que a nuestra reflexión se refiere, el servicio de Internet esencial, determinante, es la WWW, a la que accedemos con un navegador. Esta sencilla frase tenía un sentido en 2000 muy diferente al que ha adquirido en estos tres últimos años.

En 2000, o antes, el navegador era un software relativamente sencillo destinado a *renderizar*, a mostrar en pantalla páginas web a su vez razonablemente sencillas, primero texto, luego texto e imágenes estáticas. Después de unos años de estabilidad, una nueva competición (Sebenius:2002) entre navegadores (Internet Explorer y Firefox, principalmente, con otros competidores en los márgenes del sector) ha tenido como resultado que los navegadores han ampliado enormemente sus funcionalidades, como ha ocurrido otro tanto con las propias páginas web. En 2000 nadie esperaba que se podrían reproducir vídeos prácticamente en tiempo real y calidad aceptable, o que se pudieran editar bitácoras o incluso documentos sin salir del navegador. Se está cumpliendo de forma acelerada el sueño de los fundadores de Netscape (Cusumano y Yoffie:1998; hay que destacar que se enunció en la primera mitad de los años noventa), por el cual cada vez más aplicaciones, e incluso parcelas del sistema operativo, están siendo sustituidas por equivalentes sencillos en la web.

En 2008, por lo tanto, esperamos de un terminal y un navegador mucho más de lo que esperábamos en 2000. Más allá de la espectacularidad de reproducir un vídeo o acceder a un mapa mundial de precisión de decenas de metros, la esencia de esta expectativa es asumir que no sólo podemos acceder a contenidos, sino que podemos producirlos, solos o en compañía de otros. Tanto es así, que la mayoría de los servicios de Internet que hasta hace poco eran utilizados por medio de software específico (un cliente de mensajería, de chat, de correo, de FTP, etc.), están siendo sustituidos por servicios web a los que accedemos desde un navegador. La ventaja es decisiva: nos independizamos de un terminal específico y podemos hacer uso de nuestros datos (nuestro correo, nuestra cuenta de mensajería, etc.) desde cualquier parte.

Desde cualquier parte, sí. Pero lo cierto es que necesitamos esa puerta a los servicios web.

4. ETAPAS DE LA DISPONIBILIDAD DEL ACCESO A INTERNET

El primer gran impacto social de Internet se produjo cuando existía un parque importante de ordenadores personales de sobremesa (*desktop*) en espacios de trabajo, estudio y hogares. Esas máquinas individuales fueron cobrando un nuevo significado conforme se iban uniendo (por algún tipo de conexión cableada, modem telefónico, RDSI, ADSL, fibra óptica, T1) a la red de redes. Si anteriormente habían ganado su valor y su espacio laboral, académico y personal mediante el uso de las *killer application*⁴ (principalmente, los componentes de una suite ofimática, más aplicaciones esenciales para los puestos de trabajo concretos, desde la contabilidad a la autoedición, pasando por el cálculo o el CAD), esa cualidad de herramienta polifuncional empezó a dar paso a una nueva cualidad, completamente inédita. Había analogías funcionales que conectaban al «pc desconectado» con las herramientas preinformáticas: la máquina de escribir, la regla de cálculo, la mesa de diseño. Pero no había nada parecido para concebir la cualidad de puerta que suponía conectar un desktop a Internet e instalarle un navegador. Si antes el usuario manejaba una o varias herramientas, ahora su cara quedaba iluminada por una sucesión de... «páginas» en las que accedía a información previamente inaccesible por dificultades logísticas (ni la Biblioteca del Congreso norteamericano pudo competir con la documentación que albergó Internet, incluso desde los primeros años), y sobre todo podía leer las opiniones y discusiones de un número aparentemente ilimitado de personas a las que jamás habría tenido acceso físico.

Esa *nueva realidad* a la que ya nos hemos referido en el epígrafe anterior dedicado a las *otras ciudades*, tenía una limitación física de acceso por parte de los usuarios. Eran relativamente limitados los terminales a los que un usuario promedio tenía acceso: si era el caso, en su domicilio, en su puesto de trabajo o, de forma muy limitada, en espacios académicos o públicos. El efecto decisivo de esta situación es que el uso de los servicios de Internet estaba muy constreñido en el espacio y, por lo tanto, en el tiempo diario. La

4 Aplicación informática cuyo éxito supera el de todos sus competidores combinados y se establece como referencia en su sector.

combinación de esta circunstancia con una Internet joven, inmadura, con contenidos muy limitados y difíciles de acceder dado el primitivo estado de la primera generación de buscadores, y con las pocas posibilidades que ofrecía para la acción al usuario que no dispusiera de unos mínimos conocimientos técnicos o al menos disposición determinada para adquirirlos, provocaba que el perfil de uso de Internet no sólo fuera pasivo (a la fuerza) sino práctico, de consulta puntual. Por más que fueran evidentes las promesas, y por más que el cambio que aportó el *desktop* como portal a los servicios de Internet fuera significativo desde un primer momento, la mencionada combinación de límites constreñía la implicación de Internet en el *viejo mundo*, no pudiéndose hablar en propiedad de un *nuevo mundo* todavía. No hay que olvidar, como última restricción, la lentitud y precio de aquellas conexiones.

La siguiente etapa, relativamente reciente, ha consistido en la popularización (vía bajada de precios), de los ordenadores portátiles (*laptops*). El usuario puede transportar no sólo sus aplicaciones y datos, sino su puerta de conexión a Internet, a cualquier parte y conectarse siempre que disponga de los medios: en origen, las mismas que las de los *desktop* (modem telefónico, conexión a red local, etc.).

De cara a la conexión entre Internet y la ciudad, es obvio que el gran cambio se ha producido con la popularización de la conectividad inalámbrica. Gracias a ella, los ciudadanos podemos acceder a Internet mientras estamos (mientras nuestros cuerpos están :) en un *espacio público*. Recordemos que, hasta entonces, el acceso a Internet se restringía en buena medida al espacio privado, bajo control personal o de la empresa o institución para la que trabajamos. Wifi, *wimax*, GPRS, 3G y HSDPA permiten que el entorno físico desde el que nos conectamos sea un parque, una parada de bus o una cafetería (considerándola a estos efectos como espacio accesible, relacionada con espacio público y separada del espacio privado según la terna analítica que desarrollamos en su momento para el análisis de la significación cultural del espacio (Chulilla y Azagra: 2003, 2004, 2005).

Como sabemos, la conexión inalámbrica a Internet presenta dos variantes fundamentales: vía teléfono móvil (con el protocolo que sea, GPRS, 3G, HSDPA, lo que venga), o conectividad por radio, wifi b/g/n o el muchas veces anunciado *wimax*. La primera presenta la ventaja de que su cobertura coincide con la de la red de telefonía móvil. Eso sí, el desarrollo del sector en nuestro país está lastrando la implantación de esta solución, porque hasta hace poco los precios eran prohibitivos para particulares y las prestaciones muy por debajo de lo que se obtenían por otros medios. La conectividad wifi, por su parte, está limitada por la ausencia de *hotspots* o puntos de acceso público, y el propio alcance de los emisores. *Wimax* se supone que es la tecnología que resolverá bastante de los problemas de wifi, pero está tropezando con dificultades severas para su implantación.

Este salto cualitativo en la interpenetración entre la *vieja* y la *nueva* realidad (véase, p.e. Ito:2005) se está viendo reforzado a toda velocidad conforme la definición de terminal de acceso a Internet se desdibuja o, si se prefiere, explota. Además de los *desktop* y *laptop*, en los últimos dos años hemos sido testigos del nacimiento de categorías enteras, inéditas hasta ahora⁵: MID (*Mobile Internet Device*), UMPC (*Ultra Mobile PC*),

5 Si el lector desea profundizar sobre estos temas, le invito a que consulte mi bitácora: <http://tinta-e.blogspot.com>

netbooks (*laptops* de dimensiones inferiores a las estándar, de muy bajo costo y completamente centrados en la conexión a Internet), teléfonos móviles centrados en servicios de Internet (Apple Iphone, los futuros móviles basados en el S.O. Android de Google). Por más que formatos y especificaciones presenten una variabilidad extrema, lo que tienen en común es que ofrecen al ciudadano una experiencia de Internet perfectamente comparable a la que se tiene con un *laptop* o *desktop*, pero con más comodidad cuando se lleva a cabo en un lugar público, tanto por el tamaño y el peso de los dispositivos como por el quebranto comparativamente menor que supondría su pérdida o sustracción. En su mayoría, hasta la fecha, privilegian el acceso vía wifi, pero cada vez más productos integran una solución de conectividad basada en la telefonía móvil.

5. CONDICIONAMIENTO TELEMÁTICO DEL URBANISMO

Un aspecto social y colaborativo especialmente llamativo de la conectividad en espacio público lo han constituido las redes *wireless*: conforme el *hardware* y el *know-how* para montar redes inalámbricas se popularizaba, se generaron temporalmente redes inalámbricas abiertas, siguiendo las filosofías sociales del software libre. En muchas ciudades españolas se levantaron redes pobladas por nodos de activistas que entendían el acceso a Internet como un bien común básico y ponían a disposición del común parte de su ancho de banda. Este modelo colaborativo incluso se llegó a plantear como forma de extender la alfabetización digital, sobre todo en agrocidades y zonas donde la alfabetización digital presentara cierto retraso, pero las operadoras entendieron este desarrollo como una amenaza a su línea de negocio y lograron que la normativa imposibilitara la extensión amplia de las redes wifi libres. En la actualidad, dichas redes coinciden con aquellos movimientos sociales alternativos (principalmente, pero no sólo, *hacklabs*) que tienen fuertes lazos con la tecnología: un colectivo muy reducido y que ha visto frenado su crecimiento después de un momento inicial de expansión.

En una interesante paradoja, una de las operadoras ha imitado el proceso de generación de redes wifi: el «movimiento» FON de jazztel, por el cual, a cambio de ceder una parte de su ancho de banda, el usuario se puede conectar legalmente a cualquier otro router FON.

La organización de la ciudad adquiere, así, una nueva dimensión: la conectividad (Graham:2001). La ciudad, incluso en oposición a lo rural, ya no es concebible sin los medios de conexión a Internet en los ámbitos público y privado. El tejido urbano se entremezcla de forma cada vez más densa con diferentes formas de acceso a la Red. Si el concepto de lo urbano termina, de un modo u otro, por conducir a dialécticas de comunidad, de civilidad y, en nuestro tiempo, de procomún vs. libremercado, de servicio y patrimonio público vs. libre competencia, en este caso dicha dialéctica se ha desarrollado con rapidez, si bien sin resultados concluyentes.

Por una parte, el «procomún inalámbrico» se empezó a construir con la popularización de los protocolos de conexión inalámbrica (802.11 ó wifi a/b/g/n). Con relativa rapidez, el cambio de siglo asistió al surgimiento de una red de asociaciones y movimientos colectivos («nombre de ciudad o barrio» + «wireless»), cuyos integrantes cedían parte de su ancho de banda a la colectividad, y se formaba en todas las necesidades técnicas que esta iniciativa requería: montar nodos, habilitar conexiones y, sobre todo, formar a

los vecinos en las posibilidades que esto ofrecía, en una iniciativa de corte netamente horizontal y enmarcable dentro de las iniciativas colectivas más generalistas de extensión de los beneficios de la sociedad de la información.

Por otra, los organismos municipales se plantearon, de forma más tardía y tímida, la oferta de conectividad básica inalámbrica como un servicio municipal más, como una *commodity*. En algunas ciudades de EE.UU., tales como San Francisco, el desarrollo de la sociedad de la información se concebía desde la premisa de que la conectividad debía ser un servicio universal. Diferentes ciudades encargaron a distintas consultoras el tendido y mantenimiento de una red inalámbrica municipal siguiendo el modelo de privatización de servicios públicos. Estas iniciativas, hasta la fecha, no han entrado en colisión con las ofertas básicas de conectividad doméstica y empresarial, porque han sido aprovechadas primariamente en espacios públicos, en espacios en los que, si bien se hace cada vez mayor uso de Internet, siguen siendo complementarios a los espacios privados (domésticos, profesionales) en los que se lleva a cabo el uso principal de Internet.

Este modelo no ha podido ser exportado hasta la fecha por colisiones con la ordenación de las telecomunicaciones. Los primeros intentos de ofrecer al público una conectividad básica inalámbrica chocaron con la denuncia de las operadoras de que dichas iniciativas interferían con la libre competencia, en tanto que los actores públicos «alteraban las condiciones de mercado de los servicios de acceso a Internet». Así las cosas, el resultado hasta la fecha (tercer trimestre de 2008) es que, en las ciudades españolas, el acceso a Internet inalámbrico / en espacios públicos se ha desarrollado con lentitud debido a que, a la vez, no hay nada parecido a una cobertura generalizada wifi y la conectividad vía teléfono móvil ha presentado, hasta hace muy poco, una espantosa relación precio/capacidad (precios nada populares para conectividad lenta y limitada).

Aún sin bola de cristal disponible, parece a estas alturas claro que el resultado de la pugna entre las operadoras, los municipios y los colectivos tendrá un efecto determinante en el carácter más o menos social, colectivo, conectado a la vivencia de lo urbano.

6. ¿PARA QUÉ INTERNET EN EL ESPACIO PÚBLICO?

Toda esta evolución refuerza sistémicamente un estado de cosas por el que la importancia de Internet no deja de aumentar, lo que termina por provocar la disolución para un perfil de población cada vez más amplio de la barrera entre el tiempo en Internet y el tiempo en la vida real. Esta situación se realimenta con el hecho en sí de que el acceso a Internet es, en abstracto, cada vez más importante: cada vez nos ofrece más posibilidades y dependemos de él más para distintas parcelas de nuestra vida diaria. Lo que pertenecía al terreno de la ciencia-ficción, o incluso ni había sido imaginado, es ya presente continuo: la posibilidad de consultar alternativas de precios de un producto en un iPhone o en un Nokia Internet Tablet⁶ según se visita una tienda o centro comercial.

6 Si el iPhone es el teléfono de Apple que tanto ha dado que hablar con su interfaz táctil y su conexión a Internet, los Nokia Internet Tablet son dispositivos de nokia de tamaño equivalente al anterior pero que están completamente centrados en la conexión móvil a Internet, sin ofrecer la posibilidad de telefonía móvil. Si bien no han tenido un éxito comercial arrollador.

Una analogía funcional de esta interpenetración acelerada entre Internet y la realidad física podría basarse en Matrix. El internauta móvil lleva en todo momento un bote de pastillas azules y otro de pastillas rojas, para salir y entrar en Internet en cualquier momento y por cualquier motivo, o sin motivo. La historia del acceso a Internet es la de una expansión que dura hasta lograr el éxito estructural: de los lugares de trabajo y estudio, a los hogares, y a la calle. Cada vez en más espacios, cada vez más tiempo invertido en Internet. Y el tiempo de uso en un lugar público conecta a éste y al internauta con la *nueva realidad* con la que está trabajando.

Un ejemplo práctico de las aplicaciones de esta ubicuidad: este artículo ha sido redactado en su totalidad usando Google docs. Los autores hemos aprovechado cualquier cantidad discreta de tiempo para construir el argumento y el texto que en estos momentos, amigo lector, estás leyendo. Google docs, para el que no lo sepa, es el equivalente en Internet a una suite ofimática básica, con procesador de textos, hoja de cálculo y presentaciones. Las dos ventajas que han sido más decisivas para la creación de este artículo han sido: 1) se mantiene un único archivo al que los autores acceden a la vez y sobre el que trabajan al mismo tiempo y en tiempo real; 2) este archivo es accesible por cualquier ordenador con conexión a Internet, porque no reside en ningún ordenador particular sino en una granja de servidores de Google. Además de mejorar la colaboración, esta forma de trabajar en web nos ha permitido aprovechar los tiempos muertos, esos momentos en los que no estás cerca de un ordenador de trabajo pero en el que la musa académica acude a ti. En vez de la arquetípica servilleta, que acaba manchada de café y ketchup y que te obliga a desgañarte para interpretar qué escribiste y qué querías decir, hemos empleado unos sencillos terminales de conexión móvil a Internet, Nokia Internet tablet de las series 770 y n800, que permiten conectarte por wifi o vía móvil. Párrafo no hace artículo, pero ayuda al autor.

Otro: las *nuevas personas* reclaman más atención por parte de las viejas. Cada vez más actividades personales del mundo real interpenetran el nuevo mundo, y viceversa: twittear, fotobloguear, etc. Las *nuevas personas* son tan atrayentes que pueden servirse de los tiempos vacíos, de manera que «estar sin nada que hacer» tiene cada vez menos sentido. Twitter, de hecho, es casi paradigmático de la penetración entre lo físico y lo *online*: En origen nació como una forma minimalista de blogging, de microblogging como lo definen sus creadores. La regla original, que ha respetado quien ha querido, ha sido la de escribir en menos de 150 palabras lo que estás haciendo, para que tus «seguidores» (los usuarios suscritos a tu twitter) lo sepan. Una receta tonta de decenas de millones de dólares. Por más que los excesos narcisistas que ha llegado a producir son condenables por completo, resulta al final uno de los ejemplos más verdaderos y completos de interpretación entre lo físico y lo online, sobre todo cuando, rizando el rizo, el usuario se conecta y «twittea» desde un terminal realmente portátil.

7. INTERNET GEOLOCALIZADA

En un futuro inmediato, ya prácticamente presente, el siguiente gran paso de interpenetración entre la *vieja realidad* y la *nueva realidad* es la *Internet geolocalizada*. Cuando se accede a Internet por medio de terminales que, además, tienen un receptor GPS y

software de geolocalización, el uso de algunos servicios web puede optimizarse en función de la posición conocida del terminal. Por ejemplo, si el ciudadano está buscando un cierto tipo de restaurantes en su terminal portátil y éste tiene el servicio GPS activado, los resultados de la búsqueda se ordenarán según la proximidad física. Otro ejemplo sociológicamente más relevante: conforme adquiera popularidad el acceso a Internet geolocalizado, emergerán nuevas formas de comunicación colectiva que entremezcle aún más la *nueva realidad* y la *vieja realidad*. Sistemas de mensajería geolocalizados, por ejemplo, permitirán actuar a la vez y realimentándose a la persona física y su alter ego en algún evento especial relevante para las comunidades virtuales en las que participe.

Otras posibilidades de interpenetración entre la *vieja* y la *nueva* realidad están más avanzadas. Así, los espacios para compartir fotografías geolocalizadas se han desarrollado de forma satisfactoria. La diferencia respecto a los espacios colectivos dedicados a la fotografía es evidente: si en éstos últimos se comparten imágenes, rodajitas de realidad separadas de su contexto, en los nuevos espacios se comparte imagen y contexto. Este servicio resulta especialmente llamativo cuando se organiza la geolocalización por medio de mapas interactivos, como podría ser el servicio Panoramio de Google Maps/Google Earth.

Precisamente, una revolución de la que aún no podemos acotar sus resultados sería la popularización de software y servicios web de geolocalización, como los mencionados Google Maps/Google Earth y los servicios equiparables que ofrecen otras de las grandes de Internet, como Yahoo o Microsoft. Por más que resulte fascinante la posibilidad de acceder gratuitamente a una información geográfica sin precedente alguno, lo realmente relevante para la sociología en general y el estudio de las ciudades en particular es *cómo los ciudadanos comparten información* por medio de estos servicios web / clientes software⁷ de geolocalización. En efecto, estos servicios ofrecen distintas posibilidades para que sus usuarios introduzcan datos conectados con la realidad física y los compartan. Entre las muchas posibilidades, destacaríamos por su juego sociológico la geolocalización en Google Earth de entradas de la Wikipedia.

8. INTERNET DE LAS COSAS

Al igual que el relámpago antecede al trueno, las visiones del futuro sobre la tecnología y sus implicaciones apuntan a un futuro inmediato respecto al estado del arte del momento. Algunas de estas visiones, por puro acierto o por solidez de los cimientos, terminan por materializarse con las variaciones oportunas. Otras, como la realidad virtual/ciberespacio de los ochenta, se estrellan contra el principio de realidad. Si a la actual web 2.0 se le promete la web 3.0, la web semántica en la que agentes software localizarán autónomamente información para los usuarios, a esta Internet ubicua que acabamos de glosar se le promete la Internet de las cosas.

7 Servicio web, en este contexto, sería toda funcionalidad ofrecida al usuario desde un servidor web y accesible desde un navegador. Webmail (google, yahoo, hotmail), google documents&spreadsheet o equivalente, etc. Un cliente software, por otra parte, sería una funcionalidad o grupo de funcionalidades instalado en el PC en el que se está trabajando.

Conforme baje el precio de la conectividad tanto en componentes como en servicio, se supone que cada vez más máquinas y dispositivos se van a conectar autónomamente a Internet y con propósitos distintos a los del uso directo de los servicios web por parte de los usuarios (Gershenfeld:2004). Desde las casas *inteligentes*, que recibirán y enviarán información de y a sus habitantes acerca de diferentes dispositivos domóticos, hasta la conexión a Internet de todo dispositivo multimedia (cámaras, reproductores, etc.), pasando por la conexión de los vehículos, etc. Freire (2006) citó la versión de entonces⁸ de la entrada de la wikipedia referida a la Internet de las cosas:

There is no established term to describe the subject of this article. Until one emerges it will be referred to as object hyperlinking. The purpose of what is described below is to extend the Internet to objects and locations in the real world; to create an Internet of things. The current Internet does not extend beyond the electronic world. Object hyperlinking aims to extend the Internet to the real world by attaching tags with URL to tangible objects or locations. These tags can then be read by a wireless connected mobile device and information about objects and locations retrieved and displayed.

Sobre el papel es ciertamente impresionante. La interpenetración entre el mundo offline y el mundo online daría un salto decisivo. Hay una limitación técnica, las direcciones IP disponibles en el protocolo TCP/IP v.4 que necesita ser superada (migrando al protocolo v.6) para que esta visión se materialice. Con todo, posiblemente sea más decisiva la naturaleza de este salto tecnológico: un logro impresionante, como el que habría sido una realidad virtual mundial, pero que supedita las personas a la tecnología y no al revés. Esa sería nuestra principal fuente de escepticismo, que podríamos ilustrar con una analogía hacia el presente: el triunfo que han representado, respectivamente, *Facebook* y *Second life*. Si la segunda es mucho más impresionante desde un punto de vista técnico que el primero, éste ha dado mucho más que hacer a los usuarios, solos o en compañía de otros, y esto a su vez ha sido la fuente de los respectivos éxito y fracaso.

9. EL FRACASO DE LA CIENCIA-FICCIÓN

La ciencia ficción o Sci-Fi fue el género literario de más rápido crecimiento al final de la Segunda Guerra Mundial. Hasta los años 80 gozó de una popularidad muy importante en todo occidente. La Sci-Fi pasó por una serie de etapas y subgéneros dominantes, hasta la llegada del cyberpunk (Leary:1991).

El cyberpunk, ese subgénero en el que los protagonistas vivían en realidad virtual, chocó con el presente. No olvidemos que el atractivo de la Sci-Fi es el futurible, aquellos atisbos a mañanas imaginados por autores pero basados (de forma menos o aún menos estricta) en lo conocido. Cuando los cohetes superaban la atmósfera, los autores hablaban (o guionizaban) naves saliendo del sistema solar. El problema saltó cuando una nue-

8 Si hoy (septiembre de 2008) se busca ese texto, habrá «desaparecido»: Era parte de la redacción de una de las 117 versiones que han ido sucediéndose en la redacción de la entrada «Internet de las cosas».

va realidad tomó carta de naturaleza y era, al mismo tiempo, menos espectacular y mucho más revolucionaria que una realidad paralela a la que se accedía mediante conexión neuronal. En vez de una copia virtual de la realidad física, la nueva realidad es, al final, precisamente eso, nueva. Es antes, ante todo, texto, conversación, concepto, estando todos los demás contenidos subordinados a esa nueva, e imprevista, realidad.

Otros mañanas de la Sci-Fi no han sido materializados aún. No hemos superado a la luna, o últimamente las órbitas cercanas a la tierra. No hay un cuervo blanco con el que falsar escenarios enteros de la Sci-fi.

Pero sí lo hubo con el cyberpunk. Y como quiera que el cyberpunk era la moda dominante, con su muerte la Sci-fi entró en una decadencia de la que no se ha recuperado.

El impacto pasado y presente de la Internet real, de la *nueva realidad*, está siendo tan profundo que todo anima a pensar que va a seguir siendo así, o más. A partir de aquí se puede interpretar los cimientos de otros desarrollos presentes que estén vinculados con Internet, como es el caso de las ciudades inteligentes. Por ello, aunque no se puedan descartar categóricamente desarrollos a futuro cercano de las ciudades inteligentes (como el que Mitchell (2007) dibuja respecto a la revolución en el transporte personal gracias a la infraestructura de la ciudad inteligente), parece razonable asumir que los desarrollos de la ciudad inteligente se subordinarán y palidecerán comparados con lo que está suponiendo y va a suponer el acceso a Internet en todo momento, en el espacio público.

10. ENTONCES, ¿QUÉ ES UNA CIUDAD INTELIGENTE?

Una buena y probada analogía organicista puede abrir la cuestión. Mitchell (2006) ilustra el concepto de este modo:

These projects intimate the emergence of a new stage in the evolution of cities. Preindustrial cities were mostly skeleton and skin-inert material arranged to provide shelter, security, and intensification of land use. In the industrial era, buildings and neighborhoods acquired more and more elaborate flow systems for water and energy supplies, sewage, ventilation, transportation, and trash removal. With their inputs, outputs, and artificial physiologies, they began to resemble living organisms. Today these organisms are developing artificial nervous systems that enable them to behave in intelligently coordinated ways. As the cities and their components become smarter, they begin to take new shapes and patterns. They become programmable. And the design of their software becomes as crucial-socially, economically, and culturally—as that of their hardware.

En síntesis, una ciudad inteligente es una urbe transformada en profundidad por la conexión a Internet local y a la sigue transformando la conectividad en espacio público.

11. CONDICIONES PARA LA EXISTENCIA DE UNA CIUDAD INTELIGENTE OPERATIVA

1. La Sociedad de la Información tiene que haber logrado cierta implantación. Ha de haber una masa crítica de ciudadanos en el lado bueno de la brecha digital, obteniendo beneficios individuales y colectivos de ello.

2. Hace falta un tejido empresarial imbricado en la SI: desde las empresas que mantienen las infraestructuras de comunicación hasta sectores que aprovechan dichas infraestructuras.
3. Las AA.PP. tienen que cubrir las fallas de la cobertura, alcance y preparación para usar los servicios web disponibles, teniendo como objetivo la cualidad de servicio universal y el pleno acceso.

En resumen, la ciudad inteligente será un esfuerzo concertado, un conjunto de iniciativas que, si no cooperan, al menos se dejan espacio entre sí. En este sentido, iniciativas precedentes a gran escala⁹ han demostrado una y otra vez que la *nueva realidad* no termina de encajar y encauzarse en planes definidos que quieren controlar de forma rígida su desarrollo. Recordemos la idea central del texto seminal de Eric S. Raymond (1997), *La catedral y el bazar*, de que la originalidad del modelo de desarrollo del software libre se basaba en el modelo de bazar:

Linux vino a trastocar buena parte de lo que pensaba que sabía. Había estado predicando durante años el evangelio UNIX de las herramientas pequeñas, de la creación rápida de prototipos y de la programación evolutiva. Pero también creía que existía una determinada complejidad crítica, por encima de la cual se requería un enfoque más planeado y centralizado. Yo pensaba que el software de mayor envergadura (sistemas operativos y herramientas realmente grandes, tales como Emacs) requería construirse como las catedrales, es decir, que debía ser cuidadosamente elaborado por genios o pequeñas bandas de magos trabajando encerrados a piedra y lodo, sin liberar versiones beta antes de tiempo.

El estilo de desarrollo de Linus Torvalds ("libere rápido y a menudo, delegue todo lo que pueda, sea abierto hasta el punto de la promiscuidad") me cayó de sorpresa. No se trataba de ninguna forma reverente de construir la catedral. Al contrario, la comunidad Linux se asemejaba más a un bullicioso bazar de Babel, colmado de individuos con propósitos y enfoques dispares (fielmente representados por los repositorios de archivos de Linux, que pueden aceptar aportaciones de quien sea), de donde surgiría un sistema estable y coherente únicamente a partir de una serie de artilugios.

El hecho de que este estilo de bazar parecía funcionar, y funcionar bien, realmente me dejó sorprendido. A medida que iba aprendiendo a moverme en ese medio, no sólo trabajé arduamente en proyectos individuales, sino en tratar de comprender por qué el mundo Linux no naufragaba en el mar de la confusión, sino que se fortalecía con una rapidez inimaginable para los constructores de catedrales.

Parece claro que el modelo más funcional de desarrollo futuro, al menos el más inclusivo y adaptable a la variación, pasa por la terrorífica heterogeneidad de un modelo semejante al del software libre pero adaptado al tendido de redes: un número razonable-

⁹ Un ejemplo particularmente ilustrativo lo constituyó la iniciativa AOL Avant que, en 2001, unió a America On Line con el BSCH en un esfuerzo de creación de una red de net pc para que los clientes del banco accedieran de forma cautiva a Internet. Ni la aparentemente inagotable fuente de recursos que era y es el BSCH pudo contra la terquedad del principio de realidad referido a Internet —es el mejor ejemplo posible de que «no se le pueden poner puertas al campo».

menta amplio de soluciones individuales y colectivas, empresariales, públicas y cooperativas para que la conexión a Internet termine de dar el salto de los espacios privados a los espacios públicos.

12. RETOS PARA UN FUTURO INMEDIATO

El alcance de la revolución que están suponiendo las Tecnologías de la Información en general e Internet en particular está aún lejos de ser comprendido o siquiera acotado. Lo único afirmable es que existe un consenso generalizado respecto a su cualidad de revolución a escala sistémica. Sea como fuere, ya estamos en ella, y nuestras ciudades lo están también. En este nuevo trazado urbano aún carente de consensos mínimos respecto a denominación y límites y que, por mor de la pura comodidad, nos hemos venido refiriendo a él como «ciudad inteligente», hay ya planteados una serie de retos sociales que los distintos agentes habrán de afrontar, porque el tiempo no los va a resolver. Entre ellos, podríamos destacar:

1. Garantizar que el ciudadano tiene completa posibilidad de ser parte activa en el trazado de esta ciudad inteligente, de las nuevas ciudades y su conexión con la vieja ciudad (Townsend:2006). Siguiendo los precedente de los pioneros (Lanier:2000, también en Holman:2005), la primera promesa -hoy cumplida- de Internet es el cambio de paradigma en la relación entre el ciudadano y el medio: de consumidor a participante/creador. Si esto ya es un hecho en la Internet in-móvil, no se puede dar por garantizado en el conjunto de redes inalámbricas, porque si su control fuera mayoritariamente empresarial, a priori no se podría asumir. Aunque no es lo mismo, un ejemplo relacionable sería el debate sobre la neutralidad de Internet (desde Barlow (1996) a Wu (2006)).
2. (Difícil) equilibrio entre privacidad y localización: (Townsend:2006) La ventaja que puede aportar relacionar geográficamente al ciudadano con espacios, objetos y otros ciudadanos resulta evidente, pero no hasta dónde pueden llegar los beneficios. Una vez que se popularice la Internet geolocalizada mediante la generalización de dispositivos de acceso móvil a la Red, la explosión de posibilidades de conexión entre la *vieja* y la *nueva* realidad profundizará los efectos de la Revolución Internet en la Sociedad. Por otra parte, los efectos de la, digamos, *localizabilidad optimizada o extrema* tienen un claro componente negativo: toda función de geolocalización sobre un ciudadano que no tuviera su consentimiento y control va en detrimento de sus libertades, acuñadas en la *vieja* realidad. De hecho, no es completamente evidente que las leyes nacionales y supranacionales protejan al ciudadano contra este potencial abuso. Como quiera que un peligro potencial no debería ser un freno definitivo para un beneficio objetivo, parece claro que este problema necesita ser clarificado y a corto plazo.
3. Superar la posición reactiva respecto al estado de las redes inalámbricas. Hasta la fecha, y en lo que a las ciudades españolas se refiere, se ha reaccionado tardíamente a los desarrollos de la Red y de forma incongruente, siendo el mejor ejemplo de esto la gran variedad de iniciativas que han surgido para apoyar el desarrollo de la Sociedad de la Información y que no han demostrado una efectivi-

dad significativa. El reto del desarrollo no es tal una vez que se tiene en cuenta el ritmo de los cambios y de sus adopciones respectivas. Si hay conciencia real y no brindis al sol respecto a lo que ya está significando la adopción individual y social de Internet, la única solución lógica no es otra que asumir que no se pueden prever los cambios inmediatos y que, por lo tanto, lo que le resta a todos los agentes que van a colaborar en el crecimiento de la Internet inalámbrica es crecer con margen, tanto en infraestructura (al igual que ocurrió en el pasado con la conexión por cable y la *Internet oscura*), como en iniciativas de comunicación y concienciación.

4. Ningún modelo *previsible* de red inalámbrica va a poder resolver todas las necesidades de conectividad inalámbrica en el espacio público urbano por separado, debido, entre otras razones, a lo que hemos comentado acerca de la imposibilidad de que sea un servicio público universal, o de que se ofrezca de forma privada a un precio que haga viable la conexión de todos los ciudadanos. En ese orden de cosas, la mejor solución pasa por la coexistencia razonablemente armoniosa entre todas las soluciones, dado que una puramente privada no podría ser universal. La coexistencia, además de su significado literal, necesita también de interoperabilidad: el ciudadano debería poder cambiar de una solución a otra llegado el momento con la máxima facilidad. La importancia de la conexión en espacio público es suficiente como para luchar contra la posibilidad de mercados cautivos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARLOW, J. *et al.* (1996): «A Declaration of the Independence of Cyberspace», en *Humanist*, 56. Washington, D. C.: American Humanist Association
- CHULILLA, J. L., y AZAGRA, P. (2005): *Madrid: Cuartos Mundos*. Madrid: Obra Social de Caja Madrid.
- (2004): *Espacios urbanos e inmigración en el Madrid del siglo XXI*. Madrid: Obra Social de Caja Madrid
- (2003) *Nuevas cartografías de Madrid*. Madrid: Obra Social de Caja Madrid.
- COATES, T. (2003): «My working definition of social software». *Plasticbag.org*: A weblog by Tom Coates concerning future media, social software and the web of data. Recuperado el 10/09/2008 de http://www.plasticbag.org/archives/2003/05/my_working_definition_of_social_software/
- CUSUMANO, M., y YOFFIE, D. (1998): *Competing on Internet Time: Lessons from Netscape and Its Battle with Microsoft*. New York: The Free Press.
- DE LA MOTHE, J., y MALLORY, G. (2004): «Local knowledge and the strategy of constructing advantage: the role of community alliances». *International Journal of Technology Management*, v. 27, n.º 8. Ginebra, Suiza: Inderscience.
- EAGLE, N., y PENTLAND, A. (2005): *Social Serendipity: Mobilizing Social Software*. IEEE PERVASIVE COMPUTING, v. 4, n.º 2. IEEE Computer Society
- FREIRE, J. (2006): «Ciudades inteligentes: la convergencia de nuevas redes wifi y la Internet de las cosas». *NÓMADA*. Reflexiones personales e información sobre la sociedad y el conocimiento abiertos. Recuperado el 12-09-2008 de http://nomada.blogs.com/jfreire/2006/04/ciudades_inteli.html.

- GERSHENFELD, N.; KRİKORIAN, R., y COHEN, D. (2004): «The Internet of Things», en: *Scientific American*, 291, 4. New York: Scientific American.
- GRAHAM, S. (2001): «Information Technologies and Reconfigurations of Urban Space», en: *International Journal of Urban and Regional Research*, v. 25, n.º 2. Londres: Blackwell.
- HARASIM, L. (1993): «Networks: Networks as Social Space», en: *Global Networks: Computers and International Communication*. Cambridge, Ma.: MIT Press.
- HOLMAN, J. A., y MCGREGOR, M. A. (2005): «The Internet As Commons: The Issue of Access», en: *Communication Law and Policy*, vol. 10, n.º 3. Philadelphia: Lawrence Earlbaum.
- ITO, M. (2005): «Mobile Phones, Japanese Youth, and the Re-placement of Social Contact», en: SEYLER, R., y PEDERSEN, P. (2005): *Mobile Communications: Re-negotiation of the Social Sphere*. Berlin: Springer Verlag.
- LANIER, J. (2000): «One Half of a Manifesto», en: *Edge*, 74. Recuperado el 01-09-2008 de http://www.edge.org/3rd_culture/lanier/lanier_index.html.
- LEARY, T.: «The Cyberpunk: The Individual as Reality Pilot.», McCAFFERY, L. (ed.: 1991): *Storming the Reality Studio. A Casebook of Cyberpunk and Postmodern Fiction*. Durham: Duke University Press.
- McKENNA, K. Y. A., y BARGH, J. A. (2006): «Coming Out in the Hge of the Internet Identity Demarginalization, Through Virtual Group Participation», en: LEVINE, J., y MORELAND, R. (2006): *Small Groups*. Londres: Psychology Press.
- MITCHELL, W. (2006): «Smart City 2020. Emerging technologies are poised to reshape our urban environments», en: *Metropolis Magazine*, Abril 2006.
- (2007): *Ciudades inteligentes*. Lección inaugural del curso 2007-2008. UOC.
- O'REILLY, T. (2005): *What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. O'Reilly Network. Recuperado el 17/09/08 de <http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/what-is-web-20.html>.
- RAYMOND, E. (1997:1999): «The Cathedral and the Bazaar». *Knowledge, Technology, and Policy*, v. 12, n.º 3. Berlin: Springer verlag. Recuperado el 6/08/08 de www.catb.org/~esr/writings/cathedral-bazaar/. Existe versión española: <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/catedral.html>.
- ROBINSON, J. P., y KESTNBAUM, M.; NEUSTADTL, A., y ÁLVAREZ, A. (2000): «Mass media use and social life among Internet users». *Social Science Computer Review*, v. 18, n.º 4. Thousand Oaks, CA: Sage.
- SEBENIUS, J. K. (2002): «Negotiating Lessons From the Browser Wars», en: *MIT Sloan management review*, v. 43, n.º 4. Cambridge, Ma.: MIT Press.
- SHAPIRO, J. M. (2006): «Smart Cities: Quality of Life, Productivity, and the Growth Effects of Human Capital». *The Review of Economics and Statistics*, v. 88, n.º 2. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- TOWNSEND, A. (2006): «Ad-Supported Municipal Wireless Networks and the Future of Cities: Three Issues Missing From the Current Debate», en: *Institute for the Future Now*. Recuperado el 8-09-2008 en http://future.iftf.org/2006/04/adsupported_mun.html.
- WU, T. (2006): *Network Neutrality: Competition, Innovation, and Nondiscriminatory Access*. Testimonio ante el comité judicial del Congreso de E.U.A.

La ciudad y la globalización

The city and the process of globalisation

María Victoria GÓMEZ
(Universidad Carlos III de Madrid)
mgomez@polsoc.uc3m.es

Resumen

Partiendo de algunas de las características más significativas del fenómeno globalizador, el presente artículo destaca su relación y repercusiones en la ciudad. Subrayando la complejidad de los distintos procesos que confluyen en el ámbito urbano, pone en cuestión algunos lugares comunes muy difundidos y excesivamente simplificadores de la globalización como la extensión de la movilidad a todos los ámbitos y actividades, la negación del territorio y la idea de que en un mundo globalizado los lugares concretos y las instituciones de pequeña escala han perdido vigencia e importancia.

Palabras clave

Ciudad, globalización, movilidad, transnacionalización, identidad cultural, integración social, superación del Estado-nación

Abstract

This paper is focused on some of the most relevant characteristics of the globalisation process that influence the city as a particular territorial entity. Paying particular attention to the complexity of some of these processes, the article also questions some of the very simplifying commonplaces widely used when referring to globalisation, such as the extension of mobility, the loss of importance of territory and also the overcoming of concrete places and small scale institutions in a global world.

Key words

City, globalisation, transnationalisation, cultural identity, social integration, nation-state overwhelming.

1. INTRODUCCIÓN

La reflexión en torno al fenómeno de la globalización es abundante y extensa y contiene puntos de vista de muy distinto signo. En el presente artículo queremos referirnos a un campo de análisis concreto como es el impacto de los procesos globalizadores en el territorio, y más concretamente en lo que concierne a las áreas urbanas, a las ciudades.

Con frecuencia se asocia la globalización con ideas que apuntan al predominio de las instancias globales y a la reducción, cuando no a la extinción, de instituciones locales, regionales y nacionales. Sin embargo, una mirada detallada a los procesos que actualmente experimentan nuestras sociedades ofrece una perspectiva más completa. Así, por ejemplo, observamos cómo hay instituciones, como el Estado, que si bien reducen su protagonismo, lo hacen no sólo a favor de instituciones más amplias sino de instituciones de ámbito más reducido, como las instancias regionales o los ámbitos urbanos.

El rol del Estado en la nueva situación

La investigación que explora y da cuenta del papel del Estado en un mundo globalizado es muy amplia. En buena medida tiende a detenerse en la pérdida o reducción del poder del Estado en el momento actual, subrayando cómo muchas de sus atribuciones tradicionales se han visto menoscabadas. El Estado pierde peso en un contexto en el que la desregulación y el transnacionalismo que acompañan a la globalización menoscaban su rol y limitan muchas de sus tradicionales esferas de actuación, particularmente en lo que se refiere al gobierno de los procesos económicos.

Aun así existen dos ámbitos en los que el protagonismo del Estado permanece prácticamente sin cuestionar:

—Como último garante de los derechos de la propiedad del capital, ya sea nacional o extranjero. Tal y como señala Saskia Sassen (2003), las empresas que operan transnacionalmente quieren que se aseguren las funciones tradicionalmente ejercidas por los Estados en el terreno nacional de la economía, básicamente los derechos de propiedad y de los contratos.

En la interacción entre empresas transnacionales y Estados conviven, de hecho, dos acciones aparentemente contradictorias: las empresas requieren, por una parte, la no intervención del Estado en su ámbito de actuación (es decir, en la regulación del trabajo, de las inversiones, de la repatriación de capitales, etc.) y por otra, necesitan a los Estados para garantizar la seguridad y el orden de sus inversiones. Por tanto, las empresas transnacionales no toman a los Estados soberanos como actores marginales cuyas políticas pueden burlarse con facilidad, sino como actores clave con los que es preciso entenderse y negociar.

—Como protagonistas de los conflictos internacionales. En buena medida, los conflictos que tienen lugar actualmente en la arena internacional se dirimen entre Estados. Los analistas internacionales debaten sobre la validez del análisis de Huntington (2005) en torno al choque de civilizaciones. Si este autor afirma que este conflicto sustituiría a la rivalidad entre superpotencias y que las brechas entre civi-

lizaciones cristiana e islámica, confuciana e hinduista, americana y japonesa, europea y africana, serían los frentes de batalla, constatamos, sin embargo, una clara presencia de intereses nacionales o estatales, rivalidad por los recursos y ambiciones geoestratégicas entre las causas de las disputas o los conflictos recientes, como sostiene John Gray (2000). De hecho, que con el gran angular con el que ve Huntington (2005) los conflictos poco cabe decir sobre los diversos factores que se entrecruzan en la motivaciones de los mismos (Geertz, 2002).

No obstante, al tiempo que observamos estas tendencias, percibimos igualmente otras que apuntan a la superación o menoscabo del poder del Estado-nación. En el análisis del politólogo británico David Held (1996) encontramos una distinción entre *soberanía* y *autonomía* de los Estados. Según su interpretación, soberanía es la autoridad política de una comunidad que tiene derecho indiscutible a determinar su marco de normas, regulaciones y políticas dentro de un territorio dado y a gobernar en consecuencia. Se trata, por tanto, en otras palabras de la soberanía interna a los estados, uno de los principios que han definido el Estado-nación. Sin embargo, Held (1996) trascendiendo esa primera aproximación, interpreta el otro concepto, el de *autonomía* del Estado como su capacidad para llevar a cabo objetivos en el ámbito exterior a las fronteras territoriales estatales. Desde su punto de vista, cabe afirmar, por tanto, que la autonomía entendida como esta dimensión exterior ha sido siempre relativa, porque siempre ha dependido de presiones exteriores, de la correlación de fuerzas internacional, de la política de bloques, etc.

Lo que subraya este autor es la transformación que se registra desde hace algunas décadas, de forma que en el pasado, a pesar de las limitaciones que un Estado encontraba en la arena internacional (*autonomía*), se daba por supuesto que tenía autoridad plena para establecer las leyes y políticas por las que se regirían sus ciudadanos, es decir, se daba por supuesto que los estados actuaban con *soberanía* plena, incluso a pesar de la correlación de fuerzas presente en el ámbito internacional y de su impacto en las dinámicas de gobierno nacionales. En todo caso, esta situación ha cambiado en el transcurso de las últimas décadas de forma que actualmente, como señalan los analistas internacionales, la soberanía de las naciones se ve muy influida por limitaciones internacionales. Existen instituciones supranacionales que se han convertido en generadoras de derecho, normas y leyes que no sólo afectan a las relaciones entre los Estados sino a la legalidad interna de cada Estado (Unión Europea, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Tribunal Penal Internacional, etc.).

El efecto de la rotunda presencia de estos nuevos protagonistas de la esfera internacional no es menor. Los ciudadanos particulares que en los países de gobierno parlamentario habían adquirido el derecho a controlar mediante los mecanismos electorales a quienes manejan su destino, tienen muchas menos posibilidades de influir sobre lo que ocurre en esas instancias políticas supraestatales. Sin embargo, la tendencia a la regulación interestatal es creciente y necesaria en muchos aspectos: derechos humanos, protección del medio ambiente, acuerdos en torno al comportamiento económico, etc., y por ello tenderá a aumentar aún más, lo que sin duda repercutirá también de igual manera en ese también creciente distanciamiento entre instancias reguladoras y ciudadanos de los Estado-nación. En el caso de Europa, la débil representatividad de las instituciones europeas agrava el problema de legitimidad y establece una distancia que a veces parece in-

salvable entre los ciudadanos de cada país y la Unión como tal, y de ahí toda la problemática relacionada con el fracaso de la constitución europea.

Junto a este fenómeno de recorte de las atribuciones tradicionales del Estado de la mano de instancias supraestatales, también encontramos mucha reflexión sobre cómo el Estado-nación también es superado o trascendido desde niveles inferiores. El enfoque, desde este punto de vista, adopta la óptica contraria y pone de manifiesto cómo el debilitamiento de los mecanismos de control de las instancias supranacionales y el alejamiento de los grandes centros de decisión que experimentan los ciudadanos, conducen a un mayor protagonismo de las regiones, las ciudades y las localidades (Gómez, 2008) que claman por una mayor descentralización y por la obtención de más competencias que les permitan asumir y controlar más aquellos campos de decisión que aún pueden ser gestionados en niveles más cercanos a la ciudadanía. Muchas de las iniciativas y movimientos de afirmación cultural, reivindicación de la gestión de asuntos propios, demandas y requerimientos de participación y realización de proyectos, responderían a este planteamiento que subraya el intento de compensar el déficit democrático que aparece de la mano de los organismos reguladores supranacionales. En definitiva, este enfoque pone de manifiesto una cierta búsqueda de identidad como antídoto a la globalización económica y a la pérdida de derechos políticos que cala por debajo del nivel del Estado-nación y añade un nuevo dinamismo a regiones y ciudades de toda Europa. Y en esta misma clave se inserta el análisis sobre el importante papel de los gobiernos locales en la revitalización de la democracia (Borja y Castells, 1997). Como ámbito local, la ciudad permite un cierto afianzamiento de poder frente a la pérdida de control de algunos procesos globales. Como apuntan Borja y Castells (1997), los gobiernos locales y regionales, en general, tienen menos poder y recursos que los nacionales para controlar a los agentes políticos y económicos globales pero paradójicamente disponen de ventajas comparativas con respecto a sus tutores nacionales. La mayor capacidad de representación y de legitimidad política de que disponen respecto a sus representados les permite actuar más fácilmente como agentes institucionales de integración social y cultural. Gozan, además, de más flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra y juegan, como se mencionaba anteriormente, un papel importante en la revitalización de la democracia.

Volviendo los ojos al pasado observamos cómo la dialéctica entre las limitaciones del poder del Estado y las reivindicaciones de carácter local encuentran un terreno especialmente expresivo en el propio origen del término ciudad. La pertenencia a la ciudad forja en su momento el término *ciudadanía*, de forma que burgos, comunas y ayuntamientos constituyen el precedente de la democracia política europea, aunque con el tiempo el concepto de ciudadano se vinculara a la constitución del Estado moderno. Actualmente el Estado vincula ciudadanía con nacionalidad, por lo que a pesar de sus orígenes y en contraposición a tiempos pasados somos ciudadanos o ciudadanas de un país y no de una ciudad.

2. NUEVAS MORFOLOGÍAS

Insertos en el ámbito de los significados nos enfrentamos, por otra parte, al alcance de la expresión que este término contiene en el momento actual. Sabemos que la palabra *ciudad* es una convención que alude a la agrupación de un número determinado de habi-

tantes pero lo cierto es que los países no se ponen de acuerdo a la hora de establecer un umbral numérico válido de forma homogénea, y los criterios varían mucho de unos contextos a otros. Más interesante, sin embargo, que la consecución de una definición precisa del término ciudad, es la reflexión en torno a las formas y tipologías que adoptan hoy en día los entornos urbanos. Al mismo tiempo que se constata como característica dominante del proceso globalizador la *anglicanización o americanización* en el desarrollo y funcionamiento de la sociedad urbana (Bosque, 2000), también se contraponen con frecuencia el patrón de asentamiento urbano europeo, en el que la ciudad densa y compacta conserva un peso específico importante, al modelo suburbano predominante en los Estados Unidos donde la mayor parte de las actividades —residencial, productiva, comercial, relacional y recreativa— se localizan fuera de los centros urbanos, generando un tipo de configuración que por su gran consumo de espacio, de suelo y territorio, fuerza a que la mayor parte de los desplazamientos hayan de ser realizados en vehículo privado.

El ejemplo extremo de esta nueva forma de ciudad es lo que Castells (1999), tomando el término prestado de Joel Garreau (1991) denomina *ciudad orilla*. La referencia de la ciudad-orilla son los asentamientos territoriales que se producen en las periferias de muchas ciudades estadounidenses que se extienden a lo largo de interminables autopistas en las que se suceden áreas residenciales, edificios de oficinas, centros comerciales, y centros de servicios, conectados por inmensos nudos de intercambio.

En esta secuencia de urbanización diseminada al máximo, la vida se organiza a partir de la vivienda unifamiliar y sobre todo del coche, del vehículo privado que se utiliza para trasladarse de uno a otro punto y de una a otra actividad. Este modelo que corresponde sobre todo a la cultura estadounidense pero que se extiende progresivamente a buena parte del mundo, amenaza esa forma de habitar típicamente europea organizada en torno a los centros históricos, con graves consecuencias para el medio ambiente, en tanto en cuanto el abandono de los espacios centrales de la ciudad se traduce en la ocupación progresiva de más y más espacios periféricos y el consiguiente desplazamiento, siempre en vehículo privado, a distancias cada vez más lejanas. También en otros términos, las ciudades-orilla y en general el crecimiento y proliferación de las aglomeraciones suburbanas configuran un modelo respecto al que abunda la especulación y el debate, en tanto en cuanto en estas áreas se pierde toda referencia urbana, subvirtiendo la idea de ciudad como lugar de encuentro y convivencia y espacio de pertenencia.

3. EL PAPEL DE LA CIUDAD

Más allá de sus características morfológicas, la atención al rol que actualmente desempeña un buen número de ciudades, nos permite observar su importancia como punto de referencia de los procesos más significativos del momento presente. Si Richard Lawton en su obra *Ascenso y caída de las grandes ciudades* (1989), afirma que las ciudades son en sí mismas civilización porque en buena medida la ciudad es expresión de la sociedad, subrayando así cómo el espacio urbano ha sido el terreno estratégico de exploración de los grandes temas de la sociedad, hoy la ciudad parece hallarse en uno de sus grandes momentos. Sassen (2003) comparte en buena medida este punto de vista pero señala que la ciudad no siempre ha mostrado capacidad de producir conocimiento sobre los

cambios fundamentales de las distintas etapas históricas, aunque sí lo hizo en la primera mitad del siglo xx, lo que, de forma amplia y extensa reflejaron los sociólogos de la Escuela de Chicago. De acuerdo con estos primeros sociólogos de la ciudad, ésta mostraba mejor que ninguna otra instancia territorial procesos tales como la industrialización, la urbanización o la alienación. Un siglo después, afirma Sassen (2003), la ciudad y la región metropolitana resurgen como espacios fundamentales para entender las tendencias clave de la reconfiguración del orden social actual, a partir de fenómenos como la globalización, el auge de la tecnología informática y la intensificación de las dinámicas transnacionales.

En este punto el protagonismo de la ciudad y su presencia material contravienen uno de los rasgos con los que se tiende a caracterizar las singularidades del proceso de globalización. De algún modo, aludir al fenómeno globalizador, parece remitir de forma automática a movilidad extrema, y por extensión, a la negación del territorio. Algunos significados autores, de hecho, tienden a subrayar con énfasis el efecto de *desterritorialización* que produce la globalización. Zygmunt Bauman (1999), por ejemplo, señala que la «localización» se devalúa en el escenario globalizador y que si bien la política o el gobierno de un territorio permanecen localizados, la información y el capital habitan en un ciberespacio en el que se cancela el espacio físico. Toni Negri (2004), por su parte, aunque más centrado en la exploración de las nuevas formas de imperialismo que en el análisis de la globalización, nos habla de este ente mundial —el imperialismo— que controla un mercado global y cuyo poder se sitúa —parafraseando a Marc Augé (1993) en *un no sitio, un no lugar*.

Con una perspectiva más cargada de matices, sin embargo, otros autores perciben la recuperación del protagonismo que debido en buena medida al proceso de globalización, registra hoy la ciudad. Tanto Saskia Sassen (2003) como Manuel Castells (1999) subrayan la importancia de los asentamientos urbanos en el momento actual, señalando cómo a pesar de la gran movilidad que hoy caracteriza a la economía global, ésta exige al mismo tiempo localizaciones materiales y tangibles, lo que no sólo se traduce en una cierta ventaja comparativa de la ciudad sino que también adquiere relevancia en términos de conflicto, tensión y problemas:

1. En términos de economía y empleo. La globalización económica no sólo habita en el ciberespacio, lugar privilegiado de los flujos financieros, sino que requiere también anclajes locales. El análisis de Sassen (2003) presta especial atención a este fenómeno paradójico que destaca cómo determinados procesos globalizadores demandan localizaciones concretas. Sassen (2003) muestra cómo la hipermovilidad y el poder empresarial ocultan con frecuencia el hecho de que muchos de los recursos necesarios para la actividad económica global carecen de movilidad y se encuentran muy arraigados en el territorio, y más concretamente en las ciudades. Los mercados nacionales y globales requieren espacios físicos determinados en los que llevar a cabo algunas de las actividades clave de la globalización, como por ejemplo, el sector financiero que si bien opera a partir de redes electrónicas, es de hecho cada vez más dependiente del mundo concreto de esos centros en los que es posible hallar los recursos y la cultura técnica especializada para hacer funcionar el engranaje financiero global. Algo parecido cabe afirmar

respecto al sector informático cuya sola imagen nos remite a un mundo virtual pero que requiere también una enorme infraestructura física con gran concentración de sus instalaciones.

En otras palabras, el hecho de que el mundo se haya digitalizado no ha eliminado la necesidad de contar con espacios físicos concretos a nivel internacional o con centros específicos como Silicon Valley, en los que se concentra una enorme cantidad de recursos, desde los más materiales, como la infraestructura informática de vanguardia hasta el talento y la talla intelectual de sus recursos humanos. Castells (1999) subrayó en su momento esa misma idea al afirmar cómo el contexto territorial es un elemento decisivo en la generación de competitividad de las unidades económicas globales, y cómo esto conduce a que las ciudades occidentales (con Estados Unidos como máximo exponente) resulten ser los principales centros de innovación y producción de tecnología de la información en razón de su entorno cultural e institucional y de la simbiosis existente entre la información, la producción industrial y las aplicaciones comerciales que tiene lugar en estos espacios urbanos.

Si por un lado las empresas dependen en buena medida de su entorno operativo para ser competitivas, por otro, el hecho de que las condiciones del comercio internacional, limiten considerablemente la acción del Estado nacional a favor de las empresas localizadas en su territorio, concede un gran protagonismo al espacio local, a los gobiernos locales, en la medida en que son ellos los que pueden contribuir más eficazmente a mejorar las condiciones de producción y de competencia entre las empresas. La competitividad de las empresas en la nueva economía, en definitiva, depende menos de barreras arancelarias o de tratos de favor político, que de la generación de condiciones de productividad en el ámbito territorial en el que operan, como la capacidad de desplegar infraestructura tecnológica y sistemas de comunicaciones eficaces y sobre todo, la presencia de recursos humanos formados mediante un buen sistema de educación junto a un entorno adecuado en términos de vivienda, equipamiento, servicios urbanos, salud y cultura. Por ello, la idea de que la innovación carece de lugar geográfico en la era de la información, es falsa, concluye Castells (1999).

Las imágenes de movilidad que las tecnologías de la información sugieren aparecen mediatizadas, por tanto, por la demanda de infraestructura local de las actividades vinculadas a la globalización. Pero además, ese entorno de vanguardia y especialización remite a otra exigencia menos visible: la abundante oferta de trabajo poco cualificado. De nuevo Sassen (2003) señala otra paradoja de los procesos de globalización, cuando apunta cómo la articulación del trabajo de estas economías dominadas por el mercado financiero y los servicios especializados trasluce profundas condiciones de segmentación salarial, social, y con frecuencia, étnica o racial. La cara oculta de la economía urbana global comporta, por tanto, abundancia de empleo manual y mal remunerado como elemento clave del funcionamiento de ese complejo de servicios altamente especializado. De forma mayoritaria son mujeres e inmigrantes quienes aparecen representados en este sector, a pesar de que nunca sean mencionados como componentes de la economía global. Como afirma Sassen (2003) se ha producido un proceso de *eli-*

tización de trabajadores de alto poder adquisitivo que se basa, en última instancia, en la disponibilidad de una enorme oferta de trabajadores mal remunerados. Esta nueva geografía se evidencia en las grandes ciudades tanto de países desarrollados como de naciones en vías de desarrollo, en las que se refuerzan las desigualdades existentes y se desencadena un conjunto de nuevas dinámicas de desigualdad que asume sus modalidades más extremas en las ciudades globales.

2. En términos de convivencia cultural. Un segundo ámbito de enorme relevancia es el que concierne a la integración cultural en el contexto urbano. La afluencia de inmigrantes que tiene lugar como consecuencia de la demanda de trabajadores de baja remuneración, genera concentraciones de habitantes en situación de desventaja. Si por un lado la ciudad se convierte en lugar privilegiado de integración de identidades, por otro acumula tensiones motivadas por la convivencia intercultural. Actualmente los problemas de integración cultural derivados de la inmigración aparecen como los más conflictivos de nuestras sociedades. Queda lejos la visión probablemente algo ingenua de Louis Wirth (1999) sobre el carácter beneficioso de la heterogeneidad cultural como rasgo distintivo de la vida urbana. También parecen muy lejanas las predicciones de asimilación que brindaban los modelos sociológicos de los años cincuenta, asumidas y proyectadas por el funcionalismo dominante en aquel momento en Estados Unidos. Según aquellas interpretaciones, las lealtades étnicas parecían destinadas a desaparecer bajo los efectos del pensamiento «racional». El credo liberal y el funcionalismo asumían que las sociedades industrializadas ofrecían a los individuos una posibilidad cada vez mayor de diseñar su destino social y escapar a las constricciones de un estatus heredado en su cultura original. La urbanización, el desarrollo industrial (y la burocracia), aparecían como factores suficientes para hacer posible la integración cultural. Más tarde, el concepto de etnicidad y el elogio del mestizaje reemplazó al *asimilacionismo*, ocupándose la teoría sociológica de las relaciones autoritarias de los occidentales con los grupos étnicos inmigrados y con las antiguas poblaciones de los países colonizados (Martin, Metzger y Pierre, 2003).

Hoy, al problema extraordinariamente complejo de la integración cultural, se añaden los conflictos relacionados con la integración social y económica, que como más arriba se apuntaba, se deben al hecho de que las comunidades de inmigrantes constituyen los sectores urbanos más vulnerables al problema de la falta de empleo y de vivienda, lo que resulta evidente atendiendo a la *guetización* de determinados barrios urbanos.

Por otra parte, una dificultad añadida a la problemática que gravita en torno a la integración cultural es el mantenimiento de las identidades a través de los procesos de comunicación global. Beck, Giddens y Lash (2001) señalan cómo en la sociedad actual que ellos denominan *modernidad radicalizada*, las tradiciones pueden mantenerse sin necesidad de hallarse físicamente presente en el lugar de procedencia. Como afirman estos autores, los procesos de comunicación en el actual proceso de globalización pueden hacer que personas que emigran a otros países sigan manteniendo lazos muy fuertes con su identidad de origen. Sassen (2003) llega incluso a utilizar el término *transnacionalización* para referirse a la formación de identidades y lealtades en los segmentos de población que rechazan explícitamente

te el imaginario de la nación como comunidad, lo que genera nuevas nociones de pertenencia y nuevos lazos solidarios. Las grandes ciudades serían, desde este punto de vista, espacios estratégicos tanto para la transnacionalización de la mano de obra como para la formación de identidades transnacionales. La ciudad es el escenario en el que interactúan personas de muchas culturas y esa variedad permite hablar de nuevos tipos de cosmopolitismo¹ (ver también Vertovec y Cohen, 1999).

Krishan Kumar (2003), por su parte, en su estudio de los procesos de modernización y desarrollo de las identidades, señala cómo la superación por arriba y por debajo de los Estados afecta a esta constitución de las identidades. Las identidades nacionales pierden su exclusividad y se ven acompañadas por identidades subnacionales, regionales, supranacionales y transnacionales. La identidad transnacional es frecuentemente uno de los componentes de las identidades múltiples de las comunidades de inmigrantes que mantienen vínculos de forma sostenida con su comunidad étnica o religiosa, muchas veces través de la familia extensa diseminada a lo largo de distintos países. Con frecuencia, los miembros de estas comunidades pertenecen a la vez a distintos grupos y sistemas culturales, lo que les lleva a adoptar identidades múltiples y superpuestas.

Un paso más en esta dirección permite afirmar cómo la ciudad expresa de manera más compleja y cargada de matices la historia cultural de las naciones desarrolladas. Frecuentemente, cuando pensamos en la historia de una nacionalidad, tomamos como referencia los elementos culturales que normalmente se muestran más inamovibles y que, normalmente, encontramos en el mundo rural. Las claves culturales del mundo rural, desde este punto de vista, parecerían expresar de forma más atinada la historia o la vida de las regiones y las nacionalidades. Sin embargo, esta perspectiva proyecta una visión homogénea que tiene poco que ver con el universo de complejidades que en el momento actual aglutinan los espacios urbanos².

Ahora bien, la ciudad aparece también como el espacio para las nuevas reivindicaciones: los sectores desfavorecidos de la población urbana actúan como actores tan internacionalizados como el propio capital (Sassen, 2003). Como se señalaba anteriormente, gran parte de los trabajadores desfavorecidos de las ciuda-

1 En sentido semejante, encontramos referencias al transnacionalismo, término que intenta describir las formas de actuación de la población inmigrante en el momento actual y su capacidad de trascender el ámbito nacional en el que se asientan y mantener intensa comunicación con su sociedad de origen (Glick Schiller *et al.*, 1992).

2 Si buscáramos ejemplos, podríamos afirmar que en el Estado español, algunas ciudades vascas expresan mejor que otras zonas rurales de estructura poblacional pequeña y dispersa lo que ha sido la historia del País Vasco: las migraciones, los cambios en la producción, la coexistencia de lenguas, la pluralidad de identidades, etc., algo que cabría hacer extensivo a la historia de otras nacionalidades como la escocesa, donde más allá de los relatos de clanes o tartanes de la campiña hallamos, sin embargo, en las ciudades, vestigios que expresan de forma más certera la complejidad de lo que Escocia es hoy en día. Glasgow, por ejemplo, contiene vestigios de la importancia del intenso comercio de tabaco con América del Norte del siglo XVIII, de la reinversión de las ganancias obtenidas en la industria textil en el XIX, y del relevante papel que la ciudad tuvo en aquel momento y la subsiguiente reinversión de los beneficios de esta última en el ámbito de la industria pesada y los astilleros. Tras el colapso de estas últimas, finalmente, la ciudad refleja actualmente la búsqueda de regeneración de la economía a través del sector servicios, del turismo, etc.

des son mujeres e inmigrantes, grupos que desbordan lo nacional, en parte porque no han sido acogidos plenamente por la nación de destino, muchas veces a pesar de haber conseguido la ciudadanía de la misma. Desde este punto de vista cabe afirmar que en la ciudad global se observa una desarticulación entre la identidad y sus puntos de referencia tradicionales como la nación o la aldea. Y este desanclaje en el proceso de formación de la identidad crea nuevas nociones de comunidad, pertenencia y titularidad de derechos.

Y sin embargo, en este mundo de complejidades encontramos, al mismo tiempo, a la ciudad no sólo como representante más eficaz de la historia de las culturas nacionales, sino encarnando a su vez otras formas de «patriotismo». Aunque probablemente se viva de forma menos emocional e intensa, ha existido y existe lo que podríamos llamar *patriotismo u orgullo de ciudad*. La socialización e interacción en el entorno local implica la construcción de redes sociales entre vecinos de forma que esas identidades de base local se combinan con otras fuentes de significado y reconocimiento³. Y ello es así porque la ciudad reúne piezas históricas monumentales, tradiciones, eventos culturales y deportivos que son vividos como elementos que forman parte del patrimonio común⁴.

Las ciudades participan de la globalización en las formas que hemos observado y además, como entidades administrativas de peso, muestran comportamientos paralelos a los de otras instancias de representación. Aunque en otro orden de magnitud, observamos movimientos locales de coordinación de actividades que en el caso de Europa intentan encontrar eco en las instancias de gobierno supranacionales. A pesar de que casi todas las políticas de la Unión Europea influyen en el funcionamiento y desarrollo de las ciudades y con frecuencia acaparan el porcentaje más elevado de las ayudas (política medioambiental, investigación y desarrollo, políticas estructurales, políticas de cohesión son grandes herramientas que impactan en la ciudad⁵) porque las ciudades experimentan una vivencia directa de los problemas y las aspiraciones de la población, la ciudad, el ente local como tal carece de plataformas específicas de resolución de problemas. En parte por este motivo, se crean asociaciones y redes de ciudades que intentan poner en común sus problemas y discutir las vías de solución de forma conjunta⁶.

3 Expresiones tales como «mi barrio», «mi comunidad», «mi ciudad», «mi entorno» indican producción de sentido e identidad.

4 Los equipos deportivos locales son, de hecho, punto de referencia importante en la configuración de la identidad de los individuos. Por ello observamos fenómenos movilizadores, muchas veces de gran intensidad, en torno a la identidad de las ciudades, representadas por un grupo de jugadores profesionales, aunque paradójicamente, en el momento actual, muchos de esos jugadores sean extranjeros. En todo caso, estos fenómenos actúan como elementos de adhesión y aglutinación por lo que son profusamente utilizados por los gobernantes. Un ejemplo, en este sentido sería el movimiento en torno a las designaciones de ciudades que van a ser sede de la Olimpiada. También es significativo el movimiento que se genera cuando triunfa el equipo de fútbol de la localidad, incluso para los no aficionados al deporte. a al fútbol. En el caso español, entre otros muchos ejemplos, observamos una gran identificación entre La Coruña y el equipo de fútbol local o la consigna del equipo barcelonés (*som més que un club*: somos más que un club).

5 De hecho, hay líneas de financiación como la iniciativa URBAN dirigidas específicamente a las ciudades

6 Eurociudades, por ejemplo, aglutina alrededor de 160 grandes municipios y áreas metropolitanas europeas (de dentro y fuera de la Unión). Se creó en Rotterdam en 1986 por 6 ciudades fundadoras (Lyon, Bar-

4. CONCLUSIÓN

La ciudad en el contexto de la globalización es escenario de múltiples procesos, algunos de los cuales, como hemos visto, no dejan de resultar en cierto modo contradictorios, lo que da cuenta de la complejidad de los fenómenos que en este momento registran los ámbitos urbanos. En el múltiple recorrido que hemos seguido en el presente artículo subrayamos, sin embargo, la importancia del hecho de que frente al mensaje que parece llevar implícito el propio proceso globalizador, en términos de superación de barreras territoriales, menoscabo y reducción de poder de instancias locales y nacionales y homogeneización y desaparición de diferencias, nos hallamos frente a la paradoja de una gran relevancia de la ciudad y las áreas urbanas como espacios aglutinadores de nuevos procesos por una parte, y en su calidad de ámbito de poder local, por otra. La dinámica globalizadora demanda espacios de concreción material de los fenómenos propios de la mundialización y uno de ellos, el principal, es la ciudad, el ámbito local y urbano. No obstante, más allá de esa ventaja comparativa de la ciudad, ésta se configura al mismo tiempo como escenario de problemas y conflictos y es testigo y protagonista del desencadenamiento de nuevas formas de actuación que, siendo propias de una sociedad mundializada, se enraízan al mismo tiempo en el espacio concreto y tangible que la ciudad brinda.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, M. (1993): *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona: Gedisa.
- BAUMAN, Z. (1999): *En busca de la política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, U.; GIDDENS, A., y LASH, S. (2001): *Modernización reflexiva Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid: Alianza Universidad.
- BORJA, J., y M. CASTELLS (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid: Taurus
- BOSQUE, J. (2000): «Ciudad y globalización» en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, pp. 33-48.
- GARREAU, J. (1991): *Edge City: Life on the New Frontier*, Doubleday & Company.
- GEERTZ, C. (2002): *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- GLICK SCHILLER, N.; BASCH, L., y BLANC-SZANTON, C. (1992): *Towards a transnational perspective on migration*, New York: New York Academy of Sciences.
- GÓMEZ, M. V. (2008): *Glasgow y Bilbao: dos ciudades con un mismo recorrido*, Madrid: Talasa.
- GRAY, J. (2000): *Falso amanecer*, Barcelona: Paidós.
- HELD, D. (1996): *Modelos de democracia*, Madrid: Alianza.
- HUNTINGTON, S. (2005): *El choque de civilizaciones*, Barcelona: Paidós.
- KUMAR, K. (2003): «El Estado-nación, la Unión Europea» en AlSayyad, N. y Castells, M. (eds.) *¿Europa musulmana o Euro-islam?*, Madrid: Alianza.

celona, Birmingham, Francfort, Milán, Rotterdam), con el objetivo de intercambiar experiencias entre metrópolis y de constituirse en grupo de presión sobre las instituciones europeas para el reconocimiento de la dimensión urbana de las políticas europeas o del papel de las ciudades como actores esenciales del proceso de construcción europea.

- LAWTON, R. (ed.) (1989): *The rise and fall of great cities*, Londres y Nueva York: Belhaven Press.
- MARTIN, D.; METZGER, J. L., y PIERRE, P. (2003): *Les métamorphosis du monde*, Paris: Editions du Seuil.
- NEGRI, A. (2004): Guías, *Cinco lecciones en torno a Imperio*, Barcelona: Paidós.
- SASSEN, S. (2003): *Los espectros de la globalización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- SEN, A. (2006): *¿Qué choque de civilizaciones?*, en www.uv.es/sasece/document.htm
- VERTOVEC, S., y Cohen, R. (ed.) (1999): *Migration and transnationalism*, Aldeshot: Edward Elgar.
- WIRTH, Louis (1999): «El urbanismo como modo de vida» en Urrutia, Víctor (comp.) *Para comprender qué es la ciudad, Teorías sociales*, Navarra: Evd, pp. 96-108.

*Una visión espacial de la ciudad postmoderna.
Lugar versus no-lugar*

*A spatial view of the post-modern city.
Places vs. no-places*

M.^a Cruz ALONSO SUTIL
(Universidad Rey Juan Carlos)
cruz.sutil@urjc.es

Resumen

La falta de reconocimiento y de identidad genera una sensación de inestabilidad, desorientación e irrealidad en la mayoría de las personas. Llamamos no-lugares a aquellos espacios físicos donde esto ocurre. Cada lugar físico se convierte en un lugar antropológico dependiendo más de las conexiones del individuo con él que de la tipología del lugar. También desde una perspectiva antropológica, el individuo moldea su medio físico. Para sentirse feliz y libre, el individuo necesita consumir lugares, con el propósito de hacerlos suyos, sentirse creativo y ser parte de ellos. Hoy en día es difícil encontrar un lugar con el que sentirse identificado y en el que socializarse. La persona, en su papel de consumidor, llena su soledad consumiendo bienes, incluso lugares. La tendencia a la globalización fomenta este comportamiento.

Palabras clave

No-places, supramodernity, self, identity, transit, anthropological place, post-modern city.

Abstract

Lack of recognition and identity generate a sense of instability, disorientation and unreality in most people. We name no-places those physical spaces where this happens. Every physical location becomes an anthropological place depending more on the connections of the inner-self with it than on the typology of the location. Also from an anthropological perspective, the inner-self of every person customizes his physical environment. To feel happy and free, the inner-self needs to consume places, with the purpose of owing it, to feel creative within, and be part of it. Nowadays, it is difficult to find a place to feel identified with and to socialize within. The person, in its consumer role, fills his loneliness consuming goods, including places. Globalization trend encourages this behavior.

Key words

No-lugar, supramodernidad, individuo, identidad, tránsito, lugares antropológicos, ciudad post-moderna.

«Sabemos muy bien que no basta con transformar el espacio para modificar las relaciones sociales, pero también sabemos que éstas se sitúan en el espacio y que se inscribe en él de manera muy concreta».

(Marc. AUGÉ .1998. *El viaje imposible*. Pág. 87)

1. INTRODUCCIÓN

Entre las múltiples acepciones que sobre el término «espacio» registra el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* hemos creído conveniente elegir: 1. «Continente de todos los objetos sensibles que coexisten»; 2. «Parte de este continente que ocupa cada objeto sensible»; 3. «Capacidad de terreno, sitio o lugar», dado que cualquiera de ellas se adapta al estudio que ahora nos ocupa.

Para la definición de «lugar» recogemos igualmente: 1. «Espacio ocupado o que puede ser ocupado por un cuerpo cualquiera»; 2. «Sitio o paraje». Somos conscientes del vínculo tan estrecho que los une y no sería fácil pretender establecer un límite entre uno y otro. Por ello, cuando nos refiramos a «lugar», será desde el punto de vista antropológico.

Por otra parte, la literatura occidental basa su noción de espacio en la idea aristotélica de considerarlo como el lugar físico en el que se sitúan los objetos que lo componen y donde se mueve el individuo.

Sin embargo, si consideramos el espacio desde el punto de vista antropológico, el lugar nos da una visión sobre la identidad de las personas que lo ocupan, de las relaciones que mantienen y de las experiencias que viven y que configuran su historia. El hecho de conocer un lugar y sentirnos cómodos en él hace que nos identifiquemos plenamente con el mismo, que lo consideremos como propio y, en la medida en que nos sea posible, queramos volver a él. Entiende el antropólogo Marc Augé que «para dominar las relaciones humanas es necesario ordenar y simbolizar el espacio y el tiempo» (1999: 9).

Siendo conscientes de que el lugar se asienta sobre las coordenadas de tiempo y espacio, es en este último donde confluyen la identidad de la persona, sus relaciones sociales y su historia. Compartimos la idea de que «el mundo actual abunda en espacios anónimos que, para algunos son lugares de paso regular, de encuentro y de reconocimiento» (1998a: 101).

Según el autor citado, «si el espacio es la materia prima de la antropología, se trata aquí de un espacio histórico, y si el tiempo es la materia prima de la historia, se trata de un tiempo localizado y en este sentido un tiempo antropológico» (15). Concibe el espacio como un lugar antropológico dado que la identidad, las relaciones y la historia de los que lo habitan se inscriben en el espacio; un espacio cargado de símbolos y de sentido, un espacio con identidad.

A partir de la definición de lugar¹ y considerado éste como el espacio que es ocupado o que puede serlo, no es extraño pensar que también el espacio evoque una relación, nos remita a una historia, nos ayude a identificar momentos, despierte y reactive nuestra memoria, cree vínculo con el recuerdo, estimule la comunicación, fabrique imágenes, rememore la historia, actualice el pasado y lo transforme en un presente constante. En todo ello habrá un factor importante a tener en cuenta: el tiempo. Creemos que en función de cómo se haya vivido esa historia así será el vínculo con ella, incluso consideramos que también el status social juega un papel importante a la hora de identificarse con el lugar.

En el lugar antropológico se establecen relaciones humanas, por lo tanto hay diálogo, comunicación. Es identificado, reconocido y por tanto vivido, llegando incluso a poseer identidad propia y es que el individuo acaba por apropiarse del espacio.

En contraposición a estos lugares que califica como antropológicos, Marc Augé propone llamar «no-lugar» al espacio con el que el individuo no se identifica, con el que no establece relación alguna y que carece de historia para la persona. Son los espacios de la circulación, de la distribución y de la comunicación, donde no es posible ni la identidad, ni la relación y donde la historia no se deja atrapar.

2. LUGAR DE TRÁNSITO: NO-LUGAR

El no-lugar es un espacio de paso, como aeropuertos, estaciones, vías rápidas, medios de transporte, centros comerciales, estaciones aeroespaciales, grandes cadenas hoteleras, cadenas de ropa, parques de recreo, supermercados, espacios de la comunicación: pantallas, cables, ondas, etc. Son espacios que no se relacionan con su entorno, poseen autonomía propia. Están creados en función de las necesidades del momento y de las corrientes que marque el tiempo, la historia. Sus elementos de identidad son comunes en todo el mundo: las señales de tráfico, los paneles de las carreteras, de los aeropuertos y estaciones, los ideogramas, etc. Además, la mayoría de las veces, en estos espacios la información se recibe a través de señales o letreros informativos (1999: 8 y ss.).

Se construyen a partir de unos objetivos concretos, siguiendo unas corrientes y en función de una edad, estatus social y moda. Se trata de espacios impersonales, de estética similar, sea cual sea su ubicación. Las personas que están de paso por estos lugares de tránsito, o de ocupación provisional, difícilmente establecen relaciones sociales duraderas, ni siquiera propician raigambre existencial. Son áreas carentes de vínculo social, espacios en los que el individuo no crea identidad y vive en la soledad y el anonimato. No existe interacción entre el espacio y el individuo.

1 «Con lugar y no lugar designamos, recordémoslo, a la vez espacios reales y la relación que mantienen con esos espacios quienes los utilizan. El lugar se definirá como lugar de identidad (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), de relación (en el sentido de que cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une unos a otros) y de la historia (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación)». Augé, Marc. 1998. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Ed. Gedisa. Barcelona. Pág. 147.

Sin embargo, los no-lugares no siempre representan, ni llevan necesariamente asociada una connotación negativa; a menudo, la estancia en el no-lugar puede acabar siendo más prolongada de lo que inicialmente estaba previsto, de tal manera que «...en tales no-lugares se reconstruyen los lugares y se recrean unas solidaridades y una socialidad», puesto que «lo provisional es vivido como definitivo» (1993: 31-2). A menudo, sirven para que la persona se descargue de tensiones y pueda desconectar de sus obligaciones habituales y cotidianas. Es el caso de los centros de ocio y polideportivos, no-lugares que pueden acabar convirtiéndose en lugares si la frecuencia con que son visitados es cada vez mayor; de ser así, el individuo acaba por establecer relaciones humanas. En el caso de un gimnasio o polideportivo, es el vínculo del deporte el que le lleva a relacionarse con los demás. Todo ello movido por un objetivo, el culto al cuerpo.

Destacamos también la importancia que adquieren los centros comerciales. Para poder determinar con mayor precisión si se trata de un lugar o no-lugar tendríamos que incorporar la variable de la edad. Es evidente que para los jóvenes estos espacios pueden suponer un lugar de referencia puesto que aquí se relacionan, establecen vínculos, crean una identidad; no así para los individuos de edad avanzada, para quienes este tipo de edificios supone un no-lugar, son espacios sin personalidad, fríos, lugares de paso, etc.

Cierto es que, en numerosas ocasiones el no-lugar inicial para casi todos, el lugar de paso, termina convirtiéndose en lugar de referencia para algunos, pero con ciertos matices negativos. Es el lugar de trabajo, el de la rutina, el de las tensiones profesionales, etc. No podemos hacer, por tanto, una división radical entre lugares y no-lugares. Todo depende del uso que se haga del no-lugar. Ese espacio que para la persona que está de tránsito es un no-lugar, para la persona que trabaja en él o que lo frecuenta es un lugar con el que se siente identificado. «El lugar y el no-lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca totalmente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente» (2002:84).

El autor considera que «en todo lugar existe un no-lugar y que tanto los lugares como los no-lugares corresponden a espacios muy concretos, pero también a actitudes, a posturas, a la relación que los individuos mantienen con los espacios que habitan o recorren» (1996:105).

El lugar y el no-lugar son polos opuestos, aunque nunca están totalmente definidos dado que aquello que para un individuo puede ser un lugar para otro podría ser un no-lugar. Determinar si un espacio es un lugar o un no lugar estaría en función de la relación o vínculo que haya podido establecer el individuo con dicho espacio.

A partir de las diferentes opiniones y definiciones que versan sobre lugar y espacio, podemos deducir que tanto uno como otro son esenciales en la vida del individuo. Cualquier sitio es un espacio sea de la tipología que sea: abierto o cerrado, público o privado, rural o urbano, familiar o laboral, etc.

Si el lugar relaciona, vincula y une, el no-lugar individualiza, aísla y es incapaz de establecer vínculo y arraigo con la historia. Se vive el instante. Es un espacio momentáneo, materializado, frío y calculador. Según Augé (2002: 90) el no-lugar es la ausencia del lugar en sí mismo. La falta de reconocimiento e identificación con el lugar provoca en el individuo una sensación de inestabilidad, de desconcierto e irrealidad. El individuo pasa

de largo, no se detiene. Llega a la conclusión de que estos espacios son cada vez más frecuentes en la sociedad actual. Se trata de una situación producto de la sociedad de la supramodernidad², una característica propia del momento actual y aplicable a «los espacios de la circulación, de la distribución y de la comunicación, en los cuales resulta imposible aprehender ni la identidad ni la relación ni la historia...» (1993: 14). En oposición a éste, estaría el concepto de lugar «antropológico» en el que se inscriben «la identidad, las relaciones y la historia de quienes lo habitan» (1993:14).

No hay duda de que la percepción del espacio varía en función de su historia y de la mirada simbólica hacia él proyectada por cada individuo. Nada pasa desapercibido para el individuo que pretende apropiarse y aprehender dicho lugar.

Completamos nuestro estudio del espacio con la aportación de Bhabha al incorporar un nuevo término, el Tercer Espacio, el espacio inter-medio cuando se refiere a la influencia que ejercen los colonizadores sobre las culturas e idiosincrasia de los pueblos colonizados.

«Es este Tercer Espacio, aunque irrepresentable en sí mismo, el que constituye las condiciones discursivas de la enunciación que aseguran que el sentido y los símbolos de la cultura no tienen una unidad o fijeza primordiales; que aun los mismos signos pueden ser apropiados, traducidos, rehistorizados y vueltos a leer» (Bhabha 2002: 59).

Para Bhabha este espacio «es la condición previa para la articulación de la diferencia» (59). Recuerda que el vacío existente entre los contrarios es el «inter», el «espacio intermedio» el que lleva la carga del sentido de la cultura.

Si lugar antropológico es permanencia en el espacio y no-lugar es el lugar de paso, entendemos que este Tercer Espacio es perfectamente aplicable al que pudiera existir entre lugar y no-lugar. Así el entre-lugar o *Tercer Espacio* sería para el individuo el espacio que de forma pasajera atraviesa para llegar del lugar al no-lugar o viceversa, donde «la apropiación del lugar es parcial». Es el espacio que comunica el lugar con el no-lugar a través de las imágenes, los recuerdos y los sentimientos vividos por el individuo. Es el espacio «no-físico», virtual, el eslabón que une un espacio con otro, que prepara y pre-dispone al individuo para pasar de un lugar a otro.

2 A partir de la definición dada por Marc Augé sobre el concepto de lugar, entendido éste como “lugar de identidad, relacional e histórico”, añade que “un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico” es un no-lugar. Esta conclusión le lleva a considerar la sobremodernidad como “la productora de no lugares [...], de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos: éstos catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de “lugares de memoria”, ocupan allí un lugar circunscrito y específico”. Se trata por tanto de un espacio en el cual “todo se mezcla, todo se unifica”, se produce una “imbricación de lo antiguo y de lo nuevo”. Frente al concepto de espacio de la modernidad, Marc Augé propone el término de sobremodernidad, cuya modalidad esencial es el exceso. La aceleración de la modernidad en la que estamos inmersos conduce al individuo a un mayor aislamiento, dado que se asienta sobre tres excesos: la abundancia de información, el exceso de imágenes y el exceso de individualización, pasividad y soledad; esto se traduce en exceso de espacio, exceso de tiempo y exceso de individualismo. Aplicamos el término de sobremodernidad y de supramodernidad con idéntico valor conceptual, dado que está en función de la traducción hecha de dicho término. Augé, M. (2001): Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Ed. Gedisa. Barcelona.

3. SOBREMERNIDAD: RELACIÓN ESPACIO-INDIVIDUO ROTA

La sociedad desarrollada tan moderna e industrializada conduce a la proliferación de los no-lugares, donde cada vez es mayor la individualización. Se crean grandes espacios (comercio, ocio, transporte, etc.) en los cuales es difícil que el individuo pueda establecer vínculos. Augé incorpora el término de la «Sobremodernidad» para hablar de las transformaciones del mundo contemporáneo y considera que ésta «aparece cuando la historia deviene actualidad, el espacio imagen y el individuo mirada» (Augé 1996:103).

Pasamos nuestro tiempo desplazándonos de un lugar a otro, nos movemos por espacios diferentes y cada uno de ellos posee una entidad que lo define y que lo hace diferente. Los lugares están caracterizados por unos rasgos lingüísticos, laborales, afectivos, temporales, políticos, de status social, etc. que hacen que nos sintamos más cerca o lejos del mismo. Y todo ello porque para el individuo que lo habita su sistema de valor es particular. Son estos rasgos los que condicionan y limitan su permanencia, los que conducen al acercamiento o alejamiento a dicho lugar, así como la participación en el mismo.

Vivimos en continuo cambio, desplazando emociones, borrando imágenes, aglutinando recuerdos, seleccionando memoria, adaptando y modificando espacios. Los vaciamos, los conectamos, los borramos, los redecoramos, los estructuramos en función de unos ideales. Intentamos que estos espacios adquieran una autonomía propia, pero no siempre este objetivo es alcanzado si tenemos en cuenta el poder que sobre el individuo ejerce la sociedad de la sobremodernidad.

Este continuo vaivén del lugar al no-lugar y viceversa y la frecuencia con que nos desplazamos de uno a otro está en función de la rapidez del tiempo y de la historia. Se produce una interacción entre el individuo, el espacio y la historia. Así, cuanto más rápida es la adaptación de la historia a la sociedad actual, menor es la permanencia y arraigo del individuo en el lugar.

El individuo como espectador observa que una parte de lo que le rodea está constituida por no-lugares e imágenes que los llenan y, en su empeño hacia la búsqueda de un espacio que le proporcione la libertad, se ve atrapado en continuos espacios laberínticos que ya no puede abandonar y en los que nunca podrá establecer su morada a menos que se apropie simbólicamente de ellos.

Inmersos en el mundo de la globalización, y reconociendo los excesos propios de este fenómeno, todo parece indicar que el término de «supramodernidad» o «sobremodernidad» al que el autor hace referencia es producto del exceso y de la rapidez con que la historia se convierte en actualidad. Frente a este término, Augé sitúa el de la «postmodernidad» entendido éste como «la suma arbitraria de rasgos aleatorios» (1993: 25). Esto nos lleva a concluir que mientras el individuo siga siendo consumidor y usuario de la sobremodernidad, mayor será su aislamiento, obligándolo a desplazarse por espacios en los que difícilmente puede encontrar su lugar.

Augé considera que la sobremodernidad es fruto del exceso. Un exceso que se agrupa en tres figuras. Por un lado, la figura del *exceso de tiempo* que conduce a una sobrea-bundancia de acontecimientos. Vivimos en una época en la que el individuo percibe el tiempo como la aceleración de la historia. Es la época de lo inmediato, de lo instantáneo. Los hechos se suceden tan deprisa que, apenas han hecho su aparición, se convierten en historia. En el decir del antropólogo sería «la historia en los talones» (1996: 103). El en-

cadencia de los acontecimientos que se suceden en el mundo y la rapidez con que los vivimos, junto a la facilidad para reemplazarlos hace que tengamos la sensación de que las cosas pasan sin ser vividas o experimentadas. Se da la paradoja de que el exceso de tiempo no guarda la misma proporción a la hora de vivir los acontecimientos. Así resulta que cuanto más deprisa se suceden, menor es el tiempo para vivirlos, compartirlos y disfrutarlos.

En segundo lugar, nos habla de la figura del *exceso de espacio*. Parece contradictorio hablar de exceso de espacio o de superabundancia espacial cuando lo que viene a decirnos Augé es que la conquista espacial nos coloca frente a un «estrechamiento» del planeta. Efectivamente, a través de los medios de comunicación las distancias parecen diluirse. Nos llegan imágenes de sucesos ocurridos en lo más recóndito del mundo que nos dan una visión instantánea e inmediata de los hechos. Un ejemplo son los múltiples reportajes televisivos sobre los atentados a las Torres Gemelas. A pesar del tiempo transcurrido, son imágenes que no sólo logran transformar la historia en presente, sino que nos permiten vivirlo de forma simultánea. Es más, tenemos la impresión de que dichos acontecimientos son simultáneos a la emisión de las imágenes. No sólo vemos el mundo a través de una pantalla, sino que incluso nuestra relación con los otros se hace cada vez más a través de imágenes.

Más aún, incluso recurriendo a la manipulación de imágenes se puede llegar a transmitir una realidad ficticia como ocurrió en la ceremonia de apertura e inauguración de los Juegos Olímpicos de Pekín. Cuando todo el mundo se imaginaba que dicho acontecimiento estaba teniendo lugar en el mismo momento en que se estaba retransmitiendo, la noticia no se hizo esperar cuando, apenas transcurridos cuatro días, se daba a conocer que algunas de las actuaciones y presentaciones no sólo habían sido grabadas con anterioridad, sino que se trataba de imágenes suplantadas. Este hecho (*El País* 2008) es uno de tantos ejemplos que pueden corroborar la idea de que cualquier imagen por inmediata y real que parezca al ser transmitida, puede perfectamente ser fruto de la manipulación y falsa realidad.

Aunque resulte paradójico, este tejido de redes acaba resquebrajando las relaciones humanas para dar paso a una sociedad que sustituye el diálogo por las imágenes, que le niega su existencia y, de existir, se trataría de un diálogo mudo. Un ejemplo claro de fragmentación de las relaciones humanas y donde el diálogo es inexistente lo encontramos en la retransmisión de partidos de fútbol, en las máquinas de video-juegos, etc. Aunque se trate de lugares compartidos (sociales, familiares, de ocio, etc.), el individuo se abstrae a todo lo que le rodea debido a la fuerte influencia que sobre él ejercen dichas imágenes. El individuo se siente tan absorbido por ellas que la posibilidad de establecer diálogo es prácticamente inexistente y, si se produce el diálogo, sería con las propias imágenes.

Todo ello contribuye a la multiplicación de no-lugares, a que el individuo tenga una percepción del espacio en exceso con el que nunca acaba de identificarse, pierde su identidad y se convierte en un individuo anónimo. Como usuario de no-lugares disfruta de una libertad engañosa por estar ésta íntimamente unida a la soledad. Dada su incapacidad para crear su propio espacio, se siente desubicado. Su contacto con el exterior son imágenes, textos, pantallas, paneles que debido a la rapidez con la que pasan por delante, difícilmente puede llegar a ver con discernimiento. Se da la paradoja de que cuanto mayor es la información que recibe, menos posibilidades tiene de iniciar un diálogo.

Y por último, la figura del exceso de individualismo. La figura del ego. El antropólogo Augé no duda en pensar que las relaciones del individuo consigo mismo están en función de la aceleración de la historia y el estrechamiento del planeta. La libertad del individuo se ve atacada por la difusión de imágenes y por la publicidad que hacen que experimente sensaciones de soledad. Esta sobremodernidad cuyo denominador común es el exceso llega a su punto más álgido en la concepción del no-lugar al considerar que se trata de un espacio en el que «nadie se siente en su propia casa, pero tampoco en la de los demás» (1996: 105).

Resulta evidente pensar que una vez analizadas las figuras del exceso coincidamos con el antropólogo en considerar que los no-lugares son fruto de la comunicación y de la enorme y acelerada industrialización, que la historia, el espacio y el individualismo son fenómenos que seguirán estando presentes mientras no seamos capaces de detener la aceleración de la historia, luchemos contra el «encogimiento del planeta» y hagamos frente al individualismo.

En definitiva, esto nos lleva a plantear la ecuación de que cuanto mayor es la globalización del lugar mayor es la individualización.

4. LUGAR-INDIVIDUO: RESTABLECIMIENTO DEL VÍNCULO

Somos conscientes de que las relaciones humanas están estrechamente relacionadas con el espacio en el que se mueve el individuo y de tal forma incide en él que nos lleva a deducir que el comportamiento de éste varía según el vínculo que se establezca con el lugar, llegando incluso a adaptar, transformar y modificar sus comportamientos en función del espacio en el que se encuentre.

Según Abraham Moles, cuando habla sobre los modos de apropiación del espacio, entiende que tanto «el espacio como el tiempo sólo existe entonces por aquello que lo llena» (1990: 67). Cuando el individuo se apropia de ese espacio se produce un arraigo, se trata de un espacio en el que el individuo se asienta, se instala, se produce una simbiosis, el espacio entra en el individuo y el individuo entra en el espacio. Es lo que, desde el punto de vista antropológico, Augé considera un lugar, dado que también se produce una adaptación del espacio al individuo y viceversa.

Estamos de acuerdo en que apropiarse del espacio no significa apropiarse del lugar. Creemos que lo que el individuo hace es controlar su entorno y no ser controlado por él. Deducimos que para el errante no hay apropiación del espacio, ni hace uso de él, lo abandona «sin hacer de él ni lugar de arraigo ni lugar de dominio» (1990: 68). De ahí que concluyamos que tampoco el espacio se adueña del individuo.

«El ser humano está condicionado por su entorno pero al mismo tiempo, lo modifica para crear un residuo permanente de su acción que se llama cultura, que viene a ser en otros términos, el entorno artificial que el ser humano construye: la cultura-ambiente resulta de una acción individual o colectiva» (1972: 98-98).

Incorporamos la aportación que hace Augé al considerar que para poder hablar de lugar, el individuo se tiene que sentir anclado en él una vez que lo ha explorado y sondeado, es necesario que lo posea, que se apropie de él porque desde el punto de vista antropológico el individuo necesita el espacio, necesita un lugar para sentirse identificado (1996: 105).

La interacción que se establece entre el individuo y el espacio nos lleva a analizar en qué medida el comportamiento del individuo puede ser diferente en función de cómo esté ambientado el espacio. La necesidad que tiene el individuo por adaptar el espacio a su medida pasa por la de establecer un vínculo con el lugar y fomentar las relaciones humanas.

Imaginemos espacios moldeables que adaptamos a nuestras necesidades, espacios que se deforman, ordenan y redecoran en función de la capacidad afectiva, del vínculo establecido y de la permanencia en él. Imaginemos espacios rígidos a los que el individuo tiene que adaptarse, espacios simbólicos cargados de imágenes, recuerdos y memoria. Todos ellos están en sintonía con el individuo desde el momento en que los hace suyos, le pertenecen y le vinculan afectivamente a ese espacio que de ser no-lugar se convierte en lugar. En otros términos, la capacidad de adaptación al entorno y la estrategia de «redecorar» y «adaptar» el espacio permiten al individuo encontrar su propia identidad y, más aún, sobreponerse a la sobremodernidad.

A partir de la definición de *lugar* dada por Augé (1998:147), es fácil deducir que todo lugar antropológico es triplemente simbólico: por la identificación del individuo con el lugar, por la estrecha relación entre los individuos que lo habitan y, por último, por su acercamiento con la historia. Porque en un espacio en el que no están simbolizados ni la identidad, ni la relación, ni la historia, sería un espacio considerado un no-lugar.

Ese recorrido sin búsqueda, ni asentamiento de lugar que lleva a cabo el individuo, sin intención de arraigo, es lo que Augé ha llamado no-lugar, en el cual no establece residencia porque su relación con el espacio no es vinculante.

Incorporamos aquí tres ideas que, sobre la concepción del espacio, Moles (1990: 91) considera esenciales. Por un lado, entiende que el espacio es «un producto» que el individuo consume para llevar a cabo sus actividades; también, es «apropiable» por la necesidad de arraigo, apego y permanencia; y por último, estaría la del individuo como «beneficiario» de ese espacio que consume.

Sabemos que a lo largo de la historia situaciones religiosas, políticas y sociales han hecho que el hombre viva en constante huida, pero siempre con la necesidad de buscar y encontrar un espacio, un lugar que lo acoja y en el que sentirse seguro. Y es que desde el punto de vista antropológico el hombre siente la necesidad de espacio. Ya cuando nacemos se nos inscribe en un lugar geográfico, se nos asigna un lugar, un espacio otorgado gratuitamente únicamente por el simple hecho de haber nacido y que, sin darnos cuenta, a medida que vamos creciendo el apego es mayor. Necesitamos un lugar de referencia donde poder identificarnos. Sólo por el mero hecho de inscribirnos en un lugar geográfico estamos condicionando la necesidad de poseer un espacio.

Estrechamente unida a la coordenada espacial está la coordenada temporal, dado que cuanto mayor sea la permanencia en dicho espacio, mayor será el sentimiento de arraigo y el vínculo contraído con éste. Es evidente que no basta con la asignación de un lugar para creer que el individuo pueda sentirse integrado en él. Resulta difícil concebir la idea de que el hombre pretenda ser propietario y dueño de un espacio cuando ni siquiera establece vínculo, ni es capaz de cambiar la acción y efecto de permanecer por la de pasar.

Asimismo, el individuo es beneficiario del espacio como lugar porque en él se ha apropiado de experiencias y emociones, sensaciones y recuerdos que contribuyen a un mayor acercamiento hacia su propia identidad y al reconocimiento de su libertad.

Queda demostrado que la búsqueda por un arraigo en el espacio lleva implícito la apropiación del mismo. El individuo necesita dominar su entorno y no sentirse dominado por él, conocerlo y adueñarse, hacerse «propietario». Sin embargo, la sociedad actual parece como si le negara esta oportunidad y sin opción a elegir, le impusiera un modo de vida en un constante ir y venir, siempre en marcha y siempre solo. Es ese vínculo con el lugar, ese cordón umbilical que mantiene al hombre unido a la tierra, a «su lugar», lo que le hace diferente en estímulos, sensaciones y, si por circunstancias tuviera que abandonarlo, siempre quedaría en él el tiempo, la historia y la memoria de lo vivido.

5. LA CIUDAD: UNA COMBINACIÓN DE ESPACIOS

Una vez que ya hemos comentado y expuesto la diferencia entre espacio, lugar antropológico y no-lugar y el vínculo que puede o no establecerse con el individuo, es posible que nos resulte más fácil poder aplicarlo a los diferentes espacios por los que nos movemos y realizamos nuestras actividades diarias. Por ello, pasamos a analizar el espacio urbano teniendo en cuenta las definiciones aportadas sobre el espacio y de cómo el hombre lo modifica y lo transforma en función de sus necesidades.

Concretamente hablar de espacio urbano es asociarlo al concepto de no-lugar. El mundo contemporáneo que nos ha tocado vivir lleva consigo la proliferación de los no-lugares. Espacios de circulación, de consumo y de comunicación que paradójicamente aíslan al individuo lo despersonalizan. Existen espacios en los que se vive, pero no se comparte, y espacios en los que «la condición de consumidor o de pasajero solitario implica una relación contractual con la sociedad» (Augé 1998: 148). Esos «lugares empíricos» son propios de la sobremodernidad en oposición a la modernidad. Nos encontramos con espacios abiertos, sin identidad, indeterminados, dejados en manos de la industrialización, despersonalizados, cuyo exceso de tiempo y espacio fomenta la soledad y obliga al individuo a vivir en la inmediatez y en una aceleración constante.

6. LA CIUDAD. MODELO DE EXCESOS: TIEMPO, ESPACIO E INDIVIDUALISMO

Aunque parezca contradictorio, también en el espacio urbano existe una superabundancia espacial. La percepción del espacio en exceso condiciona al individuo de tal forma que acaba perdiendo su identidad. Son lugares que el individuo trata de evitar.

Insistimos sobre la concepción del espacio urbano como un no-lugar porque nos parece de suma importancia cómo la conquista de nuevos espacios y el exceso de tiempo, en lugar de crear arraigo, de establecer vínculo o de fomentar las relaciones humanas, lo que genera es también un exceso de individualismo. Moles representa esa independencia cuando dice: «Yo soy el caracol que marcha completamente solo, igual me da un sitio que otro» (1972:75). No hay negociación para la identidad. Si bien, todo lo contrario, y citando a Augé, nos encontramos frente a «la crisis de la alteridad» (1998a: 126). Cuando visitamos estos espacios urbanos, se tiene la sensación de que son espacios creados en función de la aceleración de la historia y del tiempo. El individuo no cuenta. Más bien al

contrario, debe adaptarse y procurar convertir su estatus de no-lugar en lugar antropológico.

En los espacios urbanos encontramos edificios, plazas, jardines, parques, instalaciones deportivas, centros comerciales, etc. que no son más que los nuevos espacios de la modernidad, espacios concretos de comunicación por los que el individuo pasa. Son espacios en los que el individuo puede acabar estructurando sus relaciones en función de sus necesidades y, por qué no decir, como un instinto de supervivencia, si insistimos en la importancia de las relaciones humanas y de la necesidad del individuo por establecerlas. A través del espacio urbano identificamos la sensibilidad de la historia y la aceleración del tiempo. Digamos que cuanto mayor es la globalización espacial mayor es la distancia que separa el no-lugar del lugar antropológico. El individuo necesita un tiempo para convertir el no-lugar en lugar, por tanto el periodo de adaptación del individuo se ralentiza.

Los cambios tan rápidos que se suceden en la sociedad actual, flujos y corrientes de moda a los que se ve sometido el individuo, así como situaciones laborales, políticas, económicas y sociales, constituyen una amenaza constante para el individuo que se ve arrastrado por esta vorágine del exceso. Salir del lugar antropológico supone sentirse fuera de lugar, fuera de lo que es nuestro entorno. Se rompe el vínculo con ese lugar y a partir de este momento iniciamos un periodo de «errancia»: el de la andadura hacia el no-lugar.

Uno de los pilares sobre los que se asienta la sociedad de la globalización son los avances tecnológicos. La conquista de nuevos espacios hace más insignificante la presencia del individuo. Pierde su identidad, y su permanencia en el lugar es cada vez más corta. El tiempo de la aceleración en el que está inmerso le conduce por el camino de la despersonalización y la posibilidad de elegir su propio espacio y su lugar es limitada. Entendemos que cuanto mayor es el espacio más dificultad tiene el hombre en “hacerse con el lugar” y más tiempo debe transcurrir para que exista vínculo.

Los vaivenes a los que se ve sometido el individuo, fruto de la sociedad del «exceso» determinan en gran medida el lugar o lugares «de moda». Variables como el estatus social, la edad, la situación política, etc. condicionan la permanencia y alternancia del lugar al no-lugar y viceversa. El individuo, atrapado por el tiempo, no siente la necesidad de crear su propio espacio, supedita la posibilidad de apropiación por una libertad engañosa.

Establecer una tipología de espacios supone admitir asimismo una tipología de individuo según sus ideales, su modo de vida, etc. Entendemos que, cuando éste decide permanecer en un espacio, incorpora y comparte a su vez aquellos aspectos que lo decoran y lo llenan. En él conviven el espacio afectivo, el estético, el temporal, el social, el histórico, etc. En definitiva, se trata de espacios cargados de significado. Aunque nos desplazamos por diferentes lugares, cada uno de ellos posee entidad propia. Ello explica que el individuo sienta la necesidad de conectar con él si su elección es la de permanecer.

Pasar de un lugar a otro, ocupar un nuevo espacio nos obliga a modificarlo, cambiarlo, estructurarlo y adaptarlo a nuestra forma de vida si nuestra decisión es la de hacer del espacio un lugar propio, una morada. Cada espacio tiene su autonomía e idiosincrasia que el individuo adapta en función del vínculo que establezca con él.

Somos conscientes de que en los últimos tiempos las ciudades, independientemente de su categoría están experimentando continuos cambios y transformaciones, en su diná-

mica está la adaptación al progreso, avanzar al mismo ritmo que avanza la historia y, aunque pudiera parecer que el mayor beneficiario es el individuo, los resultados demuestran que cuanto mayor es el progreso mayor es el individualismo.

Se generan nuevas estructuras, se adaptan espacios, se desarrollan cambios políticos sociales, económicos y tecnológicos; y todo movido por la necesidad de consumo, fruto de una sociedad industrializada. Se crean símbolos, marcas, imágenes que conducen a una tipología diversa y variada del espacio urbano en lo que a estructura se refiere, sin tener en cuenta al individuo, puesto que esta forma de estructurar el espacio urbano incide en él de forma negativa impidiendo las relaciones humanas; y es que bajo el espacio urbano subyace un estrato donde difícilmente el individuo puede sentir el arraigo, el afecto, el vínculo que el lugar antropológico le proporciona.

Si observamos de cerca la ciudad, comprobamos cómo se van modificando las relaciones humanas, cómo cada vez es mayor la distancia que separa al individuo de su «medio», cómo su comportamiento responde cada vez más a la influencia que ejercen sobre él fenómenos como el de la mundialización de la información y de las imágenes, la uniformización de determinadas formas de vida al ponerse de moda lugares de ocio, bares, restaurantes, centros comerciales, parques, zonas de recreo, etc., y cómo la imposición de movimientos y tendencias culturales, lejos de conceder mayor protagonismo al individuo, fomentan la pérdida de valores hasta convertirlo en un individuo «disciplinado» y «obediente» que lo conduce hacia una crisis de identidad.

De la mano de la sociedad de la modernidad y de la globalización viene también la supresión de barreras, pero se da la paradoja de que los fenómenos a los que anteriormente hemos aludido mantienen al hombre actual constreñido en espacios en los que difícilmente se siente identificado y cuya libertad acaba siendo siempre limitada.

Pero la ciudad no es únicamente la «concentración de la sociedad en el espacio y en el tiempo» (Moles 1972: 25), es también una combinación de lugares. Lugares que despersonalizan y aíslan. Es decir, también están aquellos en los que nace una identidad, aquellos en los que el individuo se siente cómodo y seguro, aquellos en los que el espacio lo siente suyo, lo vive y lo comparte, lo reconoce y lo identifica. La ciudad es un lugar identificado por símbolos (monumentos, calles, plazas, puentes, etc.), también por su propia historia. A menudo encontramos puntos de referencia, imágenes que suscitan la memoria, despiertan recuerdos y que representan, para los que viven en ella, su lugar de identidad. En suma, la ciudad tiene una historia y una personalidad que hace que el individuo se reconozca en ella, se identifique y le permita establecer relaciones humanas con los que comparte espacio.

En oposición a esta «ciudad plural» que Augé define al considerar que «está compuesta de múltiples barrios y porque existe singularmente en la imaginación y en los recuerdos de cada uno de aquellos que la habitan o la frecuentan» (Augé 1998a: 149), está la «ciudad funcional, ciudad planificada y rigurosamente dibujada» (149) en la que el individuo goza de una libertad «diseñada» desde el momento en que el conocimiento de la misma está en función de los trayectos o itinerarios elegidos, y a su vez dicha elección está en función de las «estrategias» propuestas para llevar a cabo el recorrido. Para ilustrar esta idea, Augé cita a Stendhal cuando éste escribe en sus *Paseos por Roma* que «de un lugar no hay que retener más que lo que nos procura placer. Lo que más nos ha gustado de Londres es vagabundear por sus calles» (1998a:151).

Insistimos en la idea de que la ciudad es el espacio de todos y de cada uno, donde se combina modernidad e historia, pasado y presente. Es el espacio en el que se aglutinan y se concentran las características del mundo contemporáneo. En ella se perciben con mayor claridad esos diversos mundos de los que habla Augé: el mundo del individuo y el mundo del trabajo, de la política, de los negocios, etc.³

Estamos convencidos de que la «aceleración de la historia» dificulta la posibilidad de mantener constantes los lugares de memoria. Ese espacio es reemplazado por otro a una velocidad tan vertiginosa que puede hacerlo desaparecer de nuestra memoria.

«Les Lieux de mémoire representan un esfuerzo sublime, y por esencia nunca logrado, para concebir un pasado privado de sentido y un presente privado de futuro: el tiempo como misterio extenuado, pero no resuelto» (Augé 1998a: 49).

Es evidente que la profusión de imágenes, la percepción del suceso o acontecimiento, que gracias a los medios de comunicación nos permite vivirlo de forma instantánea, nos lleva al sentimiento de exceso, lo que paradójicamente ha definido el antropólogo Augé como «estrechamiento del planeta» (1996: 103) o lo que es lo mismo, la figura del exceso de espacio.

7. RIESGOS EN LA CIUDAD

Aunque estamos de acuerdo en que sea cual sea el lugar que visitemos o habitemos, debemos quedarnos con lo que mayor placer nos procure, no por eso debemos obviar que el mundo de la sobremodernidad lleva consigo unos riesgos que fácilmente podremos descubrir en las ciudades. Dicho autor nos habla de tres concretamente: «el riesgo de la uniformidad, el riesgo de la extensión y el riesgo de la implosión» (1998a: 153).

En primer lugar, ¿qué entendemos por el riesgo de la uniformidad? Basta con hacer un recorrido por las ciudades para darnos cuenta de la similitud que existe con edificios, espacios de consumo, de comunicación o de circulación. Esos «cinturones de irrealidad» o «no-lugares» que envuelven a las ciudades, que las aíslan y las fraccionan en barrios o «mini-ciudades».

En espacios tan despersonalizados como los aeropuertos, las autopistas, los resorts o grandes cadenas hoteleras la iniciativa del individuo queda anulada desde el momento en que todo se lo dan hecho y su libertad queda reducida al espacio de estos grandes complejos hoteleros. El individuo vive una irrealidad. Ni se encuentra en su casa ni se encuentra en la de otros. Nada tiene que ver la realidad del terruño, la realidad del lugar an-

3 «En la ciudad reexperimentan pues más particularmente la pluralidad de los mundos que constituyen el mundo contemporáneo: en primer lugar, mundo del individuo (mundo que puede ser también, como bien se sabe, el de la multitud y el de la soledad, pero asimismo el de la soledad sin la multitud, sustituida en las pantallas por las imágenes de la actualidad y del mundo), mundo del arte, mundo de las letras, mundo del trabajo, de la política, de los negocios, del deporte, etc., mundos ellos mismos cada día más marcados por un internacionalismo que puede vivirse y analizarse a la vez sin contradicciones como un triunfo y como un riesgo». Augé, Marc. 1998a. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Ed. Gedisa. Barcelona. Pág. 153.

tropológico con la irrealidad de estos espacios, lugares de paso, no-lugares, en los que el individuo se siente extraño.

El hecho de que existan determinadas zonas rurales que sufren la despoblación no significa que exista una concentración desmedida de la población en las ciudades, si bien al contrario, este flujo de población provoca el segundo riesgo del que nos habla Augé: *el riesgo de la extensión*. Este fenómeno es el que obliga a que la ciudad se expanda, se abra y cree una urdimbre urbana que algunos estudiosos han dado en llamar «líneas» de población o «filamentos» urbanos, que son los que caracterizan el extra-radio o los nuevos corredores de población (Augé 1998a: 162).

No podemos dejar de incidir en este fenómeno de la extensión urbana, de las zonas periféricas más o menos alejadas de la ciudad, al entender que contribuyen al aislamiento del individuo. Este fenómeno provoca el resurgimiento de dos mundos muy bien diferenciados. Por un lado, el centro urbano donde la vida bulle y en el que el individuo no parece encontrar salida dados los espacios laberínticos en los que se ve inmerso; y por otro, la periferia o el cinturón de consumo, zona destacada por la construcción de grandes superficies comerciales, espacios de consumo y ocio que se alternan con edificios en los que el individuo acaba estableciendo su morada llegando a tener una mayor relación con aquellos que con la propia ciudad. Esta situación hace que cada vez sea más difícil establecer un vínculo social con la ciudad, sea mayor el alejamiento y se creen nuevos modos de identificación.

Pongamos como ejemplo el hecho de tener que trabajar en la ciudad y vivir en la periferia. Para los habitantes de esta periferia, la ciudad centro puede llegar a convertirse en espectáculo dada la distancia que les separa y por ello se da la inexistencia de vínculo social. El individuo se siente extraño, desplazado, desubicado. Lo cierto es que cuanto mayor es la ciudad, mayor dificultad existe en crear arraigo y en hacer que el no-lugar se convierta en lugar.

Retomando la idea que nos ha llevado a exponer en estas líneas el concepto de espacio desde el punto de vista antropológico y más concretamente lugar y no-lugar, la ciudad representaría en su contexto más amplio el no-lugar, espacio en el que la libertad del individuo se confunde con la soledad. Pero no parece fácil, una vez incorporados al mundo de la sobremodernidad, disfrutar de espacios en los que se combinen las relaciones humanas que identifican el lugar con la libertad individualista del no-lugar.

Compartimos con Augé la consideración de que «el espacio sólo puede ser el lugar de todos si también es el lugar de cada uno, sólo si deja la posibilidad de diversos itinerarios» (1998a:161) cuando alude a la dimensión del individualismo fomentado por la aceleración de la historia, la multiplicación de las imágenes, etc. Pongamos como ejemplo la ciudad: «el lugar de todos», un espacio que ofrece al individuo múltiples espacios, que el antropólogo llama «itinerarios» por los que poder desplazarse en función del vínculo que quiera establecer con ellos. Es decir, el vínculo se reestablece en función de lo que el tiempo, la historia, las sensaciones, las emociones, las imágenes, la imaginación, el recuerdo, etc. transmitan al individuo.

Y por último, el tercer fenómeno que amenaza a la ciudad es *el riesgo de la implosión* estrechamente vinculada al de la extensión. La ciudad también se abre en su interior. Parece como si aparentemente quisiera ignorar la periferia y nada más lejos de la realidad. Observamos que también en el centro urbano se respira el empeño por facilitar las

vías de circulación y comunicación, como si el espacio urbano hubiera sido exclusivamente diseñado para favorecer los desplazamientos. Las autopistas, autovías, vías férreas penetran en la ciudad ignorando a sus habitantes y arrebatándoles un espacio que siempre les perteneció y que, poco a poco, la sobremodernidad invade.

Si la ciudad debe seguir prosperando y adaptarse a los nuevos tiempos, debe igualmente orientarse hacia el constante progreso, tratar de buscar los mecanismos que la posicionen en puestos privilegiados y utilizar las herramientas que faciliten su promoción y comercialización. Debe igualmente echar mano del marketing, crear redes de información, redes de comunicación que le permitan abrir nuevos espacios y revalorizar y simbolizar otros.

Siempre se ha dicho que en la ciudad, a pesar de las grandes aglomeraciones, el individuo se siente solo, que su arraigo está en función de las actividades que realiza y de la necesidad que siente de adaptar ese espacio, ese no-lugar que fue inicialmente, y convertirlo en lugar antropológico. La ciudad es un espacio sin identidad por antonomasia y que nace como una necesidad social. Se trata de un espacio que se ha ido creando en función del desarrollo urbanístico, que está en continua transformación y cambio. El crecimiento acelerado de la ciudad hace que en la actualidad sean cada vez más los lugares que según el antropólogo Marc Augé se conviertan en *no lugares o espacios residenciales* (2002: 84).

¿Quién no recuerda terrenos sin calificar en el espacio urbano, en lo que a lugar antropológico se refiere que, aunque en un principio se conceden de forma provisional, acogen a quienes las necesidades como las guerras, la emigración, la intolerancia, la miseria o las catástrofes obligan y condenan para acabar convirtiéndose en espacios definitivos? Todos se han visto obligados a romper el vínculo que los unía en su lugar de origen y ahora deben recomenzar, y si el entorno se lo permite acabarán convirtiendo ese espacio, ese no-lugar asignado en lugar antropológico.

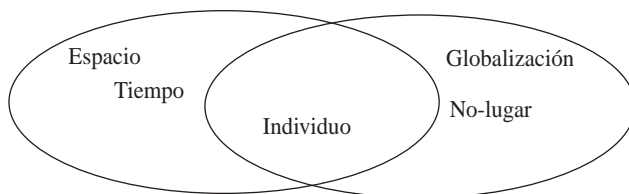
Ejemplo de desubicación y abandono forzoso del lugar es la situación que obligó a los habitantes de la comarca de Riaño a dejar sus tierras con motivo de la construcción de un embalse. También abnegados quedaron sus recuerdos, rota su historia y desperdigada su memoria. Abandonaron su lugar de arraigo en busca de un espacio con el que sentirse nuevamente identificados y todavía hoy, a pesar de haber transcurrido ya más de dos décadas, nos encontramos con grupos de personas que sólo por el hecho de haber nacido en una determinada época y tener una edad concreta les ha sido imposible adaptarse al nuevo lugar y hacer del no-lugar su propio lugar. Y es que la mezcla de recuerdos acaba por suscitar en el individuo un sentimiento de nostalgia imborrable que le impide recomenzar o, por el contrario, les motiva y les empuja a reinventar un nuevo lugar de encuentro. En este último caso, la construcción de una ermita les proporciona un lugar donde poder reunirse una vez al año con motivo de la festividad de su patrono y poder compartir su historia y sus memorias.

El espacio urbano también se reinventa ya que no siempre la ciudad dispone de lugares que favorecen la acogida de los que hasta allí se acercan y para ello opta por la alternativa del reciclado de espacios. A menudo, esta opción permite recuperar edificios viejos y abandonados que desde el punto de vista arquitectónico merecen ser salvados, no sólo por su emplazamiento, que suponen ya un atractivo, sino también por el carácter simbólico que representan. Son *«los lugares de la memoria»* (1998: 44), término que re-

coge Augé⁴ a raíz de una entrevista concedida a Mona Ozouf donde define el lugar de la memoria como «la reanimación imaginaria de una realidad a punto de desvanecerse, como si se intentara volver a encontrar la irisación de un mundo que hemos perdido» (1993b: 23). Se trata de espacios que son «testimonio» de otros tiempos, «fuentes directas» que una época ha ido dejando sin pensar en que pudieran ser «reutilizados». Son espacios que encierran una historia y que con el paso del tiempo se multiplican los posibles significados.

8. CONCLUSIONES

A lo largo del artículo hemos presentado tres variables estrechamente unidas: espacio/tiempo/individuo; globalización/no-lugar/individuo; globalización/no-lugar.



Se han expuesto las diferencias entre lugar y no-lugar, espacio y sus diferentes acepciones, para concluir que el lugar, desde el punto de vista antropológico siempre suma, está cargado de simbolismo. El lugar se concibe como una necesidad de apego al ser, de apropiación y aprehensión de espacio, como valor centralizado. Es un producto que el hombre consume, del que se apropia por la necesidad de arraigo y se beneficia para su desarrollo y evolución. Es el lugar de la identidad y del reconocimiento. Los individuos que lo habitan se interrelacionan e identifican los lugares que comparten.

En cambio, el no-lugar resta. Es el espacio donde ni la historia ni las referencias de identidad de relación se encuentran simbolizadas. Es el exceso de imágenes que lleva a una saturación de la memoria. El no-lugar aísla, individualiza, no crea el vínculo social que permita al individuo inscribirse en el lugar. Le provoca sensación de desconcierto e inestabilidad. Es un lugar de tránsito, de errancia y desplazamiento, de movilidad constante. Dado que se trata de un lugar sin identificación, sin vínculo, pensamos que se trata de un espacio que sólo existe en la memoria, pero que puede llegar a convertirse en lugar.

4 «El actual gusto por las conmemoraciones traduce, en virtud de una paradoja que es sólo aparente, esta disolución de la memoria colectiva y muestra el contraste que hay entre un pasado del que sólo subsisten signos muertos y un presente inseguro de su identidad. en fórmulas muy notables, Pierre Nora establece el nexo entre la voluntad de conservación, la crisis de identidad y la pérdida de sentido de las instituciones y monumentos que llegan a ser “lugares de memoria”». Augé, Marc (1998): *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Ed. Gedisa. Barcelona, pág. 44.

Obviamente, todo individuo necesita construir su lugar, hecho que le permite vivir en plenitud. Es para él un espacio con significado, en él reivindica lo privado, lo propio lo que le pertenece como resultado de su identidad y apropiación. El hecho de que exista un no-lugar permite una mayor identidad y simbiosis con el lugar, con el entorno, pero aun siendo dos conceptos totalmente opuestos, son esenciales en la vida del individuo. Existe una correspondencia entre ellos, se enlazan, se atraen, y cada vez son más frecuentes en la sociedad actual. Creemos que es necesario el no-lugar al entender que son espacios en los que existe la posibilidad de que algo pueda surgir.

Hemos tratado de exponer igualmente cómo la sociedad de la globalización en la que estamos inmersos nos somete a continuos cambios y el adaptarnos a ellos significa aceptar nuevas formas de vida, incorporar estructuras, códigos y redes que, lejos de agrupar y unir, distancian, aíslan e igualan. También adosada a la ciudad, alejada del núcleo urbano, descubrimos la periferia. Ésta se suele presentar como un espacio diseñado con grandes superficies comerciales, lugares de ocio, etc., y al mismo tiempo es un espacio que personaliza y define lo impersonal, donde se acaba asentando el individuo. Un individuo, que vive en la periferia y se acerca a la ciudad, percibe este espacio como el lugar del anonimato. Se siente extraño, libre, pero solo porque vivir en la ciudad supone garantizarse la vida privada.

El espacio urbano es el resultado de una actuación. Una vez intervenido en él es un producto. Es la adecuación y adaptación bajo las directrices de la supramodernidad la que construye y fabrica la ciudad generando un exceso de tiempo, espacio y, por tanto, un exceso de individualismo. La ciudad moderna es el prototipo de la uniformidad y de la expansión tanto espacial como de población. Sólo la percepción de estos fenómenos puede ayudar al individuo a encontrar su lugar en un mundo que se expande al tiempo que se generan otros mundos que se acercan y aíslan entre sí constantemente por la voluntad del individuo, consciente o inconscientemente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SUTIL, M^a Cruz. 2006. *El tema del viaje en la narrativa francesa contemporánea*: J.M.G. Le Clézio y Jean Echenoz. Servicio de Publicaciones de la UCM. Madrid.
- AUGÉ, Marc. 1993a. «Espacio y alteridad», in *Revista de Occidente*, n.º 140, Madrid. Págs. 13-34.
- 1993b. *Les Lieux de mémoire, Magazine Littéraire*, n.º 307, febrero.
- 1996. *El sentido de los otros*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- 1998a. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- 1998b. *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- 1999. «Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana», in *Memoria*, n.º 129.
- 2002. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- BHABHA, Homik. 2002. El lugar de la cultura. Ed. Manantial. Buenos Aires. *El País*. 2008. «Por la patria, traigan a la niña guapa». 12 de agosto. Accedido el 27 de agosto de 2008 de http://www.elpais.com/articulo/gente/Patria/traigan/nina/guapa/elpepugen/20080812elpepage_2/Tes
- MOLES, Abraham A., y ROHMER, Elisabeth. 1972. *Sicología del espacio*. Ed. Ricardo Aguilera. Madrid.
- 1990. *Psicología del espacio*. Círculo de Lectores. Barcelona.

Urbanismo y vivienda en la tradición sociológica

Urbanism and housing in the sociological tradition

Salvador PERELLÓ OLIVER
(Universidad Rey Juan Carlos)
salvador.perello@urjc.es

Resumen

El presente artículo presenta una relectura del pensamiento fundador de la Sociología desde la perspectiva urbana. Los autores clásicos que más atraen la atención de la Sociología de lo urbano son, fundamentalmente, K. Marx, F. Engels, E. Durkheim, M. Weber y Simmel. Unos, como es el caso de Marx, Durkheim y Weber, por ser verdaderos paradigmas metodológicos. Otros como Simmel inspirarán las formulaciones de la Sociología Urbana que emerge con la Escuela de Chicago.

Palabras clave

Sociología, urbano, urbanismo, ciudad, tipo ideal, ecología humana

Abstract

This article presents a «rereading» of the thoughts of the Sociology founder from an urban perspective. Classical authors who catch more the attention of the urban society are, mainly, K. Marx, F. Engels, E. Durkheim, M. Weber and Simmel. Some, as Marx, Durkheim and Weber, for being true methodologic paradigms. Others as Simmel inspires the formulations of the Urban Sociology that emerges from the School of Chicago.

Key words

Sociology, urban, Urbanism (town planning), city, ideal type, human ecology

1. K. MARX Y F. ENGELS

No existe en la obra de K. Marx (1818-1883) ni en la de F. Engels (1820-1891) un tratamiento sistemático del fenómeno urbano. Como escribe G. Bettin, «analizar los estudios de estos dos autores sobre el desarrollo urbano occidental significa seguir un itinerario que, a través de recorridos no siempre muy definidos, reúne un conjunto heterogéneo de fragmentos teóricos» (Bettin, 1982, 36). Con todo, continúa reflexionando el mismo autor, la problemática de la ciudad se relaciona directamente con los temas centrales del pensamiento de Marx y Engels.

De hecho, la obra de estos dos clásicos es recuperada, como fuente de renovación teórica y metodológica de lo urbano, por la escuela *neomarxista* del París de los años 60. En esta corriente de pensamiento, pautada por las obras del profesor L. Althusser, destacan las aportaciones de los sociólogos críticos Henry Lefebvre y Manuel Castells, que serán estudiadas posteriormente. En este epígrafe, tan sólo dejaremos constancia, de los aspectos más clásicos de la obra de K. Marx y de F. Engels relacionados con el tema de la ciudad: el antagonismo entre las sociedades rural y urbana, el papel de la ciudad en los distintos modos de producción y el problema de la vivienda en la ciudad industrial del XIX.

El conflicto campo/ciudad, como contradicción antagónica, se inscribe en una concepción de la historia más amplia: aquella que tiene como motor de cambio el conflicto social. Para Marx y Engels, la historia de la humanidad es la historia de la lucha entre clases sociales: lucha entre oprimidos y opresores según distintas modalidades más o menos dicotómicas, que se expresan en cada forma concreta de sociedad, según el tipo de propiedad de los medios de producción y unas determinadas relaciones sociales.

Pese a que tanto el mundo rural como el urbano albergan tensiones internas y luchas de intereses contrapuestos, la contradicción entre ambos mundos define una dicotomía que estructura parte de la evolución de la sociedad. Históricamente, la ciudad ha extorsionado la riqueza del campo. No puede existir sin la producción agraria, de la que depende, por lo que domina y determina la vida rural en términos de opresión. Mientras que en el mundo rural las condiciones de vida son paupérrimas, la ciudad es el mundo del lujo, del consumo suntuario y de la vida de ocio. La dicotomía campo/ciudad, la contradicción rural/urbano, ha sido resuelta durante la Antigüedad, mediante sucesivas invasiones del mundo urbano por el rural. Este proceso culminaba con la destrucción de la ciudad y su ruralización.

En la época moderna, sin embargo, la lucha entre ambas sociedades se ha ido reduciendo a sublevaciones o rebeliones locales ante situaciones de opresión específicas. Con el «capitalismo», la ciudad alberga el conflicto central que modeliza la sociedad entendida como un todo. Y será esa ciudad industrial, la que superando el conflicto capital/trabajo, resuelva la contradicción entre los intereses del campo y los de la ciudad.

Junto a las referencias a la contradicción campo/ciudad, la obra de Marx y Engels se centra en el análisis del «capitalismo», sistema económico que conforma una estructura de clases de tipo antagónica y polarizada, basada en la existencia de una «burguesía» propietaria de los medios de producción, que compra fuerza de trabajo y al hacerlo extorsiona plusvalía; y en una «clase obrera» o conjunto de trabajadores que venden su fuerza de trabajo y, al hacerlo, producen plusvalía.

El antagonismo de estas dos clases sociales genera el conflicto básico de la sociedad. Un conflicto definido en términos de lucha de clases sólo superable por la victoria de la «clase obrera» que, convertida en agente histórico de transformación social liberador, creará una nueva forma de sociedad que los autores denominan socialista o etapa de la evolución humana que dará, como fruto maduro, un mundo libre de injusticias y de opresiones: el comunismo. Las tesis de la lucha de clases como motor de la historia son, en el pensamiento de Marx y Engels, la inversión de los postulados de Hegel sobre la evolución de la Historia. Para este último, esa Historia evoluciona de forma continua y ascendente, siguiendo elementos pautados por la Idea. Marx, y con él Engels, invertirán estos postulados al afirmar que la Idea es producto de las condiciones materiales del hombre y, por tanto, son éstas las que determinan la evolución de la Historia y el futuro de la Humanidad. Definida por las referidas condiciones materiales, la Historia no evoluciona de forma continua sino jalonada por etapas críticas que generan sistemas o modos de producción específicos.

Los modos de producción o sistemas económicos que generan particulares formas de instancias políticas e ideológicas, así como singulares mecanismos de apropiación de excedentes económicos, darán lugar a sistemas urbanos específicos.

Dentro de la amplia obra *marx-engelsiana*, existen dos estudios, concretamente de F. Engels, que destacan por referirse al contexto urbano de la época. El primero se titula «*La situación de la clase obrera en Inglaterra*» (Leipzig, 1845) y el segundo «*El problema de la vivienda*» (Leipzig, 1872). Ambos estudios han sido valorados de forma distinta según épocas. El primer texto, partiendo de estadísticas oficiales, denuncia las condiciones de miseria y empobrecimiento a las que está sujeto el proletariado londinense de mediados de siglo XIX. Junto a los datos estadísticos, encontramos interesantes análisis sobre las remodelaciones que sufre la ciudad de Londres a raíz de la presión demográfica generada por la industria capitalista. En este mismo texto, Engels describe como el espacio industrial se organiza en forma jerárquica según las funciones económicas desarrolladas por cada estrato social. Finalmente, señala como en la ciudad del «capital», el espacio, al igual que la luz y el aire se mercantilizan y, al hacerlo, se transforman en elementos evidentes de la segregación espacial. El segundo texto, «*El problema de la vivienda*», es una reimpresión de tres artículos en los que el autor, arremete contra las posturas reformistas de los planteamientos *proudhonianos* a raíz de la cuestión de la vivienda. Mientras que Proudhon considera que una solución al problema de la vivienda es el acceso de los inquilinos a la propiedad y propone distintos sistemas para lograrlo, Engels califica tal actitud de «pequeñoburguesa» y contraria a los intereses generales del movimiento obrero en su lucha por la emancipación social (Bettin, 1982, 198).

2. E. DURKHEIM: LA CIUDAD COMO VARIABLE EXPLICATIVA

Otra de las obras que la Sociología académica considera de carácter paradigmático, es la de E. Durkheim (1858-1917). Durkheim es el gran maestro de la metodología empírica aplicada al estudio de la sociedad. Tras establecer los criterios metodológicos de la Sociología, en su obra sobre el suicidio ofrece una de las mejores muestras de la aplicación del método positivista; sienta las bases teóricas del concepto de anomia, contrapar-

tida o contraimagen de la integración ideológica colectiva generada por la división del trabajo, y que supone un estado de confusión y de inseguridad social. Si bien Durkheim establece las bases de la teoría sociológica del conocimiento —en especial en su obra sobre las religiones (e.o. 1912, 1992), el organicismo que emana de su teoría fue relegado por los sociólogos posteriores a un segundo término. Estos fijaron su atención en lo que Durkheim tenía de positivista, vertiente considerada como de mucha más respetabilidad científica y que permitía el acceso de la Sociología a los ámbitos universitarios, ya que el rigor del método que Durkheim aportaba, confería a la disciplina un lugar entre las ciencias ya establecidas.

En la obra durkheimiana aparecen, según Remy y Voyè (1976), tres aspectos relacionados con la ciudad: El primero está ligado a los estudios comunitarios, mientras que el segundo al paso de relaciones mecánicas a orgánicas, entendidas estas últimas como rasgo distintivo de la comunidad urbana. Finalmente, el tercero, se extrae de su obra el *suicidio*, en la que el espacio es considerado como variable de tipo explicativo.

Remy y Voyè, quisieron ver en la obra de este autor, importantes claves para el análisis del tipo de vida comunitaria. Así, la Escuela de Chicago ve en el agrupamiento de la población un fenómeno de masas, donde el anonimato y la falta de lazos primarios conducen a la actitud «blasé» de Simmel. Frente a esta actitud tan derrotista de la vida urbana, Remy y Voyè, ven, en la obra del Durkheim, el exponente de las virtudes de la concentración: el agrupamiento, será una forma de catarsis colectiva:

«El solo hecho de las aglomeración actúa como un excitante excepcionalmente poderoso. Una vez que los individuos se han reunido, se deriva de su acercamiento una suma de elecciones que les transportan rápidamente a un grado extraordinario de exaltación» (Durkheim en Remy y Voyè, 1976, 254-255).

Los momentos de concentración, son para Durkheim, algo asociado a actividades no económicas que, por si solas, permiten *liberar en la fiesta diferentes formas de invenciones sociales*. Esta concepción tendrá que ver a la hora de enjuiciar las consideraciones de los ecólogos. «El terreno de la vida verdaderamente moral, tan solo comienza allí donde se inicia el campo de vida colectiva» (Remy y Voyè, 1976, 256).

Durkheim establece una polaridad entre las sociedades preindustriales y aquellas que ya han llegado al estadio industrial. Las primeras, las sociedades anteriores al industrialismo, estaban basadas en ese status cuya incuestionabilidad les daba coherencia, mientras que el industrialismo supone el paso a una sociedad basada en el contrato social. Durkheim distingue entre la sociedad regida por una voluntad sagrada e incuestionable, por la coerción impuesta por algo ajeno al propio hombre terreno y que está por encima de él, y la regida por la voluntad racional, por el contrato. Si la sociedad de *solidaridad mecánica* aparece en Durkheim dominada por la conciencia colectiva, en la sociedad de *solidaridad orgánica*, es la especialización la que produce la conciencia que le sirve de cohesión.

El paso de una sociedad a otra se produce mediante el aumento de la complejidad social derivada de la división del trabajo, división ésta que hace a sus miembros interdependientes. Al distinguir entre solidaridad mecánica (por similitud), propia de grupo primario, de la solidaridad orgánica (por complementariedad), típica de las sociedades en las que predominan los lazos y relaciones secundarias propias de espacios sociales con-

centrados, Durkheim está distinguiendo, en consecuencia, una de las características fundamentales que diferencian el estilo de vida rural del urbano: el predominio de grupos y relaciones primarias que define el estilo de forma de vida rural.

En su estudio sobre el suicidio toma como variable explicativa el espacio social. Según este trabajo, junto a datos sobre edad, sexo, ocupación... aparece la dimensión espacial del suicidio. De hecho, nos muestra una pauta que hasta ahora no había tenido trascendencia: el índice de suicidio está relacionado con la dispersión y la concentración habitacional, pero, también, con el grado de integración social o comunitaria. Los datos manejados por Durkheim permitían afirmar que las tasas de suicidio eran más importantes en las ciudades grandes y metrópolis, que en aquellos otros espacios en los que existe una preeminencia de los grupos y lazos de carácter primarios.

Para Durkheim, como es sabido, la solidaridad orgánico-industrial se basa, precisamente, en la complementariedad de funciones que los individuos ejercen; en la necesidad contractual y mutua. La diferencia, la heterogeneidad, es una de las características de la Modernidad y, el individualismo, uno de sus valores.

La ciudad, funcionalmente organizada y hecha de individuos atomizados y sujetos a relaciones contractuales y múltiples, es su reflejo. Cómo hacer congruentes la individualidad y la totalidad, más allá de lo contractual y lo funcional, es un problema que, desde sus orígenes, preocupa a la teoría sociológica y ha preocupado a la praxis política.

3. FERDINAND TÖNNIES Y GEORGE SIMMEL: LA FORMA DE VIDA METROPOLITANA

La principal aportación de Tönnies (e.o. 1887, 1979) hace referencia a sus teorizaciones en torno a la distinción entre el modo de vida rural y el modo de vida urbano. Articulando conceptos como el de comunidad (*Gemeinshaf*) y el de sociedad o asociación (*Gesellschaft*), perfila los elementos característicos de ambas formas de vida. El modo de vida rural se basa en la identidad y en la subordinación al grupo, así como en la solidaridad. En él domina una determinada escala de valores, junto con unos ritos y costumbres específicos. El modo de vida urbano se caracteriza por todo lo contrario: independencia y ausencia de una comunidad cohesionada, siendo los valores sustituidos por normas legales.

En su obra, Tönnies, considera a la ciudad y al campo, como polos complementarios, distinguiendo tres tipos de casas/viviendas, que presentan las formas exteriores de la vida en comunidad: La casa aislada, que no pertenece a un conjunto de casas, y que funciona como casa aislada o casas solariega de asiento familiar; la casa lugareña de la aldea, autosuficiente y que puede abastecerse de sus propios recursos o intercambiarlos mediante la cooperación con los vecinos, la casa urbana, dependiente del intercambio entre las diferentes clases sociales debido a sus excedentes de bienes (por ejemplo el artesano que produce calzado), para suministrarse así mismo los alimentos necesarios a través de las granjas vecinas, mediante el intercambio. En definitiva, Tönnies considera la ciudad, el estadio superior de la forma de vida social más compleja.

Simmel, como precursor de la Escuela de Chicago, se preguntará por los problemas psíquico-sociales que las grandes ciudades generan. La dicotomía conceptual elaborada

por Tönnies (*Gemeinschaft/Gesellschaft*)¹ le sirve para analizar las consecuencias de la vida metropolitana. Bettin lo referencia del siguiente modo: «la contraposición significativa no se sitúa ya entre comunidad rural y colectividad urbana, sino entre comunidad rural y pequeña ciudad, por un lado, y metrópoli, por otro. A estos dos polos corresponden dos vidas psíquicas divergentes. La primera está dominada por la costumbre, por el ritmo lento y uniforme de las sensaciones, por la insistencia en la emotividad y en el sentimiento, mientras que la segunda se caracteriza por la mutación constante, por el ritmo febril de las sensaciones, e insiste en el conocimiento racional como elemento que determina de forma esencial la personalidad y como arma de defensa necesaria y exclusiva» (Bettin, 1965, 65).

Creador de una corriente de pensamiento reconocida universalmente como «*Sociología Formal*», George Simmel (1858-1918) considera que la sociedad moderna no puede comprenderse sin el estudio de la forma de vida metropolitana. La dicotomía entre campo y ciudad es un fenómeno histórico que carece de relevancia en una sociedad definida y determinada por una ciudad que se convierte en metrópoli.

Remy y Voyè citan sistemáticamente obras de Simmel en las que se entreleen ideas sobre la vida y la mentalidad ciudadana. En cualquier caso, señala Nisbet, «la vida y mentalidad de la metrópoli, juegan, en el pensamiento de Simmel, el mismo papel que la democracia para Tocqueville, el capitalismo para Marx y la burocracia para Weber» (Nisbet, 1966, 306).

Entre las aportaciones de G. Simmel al análisis del fenómeno urbano, destacan: La metrópoli como sede de libertad individual y de la forma, la relación espacio-socialización, el estudio de la personalidad del habitante metropolitano con su actitud «blasé» y, por último, el tema de la cultura urbana y el valor de cambio.

La ciudad metropolitana es, para G. Simmel, el mundo de la forma y de la apariencia; el mundo definido por relaciones sociales de tipo secundario, en donde el individuo cambia las relaciones personales por otras de apariencia, medibles, pero también fungibles. Se trata de un tipo de relación social que sustituye los lazos sentimentales y afectivos por otros fácilmente intercambiables, definidos por el intelecto y, por tanto, racionalizados.

La forma de vida urbano-metropolitana se caracteriza por estar sujeta a constantes cambios y es, para el individuo, fuente densa e ininterrumpida de sensaciones nuevas e imprevistas. Es, en último extremo, posibilidad de elección y libertad de actuación: en la metrópoli el individuo escapa a la presión grupal y se expresa afirmando su independencia frente a terceros por medio de formas externas.

Desde esta perspectiva, el autor observa como los continuos estímulos a los que se ve sometido el individuo metropolitano son contradictorios y definen, demasiado a menudo, comportamientos en direcciones opuestas. Junto a las características positivas de las formas de vida urbana, Simmel, define también pautas y comportamientos sociales cuyo valor no es precisamente positivo para la comunidad: La actitud «blasé».

G. Simmel entiende por actitud «blasé» aquella que se destaca por «la insensibilidad hacia toda distinción» (Bettin, 1982, 66). Se trata de una pérdida de percepción hacia el

1 Medio rural-comunidad/medio urbano, sociedad o asociación.

significado del valor de las cosas y, por consiguiente, de las cosas mismas, que se perciben como no esenciales. En la actitud «blasé» ningún objeto merece preferencia con respecto a otro. El individuo «blasé», nos dice Simmel, se apoya en un plano uniforme y de una tonalidad opaca y es, concluye, un estado de ánimo fiel reflejo subjetivo de una completa interiorización de la economía del dinero.

El análisis de la cultura del dinero, elemento clave del comportamiento urbanita, quizá sea, retrospectivamente, una de las observaciones más lúcidas de G. Simmel. De hecho, sus apreciaciones han sido sancionadas con creces por el actual comportamiento del individuo en la «sociedad de consumo de masas» y en la propia «sociedad masa». Para Simmel, las relaciones sociales del hombre urbano están definidas, fundamentalmente, por el «médium» de la relación que es el dinero. Con la generalización de la economía de mercado, el dinero se convierte en el principal elemento para valorar las cosas y los servicios, las relaciones personales y sociales. El dinero, expresión del cálculo para la adjudicación, al convertirse en parámetro único, reduce, apostilla Simmel, toda calidad y toda individualidad a la pregunta ¿cuánto?.

La metrópolis simmeliana, las personas, las relaciones, los objetos, los mensajes y los estímulos no son infinitos, pero son muchos, muchísimos, imposibles de contar. Nada tiene ya sentido. Pero, en la metrópolis, todo es intercambiable. El valor de cambio ha derivado de su valor de uso a las relaciones y a las cosas. Todo se ha cosificado, se ha convertido en dinero. La racionalidad de la urbe y la del dinero se complementan entre sí. Ambas participan de la infinitud. Metrópolis y dinero son entidades que han roto ya toda medida. Los edificios se elevan más que jamás lo hizo catedral alguna, la población se acumula, mientras el dinero adquiere unas cifras que escapan a toda capacidad humana.

4. LA CIUDAD DE MAX WEBER

Creador de la denominada Sociología Comprensiva, Max Weber (1864-1920), estudia la ciudad utilizando el método histórico-comparativo e, intenta, con fines instrumentales, definir la ciudad tardomedieval como «tipo ideal» o puro, para formular una teoría del desarrollo del mundo urbano occidental. Para definir la ciudad como «tipo ideal» de análisis, Weber opera de una forma gradual en la que utiliza múltiples y variados criterios. Entre estos destacan los estrictamente demográficos como la densidad y la dimensión de los asentamientos, o aquellos más de tipo sociológico como el carácter grupal y la calificación de linaje (Weber, e.o. 1922, 1964, 938). También introduce, en esa construcción teórica de la ciudad, los elementos funcionales atribuibles a las instituciones urbanas: la función económica y la político-administrativa.

Weber, distingue, a partir de la forma en que se crean las ciudades, dos grandes tipos: a) *la principesca* y b) *la ciudad de mercado* (Weber, e.o. 1922, 1964, 939). La primera tiene, a su juicio, algún señorío territorial o, sobre todo, una sede principesca como centro donde existe una industria en régimen de especialización para dar satisfacción a sus necesidades económicas o políticas, y donde se trafique a este efecto con mercancías. La segunda presenta, siguiendo al autor, características que dan sentido a la noción de Ayuntamiento. Para Weber, el Ayuntamiento supone un derecho particular de los habitantes: «el Ayuntamiento urbano, en el pleno sentido del vocablo, lo conoce como fenómeno ex-

tendido únicamente el occidente. Además, lo conoce una parte del Cercano Oriente, pero sólo por temporadas y nada más que en germen» (Weber, e.o.1922, 1964, 949).

Los aspectos más sugerentes del análisis *weberiano*, aparecen, precisamente, al señalar las características que diferencian la ciudad oriental de la occidental. Comparando el prototipo de ciudad tardomedieval con el correspondiente a la ciudad oriental o asiática, sentará las bases de una teoría general de desarrollo del occidente europeo, en la que el tipo de ciudad juega un papel clave.

La primera, representada por la ciudad de la antigua China, es un asentamiento demográfico dependiente. La segunda, que aparece durante el medievo tardío en las laderas norte y sur de los Alpes es, también, un asentamiento demográfico, pero no dependiente. La distinción fundamental de ambas ciudades se establece, según Weber, en esa dimensión político administrativa que surge de la distinta capacidad de poder y decisión. De hecho, Weber, considera que la ciudad oriental no es más que un segmento territorial de una autoridad superior que la crea y administra en beneficio propio: es, por tanto, una ciudad «heterodirigida», carente de administración y municipalidad propia. Por el contrario, la ciudad occidental puede definirse como «autocéfala», decide de forma autónoma y en interés propio la vida de la comunidad urbana.

La característica diferenciadora de ambos tipos de ciudad confiere, por una parte, valor y funciones distintas a instituciones urbanas comunes como es el caso, según Weber, del «mercado». Al mismo tiempo, propicia la aparición de dos características más, como la propiedad individual del suelo y la condición jurídica del ciudadano.

El mercado, junto al derecho alienable del suelo urbano y el estatuto jurídico propio de habitante de la ciudad, de carácter inalienable, constituyen, a juicio de Max Weber, tres de los principales elementos que accionan la forma de vida ciudadana típica del occidente europeo y que, poco a poco, modelizando un particular sistema racionalizador, generará el sistema económico urbano-industrializador. Para Weber, la ciudad es la «localidad del mercado», y este se caracteriza por «la libertad de acceso y de mercadería» ya que entre los actores del mercado —compradores y vendedores— se establece un contrato social voluntario y fugaz; una relación entre extraños que favorece las relaciones sociales de tipo secundario. El derecho alienable sobre el suelo urbano, en tanto que derecho privado de uso, construcción y transmisión, incrementa las posibilidades de la actividad mercantil. El suelo urbano constituye, en la ciudad occidental, una categoría económica de singular trascendencia. Al poder venderse, se convierte en instrumento de crédito, en aval de todo tipo de operaciones financieras.

Por último, la posición jurídica del habitante de la ciudad impide la actuación arbitraria de fuerzas ajenas a las leyes propias de la polis. Si el suelo era enajenable, la condición jurídica del ciudadano era inalienable. Estos derechos más la gestión de la *res pública* definirán un tipo de gobierno autónomo que se ejercita mediante el «ayuntamiento», que constituye, así, un primer e importante elemento de la democracia formal, como característica esencial de la civilización de occidente. Weber lo escribe de la siguiente forma: «El Ayuntamiento urbano, en el pleno sentido del vocablo lo conoce como fenómeno extendido únicamente el occidente, [...] (al ayuntamiento) es al que correspondían las siguientes características : 1) La fortaleza ; 2) El mercado ; 3) Tribunal propio y Derecho, por lo menos, parcialmente propio ; 4) Carácter de asociación y unido a esto 5) Por lo menos, una autonomía y autocefalia parcial, por lo tanto administración por au-

toridades en cuyo nombramiento los burgueses participan de algún modo» (Weber, e.o.1922, 1964, 949).

Las corporaciones artesanales de asociaciones de profesionales (gremios), como entidades de actuación cívico-política defendían un sistema bien anclado por el aprendizaje y la jerarquía. Los ciudadanos constituían subgrupos que confluían en la comunidad total (concebida como hermanamiento), acompañados de un símbolo religioso (el santo patrón de la ciudad) para reforzar con la actividad de culto la relación comunitaria (Mumford, 1966, 329).

En el caso de Weber aparece, sin embargo, una paradoja: situar entre la Baja Edad Media y el protorenacimiento su tipo ideal de ciudad europea y que, en consecuencia, reconozca de forma más o menos explícita, un proceso involutivo de «civilidad». Dicho proceso se cruza con otro que afecta al de la humanidad entera: la tendencia hacia mayores cotas de racionalidad y burocratización, la cual continuaría su trayectoria ascendente (Díaz Orueta y Mira, 1995).

De acuerdo con lo expuesto, parece haber en el pensamiento de Weber, una fuerte relación negativa, a partir de un cierto punto entre «ciudad» y «burocratización», lo cual implica que la trayectoria seguida -ya en su época- por la sociedad en su conjunto contradice, a la ciudad weberiana en su sentido más pleno. Es ahí donde quizás quepa buscar el origen de algunos de los pesimismo de Weber. Nada aficionado a la regresión, no le quedaba otra cosa que el pesimismo ante un proceso que veía como ineludible y nada atractivo: la burocratización. Su tipo ideal de la ciudad, lejos de corresponder -como la burocracia- a un fenómeno abstracto de la realidad social que puede materializarse en muchas situaciones y momentos históricos, queda anclado —como creía él que sucedía con la ética calvinista— a un período histórico concreto y a un área cultural también concreta (Aron, 1965). Geddes (1960) y Mumford (1966), son quienes recogerán la noción weberiana de «ciudad», haciendo de ella no solo un tipo histórico, sino una opción de futuro más armónica que la representada por los estados surgidos a partir del renacimiento.

5. LOS VISIONARIOS

Los urbanistas dan el nombre de *Coketown* o *Villa Carbón*, a las formaciones urbanas que nacen en el período Paleointustrial. Un período condicionado por el carbón, el hierro y la máquina de vapor. El término se toma, señala Mumford (1966, 598), de los escritos de Dickens, en concreto de su obra *Tiempos Dificiles*. Se indica, de esta forma, algo que es característico en estas nuevas ciudades: suciedad, hacinamiento, improvisación y ausencia de higiene. También, se quiere dejar constancia, al utilizar este término, que el naciente industrialismo iba a producir uno de los espacios urbanos más degradados de la Historia de la Humanidad.

Los elementos que definen el paisaje urbano del industrialismo son la fábrica, el ferrocarril y la mina. Estas tres instituciones son las que, por una parte, darán vida a las nuevas ciudades y, por otra, cambiarán las antiguas villas medievales. Los cruces ferroviarios serán también conformadores de nuevas ciudades, así como las zonas de extracción de mineral. Las nuevas villas «surgirán pegadas a la fábrica, a la fundición o

a los cruces del ferrocarril. De hecho no son más que viviendas establecidas sobre los fragmentos que quedaban entre las fábricas, las líneas férreas, las estaciones de ferrocarril y las montañas de carbón y escoria mineral. Son viviendas levantadas sobre tierras llenas de cenizas y desperdicios mineros, donde ni la hierba lograba crecer» (Mumford, 1966, 614).

Las primeras interpretaciones que intentan prever, en términos generales, la situación urbana creada por la revolución industrial, por villa carbón, conceptualizando nuevos procesos y potencialidades, fueron llevadas a cabo por notables analistas de finales del siglo XIX. Se trata bien de urbanistas que llegan a dar una interpretación total de la sociedad tomando como base propuestas de una nueva configuración urbana y social, bien de proyectos societarios en los que aparece definida la ciudad.

Benévolo ha definido a los autores relacionados con esa línea de pensamiento como la primera corriente del urbanismo moderno, en la medida que plantearon, de forma sistemática y con propuestas elaboradas, soluciones a los problemas de la ciudad (Benévolo, e.o. 1979, 1994, 7) en época de grandes utopías. Porque esos autores (Owen, Fourier, Cabet o Saint-Simon) mostraban una gran confianza en los efectos positivos que, sobre la organización social, podrían provocar las reformas urbanísticas, destacando la necesidad de edificar nuevos núcleos urbanos fuera de las ciudades. Éstos se estructurarían a partir de formas de organización social diferentes a las conocidas hasta entonces. A pesar de que sus propuestas fracasaron a la hora de ser llevadas a la práctica, muchas de sus reflexiones han servido en momentos posteriores del desarrollo del urbanismo. Los grandes principios que definen estas propuestas urbanísticas son considerar las fuerzas conformadoras de la nueva sociedad industrial en su conjunto, buscar una nueva relación entre la ciudad y el campo, inscribir esta relación, a su vez, en un espacio social más amplio que lo enmarca —*la región*—, y todo ello, a su vez, formando parte de un plan más amplio de perfeccionamiento de la vida cotidiana.

Al analizar las propuestas urbanísticas modernas, encontramos dos tipos de proyectos urbano-societarios muy distintos entre sí. Los polos de referencia límite se configuran en torno a aquellas posturas que reclaman dispersión (los «neorruralistas»), y las de quienes propugnan el aumento de la densidad, racionalizando el proceso de congestión de la ciudad: son los «ortogonalistas». Entre ambos polos quedan quienes posteriormente han pasado a la historia con el apelativo de socialistas utópicos. Dentro de este grupo había, a su vez dos posturas: una que reclama la vuelta a la sociedad artesanal y, otra, que, basándose en el industrialismo, reclama fórmulas de vida y formas urbanas de tipo orgánico. Los representantes más destacados o renombrados de estas corrientes son, E. Howard y F. L. Wright con propuestas de tipo neorruralista, y Le Corbusier y la C.I.A.M². quienes encabezan el movimiento racionalista de la congestión urbana, con proyectos para la ciudad de carácter ortogonalista. Los socialistas utópicos más cercanos a cada una de estas dos concepciones son el inglés R. Owen, para con la primera, y el racionalista francés C. Fourier, más próximo a la segunda.

2 Organización de Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, fundada en 1927 por Le Corbusier.

6. LOS SOCIALISTAS UTÓPICOS: OWEN Y FOURIER

El término «Socialistas Utópicos» fue acuñado por K. Marx, tras considerar que las propuestas de estos para mejorar la vida de los trabajadores, no descansaban en consideraciones científicas sino en la «buena voluntad y en la iniciativa humana», nos dice Helen Rosenau (1986). En sus propuestas, los socialistas utópicos tienden a buscar la ciudad ideal en un nuevo mundo, utópico. Son visionarios y, como se ha indicado, destacan dos concepciones: la del inglés R. Owen y la del racionalista francés Charles Fourier.

Benevolo distingue, en su obra *Orígenes del urbanismo moderno*, entre aquellos que «pretenden volver a comenzar desde el principio, contraponiendo a la ciudad existente formas de convivencia dictadas por la teoría pura»; y, «aquellos que intentan resolver cada uno de los problemas y remediar sus inconvenientes, sin tener en cuenta ni sus vinculaciones y sin una visión general del nuevo organismo ciudadano». (Benévolo, e.o. 1979, 1994, 8). Al primer grupo, continúa señalando el autor, «pertenecen los utópicos» (Owen, Saint-Simon, Fourier, Cabet, Godin). El segundo grupo estaría formado por escritores que construyen su propia ciudad ideal: Moro, Campanella o Bacon.

Robert Owen, (1771-1858), es un industrial con tendencias filantrópicas, que terminará como reformador social. Para Owen, el progreso social descansa en la educación. Una educación que fomente la libre iniciativa humana y la libertad de decisión. Su fuente más directa son las ideas de Jeremy Bentham y, más en concreto, de su «Panopticon» (1827). En esta obra se sintetiza la filosofía reformadora carcelaria (la ciudad a partir del edificio que su autor diseña para construir una prisión). La reforma penitenciaria descansa en buena parte en el sistema de estructura del edificio.

Owen intenta conciliar las ideas formales del pasado con los logros de la técnica. Junto a ésta, en su tarea de reformador social, considera que parte de la felicidad de la población reside en la unidad de vecindario, en la vida en comunidad y en las formas físicas que la construcción de las unidades urbanas tiene. En sus planes reformadores, contempló la posibilidad de construir pueblos de unidad y cooperación, que estarían basados en los siguientes principios: Volver al pasado para recomponer la sociedad y la ciudad dislocada por el industrialismo, volver a la aldea de 1.000 a 1.500 habitantes en donde predomine la agricultura y la industria artesanal y concebir un pueblo como una unidad de cooperación.

Otra obra que influyó en el pensamiento de Owen fue la de John Bellers publicada en 1696, reimpresa por el propio Owen. De esta obra tomará el cuadrado como base de la unidad arquitectónica. Esta figura, se subdividiría en paralelogramos y la línea central estaría ocupada por escuelas, la biblioteca, el lugar de culto, la cocina pública y los comedores. Los tres lados estarían destinados a viviendas particulares y el cuarto a dormitorios. La calefacción central sería una mejora técnica fundamental para crear un clima confortable.

Las ideas de la comunidad *oweniana* fueron formuladas en la Cámara de los Comunes en 1817, y, tres años más tarde, se presentaba el «Report to the Country of Lanarh», en el que se incluye una reproducción detallada del plan propuesto para su realización. En este proyecto se observa, señala Helen Rosenau, una acentuada tendencia al «comunismo paternalista de corte preindustrial» (Rosenau, 1986, 153).

A diferencia de Owen, que busca soluciones urbanas en la vuelta a la comunidad rural, Fourier se anticipa, según Roberto Segre (1985), a la articulación polifuncional de los

grandes conjuntos residenciales modernos. De hecho Fourier veía en Owen una actitud pueblerina, que le recriminó al establecer como ideales arquitectónicos las dimensiones colosales de los paseos cubiertos por columnatas que imitaban el modelo del Louvre (1986, 157).

Charles Fourier (1772-1837), es más consciente de que el industrialismo debe perfeccionarse y busca soluciones más acordes con los nuevos medios técnicos. Distingue entre la ciudad y la unidad comunitaria. Fourier define con precisión esa unidad comunitaria que, desdoblándose y perfeccionándose, crearía la ciudad.

La unidad comunitaria de Fourier era el *falansterio*. Es decir, una unidad arquitectónica con una economía de producción y consumo basado en la asociación. Para Fourier la armonía entre ricos y pobres puede basarse en esa libre asociación. No cree, en consecuencia, en el igualitarismo ya que para este autor, las diferencias sociales se crean a partir de los distintos caracteres y temperamentos, así como por la edad. Para Fourier, esta última es tan importante que llega a estratificar y segregar la mencionada comunidad a partir de los intervalos de edad. En concreto, en el caso de los niños, llegó a considerarlos como un tercer sexo (Rosenau, 1986, 158).

Las características del Falansterio, son a grandes rasgos, las siguientes:

1. Gran edificio cerrado con espacios interiores muy amplios y calles con pórtico para resguardarse de la lluvia, del sol y del viento. A los lados de este gran edificio central formando una uve se construirían otros, semejantes pero menores.
2. Espacios colectivos de servicios de forma que las mujeres puedan trabajar en tareas distintas a las domésticas.
3. El tamaño ideal es fijado en 1600-1800 personas.
4. El trazado arquitectónico del *falansterio* se inspira en el palacio de Versalles con la siguiente variación: en el frontis del palacio se edificarían diversos edificios en bloque de carácter secundario, cerrando la perspectiva hacia el infinito, típica del palacio de los borbones. El *falansterio*, según Segre, es comparable a un trasatlántico, tanto por la capacidad como por la estratificación social (Segre, 1985, 87).

7. LOS NEORRURALISTAS: HOWARD Y WRIGHT

El gran inspirador de la corriente de pensamiento urbano y social que toma como base el neorruralismo, es Ebenezer Howard, quien recoge, entre otras, las aportaciones del geógrafo ruso Pedro Kropotkin y las del inglés Pemberton. Las propuestas de Howard parten ya de premisas neotécnicas y, en gran parte, tienden a dar soluciones al problema urbano, buscando elementos neorrurales. Tanto Kropotkin como Howard, advirtieron que las premisas neotécnicas ponían en igualdad de condiciones la pequeña ciudad con la aglomeración urbana (Mumford, 1966, 680). Sus propuestas urbanísticas, descansan en las siguientes premisas: descentralización en pequeñas unidades, responder al contacto humano directo, y gozar tanto de las ventajas rurales como de las urbanas.

Ebenezer Howard (1850-1928) dio un paso adelante en esa idea básica, concretándola en propuestas urbanísticas realizables. Observó cómo la gran ciudad negaba cada vez más a sus habitantes la posibilidad de vivir como miembros de una comunidad. Al con-

trario, el aumento de la población implicaba el de la congestión y ésta derivaba en problemas de tránsito, en instituciones centrales a las que al individuo le era difícil acceder, etc. (Reissman, 1972, 54-62).

Entre su obra destaca «Ciudades-Jardín del Mañana» publicada en 1902. Se trata de un libro que ya fue editado antes, en 1889, bajo el título «El mañana: Un camino pacífico para una reforma real» y que situó a su autor entre los intelectuales de protesta del siglo pasado. Su actuación urbanística, sin embargo, no quedó en pura especulación.

Las pautas de desarrollo urbano propuestas por Howard intentaban:

- a. Superar el vacío creciente del campo, la apoplejía del centro urbano y la parálisis de sus extremidades.
- b. Rechazar la expansión urbana continua así como el sistema de vida suburbial en tanto que matrimonio estable entre campo y ciudad y no una aventura de fin de semana.
- c. Reintroducir, en el urbanismo, dos conceptos griegos: el límite natural del crecimiento de toda organización y la idea de colonización.
- d. Reestablecer la medida humana en el diseño urbano, exigiendo la libertad frente al igualitarismo.

Estos objetivos le conducían a proponer el modelo de ciudad que históricamente se conocía como Orgánica: una ciudad cuyas características principales habían quedado tipificadas en la polis griega del siglo V antes de Cristo. La ciudad orgánica de Howard, era una ciudad *limitada* desde el comienzo en el número de habitantes y en la relación densidad de habitantes y superficie. Era, también, una ciudad *organizada* para cumplir las funciones esenciales de la actividad humana: agricultura, comercio, industria, administración, instrucción y ocio. Y era, finalmente, una ciudad *equipada* con parques públicos y privados para preservar la salud y mantener agradable el ambiente y las relaciones humanas.

Howard propugnaba, pues, una unión entre campo y ciudad y, para lograr que fuera estable, *rodeó* la nueva ciudad con un cinturón verde de agricultura permanente. La función de este cinturón verde iba más allá de la simple misión agrícola. De hecho era y cumplía las veces de auténtica muralla protectora que impedía la construcción de edificios dentro de su radio. El plan de actuación de Howard se cifraba en conseguir 6.000 acres de terreno en espacio abierto, construir la ciudad en los 1.000 acres centrales, limitar el tamaño de la población a 30.000 habitantes, mantener esta umbral colonizando otros espacios y lograr Autonomía total para el perímetro definido.

En síntesis, Howard, propone frente a la aglomeración, dispersión en unidades limitadas. Frente a centralidad, descentralización del poder hasta la autonomía total de cada unidad urbana. Y, frente al monopolismo dominante en la gran ciudad, el predominio y reino de la pequeña empresa.

La «Ciudad-Jardín» no debía ser una isla en el océano, sino la unidad del sistema urbano del futuro. Para Howard, la revolución urbana venía definida por una constelación de ciudades semejantes que irían poblando la tierra.

Segre mantiene, respecto al modelo de Howard, una actitud muy distante. De hecho, considera que «la Ciudad-Jardín es la expresión territorial de la ideología que rechaza la

hegemonía del gran capital, los monopolios de la industria y el comercio y su concentración —de dirección y de producción— en las grandes metrópolis. Representa el desesperado intento de la pequeña burguesía por evitar su progresiva proletarización.

La opinión de Mumford sobre la obra de Howard es bastante más positiva. «... el principal mérito de la Ciudad-Jardín, desde el punto de vista de Howard, consistía en establecer la posibilidad de un método más orgánico de crecimiento urbano, el cual no reproduciría fragmentos inconexos de orden urbano sino conjuntos unificados reuniendo valores urbanos y rurales. Tuvo también otra función: llamó la atención de la mayoría sobre la naturaleza esencial de la ciudad y fomentó el examen del proceso entero de desarrollo urbano» (Mumford, 1966, 689). Howard³ vivió lo suficiente para probar el amargo gusto de la realidad que distaba de ser aquella que él deseaba para la humanidad. Vivió lo suficiente para ver el comienzo de sus ciudades y su desmoronamiento. Su obra no pudo salvar los obstáculos de tipo financiero. Reissman destaca como elementos adversos al plan de Howard, una serie de factores sociológicos entre los que cabe mencionar:

1. La contradicción que implica inducir la idea de planeamiento en momentos de auge del «laissez faire».
2. La imposibilidad de acuerdo entre una Administración que tiende a centralizarse y una ciudad que reclama autonomía total.
3. Los movimientos poblacionales que no siguieron las pautas previstas por Howard. De hecho, los migrantes, al llegar a la ciudad se instalaban, no en su centro como creía Howard, sino en la periferia.
4. Tampoco tuvo en cuenta los deseos que motivaban el éxodo rural, en los que primaba el deseo de abandonar el campo y con él todas sus posibles reminiscencias.
5. Finalmente, en el interludio aparecerán unos sistemas de locomoción que alterarán la funcionalidad de los conceptos iniciales: el automóvil y los transportes de masa. (Reissman, 1972, 61)

Las soluciones *neorruralistas* a los problemas urbanísticos que genera el industrialismo alcanzan un punto de inflexión con las propuestas de Frank Lloyd Wright (1867-1959), quien reclama el ideal de habitación con la «ciudad» *Broad-Acre* (Un acre para cada individuo). Se ha entrecomillado el término ciudad para advertir la escasa relación que existe entre la idea del *Broad-Acre* y el propio concepto de ciudad, según los términos convencionalmente acuñados. De hecho, Wright, nos presenta la negación de la ciudad como utopía a lograr.

Helen Rosenau señala que Wright parte de la idea de «crear firmemente en la vida aislada del individuo en medio de la naturaleza, concepto que, desde nuestro propio punto de vista es inaplicable a los países pequeños y pasa por alto el carácter gregario de los

3 En 1907, se formó una compañía por acciones para construir, cerca de Londres, a veinte millas dirección noroeste, la primera «ciudad-jardín»: LETCHWORTH. Con muchas dificultades y tropiezos logró salir adelante y devolver, cuarenta y dos años más tarde, los dividendos acumulados. Pese a los problemas, pero sobre todo, pese al escaso éxito de la primera «ciudad-jardín», HOWARD hizo un segundo intento al promover WELWYN, ciudad emplazada a unas millas de LETCHWORTH, siguiendo la misma carretera y línea de ferrocarril.

seres humanos que desean, por necesidad y por propia decisión, vivir en comunidad» (Rosenau, 1986, 164).

En su obra «The Future of Architecture» (Londres, 1953), Wright, reivindica el ideal anarquista expresado en términos urbanísticos: un acre para cada individuo y, con él, que diseñe su propia vivienda. La arquitectura individual, en armonía con el paisaje y la región serán los únicos patrones a los que deberá atenerse la construcción.

Duramente criticado por sus contemporáneos quienes veían en sus propuestas tendencias antisociales, sus planteamientos fueron, sin que así se le reconociera, parte de la actuación urbanística seguida posteriormente en la sociedad occidental. André Gorz, en su obra «Adiós al proletariado», apunta que parte del éxito del sistema americano frente al soviético, estriba en las motivaciones que impulsan al trabajo, entre las que destaca el logro de una parcela de tierra para uso y disfrute individual. La idea del *Broad-Acre* se ha materializado, precisamente, cuando la sociedad ha logrado vaciar de contenido las nociones anarquistas del propio autor (Gorz, 1982).

8. LA ECOLOGÍA HUMANA: DE PARK A LA SÍNTESIS DE HAWLEY

Robert E. Park y sus discípulos más inmediatos, entre quienes destacan E. W. Burgess, R. D. McKenzie o L. Wirth, lograron proyectar mundialmente las investigaciones realizadas en Chicago mediante las publicaciones de la «University of Chicago Press» y el «American Journal of Sociology». Posteriormente, publicarán obras de renombre internacional como «La ciudad: Sugestiones para la investigación del comportamiento humano en medio urbano» del propio Park, la de Ernest Burgess: «El crecimiento de la ciudad: Introducción a un proyecto de investigación», o la de Louis Wirth: «Urbanism as a way of life». Las aportaciones de Park al estudio de la Sociología Urbana, pueden sintetizarse en las siguiente dimensiones:

— El análisis de los problemas de *integración y cohesión* en una sociedad sometida a un ritmo de cambio acelerado provocado por el proceso de industrialización. Desde esta perspectiva serán objeto prioritario de análisis los problemas de desviación social, marginación, aculturación, etc., es decir, los problemas derivados del desplazamiento industrializador y la integración social.

— El diseño de los ejes en torno a los cuales surgirá el enfoque de la *cultura urbana* como variable explicativa de la Sociología Urbana. El tema de la Cultura Urbana será ampliamente desarrollado por Louis Wirth, quien considerará que el establecimiento permanente de una colectividad humana densa y suficientemente heterogénea, propicia la aparición de una cultura o contexto socio-cultural que modeliza formas específicas de comportamiento humano.

— Finalmente, Park sentará las bases de una perspectiva de análisis de gran desarrollo posterior: la Ecología Humana.

El punto de partida de la teoría de Park reside en el concepto darwinista de la «lucha por la supervivencia» que, en su opinión, es el principio activo en la regulación y ordenación de la vida en el reino de la naturaleza. Por la competencia se controla la distribu-

ción y el número de los organismos vivos, y se preserva el equilibrio en los sistemas que definen un hábitat y en toda la naturaleza. Las relaciones entre los miembros son manifestaciones de un orden vital de base biótica antes que social. En este marco, los ecólogos definen el hábitat y a sus habitantes como «comunidad». Park buscaba modelos naturales de distribución espacial y para ello aplicará teorías evolucionistas sobre la ciudad, en especial, la que le brindaba la teoría y los métodos de la ecología. Esta perspectiva de análisis de la ciudad y las teorías ecológicas, se irán desarrollando con los trabajos de Burgess y Mckenzie para alcanzar, posteriormente, una gran elaboración en la obra de Amos H. Hawley, quien renovará el esquema conceptual de la Ecología Humana, dando primacía a su vertiente social.

La perspectiva ecológica que mantiene Park, toma como base una concepción orgánica de la sociedad. Esta perspectiva de análisis que concibe la sociedad como un organismo viviente, forma parte de la tradición clásica de la propia Sociología, que iniciada con los padres fundadores de la disciplina, toma consistencia en la obra de E. Spencer, siendo esta última, obra de referencia para Darwin y el *darwinismo* social. El hecho de concebir la sociedad como un organismo vivo, que nace, crece, se desarrolla y muere como cualquier otro organismo biológico; o que la sociedad sea un conjunto de organismos vivientes que configuran estructuras funcionales complejas, modelo tomado de la biología, fue muy útil en el proceso que condujo a la Sociología a su consolidación académica.

Tomando el modelo naturalista, Park observa que las comunidades urbanas (metropolitanas) presentan una clara partición en lo que él denomina áreas funcionales o naturales cuya existencia está ligada directamente al principio natural de la «dominación». Es así como se determina el modelo ecológico general de un asentamiento urbano grande, y la relación funcional-natural que cada área establece con las otras. Determinada población, determinadas profesiones y usos, ocuparán distintos emplazamientos en función de su potencia: los usos y clases más poderosos se sitúan en los emplazamientos centrales, los más codiciados y donde el valor del suelo es alto; al mismo tiempo, expulsarán a las profesiones y población más débiles hacia la periferia.

La relación centro-periferia opera tanto a nivel espacial como social. La «sucesión» designa la secuencia ordenada de cambios por los que atraviesa una comunidad humana, vegetal o animal. La comunidad urbana es una realidad donde el cambio está presente. La sucesión se manifiesta perfectamente en el caso de los diferentes grupos étnicos y sociales, cuando invaden un área y se adueñan de ella, sustituyendo, quizá expulsando, al grupo que anteriormente ocupaba el área en cuestión. Los procesos de renovación urbana y la terciarización de los centros urbanos, ilustran estos mecanismos de dominación y sucesión.

Con la Escuela de Chicago, y Park a la cabeza, la Ecología Humana se convierte en ecología urbana. Al designar la ciudad como medio ecológico, su análisis tenía como fundamentos los mismos que daban consistencia a la ecología animal y vegetal, pudiendo, de esta forma, utilizar las mismas técnicas y enfoques que las utilizadas al estudiar la naturaleza. Unos métodos, en suma, de probada tradición y consistencia científica. Algo semejante ocurrió con elementos tales como el barrio y la región, al ser considerados como unidades ecológicas de análisis. Los ecólogos, al definir la ciudad como medio natural, podían estudiar los procesos urbanos tomando como base las tesis del *darwinismo*

social. Nociones como la lucha por la existencia, la supervivencia del más fuerte y adaptable al medio, la competencia, la dominación o la simbiosis son consideradas fundamentales para analizar la realidad urbana. En la ciudad, al ser el espacio limitado y comprimido, se multiplica la escasez y la lucha, siendo el más fuerte el que logra mayor espacio, tanto en cantidad como en calidad. El espacio es así poder. Su logro, es producto de la lucha por un bien escaso y limitado.

En opinión de Hawley, la ecología científica debe a Darwin los esquemas principales de sus teorías, cuyas concepciones esenciales son:

- 1) la trama de la vida en que los organismos están adaptados y están buscando adaptación entre sí,
- 2) el proceso de adaptación como una lucha por la vida,
- 3) el medio que comprende una serie muy compleja de condiciones de adaptación (Hawley, 1966, 19).

El término «Ecología Humana» fue acuñado por R. E. Park y E. W. Burgess en su obra «Introducción a la Ciencia de la Sociología» y posteriormente fue derivando en distintas corrientes hasta alcanzar, como indica Hawley, el punto «totalista» en la obra del sudafricano Smuts, autor de la obra «Evolution and Holism» (Londres, 1926). Para Hawley, «el totalismo de la vida es, en todas sus manifestaciones, como un sistema único en proceso de interacción con el medio inorgánico. La vida se afirma que es un conjunto que se autoforma y se autorrenueva rotando en el tiempo, empezando en la materia inorgánica y volviendo a ella, expandiéndose y difundiéndose, sin embargo, contra las fuerzas que se oponen del medio, diversificándose y adaptándose para llenar todos los huecos» (Hawley, 1966, 22).

Los principales conceptos que Park toma en consideración para el análisis ecológico, son: competición/rivalidad, dominación, sucesión y simbiosis:

Competición/rivalidad. La lucha por el logro de una serie de bienes limitados (comida, espacio, luz,...), ha sido constante desde los orígenes de la especie humana. Esta lucha, sin embargo, se agrava en un espacio comprimido como es la ciudad, donde la rivalidad económica se configura como elemento regulador, semejante al que las especies desarrollan en procesos de adaptación para asegurarse la propia supervivencia. La plasmación más clara de este principio, según Park, es «la división del trabajo». En ella, se da una fase superior al de rivalidad: la cooperación.

Dominación. De la misma forma que el principio de dominación establece el rango jerárquico en la comunidad biológica (los árboles más altos son dominantes en el ecosistema vegetal,...), ese mismo principio es el regulador, en la ciudad, tanto del espacio como en la pirámide de ocupaciones (en la ciudad, son dominantes la empresa y el negocio, tanto en el espacio como en el rango jerárquico de la estructura ocupacional).

Simbiosis. Finalmente, Park, toma de la ecología animal y vegetal el concepto de simbiosis. Mediante este concepto, entendido como la mutua dependencia entre organismos distintos (herbívoros/carnívoros), pretende situar la acción humana de la cooperación social, de la que la división del trabajo es una de las más inmediatas consecuencias.

Los elementos que componen el sistema ecológico, son, a juicio de Park:

- a. población,
- b. tecnología,
- c. costumbres y creencias, y
- d. recursos ambientales del hábitat.

Tomando como base estos cuatro elementos, los ecólogos posteriores irán desarrollándolos y perfilándolos. Noel P. Gist y Silvia Fava, por ejemplo, consideran el sistema ecológico configurado por cinco elementos: población, ambiente, tecnología y organización y elementos psicosociales (Gist y Fava, 1968, 131 y ss.). Estos autores, hacen especial énfasis en el elemento social-psicológico «si el hombre tiene realmente alguna importancia es porque es un ser con sentidos y sentimientos. Es el ser con iniciativa propia, capaz de escoger entre una cosa y otra por su propia voluntad [...] Las preferencias, valores, actividades y creencias deben ser comunes a un número de individuos relativamente importante, que actúen o deseen actuar de conformidad con dichos sentimientos, para que adquieran la categoría de elementos social-psicológicos en Ecología Humana. (Gist y Fava, 1968, 138).

Aunque gran parte de los ecólogos han tomado como objeto de análisis la ciudad, en casi todos ellos se observa un trasfondo globalizador: el intento de explicar todo el comportamiento social según leyes ecológicas. Debe avanzarse, en este sentido, la gran dificultad que ello implica. Se admitirá, por una parte que, ciertamente, existen grandes analogías en el comportamiento ecológico de las distintas especies, sin embargo, cuando se alcanza la sociedad humana, las diferencias comienzan a ser tantas como las analogías. También es cierto que Park ya trató de distinguir dos niveles al intentar explicar la sociedad humana en términos ecológicos: intentó distinguir entre el nivel biológico y el cultural; señalando que las leyes de cada ámbito eran distintas: en el nivel cultural dominaban las leyes definidas por la tradición y la moral; en el biológico, reinaba la ley de la supervivencia.

Tras un período de crisis durante los años cuarenta, la ecología revive en los años cincuenta. De hecho, durante esta época se observa que la mayoría de las investigaciones sociales están inspiradas por lo presupuestos teóricos de la Ecología. Las tesis de Park comenzaron a ser revisadas por los propios ecólogos. Entre ellos destacan, por sus planteamientos más novedosos, los de Hawley y los de Duncan. Las diferencias que existen entre las diversas tesis, han variado o matizado el valor de la centralidad o el peso de lo cultural en el planteamiento ecológico, hasta alcanzar los más elaborados trabajos de Hawley y Duncan, en que prima, finalmente el elemento cultural/económico sobre el biológico.

Hawley (1966, 85), al reconocer las limitaciones de la Ecología Humana, llega a la siguiente conclusión: la manera en que los hombres se relacionan mutuamente para vivir en su «hábitat», da lugar a una descripción de la estructura de la comunidad basada en sus rasgos externos y medibles; no proporciona explicaciones de todas las numerosas ramificaciones de las interrelaciones humanas, pero puede servir como fuente de hipótesis relativas a esos aspectos de la comunidad.

Hawley introdujo variaciones significativas en el enfoque tradicional de la Escuela de Chicago. Publicó un admirable texto: *La Ecología Humana*, donde señala que el proble-

ma central de la vida es la adaptación a las condiciones externas que proporcionan los materiales para la existencia pero también impiden y limitan la expansión (Hawley, 1966, 30). En esta obra, su autor, trata de diseñar un enfoque estructural de comprensión de lo social, donde el concepto de interdependencia es crucial.

Los axiomas sobre los que Hawley construye todo un complejo sistema de explicación de la estructura de los sistemas sociales son: a) La interdependencia es necesaria. b) Cada una de las unidades de la población tiene que tener acceso al medio. c) Cada unidad tiende a conservar y expandir su vida al máximo. d) Las limitaciones sobre la capacidad adaptativa de una unidad de población son indeterminadas; y, e) Toda unidad se encuentra sometida a la variable temporal. Funciona dentro de ciertas limitaciones temporales que limitan también el espacio sobre el que puede distribuir sus actividades.

La otra gran referencia en la aplicación de planteamientos reformistas al análisis ecológico tradicional la representa Otis Duncan. Define y articula las cuatro variables de los sistemas sociales: 1) la población; 2) la organización social; 3) el medio ambiente; 4) la tecnología, dándole el nombre de Ecosistema Social, o *Ecological Complex*. Con Duncan, se incorporan al análisis ecológico variables poco habituales o tradicionalmente excluidas del sistema social como por ejemplo el espacio, con el objeto de avanzar hacia un modelo de comprensión amplio.

La trascendencia que Duncan da a la interdependencia de los distintos factores queda reflejada en estos extractos de su obra *«El medio ambiente es indiferente a la supervivencia de la población, pero ofrece los recursos potencialmente utilizables para el mantenimiento de la vida. Con la mera ocupación del medio ambiente, o la explotación de sus recursos, la población modifica en menor o mayor grado el medio ambiente, introduciendo cambios adicionales que repercuten en otros organismos, en los procesos geológicos y en sus semejantes. [...] El «ajuste» de una población con su medio ambiente, por consiguiente, no es, pues, un equilibrio estático, sino un proceso continuo y dinámico. [...] La tecnología es un conjunto de técnicas empleadas por la población para obtener el sustento desde su medio ambiente y para facilitar la organización de la actividad productora. [...] La organización es una propiedad del agregado de población, que surge de las actividades productoras tendentes a la provisión del sustento, cosa indispensable para el mantenimiento de la vida colectiva, y debe adaptarse a las condiciones con que se enfrenta una población, incluyendo el aspecto del medio ambiente, el tamaño y composición de la población misma y el repertorio de técnicas a su disposición»* (Duncan, 1959, 681-683).

Gist y Fava señalan que puede realizarse ya una clasificación de la Ecología Humana. Según sea la posición relativa que asignan a los factores sociales dentro de la estructura ecológica se «distingue entre la escuela clásica, la neo-ortodoxa y la sociocultural» (Gist y Fava, 1968, 141).

La primera la clásica, está representada por Park y Burgess. A juicio de Gist y Fava, en esta escuela los elementos culturales son considerados separados (y, hasta cierto punto, dependientes) de los elementos ecológicos no culturales. La época neo-ortodoxa, siempre según estos autores, comienza a finales de la década de 1930. Se trata de una posición en la cual se hace hincapié más en lo cultural, conservando la importancia de los elementos no culturales.

Finalmente, la escuela sociocultural es aquella en la que se da el peso prioritario a este componente. En opinión de estos autores «el análisis del complejo ecológico en términos

de medio ambiente, población, tecnología, organización y elementos social-psicológicos, debería llamarse probablemente Teoría Sociocultural. (Gist y Fava, 1968, 141-143).

9. EL URBANISMO COMO MODO DE VIDA: LAS TESIS DE WIRTH

Una de las aportaciones clave de la Escuela de Chicago a la Sociología Urbana es la de Louis Wirth. Discípulo de Park, enriquece las tesis ecológicas de este, analizando especificidades de la personalidad de los habitantes urbanos (Wirth, 1962).

La obra fundamental de Louis Wirth es el libro «El Urbanismo como Modo de Vida». Publicado en 1938, en el *American Journal of Sociology*, inicia sus reflexiones con un queja y a la vez un estímulo: pese a reconocer que la ciudad es un elemento preponderante de la sociedad actual, su conocimiento es pobre. A este respecto Wirth escribe: «Ciertamente, se han hecho muchos intentos para aislar las características distintivas de la vida urbana. Geógrafos, historiadores, economistas y estudiosos de ciencias políticas han incorporado los puntos de vista de sus respectivas disciplinas. Aunque de manera alguna se intente reemplazar a éstas, la formulación de un enfoque sociológico puede servir incidentalmente para llamar la atención hacia sus interrelaciones acentuando las características peculiares de *la ciudad como forma peculiar de asociación humana.*» (Wirth, 1962, 11).

El objetivo de Wirth en la obra citada es doble: 1. Definir la ciudad, y 2. Trazar una teoría del urbanismo. Comienza el autor con una serie de consideraciones previas, suficientemente sugestivas como para reproducirlas. En primer lugar nos encontramos con una valoración de la ciudad altamente positiva : «Lo que es distintivamente moderno en nuestra civilización se caracteriza por el crecimiento de las grandes ciudades. En ninguna parte ha estado la Humanidad más alejada de su naturaleza orgánica que bajo las condiciones de vida propias de las grandes ciudades» (Wirth, 1962,7). Más adelante añade que «El rasgo que distingue el modo de vida del hombre de la edad moderna, es su concentración en agregados gigantescos que irradian las ideas y prácticas que llamamos civilización» (Wirth, 1962, 7). La ciudad, para Wirth, es civilización en tanto que es una forma de vida alejada de la naturaleza orgánica: es modernidad. Por ello, lo urbano va mas allá de límites geográficos. Esta aseveración quizá fue una de las que más detractores le ocasionaron al profesor americano. Hoy, por contra, se plantea abiertamente la existencia de ciudad y comunicación teniendo como referencia espacial todo el mundo.

La ciudad, según Wirth, es anterior al industrialismo, al igual que las «ciudades mundo». Las características del modo de vida urbano son comunes a las ciudades industriales y preindustriales, pero la primera es, al mismo tiempo, tan distinta de la preindustrial, que es difícil que ambas se reconozcan si no en sus arquetipos .

Para llegar a sus conclusiones Wirth, opera metodológica-mente analizando modelos básicos de asociación humana comparando la sociedad urbano-industrial y la sociedad folk-rural. (Wirth, 1962, 10). La sociedad folk puede definirse como «El tipo ideal de sociedad opuesto al tipo ideal urbano industrial». Sus características principales son el tamaño reducido, aislamiento respecto a otras sociedades, prealfabetismo, homogeneidad en relación a valores, actitudes y creencias, economía más de estatus que de mercado,

mínima división del trabajo, relación social de tipo personal y donde lo sagrado prevalece sobre lo secular (Wirth, 1962, 9 y 10).

L. Wirth define la ciudad para propósitos sociológicos como un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos. Tamaño, densidad y heterogeneidad diluyen los rasgos de la sociedad folk y definen otros nuevos y distintos. El porque se produce el cambio en la relaciones sociales y cuáles son esas formas nuevas, son los interrogantes a los que el entramado básico del texto de Wirth intenta dar respuesta.

Las proposiciones sociológicas que propician la aparición de una cultura o contexto socio-cultural, que modeliza formas de comportamiento humano específicas, distintas de las folk, son las siguientes (Wirth, 1962, 7 y ss):

I. Dimensión de la población agrupada

El tamaño de una población condiciona el tipo de relaciones entre los individuos. A mayor población mayor variedad de individuos. La variedad se da tanto en su apariencia física como en sus actividades, cultura e ideas.

«Ya desde La Política de Aristóteles se reconoce que el aumento del número de habitantes de un establecimiento, más allá de un cierto límite, afecta las relaciones entre ellos y el carácter de la ciudad. Como se ha señalado, las grandes cantidades involucran una esfera mayor de variaciones individuales. Además, cuanto mayor es el número de individuos que participan en un proceso de interacción, mayor es la diferenciación potencial entre ellos. Por lo tanto, se puede suponer que los rasgos personales, las ocupaciones, la vida cultural, y las ideas de los miembros de una comunidad urbana, variarán entre polos más ampliamente separados que los de los habitantes rurales» (Wirth, 1962, 22).

En Wirth se advierte por una parte la influencia de Max Weber, que él mismo reconoce, y también la de Simmel. Del primero recaba el valor social que implica el tamaño. Evidentemente, “La significación social del número de habitantes de una comunidad implica para Max Weber que el conocimiento personal mutuo entre los habitantes, de ordinario inherente a una vecindad, no existe. El aumento cuantitativo involucra así un cambio en el carácter de las relaciones” (Wirth, 1962, 23-24). Del segundo, Simmel, recoge los efectos del tamaño de la población a la hora de comenzar a hablar de ciudad. En línea con este último, afirma:

«La multiplicación de personas en un estado de interacción bajo condiciones que hacen imposible su contacto como personalidades completas, produce esa segmentación de las relaciones humanas, interpretada a veces por los estudiosos de la vida mental de las ciudades como una explicación de carácter esquizoide de la personalidad urbana» (Wirth, 1962, 24).

II. Densidad

Para Wirth este concepto implica un refuerzo de los efectos del número de habitantes, dando paso a cambios cualitativos. La variedad se convierte en heterogeneidad social. La lucha por el logro de una serie de bienes limitados (comida, espacio, luz...) se agrava en un espacio comprimido. También en este punto, Wirth se apoya en los clásicos:

«Tal como Darwin lo señaló en relación a la flora y la fauna y Durkheim respecto de las sociedades humanas, su aumento cuantitativo dentro de un área que se mantiene constante (es decir, el aumento de su densidad), tiende a producir diferenciación y especialización dado que sólo así puede dicha área soportar cantidades crecientes. De este modo, la densidad refuerza la acción de la cantidad en punto a diversificar hombres y actividades y a aumentar la complejidad de la estructura social» (Wirth, 1962, 27).

La densidad, a juicio de Wirth, produce una serie de efectos sociales sólo analizables a partir de la idea de aglomeración en un espacio limitado.

«La yuxtaposición de personalidades y modos de vida divergentes tiende a producir una perspectiva relativista y un sentido de tolerancia hacia las diferencias. Los que pueden ser considerados como prerequisites de la racionalidad y que conducen hacia la secularización de la vida» (Wirth, 1962, 28).

III. Heterogeneidad

Tamaño y densidad dan lugar, en la obra de Wirth, a la heterogeneidad social, diluyendo los rasgos de la sociedad folk y definiendo otros nuevos, distintos: paso de relaciones primarias a secundarias, segmentación de «roles», anonimato, aislamiento, relaciones instrumentales, control social formal, menor presión familiar, concurrencias individualistas

La teoría que debe dar marco al análisis del complejo de rasgos que componen el modo característico de la vida en las ciudades, Wirth, la denomina urbanismo. Este puede empíricamente ser estudiado «desde tres puntos de vista interrelacionados:

1. Como una estructura física que comprende una base de población, una tecnología y un orden ecológico.
2. Como un sistema de organización social que involucra una estructura social característica, una serie de instituciones sociales y una pauta típica de relaciones sociales.
3. Como un conjunto de actitudes e ideas y una constelación de personalidades comprometidas en las formas típicas de conducta colectiva y sujetas a mecanismos colectivos de control social.» (Wirth, 1962, 34).

Wirth insiste en la necesidad de distinguir urbanismo de urbanización. Así urbanismo sería «aquel conjunto de elementos que forma el característico tipo de vida [modo de vida] en la ciudad», mientras que urbanización denota «el desarrollo y la extensión de estos factores».

Existen diferencias sobresalientes entre la forma de vida rural y urbana. Así, en la forma de vida rural dominan las relaciones primarias (familia, pandilla, vecinos), las cua-

les están físicamente condicionadas por la proximidad espacial, existencia de pocos miembros y relaciones duraderas; En cuanto a sus condiciones sociales destacan la persecución de fines idénticos, la valoración personal y el control informal.

Sin embargo, en la forma de vida urbana predominan las relaciones secundarias (trabajo, compras, ocio, etc.), las cuales en cuanto a sus condiciones físicas podríamos indicar la distancia espacial, la existencia de muchos miembros y relaciones rápidas. En cuanto a sus condiciones sociales destacan la disparidad de fines, la valoración formal y el control secundario (comportamiento reglado).

Por lo tanto, lo urbano se contrapone a lo rural tanto como forma de vida como de mentalidad, aunque cada vez más la forma de vida rural se parece a la urbana debido a los medios de comunicación: la masa rural bebe una sociedad urbanita, la mentalidad urbana se traslada hacia el campo.

Las tesis de Wirth, han sido, desde su aparición, objeto de muchas críticas, pero también han tenido importantes seguidores y valoración suficiente como para generar varios discursos respecto al análisis de la ciudad. Así, por ejemplo, vemos que, las tesis de Wirth son recogidas por K. Davis, quien las reformula en función de lo que él considera Estructura Social Urbana (Davis, 1965, 332).

El concepto de urbano, no puede ser tan sólo entidad física sino un fenómeno social, como lo es el Urbanismo, de tal forma que puede darse la primera y no la segunda (si bien toda concentración humana tiende a generar un fenómeno social urbano, ello no ocurre siempre).

El modo de vida urbano que preconiza Wirth, se formaliza en la obra de Davis, el cual definirá el modo de vida urbano en torno al predominio de los siguientes procesos: heterogeneidad social, asociación secundaria (segmentación de roles), tolerancia social, control secundario, movilidad social, asociación voluntaria, individualización y segregación social

El contrapunto a Davis⁴ podría ser Castells. Este autor inicia todo el planteamiento de su obra partiendo de la crítica a la obra de Wirth. Para él, la noción de la ciudad como modo de vida remite a la idea de Cultura Urbana (o sistema cultural generador de nuevos valores), y ésta no es más que una ideología de la modernidad.

Un enfoque etnocéntrico que difunde, como valores universales, las formas sociales específicas del capitalismo liberal americano. La tesis de la Cultura Urbana, insiste M. Castells, «en realidad analiza la cultura correspondiente a la «sociedad masa». Su objeto, en consecuencia, no es diferente al propio y general de la Sociología» (Castells, 1971, 51).

BIBLIOGRAFÍA

- ARON, R. (1967): *Las etapas del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Siglo XXI, (ed. 1980).
BENÉVOLO, L. (1994): *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Madrid, Celeste.
— (1993): *La ciudad europea* (Ed. Crítica. Barcelona)

4 La obra de Davis, además, destaca por la síntesis que intenta realizar entre sistemas biosociales y socio-culturales. Partiendo de la noción de necesidades societarias, afianza las tesis de Park y de Wirth al sintetizar el papel de los grupos primarios y secundarios y las relaciones sociales que implican al definir la ciudad, como espacio social en el que predominan las relaciones de tipo secundario.

- BETTING, G. F. (1982): *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona, Gustavo Gili.
- CASTELLS, M. (1981): *Metodología y epistemología de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ayuso.
- CASTELLS, M. y HALL, P. (1994): *Las tecnópolis del mundo*. Madrid, Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (1977): *Ciudad, democracia y socialismo*. Madrid, Siglo XXI.
- (1981): *Crisis urbana y cambio social*. Madrid, Siglo XXI.
- (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos urbanos*. Madrid, Alianza Editorial.
- (1971): *Problemas de investigación en Sociología Urbana*. Madrid, Siglo XXI.
- (1973): *La cuestión urbana*. Madrid, Siglo XXI.
- DAVIS, K. (1965): *La sociedad humana*. Buenos Aires, Eudeba.
- DÍAZ ORUETA, y MIRA, E. (eds) (1995): *Pensar y Vivir la Ciudad*. Alicante. Departamento de Ciencias Sociales.
- DURKHEIM, E. (1973): *De la división del trabajo social*, Buenos Aires, Shapire.
- (1978): *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Akal.
- (1987): *El Suicidio*, Madrid, Akal.
- (1992): *Las formas de la vida religiosa*. Barcelona, Akal.
- GIST, N. P., y FAVA, S. F. (1973): *Sociedad Urbana*. Barcelona, Ed. Omega.
- GEDDES, P. (1960): *Ciudades en evolución*. Buenos Aires, Infinito.
- GORZ, A. (1981): *Adiós al proletariado: más allá del socialismo*. Madrid, Viejo Topo.
- HALL, P. (1965): *Las grandes ciudades y sus problemas*. Madrid, Guadarrama.
- (1996): *Ciudades del mañana. Historia del Urbanismo del siglo xx*. Ediciones del Serbal. Barcelona
- HAWLEY, A. (1966): *La Ecología Humana*. Madrid, Tecnos.
- HARVEY, D. (1979): *Urbanismo y Desigualdad Social*. Madrid, Siglo XXI.
- JONES, E. (1992): *Metrópolis*. Madrid, Alianza Editorial.
- LE CORBUSIER (1971): *La ciudad del futuro*. Buenos Aires, Ed. Infinito.
- LEFEBVRE, E. (1970). *La renovación urbana*. Madrid, Alianza Editorial.
- LEFEBVRE, H. (1966): *Sociología de Marx*. Barcelona, Península.
- (1969): *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Península.
- (1970): *La révolution urbaine*. Paris, Eds. Gallimard.
- (1971): *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, Edicions 62.
- (1974): *La production de l'espace*. Paris, Eds. Anthropos.
- (1976): *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona, Península.
- MUMFORD, L. (1960): *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires, Emecé.
- (1979): *La ciudad en la Historia*. Buenos Aires, Infinito.
- NISBET, R. (1966): *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu.
- PERELLÓ, S. (2001): *La ciudad en la historia* en SORRIBES, J. (Ed.), PERELLÓ, S. y IZQUIERDO, V. *Las ciudades del siglo XXI*. Valencia, UNED.
- REISSMAN, L. (1972): *El proceso urbano*. Barcelona, Gustavo Gili.
- REMYT, J., y VOYÉ, L. (1976): *La ciudad y la urbanización*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- ROSENAU, H. (1986): *La ciudad Ideal*. Madrid: Alianza Editorial.
- SEGRE, R. (1985): *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. (Países desarrollados siglos XIX y XX)*: Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.
- SICA, P. (1981): *Historia del Urbanismo Moderno*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.
- SORRIBES, J. (Ed.): PERELLÓ, S., e IZQUIERDO, V. (2001): *Las ciudades del siglo XXI*. Valencia, UNED.
- TÖNNIES, F. (1979): *Comunidad y Asociación*. Madrid, Ed. Península.

-
- TOYNBEE, A. J. (1985): *Ciudades de destino: De Atenas a Nueva York*. Madrid, Ed. Sarpe.
- WEBER, M. (1922): *Economía y sociedad*, México, F.C.E, (ed. 1964).
- (1903): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, (ed. 1982).
- WIRTH, L. (1962): *El urbanismo como forma de vida*. Buenos Aires, Ediciones 3.

El miedo «otro» en la construcción social de las ciudades contemporáneas

The fear of «other one» in the social construction of the contemporary cities

Mercedes MONTERO BARTOLOMÉ

(Profesora de Antropología)
(Universidad Carlos III de Madrid)
marilda@polsov.uc3m.es

Resumen:

Si algo define a la ciudad como espacio social, es el anonimato, ese juego de miradas imprevistas. Mundo siempre diverso de acciones y actores sociales. Pero en las ciudades contemporáneas se observa al «diferente» y se le percibe bajo el estigma del miedo. Miedo que está configurando al mismo tiempo un nuevo tipo de proceso urbano, donde la segmentación social se inscribe en el territorio, ocultando la desigualdad social en aras de un cierto espectáculo multicolor.

El caso de la gran ciudad brasileña de São Paulo, nos sirve como marco referenciador de estos procesos urbanos marcados por profundas diferencias de clase y etnia, en una sociedad que niega cualquier referencia a esto, explicando todo su proceso urbano por el miedo y la inseguridad ciudadana.

Pero el espacio urbano, también es el territorio privilegiado de nuevos tipos de delincuencia, y el graffiti da voz a los diferentes.

Palabras clave

Identidad. «Otreidad». Miedo a la diferencia. Explotación. Graffiti.

Abstract

If anything defines the city as a social space, is anonymous, this game looks unexpected. Always diverse world of actions and social actors. But in contemporary cities is observed to «different» and was under the perceived stigma of fear. Fear that are setting at the same time a new type of urban process, where the social segmentation is part of the territory, hiding social inequality in the interests of a true spectacle multicolor.

For the vast Brazilian city of Sao Paulo, serves as a framework referenced in these urban processes marked by deep differences of class and ethnicity in a society that refuses any reference to this, explaining its entire urban process by fear and insecurity citizen.

But the city also is the privileged territory of new types of crime, graffiti and gives voice to different.

Key Words

Identity. «Otherness». Fear of difference. Exploitation. Graffiti.

...«Si tus calles me acogen, me quedaré, compartiré mis costumbres y hasta el color
de mi piel,
Si tus calles me odian, aquí estaré,
Vine para quedarme, así que acostúmbrate...»

Mach Scratch: «Tierra Prometida»
(Del disco: «Miradas»)

1. LA ALTERIDAD. FACTOR DETERMINANTE DEL ESPACIO URBANO

Los contextos urbanos son en la actualidad el escenario privilegiado donde se generan y escenifican las relaciones sociales del extrañamiento y la dislocación. Pero en realidad, estas características de lo urbano siempre han sido sus componentes más comunes, es decir, si hay algo que ha conformado lo urbano, es esta vida común basada en el desconocimiento mutuo y colectividades de actores sociales de diversas procedencias; una sociedad heterogénea donde el anonimato y lo imprevisible puebla aceras y vías de comunicación compartidas.

La deuda con Lefebvre (1978), es innegable, ya que él nos enseñó a diferenciar la ciudad de lo urbano. La ciudad puede definirse como un gran territorio domesticado por el hombre donde se levantan edificios para ser habitados, construcciones de uso público, y un complejo conjunto de infraestructuras ocupadas por una población numerosa. Pero para entender la ciudad, hemos de tener en cuenta lo urbano, es decir, todas las prácticas. El espacio urbano es, sobretudo, un espacio social, resultado de un sistema de relaciones sociales, aquí y ahora, ejemplarizado por la maraña de sus usos, adecuaciones de grupos sociales que pueden ser observados en instantes precisos, ya que tienden a disolverse, producto de colectivos diferenciados que generando la vida urbana se van convirtiendo en ciudadanos, a veces rediseñados desde la migración, van generando formas difusas de interconocimiento.

La ciudad, más allá de amaestrar el territorio, se va construyendo sobre tejido social vivo, sobre lo azaroso e imprevisible, siendo al final los «urbanitas» los que en su utilización recrean un espacio urbano diseñado. Seres vivos que la ocupan, la reinterpretan y la recorren en sus prácticas cotidianas.

El concepto racionalizador y ordenado dispuesto por los urbanistas y los arquitectos, es apartado del proyecto urbanístico real, aunque a menudo la percepción colectiva del

miedo y el conflicto, como constructo social, determina prácticas arquitectónicas de distanciamiento entre grupos sociales que son percibidos como antagonicos, colocando a cada uno en su lugar, para así encubrir a menudo las diferencias sociales, difícilmente asumibles desde esa ideología dominante del consenso, un juego de ciudadanos libres e iguales que acordaron una pacífica convivencia de buena urbanidad en un mismo espacio, a menudo segmentado y especializado.

Es también la ciudad de muros de la que habla Caldeira (2008) para referirse a São Paulo, una metrópolis donde el concepto de ciudadanía es el de la clase media, y donde todo lo que sea diferenciación social se transforma en segregación urbana ratificada por la política del miedo y la inseguridad urbana, encubriéndose las desigualdades sociales en enclaves fortificados y una privatización del espacio público.

Pero esta tendencia exclusivista y separatista está presente en la mayoría de las grandes ciudades.

El «orden oscilante» del que nos habla Delgado (2007), basado en las miradas que se cruzan, en el que nadie es indescifrable, es una verdad a medias, ya que el juego de las identidades, cada vez, es más percibido recurriendo a códigos construidos desde lo homogéneo, inalterable y difuso. Molesta en mayor o menos grado, lo que no puede ser clasificado en el territorio de lo conocido y sólo se percibe en el territorio de lo inquietante, de lo que sólo puede causar, al menos, sobresalto.

Así, a menudo se evitan las miradas o cualquier roce o contacto humano que quiebre la buena fluidez de las relaciones entre desconocidos, ya que estos contactos se perciben como peligro.

Es decir, el orden oscilante de la urbe es percibido bajo la alarma de una comunidad que no es culturalmente homogénea, rostros que no pueden, en este escenario difuso del anonimato, ser percibidos como «nadie» o como «todos», porque son diferenciables, son ciudadanos «diferentes» en un contexto en el que curiosamente todos somos diferentes.

Y el viejo concepto de la etnicidad se aplica instantáneamente, de forma más o menos sutil, para obligar a estos nuevos pobladores de la ciudad a que dejen claro lo que hacen, cómo lo hacen y por qué lo hacen.

Ellos han de adecuarse a las reglas del juego, integrarse instantáneamente, nada más bajar del camión que les trae de la frontera o de pasar la aduana aérea, en comportamientos cívicos colectivos que a menudo los demás desatendemos.

El espacio urbano del día a día está poblado de estos pequeños incidentes percibidos, no desde el lógico malestar de la masificación urbana, sino de comentarios xenófobos de gentes, por supuesto no racistas.

Comienza el verano, hace calor, el andén se llena de esos nervios colectivos de la hora de ir al trabajo. Es hora punta en el metro de Madrid. Dos mujeres, más bien gruesas, de mediana edad, compiten por el estrecho asiento. Empiezan a discutir. Las dos se van alterando y subiendo el tono de su voz, se reclaman más espacio. De pronto una de ellas, española de toda la vida, presumo, grita a la otra, mulata cubana: «¡sois unos cerdos, no tenéis ni educación, nos quitáis nuestro lugar e invadís nuestro país...!». Y lo más sorprendente de todo es que en este vagón de metro, atestado de personas, nadie hizo nada, pasivos anónimos.

Al que fácilmente se le etiqueta como «minoría étnica», a aparte de todas las dificultades que debe superar para adaptarse a un nuevo marco cultural, se le niega también su

derecho al anonimato. Se le define por su condición de identidad diferente, es decir, vive en una situación continua de control y vigilancia en el espacio común y público.

A estas nuevas poblaciones urbanas les están, de momento, vetadas las mieles del anonimato, de poder simplemente definirse como ciudadanos desconocidos que cruzan miradas desde derechos y obligaciones compartidas e iguales. Como argumentaba Simmel (1903), el recurso a la «reserva» que salva al habitante de las ciudades modernas de la inseguridad de vivir en un mundo inestable e imprevisible.

En última instancia, el espacio público debe ser accesible a todos. Un lugar no sólo construido como lugar de paso, sino como lugar de intercambio entre desconocidos.

Al mismo tiempo, en aras de los procesos de identificación con lo diferente, se obvia que los procesos de identificación se van construyendo a lo largo de toda nuestra vida, y que como argumentaba el novelista Maalouf (2002), en «Identidades Asesinas», los procesos que generaron identidad se van constituyendo por múltiples pertenencias que en su mayor parte no son excluyentes, y si esto funciona para los individuos, también permite que las sociedades permanezcan y cambien al mismo tiempo. El problema es que si sólo percibimos la diferencia, estamos reificando la diferencia.

Así, para el «diferente», no existe este lugar público sino como problema al que debe enfrentarse continuamente: puede ser percibido como alguien que puede alterar el orden público, puede ser un «sin papeles» o un delincuente potencial.

Me decía hace poco un joven marroquí sin papeles que las calles de Madrid, a ciertas horas y ciertos lugares, le estaban vetadas a él y a sus compañeros, ya que se arriesgaban a la expulsión, y que cuando encontraba gente española como nostras para pasear, podía hacerlo libremente y eso era una verdadera fiesta para él.

Estos nuevos ciudadanos deben desprenderse de los prejuicios que despiertan a su paso por los lugares públicos, y además, estar vigilantes a todos los encargados de velar por la seguridad ciudadana, aún cuando no supongan ningún peligro para nadie y sean meros trabajadores.

Este derecho al anonimato, principio de la ciudadanía democrática, se ve alterado cuando ponemos el acento en la diferencia. A menudo también las Ciencias Sociales, aún sin quererlo, están contribuyendo a esta estigmatización cuando subrayan las diferencias culturales y no los derechos de la ciudadanía.

Como advierte Althabe (1996), para el caso francés, cuando llama la atención de no estudiar a los magrebíes, sino a los que son percibidos como tal, y cómo ellos mismos van construyendo sus procesos de identidad.

Puede ser entonces que lo asumible es éste derecho de todos a no ser reconocibles, a ser indefinibles para ser ciudadanos, derecho de todos a circular libremente por el espacio común, o como tan acertadamente dice Delgado: ser «un enigma que camina» (2007: p. 201).

2. EL MIEDO: LA GRAN AMENAZA

Bauman, en su libro: «Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros», nos dice: «Las ciudades se han convertido en el vertedero de problemas de origen mundial» (2005: p. 23) y uno de estos problemas es el miedo que lo desconocido nos provoca, y

ese desconocido es el extranjero que llega a lo que consideramos nuestra casa, sin ser invitado, desconocidos sobre los que es fácil descargar nuestro cúmulo de ansiedad, producto de una vida que es difícilmente predecible para la mayoría de nosotros: precariedad laboral, inestabilidad emocional, esos riesgos de vivir juntos, esa experiencia ambivalente de vivir en una ciudad,...

Trazamos fronteras con barreras poderosas, pero en el fondo estamos fortificando una existencia inestable e imprevisible, ya que lo desconocido es una incógnita inquietante que produce incomodidad.

Así, en las ciudades contemporáneas, se tienden vallas y muros que separan. Se recrean espacios cercados donde se nos promete una vida total, una construcción donde lo privado se adueña de lo público, donde se nos insta a vivir entre iguales, donde los mecanismos de seguridad cada vez más sofisticados, velan por nuestro sueño y el de los nuestros.

Estos modelos de urbanización son aislados y nos alejan de la ciudad, en el sentido de lo que significa vivir en la ciudad, es decir, la convivencia entre extraños. Se separa a estos residentes del caos, el miedo y la dureza que implica la vida urbana, el peligro no es como en la ciudad antigua aquel que «viene del exterior», sino el miedo que nos producen nuestros vecinos, y así se van construyendo y deconstruyendo los espacios urbanos, casas fortificadas, automóviles con cristales blindados, alarmas, barrios cercados,... y las noticias de brutalidad y violencia difundidas por los medios de comunicación, apoyan estos mensajes. Estos «espacios vetados» son síntoma de prestigio social, pero en el fondo son el síntoma inequívoco de la voluntad de dividir, excluir y segregar. Es privar a lo urbano de accesos y lugares de encuentro que faciliten la comunicación entre extraños, obviándose que vivir en compañía de extranjeros es lo que en última instancia significa vivir en una ciudad; ésta era una de las ventajas de la vida urbana, la de enriquecerse con la diferencia. Cuando construimos muros, nos olvidamos de que cerramos dos mundos, no sólo al que queremos cercar. Con qué fuerza nos cuenta esto la película *Judía*, Etz Limon, cuando el ministro de defensa israelí corta los limones de su vecina palestina y crea un muro: él mismo construye su propia prisión.

Al mismo tiempo, el sentimiento de inseguridad no tiene una relación directa con el riesgo de sufrir violencia real. En España es creciente el discurso social del miedo hacia la población de origen inmigrante, y sobretodo se relaciona con el aumento de la violencia y la delincuencia, que se percibe como uno de los problemas centrales del país (Márquez. 2008).

Podríamos afirmar, como otros autores, que el sentimiento de inseguridad que produce el miedo a las conductas criminales es una construcción social que obedece a complejos mecanismos más que a un riesgo real de padecer dicha violencia (Morelo. 2000).

Pero cuando más intentamos rodearnos sólo de lo que más se nos asemejan, además de ser cada vez menos capaces de tratar con los «otros», aumenta el miedo y la desconfianza, y al fin se genera una espiral de la que es difícil salir; y es este encuentro cotidiano entre diferentes, que son ya nuestros vecinos, lo que nos permite, en resumidas cuentas, entender mejor el mundo en que nos ha tocado vivir. Como dice Bauman: *«podemos ser diferentes y vivir juntos, y podemos aprender el arte de vivir con la diferencia, respetándola, salvaguardando la diferencia de uno y aceptando la diferencia del otro. Este aprendizaje puede hacerse de día en día, imperceptiblemente, en la ciudad»* (2005: p. 73).

Los encuentros cotidianos entre extraños, donde se pueden cruzar miradas y saciar curiosidades, son un buen campo de experimentación para evitar tensiones a la hora de

ocuparse de cuestiones globales; las calles de las ciudades contemporáneas pueden ser un laboratorio local de convivencia entre actores sociales diferentes, y no nos engañemos, éste ha sido siempre el escenario urbano (Bauman. 2003).

Pero hablar tan sólo de las diferencias culturales como anteriormente se comentaba, puede ser engañoso. Clifford Geertz llama la atención sobre cómo en los contextos culturales se nos presentan de manera más sutil, en un mundo que él denomina «collage»: no precisamos imaginar la diferencia, sino hacerla evidente, porque otros mundo y otras disposiciones mentales no se encuentran sólo en otros lugares, sino que *«para nosotros son inmediatos»*... *Se trata de que debemos conocernos los unos a los otros y vivir según este conocimiento o acabar aislados en un mundo de absurdo soliloquio a lo Beckett»* (1996: p. 88).

Otra evidencia es que, si sólo resaltamos la diferencia, estamos ocultando la desigualdad. Estas nuevas clases de proletarios que en condiciones de gran vulnerabilidad laboral y social, vienen a ocuparse de las tareas más ingratas, a menudo se alejan de sus hijos para cuidar a los nuestros, abandonan a sus ancianos para vivir con nuestros mayores... Una nueva clase trabajadora procedente de países con menores posibilidades económicas, entran a menudo por la «puesta de atrás» al mercado laboral, sufriendo una intensificación de la precariedad laboral que otros sectores de trabajadores también sufren.

Curiosamente, en este modelo social basado en una economía de servicios, proceso de desindustrialización y utilización de nuevas tecnologías, el abuso de la fuerza de trabajo a nivel internacional se está agudizando.

Las grandes ciudades se caracterizan, en este sentido, por tener grandes contrastes sociales, ya que en ellas se concentra el poder y la riqueza de las élites globales, y de forma alarmante, nuevas formas de pobreza ligadas a fenómenos brutales de exclusión social y marginación (Préteceille, E. 1990).

Esta marcada desigualdad social va especializando el territorio de las áreas metropolitanas y periféricas de las ciudades. En las ciudades de América Latina, este proceso urbano está ya muy asentado, como nos dice Milton Santos, es difícil hablar de centro y periferia como lugares homogéneos, ya que las clases más privilegiadas ocupan un lugar que puede ser centro o periferia, pero que está claramente delimitado y los que nada poseen ocupan los lugares públicos en unas condiciones infrahumanas. La clase media disputa continuamente su espacio con los pobres, así, áreas cercanas al centro o a las periferias acomodadas, son «asaltadas» por favelas (1990).

Estos modelos urbanos son escenario de una fortificación cada día más efectiva del territorio privado, la residencia, el lugar de trabajo, el ocio o el consumo.

Los enclaves fortificados son espacios privatizados, aislados, monitorizados, cerrados,... Es un nuevo modelo de segregación espacial y social que, en el urbanismo de la ciudad de São Paulo, tiene su expresión en el «condominio cerrado» (Caldeira. 200) y en un abandono progresivo del espacio público como lugar de encuentro o convivencia. Este modelo cerrado y monitorizado es el utilizado por los residentes de Morumbi, una de las áreas más exclusivas de la ciudad, pero es también el modelo importado a otras áreas, pobladas por profesionales y clases medias, como puede ser Vila Madalena, o la Moóca, o la Lapa, antiguos barrios industriales en los años 50 y que hoy, año a año, van perdiendo sus pequeñas casa bajas unifamiliares y transformándose en edificios de apartamentos cercados, cerrados y aislados por estrictas medidas de seguridad.

En esta ciudad es más barato vivir en una casa unifamiliar que en un apartamento; y el argumento de la seguridad, la violencia y el miedo, se convierten en razón económica. Ciudad de contrastes brutales, ejemplo de «modernización incompleta», de mercado del lujo excesivo y la pobreza más extrema...

Langenbuch nos llama la atención también sobre cómo, en las grandes ciudades brasileñas, al pobre el propio proceso urbano le hace más pobre al someterse a un espacio carente de los servicios públicos mínimos, y se le mutila como sujeto social porque se le induce a una interpretación naturalista de su situación: «sólo si trabajas duro podrás tener un futuro más prometedor». (1972).

En «Linha de Passe», un nuevo film brasileño, vemos esta deconstrucción de las familias con pocos recursos económicos, que ni siquiera son percibidos, sólo el miedo, y su instrumentalización como fuerza de trabajo, les hacen presentes en el escenario de las clases medias (...).

Beck, en su libro «Un nuevo mundo feliz», nos habla de la brasileñización de occidente, cuando analizaba la utopía neoliberal del libre mercado y sus efectos sobre la creciente precariedad laboral en Occidente (2000), y yo me pregunto también si estas ciudades fortaleza brasileñas, donde se subrayan de nuevo, marcadas diferencias sociales, no representan también la brasileñización de los modelos urbanos europeos...

Delgado nos llama la atención sobre el poder del discurso (2007), es decir, los discursos sociales que santifican y naturalizan, como antes comentábamos en el caso brasileño, las marcadas asimetrías sociales que se asientan en nuestras sociedades. Las sociedades democráticas son percibidas y construidas socialmente como territorios de ciudadanos en igualdad de derechos, y en este constructo social, tan sólo el referente a los «otros» parece ensombrecer el panorama, cuando en realidad el contingente de trabajadores extranjeros son colocados en los extremos de la precarización o junto a otros trabajadores, no lo olvidemos, en este nuevo «nomadismo» laboral, en esta sociedad laboral de riesgo que produce una lumpenproletarización de la fuerza de trabajo, que puede dar lugar a lo que Barman denomina «superfluos» o «desclasados»; esos sujetos sociales que no son interesantes al sistema en un momento dado, personas que no aportan nada que no sea prescindible.

Algo que indudablemente llama la atención es cómo desde la percepción de la diversidad cultural de nuestras ciudades, a penas se habla de la etnicidad de la mano de obra o de clase social, al igual que en Brasil, aquí también la dualidad y la segmentación social está creciendo a pasos agigantados, pero ya se sabe, la crisis nos incumbe a todos.

Es indudable que estas construcciones sociales acerca de naturalizar las diferencias sociales tienen un poderoso aliado en el miedo, la desconfianza hacia ese otro al que se victimiza o se culpa según interese al mercado, a la regularización necesaria en ciertos sectores productivos, al incremento del beneficio, en una economía globalizada que obedece a la libre circulación del capital, y la intensificación en lo local de la explotación de la fuerza de trabajo.

3. SÃO PAULO: EL MODELO URBANO DE LA CONTRADICCIÓN

Una de las cosas que más llamó mi atención en mi primera experiencia de vida en la ciudad, hace cinco años, fue la poca ocupación del espacio público por la población pau-

lista. Grandes parques y paseos deshabitados, la calle tan sólo como un lugar de paso apresurado, el paso atrás cuando preguntabas alguna dirección,...

Esta gran metrópoli escenifica continuamente el recurso al miedo para impedir cualquier utilización de lo público como lugar de esparcimiento. En palabras de Caldeira, es una «ciudad de muros», una ciudad donde, como antes comentábamos, las marcadas diferencias sociales se inscriben en el territorio de lo urbano, segmentando aún más a la población.

Infinidad de barreras físicas cercan los espacios públicos, que incluso se privatizan en los enclaves más exclusivos de la ciudad, para evitar encuentros con la violencia callejera o el crimen organizado.

Lo que predomina en el espacio público es la separación y la discriminación, lo que a su vez produce el deterioro y el abandono de determinados enclaves. Curiosamente son los enclaves más fortificados y vigilados los que más perdieron la vitalidad y heterogeneidad de la urbe moderna.

Al mismo tiempo, la ciudad es un espejo-reflejo del poco contacto entre clases sociales. En realidad la sociedad brasileña es construida sobre la idea de una falsa igualdad y homogeneidad; las diferencias étnicas y sociales no son percibidas en el imaginario colectivo.

Las clases sociales medias refuerzan este imaginario colectivo de paraíso racial, obviando las desigualdades sociales raciales, es un «*racismo sublimado y difuso que hace que las desigualdades raciales y de clase sean menos evidentes, y se crean barreras para la movilización social y política de los afro-brasileños*» (Telles. p. 209).

El área central de la ciudad, como la Avenida Paulista, repleta de oficinas y servicios, está llena de viandantes y automóviles a horas centrales de la jornada laboral, pero también es relativamente poca la gente que transita por ella, y su uso disminuye sustancialmente por la noche.

Pero la ciudad es también un lugar de fuertes contrastes. A menudo me preguntan si es posible caminar por la ciudad, y he de reconocer que en estos años, en frecuentes visitas, siempre utilizamos transporte público, siempre caminamos por la ciudad, incluso en horas sin luz solar. ¿Es tan peligrosa la ciudad?

La negación colectiva de las diferencias de clase es sustituida por un miedo «acérrimo» al otro; no son sólo las élites urbanas, que a menudo se liberaron de esta angustia desplazándose por la ciudad en helicópteros, sino las clases medias de profesionales y funcionarios que tienen un alto poder adquisitivo en comparación con los trabajadores menos cualificados, los que, despavoridos, viven cercados en sus condominios, pensando que van a ser asaltados o secuestrados.

Si a partir de los años 70 los criminales comunes se organizan en colectivos con jerarquía y una utilización más sistemática y brutal de la violencia, también la represión policial se especializa en el empleo de prácticas más brutales, sobretudo con los jóvenes de las periferias pobres, muchos de ellos negros.

La segmentación social de los jóvenes es poderosa, pero sus modelos sociales son los mismos, ir al centro comercial o consumir tecnología, pero mientras que para los primeros, esto es asequible, para los segundos, sólo la compra a crédito les permite un consumo que tardan años en pagar. En Brasil se compra a crédito, desde el teléfono móvil hasta la ropa, así, las familias pobres, pero no afaveladas, tienen una gran deuda que deben satisfacer mes a mes.

«Es desde este espacio de convivencia cotidiana que se pondrá más en juego la coherencia entre el discurso y la práctica, entre aquello que se sostiene y se defiende respecto del tipo de relaciones que se quieren construir de forma diferente. (...) Esto implica tener que trabajarse las contradicciones y el conflicto intrapersonal e interpersonal cuando aparecen, en un espacio de incertidumbre por el hecho de aceptar vivir de forma nómada y asumir la inestabilidad que esta opción comporta.» (303-304)

- 1) muchas dificultades para cuidar la máxima horizontalidad en las relaciones de convivencia, especialmente en la **práctica asamblearia** sobre la cual pivota casi toda la vida de las casas y centros sociales okupados; 2) múltiples posiciones, valoraciones y experiencias acerca de las **relaciones de pareja** pero, en general, predominio de las relaciones abiertas y rechazo a los modelos familiares cerrados o, por lo menos, a la fusión de las individualidades en las parejas; 3) por el contrario, la aparición de **niños** en las casas okupadas no ha sido aún asumida de una forma muy abierta ya que se siguen considerando un atributo y responsabilidad casi exclusivos de su madre y/o padre, sin que se hayan producido mucho debate o cambios organizativos (horarios de las asambleas, por ejemplo) al respecto, lo cual ha dado lugar a que se vayan a okupas rurales más estables o a residencias urbanas no okupadas; 4) con los **vecindarios y asociaciones de vecinos** las relaciones han sido difíciles, escasas y más reducidas a aspectos lúdicos (o a actividades agrícolas en un caso) que a reivindicaciones o campañas políticas; 5) las **relaciones de género** han estado marcadas por una importante presencia y protagonismo de las mujeres en el movimiento okupa en comparación con otros ámbitos, pero aquéllas, progresivamente, han sentido la necesidad de crear grupos de mujeres como reacción al sexismo manifiesto o latente que también percibían en los espacios okupados, y a lo poco que se reflexiona sobre ello abiertamente (algunos centros sociales han realizado “asambleas emocionales” pero también de forma puntual). (302-371)

Por lo que respecta a las observaciones finales que apunta la investigadora cabe destacar algunos aspectos que se añaden a los análisis ya avanzados anteriormente:

- a) **La hipótesis general** del estudio ha sido verificada en términos generales (la okupación ha devenido en todos los casos estudiados y, tomados inferencialmente, en todos aquellos a los que representan, en una oportunidad extraordinariamente potente y eficaz para construir una forma de vida transformadora y creativa) si bien se reconoce que no todas las prácticas sociales registradas en la okupación se pueden relacionar con la creatividad social. (456)
- b) Las **mujeres** okupas han explicado sus biografías más en términos colectivos, con referencias explícitas a la influencia que han tenido sus madres o abuelas; por su parte, los hombres okupas han reconstruido sus trayectorias más en términos individuales, como sujetos autónomos de sus vidas. Este matiz se añade, pues, a la descripción sobre las relaciones de género ya apuntada más arriba. (456)

ven hacinados,... Muchas de las bromas y chistes de la ciudad, se asocian con su forma diferente de hablar, su torpeza o su pobreza,... A menudo son más oscuros que los paulistas, descendientes de europeos, pero la referencia a la etnicidad es siempre sutilmente evitada.

El nordestino en sí es percibido como peligroso y como el síntoma de la decadencia social de la ciudad, pero la realidad es que son el recurso productivo, no especializado, más explotado y utilizado de la ciudad.

Como nos recuerda Caldeira (1992) es la ambigüedad simbólica hacia el racismo, la que encubre muchas de las desigualdades de clase que tienen su expresión en los contextos cotidianos de la vida urbana brasileña.

A menudo también este es el rostro de cómo es percibida la violencia, no se comenta abiertamente que el delincuente es negro, se apela a la imagen de «criminal nordestino, habitante de las favelas, no blanco, pobre,...» (Caldeira. 2000. p. 38).

La percepción de la violencia da lugar, aquí, a unas narrativas simplistas, cargadas de preconceptos y estereotipos, que al final lo que crean es una proliferación del miedo y mayor segmentación social. En el film ya citado, «Linha de Passe», hay una escena que narra con gran intensidad este cúmulo de estereotipos que las clases acomodadas tienen sobre la delincuencia: un mensajero para un coche y hace como que apunta al conductor con un arma inexistente, mete la mano en el fondo del bolsillo de su cazadora. Al final el joven sólo le pide que le mire a los ojos mientras el dueño del coche, sin mirarle, y ni siquiera escuchando lo que le está diciendo, le ofrece todo cuanto posee.

Ciertos autores brasileños también omiten hablar de esta política del miedo que encubre profundas formas de explotación humana.

El problema de la exclusión social, se explica por fenómenos urbanísticos; así, se relaciona con la autoconstrucción, la falta de equipamientos, las contradicciones centro-periferia,... (Milton. 1990); obviando que la ciudad es el escenario privilegiado donde interactúan las contradicciones sistémicas de la desigualdad.

São Paulo es también percibida y repensada como metrópoli globalizada, moderna, «una ciudad del trópico que posee el privilegio de tener millones de habitantes, hermana de Chicago y Detroit... Se presenta como una ciudad europea» (Langenbuch. 1972. p. 181).

Esta modernidad, es también el recurso positivo del pensamiento que sus ciudadanos que tienen sobre su ciudad, a pesar de los problemas sociales, ecológicos y de movilidad que sufren en sus vidas cotidianas, ya que los mensajes sociales reivindican y ponen de manifiesto continuamente esta contemporaneidad como recurso de la gran potencialidad de su país y de sus ciudades. El viejo dicho brasileño ilustra también esta idiosincrasia de una realidad donde la autocritica y la reflexión sobre la desigualdad está muy mal vista: «Si Dios existe, Éste es brasileño, ya que éste es el mejor país del mundo».

Pero a pesar de todo lo dicho, es éste un espacio social contradictorio, e innegablemente, nuevos movimientos sociales y ocupaciones urbanas, están también quebrando este orden-desorden de violencia, miedo y desigualdad social.

En la ciudad de los muros, éstos son rasgados por los vivos colores y leyendas picudas que nos hacen continuamente recordar que esos «otros» también existen y tienen voz propia, una voz discordante con los mensajes de los medios de comunicación y las consignas aprobadas socialmente.

Los graffiteros invaden territorios ajenos y nos hablan desde su libertad expresiva de sus mundos imaginarios, poblados de diversos diseños y naturalezas lejanas. En los rascacielos más altos y emblemáticos de la ciudad, muestran su osadía y aparecen con letras negras y picudas, que ahora mismo identifican a la ciudad. Grupos de rap producen textos que reivindicán desde sus «comunidades»¹ autoconstruidas e ilegales, su derecho al espacio social y urbano. Y «contaminan», con sus mensajes subversivos, a algunos hijos de las clases medias.

Si las élites urbanas se parapetan entre los muros que encierran sus vidas y esto reproduce la segregación y la _____¹

Los habitantes de estos asentamientos que conocemos como favelas, jamás denominan así a sus lugares de residencia y utilizan el término «comunidad». Intolerancia, también existe una tímida contestación en las nuevas formas de identificación colectiva (Montero. 2000), y una cierta democratización de las estructuras sociales.

Los muros segmentan y hacen que las reivindicaciones de unos y otros sean irreconocibles, pero estas nuevas morfologías urbanas del miedo son puestas en cuestión por nuevas experiencias, como las ocupaciones arquitectónicas que el arquitecto sevillano Cirugeda (2007) propone para el espacio urbano español. O como el Colectivo Política do Impossível reivindica para la ciudad del crack en el centro de São Paulo, en su Cidade de Luz (2008), nos cuentan una intervención urbana en el barrio de la luz, que era el gran mercado de la droga, donde sus habitantes y otros, reivindicaron la recuperación de este espacio urbano depauperado, oponiéndose a su derribo, llenando sus calles de velas encendidas.

Costa Aguilar (2008. p. 3) habla de nuevas intervenciones urbanas donde estos «artistas de rua» reivindican su derecho a lo público y recoge la voz del graffitero «Calma»: *«No creo acertado que el espacio urbano sea destinado sólo a agencias de publicidad, empresas y políticos. Lo único permitido por ley es el anuncio. Es un error, el espacio público es de todos»*².

Camuflados entre el mar de publicidad, éstos artistas rasgan los muros de la ciudad; el artista citado la llena de escenas de su propio imaginario, pero que recoge la gran mitología brasileña, donde se funde lo sacro y lo profano con figuras femeninas y lágrimas. El llanto, quizás, de este pueblo que puede que despierte de su letargo.

Y aunque el mercado también se quiere adueñar de esta expresión artística, domesticando sobre todo aquellos trabajos que optan por diseños elaborados y el color, el graffiti y el pichação, donde sólo son emblemas que demuestran la autoría y son monocromáticos, reivindican la subversión del arte, arte ligado a la cultura Hip-Hop que recupera el habla y la imagen para transgredir el orden establecido.

El rap paulista reivindica la existencia de las «comunidades» como lugar social de encuentro, denunciando la desigualdad social y la violencia policial. Al mismo tiempo hace visible su presencia en una ciudad que les excluye. Dejan su marca registrando un territorio que les es ajeno porque les ha sido arrebatado. Binho es un conocido graffitero paulista que siempre coloca en sus trabajos una cucaracha con una máscara anti-gas con

2 Todos los textos utilizados en este artículo en portugués, han sido traducidos al español por mí, para conseguir mayor comprensión de los lectores y las lectoras.

un pequeño texto: 3.º mundo. Está representando la resistencia, la supervivencia, no sólo de ellos mismos como artistas clandestinos, sino la propia supervivencia de los ignorados, de los que resisten en la ciudad a pesar de la desigualdad, la violencia y la pobreza.

«El hecho de “pinchar” un muro tiene una motivación política y hoy en día tienen el mismo espíritu de desafío» (Manco. 2005. p. 18).

Asociado a este arte de la calle está también el mundo de los malabaristas, que en este contexto urbano son conocidos y se reconocen a sí mismos como «circo de rua». Este circo de calle, además representar un apoyo económico a muchas familias con bajos ingresos, está favoreciendo encuentros y comunicaciones entre diferentes clases sociales, reeducación de adolescentes y jóvenes desfavorecidos y recuperación de espacios urbanos estigmatizados. Como el proyecto Circo no Beco, donde un espacio urbano es oscuro y peligroso, un grupo de malabaristas, los unos paulistas, otras extranjeras, crearon un espacio «graffitado» de encuentro y aprendizaje de «artes de rua», y continúan enseñando a los jóvenes que deambulan por la calle, otra forma de relaciones sociales, nuevas habilidades, perspectivas de ocio creativo y en algunos casos, una forma de ganarse la vida.

El Circo no Beco, reivindicando el derecho de todos a la imaginación, ocupó un espacio público urbano para crear un taller permanente de circo e intercambio, donde conviven universitarios y niños de la calle, profesionales del circo con aficionados, jóvenes y no tan jóvenes, afirmando que en el escenario urbano también puede haber comunicación entre los diferentes.

Nuevos patrones o estilos de vida también están salpicando el espacio público de diálogo entre lo público y su representación social.

La calle Augusta, cercana a la Avenida Paulista, auténtica arteria financiera y comercial de la ciudad, se ofrece como escaparate de la modernidad.

Grupos numerosos de «alternativos», que es como les gusta ser reconocidos, rondan por sus aceras, ocupan sus bares y compiten en los días cálidos por encontrar una mesa bajo sus toldos. Es una calle comercial más, de las muchas perpendiculares a la gran avenida, que un día lejano albergó las villas lujosas de los «barones del café», hoy prácticamente desaparecidas.

El atractivo de la calle Augusta es inexistente desde el punto de vista urbanístico, pero cumple una función social indudablemente innovadora. Profesionales, estudiantes, bohemios, artistas,... deben dejarse caer por sus aceras; lo fundamental es mirar y ser mirado, ver y ser visto, en una ciudad cerrada y cercada, como antes comentábamos, el juego del encuentro casual entre extraños que pueden ser reconocidos y clasificados como *diferentes aceptables*. Son nuevas élites intelectuales que hablan de sus viajes a Europa o de su último libro, pero que cruzan miradas y reivindican, como antes decíamos, el derecho a ser percibidos y percibir sin el compromiso de las relaciones que implican entretener lazos humanos. Son relaciones que encarnan lo instantáneo y lo descartable, que permite el anonimato, pero también sentirse libre de una ciudad sin espacio compartido, al menos mientras comemos un «plato hecho» o compartimos unas cervezas.

Vínculos frágiles de socialización flexible, en una calle, donde florecen por doquier remodelaciones de barrios populares para adecuarse a estos nuevos estilos urbanos, para olvidar que la gran metrópoli brasileña, con unos niveles de polución difícilmente soportables, es un escenario de incomunicación y segmentación social profunda.

También merece la pena resaltar otra estrategia de ocupación del territorio urbano, que en cierto sentido está frenando la fortificación de áreas residenciales completas. Es la compra o alquiler de infinidad de «casas de fondo» por estas nuevas clases medias «alternativas»; sólo así, muchas familias envejecidas están postergando el desprenderse de sus casas unifamiliares. Muchos de estos «quintales» tienen una casita, normalmente al final de algún patio, corredor o jardín. El alquiler o la venta ayuda a estas familias a no desprenderse de sus hogares, y es en realidad el propio espacio urbano el que se está beneficiando de estas nuevas estrategias residenciales. Son más baratas que los apartamentos cerrados y vigilados e indudablemente están reivindicando otra forma de convivencia urbana, es más habitual ver «churrascos» los sábados en estos quintales donde la convivencia con vecinos y amigos aún es posible.

Esta estrategia de ocupación en el hábitat es un freno a la especulación inmobiliaria, pero por cuánto tiempo... en una ciudad inestable que muda y se transforma continuamente, esto es difícil de predecir, porque la presión social del capital y el mercado del miedo acechan desde todas las esquinas.

4. A MODO DE PREFACIO

La política del miedo lo invade todo. La inseguridad percibida por los sujetos sociales en las grandes ciudades contemporáneas es el principal factor de segregación espacial y social.

Nadie duda acerca de que hay riesgo en la convivencia entre extraños, característica de la vida urbana, pero si hay un factor determinado y determinante del fin del modelo de la ciudad democrática, es el miedo a la diferencia.

Al mismo tiempo, no es posible analizar la diferencia, la «otredad», si no reintegramos, conceptualmente, las diferencias sociales que se están agudizando en las nuevas lógicas neoliberales del mercado global, y que tienden a escenificarse en los contextos locales de las urbes contemporáneas.

São Paulo, una de las cuatro megalópolis mayores del planeta, nos ayuda a reflexionar sobre estos aspectos. Pero al mismo tiempo, nos llama la atención sobre las contradicciones del espacio público, donde también surgen caminos para que los contextos urbanos conquisten nuevos modelos de ciudadanía y convivencia.

AGRADECIMIENTOS

A Leda, mi hija, iniciadora de mi andadura por ciudades remotas, por ser compañera de viajes interiores y exteriores. Por la luz de sus ojos y las risas compartidas.

BIBLIOGRAFÍA

ALESSANDRI, Ana Fani (1994): *Os caminhos da reflexão sobre a Cidade e o Urbanismo*. Edic. USP. São Paulo.

- ALTHABE, G. (1996): *Proche et lointain: une figure savante de l'étranger*, en S. OSTROWETSKY (ed.): *Sociologues en ville*, L'Harmattan, París.
- AUBRÉE, M. (1986): «A penetração do protestantismo evangelizador na América Latina». *Comunicações do ISER*. n.º 23 dez.
- BAUMAN, Z. (2003): *Amor líquido*. Fondo de cultura Económica. Madrid.
- (2005): *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Arcadia. Barcelona.
- BECK, U. (2000): *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós. Barcelona.
- CALDEIRA, T. (2000): *Cidade de muros. Crimen, segregação e cidadania em São Paulo*. USP. São Paulo.
- (1992): «City of Wall: Crime, Segregação and Citizenship in São Paulo». Tese doctoral no publicada. D. Antropología. Universidad de Barkley-California.U.S.A.
- CIRUGEDA, S. (2007): *Situaciones Urbanas*. Ed. Tenor. Madrid.
- COLECTIVO POLÍTICA DO IMPOSSÍVEL (2008): *Cidade Luz - uma investigação-ação no centro de São Paulo*. E.P.I. São Paulo.
- DA COSTA AGUIAR DE SOUZA, David (2008): «Graffiti, pichação e outras modalidades de intervenção urbana: caminhos e destinos da arte de rua brasileira.» *Enfoques*. Revista Electrónica UFRJ. Río de Janeiro.
- GEERTZ, C. (1996): *Los usos de la diversidad*. Paidós. Barcelona.
- GITAHY, C. (1999): *O que é grafite*. Ed. Brasiliense. São Paulo.
- LEFEBVRE, H. (1978): *El derecho a la ciudad*. Península. Barcelona.
- (1972): *Espacio y política*. Península. Barcelona.
- MAREDO MOLERO, M. (2000): «Seguridad urbana y miedo al crimen». *Documentación Social* 119. Madrid. Pp. 137-155.
- MÁRQUEZ GARCÍA, J. A. (2008): «La opinión de los españoles sobre la inmigración como fuente de conflicto». *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 31. Mayo. Madrid. pp. 259-276.
- MONTERO BARTOLOMÉ, Mercedes (2000): «Estilos y modos de vida urbanos: Los procesos interculturales en las nuevas construcciones sociales de las identidades». Pp. 95-113. *Documentación Social*, n.º 119. Madrid.
- QUEIROZ, Ribeiro, y ALVES DOS SANTOS, Orlando (1997): *Globalização, Fragmentação e Reforma Urbana* (2.ª Edición). O futuro das Cidades Brasileiras na Crise. Edic. Brasileira. Río de Janeiro.
- RILKIS, Eran (2008): «Etz Limon» (Lemon Tree). Film. Producción: Alemania/ Francia. Israel.
- SALLES, Walter (2008): «Linha de passe». Film Brasil.
- SANTOS, Milton (1982): *Ensaio sobre a Urbanização Latino-Americana*. Edic. Hucitec. São Paulo.
- (1990): *Metrópoli corporativa fragmentada. O caso de São Paulo*. Edic. Nobel. São Paulo.
- SIMMEL, G. (1986 [1903]): *El individuo y la libertad*. Península. Barcelona.
- TRISTAN, Manco (2005): *Graffiti Brasil*. Thames & Hudson. London.
- VALLADONES, L., y PRETECEILLE, E. (1990): *Reestruturação urbana. Tendencias e desafios. Coordenação*. Edic. Nobel/ IUPERT. Río de Janeiro.

La dimensión simbólica de la ciudad. Planes estratégicos, segregación urbana y exclusión territorial

The symbolic dimension of the city. Strategic planning, urban segregation and territorial exclusion

Marta DOMÍNGUEZ PÉREZ

(Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
(Universidad Complutense de Madrid)
martadom@cps.ucm.es

Resumen:

En la etapa de la globalización las ciudades compiten por atraer actividades, visitantes, etc al tiempo que los procesos de segregación urbana internos erosionan la cohesión social. Gran número de ellas diseñan planes estratégicos que promueven nuevas imágenes sobre la ciudad que permitan la promoción externa y atraer nuevas inversiones así como la orientación hacia objetivos comunes para garantizar el consenso y la cohesión social. El problema es que en la ciudad se generan un gran número de imágenes que se corresponden con sectores urbanos diferentes que residen en espacios diferentes. La lógica para construir la imagen urbana es generalmente la lógica de la diferencia que separa y excluye. Considerarlo y reformular el diseño de imágenes bajo nuevos parámetros es la nueva propuesta.

Palabras clave

Identidad, imagen urbana, planes estratégicos, segregación urbana, Alcobendas.

Abstract

During the globalization era, cities compete in attracting activities, visitors, etc, while the internal segregation processes erodes social cohesion. A great number of these cities design strategic plans in order to promote new images over the city, allowing external promotion, the attraction of new investments and also an orientation towards common objectives to guarantee consensus and social cohesion. The problem is that in the city a great number of images, corresponding to different urban sectors living in different areas, are generated. The logic in building the urban image is generally the logic of the difference

that separates and excludes. The new proposal is to consider and reformulate the design of images under new parameters.

Key Words

Identity, urban image, strategic planning, urban segregation, Alcobendas.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se evidencia la importancia de la dimensión simbólica de la ciudad para la cohesión social y la integración urbanas. Si bien no es la única dimensión ni la más determinante en este sentido, sí puede ser considerada como condicionadora de los procesos urbanos de inclusión-exclusión que redundan en la construcción de la ciudad. Esto es, cómo las imágenes que se generan sobre la ciudad actúan como elementos de cohesión o exclusión entre los ciudadanos y por tanto de participación e implicación urbana. El marco en que se sitúa esta realidad es el de dos procesos que afectan a la mayor parte de las ciudades en la actualidad y que están relacionados con la generación de dichas imágenes: la reciente política de marketing urbano y planes estatégicos que promueve nuevas imágenes urbanas mediante procesos participativos; y el proceso de globalización que afecta a las ciudades y que genera segregación y valoración de unos espacios frente a otros y que así mismo incide en la conformación local de distintos universos simbólicos e imágenes generados por estos ciudadanos segregados.

El problema que se quiere plantear parte de que las imágenes de la ciudad condicionan el sentimiento de pertenencia y éste, a su vez, la participación y la integración, y de que existe un riesgo y es el juego de poder entre estas imágenes, el predominio de unas de éstas sobre otras favoreciendo la exclusión simbólica de los marginados; el resultado será por tanto la integración-exclusión urbana de unos sectores en la comunidad urbana favoreciendo la integración de otros y por tanto, la apropiación de la ciudad y la participación por parte de unos sectores y no de todos sus ciudadanos.

En este sentido, se considera la ciudad como el conjunto de edificios, personas, redes, instituciones, infraestructuras, equipamientos, valores, medio ambiente, política, cultura, etc. Es decir, un todo interrelacionado de distintas dimensiones que la conforman. Así, más allá de los planteamientos de la sociología clásica, de la ecología humana o la economía política que consideran unilateralmente las dimensiones ecológica, social, económica o política como constitutivas y predominantes en la ciudad (Castells, Harvey, Park, Burgess, Lefèbvre, etc.), existen otras perspectivas que vienen a considerar además las dimensiones tanto culturales como simbólicas de la ciudad (Rappoport, Simmel, Lynch, Jacobs, etc.). Esto es, que la ciudad ha de ser considerada como una realidad multidimensional que es una síntesis de todas ellas y, a partir de ahora, también como una realidad cultural y simbólica. Por tanto, así como en la disciplina que organiza la ciudad, la planificación urbana, la ciudad se ha venido entendiendo tradicionalmente como un conjunto de edificios y estructura urbana que podía ser planificado; las actuales tendencias la consideran como una realidad en la que hay que considerar tanto la dimensión económica, como la medioambiental, la política, la social y sobre todo, la cultural. Esta última es clave en el marco de los actuales planes estratégicos.

Los planes estratégicos elaboran así imágenes de la ciudad que se plantean como objetivos urbanos que dirigen las actuaciones a acometer. Pero estos planes son un proceso que no es sino una negociación de actores y agentes en un entorno social, económico, político y cultural dado tanto interno como externo. Por tanto, también una negociación entre imágenes asociadas. El producto resultante es un modelo de ciudad consensuado, una imagen, que, en principio, todos acepten y hacia la que han de ir orientadas las actuaciones urbanas. Pero, no se trata solamente de un modelo físico y relativo a la estructura urbana, sino también de un modelo económico, social, político, medioambiental y así mismo, cultural. Es así cuando adquiere relevancia la imagen de la ciudad, el modelo ideal que una comunidad se da a sí misma, que elabora sobre sí misma. Esto es, la referencia tanto a lo que una ciudad «es», como a lo que «desea ser». En ella, se incluyen tanto los aspectos racionales como los emocionales y desiderativos. Así la imagen de la ciudad es tanto un proyecto con objetivos racionales como un desideratum, una imagen que genera atracción, que conecta con el deseo, con la parte irracional (Cortina, 2005). Consecuentemente puede decirse que las imágenes de la ciudad, la identidad de la misma, son así el punto de coincidencia entre los ciudadanos, y que mediante la elaboración de imágenes positivas, uno de los motores de dinamismo urbano que las ciudades se proporcionan a sí mismas de manera negociada, consensuada y participada; permiten conseguir ciudades habitables, cohesionadas, planificadas, atractivas, dinámicas.

Pero el problema es que la imagen urbana no es única, sino un crisol de imágenes (Sackman, Peters y Faist, 2003) y además en movimiento. Así, el problema en los planes estratégicos que elaboran una imagen mediante la participación y consenso de los ciudadanos, está en la definición de una sola imagen concluyente, sin fisuras, estática, cerrada, que es el resultado final del juego y la confrontación entre diversas imágenes detenidas por los distintos agentes. Esto es, que la imagen de la ciudad no se corresponde con una sola imagen de la misma, sino que sobre la ciudad se construyen una gran cantidad de imágenes que se superponen unas a otras, que conviven en la ciudad y fuera de ella. Ahora bien ni los planes estratégicos son maquinarias perfectas que integren todas las posibles imágenes existentes ni pueden elaborar imágenes estáticas unívocas que imponer al resto. Esto es, que, por un lado, quedan así sectores sociales al margen de estas dinámicas que anticipan nuevos conflictos urbanos o bien, la desmovilización urbana por no ser incluidas; o bien que las imágenes que se generan no pueden ser inamovibles ni permanentes sino que han de ser permanentemente cuestionadas por las nuevas imágenes que se generan en el «campus» urbano en constante cambio. Así, cabe destacar que el problema surge por la imposición de unas imágenes urbanas sobre otras que las excluyen y que, como resultado, promueven la integración de unos, aquellos que sintonizan con esas imágenes urbanas, y la exclusión de otros, aquellos excluidos de las mismas. El reto, sin embargo, de cara al futuro es que la proliferación de imágenes urbanas diferentes dé como resultado unas imágenes nuevas y dinámicas creadas a partir de la confrontación entre todas ellas, a partir del conflicto, como consecuencia de la exposición al «diferente», al «otro». Es la visión del encuentro y la inclusión, la que ha de guiar el encuentro entre imágenes; no la visión de la oposición, que se diferencia del otro confrontándose.

Considerando lo anterior, la tesis de este artículo es por tanto evidenciar cómo en la actualidad y generalmente, la dinámica urbana (en su dimensión socioespacial) y una dimensión particular como la cultural, es decir, la imagen urbana y la identidad promovidas

por la actual planificación urbana que intenta generar cohesión social y favorecer la participación; están generando y reforzando nuevos conflictos y nuevos procesos de exclusión que marginan a unos sectores ciudadanos de la dinámica urbana bien mediante la desmovilización bien mediante el conflicto. Como ya se apuntaba, no se quiere afirmar que la dimensión simbólica e identitaria sea la única ni la decisiva en los procesos de exclusión (considerar la exclusión laboral, residencial, política, etc), pero sí que es una dimensión más que es preciso tener en cuenta en los procesos de planificación urbana actuales por cuanto complementa las políticas de fomento de la participación y la cohesión social.

Para constatar todo esto, se enuncian en este artículo y en primer lugar, los principios según los que se entiende que la imagen urbana estimula la integración y la participación. A continuación se caracterizan brevemente dos de los principales procesos que afectan al ámbito de lo local en la actualidad y que están relacionados con la generación de imágenes sobre la ciudad en la etapa de la globalización: el planeamiento estratégico y la segregación urbana como procesos derivados. Por último, a través de un caso de estudio, Alcobendas, situado en la periferia noreste de la región, y uno de los pioneros en la implantación de planes estratégicos en la Comunidad de Madrid y con evidentes signos de segregación residencial reforzados en las últimas décadas, se ilustra lo expuesto. A través de este caso se pone de manifiesto cómo la actual política urbana, que instrumenta el plan estratégico y puede actuar a favor o en contra de la segregación mediante la política urbana, podría haber estado favoreciendo y legitimando la apropiación del proyecto urbano por parte de unos sectores, externos e internos, y marginando a otros del mismo. La falta de participación, de desmovilización, de no consideración del otro en el consenso logrado, genera nuevos conflictos que evidencian la falta de cohesión social y la conflictividad urbana.

2. LAS IMÁGENES URBANAS COMO FACTOR DE COHESIÓN O EXCLUSIÓN SOCIAL

La relevancia de la dimensión simbólica de la ciudad radica en que presenta una evidente utilidad como elemento de integración y participación. En este sentido, se parte de dos principios: 1) en primer lugar y como se señalaba, se parte de la consideración de la ciudad como algo más que edificios, personas, instituciones, etc. sino como una cultura, una simbología, una identidad, una imagen que, en planificación urbana, ha de consensuarse entre todos los ciudadanos y que sirve de motor para orientar la dinámica urbana presente así como para fomentar el sentimiento de pertenencia y la participación entre los ciudadanos en el proyecto urbano (Simmel, Rappaport, Borja, Fernandez Güell, Friedman, etc.). Pero la consecución de dicho consenso no es tarea fácil. En este sentido hay que considerar la aportación de la tradición de la sociología urbana marxista que entiende la ciudad no como un todo unívoco y estático como entendería la perspectiva funcionalista, sino como algo dinámico, complejo, un espacio de conflicto entre grupos e instituciones (Marx, Castells). Por ello y debido al choque entre visiones diferenciadas, la búsqueda del consenso parece una tarea compleja y no exenta de problemas. 2) En segundo lugar, así mismo y según el planteamiento de la escuela de la economía política (Castells, Lefebvre, Harvey) hay que considerar el relevante papel que tiene el poder público en la dinámica urbana y así en la búsqueda del consenso. Dicho papel es básicamente de árbitro no de director; por ello puede decirse que la ciudad es un espacio de

confrontación entre grupos entre los que el poder político tiene un papel de árbitro (Cátedra 1998, Borja, 2003). Así, en relación al juego entre las distintas imágenes urbanas en la dimensión simbólica urbana, hay que señalar que éstas pueden ser entendidas como productos sociales y espaciales sobre las cuales el poder político interviene. El problema que frecuentemente surge en los procesos de los planes estratégicos es considerar que lo que debe conseguirse es el objetivo de una sola visión urbana, única y estática; esto es, un consenso totalizante y excluyente. Por el contrario, el reto es el ir conformando un modelo dinámico que vaya enriqueciéndose con la dinámica entre las partes, con las aportaciones de los otros, del «otro», del «extranjero» en el más amplio sentido de la palabra. Se trata de gestionar el conflicto, de enriquecerse a partir de él y de construir imágenes positivas por las que se sientan atraídos la mayor parte de los ciudadanos.

Según esto, existen dos conceptos de identidad, la identidad que puede considerarse esencialista, que busca referencias sólidas, un origen común, algo original y auténtico y que se define según su negativo; y la identidad que se considera como un todo relacional, incompleto, en proceso, según una perspectiva dinámica inclusiva. En definitiva es la lógica de la diferencia frente a la lógica de la otredad. La primera se basa en teorías derivadas de la teoría estructuralista y postestructuralista, esto es, que *«la identidad o el significado de un término depende íntegramente (...) de su relación con otros términos y su diferencia con respecto a ellos.(...) Las teorías de la otredad, por su parte, suponen que la diferencia es en sí misma una economía producida históricamente, impuesta a las estructuras modernas de poder, a lo real. La diferencia es, en igual medida que la identidad, un efecto del poder. Si bien dichas teorías aceptan naturalmente una concepción débil de la diferencia (a no es b o c o d), no consideran que esta sea fundamentalmente constitutiva. Antes bien, parten de una percepción intensa de la otredad que reconoce la existencia del otro, en su propio lugar, como lo que es, al margen de cualquier relación específica» (...)* *«esta lógica de la diferencia, en la cual el otro se define por su negatividad, sólo puede dar origen a una política del resentimiento (...) la alternativa es comenzar a construir una teoría de la otredad que o sea esencialista, una teoría de la positividad basada en las ideas de eficacia, pertenencia y como lo describe Paul Girou (1993), “lo mismo, cambiante”»* (Grossberg, L. en Hall S. y Du Gay, P. 2003). De aquí va a depender los efectos sobre lo social y la generación de imágenes.

En primer lugar, hay que destacar que la imagen de ciudad puede favorecer la inclusión cuando es una imagen positiva y atractiva. Según Kotler (1993), la imagen de un espacio es *«la suma de creencias, ideales e impresiones que la gente tiene alrededor de cierto lugar»*, es decir, una síntesis de toda esa información en una imagen simplificada. Implica por tanto un consenso en cuanto al proyecto colectivo, a la imagen compartida. Esta imagen, si es positiva, fomenta el sentimiento de pertenencia y la participación, esto es, la inclusión. La identidad urbana genera así un sentimiento de pertenencia (Keller, 1975) y es en base a esa adhesión, como se fomenta el sentimiento de integración (Anderson, 1993), la necesidad de participación y acción (Cooke, 1990), y se puede construir la sociedad. Como afirman algunos (Cortina, 2005; Borja, 2003; Tajfel, 1984), la generación de imágenes positivas y consensuadas sobre la ciudad promueve la participación, predispone a ella y son un componente explicativo de ésta. Por ello *«la identidad urbana genera un sentido de pertenencia y autoestima colectiva de los residentes de la ciudad, su implicación en los objetivos y las actividades de la ciudad»* (Friedmann, 2003). La identidad urbana es así *«el conjunto*

de percepciones y asociaciones que caracterizan inmediatamente a los espacios, y se transforma en vehículo principal de diferenciación frente a los otros» (Fernández y Paz, 2005). Es tanto lo que la ciudad es, como lo que ella dice de si misma que es, como lo que los otros públicos que se relacionan con ella dicen que es (Friedmann, 2003). Así la identidad implica una de las primeras necesidades maslowianas: el sentimiento de pertenencia, que enfatiza el grupo y alienta la cohesión y la solidaridad, su participación en redes. Por lo tanto, la identidad es *«aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia»* (Tajfel, 1984). Así, como se señalaba, el reforzamiento de la identidad facilita la integración en la ciudad (Borja, 2003).

De este modo se deriva en el concepto de ciudadanía. Cuanto más integrado se sienta un ciudadano, más partícipe, más se implique en las redes locales y en la vida pública, más real y efectiva será su condición de ciudadano. Y es que como dice Cortina, *«El concepto de ciudadanía integra un status legal (conjunto de derechos), un status moral (un conjunto de responsabilidades) y también una identidad, por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad»* (Cortina, 2005). *«La sociedad debe organizarse de tal modo que consiga generar en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que esa sociedad se preocupa por él, y en consecuencia la convicción de que vale la pena trabajar por mantenerla y mejorarla»* (Cortina, 2005). Así tras el reconocimiento de la sociedad a sus miembros mediante su inclusión en la identidad y las imágenes de la ciudad, se incentiva la adhesión de éstos hacia los proyectos comunes y por tanto, la participación. Y es que quien se siente miembro de la comunidad, quien se sabe reconocido por ella como uno de los suyos y cobra identidad por pertenecer a ella, estará motivado a participar activamente (Cortina, 2005). Es por ello que si el individuo no se ve reportado por sentimientos positivos, tenderá a abandonar dicha identidad. Por ello, se trata de algo elegido. Pero como se señalaba, algo elegido tanto racional como irracionalmente, tanto por la razón como por el deseo. Así el ciudadano no solo tiene una compensación objetiva e instrumental, sino también subjetiva, personal, emocional. Con ello se incentiva su inclusión en redes de relación. De ahí que desde el ámbito público, exaltando la identidad se intente atraer a los ciudadanos para así incentivar su sentimiento de pertenencia a la comunidad, la cohesión y el bienestar social. De este modo, los objetivos a perseguir a través de la recurrencia a las políticas de marketing público, estratégicas y las políticas de identidad serán tanto la creación de imágenes colectivas consensuadas y positivas como la legitimación de la actuación pública, conseguir la participación y la implicación de la ciudadanía urbana, y favorecer su sentimiento de inclusión en el espacio y vida urbanos. Así el papel de la identidad será vital para la vida pública porque fomenta dicho sentimiento entre los ciudadanos estimulando la participación; y por ello será un objetivo claro por parte del poder local para facilitar la gobernanza.

Pero la identidad y las imágenes sobre la ciudad aparecen tanto como un factor de inclusión pero también y generalmente como factor de exclusión. La lógica de la diferencia generalmente adoptada así lo produce. En esta línea, Tajfel también considera que la identidad se define frente a otros grupos y que mientras tenga un sentido positivo, es capaz de atraer y sujetar a sus miembros pertenecientes (Tajfel, 1984). Por ello puede decirse que la identidad cumple una función, en primer lugar, de integración (Borja, 2003, Cortina, 2005), otorgando un sentimiento positivo por el que se asegura su adhesión. Sin

embargo, según cómo se maneje, es decir, cuando el concepto de identidad se hace estático, cerrado, también plantea riesgos como la exclusión, y así diferentes autores alertan sobre el concepto de identidad exclusivo y excluyente, es decir, definido en oposición a otro como un todo cerrado en sí mismo (Lamo de Espinosa, 1995; Aguirre, 1997; Maa-louf, 1999; Etzioni, 1999) y por tanto con una función desintegradora. Éste es el máximo problema y riesgo de la identidad: su carácter defensivo. Consecuentemente y según la lógica de la diferencia, la identidad implicaría centralidad y marginalidad, por lo que *«los miembros de culturas no reconocidas se sentirán desarraigados y vacíos»* (Wolf en Taylor, 1993), puesto que *«los grupos dominantes tienden a afirmar su hegemonía inculcando una imagen de inferioridad a los subyugados»*. (Taylor, 1993). Es esto lo que Huntington describe en su obra *«El choque de civilizaciones»* (2001) así como los conflictos que de esta concepción se derivan. En definitiva, en el campo urbano, las posturas defensivas plantean la negación de la ciudad, es decir, la negación de la interacción entre los diferentes, que es un resultado del *«aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación»* (Borja, 2003). Así por un lado y para algunos, se trata de una imagen definida, sólida, diferenciada de otras imágenes de otros grupos; aunque para otros, se trata de algo en proceso, que va cambiando precisamente por ese contacto con «el otro», con su opuesto, con el extranjero (Kristeva, 2003), aceptándolo e integrándolo en una postura aperturista y elaborando nuevas identidades a partir de aquellas que entran en contacto. Una y otra postura tienen sus consecuencias para la vida comunitaria como se verá.

Según todo esto, la participación y la inclusión-exclusión aparecerán, entre otras, como una función de las imágenes y la identidad y el sentimiento de pertenencia. En este entramado se resalta la importancia de lo político en la gestión y activación de la identidad, como creador de identidad urbana por excelencia, y su incidencia en la participación (Borja, 2003). Así la identidad gestada podrá favorecer la participación, sea a favor de lo establecido sea en contra; pero sin embargo, también puede inhibirla. Esto es, que en estos procesos se promueve la participación de unos sectores sociales mientras que se desmoviliza o margina a otros, creando la apatía o el conflicto urbanos. Así si bien en el ánimo de los planes estratégicos está la creación de consenso y la participación ciudadana; el riesgo de dichos planes es la creación de consenso solamente a partir de ciertos sectores ciudadanos, los más activos y corporatizados, sea favor o en contra, y dejando a un lado, a otros sectores que no llegan a estar corporatizados y que aparecen como desmovilizados, marginales, etc. cuando, sin embargo, los ciudadanos y los actores locales deberían ser los cocreadores de su futuro en la ciudad (Friedmann, 2004).

3. DE LA GLOBALIZACIÓN, LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y LA SEGREGACIÓN COMO PROCESOS QUE CONDICIONAN LA CONFORMACIÓN DE IMÁGENES SOBRE LA CIUDAD

Pero estas imágenes sobre lo urbano se gestan en las ciudades en el marco del proceso de globalización y concretamente en relación a dos procesos: los actuales planes estratégicos o los planes integrales que han abordado muchas ciudades recientemente y que generan nuevas imágenes sobre la ciudad para competir en un mundo globalizado y que alienta a la promoción de unos espacios específicos de la ciudad; y el proceso de segregación socioespacial que se produce en muchas ciudades a partir del cual se generan ciertas imágenes, partiendo de la

relación entre espacio y sociedad (Harvey, Simmel, Castells, etc.), del asentamiento desigual de las clases en el espacio y de la conformación de universos simbólicos diferenciados.

3.1. Los planes estratégicos

La planificación estratégica es una nueva tendencia dentro de la planificación urbana que a partir de los ochenta comienza a ser considerada clave para el ámbito de las políticas públicas, y se aplica a la ciudad como si de un producto de consumo se tratara. El primer plan estratégico urbano se perfiló en el caso de San Francisco (1981), al que le siguieron otras ciudades americanas, como son Nueva York, Chicago, Detroit, Miami, Filadelfia, etc. (Fernández Güell, 2007). En España se inicia en los ochenta con apenas unos cuantos casos (Barcelona, Madrid, etc.) con la primera generación de planes estratégicos (Fernández Güell, 2007). Dentro de la segunda generación es en la que se enclava el caso que aquí se presentará, Alcobendas.

Por marketing estratégico se ha venido entendiendo que *«es la unificación de criterios a largo plazo que permite definir los instrumentos centrales a utilizar para el desarrollo del mercadeo en la empresa. Representa la oportunidad de mejorar la calidad, oportunidades y dinámicas aplicando principios de planeación a mediano y largo plazo»* (Jáuregui, A, 2001). Por ello el marketing estratégico puede definirse como *«el proceso de gestión de los recursos de la ciudad cuyo objetivo es favorecer la aceptación de los elementos de valor que ésta incorpora, atendiendo a las necesidades de los diferentes públicos-objetivo»* (Gómez, 2000). Se puede decir entonces que la planificación estratégica urbana diseña una imagen futura de la ciudad hacia la que encaminar las actuaciones presentes (Gaffikin y Morrissey, 1999), determinando cuál va a ser su público target.

Los planes estratégicos surgen en la actualidad por condicionamientos internos y externos. Es decir, que en primer lugar, puede decirse que en España han tomado el relevo de los tradicionales planes urbanísticos para dirigir la ciudad (Vinuesa, 2008, Cruz Gallach, E, 2008) y así surgen ante la insuficiencia del carácter participativo y consensuado de los planes urbanísticos, de la falta de claridad y el caduco método de exposición pública y presentación de alegaciones, la normativa rígida, y la aplicación exclusiva al ámbito espacial y urbanístico. Todos estos elementos eran inadecuados como fórmula de participación para una sociedad que requería de métodos más flexibles y adaptados. Por otro lado, por causas externa, surgen en un marco de crisis internacional ante la que han de posicionarse los distintos entes territoriales y donde la globalización ha provocado también ciudades fragmentadas y segregadas. Por ello, como respuesta tienen dos objetivos concretos: promocionar el espacio afectado hacia el exterior así como asegurar la gobernabilidad y la cohesión social internas, incentivando para ello la dimensión participativa y simbólica, como aportaciones relevantes.

Así el plan estratégico es ante todo un proceso para elaborar una imagen y una estrategia concretas y además un proceso participativo. De este modo, se define en primer lugar la situación actual de la ciudad. Se elabora un diagnóstico que sirve de base para diseñar cuál es la imagen futura a la que se quiere llegar, y determina con quién se va a diseñar esta nueva imagen. Para conseguir estos objetivos, se plantea un conjunto de estrategias, respondiendo al supuesto según el cual *«la planificación estratégica parte de un conjunto de técnicas que permiten conocer la situación de partida (diagnóstico) y por otro lado, se com-*

pleta con métodos destinados a la construcción de escenarios de futuro y a propiciar la elección compartida de uno de ellos (consenso)» (Caldero, 1995; Pascual 2001 en Brugué y Jarque, 2002). De forma más concreta, el plan estratégico implica el desarrollo de una metodología secuencial en cuatro etapas («*conceptualización, análisis, proposición e implantación*») (Fernández Güell, 2007) y se hace de una manera participada. Es este el espíritu que está presente en la mayor parte de los planes estratégicos (Brugué y Jarque 2002).

Los planes estratégicos nacen, como se ha señalado, en un contexto de crisis internacional ante la que cada comunidad urbana desea posicionarse para destacar su potencialidad como espacio de desarrollo económico, para atraer nuevos pobladores, nuevas actividades, nuevas inversiones, etc. Es decir, que orientan su promoción hacia agentes externos. La ciudad dirige así sus acciones hacia la atracción de nuevas actividades, nuevas inversiones públicas y privadas (Krugman, 1996, Castells, 2000). La cultura y las imágenes de la ciudad se erigen así en elemento clave de esta política de atracción y así también el patrimonio histórico en el que cristalizan dichas imágenes (De la Calle, 2002; Greffe, 2003; Plaza, 2000). De este modo, la mayor parte de las ciudades ha cambiado su imagen de promoción externa del pasado, como bien analiza Ward (Ward, 1998), pasando por una primera etapa durante la cual promueven sus características geoestratégicas, basándose en sus condiciones económicas, políticas, etc., a la etapa actual, cuando se promociona la ciudad por sus rasgos culturales. Por ello las ciudades comienzan a venderse por sus características culturales, su estilo de vida, por sus centros culturales y de ocio, por su vida nocturna, su potencialidad de diversión, sus valores, etc. (Bianchini, 1993; Ward, 1998; Miles, 2004 y 2005). Desde este punto de vista, importa por tanto la imagen que se crea de la ciudad, que es la que se exporta y vende. Ejemplos de ello son Liverpool, la cuenca del Ruhr, Glasgow, Barcelona, Nueva York, etc. Es una tendencia que se viene denominando recientemente *cultural-led regeneration* (Miles y Paddison, 2005), e Inglaterra está en la vanguardia de ello. En este planteamiento particular de regeneración se hace especial énfasis en la multidimensionalidad del mismo proceso, es decir que se da importancia tanto al desarrollo económico, como a la cohesión social y la sostenibilidad (Couch, et al., 2003), en un marco que considera especialmente el factor cultural como elemento integrador y promocional (Ward, 1998; Bianchini, 1993).

En este marco, la creación de imágenes está condicionada por el hecho de que para promocionar la ciudad el plan estratégico consideraría agentes externos e internos (Friedmann, 2003), es decir, tanto a aquellos agentes que no residen en la ciudad pero que están interesados en ella (inversores, turistas, empresarios, nuevos residentes, etc), como a los que sí residen en ella (clases populares, jóvenes, mayores, mujeres, empresariado local, clases medias y altas, inmigrantes, etc.). Es decir, que se refieren al hecho de que «*el propósito de vender la ciudad es crear estrategia para promover un área de la ciudad para ciertas actividades y en algunos casos vender partes de la ciudad para actividades residenciales, de consumo y productivas*» (Smyth, 1994). Pero también, buscan otro objetivo y así «*el marketing al ciudadano apunta a una mejor satisfacción del ciudadano y quiere lograr una mayor identificación de los residentes con la ciudad*» (Friedmann, 2003). En definitiva, se trata que la ciudad sea atractiva y para ello, se hace necesario un cambio de imagen. Pero ésta ha de sintonizar con las expectativas y demandas de estos nuevos colectivos externos al tiempo que también con las de los que ya residen en la ciudad. El plan estratégico pretende dibujar así una imagen de la ciudad a partir del consenso ciudadano y de manera par-

ticipada. A través de esta imagen, se define la identidad de la ciudad, de manera que la diferencie de las demás, y la haga particular. Ha de ser así, una imagen consensuada por sus ciudadanos, y constituida por un conjunto de atributos y características con los que se identificará a la ciudad ante diferentes públicos (Friedmann, 2003). Pero sólo se podrá evitar los conflictos si esta imagen se elabora a través de un proceso participativo en el que habrán intervenido los colectivos implicados así como los que permanecen al margen, los desmovilizados. En definitiva, el planeamiento estratégico tiene por objeto vender una imagen de marca, la de la ciudad, pero para que sea efectivo, lo tendrá que hacer a través de un proceso participativo e inclusivo de todos sus ciudadanos.

Pero el problema por tanto es la coexistencia de diversas imágenes sobre la ciudad, diversos intereses entre el público externo y el público interno, e incluso entre diversos sectores de uno y otro. De este modo, el objetivo del poder político en los planes estratégicos es: bien armonizar todas esas imágenes, entendiéndolas como diferentes y en ocasiones, incluso enfrentadas; bien implantar las imágenes de algunos sobre las de otros, legitimando así el predominio de algunos sectores. De este modo, el planeamiento sobre la ciudad ha incorporado la democratización del proyecto de ciudad mediante la participación y ha dado un importante papel al sector público en el «hacer ciudad» (Carles Llop en Ferrer y Sabaté (1999). Por ello el poder público es el árbitro por excelencia en la negociación urbana (Jordi Borja, 2003, Harvey, 1977) aunque existan otras fórmulas (partenariado público-privado, partenariado exclusivamente privado, etc).

Pero la gran limitación y riesgo de estos planes es que presumiblemente promueven una cultura unívoca, una imagen consensuada elaborada, a partir de los participantes en complejos y desiguales procesos participativos, que se impone y no se crea entre todos sino entre ciertos sectores, y en cuya generación tendría un predominante protagonismo la institución pública, en partenariado o no con los agentes privados, o estos últimos solos. El resultado sería así la elaboración de imágenes consensuadas por unos cuantos sectores y la exclusión del proceso y de las imágenes de otros sectores al margen, bien porque no participan, bien porque si participan, no tienen el mismo peso decisorio que los otros sectores. Por ello, el balance que algunos hacen de los planes estratégicos implantados es que son realmente poco participativos (Brugué y Jarque en Blanco y Gomá, 2002), por tanto, que en definitiva son más bien legitimadores de actuaciones concretas que responden a unos sectores de la ciudad, los más organizados y corporatizados.

3.2. La segregación urbana

El segundo proceso al que se hace referencia y que condiciona la elaboración de imágenes sobre la ciudad es el proceso de segregación urbana que está correlacionado también con la globalización. Es una realidad que en la actualidad, las ciudades han incrementado sus procesos de segregación. Los estudios sobre Londres, Nueva York, Tokio, París, etc así lo demuestran (Sassen, 1991), Castells y Mollenkopf, (1991) o Fanstein, Harloe y Gordon, 1992). Pero no solo se trata de una segregación geográfica, sino también social y relacional (White 1983). Esto es, que la globalización supone el desarrollo de ciudades con «una concentración espacial sin precedentes de la riqueza y la pobreza en espacios distintivos» (Castells, 1991), es decir, ciudades fragmentadas y segmentadas,

tanto social como territorialmente, que derivarán, como ya viene preocupando a la sociología urbana desde su nacimiento (escuela de Chicago, Simmel, Engels, etc.), en modelos de ciudad desiguales, nada cohesionados y muy conflictivos. Es decir, que desembocarán en la crisis de la ciudad como espacio de convivencia y encuentro.

Según algunos (Leal, 2002), la segregación es una característica casi consustancial a la vida urbana. Las ciudades son el lugar de asentamiento de grupos sociales que tienen una distribución espacial acorde con el lugar que ocupan en la estructura social. Así por segregación se entiende la desigual distribución de los diferentes grupos en el espacio urbano, o lo que es lo mismo, el asentamiento residencial diferenciado de la población por el que se da una concentración de grupos homogéneos en sus características y diferenciados del resto de la población. En la ciudad se encuentran grupos distintos en función de diversas variables, renta, educación, movilidad, edad, ciclo del hogar, etc. y así existen las desigualdades en función de estos distintos elementos. Cuando la desigualdad se combina con la heterogeneidad se genera la segregación. La segregación horizontal, la más común, dependerá del peso de la lógica de mercado y en cierta medida de las políticas públicas (vivienda, equipamientos, etc.) que se implementen y que actúan sobre dicha lógica redistribuyendo a los distintos grupos sociales en el espacio, aunque en España la política de vivienda ha sido más bien limitada y en todo caso ha favorecido a las clases medias (Leal, 2005), es por esto que se constata un claro predominio del mercado y por tanto claros procesos de segregación.

A grandes rasgos, así como los estilos de vida y comportamientos producen espacios diferenciados, también los distintos espacios conformados se corresponden con estilos de vida diferentes y condicionan el comportamiento. A esta última conclusión llegó la Escuela de Chicago en los inicios de la sociología urbana. La ciudad era considerada un foco de violencia, marginación, y así se «criminalizó la ciudad». Estos autores se apoyaron en las diferencias entre ciudad y el campo para determinar que a través de la densidad, la heterogeneidad, etc. la población urbana mostraba una forma de vida ligada a la delincuencia, el crimen, la desorganización. Pero estas teorías fueron rebatidas posteriormente y así se demostró que en los suburbios de las ciudades existían formas de vida similares a las del campo. Más tarde lo que se concluyó era que son más bien las redes las que configuran los modos de vida y que las formas de vida dependen más de éstas que de la forma urbana (Fischer, 1975). Así en función de cómo se forjen las redes en un espacio, así se conformarán los estilos de vida. Sin embargo, a pesar de que el espacio haya perdido su fuerza explicativa con la globalización, lo que sí se ha evidenciado es que estas redes tienen que ver con la conformación espacial y que son más fáciles en la proximidad (Hannerz, 1986, Maffesoli, 1990). A pesar de que el espacio ha perdido su capacidad explicativa, las comunidades todavía se crean mediatizadas por éste. Así por comunidad se entiende el conjunto de individuos que tienen algo en común, es decir, cosas en común (sean rasgos, valores, espacio, etc.) y que interaccionan entre sí, a menudo aunque no siempre en un espacio concreto, y que cuentan con una cultura común. Así «*El grupo, por lo tanto, "es" cultura*» (Aguirre, A. 1997). Esto es, que cultura y grupo van unidos muy estrechamente. Y que dado que las relaciones tienen lugar principalmente, aunque no exclusivamente, en el espacio, también el espacio, sea físico o simbólico (Maffesoli, 1993), se constituiría en elemento clave de la constitución de la comunidad. La imagen de la ciudad que se elabora en cada espacio estará así asociada a espacios concretos, a vivencias concretas, y a equipamientos concre-

tos. Los diferentes grupos elaborarán sus comunidades imaginadas (Anderson, 1993) que son algo construido, social, cultural, política e históricamente, aquello que Lynch definió hace ya tiempo (Lynch, 1998). Por ello, el espacio tiene todavía una carga simbólica muy fuerte. Es por ello que es relevante la importancia de la segregación social y espacial en las ciudades, por cuanto condiciona las redes, segregadas por clase social en gran medida y reforzadas por el espacio.

Así en estos espacios segregados principalmente por clase social, se entretejen redes segregadas que son las responsables de la generación de subculturas diferentes (Fischer, 1975), de universos simbólicos diferenciados. Como afirma Harvey, morfología espacial y estructura social son la expresión de una misma cosa (Harvey, 1977). Por ello pueden establecerse las relaciones entre la conformación espacial de la ciudad y su conformación social. Son dos factores estrechamente relacionados. Según esto, los procesos culturales, los mundos simbólicos que tejen cada uno de los grupos segregados a partir de dichas redes, serán supuestamente cada vez más compartimentados y distantes, también más segregados. A pesar de la incidencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que homogeneizan la cultura, lo cierto es que también las redes forjadas en el espacio sirven de soporte para generar subculturas diferentes, sobre todo en el ámbito local, que se exaltan en la etapa de la globalización, donde la proximidad todavía explica muchas diferencias. Es este el tema que interesa: esto es, la generación de universos culturales diferenciados en función de las redes diferenciadas que se tejen básicamente en el espacio.

A grandes rasgos y en el contexto urbano, la segregación actual diferencia entre las rejuvenecidas y prestigiosas áreas residenciales de la periferia y los centros envejecidos y degradados en las ciudades de toda Europa y EEUU, aunque con algunos matices en el caso europeo debido a la mayor valoración de sus centros históricos (Szirmai, 2007). Estas diferencias surgen como consecuencia de la periferización de las clases medias que ha tenido lugar en todas estas ciudades así como por la diferenciación espacial entre zonas de trabajo y zonas residenciales. En este marco ha tenido lugar una fuerte implantación de equipamientos, infraestructuras y áreas comerciales en estas áreas periféricas que incrementan su revalorización. Sin embargo, dicha revalorización no afecta a todas las periferias por igual sino que incide de manera selectiva entre ellas como como sucede en Madrid, París o Londres. Paralelamente y en unas primeras fases, los centros históricos se ven despoblados, envejecidos y degradados; en EEUU y Europa hace ya algunas décadas, en Madrid más recientemente. Es en ellos donde las atrapadas clases populares se ven relegadas a compartir el espacio cotidiano con los recién llegados extranjeros provocando una mayor degradación de los mismos. La congestión viaria, la contaminación, la degradación de los espacios públicos del centro, del parque inmobiliario y la inadecuación de las viviendas, la crisis del pequeño comercio, el deterioro de los centros educativos, y el atractivo del estilo de vida periurbano provocan la salida de las clases medias del centro urbano hacia las periferias provocando las diferencias entre centro y periferia en cuanto al grado de envejecimiento y nivel socioeconómico. Estos centros, no obstante, se ven presionados por una demanda metropolitana de ser centros culturales y de ocio para las clases periurbanizadas y el resto de la población del área metropolitana así como de visitantes y turistas que infieren al centro un nuevo valor. La demanda supramunicipal de constituir este espacio en área cultural y de ocio provoca que determinados sectores sociales consideren estos

espacios como deseables para vivir. Así es el caso de la valoración del centro por parte de los artistas, profesionales, jóvenes, hogares unipersonales, etc. Es entonces cuando se constata otro de los procesos propios de estas nuevas ciudades globales: el proceso de aburguesamiento o gentrificación que en unos países ha tenido lugar desde los años sesenta y en otros, como Madrid, recientemente. Así se asiste a un movimiento pendular de revalorización de periferias-centro que va incrementando y complejizando la segregación. La población residente en uno y otro espacio son radicalmente diferentes. El énfasis que se hace en una y otra parte de la ciudad, también.

Esto es, que en una lógica de mercado, diferentes tipologías de vivienda, estructura urbana, dotación de equipamientos, infraestructuras de transporte, etc. estarán asociados con diferentes grupos sociales. Así las viviendas unifamiliares, alta calidad del medio ambiente, consumo colectivo privado (salud, transporte, sanidad, educación, vivienda, ocio, etc.) etc. con las clases medias; y las zonas degradadas de las grandes ciudades donde se da una amplia presencia de la vivienda en alquiler, de escasas dimensiones, vivienda y espacios públicos degradados, de baja calidad medioambiental, consumo colectivo público (sanidad, educación, vivienda, ocio, etc.) con las clases populares (inmigrantes, clases populares envejecidas, etc.). Dichas zonas están más y menos valorizadas socialmente, y así en la actualidad se valoran las zonas de clases medias sobre las zonas degradadas. En el caso de Madrid, las diferencias entre el noroeste periférico y el sureste son evidentes (Leal, 1994, 2002), estableciéndose la correspondencia de clases medias con el noroeste y clases populares con el sureste, aunque con ciertos matices. Asimismo se valoran las periferias frente al centro pero el proceso de gentrificación está revalorizando ciertos espacios del centro (Universidad y Embajadores), que nunca había sido tan desvalorizado, como ha ocurrido en otras ciudades europeas y americanas. El caso que a continuación se considerará es un espacio de la periferia noroeste que se ha transformado intensamente como consecuencia de esta dinámica de periferyzación de las clases medias y su revalorización espacial. Como bien describe Veltz, el espacio se fractaliza reproduciendo en cada microespacio lo que acontece a escala superior y así en las periferias de las grandes áreas metropolitanas se reproducen internamente las desigualdades constatadas entre áreas metropolitanas.

4. PLANES ESTRATÉGICOS, SEGREGACIÓN Y EXCLUSIÓN TERRITORIAL. EL CASO DE ALCOBENDAS

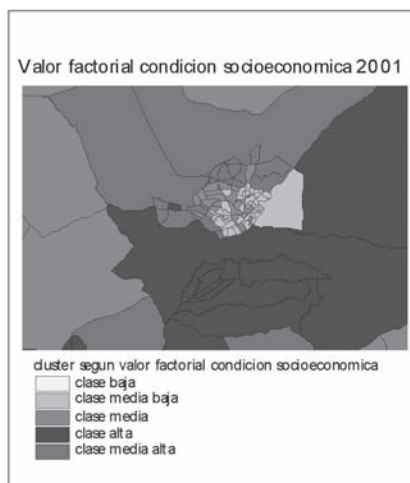
Durante las últimas décadas, los procesos de globalización han supuesto en la comunidad madrileña la dispersión de las actividades productivas y la población y el incremento de la segregación centro periferia y sobre todo, noroeste-sureste. De este modo, las periferias urbanas se han visto recuperadas y revalorizadas por la llegada de nuevas actividades económicas, nuevos pobladores, nuevas infraestructuras y equipamientos. Los principales sectores que han protagonizado este proceso de dispersión de la población han sido principalmente las clases medias y las actividades productivas terciarizadas, de la nueva etapa de industrialización, hacia el noroeste por un lado; y la población de clases populares en general hacia las periferias más alejadas sobre todo del sureste. Si bien esto es lo que ha acontecido a grandes rasgos en las grandes urbes como la región madrileña, también ha afectado internamente a las pequeñas ciudades y las áreas perifé-

ricas sumidas en esta lógica. El caso de Alcobendas evidencia procesos que se derivan de la nueva centralidad de las periferias que son la cristalización de la imagen de la ciudad que se vende al público externo para promocionar el municipio y la exclusión de los cascos históricos respecto del discurso urbano orquestado, en este caso, desde las instituciones públicas. Así, el caso que se presenta sirve para ilustrar los efectos de dos procesos propios de la globalización que tienen lugar en este marco: la política de marketing urbano y el proceso de dispersión urbana y segregación madrileños y también alcobendense; sobre los procesos de integración y exclusión de sus ciudadanos en base a las imágenes generadas por estos y promocionadas desde la institución pública.

Alcobendas es un municipio de la periferia norte metropolitana de Madrid. En el pasado, era un municipio que se había desarrollado al abrigo del desarrollo regional y así, hasta los años ochenta, su economía era básicamente industrial y sus residentes pertenecían mayoritariamente a las clases populares. Su evolución podría ser similar a la de los municipios del sur de la región, y también coincide con ellos por el declive económico que se produce a consecuencia de la crisis industrial de los setenta y ochenta. Sin embargo, sus características geoestratégicas y particulares (medioambientalmente más saneada por estar situada al norte, cercana a la sierra, cercana al aeropuerto, con una amplia zona residencial, con una industria no tan afectada por la crisis, ubicada en nueva área de desarrollo metropolitano: la zona norte, etc.) le han permitido desarrollarse posteriormente de diferente manera. Por ello, en la actualidad, Alcobendas ha sobrevivido a la crisis industrial en mejores condiciones que la mayoría de los municipios de la zona sur, y se ha constituido en un espacio de localización preferente para un gran número de empresas terciarias y de alto nivel. Su base industrial aparece más saneada y poco a poco a poco su tejido industrial se ha ido especializando en sectores más productivos. En uno de sus polígonos, el Arroyo de la Vega, tienen su sede un gran número de las empresas punto.com localizadas en Madrid.

Sociológicamente, Alcobendas ha visto crecer los sectores de clases medias principalmente por la llegada de nuevos pobladores madrileños. Espacialmente, cuenta con varios espacios diferenciados muy segregados de clases medias que se han ido constituyendo a lo largo de décadas, desde los sesenta hasta la actualidad como consecuencia principalmente de la lógica de mercado. Si en un principio contaba, por un lado, con un casco urbano antiguo de clases populares que se había ido densificando y creciendo con la llegada de los nuevos inmigrantes procedentes de Madrid capital y por otro, con una zona residencial de alto nivel al sur (La Moraleja); a partir de finales de los ochenta principalmente, la zona de clases medias del norte del municipio y casco urbano consolidado comienza a crecer fuertemente con la llegada de nuevas oleadas de clases medias procedentes de Madrid así como de nuevos sectores de mayor poder adquisitivo a la zona residencial de las urbanizaciones, al sur. Esta tendencia se completa con los movimientos interiores de la población residente, según los cuales los hijos de las clases populares del casco histórico que experimentan movilidad social comienzan a instalarse en estas zonas de clases medias acentuando los procesos de segregación ya existentes. La producción de vivienda se localizaba en estas zonas nuevas generando atractivo en la zona. En los noventa, junto a las numerosas clases medias, aparece en el municipio un nuevo colectivo: los extranjeros que van a ubicarse en el casco histórico, en las viviendas en alquiler y más degradadas, junto a las clases populares envejecidas. La segregación entre zonas residenciales y casco histórico se acentuaba durante estos años (Domínguez 2003).

MAPA 1
VALOR FACTORIAL DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA POR SECCIONES.
ALCOBENDAS, 2001



MAPA 2
NIVEL DE RENTA MEDIA POR SECCIONES.
ALCOBENDAS, 2000



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del censo 2001 y de renta media del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

El panorama nuevo era por tanto un espacio fragmentado y segregado, con un espacio de residencia poco densificado de las clases altas en la zona de urbanizaciones (mapa 1: zona más oscura), un espacio de clases medias con urbanizaciones cerradas en bloque al norte y sur del municipio con ciertas incursiones de vivienda de promoción pública (zonas tonos intermedios) y una zona central (zonas tonos claros amarillas y rojas) que comprendía el casco histórico donde residían principalmente la población envejecida, los inmigrantes, los parados, los precarios, y la antigua pequeña burguesía comerciante y propietaria. Este espacio contaba con vivienda antigua y con la mayor parte de la vivienda en alquiler del municipio. Apenas se edificaba vivienda nueva.

Así se parte de un escenario segregado que la propia dinámica del mercado había conformado, a pesar de la tímida intervención pública. El precio de la vivienda que era más alto en Alcobendas que en la región y se elevaba por encima de la media regional, atraía a determinados sectores sociales (clases medias) y además dada la localización de la vivienda nueva (en las zonas nuevas del municipio) segregaba a los habitantes entre el casco histórico y las zonas nuevas y de urbanizaciones. Así el precio de la vivienda era así mismo marcadamente más elevado en las zonas de clases medias y altas que en las zonas de clases populares. Alcobendas iba elaborando discursos confrontados en las distintas partes de la ciudad de características socioespaciales, demográficas, sociales, y culturales, bien diferentes que desarrollaban redes de relación compartimentadas y proporcionaban experiencias vitales diferenciadas.

Lo que interesa es el escenario final conformado durante las décadas de los ochenta y noventa. Concretamente y de manera simplificada, pueden diferenciarse dos discursos sociales que se corresponden con estos dos espacios segregados: el de las clases medias de las nuevas zonas del municipio y las urbanizaciones; frente al de las clases populares del casco histórico. Ambos discursos van a verse exaltados por la incidencia de las imágenes promovidas desde la institución pública y el proceso del plan estratégico de mediados de los noventa que sintoniza con los públicos externos (clases medias periferizadas de la zona noroeste, turistas, inversores, nuevos residentes, visitantes, etc) y que fragmenta internamente a sus residentes, conectando con unos y excluyendo a otros, según la lógica de la diferencia.

Así en segundo lugar, en un contexto de crisis económica generalizada y de necesidad de promoción externa, la corporación municipal local optó por la elaboración de un plan estratégico que tuvo continuidad hasta 2007, cuando aconteció el cambio de gobierno local. El primer plan estratégico (1995) va a contar con el apoyo de los sectores de clases medias y otros sectores fragmentados. Coincidiendo con ello, tiene lugar un cambio clave que fue el cambio de ubicación del centro administrativo del municipio orquestado por la institución municipal que traslada sus dependencias desde la zona del casco histórico hasta la nueva zona de clases medias al norte (1996). Esto es, que la nueva centralidad física y simbólica se ubicaba ahora en la zona de clases medias, al norte del municipio, transformando completamente la tradicional imagen asociada al municipio ligada al casco antiguo y su anterior centralidad simbólica.

Pero lo que más interesa es el cambio en las imágenes detentadas por la institución que promocionaba el municipio hacia el exterior, al tiempo que recogían, a partir de entonces, las demandas de los nuevos vecinos que se localizaban en la zona de clases medias y que coincidían con esa nueva imagen que la ciudad quería transmitir: ciudad de ca-

lidad, ciudad verde, ciudad deportiva, ciudad cultura, ciudad moderna, ciudad solidaria, etc. Esta nueva imagen coincidía con las demandas e imágenes de los públicos externos a los que se deseaba atraer: empresas, inversores, nuevos pobladores, turistas, etc., al tiempo que con las de aquellas clases medias locales. En los noventa, y principalmente tras los procesos de planes estratégicos, se configuraba así una nueva identidad. Ésta cristalizaba en la imagen positivizada de una ciudad «verde» frente a la imagen negativizada del «marrón» anterior, que simbolizaba el nuevo orden postindustrial frente al anterior industrial, una ciudad de calidad, de clases medias, moderna, verde, equipada, cultural, deportiva, solidaria, participativa, humana, bien formada, bien comunicada, etc. en síntesis: de «calidad» (información recogida a través de una serie de grupos de discusión, entrevistas a políticos, etc., ver Domínguez, 2003). La lógica de la diferencia sustituía una imagen por otra, negando la anterior. Este cambio quedaba claramente plasmado en la evolución de la imagen pública del municipio, a través de una serie de videos institucionales que se difundieron entre todos los ciudadanos para implantar dicha imagen y que ofrecen una síntesis de las imágenes profesadas por la institución y su evolución hasta comienzos del siglo XXI. Así en el de 1991 (*Tu ciudad*), pueden visionarse imágenes del casco histórico del municipio. En este video los protagonistas son las clases populares, y no aparecen en ningún momento las urbanizaciones, que en aquel momento aparecían en el imaginario colectivo como «los otros». Posteriormente, en 1995, se elabora un video (*Alcobendas, paso a paso*) que comienza con colores sepia para terminar en los colores de la gama del verde, simbolizando el paso de ciudad industrial y «marrón» a ciudad «verde» y de calidad de vida. Es esta la imagen más clara del cambio urbano experimentado. En este video aparecen imágenes del casco antiguo y las zonas nuevas. En este caso, los protagonistas son parejas jóvenes con niños como imagen del progreso de las familias locales a través de los hijos. En resumen, el video simboliza el paso de pueblo a ciudad, de ciudad industrial a ciudad verde. Por fin, en el video que se difunde en 1999 (*Alcobendas calidad al norte de Madrid*) como uno de los productos del plan estratégico, la imagen promocionada está básicamente ligada al público externo, al mundo económico, aunque se vende una imagen de calidad, de cultura, de modernidad muy en sintonía con las demandas de dicho sector. En el video ya aparecen la zona de las urbanizaciones, el nuevo ayuntamiento, los parques, las clases medias, los diferentes equipamientos modernos, etc. Se trata de definir una imagen de «calidad», palabra con la que termina el video y que engloba las nuevas estrategias de las empresas nuevas del municipio y la filosofía de la administración local. En los tres videos se va comprobando el desplazamiento de las imágenes primeras que incluyen el casco histórico y los sectores residentes en él, hacia las imágenes que incluyen a las clases medias y las urbanizaciones así como las zonas empresariales en segundo término.

El proceso que permitió llegar a esta imagen fue el plan estratégico en el que intervinieron los sectores más participativos y motivados del municipio. Como en otros planes estratégicos, tal y como reconocen (Brugué y Jarque, 2002), la participación fue sesgada. Al final, los que participan son solamente algunos sectores de la sociedad y no todos. En el plan estratégico de Alcobendas participaron sobre todo las clases medias, las asociaciones de comerciantes y empresarios, los políticos, la sociedad corporatizada, y en menor medida la no corporatizada y los sectores más precarios (mayores, jóvenes precarios, parados e inmigrantes, entre otros). Y aunque estos últimos participaron, se les daba un

papel secundario, ubicados en las mesas temáticas de menor relevancia, con menor número de proyectos, etc. puesto que el proceso participativo seleccionaba a los más motivados y hábiles para participar, relegando al resto al mutismo. Ello entra en contradicción con el slogan promocionado, «*Alcobendas entre todos mejor*», que hacía alusión a la necesidad de participación de todos los sectores, aunque puede decirse que, como en otros casos, fue más bien elaborado como estrategia de legitimación de los resultados obtenidos.

De este modo, la nueva imagen central y oficial era una imagen que se apoyaba en las clases medias y el sector empresarial, que conectaba con ellas. Por ello, surgió cierto malestar en el casco histórico, por esas imágenes detentadas desde la institución que se centraban en los sectores sociales de clases medias y en sus nuevos espacios, y que no englobaban el sentir de los residentes en el casco histórico, que bien articularon alternativas bien aparecían como desmovilizados. Ello se manifestó en una serie de conflictos urbanos, así como en el discurso emergente que llegó a articularse y cristalizó en la creación de nuevas asociaciones que canalizaban las demandas y malestar de estos colectivos.

DISCURSO DE PARADOS Y PRECARIOS DEL CASCO HISTÓRICO

«aquí parece que hay como dos mundos, dos Alcobendas... yo como trabajador en paro, es cuando noto que Alcobendas empieza a fallar, y digo fallar porque me ha tocado a mí... en Alcobendas se vive bien... a nivel de empresas y eso... pero cuidado, de una año a esta parte, Alcobendas está retrocediendo mucho... Alcobendas está cayendo bastante, se está viendo a gente más, no sé, más pobre,... claro en Alcobendas, no había nadie parado y ahora, de un año o dos a esta parte, hay mucha gente... Es que una cosas es la gente que se vive aquí, alguien ha dicho antes que aquí hay dos niveles...» (grupo de parados de barrios de clases populares, 1994);

«yo reconozco que Alcobendas, urbanísticamente está mejor, o sea era una chapuza... pero el problema es eso, han encarecido la vivienda y han hecho de Alcobendas eso, un sitio de lujo, pero un sitio de lujo, o sea lo que es un pueblo dormitorio, de forma obrera, pues ahora dime tú, ¿qué obrero se viene a Alcobendas a vivir costándoles un piso quince millones?, absolutamente nadie; vendrá gente, pues eso, de una clase social más elevada...» (grupo de jóvenes de clases populares del barrio 5, 18 de noviembre 1990);

«pues en vez de tantos parques, que tenemos muchos en Alcobendas, que hagan más viviendas para la juventud» (mujeres de clases populares del barrio 5 o La Zaporra, 17 de noviembre de 1990).

DISCURSO DE PEQUEÑA BURGUESÍA PROPIETARIA DEL CASCO HISTÓRICO

«Va a ha haber más paro y más paro de empleados... Los impuestos cada vez más caros, se suben de categoría las calles cuando les da la gana y porque les viene bien. Se ha cambiado el Ayuntamiento de zona y ahora aquéllos son zonas de primera» (pequeño comerciante de la zona de clases populares, 1994).

«Esto es una zona muerta» dice una mujer nativa de Alcobendas, cuya familia es dueña de una cafetería sita en el último tramo de la zona antigua «Esto antes era el centro

del pueblo y debería seguir siéndolo, pero ahora por aquí ya no pasan ni los coches. Los más, a la hora de salir del trabajo, y a veces, ni eso» (Travesía Norte, 27 enero-10 febrero 1994, año VI, n.º 1)

«En lo que se refiere a la gestión, si nos ha afectado» contesta Andrés Aguado, dueño de una hamburguesería en la plaza de la iglesia, «Esto es un desierto». La sensación de Aguado es que el Ayuntamiento «se ha alejado de los que le mantenemos, los contribuyentes... Estas calles están destinadas a convertirse en la zona porrera de Alcobendas. Por aquí ya sólo queda sitio para los pubs y los bares de fin de semana» (Travesía Norte, 27 enero-10 febrero 1994, año VI, n.º 1).

Según Luis, dependiente de una papelería, todavía el pequeño comercio se resiente de los efectos de la Gran Manzana «nos trasladan el Ayuntamiento al otro extremo del pueblo, abren una nueva superficie y ahora nos plantan otro centro comercial» (Travesía Norte n.º 170, 1 al 15 septiembre 1994).

Así como oposición a los sectores e imágenes dominantes, surgieron dos iniciativas urbanas que aglutinaban el descontento de dos sectores del casco histórico: la pequeña burguesía propietaria creó APCA (1996) con el objeto de *«luchar por conseguir que el pequeño comercio recupere la tradición perdida, que sean tenidos en cuenta y poder competir con los grandes centros comerciales»* (periódico local *Hay que saber*, n.º 49, 8 de noviembre de 1996), en colaboración con el Ayuntamiento y con otras asociaciones de empresarios de la zona (AICA); y los parados, que crearon la Asociación de parados (1995). Si bien los primeros llegaron a articular sus demandas en un movimiento organizado que continúa coordinado hasta hoy en día; los parados, en su mayoría mujeres, jóvenes y precarios, vieron fracasar su intento de coordinación, y desaparecieron posteriormente y en un breve periodo de tiempo (1997). Si los primeros supieron defender bien sus intereses, los segundos fracasaron en el intento. La distinta actitud de la institución hacia unos (positiva y receptiva) y otros (desconfiada y escéptica) fue determinante. Mientras que el discurso y las demandas de los pequeños empresarios se vieron incluidos en el discurso municipal y en el plan estratégico, el segundo fue excluido totalmente, lo cual acabó desmovilizando a un colectivo con serios problemas de estabilidad y coordinación. La repuesta institucional fue coordinar el plan de empleo (1997) considerando a los parados como colectivo objeto de políticas públicas, pero no como sujeto de demandas y ciudadano activo o participativo. Algo parecido podría haber ocurrido con los jóvenes con voluntad de emancipación residencial, las mujeres del casco histórico que no trabajaban y veían frustradas sus expectativas de promoción de sus hijos y las suyas propias, los mayores «silenciosos» que apenas aparecían en los discursos sobre la ciudad nueva sino como objeto de políticas públicas, y por último, también los inmigrantes, totalmente ausentes del discurso oficial. Estos colectivos permanecían al margen de los discursos institucionales y apenas participaban en la dinámica urbana. La gran mayoría eran residentes en el casco histórico.

Por fin y en la última etapa, a través de un nuevo vídeo institucional emitido entonces y en el que se hacía especial énfasis en el pequeño comercio, el Ayuntamiento decidió dar un giro para incluir el casco histórico, aunque fue ya demasiado tarde. En dicho vídeo se daba un papel central al casco histórico volviendo a retomararlo e incluirlo en el discurso institucional y proponiendo una serie de planes sobre el mismo. *«El corazón de Alcobendas»* devolvía la centralidad simbólica, que el plan estratégico había desplazado,

a este espacio anteriormente excluido, pero ya resultó demasiado tarde. La no consideración del discurso y las imágenes del casco histórico en el imaginario urbano, entre otras razones (cambio de líder del partido en el poder, desgaste electoral, conflictos políticos internos, etc) ocasionaron el fracaso del proyecto municipal del partido en el poder. Las elecciones del 2007 dieron el poder al partido en la oposición (PP), el cual canalizaba el descontento de las clases populares del casco histórico, y la pequeña burguesía. Ambos se sumaron a las clases medias que habían crecido todavía más durante esos años afianzando el proyecto electoral de la derecha.

La ciudad había desplazado de su discurso central y oficial a las clases populares, los precarios, los mayores, los inmigrantes, los jóvenes con necesidad de emancipación, los parados, la pequeña burguesía comerciante y propietaria, etc. que permanecían desmovilizados o protagonizaban conflictos. Por el contrario, los discursos centrales de los empresarios y las clases medias permitían la apropiación de la dinámica urbana a estos sectores propiciando y favoreciendo su participación en la gestión pública y legitimando sus actuaciones. Los espacios que se correspondían con unos y otros eran los espacios asociados al progreso y la imagen de ciudad que quería promocionarse mientras que los espacios asociados al pasado y los grupos residentes en ellos, eran los silenciados.

5. CONCLUSIONES

Los modelos urbanos e identitarios que en general promueven los planes estratégicos siguiendo la lógica de la diferencia y definiendo los componentes urbanos en oposición al «otro», han de ser cuestionados por cuanto dejan a ese «otro» sin papel urbano activo cuando dicho papel puede volver a la escena urbana a modo de desmovilización o conflictividad lo cual va en contra de los modelos de ciudad habitables, cohesionados y deseables. Así se evidencia cómo la lógica de la diferencia compartimenta y separa los espacios y universos simbólicos y excluye a unos sectores urbanos para promocionar la ciudad según unos valores simbólicos en un mundo globalizado. De este modo, esta lógica pone de relieve una serie de riesgos por cuanto puede incrementar la exclusión social de ciertos espacios y colectivos sociales que no sintonizan con las nuevas imágenes creadas por la promoción de la ciudad. Así, lejos de conseguir la cohesión social y urbana deseables, puede incrementar la conflictividad social y la exclusión social.

El caso de Alcobendas pone de relieve la promoción de la ciudad hacia el exterior con la promoción de determinados estilos de vida, valores urbanos y espacios urbanos determinados, deja a otros sectores al margen de la vida urbana promoviendo la exclusión territorial y por tanto la exclusión social y urbana. La lógica de la diferencia aplicada a estos planteamientos presenta así sus riesgos. Por el contrario, la consideración de la lógica de la otredad, el reconocimiento e inclusión de los distintos sectores sociales desde los primeros planteamientos estratégicos derivaría en planteamientos de dinamismo urbano inclusivos y participados que permitirían la coconstrucción de la ciudad por parte de todos sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Á. (ed.) (1997): *Cultura e identidad cultural*, Barcelona: Editorial Bardenas.
- ANDERSON, B (1993): *Comunidades imaginadas*. FCE, Mexico.
- BIANCHINI, F.; y PARKINSON, M. (eds.) (1993): *Cultural policy and urban regeneration: The West European experience*, New York: Manchester University Press.
- BORJA I SEBASTIÁ, J (2003): *La ciudad conquistada Madrid*, Ed. Alianza ensayo, 2003.
- BRUGUÉ, Q.; y JARQUE, M. (2002): «Los Planes Estratégicos Locales», en BLANCO, I., y GOMÀ, R., *Gobiernos Locales y Redes Participativas*, Barcelona: Ariel.
- CASTELLS, M. (1998): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, volumen II, editorial Alianza, 1998.
- (2000): «La ciudad de la nueva economía». [En línea]. *La Factoría*, 2000, n.º 12. <<http://www.lafactoria.com>>. [3 de marzo 2008]).
- CATEDRA, M. (1998): «La manipulación del patrimonio cultural: la fábrica de harinas de Avila», en revista *Política y Sociedad*, n.º 27, Madrid, UCM, 1998, p. 99-116.
- COOKE, Ph. (1990) (ed): *Localities.*, London, Unwin Hyman, Ltd, 1990.
- CORTINA, A. (2005): *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Editorial Alianza, 4.ª reimpresión, 2005, Madrid, 2005 p. 265.
- COUCH, C.; FRASER, C.; y PERCY, S. (2003): *Urban regeneration in Europe*, Oxford: Blackwell.
- CRUZ GALLACH, H. (2008): *El auge de los planes estratégicos y los proyectos urbanos: Hacia un planeamiento urbanístico consensuado. Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.
- DE LA CALLE VAQUERO, M.: *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel Turismo, 2002.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, M. (2003): *Identidad local y política municipal en la periferia metropolitana de Madrid*. Tesis doctoral, Editorial UCM, Madrid.
- ETZIONI, A. (1999): «Pluralismo en la unidad», en *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Barcelona, Paidós, 1999).
- FANSTEIN, S.; GORDON, I; y HARLOE, M. (1992): *Divided cities*. Cambridge. Blackwell.
- FERNÁNDEZ GÜELL, J. M. (2007): «25 años de planificación estratégica de ciudades», en *Ciudad y territorio*, 154, Madrid: Ministerio de vivienda.
- FERNÁNDEZ, G.; y PAZ, S. (2005): «Más allá del marketing de ciudades: hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad», *Scripta Nova*, 194.
- FERRER, A. y SABATÉ, J. (1999): Entrevistes: 27 visions. Entrevista a Carles Llop. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 1999, n.º 32, p. 75-78.
- FISCHER, C. S. (1975): «Towards a subcultural theory of urbanism», *American Journal of Sociology* 80: 1319-41
- FRIEDMANN, R. (2004): «Urban managment by complexity. Nuevas formas de gestión estratégica urbana y de participación ciudadana», en Fernández, G., y Leva, G. (eds.) *Lecturas de economía, gestión y ciudad*, Buenos aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2003): «Marketing estratégico y participativo de ciudades», *Primera Reunión de la red en marketing y desarrollo urbano*, Ciudad Obregon, Mexico.
- GAFFIKIN, F.; y MORRISSEY, M. (1999): «Introduction», en Gaffikin, F., y Morrissey, M. (eds.), *City Visions: Imagining Place, Enfranchising People*, Londres: Pluto Press.
- GAFFIKIN, F.; MORRISSEY, M.; y STERRETT, K. (2001): «Remaking the City: the Role of Culture in Belfast», en W. Neill y H. Schwedler (eds.), *Urban Planning and Cultural Inclusion*, Hampshire: Palgrave.

- GÓMEZ, P. (2000): «Marketing de ciudades», en Aguirre, M. S. (coord.), *Marketing en sectores específicos*, Madrid: Pirámide.
- GREFFE, X (2004): «¿Es el patrimonio un incentivo para el desarrollo?», *Boletín PH*, 42, febrero. dossier 14: *El patrimonio como factor de desarrollo: balance y perspectivas*.
- HALL, S. y DU GAY, P. (2003): *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu editores, Buenos aires Madrid.
- HANNERZ, U. (1986): *Exploracion de la ciudad*. FCE, Mexico.
- HARVEY, D. (1977): *Urbanismo y desigualdad social*. S. XXI, Madrid.
- HUNTINGTON, S. P. (2001): *El choque de civilizaciones*. Paidós, Estado y sociedad. Barcelona.
- JAUREGUI, A. (2001): *Planeación estratégica, definición de políticas y metas y sobre todo visión, claves del éxito*. En Internet: <http://www.gestiopolis.com/canales/demarketing/articulos/16/marketingestrategico.htm>
- KELLER, S. (1975): *El vecindario urbano*, Madrid, Siglo XXI.
- KOTLER, P. (1993): *Marketing places*, New York: Free press.
- KRISTEVA, J. (2003): *El extranjero esta en nosotros*. Universidad Jaime I, 2003.
- KRUGMAN, P. (1996): «Making sense of the competitiveness debate», *Oxford Review of Economic Policy*, 1996, vol. 12, n.º 3, pp. 483-499.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1995) (ed): *Culturas, estados, ciudadanos*, Oviedo, Alianza Editorial, 1995.
- LEAL J. (2002): «Segregacion social y mercados de vivienda en las grandes ciudades». RES n.º 2, 2002, pp. 59-75.
- (1994): «Cambio social y desigualdad espacial en el área metropolitana de Madrid (1986-1991)», Madrid, *Economía y Sociedad*, n.º 10, 1994.
- (2005): «Desigualdad residencial y sistema de bienestar en España», en Ruiz-Huerta Carbonell, J.: *Políticas públicas y redistribución de la renta*. Ed. Fundación BBVA, pp. 391-434.
- LYNCH, K. (1998): *La imagen de la ciudad*, Gustavo Gili, México, 1998.
- MAALOUF, A. (1999): *Identidades asesinas*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- MAFFESOLI, M. (1990): *El tiempo de las tribus*, Madrid, Icaria, 1990.
- (1990b): *Au creux des apparences*. París, Plon, 1990.
- (1993): *El conocimiento ordinario*, México, FCE, 1993.
- MILES, S. (2005): *The importance of place: Newcastle Gateshead and the revitalisation of identity*, *Urban Studies*, 42 (5/6).
- (2005b): «Understanding the cultural “case”: class, identity and the regeneration of Newcastle-Gateshead», *Sociology*, 39 (5).
- MILES, S.; y MILES, M. (2004): *Consuming Cities*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- MILES, S.; y PADDISON (2005): «Introduction: the rise and rise of culture-led urban regeneration», *Urban Studies*, 42.
- MOLLENKOPF, J. H. and CASTELLS, M. (1991): *Dual city: Restructuring New York*; New York: Russell Sage Foundation, 1991.
- PLAZA, B. (2000): «Evaluating the Influence of a Large Cultural Artifact in the Attraction of Tourism: The Guggenheim Museum Bilbao Case», *Urban Affairs Review*, 2000, n.º 36 (2), p. 264-276.
- SACKMANN, R., PETERS, B.; y FAIST, T. Th (2003): *Identity and integration*. University of Bremen Germany, 2003.
- SASSEN, S. (1991): *The global city*. Princeton University Press, Princeton.
- SMYTH, H. (1994): *Marketing the city*, London: Spon.
- SZIRMAI, V. (2007): *Social inequalities in urban areas and globalization. The case of central Europe*. Centre for regional studies of hungarian academy of sciences. Hungary, 2007.

-
- TAJFEL, H. (1984): *Grupos humanos y categorías sociales*, Barcelona, Herder.
- TAYLOR, CH. (1993): «El multiculturalismo y la política del reconocimiento», México, Fondo de Cultura Económica,
- VINUESA, J (2008): *Curso de geografía humana aplicada*, Facultad de Geografía e Historia. Curso 2007-2008.
- WARD, S. (1998): *Selling Places*, London: Spon.
- WHITE, M. (1983): «The Measurement of Spatial Segregation», *American Journal of Sociology* 88, 5.

*Autorreclusión urbana.
El confinamiento voluntario en la metrópoli
postmoderna*

*Urban autoreclusion.
Voluntary confinement in the post modern metropoli*

Juan M. VÁZQUEZ DÍAZ
jumvagadi@telefonica.net

Resumen:

Se enfoca a continuación el fenómeno de Autorreclusión urbana en el ámbito de las actuales metropoli y desde distintas perspectivas: epocal (post guerra fría), de sus motivaciones, de sus características específicas y consecuencias a nivel personal y colectivo, deslindándola de conceptos afines como el gueto y el barrio marginal urbano, y explorado las raíces históricas de la inseguridad percibida, que la vincula con la categoría paralela representada en la llamada «Arquitectura del miedo».

Metodología:

Se utilizó bibliografía especializada en temas de Urbanismo, Antropología Social, Historia, Geopolítica y Epistemología. Asimismo, se hizo una exploración exhaustiva de documentos www, relativos, tanto al estado del arte, como a estudios clásicos sobre el tema estudiado.

Palabras clave

Autorreclusión Urbana, Fractura Social, Gueto, Barrio Marginal, élites, abandono gubernamental, conflictividad, inseguridad, estatus, servicios públicos, privacidad

Abstract

This paper is centered in the phenomenon here named «Urban Autoreclusion» in the contemporary metropoli, from the perspectives of «the post cold war» circumstances, its motivations, the specific characteristics of the phenomenon itself, and the personal and collective consequences. Exploring its connections with terms as the Ghetto and the Shanty

town. And finally searching the historical roots of the «perceived danger» that establish the link with the parallel term of the «Architectures of Fear».

Methodology:

Related bibliography was consulted upon the following subjects: Urbanism, Social Anthropology, History, Geopolitics and epistemology.

An exhaustive research in the WWW, comprised documents related to the state of the art, and to Classical studies upon the subject studied.

Key Words

Urban Autoreclusion, Social fracture, Ghetto, Shanty town, Elites, Inoperative Government, Conflictiveness, Unsafety, Status, Public Services, Privacy

1. INTRODUCCIÓN

Valgan las siguientes líneas como exposición de motivos e introducción al tema propuesto:

El concepto de Autorreclusión Urbana, que a continuación definimos, y deslindamos de otras categorías que denotan la fragmentación social en las grandes urbes modernas, en particular, el Gueto, y el Barrio Marginal Urbano.

La Autorreclusión Urbana, se presenta como un síntoma y a la vez como causal, progresivamente agravado, de anomía, derivada del debilitamiento progresivo de las redes de relaciones y de las múltiples interacciones implicadas en los fundamentos de la idea misma de ciudad.

La hipertrofia del sistema estatal, que en ocasiones lo reduce a la inoperancia, conlleva en muchos casos, el hecho patético de que su omnipresencia administrativa y legislativa, pero imperceptiblemente ejecutiva, sea la más palpable prueba de la necesidad percibida por los ciudadanos, de constituirse en grupos de autodefensa y, al menos a nivel local y más o menos formal, de autogobierno.

Se consuma así una grave disfuncionalidad del concepto mismo de «Ciudad», tal como fue acuñado en la antigüedad y se reafirmó en la edad media con el adagio. «Stadt Luft macht frei», desde el mismo momento en que se coartan libertades de paso, de intercambio y de convivencia, con otros ciudadanos de la misma ciudad. Esta vez por parte de las élites, deslindándose y aislándose a sí mismos del resto de la sociedad, que en consecuencia queda acéfala.

Las profundas consecuencias que tiene éste fenómeno para la estabilidad social y la producción y reproducción culturales han sido exploradas desde distintos enfoques por numerosos especialistas, una profundización de su estudio y sus implicaciones sobre sociedades menos estructuradas socialmente y sin embargo constituidas en democracias más o menos operativas aunque formalmente funcionales, podría dar claves interpretativas y posibles vías de solución a los conflictos mencionados.

Es aquí donde entra a jugar un papel la particular circunstancia epocal que se manifiesta en el «mundo desarrollado», en los turbulentos estertores de un sistema bipolar, uno de cuyos puntos de apoyo fracasó estrepitosamente, y en el que la potencia remanente no se da abasto en unas funciones auto asumidas de «garante de la libertad en el mundo», por otra parte insuficientemente apreciadas entre muchos de sus antiguos aliados. Un mundo en suma más inseguro, en el que se avanza como entre la niebla, tan próximo y tan lejano a aquel mundo ordenado y simple de la guerra fría, con sus potencias contrabalanceadas una por la otra (su «enemigo fiel»). Hoy ya no hay nadie que responda al teléfono rojo, el terror lejano dejó paso al terror cercano, al dispersarse por el mundo los conflictos antes contenidos en el vientre del monstruo colapsado.

La complejidad del problema nos conduce, en una primera aproximación, a valorar la percepción del «Riesgo» como concepto medible, en contraposición al «Peligro» de naturaleza diversa, pero de magnitud y características indeterminadas (cf. Beck, Ulrich: La ciudad del riesgo, en Revista Archipiélago N.º 62, Barcelona, pag. 101). Si consideramos el riesgo «percibido» en contraste con el riesgo «objetivo» (asimilable a los «niveles de riesgo contabilizados por los departamentos de policía o bomberos, o bien por las compañías de seguros), veremos que no solo no tienen por que coincidir en intensidad, dependiendo el primero de factores ambientales o coyunturales fortuitos, amplificadas por los medios de comunicación. Es notorio el hecho constatable en ciudades reputadas de peligrosas, en las que la población acostumbrada a la profusión de crónicas criminales, se va insensibilizando progresivamente a su situación objetiva, reacciona tan solo ante situaciones especialmente graves o especialmente enfatizadas por los media, por razones periodísticas políticas, propagandísticas, etc. y no necesariamente ligadas al caso en sí (he aquí un ejemplo de mercancia del espectáculo).

Por otra parte, las causas de la inseguridad son múltiples y pueden tener o no relación con estrategias de autoprotección. El caso de las amenazas terroristas da lugar a diversas posibles estrategias, desde las que se orientan a protegerse ante un ataque suicida (entre otras el aislamiento ante personas extrañas a la comunidad que percibe el peligro) hasta las diferentes reacciones ante posibles ataques con armas de destrucción masiva., involucrando sectores completos de la sociedad, sin excluir el gobierno (cf. Natsios, Debra. «Towards a new blast zone» en Architectures of fear, op.cit. pag. 211ª 288). Se puede ver una breve reseña de los artículos contenidos en ésta publicación en la recensión de la misma incluida en ésta revista.

Entre dos extremos tales como la violencia criminal que afecta puntualmente a individuos o grupos reducidos de personas, y la violencia de alcance masivo, existe todo un espectro que incluye: motines callejeros, saqueos, ataques o vandalismo contra edificios o monumentos simbólicos, ataques indiscriminados en centros comerciales, colegios, transportes, etc. contra los que la fuerza pública tiene poca o ninguna capacidad de prevención dada su imprevisibilidad y su repentino desencadenamiento, ante éstos casos, las personas creen obtener seguridad en la autorreclusión, en recintos con diversos niveles de permeabilidad controlada, hasta tanto sus posibilidades económicas lo permiten. De amante este panorama, Se entiened la agudización del fenómeno de los urbanismos blindados (existente desde mucho.antes), luego de los atentados del 11 S, pues se añaden a los riesgos ya asumidos y racionalizados, los «peligros» impredecibles e inconmensurables del terrorismo, englobados en ingles bajo el escalofriante modismo *«unknown of*

unknowns» (cf. Furedi, Frank. «*Fear rules, The expansion of the empire of the unknown*, en: *Architectures of fear*», pag. 65). Así, la reclusión tras barreras que reglamentan estrictamente incluso a sus mismos propietarios y vecinos, que obstaculizan el libre tránsito, que encierran como jaula de oro (pero jaula al fin) lujosas residencias y cuidados jardines, y que son factores de prestigio en cuanto (tácitamente), es la expresión de un miedo sordo y omnipresente a un enemigo ignoto pero cotidianamente presente en la prensa y los noticiarios. El problema preocupa a los gobernantes locales y estatales norteamericanos, pues representa una (auto)limitación de sus tan preciadas libertades, y al día de hoy circunscribe en células urbanas o suburbanas, a un 20% de su población.

Así nos encontramos con una ingente y multiforme variedad de tipologías de aislamiento, hasta el punto de reobtener la impresión de que cada caso es distinto. Conviene pues, elaborar una estrategia de aproximación al problema que teniendo en cuenta su multiforme tipología, tanto física como psicosocial, nos permita visualizar sus características básicas.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No es pues nuestra intención llover sobre mojado ni simplemente acuñar un nuevo término, dentro de la plétora de conceptos propuestos desde múltiples sectores académicos, gubernamentales y sociales, para tan polifacético fenómeno, sino mas bien proponer una categoría instrumental epistemológicamente bien diferenciada, y metodológicamente útil (esto solo se podrá probar en la práctica), para ser utilizada en una etapa posterior y mas ambiciosa de nuestro trabajo investigativo,. Poner las bases de una comparación que creemos podría ser fructífera desde un punto de vista teórico y (sería nuestro deseo) también práctico, para ofrecer posibles alternativas para el estudio de la fragmentación social que se vislumbra como consecuencia de las barreras, no tan solo físicas, que progresivamente van minando la convivencia urbana. Tenemos la sospecha que las rigideces (y las consecuentes fragilidades) de las actuales sociedades avanzadas podrían encontrar alguna vía alterna o paliativa de los conflictos emergentes a partir de un enfoque desde sistemas societarios menos complejos pero más flexibles en los que la base familiar se ha demostrado sorprendentemente sólida.

En otras palabras, la proliferación terminológica y conceptual descrita mas arriba, implica diferencias casuísticas (a veces sutiles, o verificadas sobre casos muy concretos) y deriva de su estudio desde diversos ángulos. Nuestra propósito (lato sensu), pretende comparar los grados de fragmentación y los aspectos en que esta fragmentación (social) se produce en países sin verdadera segregación étnica, y en países en que esta se manifiesta distintamente. En el caso (por poner un ejemplo), de una sociedad con un comportamiento etnopsiquiátrico, específico (cf. HURTADO SALAZAR, Samuel (1998): *Matri-sociedad*, EBUC-FACES (Ediciones de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela) Caracas. etc.), y nos referimos en esto concretamente a Venezuela, la fragmentación posible derivada del blindaje del hábitat por motivos de seguridad personal es únicamente de tipo económico (y recientemente político), pero como la historia local nos muestra, sucumbe ante la extraordinaria (y a veces turbulenta) movilidad socioeconómica (y política) del país. En medio de este aparente marasmo permanece sin embargo

como una roca inamovible la familia centrada en la madre. No es una familia abandonada por el padre, ni es un matriarcado ni se caracteriza por la matrilinealidad en sentido de filiación, es una categoría aparte, en la que el varón (siempre consentido) cumple una función representativa ante la sociedad, pero accesoria al respecto de la funcionalidad familiar interna. No abundaremos al respecto, pues es tema bien estudiado por la antropología venezolana. Baste reseñar aquí que una tal sociedad, si bien estructuralmente poco desarrollada, cuenta con una base firme como una roca en la familia matrisocial, y que siempre se podría complementar con un refuerzo en la formación emocional básica del varón dirigida a su colaboración en la consolidación a niveles aún mayores de la familia criolla.

Para efectos de este trabajo, repetimos, nos limitaremos a perfilar nuestro instrumento de análisis: el concepto de Autorreclusión Urbana y la especial relevancia del fenómeno que trata de designar, con el fin posterior de explorar salidas a la fractura social actual sobre la posible base de una sociedad más tolerante, flexible y dinámica; no se tratará en ningún momento de trasplantar esquemas solo válidos en su ambiente original, sino de explorar alternativas al proceloso futuro planteado por la incomprensión, incomunicación, intolerancia e incluso imposición de esquemas culturales incompatibles, como por ejemplo las manifestaciones etnocéntricas agresivas que con frecuencia conlleva la “coexistencia multiétnica”, y cuya punta de iceberg bien pudiera ser en ciertos casos la Autorreclusión Urbana.

3. EL CONCEPTO DE AUTORRECLUSIÓN URBANA

Definición, términos afines y deslinde epistémico del concepto propuesto

3.1 **Ámbito de ocurrencia del fenómeno**

Lo que proponemos denominar «Autorreclusión Urbana» para efectos de su estudio general ha recibido profusa atención en las dos últimas décadas, y desde muy diversas disciplinas y enfoques por numerosos especialistas, tanto desde el punto de vista urbanístico, sociológico, psicológico, geográfico y de otras disciplinas esencialmente aplicadas, como por ejemplo las técnicas de seguridad y defensa e incluso la electrónica de consumo y la informática.

Desde un punto de vista geopolítico amplio, no incluimos aquí, los casos de países sometidos a gobiernos autoritarios o abiertamente tiránicos, ni en el extremo opuesto del espectro a los denominados «países fallidos», sin gobierno o en proceso de reorganización o consolidación, o incluso en estado de anarquía, pues sus condicionantes específicos son distintos a los que pretendemos tratar, como más adelante expondremos, los primeros por resultar inútiles los medios de protección proporcionados por los recintos de acceso controlado y en los segundos por no saberse (en la mayoría de los casos, quién es, o por dónde se aproximará la temida agresión). Nos limitaremos pues a aquellos países o regiones que cuentan con un gobierno democrático que garantiza hasta cierto punto las libertades y derechos humanos y civiles.

Lo expresado en el párrafo anterior reviste una importancia básica, ya que precisamente nos estamos refiriendo a la punta del iceberg constituido por una confluencia de factores emergentes de conflicto social, y que a su vez constituye una de las líneas de fractura que bien pueden conducir (o al menos contribuir) a la disolución progresiva de las condiciones de convivencia propias de la democracia y del estado de derecho.

3.2 Enumeración de términos afines

Diversos términos se han acuñado para designar lo que podríamos designar como una práctica aceleradamente difundida, en la práctica totalidad de los países desarrollados o en vías de desarrollo, como es la compulsión (o necesidad percibida), a recluirse del entorno urbano exterior, que representa una amenaza mayor o menor a la seguridad de las personas y bienes que se desea defender dentro de las posibilidades económicas de cada grupo.

Dichos términos varían según el estudio que los ha propuesto (con el sesgo de su especialidad), o el idioma en que han sido expresados; sin pretender ser exhaustivos, y tan solo como muestra de su variedad, podemos referir aquí, por ejemplo: Città Fortezza (Giandoménico Amendola 1998), Fortress Cities, Gated Communities, Gated Neighborhoods, o incluso Gated Cities. Términos éstos frecuentemente utilizados en los países anglosajones, y por quienes publican para un público más internacional, pero también podemos encontrar los siguientes: Privatised Neighborhoods, Urban Spatial Partitioning, Private Cities, Gated Housing Estates, Residential Clubs, Private Guarded Neighborhoods, Cloistered Enclaves, Private Communities, Residential Private Government, en artículos o comunicaciones a congresos, con referencia a las formas particulares de administración y gobierno internos, y también, Common Interest Communities, Common Interest Housing common interest developments o CIDs o incluso términos imaginativos como «Privatopía», o dramáticos como Private Cities, contradictorios con su propia esencia como veremos más adelante, etc.

Y asimismo en otros ámbitos: Urbanizaciones Cerradas o Blindadas, Barrios Privados Barrios Blindados, etc., ó Centres Residentiels Fermès, Espaces Residentiels, Ensembles residentiels clos, Logement sécurisé, Quartiers Fermès, Communautés Fermés, y así hemos compulsado referencias en italiano, portugués, y al menos por el título (con ayuda familiar), en alemán.

Es irónico constatar que términos como Private Cities o Privatopia, encierran una profunda contradicción en cuanto al hecho de que los miembros de esas comunidades renuncian prácticamente a su privacidad en aras de un cierto grado de seguridad vigilada.

Hemos abundado en la jungla terminológica descrita, que tan solo es una muestra de títulos de sesudos informes o incluso libros, para destacar la gran importancia que en un amplio espectro de ambientes académicos ha provocado la aparición de ésta modalidad habitacional urbana desde los años 90 del siglo xx en adelante.

3.3 Evolución de la percepción de la inseguridad: algunas pinceladas históricas

No hace falta remontarse hasta el asesinato de Abel para comprender la necesidad de protección tanto personal como para el núcleo familiar o el clan a que se pertenece, ante

las múltiples amenazas del medio ambiente, y en particular de otros seres humanos rivales. La necesidad de mantener un estado de alerta por períodos prolongados de tiempo se ve interrumpida por la necesidad de descanso.

Como hemos visto, las fortificaciones son parte integrante de la historia urbana desde sus mismos comienzos; sería motivo de un completo tratado de ingeniería militar la descripción detallada de cómo a lo largo de la historia se suceden períodos de tranquilidad y períodos de agitación y desasosiego entre la población urbana. Los casos como el de la ciudad de Esparta, en medio de una llanura abierta, sin murallas (físicas, pues en su tradición las sustituían los cuerpos, las corazas y los escudos de sus ciudadanos, preparados y educados en una cultura guerrera), y el de sus lejanos descendientes del poblado de Místra, encaramados en un monte cercano y protegidos por fuertes murallas, son testigos de tiempos no necesariamente más azarosos, luego de siglos de vaivenes de fortuna, sino de una nueva percepción (no necesariamente más efectiva en la práctica), de la seguridad frente al peligro.

Más trágico es el ejemplo de las villas romanas en la antigüedad tardía. El progresivo colapso del Imperio Romano de Occidente afectó de una forma más temprana y devastadora a las indefensas villas rurales, que, confiadas en la protección que les ofrecían las guarniciones locales, se hallaron totalmente indefensas ante las breves incursiones primero y las sucesivas oleadas después, de los pueblos bárbaros que devastaron primeramente las Galias e Hispania, las provincias africanas occidentales poco después, y a continuación el corazón del Imperio, con la toma y los saqueos en la Roma tardo imperial por los Visigodos en el año 410 A.D., y por los Vándalos en 455 A.D.

En ese marco se encuadra el trágico destino que nos recuerda el campo de ruinas de Conimbriga, al Sur de Coimbra (Portugal), en donde se pueden observar las murallas construidas como defensa contra el ataque de los suevos, utilizando materiales obtenidos en parte del desmantelamiento y demolición de grandes mansiones señoriales imposibles de incluir dentro del reducido recinto disponible; la muralla misma está ubicada sobre lo que fueron viviendas. De nada sirvieron: con la rendición de la guarnición de Olisipo toda la provincia fue ocupada.

Las técnicas defensivas fueron depurándose, como también las máquinas de asedio y las técnicas de penetración subterránea. Como ejemplos podemos citar el caso del inexpugnable Krak des Chevaliers (Qalat al Hosn), fortaleza Hospitalaria ubicada entre Trípoli y Tortosa de Siria, algo al interior de la costa Siria actual, en los dominios de ultramar, y que había resistido al mismísimo Saladino; fue tomada por las huestes de Baibars, Sultán mameluco de Egipto (8 de Abril de 1271) (cf. S Runciman Historia de las Cruzadas, Tomo III p. 307) antes de difundirse el uso de explosivos, y más adelante, durante el asedio de Viena por las tropas Otomanas (en 1683), el intento de demoler las defensas de la ciudad esta vez con explosivos, que se pudo evitar por pocos minutos al coincidir la apertura de un túnel transversal excavado por los defensores, con el acceso a la cámara subterránea repleta de explosivos que los atacantes habían preparado bajo la muralla. La oportuniísima llegada de los defensores permitió apagar la mecha, que ya estaba encendida...., ese día se evitó la caída no tan solo de Viena, sino de toda la Europa Central. El Monarca Polaco Jan Sobiesky, en un contraataque conjunto coordinado bajo el mando de Leopoldo I de Habsburgo, puso en fuga al inmenso ejército de Kara Mustafá Pachá.

El propósito de estas aisladas precisiones es simplemente el de proporcionar un trasfondo histórico, a nuestra convicción acerca de la naturaleza esencialmente psicológica de la utilidad de los cerramientos y barreras urbanas, tema que precisaremos luego y que trataremos de demostrar. No hay duda de que hasta el día de hoy las barreras de todo tipo impiden en gran medida los hurtos e incluso muchos asaltos y atracos. Desde el asalto de Viena y pasando por las fortificaciones ideadas por Vauban, hasta los bunkers de la segunda guerra mundial (esencialmente para protección de armamento y guarniciones defensivas), han mostrado su utilidad; adicionalmente están los «efugios nucleares» construidos durante la guerra fría y cuya utilidad afortunadamente no ha tenido necesidad de ser comprobada. No cabe duda de que las cajas fuertes tienen su razón de ser, y que muchos asaltos se evitan mediante el simple expediente de protegerse «un poco más que el vecino», frase insolidaria pero sin embargo común en las zonas más castigadas por el hampa; ésto se basa en una verdad parcial consistente en el convencimiento de que los ladrones lo son porque son vagos y rehúyen el trabajo, pero que no toma en cuenta lo que significan la rapiña y el riesgo para los espíritus depredadores.

No obstante lo anterior, y como nos recuerda a cada paso la historia, toda protección, por sofisticada que sea, puede ser vulnerada si el empeño aplicado está a la altura de las circunstancias. Hay mucha verdad en el viejo dicho de nuestros mayores: «si un hombre quiere realmente entrar en un sitio (o cometer cualquier acto en contra de la voluntad colectiva), no lo detendrá un cuerpo de ejército». A la vista están si no las lamentablemente frecuentes noticias de atentados (no pocas veces exitosos), contra personajes relevantes de la política mundial (que obviamente cuentan con una protección inaccesible al ciudadano común), y la desfachatez con que actúan ciertas bandas organizadas al estilo de comandos.

Así pues, se va perfilando un panorama en el cual se observa que las prácticas de defensa mutua por parte de sectores de la colectividad, que convienen en fortificar su hábitat con medios extraordinarios: muros de hormigón, rejas metálicas, sistemas electrónicos de detección y alarma, vigilantes armados, e incluso alambradas de espinas, completando la apariencia de cárceles que paulatinamente van adquiriendo ciertos barrios o urbanizaciones, cumplen en definitiva con sus funciones tan solo en aquellos lugares en que impera aún cierto grado de dominio o control territorial por parte de un estado que actúe como garante de un régimen de derecho. En otras palabras, aún bajo estados democráticos la protección es tan solo relativa, dependiendo del grado de conflictividad imperante y de la cuantía y pericia en el uso de los recursos disponibles para contenerla. La situación en regímenes autoritarios depende más bien de la relativa cercanía al poder de cada uno, más que de defensas inútiles contra el poder del Estado.

En países en los que la delincuencia ha propiciado un nivel de paranoia sostenido durante décadas (alimentado asimismo por una prensa sensacionalista), se observan paralelamente dos fenómenos antinómicos, por una parte, la proporción de ciudadanos que portan armas de fuego permanentemente supera en muchos casos el 50 %, siendo aún mayor en el caso de las mujeres, a la vez que las casas ya se diseñan desde el proyecto arquitectónico mismo con sistemas de protección incluido; son comunes los video porteros, las cámaras de vigilancia, las puertas blindadas con cerraduras de barras bidireccionales los portones de estacionamiento dobles con sistema de apertura por radio o controlado desde una garita de vigilancia, sin contar con las calles ciegas con barreras de control, etc. Y por otra parte, una total despreocupación (aparente) con un concurrido ambiente nocturno de restaurantes, ba-

res, discotecas y espectáculos o festejos que duran hasta altas horas de la noche. Las avenidas desiertas (que en ciertas ciudades ponen en intermitente los semáforos para evitar detenciones y asaltos durante las paradas) convierten en natural un régimen de conducción de vehículos caracterizado por la precaución y la prudencia. Las personas se desplazan, pues, desde su vivienda al garaje en un entorno relativamente protegido, y desde el garaje, por avenidas desiertas (por la ausencia de transporte público nocturno, y de quienes permanecen en sus casas), y con todos los semáforos en ámbar intermitente, hasta ciertas zonas asimismo protegidas en que se concentra la oferta de ocio: centros comerciales o zonas bien delimitadas y protegidas por verdaderos ejércitos de guardianes privados debidamente armados. Como de día la proporción de delitos contra la propiedad y las personas no desmerece de lo que se produce en las horas nocturnas, la única diferencia aparte de la oscuridad reside en la presencia de numerosas personas que se desplazan febrilmente en función de sus respectivas actividades. Siendo relativamente escasos los asaltos a viviendas, salvo por descuidos o complicidad interna, la gran mayoría de los delitos contra las personas se perpetran en calles, plazas, carreteras, en fin, al exterior de los «recintos fortificados»; ¿será ésta la causa de la confianza en los mismos por parte de quienes los habitan?, ¿pensarán los delincuentes que es más fácil perpetrar los delitos al descubierto?.

Provisionalmente podemos ver en este estado de cosas una constante presente desde el momento en que el tamaño de las urbes unido a una incapacidad edilicia (o desinterés) en preservar el orden a nivel de los conflictos interpersonales que no representen una amenaza para el orden general, entran a formar parte de las costumbres aceptadas con resignación o apelando a los recursos propios por la población general.

La oscuridad nocturna de las ciudades antes del advenimiento de la iluminación, de gas primero y eléctrica después, propiciaban la comisión de todo tipo de delitos (en especial agresiones). El progreso técnico, desde la iluminación pública hasta el perfeccionamiento de las técnicas criminalísticas, mantiene un forcejeo con la violencia que continuamente se ve impulsado a nuevos desafíos.

En la Roma imperial numerosos documentos dan cuenta del peligro de desplazarse por las calles después de la puesta del sol sin ir acompañado de una docena de sirvientes armados y portadores de antorchas. No muy distinta era la situación en el Madrid del Siglo de Oro, en el Londres de principios del XIX, o en el París de las barricadas. Los esfuerzos del barón de Hausmann se centraron en abrir los grandes Bulevares teniendo en mente el rápido desplazamiento de las tropas imperiales en caso de revuelta popular, pero el control directo de la delincuencia se centraba (y en muchos casos se centra hasta nuestros días) en la disuasión, la delación y el castigo, más que en la prevención del crimen.

El anhelo pues de una seguridad ciudadana ante las agresiones a bienes y personas, es tan antiguo como las mismas ciudades, y los logros medianamente efectivos al respecto no se pueden observar hasta entrado el siglo XX.

Es ahora, ante la posibilidad de emplear medios defensivos complementarios de la acción pública, cuando se inicia un sentimiento colectivo de autodefensa ante las amenazas a la seguridad personal, que deriva en una racionalización del fenómeno que pasa por:

- a. Intentar la identificación del riesgo ante la presencia de desconocidos identificables con grupos o actitudes hostiles al colectivo en cuestión.

- b. Imaginar medios de prevención tanto activos como pasivos, y muy en especial el establecimiento de procesos que permitan, si no separar o segregar a la inmensa multitud de «los otros», al menos aislarse de ellos o aislar el domicilio comunal.
- c. Proyectar sobre esos otros las imágenes de violencia constitucionalmente inherentes a toda persona humana, (Stohrr Anthony: La agresividad humana, Alianza Ed. Madrid. 1970), y que desde un consenso psiquiátrico, son inseparables de la compulsión al logro que se encuentra en la base misma del progreso humano.

3.4 Delimitación del fenómeno

La dimensión física que abarcan estos términos comprende desde la vivienda aislada y altamente protegida, hasta municipios enteros que por voluntad propia (previo consenso democrático) se han desligado de los sistemas de tránsito vehicular de sus respectivas metrópola (cf. Amendola Giandomenico (2000). La ciudad postmoderna, Celeste Ediciones, Madrid, pag 344)

El grado de reclusión (voluntaria) puede variar desde un simple control de acceso por puertas blindadas, enrejados, etc. (control pasivo) o sistemas de detección y/o alarma electrónicos o de petición de auxilio, mediante sistemas telefónicos o informáticos, hasta casos extremos de verdaderas fortificaciones, con guardia armada privada y consensos colectivos, que en el plano documental comprometen incluso a los copropietarios a abandonar sus viviendas para ser puestas en venta, al cumplirse un determinado número de infracciones a las reglas de la comunidad o condominio en cuestión, mediante denuncia de la guardia interna o simplemente de un vecino, y por decisión de la junta directiva de dicha comunidad.

Hasta aquí, más que describir un fenómeno concreto de patología social, hemos enumerado un conjunto de características típicas o síntomas que podríamos englobar dentro del fenómeno de la Autorreclusión Urbana, dada su confluencia en manifestaciones de agregación social similares y (como veremos mas adelante), sus consecuencias concomitantes.

Pero su verdadera dimensión como factor de fractura social, reside en el hecho de que son las clases profesionales y ejecutivas, tanto privadas como públicas las que por propia decisión, y a diferencia de prácticas anteriores de segregación, se segregar a sí mismas. Es normal que los personeros de gobierno en todo tiempo y lugar se vieran rodeados de medios de protección, castillos, escoltas, etc. Pero en este caso es una parte substancial de la «*Intelligensia*» la que asume el caos externo como inevitable y, abandonando el campo, deslinda, aísla su vida cotidiana y la de sus familias de la vida cotidiana de la urbe, rubricando así la sentencia de muerte de una sociedad coherente (ningún cuerpo sobrevive, al menos de forma normal por mucho tiempo, sin una cabeza que lo dirija y esté unida a él). Las sociedades alejadas de su cabeza visible, Rey, Gobierno, Metrópoli (colonial) o incluso de lo mas granado de sus fuerzas vivas, tienden, como nos muestra la historia, a generar cabezas propias e independientes.

Otra observación importante considera la acción de autorrecluirse como un primer paso hacia la manifestación (aceptación), por parte de las propias élites autorrecluidas, de su fracaso como élites.

A continuación y antes de pasar a proponer su definición propiamente dicha, deslindaremos este conjunto de características que provisionalmente hemos englobado bajo el término de “**Autorreclusión Urbana**”, de otros agregados concretos, y con los cuales no debemos confundirlo:

3.5 Deslinde de términos frontera: características específicas de la Autorreclusión Urbana

Más allá de las múltiples formas de agregación efímeras o permanentes que se dan en toda sociedad: integración en clubes privados o restringidos de algún modo, comunidades parroquiales y/o centros culturales (éstos solo limitados por la mayor o menor voluntad de integración por parte de los individuos, en sus actividades), mayor o menor derecho y/o acceso a los deberes y derechos que confiere la ciudadanía (al origen de la civilización occidental, ésta era la principal causa de inclusión o exclusión en la sociedad).

Nos referiremos aquí al caso de aquellos grupos humanos que por razones muy concretas, que emergen progresivamente de las condiciones epocales actuales, deciden concretar físicamente su reclusión tras un conjunto más o menos impermeable de barreras de acceso, que limitan e interrumpen el libre tránsito de personas no autorizadas através o al interior de las zonas así vedadas de las tramas urbanas de las ciudades actuales.

Así visto el término, parece distinguirse la Autorreclusión Urbana como un recurso básicamente espacial (o geográfico), mediante el cual se restringe la libertad de tránsito de los ciudadanos, consagrada en casi todas las constituciones democráticas. Esto no es cierto por al menos dos razones: la primera es que no es la única instancia legalmente admitida para restringir el tránsito permanentemente por determinadas áreas, valgan aquí por ejemplo, los recintos oficiales o gubernamentales, las áreas militares, las zonas de parque protegidas o vedadas por razones ecológicas, etc., y la segunda, por las profundas implicaciones sociales y psicológicas que fundamentan la decisión de un sector determinado de la ciudadanía de renunciar a una parte de su libertad individual, en aras de razones que a su criterio tienen una mayor relevancia psicológica y práctica. Dichas razones se pueden reunir en tres grandes conjuntos, que enunciamos a continuación (y que examinaremos en profundidad mas adelante), cada uno de los cuales influye en el fenómeno estudiado, con mayor o menor intensidad, según las características particulares y la idiosincrasia propia de los diferentes medios urbanos en que se manifiesta.

Estos tres conjuntos de razones son: la inseguridad personal, la aspiración a compensar por medios privados las deficiencias en los servicios públicos, y el mantenimiento del estatus social del grupo autorrecluido, en base a consideraciones económicas, culturales, etc.

3.6 Diferencias con otras formas de segregación históricas: el Gueto y las Áreas de Urbanismo Informal (barrios de ranchos, poblados chabolistas, Bidonvilles, Favelas, etc.)

No son banales estas precisiones, no solo por el hecho notorio de constituirse en si mismas en categorías separadas aunque no siempre bien definidas, que ocupan lugares

relevantes en la historia del pensamiento sociológico, sino porque además nos proporcionan aquí un recurso gráfico que permite deslindar con precisión, a la vez que articular externamente, nuestro concepto de Autorreclusión Urbana:

- 4-a. El Gueto. Siendo un concepto para cuya denominación se han propuesto diversos orígenes (Wacquant, Loïc,(2004) «*Las dos caras de un Gueto, La construcción de un concepto Sociológico*», Renglonés (Mexico), 56, febrero 2004, pp. 72-80, del italiano giudeca, borguetto, gueto o guietto, o del alemán gitter o del hebreo talmúdico get, la etimología está en disputa (ref. W, L.). Los primeros, relacionados con la segregación de la comunidad Judía en la república de Venecia, documentada al menos desde comienzos del siglo XVI, y cuyas características, tanto formales como funcionales, mutatis mutandis, se han conservado hasta el presente, en que con mayor o menor intensidad y según el entorno social en el que se presenten, mantienen su vigencia. A efectos de este trabajo adoptaremos el enfoque conceptual según el cual:

«...un gueto es un instrumento sociorganizacional (sic.) compuesto de cuatro elementos (el estigma, la restricción, el confinamiento espacial (condicionado) y el encasillamiento institucional), que emplea el espacio para reconciliar los dos conceptos antinómicos de la explotación y el ostracismo social» (cf. Wacquant, Loïc, op. cit. p. 72) y mas adelante «...el gueto agudiza la frontera entre la categoría excluida y la población que la rodea al profundizar el abismo sociocultural entre ellas: hace a sus residentes objetiva y subjetivamente mas disimilares de otros habitantes de la ciudad, sometidos a condicionamientos especiales...»vestido, horarios de confinamiento, insignias, etc. «...Segundo: el gueto es una máquina de combustión cultural, que derrite las divisiones entre el grupo confinado, y alimenta su orgullo colectivo, al mismo tiempo que profundiza el estigma que se cierne sobre él.» (op. cit., p. 79.)

El caso del barrio marginal es un hecho social explicitado físicamente por el crecimiento, en las periferias de las ciudades y en sus espacios intersticiales, de aglomeraciones (por lo general densas) de viviendas de muy variada tipología, construidas sobre terrenos no urbanizados y carentes en un principio de servicios, ocupadas por una población aluvional, mayormente compuesta por inmigrantes (del campo, o incluso del extranjero). Cuando primamos el hecho social sobre su expresión física, queremos hacer hincapié en especial al aspecto del desarraigo y la escasez de recursos económicos como característica común (aunque no exclusiva de sus pobladores, o de las áreas que ocupan). Lo referente a las características físicas del barrio marginal es más bien relativo, al ser por ejemplo la ausencia o la deficiencia de los equipamientos sanitarios, común también a las poblaciones foráneas que van siendo absorbidas por las metrópola. Mientras que estas poblaciones foráneas, que a pesar de contar con calles con frecuencia estrechas o tortuosas, y los servicios, cuando existen, son obsoletos o insuficientes, son rápidamente integradas a la trama urbana circundante o colindante, en el caso del Barrio Marginal esto no se produce con tanta presteza por diversas causas, físicas unas, dado el abigarrado hacinamiento de viviendas, que suele implicar desalojos y derribos para permitir el tendido de tuberías y cableados, dificultades propias de terrenos no adecuados o no acondicionados previamente para edificar, pero sobre todo la causa principal que representan las di-

ficultades catastrales y los impedimentos recaudatorios sobre una población que carece de medios que aportar al erario público. Esta última consideración, inadmisibles desde un punto de vista solidario y del respeto a los derechos de los ciudadanos, suele pesar en la práctica, y en particular sobre erogaciones que resultan incluso más onerosas que en la trama urbana formal, como lo son por ejemplo la dotación de transporte público adecuado, el saneamiento o la vigilancia policial. Esta última presenta problemas particularmente agudos por la dificultad de cubrir la inextricable trama de callejas, veredas, escaleras y vericuetos, resultando así un medio ideal para la proliferación de bandas de malhechores que, escudados en la indefensión de los pobladores y en la impunidad derivada de un deficiente control policial, hacen del barrio marginal su hábitat y refugio de elección.

Ni que decir tiene, que las primeras víctimas de esta virtual anarquía son los sufridos pobladores de estas zonas, y ésto por partida doble: primero porque son blanco cotidiano de atracos, asaltos y extorsiones de todo tipo, y segundo, si cabe más importante, por el efecto corruptor que su presencia genera sobre las juventudes que allí se incorporan a la comunidad.

Me he extendido sobre el caso del barrio marginal porque es la realidad alternativa más importante en los países de habla hispana (previa a la proliferación de los urbanismos auto-recluidos) a la ciudad formalmente urbanizada, ante la inexistencia del gueto propiamente dicho. A este respecto, es conveniente resaltar que a partir del trabajo fundacional de Louis Wirth sobre el gueto negro en Chicago y dada la importancia percibida en el ámbito anglosajón a la segregación étnica, pudiera presentarse una confusión entre el gueto propiamente dicho, con sus viviendas frecuentemente insalubres y sus servicios deficientes, y el barrio marginal propiamente dicho. Ambas son realidades con características propias y claramente diferenciadas.

Nos adherimos aquí de nuevo a lo expuesto sobre este particular en el artículo ya citado de Loïc Wacquant, (op. Cit.). «... el vecindario de inmigrantes y el gueto tienen funciones diametralmente opuestas: El primero es un trampolín para la asimilación mediante el aprendizaje cultural, y el segundo es un pabellón de aislamiento material y simbólico orientado a la disimilación. Al primero se le puede comparar con un puente, y al segundo con un muro». Aquí y aunque pueda parecer críptico, quisiera adelantar una consideración pertinente al deslinde conceptual entre estos términos y el concepto de Autorreclusión Urbana: al hablar del gueto y asimilarlo a un muro, cabría señalar que sería un muro de doble propósito de defensa contra los que están dentro y de rechazo de los que están fuera y viceversa. El concepto de autorreclusión en contraste podría asimilarse a un muro con el único propósito de salvaguardar a los que viven en el interior del caos y la inseguridad del exterior, sería éste un muro de «un solo lado».

Así pues, el Barrio Marginal Urbano, tal como podemos observar en la casi totalidad de las grandes urbes iberoamericanas, en las monstruosas conurbaciones (que trascienden las fronteras entre países) en el golfo de Guinea, y en muchas otras ciudades africanas, en barrios como Kizil Dagh en Ankara, en los barrios marginales de Bombay o Calcuta, no comparte las condiciones de confinamiento, ni menos aún de «apartheid» que hemos presentado al perfilar el concepto de «gueto», asimismo sus pobladores tienen en común una perspectiva psicológica de progreso y de integración en las sociedades de sus ciudades de acogida, para acceder a lo cual tan solo vislumbran barreras de tipo económico o

idiomático. Así pues aun cuando vemos desarrollarse en su interior organizaciones comunales que trascienden la familia, éstas por lo general tienden a establecer lazos de unión de todo tipo con la ciudad formal y sus habitantes, lejos de centrar su mirada hacia dentro y constituirse en cultura apartada y aparte.

Incluso en los «Barrios de Emigración» como la «Pequeña Irlanda» del Chicago de los años treinta, o la famosa «Ocho-Calle» de los cubanos en Miami, aparte de estar tanto física como psicológica y socialmente conectados con la ciudad, suelen estar abiertos a la inclusión de etnias diversas que comparten tan solo un lugar común como estadio previo para su asimilación por la sociedad de acogida, estadio de preparación mientras sus pobladores adquieren el idioma, asimilan las costumbres y progresan económicamente lo suficiente como para trasladarse a zonas más prósperas en las que podrán ser admitidos por la sociedad como miembros de pleno derecho.

Ahora bien, la rápida evolución de los últimos años (verdadera revolución sorda o no proclamada) hace que las fronteras entre uno y otro conceptos (Gueto y Barrio marginal), difuminadas en la obra clásica de Louis Wirth «The Guetto», en la cual, según escribe L. Wacquant (Op.Cit.) «...se asimilan al gueto medieval ‘las pequeñas Sicilias, pequeñas Polonias, barrios chinos y cinturones engrosen nuestras grandes ciudades’ junto con las ‘áreas de vicio’, que albergan a tipos desviados, como vagabundos, bohemios y prostitutas, de todas las cuales se dice que son ‘áreas naturales’, nacidas del deseo universal de diferentes grupos de ‘preservar sus peculiares formas culturales’ y cada una cumpliendo su ‘función’ especializada en el organismo urbano más amplio”», adquieran ahora, después de la segunda guerra mundial, características diferenciadas claramente por las razones explicitadas más arriba. Vuelven en la actualidad a adquirir connotaciones similares a las presentadas por Louis Wirth, y abiertamente desde el 11 de Septiembre de 2001 por el fenómeno de la eclosión de los nacionalismos y etnocentrismos importados por las más recientes oleadas de inmigración, generadas por hechos históricos de vasto alcance como el colapso de la URSS o la expansión del islamismo radical, ésta última estimulada por el doble impulso del efecto llamada del estado del bienestar reinante en los países desarrollados (ampliamente difundidos por los medios de comunicación de alcance global) y por la disponibilidad de petrodólares. Todas estas manifestaciones tienen en mayor o menor grado un substrato de descontento interno y de atribución de todos sus males, reales o imaginarios y justificados o no, a aquellos que poseen los objetos de su deseo; la mezcla explosiva de estos sentimientos deriva en casos bien visibles en un mesianismo reivindicativo, que llega a manifestarse en declaraciones de «guerra santa» y de auto inmolación terrorista (a diferencia de la autoinmolación reivindicativa a secas, de los bonzos en los años sesenta y setenta).

De este modo, *la Banlieu* de París, los barrios bajos o zonas céntricas degradadas y aún no alcanzadas por las políticas de rehabilitación urbanística de los centros históricos y zonas portuarias de las ciudades inglesas, alemanas, italianas o españolas, antes ocupados por pobladores nacionales de bajos ingresos, se han ido transformando en barrios monoétnicos extranjeros, con fuertes lazos internos de solidaridad étnica que en casos extremos derivan en ocultación de actos o propósitos delictivos o incluso en complicidad. Enquistados así dentro de la trama urbana, no comparten la característica de ser segregados por la sociedad de acogida, sino de auto segregarse, adoptando las actitudes xenófobas que suelen atribuir con o sin razón a los ciudadanos autóctonos, pero sin duda propiciando la eventual emer-

gencia de dichas actitudes, en principio por parte de grupos inadaptados de la sociedad, pero que por reacción pudieran extenderse mas ampliamente en la sociedad, planteando así una situación de conflicto indeseable desde todo punto de vista.

No siendo nuestro propósito aquí estudiar las causas o consecuencias de la violencia étnica emergente en el período posterior a la implosión del imperio soviético, referimos lo anterior como un llamado de atención para revisar periódicamente nuestros conceptos. Sin abandonar la búsqueda de la máxima precisión posible en su definición, indispensable para fundamentar su utilidad como instrumentos de análisis, no debemos perder de vista su variabilidad en el tiempo, máxime en períodos tan turbulentos como los que estamos viviendo en ésta primera década del Siglo XXI.

Podríamos ahora proponer una enumeración de las características que distinguen al Barrio Urbano como “áreas comprendidas dentro de los límites de una ciudad”, caracterizadas por:

- a. la ocupación irregular del suelo, sin cumplir con una planificación técnica previa
- b. ausencia o incorporación progresiva de servicios públicos urbanos
- c. autoconstrucción con variados niveles de consolidación estructural de las viviendas, por parte de sus habitantes
- d. no son lugares de confinamiento legal
- e. no implican necesariamente exclusividad por razones étnicas, etc.
- f. si bien son predominantemente pobladas por personas de escasos recursos económicos, esto no representa impedimento para vivir en ellas.
- g. guardan estrechos lazos de índole laboral, de pertenencia a cuerpos sociales o políticos e incluso de parentesco, con el ámbito metropolitano
- h. son permeables en ambos sentidos respecto a su entorno urbano formal y por tanto de modo más compacto definimos:

Barrio Urbano Marginal: es un conjunto de viviendas auto construido, sin planificación previa formal o técnica, poblado generalmente por inmigrantes de diversos orígenes o por personas procedentes de migraciones internas, de bajos recursos económicos y con movilidad tanto social como económica no coartadas por barreras de etnicidad, que adolece de servicios públicos deficientes o inexistentes, y con tendencia a la consolidación progresiva de sus construcciones y a su integración a la trama ciudadana y a su red de servicios públicos.

Visto lo anterior pasamos ahora a identificar el peculiar estatus de nuestra categoría de análisis: la «Autorreclusión Urbana», sus causas, motivaciones y características comunes, así como su posible evolución en un futuro cercano en un entorno geopolítico y social rápidamente cambiante.

3.7 Definición de la categoría instrumental

Autorreclusión Urbana

Según la definición del Diccionario de la Real Academia Española (2001), reclusión es el acto de aislarse de forma voluntaria o no. Parecería redundante añadir el prefijo

«auto», que connota reclusión de uno mismo o de un grupo por consenso interno tal como sería en el caso de un grupo de monjes que convienen por propia voluntad manifiesta en vivir reclusos o en régimen de clausura. Pero dado que la definición del diccionario deja abierta las dos posibilidades, es decir, la reclusión puede ser voluntaria o no, parece más lógico que quede explicitada la voluntariedad con el prefijo «auto», que a su vez no impide como en el caso contrario de reclusión forzosa (p. ej. ser recluso en la cárcel: ser un recluso de un penal) la libertad de abandonar la reclusión temporal, periódica o definitivamente. Asimismo, el «Autorrecluso», canaliza sus haberes a la adquisición o al alquiler de una de las ansiadas viviendas ubicadas en el entorno protegido puesto que aún cuando tenga necesidad de salir del mismo por razones de trabajo, etc., al menos alberga la sensación tranquilidad en un medio familiar.

Preferimos asimismo la palabra compuesta «Autorreclusión» en vez de «reclusión voluntaria» por el ahorro de medios expresivos. La expresión con que denotamos la categoría propuesta, Autorreclusión Urbana, queda así fijada para efectos de esta monografía como instrumento básico o herramienta de análisis destinada a facilitar el estudio de las connotaciones, los orígenes, las causas y consecuencias y el alcance y ámbito de ocurrencia temporal y espacial del fenómeno representado por tantos términos como lenguas se hablan en el mundo civilizado, multiplicado por el número de estudiosos que sobre él han indagado.

La autorreclusión urbana es la expresión de un síndrome psicosocial dinámico cuyos síntomas son:

- Adhesión a un determinado estatus social y exhibición del mismo.
- El autoconfinamiento,
- La limitación de la privacidad
- El distanciamiento psicosocial de la metrópoli circundante
- La tendencia a la autarquía
- El repudio de las diferencias como factores de riesgo
- Es un proceso dinámico en el largo plazo, dada la contingencia de sus causas en el tiempo

3.8 Características Generales de la Autorreclusión Urbana

Motivaciones. Son cuatro las motivaciones principales que se le pueden atribuir al fenómeno y con las cuales cumplen una amplia variedad de casos concretos:

1. ofrecer un refugio en el cual se pueda obtener un grado razonable de «seguridad personal»,
2. cubrir o complementar a nivel privado las deficiencias de servicios públicos,
3. asegurar el consenso cultural interno,
4. implicar la pertenencia a un estrato social determinado por el poder adquisitivo necesario para sufragar los costos de tal estilo de vida. Son por ello una causa deseable de distinción social.

Detallando más los factores mencionados, podríamos afirmar que el primero de los nombrados resultaría ser probablemente el más importante de ellos, pues por sí mismo justifica la existencia de las propiedades vedadas al público externo.

Las motivaciones de seguridad se han ido extendiendo por ciudades de diversos países a lo largo de las últimas décadas, mostrando las variaciones propias de la idiosincrasia local, pero manteniendo la característica básica: el acceso controlado. Para garantizar la calidad de dicho control, se implementan medidas activas y/o pasivas de diversa índole que no trataremos aquí. Centraremos en cambio nuestra observación en los elementos a controlar, básicamente personas consideradas potenciales agresores o perturbadores del orden interno, bien como consecuencia de sus actos o bien por su presencia misma.

Respecto a los servicios públicos cuya deficiencia se pretende suplir, nos referimos a los suministrados comúnmente por el sector público o delegados en concesiones y monopolios privados de ámbito municipal, tales como el suministro de agua potable y en ocasiones electricidad, tratamiento de aguas servidas (en casos de que no haya red local de aguas negras), mantenimiento de jardines, vialidad interna, piscinas y zonas recreativas, guarderías y en casos especiales escuela y dispensario de primeros auxilios (presentes en clubes privados y en urbanizaciones, vedados a los no residentes, en ciertos países) e incluso áreas de comercio local a las que en ciertas ocasiones se permite el acceso controlado de clientela externa.

La vigilancia privada es también un servicio básico, tanto en cuanto preserva la seguridad interna como en cuanto controla el acceso, impidiendo el paso a las áreas internas de personas no autorizadas.

La conservación de la uniformidad y/o el consenso cultural interno reviste una importancia capital en países como los anglosajones, en los que tradicionalmente y desde que se estableció la coexistencia de la democracia con la esclavitud, eufemísticamente denominada «*our peculiar institution*», hasta su liquidación formal y legal al finalizar la guerra de secesión con la derrota de los esclavistas sureños, y persistente posteriormente como barrera aunque informal, muy real, la existencia de barrios monoétnicos asimilables en la práctica a auténticos guetos sin muros. En casos de barrios o zonas de tolerancia étnica se han definido índices que miden la segregación, como por ejemplo el Dissimilarity Index (ID), o el Isolation Index (P*), para una descripción mas detallada, (cf. Pacione Michael (2001), *Urban Geography*, Routledge, New York pag. 364), entre estas zonas se pueden contar, junto con barrios esencialmente habitacionales, las zonas cívicas centrales, los complejos gubernamentales, la gran mayoría de las universidades y escuelas públicas, etc. Por contraste, los auténticos «Gated communities» en los que el fenómeno de Autorreclusión Urbana se complementa con la exclusión étnica constituyen «*Lifestyle segregation zones*». Este fenómeno es casi impensable en la mayoría de los países ubicados «*south of the border*», o sea, desde México hasta la Patagonia, cuyas poblaciones, esencialmente mestizas, presentan tantos y tan estrechos lazos familiares, culturales, laborales, etc., que resulta impensable cualquier grado de discriminación por razones étnicas, diferentes del nivel educativo o las diferencias de status económico.

Caso aparte podrían presentar aquellos países con fuertes proporciones de población indígena y que por lo general coinciden con una organización precolombina de tipo imperial y centralizada, reforzada en la pervivencia de factores diferenciales en una escala

aristocrática durante el período colonial (virreinos, estamentos nobiliarios), con el único factor diferencial de la sustitución de élites indígenas por élites primero europeas y luego mestizas (México, Guatemala, Ecuador, Perú), o el caso particular de Haití y la Antillas menores. .

En estos casos la diferenciación étnica pervive en diferencias económicas y de clase social, pero dentro de una suerte de continuo conquistador/conquistado, que se prolonga hacia el pasado de modo análogo, p. ej. conquistadores aztecas en México y conquistadores incaicos (quechuas) en el Perú.

Sin embargo, en naciones de matriz anglosajona, totalmente aluvionales desde un punto de vista étnico y donde el objeto de apartheid son las escasas tribus autóctonas confinadas en reservaciones fuera de los cascos urbanos, o colectivos traídos posteriormente como esclavos (negros), la situación es totalmente distinta, y las barreras son reales. Resulta paradójico que en el país de la libertad y de la democracia, la democracia misma se vea fragmentada en aras de la libertad de diferenciarse o de autorrecluirse ante la imposibilidad práctica de imponer el confinamiento a los distintos: la permeabilidad progresiva del gueto propicia entonces la impermeabilidad de la autorreclusión en el medio urbano. Llegados a este punto debemos destacar que el rechazo al otro, en particular entre los americanos de origen «caucásico» y los de origen «africano», se produce en ambos sentidos, con diferentes niveles de intensidad pero que en ciertos casos llegan al rechazo radical del «otro» (cf Pacione Michael ., «*Voluntary apartheid in Detroit*» en «*urbanGeography*» op.cit., pag. 367).

Un nivel tal de autorreclusión de por sí invalida el concepto mismo de ciudad, al interior de la cual debería cumplirse por definición el viejo adagio medieval que reza «*Stadt Luft macht frei*», lugar de mercado, de intercambio de mercancías e ideas de polinización cruzada entre distintas culturas, y en donde, sin abandonar la propia se despoja cada comunidad de su coraza, compartiendo sus diferencias con las diferencias de los grupos distintos, enriqueciéndose ambos, sin perder su peculiaridad esencial. Desde el interior del Urbanismo Blindado, en el que rige una autorreclusión selectiva y altamente restrictiva, queda negado dicho lema. Allí una comunidad urbana fragmenta la misma continuidad urbana, negando así su esencia misma; un conjunto de comunidades blindadas destruyen la esencia de la ciudad.

Y si la ciudad es un recinto de convivencia y de intercambio, lo que se vislumbra es un futuro de creciente desconocimiento entre grupos colindantes en competencia ilimitada (ambiente anómico) por recursos limitados y un caldo de cultivo ideal para el conflicto, tanto más probable y violento como densas y numerosas sean las poblaciones que se perciban a sí mismas como menos privilegiadas, y mayor sea el deseo de despojo sobre los «privilegiados».

Estos fenómenos tantas veces repetidos (de distintas formas) a lo largo de la historia (revueltas, saqueos, niveles crecientes de delincuencia), parecen cumplir unos condicionantes ¿leyes naturales?, que a fuer de visibles, no parecen ser tomados en cuenta por los responsables de hacer las leyes y de destinar los recursos necesarios para que se cumplan.

Las élites toman pues partido en general por el blindaje, dejando el campo abierto en la «ciudad» así fragmentada a la anomia y al conflicto endémico, creciente en intensidad, con brotes cada vez más frecuente de violencia colectiva.

Este conflicto es particularmente álgido puesto que tiene como campo de acción (batalla) las áreas metropolitanas, que como es sabido representan el hábitat hoy por hoy de gran parte de la población mundial.

Es en este punto donde surge una constatación dramática. Si bien son aquellos sectores pudientes los que por temor a ser despojados de sus bienes, o de su vida, se beneficiaban de una cierta sensación de seguridad (al menos mientras se encuentran dentro de sus murallas domiciliarias), este hecho resulta, por otra parte, muy visualmente notorio y no requiere demasiada retórica mitinesca para ser denunciado como «discriminación intolerable». Es la retórica revolucionaria, la que a la vez de desatar primero una violencia extrema con el único resultado en general de la sustitución de unas élites, si bien tradicionales (al menos para el momento del estallido revolucionario de turno) no necesariamente demasiado «antiguas» ni «legítimas», por otras élites tampoco poseedoras de mucha más legitimidad que la que una coyuntura de balance de poderes pudiera otorgarles, y después de un período de euforia reivindicativa signada por una anarquía propicia a los mayores desafueros, termina, al fin, en casos extremos, con el desalojo más rápido o más lento, por simple despojo o por adquisición por parte de la nueva clase pudiente (consciente de que sus privilegios y poder no los libran de los azares de la anarquía), de los mismos recintos blindados que la anomia vigente, tolerada o propiciada por acción u omisión por parte del régimen destronado, había permitido erigir, como monumento a sus fracasos en lo social y en lo económico. Así el péndulo de la historia, favoreciendo a los populismos de moda (de turno) vuelve a su punto de equilibrio habiéndose desperdiciado en el camino cantidades ingentes de energía vital y capacidad de innovación e iniciativa cívica. Los recintos vedados son pues ocupados por nuevas «élites», no menos ajenas al resto de la sociedad que las antiguas, y así la autorreclusión campa por sus respetos ante el fracaso de una sociedad acéfala.

4. ESQUEMAS CONCEPTUALES CON METÁFORAS DESCRIPTIVAS

Una forma gráfica de describir las diferencias entre los diferentes aspectos de la compartimentación urbana, podría lograrse mediante la metáfora de las señales de tránsito:

El Gueto podría representarse como un barrio cuya posibilidad de acceso, así como su salida, estuvieran limitadas por señales impuestas por el gobierno local, que limitaran el paso durante horarios definidos y bajo reglamentaciones estrictas, entre las que figuran distintivos o insignias visibles, documentación diferenciada, etc. Así se definió originalmente el término y su estatuto legal en la Venecia renacentista. Con las mismas connotaciones de raza, estigma y distintivos externos, pero con una impermeabilidad que alcanzó a ser total, lo vemos resurgir (nunca había desaparecido del todo) en los territorios bajo ocupación Nazi; así las señales de entrada y salida serían de prohibición, salvo para el funcionariado de vigilancia y un limitado flujo de insumos.

En el caso de los barrios negros descritos por Louis Wirth en su obra clásica «The Gueto», las condiciones se tornan menos rígidas en apariencia, pero las condiciones sociales imponían una compartimentación tan completa que salvo por la persecución de los estigmatizados, presentaba para la época una impermeabilidad igualmente efectiva, coincidiendo en este caso con condiciones de pobreza endémica. Conducían a su confusión

con los «barrios bajos» como la «Pequeña Irlanda», asimilables mas bien mutatis mutandi a lo que aquí definimos como barrio marginal urbano, con la diferencia de que en el caso de los barrios de inmigración norteamericanos, raras veces estaban formados como urbanismos informales o autoconstruidos. La metáfora aquí consistiría en la ausencia de señalización, siendo su contexto totalmente permeable en sentido de trasladarse desde o hacia el mismo, así como en la ausencia de estigma o de insignias particulares de pertenencia al barrio, cuyo único condicionante de permanencia para sus habitantes era la posesión de una capacidad económica suficiente como para trasladarse a una mejor zona, lo cual asimismo era facultativo de cada uno.

Las áreas de Autorreclusión Urbana, por su carácter voluntario, serían mejor representadas por un sistema de señales restrictivas de modo discriminatorio, tales que aquellas señales de tránsito que avisan al conductor que solo se autoriza el paso a vehículos oficiales; en algunos casos se llega al extremo de controlar la salida de los vehículos, con las mismas implicaciones restrictivas que a la entrada, La metáfora correspondiente sería la de una instalación militar y sus controles, que abarcan tanto a los oficiales como a los visitantes.

Siendo dicha «militarización» de carácter privado, queda puesto de relieve el hecho de la privatización de funciones eminentemente públicas, solo posible ante el abandono de dichas funciones por parte del sector público.

La diferencia respecto al barrio o al gueto no implica sino razones de pertenencia a un colectivo de copropietarios en el caso del primero, y en el segundo, en que no implica estigmas o razones étnicas o sociales para con sus miembros, no así con los «forasteros». Bien puede tratarse de un importante personaje el que pretenda ingresar al recinto, no podrá ingresar si no está debidamente autorizado.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, Theodor W. (2000): *Introducción a la sociología*, Editorial Gedisa S.A., Barcelona.
- (2001): *Epistemología y ciencias sociales*, Editorial Crítica, S. L., Barcelona.
- AMENDOLA, Giandoménico (2000): *La ciudad postmoderna*, Celeste Ediciones, Madrid.
- ANDERSON, Nels (1965): *La sociología de la comunidad urbana, una perspectiva mundial*, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C. V., México.
- ANDERSON, Perry (2000): *Los Orígenes de la postmodernidad*, Editorial Anagrama, S.A., Barcelona.
- ARANA, Juan et alii (2003): *Ciudades posibles*, Ediciones Lengua de trapo S. L., Madrid.
- ARENDT, Hanna (1993): *La condición humana*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- BLANCO MARTÍNEZ, Rogelio (1999): *La Ciudad ausente*. Utopía y utopismo en el pensamiento occidental, Ediciones AKAL S.A., Madrid
- BECK, Ulrich.(2004): «*La Ciudad del Riesgo, Arquitectura en la modernidad reflexiva*», en Revista Archipiélago, n.º 62 , Barcelona.
- BENÉVOLO, L. (1994): *Orígenes del urbanismo moderno*, Celeste Ediciones, Madrid.
- BERGER, Peter L., y LUCKMANN, Thomas (1968): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- BETTIN, Gianfranco (1982): *Los sociólogos de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona.
- CASARES, Julio (2004): *Diccionario ideológico de la lengua española*. Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona.

- CASTELLS, Manuel (1997): *La cuestión urbana*, Siglo veintiuno editores S. A., Madrid.
- COTTEREL, Arthur (1999-): *Los orígenes de la civilización europea*, Editorial Crítica, S. L., Barcelona.
- COULANGES, Fustel de. (1982): *La ciudad antigua*, Ediciones Península, Barcelona.
- CHALINE, Claude (1988): *Las nuevas ciudades en el mundo*, Oikos Tau, S.L., Barcelona.
- CHINOY, Ely (1994): *La Sociedad, Una introducción a la sociología*, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C. V., México.
- DAHRENDORF, Ralph (1990): *El Conflicto social moderno*, Mondadori, España
- ECO, Humberto et alii. (1974): *La nueva edad media*, Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- FINKIELKRAUT, Alain (2005): *Nous Autres, Modernes*, Ellipses Edition Marketing S.A. (Ecole Polytechnique), Paris.
- FOUCAULT, Michel (1998): *Vigilar castigar*, Siglo veintiuno editores S.A., Madrid.
- FULLAT, Octavi (2002): *El siglo postmoderno (1900-2001)*, Editorial Crítica, S. L., Barcelona.
- GALBRAITH, John Kenneth (2004): *La Sociedad Opulenta*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1985): *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Instituto Español de arqueología CSIC, Madrid.
- GIBSON, Quentin (1982): *La lógica de la investigación social*. Editorial Tecnos S.A., Madrid.
- GRAHAM, Stephen, et al. (2008): «Architectures of fear» CCCB, Col Urbanitats N° 16, Barcelona.
- HALL, Peter (1996): *Ciudades del Mañana. Historia del urbanismo en el siglo xx*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- HANNERZ, Ulf (1986): *Exploración de la ciudad*, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C. V., México.
- HERMITTE, E., y BARTOLOMÉ, L. (1977): *Procesos de Articulación social*, Amorrortu Editores S.A. Buenos Aires.
- HOBBSAWM, Eric, (2005): *Historia del Siglo xx*, Crítica, S. L., Barcelona.
- HURTADO SALAZAR, Samuel (2000): *Elite venezolana y proyecto de modernidad*, Editorial La Espada Rota (Universidad Central de Venezuela) Caracas.
- (1999): *Tierra nuestra que estás en el cielo*, C.D.C.H. (Universidad Central de Venezuela) Caracas.
- (1998): *Matrisocialidad*, EBUC-FACES (Ediciones de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela) Caracas.
- (1995): *Cultura Matrisocial y sociedad popular en América Latina*, Fondo editorial Tropikos-FACES (Universidad Central de Venezuela) Caracas.
- (1991): *Dinámicas comunales y procesos de articulación social*, Fondo editorial Trópikos, Asociación de profesores de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- HURTADO SALAZAR, Samuel y VAZQUEZ DÍAZ Juan M. (2002): *De la ilusión de la ciudad al proyecto urbano, La ciudad Constelada*, En Revista Extramuros, n.º 16 (Mayo 2002), Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- LEDRUT, Raymond (1968): *El espacio social de la ciudad*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- LYNCH, Kevin (1998): *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona.
- LYOTARD, Jean François (2000): *La condición postmoderna*, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), Madrid.
- MARSHALL, H. y BOTTMORE, Tom (1998): *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid.
- MOORE, Barrington (2001): *Pureza moral y persecución en la historia*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- MORIN, Edgard (1995): *Sociología*. Editorial Tecnos, S.A., Madrid.
- MORRIS, A. E. J. (1998): *Historia de la forma urbana*, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona.
- OLALQUIAGA, Celeste (1991): *Megalópolis*, Monte Ávila Latinoamericana C. A., Caracas, Venezuela.

- PACIONE, Michael (2001): *Urban geography*, a global perspective, Routledge, London.
- PONTIFICIO CONSEJO (JUSTICIA Y PAZ) (2005): *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, Biblioteca de Autores Cristianos-Editorial Planeta, Madrid.
- ROSSI, Aldo (1982): *La arquitectura de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona.
- RUSSELL Bertrand (1970): *Libertad y organización*, 1814-1914, Espasa-Calpe, S.A., Madrid.
- RYKWERT, Joseph (1985): *La idea de ciudad*, Antropología de la forma urbana en el mundo antiguo, Hermann Blume, Madrid.
- SAARINEN, Eliel (1967): *La Ciudad, su crecimiento, su declinación y su futuro*, Editorial Limusa Wiley, S.A. México.
- SARTORI, Giovanni (2002):, Santillana Ediciones Generales S.L. – Taurus, Madrid.
- SEGRE, Roberto (1985): *Historia de la arquitectura y del urbanismo, países desarrollados*, Siglos XIX y XX; Instituto de estudios de la administración local, Madrid.
- SENNET, Richard (1982): *La Autoridad*, Alianza Editorial S.A., Madrid
- (1997): *Carne y Piedra, El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial S.A., Madrid.
- (2003): *El Respeto*, Editorial Anagrama S.A., Barcelona.
- STIGLITZ, Joseph E. (2002): *El malestar en la civilización*, Taurus (Grupo Santillana de Ediciones), Madrid.
- STORR, Anthony (1970): *La agresividad humana*, Alianza Editorial S.A., Madrid.
- TRIGG, Roger (2001): *Concepciones de la naturaleza humana. Una introducción histórica*, Alianza Editorial S.A., Madrid.
- URRUTIA, Víctor (1999): *Para comprender qué es la ciudad*, Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra), España.
- WACQUANT, Loïc.(2004) «*Las dos caras de un Gueto, La construcción de un concepto Sociológico*», Renglones (Mexico), 56, febrero 2004, pp. 72-80,
- WEBER, Max (1987): *La ciudad*. Las ediciones de la piqueta y Fernando Álvarez Uría, Julia Varela, Madrid.
- WRIGHT MILLS, C. (1996), *La imaginación Sociológica*, Fondo de Cultura Económica de España, S. L., Madrid.

De la concentración a la dispersión urbana. La ciudad y la vivienda en la publicidad¹

From urban concentration to urban sprawling. City and housing advertising

María Jesús RIVERA ESCRIBANO
(Instituto de Estudios Sociales Avanzados, IESA-CSIC)
mjrivera@iesa.csic.es

Resumen:

En las últimas décadas, la ciudad ha experimentado una importante transformación tanto de la forma espacial que adopta, como de la manera en que es habitada. Esta transformación conlleva el paso de un modelo de concentración urbana a otro de dispersión creciente y sus efectos son observables no sólo en la dimensión espacial de la ciudad, sino también en el plano simbólico. Este artículo analiza este proceso de cambio a partir de lo experimentado en Pamplona y su entorno. Para ello, se analizó un total de 376 anuncios de promociones inmobiliarias en dos períodos temporales diferentes: 1955-1970 y 1985-1995. De este modo, el análisis nos permite explorar las distintas representaciones sociales de la ciudad y de los modelos residenciales propuestos por cada modelo de desarrollo urbano.

Palabras clave

concentración urbana, ciudad dispersa, publicidad inmobiliaria, modelos residenciales, ciudad moderna

Abstract

In the last decades, a profound transformation has been experienced in urban space in relation to its spatial shape and the way in which it is inhabited. This transformation implies the passage from a pattern of urban concentration to a pattern of increasing sprawling. This paper analyzes this process of change using as a prime example the city of

1 El presente trabajo se basa en parte de la investigación realizada para lo que fue mi tesis doctoral (*Las nuevas representaciones del habitar en la sociedad metropolitana. Aportaciones desde la experiencia de Pamplona-Iruñea*, Universidad Pública de Navarra).

Pamplona and its outskirts. To do this, 376 advertisements of housing developments were analyzed in two different periods of time: 1955-1975 and 1985-1995. In so doing, the analysis allows us to explore the differing social representations of city and the diverse residential models proposed by each pattern of urban development.

Key Words

urban concentration, sprawling city, housing advertisements, residential patterns, modern city

1. CUESTIONES PRELIMINARES

A pesar de no ser una gran ciudad en términos poblacionales, Pamplona ha asistido a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo a un importante cambio en su modelo de desarrollo territorial. Un cambio que responde a una transformación que de manera generalizada se viene experimentando en las ciudades de nuestro entorno. Esta transformación va ligada a un proceso de reestructuración socio-residencial que va a modificar radicalmente la fisonomía de Pamplona y las localidades de su periferia. En términos generales, podemos decir que una y otras conformaban al inicio de la segunda mitad del siglo XX una tradicional sociedad agraria cuyo hábitat se caracterizaba por estar compuesto de una pluralidad de pequeños núcleos dispersos de población. En el cambio de siglo, nuestra área de estudio no sólo ha abandonado su carácter agrario, sino que ha dejado atrás también la sociedad basada en la urbe moderna y la industrialización fordista que le sustituyó (tanto en el plano simbólico como en su configuración espacial) y se ha adentrado decididamente en una organización territorial marcada por la progresiva dispersión urbana. Una dispersión con importantes implicaciones para la experiencia cotidiana de sus habitantes: movilidad diaria (*commuting*), hábitos de consumo, relaciones sociales, etc. Pero esta transformación no responde sólo a la apuesta por un modelo de concentración, primero, y dispersión del crecimiento urbano, después. La transformación alude también a los principios del urbanismo que se aplican en cada momento y que se traducen en dos maneras diferentes de hacer ciudad.

Tomando como área de estudio Pamplona y su área metropolitana, este artículo tiene por objetivo explorar algunas de las representaciones sociales hegemónicas que en torno a la ciudad y sus modelos residenciales subyacen a dos concreciones diferentes de la ciudad (en términos temporales, espaciales y simbólicos). En primer lugar, la que emerge en los sesenta y se desarrolla hasta principios de los ochenta, basada en la concentración urbana y en un imaginario social que contempla la ciudad como el paradigma de la modernidad, el desarrollo y el confort. En segundo lugar, la ciudad resultante de los procesos más recientes de dispersión residencial sobre la periferia y que se alimenta de una imagen diferente de la ciudad, en la que ésta ya no representa más el lugar de la modernidad y el desarrollo, sino de caos, estrés y deshumanización de la experiencia social. Para ello, dirigimos nuestra atención al modo en el que este proceso de transformación residencial es plasmado por los discursos publicitarios de las distintas promociones in-

mobiliarias. Estos discursos nos van a mostrar no sólo el tipo de vivienda que se está edificando en cada período y las localizaciones afectadas, sino también el tipo de habitante destinado a habitar la vivienda anunciada y la ciudad en sí misma. Así, nos asoman a diferentes espacios y paisajes residenciales, haciéndose eco del propio proceso de construcción de la segregación socio-residencial en ambos modelos de desarrollo territorial.

En el próximo apartado se expone brevemente la aproximación metodológica adoptada en este análisis. A continuación se presentan los discursos analizados y, por último, se apuntan algunas de las líneas de discusión posibles a la luz de este trabajo.

2. ANOTACIONES METODOLÓGICAS

Es necesario, en primer lugar, señalar el porqué de analizar la publicidad referida a promociones inmobiliarias. En su día consideramos que la publicidad, tenía la capacidad de captar y reflejar los discursos sociales hegemónicos, lo cual nos permitía acceder a las representaciones sociales generalizadas sobre distintos aspectos de la realidad social, entre ellos, la *deseabilidad residencial*². De hecho, la vivienda no constituye un objeto consumible al uso, que uno compra, se lleva consigo y es sustituido en un período relativamente corto de tiempo³. La vivienda es un todo complejo en el que se aúnan multitud de funciones y significados económicos, sociales, antropológicos, etc. La importancia de la vivienda como objeto de estudio social descansa, en parte, en esta complejidad. La adquisición de la vivienda en la que residirá la unidad familiar no es sólo la adquisición de un bien que se incorporará al patrimonio, sino que refleja la elección de un proyecto de vida y reproducción social (Bourdieu, 2003)⁴. A su vez, las viviendas están insertas en un territorio dado y van, de este modo, dibujando el espacio urbano, sus espacios residenciales. Por ello, cuando analizamos la publicidad inmobiliaria, el discurso publicitario nos habla de la vivienda que anuncia, pero también de las utopías *socio-residenciales* que alientan las tendencias residenciales. Por ello también, la publicidad nos muestra distintos espacios urbanos, distintos espacios residenciales que van construyendo determinados modelos de hacer y habitar tanto la ciudad como el propio hogar.

El análisis del que partimos en este artículo está basado en el discurso publicitario reflejado en los anuncios de promociones inmobiliarias en dos períodos temporales diferentes: 1955 - 1970 (años en los que se vivía un importante movimiento de concentración poblacional en Pamplona, sus barrios periféricos y municipios colindantes) y 1985 - 1995 (años en los que se evidenciaba ya un claro proceso de dispersión urbana sobre los municipios metropolitanos más alejados de la capital navarra) (Rivera, 2007). La mues-

2 Para un desarrollo en mayor profundidad de la aproximación metodológica vide Rivera (2007) o la mencionada tesis doctoral.

3 Nuestro estudio se basó en viviendas destinadas a primera residencia, si bien debemos admitir que el factor inversión/especulación subyace en muchas ocasiones a la compra de dicha vivienda.

4 Somos, no obstante, conscientes de que la adopción final de una estrategia residencial frente a las otras alternativas posibles no depende exclusivamente de las preferencias personales, sino también de su grado de factibilidad teniendo en consideración aspectos tales como las limitaciones económicas, de acceso al transporte o vías de comunicación, etc.

tra total fue de 376 anuncios, 110 correspondientes al primer período y 266 al segundo.⁵ El análisis atendió a los aspectos cuantitativos y cualitativos del discurso vertido en el anuncio, tanto en el texto escrito como en las imágenes utilizadas. En primer lugar se procedió a un análisis de las frecuencias de los equipamientos y conceptos aparecidos en la muestra total de los anuncios para, de este modo, poder explorar los reclamos publicitarios de cada período y facilitar una primera comparación que nos orientase en las fases posteriores del análisis. En segundo lugar, se realizó un análisis similar, si bien centrándonos en las imágenes aparecidas en los anuncios para, finalmente, centrarnos en una selección de los anuncios más expresivos y representativos de cada período con la intención de explorar los sentidos del discurso en su conjunto, integrando a la vez el discurso textual y el visual. Para esta última parte del análisis se seleccionaron 22 anuncios del primer período y 45 del segundo.

3. LA REPRESENTACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN URBANA Y SU MODERNIDAD

En la década de los cincuenta se inician en Pamplona sendos procesos de industrialización y urbanización que se profundizarán en las dos décadas posteriores y darán como resultado la emergencia y consolidación de Pamplona como una ciudad propia de la modernidad y polo industrial de desarrollo. A pesar de que en 1964 se aprobó el *Plan de Promoción Industrial* con la intención de reordenar el incipiente proceso industrializador y que éste fuese equilibrado en todo el territorio navarro, el resultado no fue el esperado y a lo largo de estos años se asiste a la consolidación del tejido industrial en Pamplona y su entorno más inmediato (Orkoien, Ansóain, Arazuri, Artica, Cordovilla o Noáin), en detrimento de otras localidades más remotas (Jimeno, 1995). Pamplona se convierte de este modo en el principal polo de desarrollo industrial y económico en Navarra. Esto, junto a la precaria situación en la que quedaron las áreas rurales (falta de trabajo, escasez de servicios, etc.) hicieron de Pamplona una ciudad destino de numerosa población víctima del éxodo rural que se estaba viviendo dentro y fuera de Navarra.

Al igual que sucede con el resto de ciudades inmersas en un proceso industrializador similar y representadas por la imaginaria social como el paradigma de la modernidad y el progreso (Oliva, 1999), Pamplona representa la esperanza de una vida mejor, el lugar en el que se concentran la oferta de trabajo industrial, los servicios y el desarrollo. Todo un conjunto de aspectos que veremos reflejados en los discursos publicitarios de las nuevas promociones residenciales de este período. De hecho, el principal eje estructurador de este discurso reside en las ideas de *confort* y *modernidad* que se adquieren con la vivienda. Diversas alusiones del tipo «*pisos todo confort*» o «*comodidades de la vida mo-*

5 La muestra se obtuvo a partir de los anuncios publicados en el periódico Diario de Navarra, ya que éste es el único periódico que se publicó de manera continuada en los dos períodos analizados. La selección se hizo con los anuncios publicados en domingo. Los años impares la recogida se hacía los meses también impares, y los años pares, los meses pares. De estos periódicos, se analizaron la totalidad de anuncios referidos a promociones inmobiliarias en Pamplona y su comarca.

derna» nos recuerdan cuáles van a ser los principales valores de la nueva realidad urbana, referentes residenciales y objeto de deseabilidad residencial. Un primer análisis de los anuncios nos permite dotar de contenido concreto a dichos confort y comodidades, siendo la *calefacción*, el *ascensor* y el *agua caliente* los principales reclamos residenciales en cuanto a dotaciones de la vivienda se refiere. El acceder a estos equipamientos marcará, en muchas ocasiones, la diferencia entre vivir en una ciudad un estilo de vida moderno o no.

En el caso de Pamplona, el proceso urbanizador de estos años dibuja ya un crecimiento dual de la ciudad, por un lado, buscando una solución rápida a la masiva necesidad de alojamiento de la población recién llegada y, por otro, avanzando en la creación de espacios residenciales destinados a una población profesional de mayor poder adquisitivo. En el primero de los casos, la urbanización responde a unos criterios de inmediatez y alta ocupación del suelo, extendiéndose de forma rápida, descontrolada y especulativa por los barrios periféricos de la ciudad y algunos de sus municipios limítrofes (especialmente los situados en la margen norte del río Arga). De este modo, se conforma lo que será un primer cinturón urbano de la ciudad (i.e. Berriozar, San Jorge, Rochapea, San Pedro, Ansoain, Chantrea, Orvina o Burlada), convirtiendo algunos de los pueblos fronterizos en barrios dormitorio. Es una edificación caracterizada por su baja calidad y que va configurando un espacio que recuerda en exceso las cocheras humanas de las que hablaba Illich. Dado el perfil de la población a la que estos espacios residenciales van dirigidos, no puede extrañarnos que la publicidad destaque, por un lado, la cercanía a servicios y dotaciones municipales (i.e. piscinas, escuelas, parroquias y paradas de autobús) y, por otro, aspectos prácticos como las facilidades de pago.

«Pague despacio y sin fatiga!»

«La ayuda prestada a los adquirentes por la Caja de Ahorros Provincial de Navarra, mediante la concesión de préstamos de 150.000 ptas. por vivienda, hace que su pago resulte acomodado a todas las economías, ya que en su mayor parte se efectúa mediante mensualidades que se demoran por lo menos durante diez años»

6 “ (...) la habitación se ve reducida a la condición de cochera: cochera para seres humanos en la que por la noche se amontona la mano de obra cerca de sus medios de transporte” (Illich, 1999: 48).

ATENCION

**VIVIENDAS
VIVIENDAS
VIVIENDAS**

SEGUNDA FASE DEL POLIGONO DE SAN JORGE

1.600 VIVIENDAS

Total urbanización en los servicios de agua, saneamiento,
alumbrado, etc.

PARROQUIA, ESCUELAS...

Pensadas y programadas para todas las clases sociales
y para todas las economías

Responden a auténticas inquietudes de carácter social

Pequeña entrega inicial

Mensualidades de 3.000 Pts.

Próxima iniciación de las obras. Rápida ejecución y
entrega

Se elige viviendas por riguroso orden de inscripción

INFORMES:

Avenida de San Ignacio, 14-2.º Izqda. PAMPLONA

Anuncio 1

Diario de Navarra, 21 de mayo de 1967, p. 8

7 Si bien no es el objeto de este artículo, es interesante destacar que los anuncios de las promociones residenciales ubicadas en la periferia carecen, en su mayoría, de imágenes y su discurso es básicamente referencial al aludir expresamente a las características técnicas de las viviendas. Los anuncios de las promociones residenciales dirigidas a una población profesional dan, al contrario, gran importancia a la imagen e inician ya el recurso a la publicidad de carácter estructural (vide Ibáñez, 1994, (a))

Al mismo tiempo, el discurso publicitario refleja la premura que el acceso a una vivienda de precio accesible tenía para muchos de los llegados a este primer cinturón urbano, una población, recordemos, de marcado carácter obrero. Una premura que se ejemplifica en las referencias a la entrega inmediata o a la propiedad llave en mano. Pero, facilitando así el acceso a la vivienda, la ciudad moderna es representada como un espacio en el que se da cabida a todas las personas que se acercan a ella, incluso a aquellas de menos recursos económicos; una ciudad que aparece preocupada por estar al alcance de todas las economías familiares; una ciudad de vocación integradora que iguala a sus moradores a través de la experiencia urbana.

«Pisos de acuerdo con sus exigencias y posibilidades»

Pero como hemos dicho, el proceso urbanizador de Pamplona en esos años también tenía como población objeto una clase media profesional de mayor poder adquisitivo que se alojará en el II y III Ensanche de la ciudad, siempre al sur del río Arga.

«(...) viviendas para personas y familias de espíritu joven, profesionales, técnicos e industriales que valoran la estética y el vivir dentro de un ambiente agradable, actual y a la altura de su categoría»

«Entendemos que “no basta” el ofrecerle una vivienda de construcción cuidada, con todo tipo de servicios e incluso con todas las habitaciones exteriores. Por eso, ADEMÁS, le ofrecemos un ambiente. Ese ambiente que Vd., profesional, busca»

Dado que la población es diferente, también lo serán los criterios urbanísticos —ahora racionalistas en el uso del espacio y la previsión de su equipamiento dotacional (Trapero, 1985)— así como las propuestas residenciales y, consiguientemente, el discurso publicitario. Este último es más elaborado, recreándose en los detalles de la imaginería de la ciudad como un espacio de modernidad y desarrollo y exhibiendo la *comodidad* y el lujo como importantes reclamos residenciales.

«(...) se ha tenido muy en cuenta la estética en fachada e interiores»

"Desde el suntuoso portal podrá advertir el tono de "todo confort" que le hemos imprimido [al edificio]"

«Por fin una auténtica urbanización con todos los servicios necesarios en la vida moderna y construida según las ideas más sugerentes y avanzadas: calefacción central y agua caliente en su caso de fuel-oil, ascensores de subida y bajada, amplios portales, verdedero de basuras, antena de TV para todos los canales, portero con su vivienda, etc.»

«Urbanización moderna, fachada, portal y escalera de mármol, suelos de parquelita, calefacción central, agua caliente central, cocina mixta de gas y eléctrica y muebles metálicos, triturador de basuras, aparatos sanitarios roca tipo Lorentina, 2 ascensores de subida y bajada, antena colectiva TV, teléfono interior con portería»

«(...) todas las viviendas llevan calefacción central de fuel-oil, vertedero de basuras, ascensor de subida y bajada, vivienda para portero, aparcamiento para coches de niño, portal amplio y “representativo”⁸, antena colectiva de TV, UHF y FM, fachadas con materiales de primerísima calidad y cocina de gas»

Y, como no podía ser de otra manera, la tecnología que viene asociada al progreso y la modernidad se integra también en la vivienda para ofrecernos un mayor confort en nuestro discurrir cotidiano.

«Tres orientaciones, totalmente exterior; 4 dormitorios dobles, salón comedor-estar, calefacción central, armarios empotrados, mobiliario de cocina, 2 cuartos de baño, agua caliente central, ‘tabiques antisónicos’⁹, suelos de roble y mármol»

En estos espacios residenciales, la altura de los edificios, que en el caso de los barrios y pueblos del extrarradio respondían a unos criterios de alta ocupación del suelo, constituye un referente más de la modernidad de la época. La mayoría de los anuncios llaman nuestra atención sobre la altura de los edificios. A mayor altura, mayor grandiosidad de los edificios y de los propietarios que los habitan. Como consecuencia, los edificios parecen poseedores de vida autónoma más allá de la de sus moradores y, como reza un anuncio, *se alzarán airosos* destacando su elegancia y grandiosidad sobre el resto del paisaje urbano.

«Mansión de gran lujo, Torre Basoco. El edificio residencial proyectado a las exigencias de quienes gustan rodearse del máximo confort y calidad. Elegante emplazamiento. El edificio de dieciocho plantas se alzará airoso en la zona residencial del Tercer Ensanche de Pamplona»

Esta verticalidad es acompañada por grandes avenidas y carreteras como reflejo de la ciudad ideal imaginada por el urbanismo racionalista. Un urbanismo que ve en la ordenación racional del espacio la dominación del medio. En este sentido, las imágenes que nos muestra la publicidad nos recuerdan la *ciudad radiante* propuesta por Le Corbusier (1962): una ciudad creada a partir de bloques de pisos de gran altura emplazados en amplios espacios abiertos y bien comunicados mediante una red de autopistas y vías de acceso.

8 Énfasis de la autora

9 íbidem



Anuncio 2

Diario de Navarra, 24 de septiembre de 1967, p. 8

La ciudad representa un proyecto de futuro que, en el caso de la población llegada a los barrios de carácter obrero se prevé vinculado a una movilidad residencial mínima. Por el contrario, en las propuestas residenciales dirigidas a una población profesional de mayor poder adquisitivo, dicho proyecto de futuro contempla la vivienda no sólo en términos residenciales, sino también de inversión económica.

«Haga su inversión de cara al futuro, consiga una residencia para su familia donde siempre sea cómodo vivir»

«Inmejorable Inversión: Su excepcional emplazamiento rodeado de jardines y arbolado, garantiza la progresiva revalorización del inmueble»

«El edificio está emplazado en zona residencial, Avda. Pío XII, de gran futuro y posibilidades»

4. EMERGENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD DISPERSA

Pero el modelo de hacer ciudad basado en la concentración urbana demostró no ser un modelo de desarrollo y progreso ilimitado, sino que encontró sus límites en sus propias contradicciones. Incapaz de crecer armoniosamente, la concepción de la urbe moderna se filtra entonces por un tamiz crítico en el que sus ventajas se perciben ahora superadas por sus inconvenientes: la masiva utilización del automóvil privado ha convertido lo que antes era expresión del progreso en tráfico denso, desordenado y caótico¹⁰; lo que antes era una consecuencia inapreciable del desarrollo industrial en polución ambiental; lo que antes era la actividad propia de un estilo de vida urbano ha sido transformado en un ritmo acelerado responsable de un estrés generalizado; y la independencia y superación del control social anteriormente experimentado en las pequeñas localidades se transforma en un aislamiento progresivo de las personas y deshumanización de las relaciones interpersonales. Todo ello conforma un panorama desolador frente al cual se va a buscar una forma alternativa de habitar. Una alternativa que va a coincidir en su forma esencial con aquellas propuestas utópicas que veían en la pequeña comunidad y en el espacio rural un hábitat ideal de vida (Oliva y Rivera, 2003). Este cambio tiene su reflejo tanto en el proceso de reestructuración socio-residencial que se va a experimentar en Pamplona y su entorno como en el discurso de la publicidad que ahora se hace eco de las nuevas representaciones sociales en torno a la ciudad y el campo.

En Pamplona, el cambio en las tendencias residenciales y organización socio-espacial se aprecia ya en la segunda mitad de los años ochenta, cuando se frena la tendencia de concentración urbana y se inicia un claro proceso de dispersión urbana. Este proceso se profundizará en las décadas posteriores, alcanzando progresivamente a barrios periféricos de Pamplona, municipios cercanos que apenas habían experimentado el anterior proceso de concentración urbana y municipios ya más alejados de la capital navarra que vendrán a constituir un segundo cinturón urbano. Se conforma así un área metropolitana. Pamplona ya no es más el destino al que acuden los habitantes de los pueblos en un momento de importante éxodo rural, sino que son sus propios habitantes los que en muchos casos la abandonan como espacio de residencia habitual para instalarse en un pueblo, más o menos alejado. No es tanto que Pamplona deje de ser el municipio al que llegue un mayor número de habitantes, como que la propia concepción y gestión de la ciudad cambian en su dimensión espacial y funcional, comenzándose a apreciar un importante incremento poblacional de municipios y entidades poblacionales escasamente afectadas por el anterior proceso de concentración urbana. De hecho, en los últimos años, el crecimiento del área metropolitana de Pamplona se hace, principalmente, gracias al crecimiento poblacional de los pequeños pueblos. Pueblos que, por otro lado, están relativamente cerca y bien comunicados con la ciudad.

10 El principal reclamo publicitario de este período es el garaje. El uso del coche como transporte privado se ha generalizado a la mayor parte de la población. Ahora se ha convertido en imprescindible, en un componente básico de nuestro estilo de vida, al igual que antes lo fue el ascensor o la calefacción. El problema generado en la ciudad por el gran volumen del actual parque móvil ha provocado que el garaje sea valorado como una importante posesión, tanto en la ciudad como en los pueblos periféricos.

Sin embargo, la transformación no afecta sólo a la distribución de la población en el territorio, sino que se revisan también los criterios del planeamiento urbanístico. Esta revisión lleva a adoptar unos principios de corte más cualitativista que fomenten una menor ocupación del espacio y más espacios de ocio, dotaciones, etc. (Trapero, opus cit.). Bajo esta lógica urbanística se va a completar la trama urbana del III Ensanche (Iturrama, Mendabaldea, etc.) y reordenar y completar la trama de algunos barrios en la margen norte del río (Chantrea, Rochapea o San Jorge). Asimismo, se van a llevar actuaciones en municipios del extrarradio de Pamplona que vienen a diversificar el desarrollo urbanístico de los años sesenta y setenta, incluyendo entre las promociones residenciales bloques de menor altura y viviendas unifamiliares adosadas¹¹. Actuaciones que se observan también en municipios más alejados de Pamplona, que hasta hace poco mantenían un carácter marcadamente rural, pero que ahora se incorporan al área metropolitana de la capital navarra (i.e. Gazólaz, Artica).

Al igual que sucedía en el anterior período, el desarrollo urbano de la ciudad va dibujando nítidamente distintos espacios socio-residenciales destinados a alojar poblaciones también diferenciadas. Pero si bien en el anterior modelo de desarrollo urbano había una clara línea divisoria (II y III Ensanches como espacios destinados a una clase media profesional, por un lado, y barrios y municipios situados en la margen norte del río Arga a una clase mayoritariamente obrera, por otro), en la nueva configuración de la ciudad hay una mayor heterogeneidad. A los espacios socio-residenciales dibujados durante el crecimiento concentrado de la ciudad, se añaden ahora las entidades poblacionales del área metropolitana. Éstas, a pesar de su cercanía (a veces incluso limítrofes), pueden ser el destino de poblaciones de muy diferente carácter¹². No obstante, y a pesar de esta heterogeneidad socio-residencial, el discurso publicitario nos asoma de manera generalizada a un cierto nivel de crítica de la urbe moderna.

En el caso de las promociones residenciales que vienen a completar la trama urbana ya existente, lo que se intentará será presentarnos un espacio residencial ajeno a los problemas ya mencionados que acarrea el crecimiento desbordado de la ciudad. Se va a tratar de transformar, de acondicionar la ciudad, de *humanizarla* para que pueda ser vivida y disfrutada por todo tipo de sujetos sin el miedo provocado por la falta de seguridad con que la urbe moderna es ahora representada en el imaginario social¹³. La ciudad es, entonces, recuperada para nuevos usuarios del espacio público como mujeres, niños y ancianos. A través de esta convivencia, se rompe con aquellas imágenes que representaban la ciudad como espacio de anonimato y de tránsito. Ahora la publicidad pone en valor la

11 En la configuración residencial de la ciudad dispersa, la vivienda unifamiliar adosada se convierte en la principal propuesta residencial (Rivera, opus cit.).

12 Es el caso, por ejemplo de Gorraiz y Sarriguren. Mientras que en el primer caso la población está, mayoritariamente, compuesta por residentes profesionales de clase media-alta, Sarriguren es en la actualidad el destino de una numerosa población joven, a menudo acogida a la compra de pisos en régimen de VPO.

13 Si en el primer período la diferenciación socio-espacial se estructuraba en torno a los barrios y pueblos metropolitanos del extrarradio frente a las promociones del III Ensanche, en esta segunda etapa la diferenciación se establece en torno a las promociones situadas en la ciudad y las emplazadas en los pueblos más o menos alejados de la capital que no fueron absorbidos por el proceso de rápida urbanización que acompañó al proceso de industrialización de las décadas anteriores.

interacción social entre los distintos habitantes de la ciudad que disfrutan de su discurrir cotidiano en la ciudad. Se trata de un intento por dotar a estos barrios de población mayoritariamente obrera de un carácter más humano, en el que haya también cabida para el ocio y la sociabilidad.

CHANTREA VIVE



Humanizar la ciudad. Hacerla más agradable, atractiva y segura. Crear espacios pensados para ser vividos por mayores y niños.

Pensando en todo ello, hemos diseñado una nueva promoción en la Chantrea: Avenida de Villava Residencial. En el solar de la antigua serrería de Gil Hnos. construimos para usted y su familia viviendas, apartamentos, garajes y locales comerciales en una amplia zona de recreo ajardinada. Ellos, los suyos, se lo merecen. Infórmese.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LEYRE, S.L.
Plaza del Castillo 6-1º. Teléfono 21 10 52. Pamplona

Proyecto Reg. Urbanización Aprobado 23.430

Anuncio 3

Diario de Navarra, 16 de mayo de 1993, p. 9

Este anuncio nos permite también ver otro de los elementos principales que estructuran el discurso publicitario de la actual ciudad dispersa: la naturaleza. En términos generales, podemos decir que la naturaleza representa hoy en día un valor en alza que adopta diversas formas y prácticas cotidianas: conciencia medioambiental, consumo de productos ecológicos, prácticas deportivas y de ocio vinculadas a los espacios naturales y al aire libre, estética neoarcaica, etc. (vide Morin 1995). En el caso de las nuevas propuestas residenciales, el valor naturaleza se convierte en un importante reclamo publicitario de la nueva deseabilidad residencial que adopta diferentes formas según la propuesta de que se trate. En el caso de las actuaciones urbanísticas en los anteriores barrios y municipios dormitorio del extrarradio, la integración de la naturaleza en el espacio residencial se ve reducida al disfrute de los árboles y parterres de los espacios públicos. No obstante, en el caso de las propuestas residenciales orientadas a una población profesional de mayor poder adquisitivo, especialmente en el de los complejos de viviendas unifamiliares situados

en las poblaciones más distantes de la ciudad, el discurso en torno a la naturaleza y su relación con la nueva vivienda resulta más elaborado. Estas propuestas residenciales ubican la vivienda en un entorno campestre (al menos, publicitariamente). Árboles, jardines, bosques, etc. se convierten en uno de los principales motivos visuales de la publicidad.

«Con bellas vistas del Valle de Elorz y en pleno contacto con la naturaleza para disfrutar de una vida sana, relajada, familiar...»

Otra significativa manera de integrar la naturaleza en las nuevas propuestas residenciales es a través del propio nombre que se da a las nuevas promociones y complejos residenciales. Unos nombres que nos trasladan y trasladan a sus habitantes al mundo onírico de la naturaleza y la experiencia cotidiana de la pequeña comunidad rural. *Los Valles, Los Rosales, Las Alondras, Los Ruiseñores, Los Porches, El Kiosko, Las Plazuelas o Lore-Etxea* son algunos de los nombres que ubican la nueva vivienda en un entorno natural y campestre (Rivera, opus cit.). No obstante, el nuevo estilo de vida que nos proponen las nuevas promociones residenciales no encuentra su sentido en la vida campestre tradicional, sino en poder compatibilizar la vida en la ciudad para actividades cotidianas de trabajo, servicios, etc. y la residencia en la naturaleza. Así, las nuevas propuestas residenciales tratan de integrar campo y ciudad en un solo hábitat, de modo que ambas realidades se complementen y equilibren mutuamente en la experiencia cotidiana de sus nuevos moradores.

«Chalets urbanos para vivir con las facilidades de la ciudad y la comodidad del campo en un conjunto armónico que mejorará su calidad de vida»

«Entre vivir dentro de la ciudad o fuera de ella, hay una opción óptima (...) con amplias zonas verdes donde encuentras tranquilidad y comodidad, y al mismo tiempo todos los servicios de la gran ciudad. Un lugar privilegiado donde podemos decir que se disfruta de la ciudad y del campo. A 5' de Pamplona, con vías de acceso, Residencial Dúplex Las Alondras cumple todos los requisitos del concepto moderno de hábitat de alto standing»

«¡Disfrute de una nueva forma de vida! A pocos minutos del centro de la ciudad y con fácil acceso al mismo. En un lugar tranquilo, cómodo, pensado para descansar y vivir.»

«Sin ir más lejos. Donde la ciudad desaparece y te encuentras con la naturaleza. En medio de un parque forestal de 2 millones de metros cuadrados, en Alzuza, tan sólo a 5' de Pamplona»

Escápese de la ciudad... pero no se vaya muy lejos.

A pocos minutos del centro,
pero muy lejos del ruido,
hay un lugar plácido y tranquilo

diseñado para vivir en familia
y disfrutar de la naturaleza.



ARTICA *Chalets y Parcelas*

- Parcelas desde 700 m²
- Viviendas con la amplitud que Vd. desea.
- Enlace directo con la Variante Norte.
- Orientación: Ladera Sur del Monte San Cristóbal.
- Urbanización completa y de gran calidad.

Anuncio 4

Diario de Navarra, 3 de septiembre de 1989, p. 38

Esta conjunción de campo y ciudad y el estilo de vida asociado a estas propuestas residenciales se traducen en una mayor calidad de vida, otro importante eje estructurador del discurso publicitario. Residir en una vivienda unifamiliar, fuera de la ciudad pero cercana y con fácil acceso a ésta, con todas las comodidades y servicios del complejo residencial va a ser sinónimo de calidad de vida, asociada ésta a elementos como la tranquilidad, el ocio, el deporte, estar al aire libre, etc.). Una calidad de vida que se sabe y exhibe exclusiva.

«(...) para aquellos que desean vivir más selectamente, buscando una conjunción de alta calidad de vida con la más esmerada construcción»

«Casa-jardín Los Zorzales, un producto selectivo, para aquellos que quieren lo mejor. Jardín privado, pistas de tenis y piscina dentro del propio Club de Los Zorzales. Dormitorios abuhardillados, salones con vistas, garaje, bodega y todo lujo de detalles en una construcción de calidad máxima. En definitiva, la respuesta MRA a esas personas que valoran y quieren un mejor "nivel de vida"».

El carácter exclusivo de estas propuestas residenciales tiene otro importante reflejo: el vecindario, nuevo entorno social de sus moradores. La vivienda representa la imagen y el estatus social de quien la habita, adquiriendo así, en muchos casos, un importante valor de cambio semántico (Ibáñez, 1994, (b)). Por ello, el discurso publicitario va a destacar las características del futuro vecindario y va a convertir el complejo residencial en una pequeña comunidad de iguales.

«¿Quiere un paseo central tan largo como el Paseo Sarasate? ¿Junto a zona deportiva con ... sauna, squash, frontón, tenis, piscina, polideportivo? ¿Con comercios en una estupenda Plaza Porticada? ¿Quiere que sus vecinos sean profesores de universidad e institutos, dispuestos a cuidar el entorno? La respuesta es Mutilnova. Vivienda unifamiliar, en esquina, cerca de Pamplona; estilo arquitectónico uniforme, agradable, muy europeo (...)»

Este estilo de vida está también estrechamente relacionado con la *libertad* como una nueva conquista del individuo. Una libertad que toma forma en prácticas tales como el disfrutar de los espacios abiertos, respirar aire puro, huir de la masificación y uniformización residencial y social experimentada en las grandes urbes, etc. Porque, a fin de cuentas, como nos recuerda uno de los anuncios analizados haciendo uso de las palabras de Rabindranath Tagore, *«El pájaro manso vivía en la jaula y el pájaro libre en el bosque»*. Una libertad que asimismo está muy relacionada con la independencia que favorece la vivienda unifamiliar, sin las molestias de los vecinos y sin que la propia vida quede expuesta a su mirada.

«Chalets a 1'5 km del Tenis, viviendas unifamiliares de distintas superficies, con 2 y 3 plantas habitables, garaje y jardín particular para vivir con plena independencia.»

El unifamiliar adquiere así unas cualidades cuasi-mágicas que lo convierten en todo un complejo simbólico; la entrada a todo un estilo de vida que podríamos resumir en el

reclamo publicitario de dos promociones residenciales: «Cambie de vida de hoy para mañana. Disfrute de jardín, piscinas y squash» y «Viva como un rey. Si puede elegir, viva en libertad. Junto a la ciudad. En plena naturaleza».

VIVA COMO UN REY



Si puede elegir, viva en libertad. Junto a la ciudad. En plena Naturaleza. Proyectamos SEIS chalés de lujo unifamiliares con estas características:

- Ubicados en Gazólaz, a sólo 7 minutos de Pamplona.
- Zona ajardinada independiente para cada chalé.
- Acceso por vial propio de la urbanización.
- Finca privada cercada en todo su perímetro.
- Amplia zona de recreo de uso común, con piscina y pista de tenis.

Si puede elegir, escoja una zona privilegiada, al lado de la ciudad pero fuera de ella, con fáciles comunicaciones y rodeado de libertad. Viva como un Rey.



LOS VALLES
URBANIZACION

Anuncio 5

Diario de Navarra, 14 de febrero de 1988, p. 28

5. LÍNEAS DE DISCUSIÓN

Cómo se trasluce de lo expuesto, el hecho de que el discurso publicitario no sea ajeno a las representaciones sociales hegemónicas del contexto histórico y social del que es producto nos permite interpretarlo en clave de discurso social, pasando del nivel individual (potencial comprador) al colectivo (contexto desde el que se parte y en el que se pretende tener sentido e incidir). La aproximación a su discurso desde este punto de vista nos aporta pistas para comprender mejor qué está pasando en la sociedad y qué representaciones sociales le subyacen. En el caso de la publicidad de promociones residenciales, su discurso nos ayuda a comprender la significación social de los diversos modelos socio-residenciales propuestos. A partir del discurso de la publicidad de dos períodos claramente diferenciados en la forma de hacer ciudad y de concebir el desarrollo y la organización territorial, se pueden apreciar algunos de los cambios experimentados en la progresiva transformación de una sociedad moderna a una con rasgos de postmodernidad (o, al menos, con una nueva valoración crítica de la modernidad).

Sin negar en absoluto la relevancia de los propios condicionamientos del sector inmobiliario (regulaciones urbanísticas, precio del suelo, especulación, etc.), de las limitaciones de índole diversa que pueden condicionar la elección final de la vivienda y de infraestructuras y servicios (carreteras para la movilidad privada, transporte público, etc.), el cambio en las preferencias residenciales (como un reflejo más del cambio en los valores y estilos de vida) está en parte relacionado con este proceso de cambio social en la concepción y valoración de la ciudad y el campo, así como en las relaciones que se busca mantener con una y otro. Así, para comprender la creciente dispersión de la ciudad, además de atender a la diferente oferta inmobiliaria, hay que fijarse en la quiebra de la imagen de la ciudad como espacio ideal de desarrollo humano y del nuevo proceso de revalorización del espacio rural y la pequeña localidad como espacio residencial ideal en el que se hace posible recrear la experiencia de la antigua comunidad y disfrutar de una mayor calidad de vida.

En esta transformación, el discurso reflejado en los anuncios analizados muestra cómo los referentes del confort, la modernidad y el lujo que acompañaron el desarrollo de la ciudad basada en la concentración urbana han dado paso a valores como el ocio, la naturaleza, la libertad y la calidad de vida como principales referentes de la ciudad dispersa. Paralelamente, la publicidad permite ver cómo las propuestas residenciales colectivas del primer período pierden peso a favor de formas más individualizadas de habitar, haciendo de la vivienda unifamiliar el máximo exponente de deseabilidad residencial. Asimismo, resulta interesante remarcar que la propia publicidad muestra también cómo estos principios se plasman de manera diferente según la propuesta socio-residencial (o el poder adquisitivo de la población a la que va dirigida). No es la misma naturaleza la que disfrutaremos en nuestro barrio (parques y jardines públicos) que la que disfrutaremos en propuestas más exclusivas (jardines privados, vistas, etc.), así como tampoco lo serán nuestras posibilidades de ocio, ni la inversión de futuro que nuestra vivienda represente.

Para concluir, quizá deberíamos reflexionar más profundamente sobre las posibilidades que el discurso publicitario nos ofrece para comprender el sentido que las propuestas socio-residenciales pueden tener para sus futuros y actuales moradores y también sobre cómo este discurso nos muestra con anticipación elementos posibles de la diferenciación socio-residencial.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre (2003): *Las estructuras sociales de la economía*, Barcelona, Anagrama.
- IBÁÑEZ, Jesús (1994a): «Una publicidad que se anuncia a sí misma», *Por una sociología de la vida cotidiana*, Madrid, Siglo XXI, pp. 227-241.
- (1994b): «La casa en la sociedad de consumo: el cuerpo expulsado», *Por una sociología de la vida cotidiana*, Madrid, Siglo XXI, pp. 12-18.
- ILLICH, Iván (1999): «La reivindicación de la casa», *Archipiélago*, 34-35, pp. 47-50.
- JIMENO, José María (1995): *Historia de Pamplona y de sus lenguas*, Pamplona, Txalaparta.
- LE, Corbusier (1962): *La ciudad del futuro*, Buenos Aires, Infinito.
- MORIN, Edgar (1995): *Sociología*, Madrid, Tecnos.

- OLIVA, Jesús (1999): «La representación de lo rural después de la modernidad», *Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias Sociales*, 17, pp. 23-33.
- OLIVA, Jesús, y RIVERA, María Jesús (2003): «Utopías y sentidos del habitar la ciudad dispersa: estrategias residenciales en el área metropolitana de Pamplona», *Zainak*, 23, pp. 143-159.
- RIVERA, M^a Jesús (2007): *La ciudad no era mi lugar. Los significados residenciales de la vuelta al campo en Navarra*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- TRAPERO, Juan J. (1985): «Características del nuevo planeamiento municipal», *Estudios Territoriales*, 17, pp. 169-181.

Metabolismo urbano en las grandes ciudades: Madrid, el gran digestor

Urban metabolism in big cities: the big digester Madrid

Concha DENCHE MORÓN

(Socióloga)

Resumen:

En una sociedad eminentemente urbanizada es imprescindible reparar en la evolución desde la ciudad a la conurbación y abordar el hecho urbano desde la perspectiva ambiental, que es inseparable del plano social. Conocer para corregir la deriva hacia la insostenibilidad severa y su correlato de exclusión sobre los territorios de la urbe. Dar cuenta del consumo de recursos finitos y de la pérdida de habitabilidad urbana, de su aportación al calentamiento global, pero también saber de las potencialidades que atesora la ciudad para reformular convivencia, diversidad y solidaridad, en un marco económico global regido por el principio de competitividad, que resulta devastador. La ciudad de Madrid con su imposición a la difusión territorial, como ejemplo de asimetría entre el centro-sumidero y el ámbito regional de su influencia.

Palabras clave

Ciudad, Paradigma ecológico, Ecosistema urbano, Glocalización, Competitividad, Despilfarro.

Abstract

In a highly urbanized society is essential in repairing the evolution from the city to address the fact conurbation and urban from the environmental perspective, which is inseparable from the social level. Know to correct the drift towards unsustainability and its correlative of severe exclusion on the territories of the city. Giving account of the consumption of finite resources and the loss of urban livability, its contribution to global warming, but also know the potential that cherished the city to reformulate coexistence, diversity and solidarity in a global economic framework governed by the principle of

competitiveness, it is devastating. The city of Madrid with its implosion in the territorial spread, as an example of asymmetry between the center-sink and the area of regional influence

Key Words

City, Paradigm ecological, urban ecosystem, glocalization, Competitiveness, Waste.

Abordar el binomio ciudad-medio ambiente es hoy requisito obligado para enfocar cualquier análisis sobre el hecho urbano, con toda su magnitud y trascendencia en una sociedad crecientemente urbanizada. Ello implica una relectura a luz del paradigma ecológico y un enfoque ecosistémico e integral de ese complejo producto civilizatorio que es la ciudad, ámbito que fue satisfactor de las necesidades humanas y espacio garante de derechos y libertades (*el aire de la ciudad os hace libres*).

La Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, marca un punto de inflexión ya que al afrontar la crisis ambiental global, revela que las ciudades forman parte sustancial del problema ambiental, a la par que contienen el potencial y los instrumentos, para formar parte de la solución. Se pone de manifiesto como en la urbe confluyen el plano local y el global, *glocalización*, y es el lugar donde concretar aplicaciones orientadas a alcanzar la sostenibilidad ecológica de las propias ciudades y así, también, del planeta. Desde ahí se perciben las transformaciones urbanas y se enuncian los nuevos retos a los que dar respuestas, tanto a las nuevas como a las viejas e irresueltas problemáticas inherentes a la ciudad en un gradiente de escalas.

Es en las ciudades donde, también, se pone de manifiesto la exclusión social, sustituyendo la ciudad integradora por la macrourbe segregadora y excluyente. La exclusión social (como estadio de agravamiento de la pobreza) y el medio ambiente (como factor transversalizado), se entrecruzan, son indisolubles y componen la clave de bóveda de la desigualdad social y el acceso no equitativo a los recursos en el marco urbano. Es necesaria una reformulación de los derechos sociales y un campo, aún no suficientemente desarrollado, de derechos ambientales, que necesariamente debe aprender a superar los heredados enfoques parcelarios.

El ecosistema urbano, en tanto que sistema abierto, precisa para su funcionamiento de un importante volumen de energía, materiales y suelo, así como ha de dotarse de soportes de movilidad, para llevar a cabo la explotación de otros ecosistemas, ya que sin estos elementos el sistema urbano se degradaría.

Ciudad es sinónimo de dependencia del entorno, por su carácter mismo de gran procesador de alimentos, combustibles, energía y todas aquellas materias que alimentan a la unidad urbana. La congestión, la creciente ineficiencia, la práctica despilfarradora de recursos no renovables y finitos, en suma la percepción de crisis urbana expresada en forma de malestar social, procesos de vulnerabilidad y crisis ambiental, nos ponen ante la inevitable reflexión sobre la ciudad y su capacidad de carga, que aumenta al aumentar el tamaño urbano y que se traduce en impactos y afecciones al medio natural, a la salud y a la calidad de vida de los ciudadanos. Se confirma que la huella ecológica de la ciudad

metropolitana supera en mucho su propio territorio, por ello debemos analizar el metabolismo urbano, en tanto que proceso de intercambio de materiales e información entre la ciudad y su entorno como un ejercicio necesario para detectar, corregir y reorientar la vida urbana hacia objetivos de sostenibilidad ecológica.

La ciudad industrial que hemos conocido, se conforma sobre las premisas de **concentración y productividad**, la aglomeración (de personas, flujos de materiales, actividades económicas...) y la especialización funcional, son elementos centrales para la organización y reproducción de un orden económico del que la ciudad es el más fiel reflejo. Su conformación es un producto asimétrico, por la desigualdad inherente entre las partes que la componen, que se plasma en un campo de sucesivas diferenciaciones, que son las líneas de quiebra del ensamblaje de convivencias de la urbe: centro-periferia, norte-sur, ciudad-área metropolitana.

La ciudad compacta, consolidada, centro decisonal, posee una gran diversidad de funciones y actividades (económicas, sociales, culturales...), a medida que va expandiéndose va subsidiando territorios a su propia dinámica, así establece áreas de apropiación y vertido, espacios de donde extraer recursos y materiales (cada vez de forma más intensiva, a medida que crece las demandas se incrementan) y espacios donde depositar los desechos (residuos urbanos, escombros, vertidos y emisiones...).

La mecánica de funcionamiento discurre entre el primer principio de la termodinámica y el metabolismo lineal, ignorando que la ciudad es una parte integral del medio ambiente. El paradigma económico del libre mercado, amparado en la idea de progreso como infinita linealidad, gestiona el mundo físico desde los valores del mercado¹ con el objetivo de garantizar la obtención de beneficios y su reproducción, sin reparar (omitendo, de hecho) cualquier consideración de límite, de finitud.

Cuanto más crece la urbe, más suelo, más energía, más flujos de materiales necesita y mayor es el volumen de residuos que produce, para su mantenimiento desplaza las externalidades al entorno (es la dimensión de lo suficiente: suficientemente cerca para ser operativo, suficientemente lejos para zafarse de los efectos nocivos o molestos), ello supone una presión empobrecedora de los territorios aledaños, que acaban convertidos en espacios monofuncionales, destinados a ser finalmente ocupados por los segmentos sociales de menores rentas.

Los efectos inmediatos son una creciente ineficiencia del sistema urbano y una pérdida en conjunto, de diversidad, ya que se trata de una ecuación en la que el centro prima y mantiene su nivel de complejidad, mientras las partes periféricas aumentan proporcionalmente en su uniformidad y homogeneidad (económica, social, urbanística, paisajística). De hecho, puede decirse que hay diversidad porque hay simplificación, el desequilibrio territorial no es un efecto indeseable a corregir, sino que es parte del funcionamiento urbano y con él, las distancias sociales se acrecientan, el despilfarro en unas partes del organismo urbano se realiza a expensas de la falta de oportunidades en otras, de ahí que la forma de las ciudades, tal como apunta Fernando Ramón², sea el re-

1 J. MANUEL NAREDO (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Siglo XXI, Madrid.

2 RAMÓN, F. (1993): «Ideología Urbanística». *En Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, págs. 131-150.

sultado fatal de la estructura social que las ocupa. El crecimiento urbano lejos de hacer más ciudad, *desurbaniza*, descohesiona, segrega y esquilma, en el sentido de pérdida de la vieja idea y práctica de ciudad.

La mitificación del crecimiento, justifica que su objetivo es su fin, pero también sirve para ocultar las mutaciones que ocasiona el cambio de escala, que se traduce en modificaciones de la estructura organizativa de la ciudad, que implica un orden territorial jerárquico, un modelo centralizado y un reparto no equitativo de las repercusiones ambientales y sociales sobre el territorio, que de ahí derivan.

El tránsito de la ciudad a la conurbación no conlleva aumento de la complejidad, sino que convierte la ciudad en un artefacto más simple y más complicado³ que va combinando estrategias para operativizar la sectorialización y separación de las funciones en la ciudad. Expansión y parcialización implican un mayor consumo de suelo, de materiales, de destrucción de patrimonio común.... y activan la espiral de la insostenibilidad y la desigualdad social.

Con la primera gran crisis del petróleo (1973) el modelo productivo fordista inicia sus reajustes, lo que se traduce en quiebra unos años después, la gran aglomeración deja de ser el referente productivo y se activa el proceso de desmantelamiento industrial, que va a modificar la estructura de la producción y la organización espacial de la actividad económica y social de la ciudad, donde muchos de los territorios de la geografía económica (con sus costes sociales y ambientales, indisociables) quedan sin función y emprenden una deriva de viejos paisajes fabriles, de industria sucia convertidos en cementerios de elefantes, donde se almacena ahora ya el paro, las patologías sociales, la descohesión social, la degradación ambiental, donde se van sustituyendo las factorías por baterías anónimas de pisos, tras procesos de recalificación de suelos que facilitan la sustitución de usos y la pérdida del lugar.

La refundación del modelo desemboca en un paradigma económico globalizador, que necesariamente ha de materializarse en el ámbito concreto de la ciudad. La nueva racionalización postfordista, descansa sobre los principios de **competitividad y deslocalización**, generando un nuevo contexto en el que cada ciudad habrá de darse un lugar en el sistema de ciudades y nuevas centralidades metropolitanas, que resultan del nuevo orden económico mundializado y pilotado por las grandes empresas transnacionales, mientras los estados-nación van convirtiéndose en cascarones vacíos al ir perdiendo parte de las funciones que le eran propias.

Tanto la dimensión planetaria del fenómeno, como el despedazamiento de la producción y su dispersión por doquier, junto a la lógica de la máxima competencia, tienen consecuencias devastadoras. Espacios urbanos satelizados, tras la estela de la ciudad global, tratando de ser un componente con algún peso específico en el sistema urbano de doble rotación: la competencia de la ciudad y su entorno y la competencia de la ciudad-metrópoli, en relación a otras conurbaciones con las que disputar un estatus en la onda de generar nuevas centralidades. La competitividad viene a someter aún más a los territorios al nodo urbano central, para hacerlo atractivo a la inversión. La velocidad y la distancia so-

3 ALGUACIL, J. (2000): *Calidad de vida y praxis urbana*. Editorial CIS-Siglo XXI, Madrid.

cial entre los componentes de la urbe se acrecienta, la ciudad dualizada compone un ejemplo de riqueza y exclusión, de desposesión del capital natural y de inviabilidad del modelo, con una insostenibilidad severa y unas cotas de desigualdad social crecientes.

MADRID, LA MEGAURBE QUE DEVORA LA CIUDAD

Madrid es un ejemplo paradigmático de la insostenibilidad urbana. La evolución al gigantismo de la urbe madrileña despega a mediados de los años 50 a instancias de una decisión política del Régimen franquista, construir el Gran Madrid, expresión del centralismo y motor económico sobre los pilares de la gran industria manufacturera y el crecimiento inmobiliario. Para ello absorbe 13 municipios de su entorno inmediato (Carabanchel, Hortaleza, Chamartín, Vicálvaro, Villaverde, Canillas, Barajas...) que pierden su autonomía local y se diluyen al servicio de la gran aglomeración en ciernes.

De ahí surge una división espacial de funciones asignadas a los territorios, de tal modo que articula el desequilibrio entre **centro** (Almendra central) y **periferia** (espacios anexos, soporte para actividades industriales y de vertido). Esta brecha se cruza con la divisoria **norte-sur**, calidad y residencia más selectiva al noroeste, déficits y servidumbres al sureste: vertedero de residuos (Villa de Vallecas), depuradoras y secaderos de lodos (Vallecas, Villaverde), ámbito donde se traslada la actividad fabril desde los viejos espacios urbanos (Arganzuela) a los nuevos distritos, convertida en industria pesada, insalubre, nociva o peligrosa y su trama de empresas auxiliares (Villaverde, Carabanchel, Usera, Vallecas, Vicálvaro...), grandes infraestructuras ferroviarias, subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión...en definitiva, dos formas de concentración con resultados diferentes y diferenciadores.

La ciudad de Madrid muestra en la pérdida de población de la década de los 80 y 90 una trayectoria sostenida y paradójica de decrecimiento poblacional y crecimientos en el uso de materiales y energía, hasta la incorporación de población inmigrantes con la entrada en el nuevo siglo, que es la consecuencia de los continuos procesos de expulsión de la población que no puede permanecer en el interior y ha de ir ocupando los municipios del área metropolitana, que a su vez, va difuminando su crecimiento en torno a ejes viarios.

	1981	1986	1991	2001
Población	3.158.818	3.038.158	3.010.492	3.187.062
Agua facturada (H m ³)	262	232	272	246
RSU (TM)	813.667	897.410	1.165.232	1.265.790
Kg/ Hab/ Año	257	293	387	420

FUENTE: Anuarios estadísticos. Ayuntamiento Madrid

Hay que reparar en una típica tendencia, la proporcionalidad inversa entre pérdida de población y aumento de flujos, como ejemplifica el consumo de agua más si se pone en relación con el resto regional, ya que el municipio madrileño consume el 64% del total de la Comunidad. También menos población, genera más residuos, que a su vez y trata-

dos linealmente, esto es, depositados en vertedero, revalidan con sus molestias (olores, paisaje lunar y emisiones de metano, un gas de efecto invernadero más potente que el CO₂) el sureste municipal como vaciadero madrileño.

A mediados de la década de los 80 irrumpe un virulento proceso de desmantelamiento industrial del modelo productivo fordista, que supone el declive de los viejos espacios industriales, que pierden su posición e influencia en el universo urbano y con ello, el pulso de la ciudad. La implosión de la manufactura aglomerada es el inicio del tránsito a un modelo metropolitano disperso, una nueva división del trabajo a escala regional, un proceso inducido de desconcentración de la actividad, preámbulo de un cambio de mayor alcance, el reajuste del sistema económico caracterizado por su perspectiva mundializada, cuyo funcionamiento fragmenta y dispersa la producción y conlleva múltiples impactos ambientales con una dinámica urbanizadora intensiva y acelerada. Emerge el fenómeno de la economía de la servindustria (inseparable de la expansión inmobiliaria) tiene como efecto inmediato el crecimiento vertiginoso de la superficie urbana en la región madrileña que pasa de representar el 47,7% en 1994 hasta alcanzar el 84,3% en 2001, es decir, un ritmo de incremento anual del 8,5%, que tiene como correlato lógico, el aumento de la superficie dedicada a los sistemas generales que evoluciona a un ritmo del 12,7% anual.

El proceso en 2002 se traduce en un panorama con presencia de 11.412 empresas que generan 130.255 puestos de trabajo, y la magnitud multiplica los costes ambientales y sociales, como efectos inseparables: un consumo voraz de suelo, que a la dimensión cuantitativa, añade la cualitativa pues a medida que aumenta la relación ocupación-distancia, el suelo es de más calidad, suelos fértiles en su mayoría. La destrucción de un recurso finito para ser urbanizado resta oportunidades, subsidia ecosistemas y aumenta la dependencia, por sustitución de usos. Incluso es un factor dañoso de suelos de valor ecológico, que quedan cercados entre grandes redes viarias y pasan a ser islotes a proteger. La dispersión incrementa la movilidad forzada por los desplazamientos, de población, para el transporte de materiales y residuos, por lo que en paralelo activa la espiral de las infraestructuras imprescindibles para articular todo el conjunto de fraccionamientos que sustentan el modelo, así la región metropolitana ha ido cuadrículado el territorio con una profusa trama de carreteras lo que deviene en un aumento del uso de combustibles fósiles, de nuevo incremento de la dependencia energética que contribuye al calentamiento global con las emisiones de CO₂ y reduce la calidad de vida de los ciudadanos, por exposición a contaminantes como los óxidos de nitrógeno y el ozono troposférico.

La extensión de redes de servicios es otro factor de impacto: redes de abastecimiento de agua y saneamiento, redes eléctricas que electrifican el disperso y son el enunciado del despilfarro, recogida y tratamiento de los RSU, nuevas áreas de vertido, sin olvidar los residuos inertes, escombros y movimientos de tierra, hijos directos de las grandes obras y de la actividad de demolición y nueva construcción, que aún sin cuantificar, expresan un grave problema urbano que se disemina por el territorio y que ha traspasado ya en su localización el ámbito de la comunidad madrileña y va colonizando otras comunidades limítrofes, donde localizar millones de metros cúbicos, producidos por la actividad constructiva.

De esta nueva configuración económica, deriva un orden jerárquico metropolitano de carácter policéntrico, resultante de la nueva atribución territorial de funciones para las nuevas modalidades productivas que ya no manufacturan y se orientan hacia la terceriza-

ción industrial, la prestación de servicios y la interconexión de redes.

Madrid se recentraliza, en relación a la conurbación metropolitana y se reserva las funciones que revalidan tal papel central, vinculadas a la disponibilidad de población cualificada, red de infraestructuras intermodales, centros de investigación y formación, su rango lo establece su capacidad de conexión y concentración, ya que no en balde, ha mantenido en el interior de la ciudad el 54% de los empleos, dos tercios del empleo del área metropolitana se concentran en Madrid. La distribución de flujos laborales entre la ciudad de Madrid y su entorno ha producido un aumento de viajes transversales ya sea en forma de movilidad radial, centro-periferia o ámbito regional-áreas concéntricas, con un papel preponderante del transporte privado.

La dinámica ciudad-coronas metropolitanas, va estableciendo una franja de espacios intersticiales en torno a las zonas de declive industrial, los viejos distritos anexionados clave del desarrollismo madrileño quedan suspendidos entre las ciudades del área y la ciudad decisoria y central. Fondos de saco donde se almacenan viejas carencias, problemas ambientales y un variado muestrario de precariedades. Espacios de servidumbre, cada vez más alejados de la dinámica y el impulso de los otros dos ámbitos, espacios bajo el marchamo de la ciudad inacabada, que con el tiempo serán destino para nuevos segmentos sociales vulnerables, empobrecidos...

Observando el comportamiento de algunos flujos, podemos perfilar la remodelación de dinámicas en la ciudad y también, la continuidad de prácticas de insostenibilidad severa:

Año	Consumo industrial de agua (miles m ³)	Producción RSU (TM)
1995	49.501	1.185.852
1998	45.357	1.197.723

FUENTE: Anuarios Estadísticos. Ayuntamiento de Madrid y elaboración propia.

El consumo de energía eléctrica sigue una línea ascendente, así en 2003 se facturan en la ciudad de Madrid, por parte de las empresas Iberdrola y Unión Fenosa, 12.815.052.284 Kw/h que, en 2007 alcanzan los 14.200.647.759 Kw/h. Para el conjunto de la Comunidad de Madrid los consumos eléctricos entre 2003 y 2006, resaltan por sectores: las extractivas que pasan de una media anual de 7,6 a 9,8 (miles de MW/h), la construcción oscila entre 22,7 a 34,2 (miles de MW/h) y los servicios emplean desde los 705,4 hasta los 904,5. Las bases de la actividad económica madrileña son de forma nítida la construcción y el terciario avanzado. El nivel creciente de consumo eléctrico en la ciudad y en el conjunto regional, vienen a desmitificar la pretendida desmaterialización de la nueva forma productiva.

Hay sin embargo, un repunte del consumo industrial en la región para el mismo período 285,4 (miles de MW/h) en 2003 y 334,6 en 2006, cuya explicación no es otra que la tendencia a procurar un nuevo dinamismo industrial sobre los que fueran distritos periféricos con instalaciones fabriles, como Villaverde, Vicálvaro y en conjunto, todo el arco sureste municipal. Ya que dispone de un 61% de parcelas en áreas calificadas para la actividad industrial, la remodelación de estas viejas áreas se reorienta hacia formas de pequeñas fábricas o talleres, oficinas industriales... un aprovechamiento del factor cerca-

nía que les posiciona nuevamente en el tablero intrametropolitano y que mantiene muchos viejos tics: el norte, de nuevo por su mayor calidad se reserva para oficinas y el sur, evoluciona desde los polígonos sucios y destartados hacia la configuración de nuevos espacios logísticos y para el almacenamiento de mercancías que sustentan la actividad de la ciudad y aprovechan proximidad para ciertos abastecimientos. Una recuperación monofuncional que viene a simplificar y darle un papel gregario, de contenedores.

Dentro del conjunto regional metropolitano, la ciudad de Madrid es una realidad determinante tanto por su tamaño y peso específico como por ser un marco urbano que compone una *ciudad de ciudades* desglosada en 21 distritos y 128 barrios.

En materia demográfica, Madrid ha experimentado importantes cambios en sus tendencias sostenidas en el tiempo que son decrecientes hasta 1999, iniciando una etapa de crecimiento desde el año 2000 hasta hoy, cuando la ciudad alcanza los 3.238.208 habitantes, la razón del cambio no es otra que el fenómeno de la inmigración, de hecho la proporción de extranjeros entre 200-2007 alcanza el 280% y es decisiva para una estructura poblacional en retroceso, con una media de edad de 42,1 años y un índice de envejecimiento de 136,7.

El patrimonio inmobiliario es de 1.378.873 viviendas de las que 178.377 están desocupadas, pese a lo cual, el boom inmobiliario ha mantenido un ritmo de nueva construcción de 18.000 viviendas/año hasta 2006 cuando desciende a 13.000. Este es un síntoma evidente de despilfarro urbanizador si ponemos en relación el incremento de las viviendas con la dinámica poblacional, lo que se traduce en una tónica de colmatación del municipio madrileño, que ha enladrillado hasta la banda de protección del Monte de El Pardo, mientras crece la vivienda vacía.

El comportamiento en los consumos es el propio de una macrourbe, que requiere ingentes cantidades de recursos, que detrae de una parte del territorio y devuelve al medio, en grandes cantidades de residuos en forma sólida, líquida o gaseosa.

En 2007 y en materia de *agua*, Madrid consumió 226.700 miles de metros cúbicos procedentes de los 14 embalses del área noroeste de la Comunidad (Sierra norte), lo que supone una media de 141 litros/persona/día con variaciones distritales, según nivel de renta. El volumen de fangos retirados asciende a 315.904 toneladas, que son tratadas en las 8 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR)) que siguen el curso del río de norte a sur, y que en conjunto ocupan 97,64 hectáreas de terreno.

Madrid produjo en 2007, 1.596.671 toneladas de *residuos sólidos urbanos* (RSU), que supone la importante cantidad de 4.460 toneladas diarias que son tratadas en el Parque Tecnológico de Valdemingómez en el distrito de Villa de Vallecas y que componen tres centros La Paloma, Las Lomas y Las Dehesas, donde se les da un tratamiento basado en la separación en origen, con recuperación y reciclaje de algunos materiales, la fabricación de compost, la obtención de biogás, así como la planta de incineración donde se tratan por combustión 199.254 toneladas, que a su vez producen 27.413 toneladas de cenizas. El complejo de Valdemingómez ocupa una superficie de 110 hectáreas. Hay dos elementos diferenciadores entre los distritos, uno establece la relación directa entre la mayor generación de RSU y los barrios y distritos con rentas más altas, otro, refiere que la mayor participación-colaboración vecinal se acrecienta en las zonas de renta más baja y se disipa en los espacios más acomodados.

En relación a la contaminación, Madrid tiene un problema permanente con la contaminación atmosférica y por tanto con la calidad del aire, la polución está ocasionada en

un 80% por el transporte motorizado. Así se deja sentir en los óxidos de nitrógeno (NO_x, NO₂) que están en relación directa con las emisiones procedentes del tráfico, y van aparejadas a problemas de salud. La media de la ciudad es de 61 microgramos/m³ de NO₂, valor que se aleja en demasía de los límites establecidos por la Unión Europea que han de alcanzar los 40 microgramos en 2010, por lo que la ciudad está cada vez en más difícil situación de llegar a ese horizonte obligatorio para reducir la exposición humana a nivel perjudiciales para la salud y el medio.

El ozono troposférico (O₃) es en la etapa estival, un incómodo compañero, que se produce en el interior urbano y se traslada al área metropolitana, es decir, traslada la ciudad sus efectos indeseables al entorno. En el verano de 2008 se han producido 68 supe-raciones.

La contaminación acústica es un problema, pero sobre todo es percibido como una molestia grave por la ciudadanía, Madrid tiene un 70% de su superficie residencial por encima de los niveles recomendables de ruido ambiental de la Organización Mundial de la salud (65 decibelios/día por el día, 55 decibelios/noche).

El proyecto de ciudad por el que ha apostado la ciudad de Madrid, con vocación global, nos sitúa frente a una combinación, compuesta por ciudades que son fragmentos, concebidos desde el prisma de la concentración y la centralización, lo que les sustrae competencias, autonomía y capacidad de decisión, que se reserva instancia fuertemente centralistas.

Siendo como es una urbe dependiente energéticamente de fuentes externas, dilapida y pone a su servicio cuantos recursos puede capturar, pero no ha sido capaz de optimizar rendimientos. Como centro atractor y sumidero, deglute y derrocha materiales e impone con sus actividades una sobrecarga ambiental, empleando un depurado (por muy practicado) método de colonización de territorios adyacentes, hasta hacer de la variedad y riqueza del territorio regional un hinterland puesto a sus servicio, que ya de hecho sobrepasa la frontera de la Comunidad.

La distribución espacial de consumos y costes socio-ambientales es segregativa y poco equitativa. Los signos vitales del organismo urbano madrileño indican un círculo cerrado de saturación que es a la misma vez causa y efecto de su posición. En definitiva, Madrid tiene unas características de ciudad dependiente energéticamente que no ha mejorado sus rendimientos, un gran absorbedor que devora materiales a una gran velocidad y una distribución desigual de los consumos, que está en relación directa con la compleja estructura social que la compone.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGUACIL, J. (2000): *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia de Madrid*. Madrid, CIS / Siglo XXI.
- ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (1982, 1992, 1994 y 2007).
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2006.
- NAREDO, J. M. (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Siglo XXI, Madrid.
- RAMÓN, F. (1993): «Ideología Urbanística». En *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, págs. 131-150.

La institucionalización de las malas prácticas urbanísticas

The institutionalization of bad urban practices

Jesús GÓMEZ DIESTE

(Colegio Jesús María - El Salvador - Zaragoza)

gomezjesus02@hotmail.com

Resumen:

El proyecto de construcción masiva con el objetivo de obtener financiación para poder ampliar la estación de esquí de Cerler (Benasque) ha originado un conflicto en el vecino municipio de Montanuy. El promotor del proyecto es el ayuntamiento de Montanuy en convenio con Aramón, empresa participada al 50% por el Gobierno de Aragón, que pretende lograr el desarrollo del Pirineo a través del turismo de nieve. Este proyecto ha enfrentado los intereses y las necesidades de las partes implicadas. Las declaraciones de unos y otros no sólo lo ponen de manifiesto, sino que han creado puntos de mayor desencuentro, teniendo que llegar a los tribunales para resolverlo, tanto por la falta de comunicación y descalificaciones como porque en sus discursos utilizan conceptos distintos del término de desarrollo.

Palabras clave

Acción legislativa. Rol empresarial de la Administración. Turismo. Nieve. Ecología. Desarrollo económico. Desarrollo humano. Límites al crecimiento. Decrecimiento.

Abstract

The massive housing construction projects done in order to obtain financial resources for the envisaged extension of the Cerler (Benasque) ski resort, has derived into a conflict in the nearby city of Montanuy. The promoter of the project is the town council of Montanuy in collaboration with Aramón, a company participated by the Aragon government by a 50%, that wants to promote the development of the Pyrenees through snow tourism. This project has confronted interests and necessities of the parties involved. Several declarations made by either parties have worsen their disagreements, that has finally drifted on to both parties facing courts, as a consequence of the lack of communication, but also of the disqualification and their different meaning used of term «development».

Key Words

Legislative action. The business role of the public administration. Tourism. Snow. Ecology. Economical development. Human development. Limits to the increase. Decrease.

INTRODUCCIÓN

Las posibilidades de desarrollo aumentan cuando participan en la planificación del mismo todos los agentes implicados; y el proyecto resultante debe integrar, al menos, puntos coincidentes de las distintas concepciones que cada parte tiene sobre el territorio, sus modos de vida, sus necesidades y el desarrollo que necesita la zona y el grado de dicho desarrollo, es decir, los límites que deberían establecerse.

No se trata, pues, de afirmar o negar la necesidad de actuar para conseguir el desarrollo de este municipio oscense; sino que las diferencias, al haber distintas percepciones sobre los valores de la zona y al no existir una clara y previa comunicación del proyecto, se manifiestan en el terreno del polisémico concepto de «desarrollo sostenible», es decir, en la concepción de desarrollo y la manera de conseguirlo que cada parte tiene.

Parece algo obvio afirmar que para dar una solución al conflicto tendrá que darse una compleja participación. Pero es que hasta la fecha no ha sucedido así: la ausencia de leyes autonómicas o la modificación de las existentes sobre la ordenación del territorio y el urbanismo o la fallida ley de montaña lo indican; las opiniones publicadas y los intereses manifestados por una y otra parte no han hecho otra cosa que ensanchar la distancia entre ellos. El primer paso para un acercamiento se dio el 19 de marzo 2006 en el Portalet con el encuentro entre ecologistas y alcaldes y representantes políticos de la zona pirenaica. Al menos coincidieron en la necesidad de abrir un debate. Ayudaría también la acción legislativa autonómica sobre urbanismo y ordenación del territorio, anunciada para el otoño del 2008.

Para la realización de este trabajo me he servido de información de prensa, textos especializados, documentación oficial, anotaciones de observaciones y percepciones del territorio y sus habitantes captadas in situ en la estancia que realice en la zona entre el 9 y 24 de julio de 2007, anotaciones y grabaciones de entrevistas y conversaciones personales (la parquedad expresiva y el temor-reserva de algunos habitantes de la zona desaconsejaban la utilización de la grabadora) y datos secundarios (análisis de datos de INE e IAEST). He utilizado indicadores objetivos en los temas relacionados con población, naturaleza, situación y economía, partiendo de los datos oficiales del INE e IAEST. He tomado como indicadores subjetivos las percepciones sentidas y manifestadas por la población y visitantes en los temas relacionados con la belleza del territorio, las formas de vida y la naturaleza del conflicto planteado.

1. MONTANUY EN «AQUEL LEJANO... ESTE»¹

Ramón Prior en la década de los 90 del siglo pasado recorrió y dibujó en su obra, «Dibujando el lejano... Este», la comarca de la Ribagorza. En su introducción resalta el desconocimiento y la percepción de escenario para aventuras, similar al Lejano Oeste, que los aragoneses tenemos de esta zona. La actual delimitación de la comarca de Ribagorza está fijada en la Ley 8/1996 de 2 de diciembre (B.O.A. N.º 145 de 11 de diciembre)²; 34 municipios la componen. Al norte encontramos una serie de altas montañas: Posets, Perdiguero, Maladeta, Aneto (3.408 m.). Descendiendo de la montaña, y hacia el sur, los ríos Ésera, su afluente el Isábena y el Noguera Ribagorzana configuran los valles donde se asienta la población.

El rincón más al norte y más al este de este territorio aragonés está ocupado por el Municipio de Montanuy, que limita por la parte occidental y de norte a sur con los municipios de Benasque, Castejón de Sos, Laspaules y Bonanza; su parte oriental linda con la provincia de Lérida. El norte del municipio coincide con la parte sur-este del Parque Natural de Posets-Maladeta y los Monumentos Naturales Glaciares Pirenaicos del Macizo de la Maladeta, la zona de los 3.000 m. del Pirineo. Hacia el sur se van prolongando, y en continuo descenso de altitud, Tuca Ballibierna (3.062 m.), Sierra de Llauset, Tuca Basibé (2.725 m.) y Cap del Moscada (2.434 m.). Entre ellos discurre el río Balieira que al finalizar el término municipal desemboca en el Noguera Ribagorzana.

En un perímetro de 80,71 km. encontramos una superficie de 174,20 km², donde habitan 311 personas (densidad de 1,78 h/km²) en 17 diseminados núcleos de población³, con la siguiente distribución de usos⁴ del suelo, en porcentajes: 0,1 (superficies artificiales), 0,9 (superficies de agua), 9,9 (zonas agrícolas) y 89,1 (zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos). La belleza de esta zona queda reflejada en la obra de Ramón Prior y es resaltada por sus habitantes y autoridades, plasmando sus valores en los folletos⁵ de propaganda turística con estas expresiones: «El encanto natural del Pirineo, en el verde y ondulado paisaje de campos y praderas en el fondo del valle, y en el abrupto relieve de la alta montaña» o «Montañas, ibones, ríos, bosques, flora, fauna y el Parque Natural Posets-Maladeta. Multitud de recorridos a nuestro alcance». Refiriéndose a los pueblos del municipio, los folletos turísticos afirman que «conservan un gran patrimonio de paz y tranquilidad», con «arquitectura popular y pequeñas iglesias románicas», donde «la vida sigue el ritmo que marcan las estaciones y las labores agrícolas y gana-

1 PRIOR CANALES, Ramón: *Dibujando el lejano... Este*. Mancomunidad de la Ribagorza Oriental. Barbastro, 1998.

2 Delimitación comarcal de Aragón. Datos básicos. Abril 2000. IAEST.

3 Aneto (31 habitantes), Ardanuy (8), Benifons (11), Bono (8), Castanesa (43), Castarné (16), Escané (10), Estet (12), Fonchanina (5), Forcat (8), Ginaste (19), Montanuy (64), Noales (42), Ribera (2), Señú (19), Viñal (4), Ervera (9). Portal de las Comarcas de Aragón. 2006.

4 INE-IAEST.

5 Además de mi propia percepción tengo interés en resaltar cómo las gentes de Montanuy ven y ofrecen su territorio a los demás. Por ello utilizo y reflejo aquello que en los folletos de la propaganda turística se afirma. Las descripciones y datos expresados están tomados del folleto turístico Ribagorza. Comarca de la Ribagorza que se ofrece al visitante en el punto de información turística del Montanuy.

deras». Estas expresiones aportan dos indicadores subjetivos: indicador de la **percepción de la belleza natural y paisajística** e indicador de la **percepción de una vida rural**. Estas percepciones están muy presentes en la mente y en el sentir de la población y, aun deseando mejorar su modo de vida, constituyen un freno a todo proyecto que pueda alterar «su» escenario.

Estamos ante un municipio de montaña con una altitud entre los 1.502 m de Castañesa y los 990 de Ginaste; una población reducida y muy diseminada con carencia de un lugar central aglutinador de la actividad social, cultural y económica, por lo que los habitantes de Montanuy tienen su referencia en la localidad leridana de Pont de Suert⁶. Es cierto que en el punto kilométrico 354,5 de la N-260 se ha establecido un punto central y común de servicios (información turística, consultorio médico, compartido con Bonanza, un centro escolar y el ayuntamiento del municipio), pero es un lugar que no está encuadrado en ningún núcleo poblacional de los existentes. A muy poca distancia, en el km 360,6 de la misma carretera se encuentra Noales, que por su situación (entrada a los pueblos del Baliera)⁷ podría ser el origen del núcleo aglutinador. También nos dibujan los datos reflejados la existencia de un patrimonio artístico-arquitectónico posibilitador de reclamo turístico, siempre y cuando se promocióne y se emprendan otras actuaciones que complementen una oferta atractiva.

El censo⁸ de Montanuy está compuesto por 311 personas, de las cuales 134 son mujeres y 177 son hombres. Del análisis de los datos recogidos en la Figuras1 los rasgos más notables que observamos son un grado de masculinidad elevado (sex ratio: Hombres/Mujeres x 100 = 132 %), siendo muy acusado entre la población en edad fértil (15-64 años) que supera⁹ con creces al de la provincia de Huesca (cercano a la media española) e incluso a la propia comarca de Ribagorza que se caracteriza por tener un problema endémico en este tema durante los últimos 20 años; un índice de envejecimiento y dependencia (población mayor de 64 años/ población total x 100 = 29,2%) cercano a la normalidad en estos momentos, pero que presenta riesgos de desequilibrio demográfico en el futuro por el grado de masculinidad; y un bajo índice de juventud en torno al 6% que no aporta optimismo al futuro poblacional del municipio¹⁰.

6 A 12 kms. de Noales.

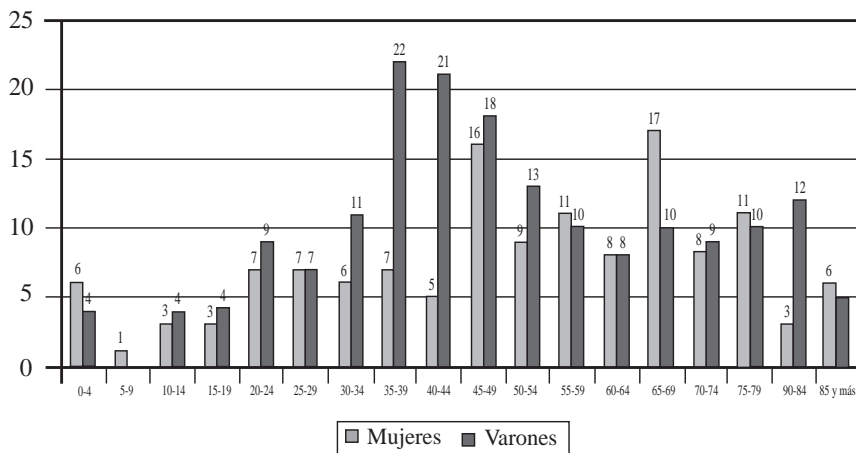
7 Como dato significativo señalaré que observé cómo la población de la zona del Baliera suele comprar el pan en este pueblo.

8 Si no se indica lo contrario todos los datos utilizados están tomados del IAEST en la última consulta de la actualización de la información estadística municipal, 31-07-2007.

9 BARINGO (2001).

10 En los próximos 20 años, la población estable (o sea, la empadronada) podría disminuir, de continuar las tendencias actuales, en un 20%, según David Baringo Ezquerro, *op. cit.*

FIGURA 1
DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACIÓN
DE MONTANUY EN 2006



Las tasas brutas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad presentan un repunte positivo en el período 2001-2005 respecto al anterior, pero en todos los casos por debajo de las correspondientes de Aragón¹¹:

Tasa bruta de natalidad:	3,7 (1991-1995); 2,6 (1996-2000) y 5,2 (2001-2005)
Tasa bruta de mortalidad:	14,2 (1991-1995); 10,2 (1996-2000) y 9,1 (2001-2005)
Tasa bruta de nupcialidad:	1,8 (1991-1995); 0,6 (1996-2000) y 1,3 (2001-2005)

Esta estructura demográfica (envejecimiento y reducido número de niños) se ha producido por las emigraciones masivas y continuadas a partir de la década de los 50 y siguientes, época del origen del «desarrollismo» franquista. El repunte que se observa en los años 70 se explica porque entre el censo de 1970 y el anterior, crece el término del municipio al incorporarse los de Bono y Castanesa. David Baringo¹², al analizar las series históricas, establece tres etapas en la evolución de la población de Montanuy en el siglo XX: Hasta 1950 se mantiene un crecimiento continuado ya que «los diversos núcleos que componían Montanuy formaban una densa trama urbana habitada», se mantenía «el sistema de vida tradicional, basado en la casa» y, aunque se vendimiaba en Francia y se desplazaban al llano con el ganado, la población de Montanuy «regresaba a

¹¹ IAEST.

¹² BARINGO (2001).

casa». Las décadas centrales del siglo (50-60-70) vieron la emigración masiva hacia Barcelona y la provincia de Lérida, siendo «las primeras en marchar las mujeres, después los hombres aunque en menor número. Sin embargo, se redujo la magnitud de la despoblación hasta la década de los 70 mientras se realizaron las obras de ENHER (represas y saltos hidroeléctricos). En los 80 y 90 (crisis industrial y consiguiente freno del crecimiento de las ciudades) se frena la emigración masiva, apostando «las diputaciones y ayuntamientos democráticos... por dotar de infraestructuras y calidad de vida a la montaña». En la actualidad la población de Montanuy se ha estabilizado en un doble sentido. Por un lado el número de los empadronados y residentes invernales se mantiene en torno a 300 personas; por otro lado, el número de residentes en verano se dobla, recordando, aunque sea temporalmente, la ocupación humana anterior a la época del «desarrollismo».

Una aproximación a la radiografía de la población de Montanuy tiene que incluir, además de los demográficos, otros rasgos de interés económico, cultural, social... Entre ellos parecen significativos los siguientes: La población estable de Montanuy habla catalán. Pont de Suert (Lérida), favorecida por la cercanía, las comunicaciones y la dispersión de los núcleos de Montanuy, se convierte en centro comercial y social de la zona. Los habitantes de la zona muestran una alta valoración de su cultura, idioma y recursos energéticos, paisajísticos y medioambientales. Su forma de vida, aunque cada vez más diversificada, mantiene las explotaciones agrícolas-ganaderas, completándolas con el turismo rural y el sector servicios. Por un lado, parecen gentes acostumbradas a no asumir riesgos y no innovar; por otro lado, las decisiones comunitarias, sobre todo ganaderos, siguen dominando sobre las individuales. En ocasiones se aprecia cierta dificultad para aceptar nuevos pobladores de la zona e, incluso, a los pobladores ocasionales que no residen habitualmente en el municipio.

La cultura tradicional de esta población se centra en el concepto de «casa», base económica y social. Es el reflejo de una familia troncal (amo, madrina, hereu y su esposa, la joven, con sus hijos, y solterones/as) con heredero único (hereu), preferentemente varón. En esta cultura se produce una fuerte división de las funciones entre el hombre y la mujer y una difícil relación entre la madrina y la joven. Desde los años 50 los cambios económicos, sociales y culturales han originado que las «casas» tradicionales hayan ido respondiendo con estrategias familiares diferentes, que Baringo¹³ clasifica en tres categorías por sus características: conservadoras, en transición e innovadoras.

2. EL CONFLICTO: AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE CERLER POR CASTANESA

A partir de los años 80 del pasado siglo se ha incrementado en Aragón la demanda de turismo relacionado con el medio natural y la oferta inmobiliaria de 2.^a residencia en territorios privilegiados de la montaña. Esta situación ha sido acompañada con una desregulación del urbanismo en la montaña desde que en 1999 el Tribunal Superior de Justi-

13 BARINGO (2001).

cia de Aragón anulara, por defecto de forma según argumentaba la Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón, la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón de 1992 y las Directrices Parciales de Ordenación del Pirineo Aragonés.

Con esta decisión desaparecía la única normativa sectorial existente aplicable específicamente al Pirineo aragonés por su condición de zona de montaña y sus especiales características, dejando así a este territorio sin una normativa propia para su desarrollo y protección¹⁴.

En ese tiempo varias de las estaciones de esquí en el Pirineo entraron en crisis y se constituyó la empresa ARAMÓN, que ha vinculado las mejoras en las estaciones de esquí y la creación de nuevas estaciones a operaciones de promoción inmobiliaria de apartamentos en los valles donde se ubican tales instalaciones. Se utiliza la excusa del esquí y del desarrollo económico que aporta para justificar negocios inmobiliarios. Siguiendo esta filosofía el Consejo de Administración de ARAMÓN, Montañas de Aragón, S.A. acordó el 2 de junio de 2005, entre otras, la inversión de 27 millones de euros durante tres años en Cerler: Adecuación del proyecto y estudio de impacto ambiental de la ampliación por Ardonés-Castanesa.

Montañas de Aragón, S. A. (ARAMÓN)¹⁵ es una empresa creada en el año 2002 tras la fusión de las estaciones de esquí de Ibercaja (entidad financiera) y las controladas por la Diputación General de Aragón (DGA). Pertenecen a este grupo las estaciones de Formigal, Panticosa y Cerler (Pirineo) y Javalambre y Valdelinares (Sistema Ibérico). DGA e Ibercaja participan al 50% la empresa. La proporción del capital participada permite que, por un lado, sus promotores puedan destinar grandes cantidades públicas a los proyectos, otorgándoles todo tipo de preferencias y, por otro lado, al ser la participación pública inferior al 51%, la empresa es privada y no está sujeta al control público del parlamento autonómico. Ibercaja, por su parte y desde una posición privilegiada, puede controlar sin problemas la gestión empresarial. Gestión que se orienta a la recalificación de suelos y a la promoción de un proceso urbanizador asociado a las estaciones de esquí como modelo para dinamizar, desde su óptica, la economía de la zona. La historia de la Autonomía de Aragón se ha señalado por el constante cambio y alternancia del color político del Presidente de Gobierno de la Comunidad. Sin embargo, en las tres últimas legislaturas el entendimiento PSOE-PAR ha facilitado la continuidad de gobierno de Marcelino Iglesias (PSOE) acompañado por Ángel Biel (PAR). Esta situación política se plasma en la composición directiva de ARAMÓN: directivos de Ibercaja y sus aliados por un lado, y dirigentes¹⁶ del PAR y PSOE por otro ocupan los cargos de la empresa.

14 PLATAFORMA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN: *Informe sobre el esquí alpino y el urbanismo en las zonas de montaña de Aragón*, 20 de junio de 2006. En www.ecologistasaragon.org/nieve. Consulta del 2 de julio de 2006. Pág. 51.

15 DECRETO 291/2001, de 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la empresa «Aramón, Montañas de Aragón, S. A.» y LEY 21/2002, de 16 de octubre, de autorización de disposición de valores mobiliarios de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón «Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, Sociedad Anónima», «Panticosa Turística, Sociedad Anónima», y «Nieve de Teruel, Sociedad Anónima».

16 Algunos de ellos intercambiarán responsabilidades en la empresa y en el gobierno de Aragón. Tal es el caso de Alfredo Boné (PAR) y Arturo Aliaga (PAR).

Se estima¹⁷ que en el año 2004 ARAMÓN invierte entre 50 y 70 millones de euros en sus proyectos (fundamentalmente Formigal). Por ello en el 2005 solicita un préstamo de 30 millones de euros y contacta con grupos inmobiliarios para captarlos como nuevos socios a cambio de que pudieran urbanizar los entornos de Panticosa y el valle de Castanosa (Grupo Nozar). Los gastos del 2005 (Formigal, infraestructuras de Cerler, campañas publicitarias) liquidan dicho préstamo, siendo la solución para el ejercicio del 2006 los ingresos que se obtengan por recalificaciones urbanísticas como, entre otras, las del valle de Castanosa.

El municipio de Montanuy¹⁸ está afectado por la ampliación de la estación de esquí de Cerler hacia la montaña de Castanosa. La afección consiste en la construcción¹⁹ de 2.000 viviendas de segunda residencia, para acoger a unas 6.000 personas en un plazo de entre 4 y 8 años y un mínimo de 1.400 plazas hoteleras en el mismo periodo. Para conseguir estos objetivos se necesita un plan urbanístico municipal capaz de duplicar o triplicar la superficie de suelo urbanizable en algunos de los núcleos. Así mismo se contemplan actuaciones en la infraestructura viaria.

El proyecto va acompañado de una serie de infraestructuras complementarias, como tres campos de golf, para diversificar la actividad del esquí y de amplios desarrollos urbanísticos²⁰ con el objetivo de financiar las inversiones necesarias, que suman más de 500 millones de euros. Abarca actuaciones en diversas localidades de la zona, pero el grueso del proyecto se desarrollará en los 17 núcleos que componen el municipio de Montanuy: construcción de un teleférico en Castejón de Sos y dos telecabinas en Montanuy y en Benasque; construcción de tres campos de golf, con sus servicios, aparcamientos, restaurantes, etc.; construcción de otras 1.200 viviendas reservadas para otras promotoras (aparte de ARAMÓN) proyectadas en los núcleos de Aneto, Ginaste, Estet, Forcat y Bono; construcción de un centro de termalismo, una pista de hielo al aire libre, un gran centro deportivo y construcción de una playa fluvial, varias piscinas, una gran instalación hípica y un gran centro de servicios localizado en el núcleo de Casa Arro. Las hectáreas afectadas son 100 según el PGOU, 900 ha de nuevas zonas esquiabiles y se estima que ARAMÓN dispone en opciones de compra unas 300 ha más alrededor de los núcleos urbanos, aunque no salgan reflejadas en el PGOU.

Los impactos ambientales y paisajísticos son importantes por tratarse de un espacio de alta montaña que linda el P.N. Possets Maladeta (de hecho se trata de un territorio ex-

17 PLATAFORMA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN: *Informe sobre el esquí alpino y el urbanismo en las zonas de montaña de Aragón*, 20 de junio de 2006. En www.ecologistasaragon.org/nieve. Consulta del 2 de julio de 2006. Pág. 7.

18 ALONSO SOLA, Eduardo y TIRADO SEBASTIÁN, Antonio: *Ayuntamiento de Montanuy. Avance del Plan General de Ordenación Urbana*. Zaragoza, noviembre de 2005.

19 PLATAFORMA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN: *Informe sobre el esquí alpino y el urbanismo en las zonas de montaña de Aragón*, 20 de junio de 2006. En www.ecologistasaragon.org/nieve. Consulta del 2 de julio de 2006. Pág.58.

20 Heraldo de Aragón el 30 de abril de 2007 informaba sobre el aviso, por parte del Tribunal de Cuentas, del alto número de sociedades creadas por la D.G.A. y los ayuntamientos centradas en la actividad del negocio inmobiliario en el 2002. El órgano fiscalizador afirma que más de la mitad de las empresas públicas locales aragonesas se dedican a esta actividad y que sólo la Comunidad de Madrid iguala este volumen. Heraldo resalta otra característica de estas empresas: difícil control de la Cámara autonómica y, en algún caso, quedan fuera del control del tribunal de Cuentas.

cluido en el PORN obviándose intencionadamente toda la información ambiental preexistente que hablaba de los altos valores ambientales de la montaña de Castanesa). En el valle de Castanesa hay especies en peligro de extinción como el urogallo, quebrantahuesos y oso pardo, y amenazadas como la perdiz nival, mochuelo boreal, el gorrión alpino y el traparriscos, así como diversos endemismos entomológicos y botánicos.

Los habitantes que residen en la zona se dedican en gran medida a la ganadería extensiva. El plan promueve la expansión del sector turístico masivo en torno al esquí como alternativa única de desarrollo. Sin embargo, el cambio climático y la escasez de nieve convierte en dudoso el negocio del esquí, pero los intereses inmobiliarios ocultos lo justifican como única alternativa de desarrollo. El sector primario queda totalmente discriminado y en caso de ejecutarse, el proyecto supondrá su desplazamiento y marginación.

La incursión de ARAMÓN, en su faceta de inmobiliaria, ha generado malestar y disputas entre los vecinos, sobre todo en relación al intento de compra de fincas comunes donde los diferentes propietarios les dan diferentes usos y tienen por tanto, diferentes intereses. Tensiones que se han manifestado en los pasos que ha llevado el proyecto: Convenio urbanístico entre ARAMÓN y el Ayuntamiento de Montanuy, Contrato de arrendamiento de las fincas comunes del dominio esquiable de la montaña de Castanesa y PGOU de Montanuy.

Mediante las estipulaciones del convenio, el Ayuntamiento de Montanuy, que se reserva el 10% del suelo urbanizable, se compromete a elaborar con celeridad un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (los costes serán pagados por ARAMÓN y también el proyecto de la estación de esquí) adaptado al proyecto, a recalificar como urbano los suelos que aporte ARAMÓN, a que durante los próximos 10 años nadie, excepto ARAMÓN, podrá construir en el municipio, a que las plusvalías de la recalificación urbanística se utilizarán para pagar la construcción de la estación. Y, por último, se considera la posibilidad de constituir una Sociedad Mercantil en forma de S.L. a la que el Ayuntamiento cederá todos los poderes de actuación en cuanto a la urbanización efectiva del suelo.

Conseguido el convenio urbanístico con el ayuntamiento de Montanuy, necesitaba el arrendamiento de las fincas que dan acceso a la zona esquiable. Y es que hay que hacer notar que la totalidad de la montaña de Castanesa es de titularidad privada y por tanto, el acceso a la zona esquiable necesita del consentimiento expreso de los propietarios de la finca ya sea en forma de alquiler, cesión de derechos, venta o cualquier otra fórmula legal que lo permita.

El PGOU que se desprende del convenio entre ARAMÓN y Ayuntamiento de Montanuy fue elaborado por los arquitectos Eduardo Alonso Sola y Antonio Tirado Sebastián en noviembre de 2005. Recibió cerca de 600 alegaciones. Tuvo modificaciones y aplazamientos para su aprobación. Fue aprobado el 26 de julio de 2007. Tras la aprobación definitiva del PGOU de Montanuy el 26 de julio de 2007, Naturaleza Rural anuncia el recurso²¹, en el plazo de una semana, del acuerdo del pleno que aprobaba el PGOU, ya que considera que el voto favorable del alcalde y el teniente, José María Agullana y Navidad

21 El Periódico de Aragón, 27 de julio d 2007, p. 22

Cereza, lo invalida, ya que propiedades de las familias de ambos se revalorizan notablemente con las recalificaciones que contempla el documento urbanístico.

Además el 1 de julio de 2007, Naturaleza Rural (asociación de propietarios y vecinos del valle de Castanesa) ya había denunciado²² ante el fiscal del Tribunal de Cuentas el convenio urbanístico suscrito entre el ayuntamiento de Montanuy y la empresa ARAMÓN. Los argumentos de la denuncia inciden en que «se traslada a una sociedad privada la iniciativa de decidir qué fincas son las urbanizables, cuándo van a ser urbanizables y qué precios han de tener esas fincas antes y después de ser urbanizadas». En el mes de agosto de 2007 el tribunal de Cuentas envía²³ a Fiscalía de Huesca el convenio de Castanesa «por si fuera procedente el ejercicio de acciones penales»; y en consecuencia, unos días después el ministerio público decidió poner en marcha las diligencias²⁴, que se convertirían, enero de 2008, en denuncia de la Fiscalía de Huesca ante los juzgados de Barbastro²⁵. El Juzgado de Barbastro ha sobreesido provisionalmente y archivado tales denuncias²⁶.

3. LAS PARTES EN CONFLICTO

Los núcleos pirenaicos con pretensiones de expansión urbanística están viviendo diversos conflictos: litigios legales que comienzan a librarse en tribunales, alteración de la convivencia con agresiones y denuncias y aparición de censos masivos o falsos para «permitir al alcalde que haga lo que le interesa»²⁷. El conflicto es percibido como una discrepancia entre los que quieren mantener el equilibrio, la proporción y la armonía del paisaje rural y los que entienden que el futuro pasa por la recalificación y venta de terrenos.

Tras las elecciones autonómicas de marzo de 2007, Rogelio Silva²⁸ enumera²⁹ los retos de su cargo, entre los que cita desatascar la Ley de la Montaña y retomar la Ley de Ordenación del Territorio³⁰ no aprobada en la legislatura anterior. Y, sobre el desarrollo del Pirineo, advierte que «la persona que no se plantee que hay que proteger un territorio que es especial está equivocada, pero quien quiera hacer del Pirineo una reserva de indios, también lo está» El editorial de Heraldo de Aragón³¹ subraya la importancia que una Ley de Montaña tiene para una Comunidad en la que una buena parte de su territorio es montañoso, advierte que el turismo y el urbanismo que le ha acompañado en los

22 El Periódico de Aragón, 6 de julio de 2007. www.elperiodicodearagon.com

23 El Periódico de Aragón, 25 de agosto de 2007. www.elperiodicodearagon.com

24 El Periódico de Aragón, 28 de agosto de 2007. www.elperiodicodearagon.com

25 El Periódico de Aragón, 24 de enero de 2007. www.elperiodicodearagon.com

26 Heraldo de Aragón, 2 de julio de 2008.

27 M. NAVARCORENA: *El urbanismo en el Pirineo provoca serios conflictos de convivencia*. El Periódico de Aragón, 20 de marzo de 2006, p. 2.

28 Consejero de política territorial, Justicia e Interior.

29 Heraldo de Aragón, lunes 16 de julio de 2007, p. 5.

30 En fecha 7 de junio de 2008, Heraldo de Aragón informa que hacia octubre del 2008 puede iniciarse el proceso parlamentario de las leyes sobre el urbanismo y la ordenación del territorio.

31 Heraldo de Aragón, lunes 16 de julio de 2007, p. 22.

últimos años no siempre han sido respetuosos con el entorno, concepto que identifica como «desarrollo sostenible»; e interpreta que el atasco de la Ley arranca de un litigio entre la población autóctona «que tiene derecho a vivir en y de la montaña» y los movimientos ecologistas «que pretenden con toda justicia que la naturaleza no se vea irreversiblemente dañada». ¿Hasta qué punto es cierto el litigio señalado: es cierta la oposición pobladores-ecologistas?, ¿Cómo actúan las instituciones? ¿Qué piensan los pobladores del territorio?³²

- a) Las posturas favorables al proyecto. El objetivo estatuario (art. 1.2) de **ARAMÓN** no es sólo la promoción sino el desarrollo del sector de la nieve en Aragón. Para lograr este objetivo la empresa se tiene que enfrentar en estos últimos años a dos serias dificultades que las estaciones de esquí están viviendo: el cambio climático y la financiación. Ante estos retos el pensamiento de la empresa es manifestada por Francisco Bono³³ a principios del 2007. En su opinión la falta de nieve de ese invierno no es un efecto claro del calentamiento global. Admite que el sector de la nieve «como todos los sectores económicos, se irá adaptando al cambio»; y, en previsión a la falta de precipitaciones se están planteando «actividades complementarias» con el objetivo de no perder visitantes: «Excursiones utilizando los remontes, paseos con motos, paquetes turísticos que den a conocer la gastronomía y los museos del Pirineo...». Para la financiación, afirma Bono, «hay que recurrir a la fórmula del urbanismo para amortizar la inversión en la nieve. De pequeña dimensión y destinado solo a financiar esa inversión. Con control de los ayuntamientos». Durante 2006 la prensa zaragozana señaló dos significativos indicadores sobre el fenómeno constructivo en el Pirineo. En el verano³⁴ El Periódico de Aragón titulaba en primera página «Se disparan los precios de terrenos rústicos, prados y eriales. Construcción y esquí ponen a 240.000 la hectárea en la montaña... En el Pirineo y la Ribagorza los precios se han multiplicado por ocho en el último año y medio». Y ya en el otoño del mismo año³⁵, Heraldo de Aragón encabeceará su diario con el siguiente titular: «La actual presión inmobiliaria agotará el suelo urbanizable en el Pirineo en seis años. Por cada nuevo habitante se construyen veinte casas».

Hay pocas y muy flexibles **normas** destinadas a proteger la naturaleza y, con frecuencia, son consideradas meros trámites a salvar por empresas y particulares. **La Ordenación del Territorio**³⁶ en el Pirineo se inició en la década de los 90, con la aprobación de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón (LOTA) en 1992 y la sucesiva redac-

32 Para el acercamiento al pensamiento de la población de Montanuy me he servido de sus manifestaciones en prensa y de las entrevistas que realicé in situ durante julio de 2007. También de las opiniones recogidas por BARINGO EZQUERRA, David: *Estudio de potencialidades de desarrollo social y económico del municipio de Montanuy. Horizonte año 2011*. Enero del 2001.

33 El Periódico de Aragón, 14 de enero de 2007.

34 El Periódico de Aragón, 27 de agosto de 2006.

35 Heraldo de Aragón, 12 de noviembre de 2006.

36 El texto sobre la Ordenación del Territorio es una aportación de Gerardo Molpeceres, arquitecto.

ción de las directrices de los Altos Valles Pirenaicos, luego las directrices de valle, las directrices del Pirineo, el estudio del Patrimonio histórico, artístico y etnográfico del Pirineo Oriental y Occidental y otros estudios que deberían haber desarrollado la OT en el Pirineo, pero que nunca se han aprobado ni han tenido el efecto pretendido. Durante el año 1999, fueron anuladas por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, las Directrices Parciales de Ordenación del Pirineo Aragonés. El recurso lo presentó la Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón y se basaba en un defecto de forma, ya que no estaban aprobadas las Directrices Generales. Con esta sentencia desaparecía la única normativa sectorial existente aplicable específicamente al Pirineo aragonés por su condición de zona de montaña y sus especiales características, dejando así a este territorio sin una normativa específica para su desarrollo y protección. En noviembre de 2004, el pleno de las Cortes de Aragón rechazó una proposición no de ley presentada por IU en la que se instaba al Gobierno de Aragón a presentar, en el plazo de tiempo más breve, un proyecto de Ley de Protección de las Montañas como forma de garantizar un adecuado proceso de planificación, ordenación y gestión democrática del territorio montañoso que integrara, vertebrándolas, políticas económicas, demográficas y medioambientales. Tras ese rechazo, a comienzos de 2005, se puso en marcha la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), que recogió firmas a favor de la moratoria en las estaciones de esquí hasta que se elaborasen directrices de ordenación del territorio y planes de ordenación de recursos naturales. En Diciembre de 2005, el Gobierno de Aragón aprueba las Directrices Parciales del Pirineo dos días antes de rechazar en las Cortes la ILP que había recogido 30.000 firmas y ni siquiera fue admitida a trámite. Es posible que el Gobierno autonómico no tenga un modelo de desarrollo para el Pirineo³⁷. El fomento de la nieve produce resultados a corto plazo y se ha optado por ese camino sin tener en cuenta las consecuencias futuras y sin dotarse de los instrumentos de Ordenación Territorial necesarios para conseguir de verdad el mejor desarrollo social posible a largo plazo. Al mismo tiempo varias personalidades de la DGA y cargos municipales del PSOE y del PAR utilizan como argumento la necesidad de actuar en el territorio para conseguir un desarrollo económico que ataje el problema de la despoblación. «Sólo con desarrollar el 0,3% del territorio del Pirineo se podría mantener una población de 50.000 habitantes» si no es así «al final, la gente se va a vivir a la ciudad»³⁸ ya que «no podemos pedir a un joven que se quede en el Pirineo a hacer mermelada» manifestaba Marcelino Iglesias al final del invierno de 2006 cuando se percibía uno de los momentos de mayor crispación.

José María Agullana es el alcalde socialista de Montanuy. A lo largo de estos años ha sido un firme defensor del proyecto urbanístico promovido por su municipio y ARAMÓN, archivando el informe Baringo, modificando el PGOU inicial y cumpliendo paso a paso el proceso de la aprobación del PGOU, aunque haya recibido «muchas críticas por

37 El Periódico de Aragón, 1 de agosto de 2007. Francisco Bono, presidente de ARAMON asegura que el proyecto de recrear Cerler por Castanesa es «a muy largo plazo» (de 20 a 25 años), admite que «no tenemos ni siquiera los proyectos de ejecución elaborados», aunque ARAMON ha adquirido los terrenos donde estarán situadas la zona de las instalaciones de la estación de esquí y unos complejos turísticos. Y ante la oposición surgida además de reconocer el derecho a opinar de todos concluye con un «Ya se irá viendo lo que se va haciendo».

38 El Periódico de Aragón, 19 de marzo de 2006.

querer impulsar este proyecto... Sé que a mucha gente no le gusta la operación., pero la mayoría de los que se oponen no viven aquí y no conocen las necesidades reales del municipio»³⁹. Ante sus críticos defiende la sostenibilidad de construir 3.500 viviendas ya que «las viviendas no van a levantarse todas juntas, sino que se van a dividir en 17 núcleos diferenciados y en las zonas más bajas de la montaña». También las estaciones se han diseñado sin aparcamientos, que es lo que más daños produce. A la hora de diseñar el plan se han adoptado medidas para minimizar el impacto ambiental»; y nos ofrece su particular concepto de desarrollo cuando se le pregunta sobre la previsión de equipamientos (biblioteca, espacios públicos, arreglo de calles...) para la población de Montanuy y para los nuevos habitantes que se quiere fijar en el municipio: «Eso, eso, eso... de eso todavía no se ha hablado. Vendrá más adelante. Primero hace falta desarrollarse urbanísticamente»⁴⁰. Sea por la críticas o por cualquier otra razón el ayuntamiento paralizó, en marzo, la recalificación de los terrenos hasta después de las elecciones municipales que se celebrarán en mayo. El alcalde manifestaba que se tomaba esta decisión «para que los ciudadanos puedan estudiar el contenido del plan urbano y decidir con su voto si apoyan o no la recalificación»⁴¹. Si tomamos la consulta electoral como un referéndum sobre las recalificaciones tal y como solicitaba el alcalde, los resultados de mayo nos indica que menos de la mitad de los votantes (47,97%), es decir, los 118 votos obtenidos por el PSOE respaldarían el proyecto del ayuntamiento; mientras que el 52,03%, es decir, los 126 votos del PP, CHA y PAR no lo harían. Los resultados de mayo-2007 determinaron un ayuntamiento formado por 4 concejales del PSOE, 2 del PAR y 1 de CHA, suficiente para que en los plenos José María Agullana pudiera aprobar lo que quisiera. Sin embargo esto no significa un respaldo masivo de la población a su política. Conviene resaltar que tal distribución de ediles se debe a la aplicación del sistema D'Hondt y que el edil socialista fue el más barato (29 votos) frente a los 31 votos que necesitó cada edil del PAR o los 44 de CHA. El descenso del voto socialista en 2007 es del 28,48% respecto a 2003, en un momento en que irrumpe con 63 votos el PAR y la CHA sube un 59% respecto a las elecciones anteriores. Todo ello invita a pensar que el equipo y la política de José María Agullana ha sufrido un fuerte desgaste en el periodo 2003-2007, los años en que se ha gestado todo el proyecto de la urbanización masiva del municipio.

- b) Críticos al proyecto. El 5 de noviembre de 2002 se presentó en Huesca ante los medios informativos **Asociación Naturaleza Rural**⁴² (ANR). Es una organización formada por unos 15 propietarios y vecinos de Castanesa preocupados por «la manera con la que se están desarrollando los proyectos y las actuaciones de reactivación socioeconómica del valle» y por la «falta de información» ante el proyecto de ampliación de las pistas de esquí de Cerler. ANR descarta la preeminencia que se está otorgando al sector de la nieve como elemento de desarrollo del valle ya que «basar toda la economía en el monocultivo del turismo de nieve es erróneo y

39 El Periódico de Aragón, 25 de marzo de 2007.

40 El Periódico de Aragón, 26 de marzo de 2007.

41 El Periódico de Aragón, 25 de marzo de 2007.

42 Diario del Alto Aragón, 6 de noviembre de 2002.

peligroso, la riqueza que se crea está basada en el desprecio de los recursos existentes y la economía tradicional y, además, suele irse en su mayor parte fuera de los valles pirenaicos»; y, por consiguiente, el incremento de la presión inmobiliaria que acompaña a las estaciones de esquí «amenaza con arruinar los recursos que, precisamente, alimentan el sector turístico»; asimismo cuestiona la rentabilidad de la inversión realizada en remontes e innivación ante el cambio climático.

Ecologistas en Acción, recogiendo datos publicados por el Ministerio de Medio Ambiente, califican⁴³ de falsos los ofrecidos por el presidente Marcelino Iglesias sobre el nivel de protección de la comunidad⁴⁴. Miembros de esta asociación se esfuerzan en marcar su posición ante la visión que el presidente de la comunidad tiene sobre el desarrollo de la montaña. Ante la famosa frase de Marcelino Iglesias sobre la mermelada como horizonte de futuro para los jóvenes del Pirineo, Mariano Polanco se pregunta si «el hecho de construir miles de casas que sólo están ocupadas quince días al año, ¿es una forma de futuro para los jóvenes»; Paco Iturbe señala que «la salida del presidente... refleja la dicotomía existente: o esquí o nada» y José Luis Martínez pide que se mira a Francia «para comprobar que existen otras alternativas para un turismo de calidad que aporta dinero a los jóvenes, como puede ser la industria o la ganadería».

El **Partido Popular**⁴⁵ expresa su preocupación en laafección que las actuaciones de ARAMON están originando en la parte pública de la empresa y pone en duda tanto los aspectos de desarrollo de las zonas donde actúa como la sostenibilidad de esos territorios.

Ante el efecto que el «ladrillazo» ha originado en la costa española, y viendo que esta tendencia se está extendiendo en la montaña, el eurodiputado Willy Meyer, a petición de **IU-Aragón**, solicitó al Parlamento Europeo⁴⁶ una investigación sobre este asunto. La solicitud fue aceptada enviando una comisión de eurodiputados a Aragón para recabar información, al menos durante seis meses, cuyas conclusiones se plasmarán en un posterior informe. IU de Aragón, a través de su diputado autonómico Adolfo Barrena, propone al gobierno de Aragón una moratoria⁴⁷ en «todos los desarrollos urbanísticos» y exige que tanto Gobierno de Aragón como Ayuntamientos faciliten al Parlamento Europeo la investigación sobre la explotación urbanística de la Comunidad Autónoma, acordada por la Cámara de Bruselas tras la solicitud de IU-Aragón.

43 El Periódico de Aragón, 20 de marzo de 2006.

44 Los datos de Medio Ambiente revelan que Aragón se coloca entre las últimas autonomías en número de superficie protegida.

45 Eloy SUÁREZ: «Están surgiendo actuaciones muy concretas y fórmulas de gestión que, para el Partido Popular, ponen en entredicho el comportamiento de la parte pública de Aramón, y creemos obligado que el consejero explique cuáles son los motivos que impulsan estas actividades que poco concuerdan con el interés público... el PP siempre concibió Aramón como una fórmula alternativa para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de determinadas zonas del Pirineo y de Teruel a través del negocio de la nieve, pero ahora la coalición PSOE-PAR parece haber sustituido el componente social por el beneficio empresarial puro y duro, algo que en el Partido Popular no podemos compartir». Diario del Alto Aragón. 15 de junio de 2006. «El PP pide a Aliaga que explique las actuaciones de Aramón en Cerler».

46 La UE ya ha investigado el urbanismo en Almería, Valencia y Madrid, y en todos los casos la resolución ha expresado que «no se puede hacer un urbanismo que dañe el interés general».

La postura de **CHA** está expresada en el programa electoral de Montanuy para las municipales de 2007. El núcleo central de sus propuestas es la defensa de un desarrollo que equilibre la economía y la cultura propia de las gentes del territorio⁴⁸. Sus objetivos son recuperar el nivel de riqueza suficiente y fijar la poca gente joven que todavía queda en el territorio. La formación nacionalista concreta su concepto de desarrollo con una serie de propuestas en 6 áreas: urbanismo y vivienda, industria y comercio, agricultura y ganadería, turismo, medio ambiente y cultura, educación, festejos y deporte. Entre las diversas medidas presentadas destaco las siguientes: potenciar la construcción de viviendas y equipamientos comunitarios en los cascos viejos e históricos, recuperar y rehabilitar el patrimonio histórico y artístico local (urbanismo y vivienda); más de 20 propuestas concretas sobre turismo para poder conseguir un «desarrollo socio-económico y cultural compatibilizándolo con la conservación y potenciación de los ecosistemas existentes», ya que en el «siglo XXI... los factores ambientales están, cada vez más, en estrecha colaboración con una oferta turística de calidad», ya que el paisaje, la gastronomía y el trato familiar del turismo rural son los valores más demandados; y promover la ganadería tradicional extensiva e impulsar las denominaciones de origen y de calidad para los productos locales y/o comarcales (agricultura y ganadería).

Todas las partes en estos últimos cuatro años han actuado y han manifestado sus puntos de vista en conferencias, jornadas, concentraciones, manifestaciones, elecciones municipales y medios de comunicación. Ha habido tensiones, desencuentros y demandas judiciales. Pero el camino del encuentro es el único escenario posible. Los primeros metros de este camino se escenificaron el 19 de marzo de 2006⁴⁹, día en el que los ecologistas organizaron una concentración en el Portalet para presentar la campaña *Cumbres vivas*: un centenar de cumbres de toda Europa serán coronadas el 25 de junio para pedir la defensa de la montaña de Aragón. Los alcaldes y representantes de PSOE, PAR y PP de la zona pirenaica organizaron ese mismo día y en el mismo lugar una manifestación paralela en defensa de los proyectos municipales. El mal tiempo provocó que los concentrados fueran pocos: unos 100 ecologistas y 40 por la otra parte. La jornada propició una propuesta de diálogo por parte de los alcaldes, que fue recogida por los ecologistas, aunque lamentasen que el debate no se hubiera producido ya en las Cortes cuando se presentaron 30.000 firmas a favor de una Ley de la Montaña. Luis Estaún dejó claro las preocupaciones de los alcaldes y las críticas a los que se oponen a sus proyectos con estas palabras: «Nos gustaría debatir la realidad del Pirineo... Nosotros queremos exponer la situación real y las necesidades de la gente que vive aquí. Porque los ecologistas tienen claro a lo que se oponen, pero no presentan alternativas». Paco Iturbe, portavoz de la Plataforma en Defensa de las Montañas, criticó la inoportunidad de la contramanifestación pero manifestaba la necesidad del encuentro de la siguiente manera: «Por supuesto que

48 «Las actuaciones de la Administración... tendrían que incidir, no solamente desde un punto de vista económico sino también cultural y proteger por tanto, una manera de vivir, de trabajar, de hablar y de pensar... Se tienen que elaborar programas para recuperar esta cultura y sus actividades económicas tradicionales; actuaciones que favorezcan la fijación de la población en el territorio manteniendo la tradicional manera de vivir sin despreciar las innovaciones tecnológicas a las que todos tenemos derecho».

49 Cerca de 6.000 personas se habían manifestado el 11 de marzo en Zaragoza pidiendo una norma que controlase los abusos urbanísticos en la montaña.

hay que abrir un debate, pero con todos los interesados en la montaña. Porque el enfoque de enfrentamiento entre montañeros y montañeses es falso»⁵⁰.

4. ASPECTOS MANIFESTADOS SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO

Johan Galtung⁵¹ señala en el prefacio de su obra tres aspectos que me interesan resaltar. El primero es que su libro es una introducción a las ciencias de la paz, en la que cada vez están participando más personas desde el micronivel del interior personal y familiar y desde el nivel medio o social. El segundo se refiere a la visión del término conflicto, que va más allá del disturbio o violencia directa, existiendo la violencia estructural y cultural. Y el tercero es que, en su libro, «la economía dominante se percibe en general como una violencia cultural, que oculta y presenta como inexplicable lo que ocurre cuando la gente produce, distribuye y consume».

En las manifestaciones de las diferentes partes en conflicto aprecio posturas que hacen referencia a las seis primeras tesis de Galtung sobre el desarrollo. Son las que recogen tres definiciones (expansión cultural, satisfacción de necesidades, crecimiento económico) y tres tesis gramaticales (desarrollo con sustantivo en plural, desarrollarse como verbo intransitivo, reflexivo o recíproco y percepción occidental como modelo).

a) **Expansión de una cultura, realizándose el código o cosmología de esa cultura**

El término «desarrollo-expansión» es interpretado por Galtung como antónimo de disminución: una cultura necesita «sembrar sus semillas, sumar elementos a su código o adoptar un código abierto» para no desaparecer. La pretensión de construir un elevado número de segundas residencias en el municipio de Montanuy pertenece al código de una cultura diferente, propia de los habitantes de las ciudades: la cultura del ocio y su consumo, que, según los casos, percibe la montaña como elemento reparador de su desgaste urbano, como lugar donde pueden ser satisfechos sus retos aventureros, como escenario donde practicar su deporte preferido, como objeto de inversión o, en el caso de la segunda vivienda, signo de distinción socio-económica... Pero en todos los casos consideran que la montaña representa en su vida un espacio provisional y ocasional. Su espacio definitivo y esencial es la ciudad.

b) **Desarrollo es la progresiva satisfacción de las necesidades de la naturaleza humana y no humana, comenzando por aquellos que más lo necesitan**

Las mujeres y los hombres tenemos que satisfacer nuestras necesidades materiales y somáticas para no dejar de ser seres vivientes (lo mismo les sucede a los animales y a las

50 El Periódico de Aragón, 20 de marzo de 2008.

51 GALTUNG, Johan, *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz, 2003, pp. 15-16.

plantas) y las inmateriales y espirituales para no perder el carácter humano. Galtung escalona las necesidades humanas (integridad del cuerpo humano; aporte de aire, agua y alimento puros; aporte de estímulos visuales, auditivos, olfativos agradables; salida de productos de desecho, excreción; temperatura, humedad, control del viento; sueño, descanso; silencio; movimiento; sexo; reproducción) de modo que «las cinco primeras son aplicables a las plantas, las cuatro últimas también a los animales»⁵².

La privación de la satisfacción de las necesidades origina sufrimiento, cuyo extremo es la extinción del individuo y su antepaso es la explotación, entendida «como la utilización de la vida más allá de su capacidad de reproducción». Resulta esclarecedora la distinción que Galtung establece entre los términos «reproductibilidad», «sostenibilidad» y «renovabilidad». Reproductibilidad es la capacidad del individuo para poder empezar un nuevo día habiendo atendido sus necesidades por sus propias fuerzas. Sostenibilidad, en cambio, implica una reproducción «apuntalada por asistencia externa». El mejor término es renovabilidad ya que incluye a los hombres, animales y plantas (seres sensibles) y la naturaleza (no sensible): la renovación es un pacto que posibilita establecer y mantener un equilibrio entre el desarrollo humano y la naturaleza, distante entre el homocentrismo (prioridad de las necesidades humanas) y el conservacionismo (prioridad de la naturaleza excluyendo las necesidades humanas). Releyendo las palabras de Galtung entiendo que el significado completo de «renovabilidad» es que los hombres, animales, plantas y naturaleza sean cada mañana un poco más que la anterior, en una sucesión ascendente que permita el natural transcurrir del ciclo de la vida, disminuyendo el sufrimiento y la miseria y eliminando la muerte por violencia directa o violencia estructural.

c) Desarrollo es crecimiento económico, pero no a costa de alguien

«Esta definición nos acerca más a la forma en que se suele entender el desarrollo, con la importante y molesta condición que aparece con el pero»⁵³. El «pero» nos introduce en el capítulo de los costos del crecimiento económico. Referidos a la naturaleza se presentan como agotamiento y contaminación, en relación al ser humano como carencias respecto a las necesidades y hacia el futuro plantean problemas de renovación o sostenibilidad... El aspecto del «pero» unido al de renovabilidad será una constante entre las personas que se oponen al proyecto de la ampliación de Cerler por Castanosa.

d) El sustantivo «desarrollo» sólo puede entenderse en su forma plural, desarrollos, no en singular

«Si el desarrollo de una cultura se impone sobre otra, más tarde o más temprano se vivirá como una camisa de fuerza, aunque sea liberadora, proporcionando ciertos grados de libertad, en direcciones nuevas»⁵⁴. Cuando se produce esta imposición, las élites de la

52 GALTUNG, Johan (2003). Pág. 179

53 GALTUNG, Johan (2003). Pág. 180.

54 GALTUNG, Johan (2003). Pág. 180.

cultura dominada interiorizan con prontitud la cultura foránea, sin embargo la mayoría de los grupos más retrasados tienen dificultades para hacerlo y “reaccionará, en parte con sabotajes pasivos, subconscientes, o al menos con la ineficacia, cuando tiene que trabajar en una matriz sociocultural que no vive como suya, y en parte con resistencia activa.” El monocultivo de la nieve y la construcción masiva de segundas residencias son percibidas como elementos de una cultura dominante (urbana, económica, oficializar) que puede poner en peligro otras formas de entender y vivir el territorio, encorsetando, cuando no anulando, la cultura de la zona.

e) El verbo «desarrollar» sólo se puede entender como verbo intransitivo, reflexivo o recíproco, no como verbo transitivo.

«Un Otro no puede ser causa del desarrollo en el Yo sin dañar la autonomía de ese Yo»⁵⁶. El desarrollo tiene como objetivo la autonomía: el Yo en desarrollo es el protagonista de la acción o, como indica Galtung, es siempre sujeto y no objeto en la oración gramatical indoeuropea. Y la autonomía se va adquiriendo con la asunción de retos; de esta manera el desarrollo representa un esfuerzo para llegar a ser otro Yo. Es significativo el hecho de que las personas que se oponen al proyecto analizado se sienten ninguneadas tanto por el propio municipio, donde el alcalde con el voto de los concejales de su partido y no dando difusión al estudio de Baringo, lleva adelante todos y cada uno de los pasos del proceso, como por las autoridades autonómicas al no atender a la iniciativa popular de la discusión y aprobación de una Ley sobre la montaña.

f) La civilización occidental se percibe a sí misma como la civilización universal, y universaliza su historia como historia del desarrollo para otros

Esta interpretación significa que la civilización occidental identifica el desarrollo con su desarrollo que es la modernización; por otro lado, este desarrollo está basado en el crecimiento económico, el crecimiento del PNB. De esta manera la civilización occidental dota a la palabra desarrollo de dos conceptos esenciales: *diferenciación*, por el que se prima la división del trabajo, la especialización; y *crecimiento* como creciente producción de bienes y servicios. En nota aparte (17)⁵⁷ explica Galtung que lograr el crecimiento económico no es algo necesariamente fácil, pero las dificultades son menores en relación con el intento de cuadrar el círculo obteniendo crecimiento económico sin costes para nadie. Apostar por el crecimiento económico, sin preocuparse demasiado por la

55 En la resistencia activa Galtung incluye la violencia «definida por la cultura dominante como terrorismo. Otro término utilizado actualmente por la cultura dominante es fundamentalismo, en referencia a los pueblos que creen lo suficiente en su propia cultura como para defenderla y no ceder ante una cultura dominante del exterior», *op. cit.*, p. 180.

56 GALTUNG, Johan (2003), p. 181.

57 GALTUNG, Johan (2003), p. 189.

factura ni por quién la va a asumir, es tomar la vía del menor esfuerzo. *Diferenciación y crecimiento* como creciente producción de bienes y servicios aparecen, en muchas ocasiones, como las justificaciones del proyecto. El Pirineo «se diferencia» del resto del territorio por la posibilidad de la nieve. Y esta diferencia, en los planteamientos de la administración, empuja a crear por encima de todo un crecimiento de los de bienes y servicios del sector turístico; sin embargo, la postura contraria se fija en los «peros» y rechaza el monocultivo de la nieve como homogeneización económica del Pirineo.

5. CONSIDERACIÓN DE LOS LÍMITES: DESARROLLO SOSTENIBLE Y DECRECIMIENTO

Siguiendo las aportaciones de Galtung, el concepto de «*renovabilidad*» es la capacidad que tienen los hombres, animales, plantas y naturaleza para ser cada mañana un poco más que la anterior, en una sucesión ascendente que permita el natural transcurrir del ciclo de la vida, disminuyendo el sufrimiento y la miseria y eliminando la muerte por violencia directa o violencia estructural; constituyendo un pacto que posibilita establecer y mantener un equilibrio entre el desarrollo humano y la naturaleza, distante entre el homocentrismo (prioridad de las necesidades humanas) y el conservacionismo (prioridad de la naturaleza excluyendo las necesidades humanas).

Destaca Galtung que en este debate existe «un dato muy simple, muy poco agradable para los seres humanos: mientras que la naturaleza puede arreglárselas muy bien sin los seres humanos, éstos sólo pueden estar uno o dos minutos sin aire, cerca de una semana sin agua, y como máximo un mes sin comida»⁵⁸. Ante este dato el ser humano adopta una actitud arrogante: la naturaleza existe para nuestro provecho, como medio para nuestra exclusiva reproducción. Más suavizada, pero en el fondo coincidente con tal actitud, es la forma «ilustrada» de la protección medioambiental que, en muchos casos, llamamos desarrollo sostenible. En realidad esta postura lamenta los **límites** que la naturaleza pone al crecimiento (económico) y, al mismo tiempo hace discursos de cómo se puede sostener la naturaleza.

El desarrollo como progresiva satisfacción de las necesidades humanas y no humanas se enmarcan entre la supervivencia y el bienestar; la aportación de elementos que satisfacen las necesidades somático-materiales tienen un **límite** inferior que permite la supervivencia y un **límite** superior en el grado de bienestar, ya que superado un cierto grado de bienestar por parte de una población determinada se pone en riesgo la supervivencia de otros. Estamos ante una violencia estructural⁵⁹.

Por otra parte, las necesidades espirituales se desarrollan entre la identidad (cualidad del «ser para sí» que se involucra con los espacios natural, personal, social, mundial, temporal y cultural, dando sentido a la vida) y la libertad (definida como movilidad en el espacio mundial, el social y el interno, personal, con la posibilidad de hacer elecciones). También aquí hay **límites** éticos, legales, políticos, culturales...

58 GALTUNG, Johan (2003), p. 179.

59 «Llamar paz a una situación donde imperan la pobreza, la represión y la alineación es una parodia del concepto de paz» en J. GALTUNG: *Sobre la paz*. Barcelona. Fontamara, 1985.

La civilización occidental se caracteriza, entre otros aspectos, por considerar el desarrollo-modernización como un crecimiento económico continuado; y además con la pretensión de que se extienda en todos los espacios hasta llegar a la situación de la globalización o mundialización. El crecimiento económico continuado, abarcando siempre más espacio, ha estado presente en los hitos históricos occidentales⁶⁰: viajes de exploración y conquista de portugueses y castellanos (siglos XV y XVI), comercio triangular (siglo XVII), dominio comercial de los mares y de las colonias (siglo XVIII), colonialismo (XIX), neocolonialismo (XX) hasta llegar a la mundialización.

La esencia de tal desarrollo es la especialización (división del trabajo, división de funciones, división de producción, etc...) con el objetivo de ser eficaces y conseguir una creciente producción de bienes y servicios. No es una tarea fácil esta del desarrollo y como consecuencia, en no pocas ocasiones, se apuesta por un crecimiento económico, sin preocuparse demasiado por la factura ni por quién la va a asumir.

Los bienes y servicios también tienen unos **límites**. El umbral mínimo sería la supervivencia y, satisfechas las necesidades básicas, los excedentes saldrán al mercado, el gran escenario del crecimiento económico, para la satisfacción de necesidades secundarias y también de un beneficio económico. La relación entre las necesidades, sobre todo secundarias, de unos y el beneficio económico de otros es la historia del consumismo del siglo XX: consumo «ostentoso» de unos pocos en los inicios del siglo; consumo de masas de mitad de siglo mediante la creación de necesidades por la publicidad y las facilidades de compra a plazos o crédito, al llegar la técnica a un punto que permitía la producción masiva de bienes y por tanto su distribución también tenía que ser masiva; hasta llegar a la actual escalada del consumismo que impregna a todas las capas sociales confundiendo la misma identidad individual (no importa tanto lo que cada cual es, sino lo que tiene) e identificando los términos consumidor y ciudadano. Esta historia se ha escenificado en el mercado. Espacio gobernado, en la teoría, por una providencial «mano invisible» benefactora; pero que la realidad nos lleva a pensar en todo lo contrario: en «manos bien visibles e interesadas, buscando el máximo beneficio privado a costa de quien sea y de lo que sea»⁶¹.

Mercado y consumo también apuntan unos **límites**. La carestía del petróleo, el valor y distribución de los alimentos, la emergencia de China, India, Brasil..., las especulaciones-acaparaciones que se originan, los datos que aporta la huella ecológica y el cambio climático nos están avisando de que el crecimiento económico continuado no es posible.

Hasta ahora hemos manejado el concepto de **desarrollo sostenible** como la solución de equilibrio que permitía seguir creciendo. El concepto arranca del Informe Brundtlan⁶² que lo define como «el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Esta definición sólo marca una dirección, sin fijar el camino ni señala metas concretas⁶³. Por ello permite múltiples lecturas y hasta unas trescientas definiciones

60 ROBERTSON, Robbie, *3 olas de globalización. Historia de una conciencia global*. Alianza Editorial. Madrid, 2003.

61 SAMPEDRO, José Luis, *El mercado y la globalización*. Ediciones Destino. Madrid, 2002.

62 Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas.

63 BERMEJO, Roberto, *Concepciones de sostenibilidad y sistemas de indicadores*. Bakeaz. Cuaderno 51. Bilbao, 2002.

explicativas. Bermejo (2002) recoge la siguiente cita de Bruyn y Opschoor: el desarrollo sostenible «unirá a todo el mundo, desde el empresario que busca el beneficio y el agricultor que persigue una existencia que minimiza el riesgo, hasta el trabajador social que busca equidad, el habitante del primer mundo preocupado por la contaminación y amante de la naturaleza, el gestor público maximizador del crecimiento, el tecnócrata y el político contador de votos». Es decir, el desarrollo sostenible es una especie de «metafísica».

La ambigüedad del concepto y la profusa utilización del término «sostenible», al igual que «ecológico» que se ha unido posteriormente como etiqueta de todo lo vendible, han originado interpretaciones tanto legítimas como ilegítimas. Por ello los autores del informe de Naciones Unidas se vieron en la necesidad de precisar el concepto con otros que se desprenden del general: las necesidades a las que se refiere la definición general son las necesidades esenciales que para satisfacerlas no es sólo necesario un crecimiento económico sino que también hay que superar las lacras de la organización social y cuidar y mantener un medio ambiente apropiado, especialmente por parte de los países más desarrollados. Es decir, un crecimiento económico que agrande las desigualdades no es sostenible y un crecimiento económico que maltrate la oikos (casa común) no es sostenible.

Se dibuja, por tanto, la percepción de que la tesis occidental sobre el desarrollo identificado con el crecimiento económico no es **sostenible**. Si consideramos al consumo-mercado como eje de esta tesis, se le adivinan importantes **límites** y frenos; por el contrario aparecen indicadores de que quizás lo que es sostenible es el decrecimiento.

El **decrecimiento**⁶⁴ mantiene que no hay futuro en el crecimiento económico continuado, ya que vivimos en un mundo finito. Sólo queda un camino posible, vivir con menos y, por tanto, es urgente cambiar el imaginario universalizado por el concepto occidental de crecer cada vez más los que más tienen y que los que no tienen tanto aspiren a tener como aquellos. GISBERT (2008) resalta las 8 R de Serge Latouche como una posible conceptualización del término y las estrategias y elementos a tratar para conseguir «vivir mejor con menos»:

Revaluar (revisar nuestros valores: cooperación vs competencia, altruismo vs egoísmo, etc.); Recontextualizar (modificar nuestras formas de conceptualizar la realidad, evidenciando la construcción social de la pobreza, de la escasez, etc.); Reestructurar (adaptar las estructuras económicas y productivas al cambio de valores); Relocalizar (sustentar la producción y el consumo esencialmente a escala local); Redistribuir (el acceso a recursos naturales y las riquezas); Reducir (limitar el consumo a la capacidad de carga de la biosfera); Reutilizar (contra el consumismo, tender hacia bienes durables y a su reparación y conservación); Reciclar (en todas nuestras actividades)⁶⁵.

64 GISBERT, Pepa, *Decrecimiento: camino hacia la sostenibilidad*. El ecologista, núm. 55, invierno 2007-2008.

65 MOSANGINI, G y COL•LECTIU D'ESTUDIS SOBRE COOPERACIÓ I DESENVOLUPAMENT: *Decrecimiento y cooperación internacional*, 2007, cita de GISBERT, Pepa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SOLA, Eduardo y TIRADO SEBASTIÁN, Antonio: *Ayuntamiento de Montanuy. Avance del Plan General de Ordenación Urbana*. Zaragoza, noviembre de 2005.
- BÁGUENA, José Antonio y otros: *El turismo como freno a la despoblación de montaña*, Economía aragonesa. Caja de Ahorros y M.P. de Zaragoza, Aragón y Rioja. Septiembre 2005.
- BARINGO EZQUERRA, David: *Estudio de potencialidades de desarrollo social y económico del municipio de Montanuy*. Horizonte año 2011. Enero del 2001.
- DELGADO VIÑAS, Carmen: *Ordenación del territorio y desarrollo sostenible en áreas de montaña*. Boletín de la A.G.E. N.º 42 - 2006.
- GALTUNG, Johan: *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz, 2003.
- GISBERT, Pepa: *Decrecimiento: camino hacia la sostenibilidad*. El ecologista, n.º 55, invierno 2007-2008.
- GÓMEZ-BAHILLO, Carlos: *Variables que determinan la ordenación del territorio*, cederul.unizar.es/noticias/chile3/libro/10.pdf
- LACOSTA ARAGÜÉS, Antonio J.: *Los instrumentos de planificación y gestión turística en el ámbito local*. Economía aragonesa. Caja de Ahorros y M.P. de Zaragoza, Aragón y Rioja. Abril 2005.
- LANASPA, Luis y otros: *Factores de localización y tendencias de población en los municipios aragoneses*. Fundación Economía Aragonesa Documento de trabajo 6/2004.
- LOS CERTALES, Blanca: *El turismo rural como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón*, Geographicalia, 37, 1999.
- NAREDO, J. M.: *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. www.habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html - 43k
- PLATAFORMA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN: *Informe sobre el esquí alpino y el urbanismo en las zonas de montaña de Aragón*, 20 de junio de 2006. www.ecologistasaragon.org/nieve.
- PRIOR CANALES, Ramón: *Dibujando el lejano... Este*. Mancomunidad de la Ribagorza Oriental. Barbastro, 1998.
- ROBERTSON, Robbie: *Tres olas de globalización. Historia de una conciencia global*. Alianza Editorial. Madrid, 2003.
- SAMPEDRO, José Luis: *El mercado y la globalización*. Ediciones Destino. Madrid, 2002.

CRÓNICAS

Memoria General de los Centros de la UPSA en el Campus de Madrid (curso 2007-2008)

Felipe RUIZ ALONSO

La lectura que voy a realizar es un resumen de la memoria de los centros docentes de la Universidad Pontificia de Salamanca en este Campus de Juan XXIII. Corresponde a las titulaciones de Sociología; Ingenierías Superior y Técnica de Informática, Arquitectura Superior y Técnica, Organización Industrial, y el Instituto de Teología Pastoral. También se imparten los postgrados de Máster en Informática, Máster en Doctrina Social de la Iglesia, un Doctorado en Sociología, dos programas de Doctorado en Informática, otro doctorado en Teología Pastoral.

Una exposición más extensa de esta reseña aparecerá publicada en el próximo número de la revista *Sociedad y Utopía*, de la Facultad de Sociología, y también en la página web de nuestro campus.

REESTRUCTURACIÓN

El curso pasado, la Fundación Pablo VI ha realizado una reorganización de la Dirección Académica y la Secretaría que afecta a algunas de las titulaciones mencionadas y que se imparten en este Campus de la UPSA en Juan XXIII. La nueva estructura organizativa ha tenido como criterio la división de los estudios en Grado y Postgrado para agrupar en estos dos niveles a todos los estudios ofrecidos, y con la previsión de su adaptación a los nuevos planes que requiere el Espacio Europeo de Educación Superior.

NOMBRAMIENTOS

Con motivo de la reestructuración realizada por la Fundación Pablo VI se ha creado una Secretaría General Académica, para la coordinación de las Secretarías de Grado y Postgrado de Sociología e Informática. Al mismo tiempo han sido nombrados nuevos Decanos para estas Facultades, habiendo recaído estos nombramientos realizados por el Rectorado en la persona de los profesores D. Nicolás Bajo Santos, para Sociología, y D. Víctor Martín García, para Informática, Arquitectura y Organización Industrial. En la sección de Arquitectura ha sido nombrado D. Jaime Ferrer como director de la misma.

ALUMNADO

Entre los dos niveles de grado y postgrado matriculados en el curso 2007-2008 los datos globales de alumnado han sido los siguientes:

Titulación	Nivel	Alumnos
SOCIOLOGÍA:	Licenciatura	62
	Doctorado	33
INFORMÁTICA:	Ingeniería Superior	311
	Ingeniería Técnica	514
	Máster	120
	Expertos	55
	Doctorado	150
ARQUITECTURA:	Superior	112
	Técnica	50
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL:		57
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA:		15
TEOLOGÍA PASTORAL:		23
INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL:		227
EN TOTAL		1.729

En estos datos no se incluyen los números correspondientes a los estudios de cuatro postgrados en Doctrina Social de la Iglesia y un Doctorado que se realizan en países de América Latina, como México, Argentina, Honduras y Guatemala.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

En la Bolsa de Trabajo y Orientación para el Empleo hemos tenido 60 alumnos realizando prácticas y 55 empresas con las que mantenemos relación para el desarrollo de los Programas de Cooperación Educativa.

ALUMNOS ERASMUS

Los alumnos que han participado en el programa ERASMUS de intercambio han sido 18. Hemos recibido 8 alumnos de otros países pertenecientes a los programas ERASMUS y SENECA.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Con la colaboración de GLOBAL GROUP se han realizado tres cursos de capacitación y formación para las siguientes empresas: Programa de Formación para Directivos

de ENDESA (Chile), con 21 participantes; Programa de Formación para de Directivos de MEDIA PLANNING GROUP, con 68 Participantes; y Programa Superior para Jefes de Obra de ABENGOA, con 60 Participantes.

UNIVERSIDAD PARA MAYORES

En este curso se ha dado por finalizada la sección que se desarrollaba en Majadahonda de la Universidad para Mayores. Hemos contado con 32 alumnos, que han sentido mucho la finalización de esta importante experiencia.

REFORMA DE PLANES DE ESTUDIOS

En el curso pasado una de las tareas que nos han ocupado intensamente ha sido la elaboración de los nuevos planes de estudios, ajustados a la normativa que conduce a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En este cometido han trabajado tres comisiones de profesores para los estudios de Sociología, Informática, Arquitectura y Organización Industrial. Los trabajos se han centrado, de momento, en la preparación de los estudios de Grado. Está previsto comenzar la preparación de los nuevos planes de estudios para los programas oficiales de postgrado.

Las instrucciones recibidas de la Junta de Gobierno de la Universidad proponen comenzar con los nuevos planes de Grado, a ser posible, en el curso 2009-2010, y por ese motivo los trabajos de las comisiones han debido intensificar sus esfuerzos con el fin de cumplir con el calendario establecido. En estos momentos se ha finalizado con la primera fase consistente en la entrega al Rectorado de la propuesta inicial, y nos encontramos en la fase de redacción de las modificaciones sugeridas en la primera revisión.

HOMENAJES

El día 24 de septiembre tuvo lugar en el Aula Ángel Herrera la imposición de la medalla de oro de la Fundación Pablo VI a Mons. D. José María Guix Ferreres, Obispo Emérito de Vic, y a Mons. D. Ángel Berna Quintana, anterior Director General de la Fundación. Con ello se ha tratado de reconocer sus numerosos méritos en la dirección de esta Fundación y el apoyo constante prestado a los centros académicos de la UPSA en este Campus de Madrid.

ACTIVIDADES

A lo largo del curso 2007-08 se han realizado numerosas actividades entre los diversos centros de este Campus de los cuales destacaremos algunos que consideramos más relevantes.

Con carácter general y participando todos los centros, se celebró en el mes de octubre de 2007, la VII Semana de la Ciencia con la presencia activa en numerosos actividades. También estuvimos presentes en el «Salón internacional del estudiante y de la oferta educativa», Aula 2008, celebrado en el mes de abril.

SOCIOLOGÍA

- Se han publicado los números 30 y 31 de la revista *Sociedad y Utopía* sobre: «Promoción de la autonomía persona y atención a la dependencia», y sobre «Crispación social y violencia».

INFORMÁTICA

- El 5 de noviembre de 2007 se presentó en nuestra Facultad de Informática la promoción de las últimas tecnologías de Microsoft.
- Cinco alumnos de esta Facultad participaron en la final del concurso *Imagine Cup*, obteniendo el tercer puesto entre las últimas cinco universidades finalistas.
- También se realizó en la Facultad el curso de Formación «*Sun Microsystems*», que ofrece a los estudiantes importantes posibilidades tecnológicas y de desarrollo profesional.

ARQUITECTURA

- El 30 de junio los alumnos de Arquitectura instalaron una muestra de fotografías realizadas a lo largo del curso.
- En el mes de febrero un grupo de alumnos de Arquitectura realizó un viaje de estudios a Berlín, acompañados de varios profesores. El objetivo era visitar algunos de las obras que se están realizando en dicha ciudad por afamados arquitectos internacionales.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- Organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la Fundación Pablo VI, el Instituto Social León XIII, y la Facultad de CC. Políticas y Sociología, se ha celebrado en la Fundación Pablo VI, entre los días 15 a 18 de Septiembre de 2008, el XVII Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia sobre CONCIENCIA INDIVIDUAL Y CONCIENCIA PÚBLICA ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

INSTITUTO DE PASTORAL

- Durante el Año Académico se ha celebrado la «XIX Semana de Teología Pastoral» con 300 participantes.

- También se han celebrado las sesiones de preparación litúrgica del Adviento-Navidad y de la Cuaresma-Pascua.
- Dos jueves al mes han continuado ofreciéndose las Sesiones de «Lectura creyente de la actualidad».
- También se ha celebrado el «II Encuentro de Pastoralistas», de la Facultad de Teología de la UPSA.

INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII

A lo largo del curso y en diversos fines de semana se ha celebrado el «VII Seminario de DSI» sobre «*Los nuevos escenarios de los procesos de socialización y la familia*», con tres importantes programas, como son: Las Claves actuales del papel de la Escuela y de la mujer en la familia hoy, Los cambios sociocultural y morales en relación con la familia hoy, y Nuevas variables en la vida de familia: las nuevas tecnologías, y el ocio y la religión.

GRADUADOS

Durante del curso han obtenido su graduación mediante las correspondientes pruebas de conjunto los siguientes alumnos: en Licenciatura en Sociología 15, Ingeniería Superior Informática 98, Ingeniería Técnica 113, y Organización Industrial 16 alumnos.

En el Instituto de Pastoral se han graduado 7 alumnos en Licenciatura en Teología Pastoral y 3 con Bachiller en Teología.

En el nivel de Doctorado se han defendido 8 Tesis Doctorales en Sociología y 1 en Teología Pastoral.

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

La Fundación Pablo VI cuenta con tres Residencias Universitarias: el Colegio Mayor Universitario Pío XII con 150 plazas, la Residencia Pío XI para postgraduados y opositores con 132 plazas, y la Residencia León XIII con 45 plazas. En todas estas residencias estudiantiles se atienden las necesidades académicas y pastorales apropiadas a la actividad que desempeña cada una de ellas.

En el Colegio Mayor Universitario se celebró el pasado 24 de mayo la clausura de actividades. Presidió el acto la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, D.^a Belén Pardo Sanjurjo. La lección de clausura fue pronunciada por el prestigioso traumatólogo Dr. Pedro Guillén. En dicho acto el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, D. Pedro González Trevijano, fue nombrado Colegial de Honor.

Los Antiguos Alumnos del Colegio Mayor celebraron en el mes de diciembre su encuentro anual, presidido por D. Fernando Fuentes Alcántara, Subdirector de la Fundación Pablo VI. En dicha reunión pronunció una conferencia D. Angel Berna Quintana sobre

las últimas encíclicas de S. S. Benedicto XVI. También con este motivo, D. Angel Berna recibió la medalla correspondiente a la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, otorgada por su Majestad el Rey Juan Carlos I. Le fue impuesta por el representante del Ministerio de Asunto Exteriores D. Alberto Sala Mestres, en nombre del Embajador de España en Roma, D. Luis Calvo Merino; ambos antiguos alumnos del Colegio Mayor Pío XII.

NECROLÓGICA

Para finalizar daremos cuenta de que en el mes de enero se produjo el fallecimiento de Mons. Emilio Benavent Escuín, Presidente de Honor de la Fundación Pablo VI y vinculada a la misma durante largos años. Con este motivo se celebró un funeral en nuestro Campus el día 15 de enero.

Muchas gracias.

*XVII Curso de Formación de Doctrina Social
de la Iglesia
15-18 de septiembre de 2008*

El jueves, 18 de septiembre, se clausuró el XVII Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la Fundación Pablo VI, el Instituto Social León XIII y la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca Campus de Madrid.

La sesión de apertura tuvo lugar el día 15 de Septiembre en el Auditorio Ángel Herrera de la Fundación Pablo VI y la conferencia inaugural fue impartida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Agustín Cortés Soriano, Presidente de la Subcomisión Episcopal de Universidades de la Conferencia Episcopal Española, que reflexionó sobre la libertad y la verdad como fundamentos de la democracia.

El tema central de la presente edición ha sido la **conciencia individual y la conciencia pública ante la situación social y política**. S. E. Mons. Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales (Roma), clausuró el Curso con la conferencia «La aportación de la Iglesia y de los cristianos a la vida política, cultural y social».

*Solemne Acto de Imposición de la Medalla
de Oro de la Fundación Pablo VI
al Excmo. y Rvmo. Mons. D. José María
Guix Ferreres y al Ilmo. Mons.
D. Ángel Berna Quintana*

El miércoles 24 de Septiembre de 2008 a las 19:00 horas tuvo lugar, en el Auditorio Ángel Herrera (Pº Juan XXIII, 3), el solemne Acto de Imposición de la Medalla de Oro de la Fundación Pablo VI por vez primera al Excmo. y Rvmo. Mons. D. José María Guix Ferreres y al Ilmo. Mons. D. Ángel Berna Quintana; como reconocimiento a la labor realizada durante años en pro de los fines de la Fundación.

D. JOSÉ MARÍA GUIX FERRERES

- Se hizo cargo de la subdirección del Instituto Social León XIII en 1961, con el encargo de gestionar las futuras relaciones con la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) y preparar su reconocimiento como Facultad.
- Entró a formar parte del Patronato de la Fundación Pablo VI y de su Comisión Permanente como miembro vitalicio (1968).
- Vicepresidente durante la presidencia de Mons. D. Emilio Benavent Escuin.
- Ejerció la presidencia de la Fundación desde 1996 a 2004.

D. ÁNGEL BERNA QUINTANA

- Profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto Social León XIII desde 1956 a 1994.
- En 1976 es nombrado Director General de la Fundación Pablo VI y Secretario del Patronato, cargos que ocuparía hasta el año 2007. Durante este periodo se constituyen la Facultad y Escuela Universitaria de Informática (1990) y se implantan los estudios universitarios de Arquitectura, Arquitectura Técnica e Ingeniería en Organización Industrial (2005).

El acto solemne de imposición de la medalla estuvo presidido por *Mons. D. Fernando Sebastián Aguilar*, Presidente de la Fundación Pablo VI; *Mons. D. Antonio Ángel Al-*

gora Hernando, Obispo Prior de Ciudad Real y D. Fernando Fuentes Alcántara, Secretario de Actas de la Fundación Pablo VI.

Mons. Antonio Ángel Algora Hernando destacó en la Laudatio el empeño y dedicación de estos dos hombres ligados a la Fundación por la persona de Ángel Herrera Oria. Dos vidas entregadas a la causa y cuya labor ha permitido que hoy la Fundación Pablo VI pueda seguir "dando respuesta a los interrogantes de su Fundador que nos deben causar profunda inquietud y que nos deben espolear en nuestro trabajo..."

LAUDATIO

+ Antonio Algora Hernando, Obispo prior de Ciudad Real.

Reconocimiento y homenaje a Mons. D. José María Guix Ferreres, y a D. Ángel Berna Quintana, con motivo de la imposición a ambos de la Medalla de Oro de la Fundación Pablo VI.

Permitan que arranque esta breve reseña de D. José María Guix Ferreres y de D. Ángel Berna Quintana recordando la iniciativa de D. Ángel Herrera para la evangelización del campo andaluz: A fin de llegar a los diseminados núcleos rurales idea las escuelas-capillas rurales, elaborando un programa que con su habilidad para la propaganda y el conocimiento de los medios de comunicación, logra que desde el Jefe del Estado hasta muchos malagueños de a pie contribuyan impartiendo la enseñanza y aportando medios económicos y materiales para la obra. Copiado o a la vez, no lo sé pues coincide misteriosamente en el tiempo, en Ciudad Real Mos. Juan Hervás Benet pone en marcha el —CAMIRRO siglas de Capilla Misionera Rodante que tanto bien hizo a las gentes de las diseminadas aldeas de Los Montes de Toledo de mi Diócesis de Ciudad Real con una evangelización integral como se dice ahora. A la vez quiero recordar unas palabras que pronunció el que ha sido Rector de la Universidad San Pablo CEU: Don José Tomás Raga Gil, en la presentación del libro —De periodista a cardenal, de José María García Escudero allá por el año 1999—. Personas como Herrera Oria, sobre todo las que florecen en el mundo por su dimensión espiritual y por sus obras de mensaje de conversión, corren el peligro de que la Humanidad les abstraiga de la realidad de su propio quehacer y se acabe provocando una cierta mistificación, sacándoles de tiempo y de lugar... don Ángel, vivió en un lugar y en un tiempo, y dedicó los esfuerzos como ser humano, como hijo que se sentía llamado al Padre. Un don Ángel que no regateó esfuerzos, que no buscó privilegios ni situaciones, dádivas o soluciones placenteras, sino que fue capaz de vivir en un mundo moderno. Y es que tanto José María Guix Ferreres como Ángel Berna Quintana están ligados a la Fundación Pablo VI fundamentalmente por la persona de su Fundador y en el seguimiento de aquellos sueños imposibles entonces, pero realizables por el empeño y la dedicación de dos vidas entregadas a la causa que he querido definir con estos trazos aparentemente inconexos. Capaces de vivir en un mundo moderno para llevar adelante el anuncio del Evangelio en las situaciones concretas y cambiantes de esta vertiginosa sociedad, estamos ante gentes de brega y de realizaciones sociales concretas que con el corazón puesto en los empobrecidos supieron pasar a la Universidad y a sus alumnos el testigo.

Perdona José María que mi primer agradecimiento sea de alumno, y que me refiera brevemente antes a D. Ángel pues tengo que hacer constar que mis recuerdos llegan a finales de los sesenta cuando entonces joven sacerdote me hicieron estudiar Sociología en el León XIII y fue para mi un valiente profesor de Doctrina Social de la Iglesia o Pensamiento Social Cristiano que empeñaba sus mejores habilidades y lo conseguía, para hacer atractiva —aquella cosa a un alumnado compuesto de sacerdotes y seglares más atentos al Mayo francés que a lo que pudiera decir la Iglesia y menos si venía de los Papas.

D. JOSÉ MARÍA GUIX FERRERES

Saltando a la década de los 80 me encuentro con José María Guix en la CEPS pues es miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social desde su nombramiento como obispo de Vic el 20 de Junio de 1983. Obispo desde 1968, a sus 41 años y después de haber hecho los estudios en el Seminario de Solsona, Barcelona, Comillas y en el Instituto Social León XIII. José María es un sacerdote de la hornada del Congreso Eucarístico Internacional, del 31 de mayo de 1952. No se comió ociosamente el pan en una época socialmente triunfante de la Iglesia, sino que preparó pacientemente: cabeza, corazón y manos para unir en su haber Teología y Ciencias Sociales con sendos doctorados en Comillas y Salamanca, complementando dichos saberes con la Diplomatura en Psicología por la Universidad de Madrid. D. José María Guix además de saber, se ejerció en el decir con claridad en su cátedra del Instituto Social León XIII y como profesor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Maduro le vio de ver el Cardenal Narciso Jubany en pastoral y en capacidad de gobierno al elegirlo Vicario General de la Archidiócesis de Barcelona con apenas 15 años de sacerdocio el año 1967. Pues bien si no estaba maduro, estaba al menos preparado para madurar en los acontecimientos que vivió como obispo auxiliar desde el año 1968 hasta 1983, otros 15 años no menos intensos por las circunstancias político sociales de la Transición en España.

Serenidad, análisis certero de la realidad y sensibilidad para captar los signos de los tiempos, es lo que admiré en mi incorporación al trabajo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social en el año 1985, presidida entonces por D. Ramón Echarren Isturiz, obispo de la diócesis de Canarias. Se le había encomendado a la CEPS hacer sus aportaciones a los documentos que verían la luz el 20 de Febrero de 1986: Constructores de la paz y Católicos en la Vida Pública, de 22 de abril del mismo 1986. Asistí a diálogos y debates, ciertamente apasionantes, entre el entonces Secretario General de la Conferencia Episcopal Fernando Sebastián, José María Setién, Ramón Echarren y José María Guix.

Merecerá la pena recordar el talante de aquel texto aprobado por la Comisión Permanente: —La experiencia demuestra que la convivencia y la paz encuentran entre nosotros graves dificultades. En el momento presente resulta excesivamente simplista hablar de la existencia de dos Españas como si nuestra sociedad estuviera dividida en dos bloques irreconciliables. La realidad es bastante más compleja y no admite una catalogación tan rígida y simplificadora. En la sociedad española —más o menos como en las demás sociedades— se dan actualmente diferencias étnicas, culturales, ideológicas, religiosas, po-

líticas, económicas, sociales y generacionales que se cruzan y entremezclan en múltiples sentidos. Solamente la radicalización y la intolerancia, la ofuscación de la razón por la pasión podrían llevarnos a divisiones de la sociedad en bloques incompatibles. Sin embargo, como la misma historia demuestra, no hay nada, por malo que sea, que no se pueda repetir. Es imprescindible un esfuerzo de comprensión y de progreso social en actitudes de convivencia y solidaridad. La variedad y el pluralismo social, resultado de un reconocimiento de la libertad en la vida social y política, no tienen por qué convertirse en rivalidad si progresamos socialmente en las actitudes morales requeridas por la paz. (CP 77).

INTERESANTE RECORDAR TODO ESTO HOY

Te agradecemos José María el trabajo paciente que nos llevó a los obispos a aprobar en Asamblea Plenaria el documento —La Caridad en la vida de la Iglesia. Si me refiero a él no es tanto por la importancia del mismo —máxima para la Pastoral de la Caridad en España— sino por el camino sinodal que nos hiciste recorrer a los obispos y a todas las instituciones de Caridad de la Iglesia buscando las aportaciones de todos y que nos abrieron los ojos y nos hicieron ver la profundidad de las palabras de *Lumen Gentium*, 8: —...de manera semejante la Iglesia abraza a todos los afligidos por la debilidad humana, más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo.

Hasta en tres trienios te elegimos los obispos para que lideraras la Comisión de Pastoral Social, cosa nada frecuente en nuestros usos y costumbres en la renovación de los cargos de la Conferencia Episcopal. En estos momentos de homenaje y agradecimiento, la Fundación Pablo VI de algún modo queda confirmada en la misión que con el Cardenal Herrera habéis sabido llevar a cabo. Ahora que todo se mide por la eficacia y las magnitudes de los números debemos señalar la importancia de las intuiciones que habéis compartido con D. Angel Herrera y que vemos realizadas en vuestras personas: José María y Ángel. Me refiero a la teoría de las —minorías selectas que de Pío XI tomó y a la que se refiere otro de mis queridos profesores de esta casa José Sánchez Jiménez en su libro —El Cardenal Herrera: —...Estas minorías —y así lo recoge el Cardenal Herrera en sus memorias— deben ser formadas por el episcopado y ser la prolongación del mismo, con influencia en la vida pública nacional.

Los testigos directos estáis, estamos, demasiado pegados a un pasado cercano para comprender la importancia y trascendencia históricas de lo que suponen vuestras vidas para la Iglesia en España.

Pero escuchemos la narración de unos hechos que están en el origen de estas dos figuras señeras de la historia de la Pastoral Social en España. Me atrevo a publicar lo dicho por el mismo José María Guix, pues a todos nos ha de hacer mucho bien. No puedo ocultar, querido José María algo que se refiere a los momentos fundacionales de esta casa y que ciertamente dará satisfacción a nuestra curiosidad:

Mi relación fuerte e importante con el Instituto Social León XIII —son palabras de José María Guix— tiene su origen el día 7, de septiembre de 1961, a pesar de que ya an-

tes había participado en algunos de sus cursillos de verano como profesor, y un par de veces había cubierto durante un mes, en el curso académico, el vacío dejado por un profesor fallecido.

El día de la Merced de 1961, D. Gregorio Modrego, arzobispo de Barcelona, me llamó para que, al terminar el Pontifical de la Patrona de la ciudad, lo esperase en el Palacio Episcopal. Así lo hice y al besarle el anillo, me di cuenta que el Sr. Arzobispo estaba molesto por algo relacionado conmigo. Había recibido una carta —no sé si de D. Ángel Herrera o del cardenal Pla y Deniel en la que se le pedía que me dejara ir a Madrid para ayudar a la buena marcha del instituto Social León XIII y hacerme cargo de su Subdirección. El Dr. Modrego sospechó que D. Ángel y yo nos habíamos puesto de acuerdo previamente.

Negué, algo molesto, la sospecha del Sr. Arzobispo y le dije, además, que me resultaba prácticamente imposible irme a Madrid en vísperas de comenzar el nuevo curso y cuando acababa de aceptar un nuevo compromiso en ESADE. «Dícales que, a estas alturas, no puedo complacerles. Mi Arzobispo, ante mi respuesta, cambió totalmente de actitud: me dijo que no podía contestar con un desaire a una petición que le hacían D. Ángel Herrera y su antiguo obispo Pla y Deniel. Me recomendó que hablara con los centros con los que tenía compromiso, para ver si entre todos se vislumbraba alguna solución. Me pidió también que fuera a Madrid para plantear mis dificultades a D. Ángel Herrera y estudiar alguna solución posible.

Después de muchas gestiones y no menos dificultades, pudimos llegar a un acuerdo que salvaba suficientemente los intereses de las distintas partes: Mons. Herrera se conformaba con que yo estuviera en Madrid el 1 de enero de 1962; alguno de los centros con que estaba comprometido quiso que concentrara toda la materia en el 5 primer trimestre con mayor número de clases; otros se conformaron con que me hiciera cargo del primer trimestre y les ayudara, a encontrar un profesor que me substituyera a partir de las vacaciones de Navidad. El plan, a pesar de ser complicado y pesado, pudo llevarse a cabo con toda precisión.

D. Ángel Herrera, aunque un tanto contrariado por el retraso que llevaba consigo mi aceptación, la aceptó. Aproveché mi visita para explicarme con detención su plan. Me dijo que me confiaría: el cargo de Subdirector del Instituto con despacho propio y, simultáneamente, sería profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto Social León XIII y en la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Además de las relaciones normales con los profesores y alumnos, pensaba confiarme la marcha académica del Instituto, gestionar las futuras relaciones con la Universidad Pontificia de Salamanca y preparar su reconocimiento como Facultad por parte de la Congregación de Seminarios y Universidades.

Todo este plan, se fue llevando a cabo con rigor. El día 1 de enero de 1962, yo llegaba a Madrid dispuesto a hacerme cargo de lo que D. Ángel Herrera esperaba de mí. Desde el momento de mi entrada en el Instituto hasta la concesión del título de facultad por la Congregación de Roma pasaron dos años y ocho meses. Esto ya demuestra claramente que las cosas no fueron fáciles. Fuimos preparando este reconocimiento simultáneamente en tres planos distintos: A) En el claustro de profesores. Se pidió a cada profesor que hiciera sus aportaciones sobre el plan de estudios. Por otra parte un par de veces al año teníamos un encuentro conjunto de todos los profesores en la sede del Instituto. Era por la noche y tenía tres momentos: un momento de oración en la capilla; el encuentro eminentemente académico, teniendo delante de los ojos la Facultad como meta; una cena con que el Instituto honraba a todos los profesores. B) En el trato con Salamanca empezaron los encuentros entre la Universidad Pontificia y el Instituto para preparar el camino de acercamiento

y de encuentro. Los primeros tanteos serios fueron entre el Rector Lorenzo Turrado y yo, como subdirector del Instituto. C) Las gestiones con la Curia Romana. Se enfocaron en un doble plano desde el principio: primero, en un plano más oficial con la Congregación (visitas, conversaciones, papeleo) y, segundo, en otro plano más bien de captación de benevolencia de los consejeros de la Congregación. Si en las oficinas de la Congregación encontré a Mons. Cerruti que me orientaba para proceder con acierto, en el grupo de consejeros fui muy bien atendido por el P. Paolo Dezza (jesuita), por el Padre General de los Dominicos (español), por los Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales de la Gregoriana y del Angélico, etc. Estas gestiones supusieron muchas horas de conversación sobre la historia del Instituto, sobre el número y calidad de los profesores, sobre las asignaturas que se cursaban, sobre el número y calidad del alumnado, etc.

Entre tanto el núcleo inicial del Instituto Social León XIII, en el aspecto material, iba creciendo y ampliándose con nuevos pabellones: Colegio Pio XI, Colegio Mayor Pio XII, Pabellón Juan XXIII, llegando a formar un complejo espléndido en el conjunto de la Ciudad Universitaria. En el aspecto docente, el Instituto Social impartía cuatro cursos de Doctrina Social de la Iglesia con un abundante cortejo de asignaturas de Sociología, Economía, Historia. Derecho, etc. Había también, ocupando los espacios del Instituto, la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Posteriormente se abrió el Colegio Mayor Pio XII y, entre todo, se intentó la creación del Centro de Ciudadanía Cristiana.

Llegamos al verano de 1964 y el Decreto de la Congregación todavía no había sido promulgado. El mes de julio me fui unos días de vacaciones. Como de costumbre me fui a un antiguo sanatorio, ahora convertido en Casa de Espiritualidad, que está en el macizo del Montseny, en una pequeña aldea llamada El Brull, en la que, durante mis vacaciones, celebraba la misa a las Religiosas de Jesús-Maria —propietarias de la finca— los días que permanecía allí. Casualmente me enteré que Mons. Dino Staffa, Secretario de la Congregación de Universidades, estaba pasando unos días en el chalet que mi buen amigo Mons. Cottet tenía a pocos kilómetros de donde yo me encontraba. Me puse en contacto con él y le pedí que, si era posible, el domingo siguiente me preparara un encuentro aparentemente fortuito con Mons. Staffa. Lo hizo perfectamente, llevando a Mons. Staffa a tomar un aperitivo al Hotel Sant Bernal, distante unos ocho kms. de la iglesia donde yo celebraría la misa dominical. Acabada la misa, me metí en mi SEAT-600 y me fui directo al Hotel donde encontré tomando el fresco y un aperitivo a los dos monseñores y a un sacerdote ahijado de Cottet. Me hicieron un buen recibimiento. Mons. Cottet me presentó a su huésped Dino Staffa —aunque le hice constar que ya nos conocíamos de mis visitas a Roma— y me invitó a tomar un aperitivo con ellos. Yo expliqué que en aquel Hotel de una belleza tan bucólica colindaban las diócesis de Barcelona y de Vic.

Explicué a Mons. Staffa que me encontraba de vacaciones y que dentro de pocos días ya estaría de nuevo en Madrid en el Instituto Social León XIII. Fue entonces cuando, sacando fuerzas de flaqueza, le hice saber la decepción y el disgusto que habíamos tenido al no haber aparecido todavía el decreto de la Congregación, convirtiendo el Instituto en Facultad de la Pontificia de Salamanca. Hubo un largo silencio. Pero, de pronto me mira y me dice: «¿El próximo 15 de agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, sería una fecha adecuada para la promulgación del decreto?» Pareció que caía sobre mí una descarga eléctrica. Sorprendido le dije: «¿No será una broma, Monseñor?» «Nada de bromas; todo está a punto. Hable con Mons. Herrera y, si en los 7 días inmediatos no me dice nada, el día 15, fiesta de la Asunción de María, será el día en que será hecho público el decreto».

Loco de alegría, dí las gracias a Mons. Staffa y a Mons. Cottet, y regresé a la Casa de Espiritualidad para hablar por teléfono con D. Ángel Herrera para darle la gran noticia.

Antes de llegar a casa, al pasar por Tona, fui a la Central Telefónica y llamé a Madrid. Para hablar con D. Ángel, le conté atropelladamente, pero con toda clase de detalles, lo sucedido aquella mañana. Me escuchó sin inmutarse y moderó mi euforia diciendo: ¡Ojalá sea verdad! Pero no echemos las campanas al vuelo porque son muchas las decepciones que hemos tenido. Encomendémoslo al Señor. De todas formas, muchas gracias, José M.^a acaba de pasar unas buenas vacaciones».

En esta ocasión, todo fue verdad. El decreto apareció en la fecha indicada y el nuevo curso el instituto Social León XIII ya comenzaría a funcionar como Sección de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Era el primer paso en firme y, el más importante en la trayectoria que conduciría el Instituto Social León XIII a Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII —Campus de Madrid— Universidad Pontificia de Salamanca. El decreto nos llenó de alegría y nos dio nuevo empuje. Tomamos la decisión de acuerdo con el Sr Obispo de Salamanca, D. Mauro Rubio, Gran Canciller, y el Rector Magnífico, Tomás García Barberena— de que al final del curso 1964-1965 la estructura académica del Centro debía estar bien afianzada y contando con un porcentaje suficiente de personal formado en sus aulas.

A la vista de ello, decidí poner manos a la obra para redactar y presentar la primera tesis doctoral de la Facultad antes de final de curso y poder presentarme a concurso para conseguir una cátedra. Acudí a D. Joaquín Ruiz Jiménez, con quien compartía la enseñanza en el centro y le pedí que se dignara dirigir mi tesis doctoral, petición que aceptó de muy buen grado. Para no complicarme la vida, escogí un tema con el que ya estaba bastante familiarizado porque era objeto de mi exposición desde que empecé a ser profesor del Instituto Social León XIII en 1962.

El 31 de mayo de 1965. 18 aniversario de mi ordenación sacerdotal en el Estadio de Muntjuic, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona (en el que fuimos ordenados 821 sacerdotes), presenté y defendí mi tesis doctoral —primera tesis de la nueva Facultad— cuyo título fue —El trabajo en el magisterio pontificio— (15-V-1891 a 15-V-1965) y ocupaba más de 500 folios. La sesión de la tarde fue especialmente solemne. Presidió el tribunal el cardenal Ángel Herrera Oria, fundador y director del Instituto Social León XIII, D. Joaquín Ruiz Jiménez, director de la tesis, D. Carlos Ruiz del Castillo, D. Eugenio Pérez Botija y D. Federico Rodríguez, todos ellos profesores de la nueva Facultad y catedráticos de la Universidad de Madrid. la circunstancia de ser la primera tesis doctoral del Centro congregó a mucha gente, revistió el acto de una solemnidad especial, tuvo resonancia en la prensa de Madrid, etc. El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia de Salamanca, D. Luis Sala Balust, no pudo asistir al acto por estar enfermo de muerte; se hizo representar en el acto por D. Vicente Lores, Presidente de los Operarios Diocesanos; sin embargo, tuvo la delicadeza de felicitarme desde su lecho de muerte. Acabado el acto, el tribunal concedió por unanimidad la máxima calificación a la tesis.

Ocho días después se abrió el concurso a las primeras cátedras de la Facultad. Yo me presenté para la de Doctrina Social de la Iglesia, y me fue concedida, Poco después el Claustro de Profesores procedió a la elección de un catedrático de la Facultad para el cargo de decano y salí elegido un servidor.

Mi ejercicio de catedrático y de decano fue muy breve: concretamente los dos cursos siguientes 1965-66 y 1966-67. —Por un año no te tuve como profesor— El año 1967. D. Marcelo González, Arzobispo de Barcelona, me pidió que fuera a Barcelona para ocupar el puesto de Vicario General. De momento conseguí convencerle que no podía aceptar: llevaba muy poco tiempo de catedrático y de decano y, por otra parte, la falta de salud de D. Ángel Herrera me impedía separarme de él en aquella situación. Pocos días después D.

Ángel, que había sido informado de aquella gestión por D. Marcelo, me llamó, me dio las gracias por las palabras que había dicho a D. Marcelo, pero me dijo que era mi arzobispo quien me pedía un favor y me rogó que lo pensara mejor. Por lo que a él se refería, me dijo: De mi situación no te preocupes. Dios proveerá. Y acabó dándome el empujón definitivo para que aceptara la propuesta de D. Marcelo. Así las cosas, en pocos días y por vía telefónica, decidimos actuar de la siguiente manera: en un viaje de ida y vuelta un día próximo iría a tomar posesión de mi nuevo cargo, para regresar inmediatamente a Madrid y continuar en mis funciones en la Facultad hasta final de junio, para empezar a trabajar en la Curia de Barcelona el 1 de julio de 1967.

Pues bien aquí se queda el Instituto compuesto y sin Decano ni Catedrático. Emociona pensar la confianza del siervo de Dios D. Ángel Herrera en el Amor infinito de Dios hacia las cosas humanas que vamos entretejiendo como obras propias en nuestra historia eclesial. Valga este testimonio para su causa de Canonización. Creo que es importante enlazar aquí con este otro D. Ángel Berna Quintana, que empalma con nuestra narración en los años que deja el León XIII D. José María Guix.

D. ÁNGEL BERNA QUINTANA

Hablamos de un aragonés nacido en Zaragoza el 16 de septiembre de 1924 y que une a su título de aragonés el ser canónigo de El Pilar el mismo 16 de septiembre pero de 1955. Les ahorro la calculadora y, sí, todo un carrerón, ¡canónigo de El Pilar a los 31 años! Creo que te habrán dispensado de las multas por ausencia que se solían usar en aquellos tiempos.

Pero sigamos con la historia que nos ocupa. Aquel canónigo de 1955, preparado para dar clase de Teología con su flamante licenciatura en Teología de nuestra Universidad Pontificia de Salamanca obtenida el mismo año que recibió el sacerdocio a sus 24 años, recogiendo la mejor tradición de la Archidiócesis de Zaragoza, modelo tantas veces por la sensibilidad social de sus pastores y abundante en obras sociales de todo género, tuvo tiempo en sus años de coadjutor para obtener la diplomatura en Ciencias Sociales por la Universidad de Friburgo de Suiza en 1953, y aunque, un año más tarde, en 1954 obtuvo por oposición la cátedra de teología Dogmática en el Seminario de Zaragoza, en el que impartió su docencia durante dieciséis años, se acerca al mundo universitario como Director de Formación religiosa en la Universidad de Zaragoza desde 1956 a 1969.

Es, en estos periodos de su vida que podían haber sido apacibles y acomodados, cuando se acerca a las inquietudes y afanes de esta casa, conoce a D. Ángel Herrera y se embarca en la aventura del entonces Instituto Social León XIII con las glorias y desventuras que nos ha contado D. José María Guix. Así, después de años de profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el mismo Instituto León XIII (desde 1956 a 1994), Obtiene su licenciatura en 1965 en Ciencias Sociales, Instituto León XIII de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Si D. Ángel Herrera pudo ser generoso al desprenderse de D. José María Guix, contó siempre con D. Ángel Berna para llevar adelante su obra. Me expreso ahora con familiaridad, cariño y admiración de alumno hacia su profesor: Entre los íntimos y predilec-

tos del Cardenal Ángel Herrera Oria se necesitaba un fontanero, un peón de brega que estuviera atento y pendiente de los siempre escasos recursos con la sencillez y humildad de quien sabía lo que era entender la Doctrina Social de la Iglesia, ahí está su Compendio sobre Doctrina Social de la Iglesia y sus numerosísimas publicaciones.

D. Ángel confió en Berna y en su preparación, astucia, dedicación y capacidad de trabajo para llevar adelante con otros la promoción de obras tan significativas e importantes como la Editorial Católica, el CEU, y desde su origen la Fundación Pablo VI. Así D. Ángel Berna Quintana ha sido miembro de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica desde 1976 a 1982, y responsable del Instituto Social León XIII y los Colegios Mayores anejos.

Con mucha verdad podemos pronunciar palabras tan sagradas como estas: —Siervo bueno y fiel y no para despedirnos —que el Señor te tenga muchos años entre nosotros sino para constatar más de cuarenta años de servicio incondicional y de afabilidad y bondad extremas. De ello somos testigos los que te hemos conocido en tus años más vigorosos y complicados de la transición política, cuando teníamos en clase a la policía acompañando a alguno de los alumnos que después ha ocupado la alcaldía de Madrid. Juntos tuvimos que soportar el asalto al aula Pablo VI en una de las tantas veces que nos has echado una mano a la Comisión Episcopal de Pastoral Social, y al Departamento de Pastoral Obrera y a tantos otros organismos de la Conferencia Episcopal.

Prelado de Honor de su Santidad el Papa Benedicto XVI D. Ángel Berna Quintana y el Obispo emérito de Vic D. José María Guix Ferreres son pues como veis, origen y fruto maduro de esta casa, algo así como el ADN identificativo de nuestra flamante Fundación Pablo VI.

Deberemos terminar, no sin antes en mi condición de alumno y, en ocasiones, miembro del Patronato que rige los destinos de esta casa, dar dos pinceladas más. La de alumno: copiar que es lo propio de los alumnos, el inicio de una ponencia magistral de D. José Sánchez Jiménez profesor de última hora para mi en la carrera y que vino a engordar el amplio elenco de asignaturas de Sociología, pues nos faltaba la dimensión histórica a aquel alumnado de los 60. Pues bien tomemos una vez más a la Historia como maestra por si permanecieran en el tiempo las mismas deficiencias que esta casa trata de paliar:

Si se me permite, escribe mi profesor de historia, antes de entrar en la materia y contenido de la ponencia que han tenido a bien confiarme, y sobre todo en atención a los más jóvenes, prefiero resumir en muy pocas palabras el pensamiento y preocupación constantes, y el objetivo primordial de sus actuaciones, en la trayectoria personal e institucional de Ángel Herrera Oria, obispo y cardenal de la diócesis de Málaga: **una permanente inquietud ante la débil conciencia social de los españoles, y un peculiar empeño en impulsar la acción ciudadana en el catolicismo español —que era su característica forma de referirse a la acción política por encima de las diferencias de partido—**, tal como venía demandándose, casi sin solución de continuidad, desde que el Papa León XIII, en los años ochenta del siglo XIX, dirigiera a los españoles su carta encíclica Cum multa, en un conato, malogrado por cierto, de acabar con las divisiones y tensiones que se venían explicitando en el catolicismo español en el último cuarto del siglo XIX. (Ángel Herrera, Obispo de Málaga (1947-1966). Teoría y pastoral social ponencia pronunciada en la Universidad Complutense de Madrid).

Pasando de alumno a patrono de esta casa doy gracias a Dios por los cimientos que pusieron siguiendo a D. Ángel Herrera, José María Guix Ferreres y Ángel Berna Quintana. Gracias a su labor hoy la Fundación Pablo VI está en condiciones de seguir trabajando en la dirección apuntada y de seguir dando respuesta a los interrogantes de su Fundador que nos deben causar profunda inquietud y que nos deben espolear en nuestro trabajo.

Ahora sí termino con el texto de D. Ángel Herrera que se recoge en la ponencia aludida _¿Por qué nuestro catolicismo tan fecundo en frutos admirables, no ha logrado influir en la vida pública nacional? ¿Quiénes son los responsables de esta hiriente paradoja? ¿Quiénes son los causantes de la zona débil que existe en la conciencia pública española?

Nosotros seguiremos trabajando, recogemos el testigo que habéis hecho posible y que de alguna manera ponéis en nuestras manos. He dicho.

+ Antonio Algora Hernando
obispo prior de Ciudad Real.

Reseñas

E. de Mateo Avilés, *Los rotarios en Málaga (1927-1936). Un espacio de tolerancia, progreso y solidaridad al filo de la Guerra Civil*, Málaga, Fundación Málaga, 2008, 234 páginas más índices.

Cuando éramos adolescentes, e incluso en los primeros años de juventud oíamos que los rotarios eran «parecidos a los masones». Esto parecía frenar cualquier intento de seguir preguntando, puesto que decir «masón» suponía, sobre todo por el énfasis al pronunciar el término, la condena más global. No convenía seguir preguntando; y en caso de que así fuera se anatematizaba de inmediato incluso el «mal pensamiento» de ir más allá de lo supuesto.

Sólo más adelante, cuando las lecturas de José A. Ferrer Benimeli o de Francisco Álvarez comenzaron a ilustrarnos, y nos impulsaron a penetrar en este arcano irracional y casi demoníaco, más grave incluso que el de «protestante», que ubicábamos en «Los Rubios», donde existía una capilla al servicio del núcleo de población allí instalado en torno a su templo.

Ahora —y una vez más es de agradecer a Elías de Mateo su oportuno, bien trabado y ameno estudio de los rotarios de Málaga en la década que precede a la Guerra Civil— tenemos la oportunidad y la suerte de entender la trayectoria intelectual, técnica y vital de un grupo de empresarios y profesionales malagueños que supieron crear y mantener en estos cruciales años un espacio de debate, de ayuda, de apoyo a iniciativas de progreso, tanto eco-

nómico como social, conforme a los postulados del Rotary International, fundado en los Estados Unidos de América, en 1905, por Paul P. Harris, en Chicago, con el sano y sabio propósito de enseñar a sus gentes a través de una práctica, y no sólo en teoría, que tan interesante como ganar y gastar dinero, con los inconvenientes de desarraigo e incomunicación a que ello conducía, había de ser una mejor consideración con los propios semejantes, abrir las puertas a la «sociabilidad natural» que todo hombre encierra, a la habilidad para servir al resto de sus semejantes y a la comunidad en general. A este menester dicha el autor el capítulo primero de esta obra, que sirve de introducción, de base, de contexto y de alumbramiento a la descripción y explicación de la difusión de clubs rotarios por España a lo largo de la segunda y tercera décadas del siglo (capítulo II).

Los capítulos III, IV y V ilustran magistralmente del contexto social, económico y político malagueño, en el que se insertan los elementos modernizadores que las ideas y las prácticas rotarias pretenden difundir; de los primeros estatutos y de su reglamento que circunscriben modélicamente los objetivos y las prioridades fundaciones. Sigue luego el autor ofertándonos la evolución interna del club rotario malagueño, constituido en la primavera de 1927; la publicación del *Boletín del Club Rotario de Málaga*; el compromiso en la promoción turística de la ciudad, en la construcción del aeropuerto y del campo de golf; las actividades de promoción social, especialmente a favor de la educación de ciegos o de la ex-

tinción de la mendicidad; las ayudas económicas a centros e instituciones de asistencia y promoción social. La difusión de su credo por España con la creación de nuevos *clubs*, al igual que su propósito de ampliar su marco fuera de nuestras fronteras quedan recogidas en el capítulo V, que refiere igualmente la preocupación y el compromiso rotario a favor de la paz internacional.

En el capítulo VI se describe y explica, como el dato más fehaciente de la eficacia y excelente proyección de los rotarios malagueños, la reunión en Málaga, en 1933, de los rotarios españoles, la designación de Málaga como sede la VI Conferencia del Distrito 60, que se convirtió, además, en evento social extraordinario, y en la mejor promoción turística de la ciudad.

Curioso el capítulo VII, que refiere y comenta los ataques y las condenas que merecen por parte de la Jerarquía eclesiástica española, más pendiente de rumores que de realidades probadas. Provocaba especial temor la posible vinculación de los rotarios con la masonería, o el infundado juicio fomento del «indiferentismo religioso» de que se les acusaba.

El último capítulo, referido a la identificación de los rotarios malagueños —su proyección política, religiosa, cultural y profesional, concluye con una muy curiosa y amena presentación de los datos más significativos de sus biografías— abre, en forma de epílogo, el «destino final» del *Club* y de sus miembros; de las detenciones, asesinatos y huidas durante el dominio del Frente Popular; y, finalmente de su prohibición y represión en el primer franquismo.

Una jugosa documentación gráfica enriquece y ameniza aún más una obra cuya lectura y meditación debería resultar especialmente útil a cuantos traten de conocer y comprender mejor el pasado con el propósito de iluminar el presente y disponer, en cuanto sea posible, el mañana.

Al final de cada capítulo el autor ilustra y completa con sus notas cuanto el texto viene recogiendo. Al final, como fuentes y bibliografía,

Elías de Mateo oferta igualmente las «armas», los «instrumentos» que dan apoyo y autoridad a su excelente trabajo.

JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Graham, Stephen, et al. (2008) *Architectures of Fear: Terrorism and the future of the urbanism in the west*. ISBN: 978-84-612-2269., 232 páginas. Publicado por CCCB (*Centre de Cultura Contemporània de Barcelona*) *Coleció Urbanitats*, ref. / num. 19.

Publicación de las conferencias presentadas al CCCB, el 17 y 18 de Mayo de 2007, en el marco de las jornadas: «*Architectures de la por: el terrorisme i el futur de l'urbanisme occidental*».

Dirigidas por Stephen Graham, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Durham R.U., en las que se reflexiona sobre la ideología del miedo, que caracteriza el escenario internacional desde el 11 S. Los textos analizan la reformulación de las políticas de seguridad en Occidente, los peligros para la preservación de los principios democráticos, y el impacto sobre el propio diseño de la ciudad. Se incluyen en el texto como capítulos los contenidos de 12 ponencias (de las cuales once en inglés y una en español), precedidas de la ponencia introductoria (en inglés) a cargo del Director de las jornadas. A continuación se reseñan los autores y sus artículos, de manera correlativa, según aparecen publicados.

1. Introducción: Stephen Graham (Director): «*Architectures of fear: Terrorism and the future of urbanism in the west*». Páginas 7 a 14.

Analiza las profundas implicaciones sobre el planeamiento urbano de los atentados suicidas, dadas sus características de bajo coste, difícil detección y ubicuidad, así como la percepción por parte de sus perpetradores, de cual-

quier aglomeración de personas, en cualquier ciudad, como «objetivos fáciles». Asimismo, reflexiona sobre las causas de éste tipo de violencia, las reacciones a las mismas y las posibles estrategias orientadas a evitar tales hechos en el futuro. El autor llega a la conclusión de que el verdadero reto no consiste en fortificar o rediseñar las ciudades de occidente ante ataques terroristas, sino en reafirmar la fortaleza, el poder, el valor y la inevitabilidad de un urbanismo «mezclado» (¿mestizo?) frente a, tanto los proyectos nacionalistas e imperialistas, como a las ideologías extremistas, étnicas o religiosas.

2. Peter Marcuse: Profesor Emérito de Planeamiento Urbano en la Universidad de Columbia, Nueva York. «*The threat of terrorism and existential insecurity*». Páginas 15 a 41.

El autor sostiene que no es el terrorismo, sino la manera en que la amenaza terrorista es utilizada, la que tendrá mayor impacto en la forma de las ciudades y en la vida urbana en nuestros tiempos. Argumenta su postura en tres etapas: Primera, un recuento del acto terrorista del 11 S. y su objetivo. Segunda una descripción de lo que han sido las respuestas a la amenaza terrorista, distinguiendo entre una respuesta racional y otra respuesta manipulada para otros fines. Tercera, recalca aquí en una reflexión sobre los resultados obtenidos en términos de justicia social y bienestar público. La discusión se centra en los EE.UU., y en particular en Nueva York, después del 11S.

3.- Angharad Closs Stephens. *Doctoral Fellow*, en el Centro de Política y Estudios Internacionales en la Universidad de Keele. «*Seven million Londoners, one London: National and urban ideas in the aftermath of the 7 July 05 bombings in London*». Páginas 43 a 64.

En este artículo se contraponen dos reacciones predominantes surgidas a raíz de los atentados de Londres del 7 de Julio de 2005. Por una parte, la reacción de la «Comunidad en Unidad», según la cual dichos eventos deben ser entendidos como un ataque a la «Bri-

tish way of life» cuyo efecto fue el de crear una distinción entre «el pueblo británico y “esa gente (que intenta) someternos, e impedirnos mediante el terror hacer las cosas que queremos hacer”», planteando la alternativa: «...o ellos están con nosotros (el pueblo británico) y lo que el gobierno británico representa (nuestra forma de vida), o ellos están con los terroristas»; postura ésta sostenida por el Primer Ministro Británico Tony Blair. Y por la otra parte, la reacción contrapuesta, cuyo vocero principal fue el Alcalde de Londres, Ken Livingstone: «We are Londoners, we are one», lema éste que bajo el tópico «unitario», encerraba una connotación de reconocimiento de la pluralidad y diversidad (multiculturalidad) de la ciudad de Londres, en contraste con la identidad y unidad británicas.

4. Frank Furedi: Profesor y Catedrático de Sociología en la Universidad de Kent: «*Fear rules: The expansion of the Empire of the unknown*». Págs. 65 a 75.

El propósito de este artículo es el de aislar las distintas características de las reglas contemporáneas que rigen el miedo, enfocándose en la forma en que la «narrativa de lo desconocido» proporciona (al sentimiento de «temor») una dimensión propia del siglo XXI. La difusión del modismo «unknown of unknowns» por parte del Secretario de Defensa Norteamericano Donald Rumsfeld, contribuyó a transformar un término que connotaba inseguridad tecnológica, en una invitación apocalíptica a sentirse alarmado, al referirse al mayor peligro que representa el terrorismo: aquel que ni siquiera suponemos que existe.

5. Francesc Muñoz: Profesor de Geografía Urbana y Director del Observatorio de Planificación Urbana en la Universidad Autónoma de Barcelona. «*Lock living: El paisaje urbano y el urbanismo de la seguridad*» Páginas 77 a 89.

Destaca la existencia de una cultura de la seguridad altamente desarrollada y en continua expansión, con anterioridad a los sucesos del 11S, no solo centrada en el ámbito privado

sino implantada aún con mayor profusión en los espacios públicos, materializada en sistemas de televigilancia, reconocimiento de rostros y muchas otras modalidades, además de las ya tradicionales formas más tangibles consistentes en muros, vigilantes, perros, alambradas, etc.

Todo ello contribuyendo a conformar una dimensión del confort centrada en «la seguridad», vinculada al consumo y a la exhibición de un determinado estatus. Los imperativos de seguridad imponen así un diseño urbano más simple, predecible y transparente, atentando contra la «complejidad propia de la ciudad, que siempre se ha considerado prueba de su eficiencia como máquina social».

6. Julie Anne Bordreau: Ocupa la cátedra de investigación canadiense sobre temas de «La ciudad y políticas de inseguridad», en el Instituto Nacional de Investigación Científica de la Universidad de Quebec. «*Urban revolution or urban involution? reflections on fear and political action*». Páginas 91 a 105.

La autora retoma el discurso de H. Lefevre (La revolution urbaine, 1970), reevaluando las previsiones de este autor a la luz de los acontecimientos posteriores y de la evolución de los mismos, hasta la actualidad. Proyecta esta reflexión: «explorando la ciudad como el objetivo de las medidas de seguridad así como de la resistencia a las mismas»; tipifica la ciudad tanto como pilar del capitalismo global como el vínculo más débil en el «Imperio americano», presentando argumentos sobre cómo el Estado se está transformando con la producción de seguridad y sobre el rol central de las ciudades en dicha transformación. En una segunda parte, explora la resiliencia y los mecanismos mediante los que reacciona la ciudad, aproximándose a la experiencia íntima del miedo y su incidencia sobre la lógica de la acción política.

7. Jeremy Packer: Profesor Asociado en el Departamento de Comunicación en la Universidad de North Carolina. «Automobility and driving forces of warfare: From pu-

blic safety to national security». Páginas 107 a 134.

La movilidad y potencial destructivo del terrorismo moderno, motivan la necesidad de asegurar las vías terrestres, acuáticas y los ductos de transporte de fluidos (agua, gas, petróleo) como ha manifestado el departamento de seguridad Nacional de los EE.UU. Según el autor, esta declaración marca un giro considerable en las preocupaciones primarias de las agencias del gobierno norteamericano, que se encargan de motorizar, regular y dirigir las tecnologías del transporte. En vez de evitar accidentes, el nuevo objetivo es la detención de terroristas.

Las tecnologías ya disponibles incluyen la posibilidad de monitorizar todo tipo de vehículos, sus trayectos, forma de manejo, etc., mediante dispositivos similares a las cajas negras de los aviones, incluyendo entre otras, funciones de posicionamiento y tele-detección. Entre las estrategias orientadas a obtener la aceptación de los conductores de esta irrupción en su privacidad figuran toda clase de incentivos, incluyendo condiciones favorables en la contratación de seguros.

8. Louise Amoore: Investigadora en el «*Institute for Hazard and Risk Research, and lecturer in the Department of Geography at Durham University*». «*Vigilant visuality, the watchful politics of the war on terror*». Páginas 135 a 154.

Se presenta en este artículo otro aspecto del control y de la vigilancia de las vías de comunicación. La institución conocida como Highway watch, inicialmente concebida como un programa de adiestramiento para conductores de camiones, como cuerpo de apoyo al auxilio en carreteras, ha visto ampliado su campo de acción por el *US Department of Homeland Security* (DSH), y extendido a conductores de autobuses escolares, cuadrillas de mantenimiento vial, cobradores, personal de peajes, etc. En este sentido, se han destinado 40 millones de dólares para adiestrar al personal referido en el reconocimiento y denuncia de actividades sospecho-

sas, como parte de las estrategias de prevención de actos terroristas.

9. Jordan Crandall: Artista mediático, Profesor Asociado en el Departamento de Artes Visuales de la Universidad de California en San Diego: «*Readiness and its formulas*». Páginas 155 a 172. Según el autor, una aproximación al concepto de «readiness», o «disposición a estar preparado», a nivel profundo, implica trascender al nivel emocional para operar en el nivel «afectivo», que moviliza estratos más profundos del ser humano a la hora de enfrentar una emergencia. A partir de la representación práctica o ensayo de actuación coordinada y sinérgica de organismos de emergencia (personal sanitario, policía, bomberos, etc.), se explora en este sugestivo estudio el nivel profundo de reacción humana ante un posible ataque terrorista, así como las diversas técnicas destinadas a optimizar la eficacia de dicha acción colectiva.

10. Francisco R. Klausner: *Research Bellow at the Institute for Hazard and Risk Research, Durban University: «FIFA Land 2006™: Alliances between Security, Politics and Business interests for Germany's City Network»*. Páginas 173 a 187.

En esta conferencia se describen y analizan los aspectos de seguridad relacionados con un evento deportivo de alcance internacional: La Copa del Mundo 2006, disputada en Alemania (9 de Junio a 9 de Julio de dicho año). Se discuten los nuevos desarrollos en políticas de seguridad para mega eventos deportivos, desde puntos de vista urbanísticos, tecnológicos, de su dimensión global y de comercialización en materia de seguridad, centrándose en la seguridad del público espectador y de las concentraciones de aficionados en puntos específicos de la ciudad. Un estudio minucioso de las acciones preventivas adecuadas se lleva a cabo en cada caso, tomando en cuenta los aspectos comerciales de la seguridad y las inversiones subsecuentes en los alrededores de los estadios, en los centros cívicos, etc. Asimismo se reseña una forma original de reacción ciudadana ante la forzosa reglamentación a la que fue sometida en los vecindarios afectados, me-

dante una falsa circular exigiendo pagos de hasta 10 a los vecinos para acceder a sus casas, además de otras exigencias no menos absurdas. La reacción general colapsó la central de teléfonos en Dortmund.

11. Ulrike Engel: Arquitecta e investigadora en la Universidad Técnica de Berlín: «Arquitecturas de la seguridad en Berlín». Páginas 189 a 198.

Se centra la autora en los condicionantes de seguridad del edificio aislado y su influencia sobre el entorno urbano. Apoyándose en los planteamientos de P. Bordieu, R. Sennet y Hanna Arendt, describe casos emblemáticos como los de las embajadas británica y estadounidense en el Berlín actual, sus interferencias múltiples con elementos emblemáticos de la ciudad: Parissier Platz, Puerta de Brandemburgo, paseos, parques, bulevares y las mutuas interferencias con el tránsito vehicular y peatonal y el libre disfrute de los ciudadanos, todo ello exacerbado por el clima de amenaza de atentado, acentuado aún más desde los atentados del 11 S, el 11 M, el 7 J y otros perpetrados en otras ciudades contra intereses y legaciones de ambas naciones.

12. Stephen Graham: Director del encuentro, Profesor de Geografía Humana en la Universidad de Durham. «*Theme Park Archipiélago: Architectural symulacre and urban warfare*». Páginas 199 a 210.

Se expone aquí el cambio de paradigma en la estrategia militar occidental en cuanto a considerar los entornos urbanos como los más probables escenarios de combate con fuerzas de infantería. A tal efecto, un archipiélago oculto de mini ciudades, destinadas a servir de campos de maniobras, está siendo construido a lo largo del Sun Belt en U.S.A., en el sur de Inglaterra, en las planicies de Alemania, en Kuwait, Israel, etc., con tipologías similares a las de ciudades de oriente medio, con aspecto de barrios marginales, Favelas, etc. El equipamiento de dichos urbanismos incluye mobiliario, efectos olfativos, sonoros, habitantes simulados con actitud hostil o no, y hasta líneas de ropa tendida. A diferencia de los pueblos simulados que se destinaron a comprobar los

efectos de pruebas nucleares próximas, los actuales tienen como propósito servir para prácticas de tropas de asalto y de operaciones especiales. Para completar la similitud, se ha acudido a expertos de Hollywood para los «efectos especiales», conformando así un auténtico complejo militar-industrial-mediático, que conecta con el mercado del entretenimiento mediante franquicias de «juegos de realidad virtual» como los muy populares «Full spectrum warrior» y «America's Army», desarrollados por el Cuerpo de Marines y por la Armada. (sic.)

13. Deborah Natsios: Directora de «Natsios Young Architects», (New York) y co fundadora de Cryptome.org y Cartome.org, archivos *on line* contentivos de más de 40.000 documentos sobre seguridad nacional, inteligencia geoespacial, nuevas tecnologías y asuntos relativos a las libertades civiles. «Towards a New Blast Zone: Washington D.C. Next Generation Hunting Forest».

Utilizando una retórica enraizada en las narrativas de la guerra fría, las municipalidades que se extienden a lo largo de la ruta interestatal 81 (I-81), un corredor en el Valle Shenandoah (North Virginia) situado 75 millas al oeste de Washington D.C., están comercializando su región como «justo fuera de la zona de impacto». A raíz del 11S, agencias federales de seguridad tales que el FBI, el DHS, la guardia costera (USCG) y otras, «...están sembrando huertos de manzanos entre edificios repletos de cámaras de seguridad y bolardos». Las razones de seguridad de nuevo se mezclan con los negocios, como el artículo glosa de modo diáfano.

JUAN MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ

Uña Juárez, Octavio. *Puerta de salvación*, Barcelona, Biblioteca Ciencias y Humanidades, 2008, 99 págs.

Afirma la catedrática de Literatura Española Rosa Navarro Durán que, en *Puerta de*

salvación, el poeta Octavio Uña nos introduce en «distintos ámbitos, atmósferas diferentes para que el sentimiento se abreve. Son tan intensas que arrastran, que llevan al alma al viaje; sólo dentro de ellas, puede luego pensar en trazar esos puentes con su hondura, recobrar su inquietud o descubrir su eco en los versos» («Ad Liminem. Ámbitos para el sentimiento», p. 5). Y ciertamente así es; de ahí la dificultad de expresar con lenguaje no poético la intensidad de las vivencias que crean y animan estos versos, cincelados al son de la belleza con la maestría que otorga la madurez plenamente sentida.

Y es que más allá de la variedad de atmósferas en que el poeta nos implica, se adivina, como hilo conductor de ellas, la reflexión en voz alta sobre la condición finita del ser humano, y su ignoto destino; se desvela la invitación cortés, pero firme, a hacernos partícipes de la conciencia de pertenencia a una humanidad doliente; y, en el punto más extremo, se adivina la certidumbre de la muerte, en la espera contenida del observador que la sabe aún distante, pero inevitable. Inquietudes profundas del ser humano que el poeta retoma y da respuesta desde espacios donde se integran la cultura y la vida, en un diálogo fecundo que permite asomarse al pasado con añoranza y vislumbrar el luminoso camino que queda por recorrer. Espacios, en definitiva, que protegen la mente y el alma de oscuros abismos y propician experiencias liberadoras, como puertas de salvación, a la vez que claves compartidas de identidad.

He ahí, por tanto, la rica tradición literaria que toma el mar y su navegación como metáfora de la existencia, viaje sin retorno que suscita incertidumbres, pero a cuyo azul hay que aferrarse como fuente y promesa de vida para quienes por él se aventuran y renuncian al puerto seguro y la tierra firme. O acaso es la sabiduría del filósofo, en conversación íntima con D. Miguel de Unamuno, la que puede dar sentido a la agónica existencia, al duro combate cotidiano, más arduo y pesado conforme la sinrazón de la muerte siembra

poderosas dudas; frente a esa nada, ¿dónde buscar el sentido de la vida?; y el poeta invita a nacer de nuevo, a un proceso de incesante búsqueda de «su yo mismo e idéntico», que exige hallar la razón de la permanencia en el compromiso con lo más auténtico de sí mismo: «Adentro, al corazón, al ánimo, al misterio, / adentro, a la intrahistoria, al punto / que nombran cenital, de la sustancia o tuétano.» (p. 27). O quizás es llegada la hora de aquietar el afán descontrolado por emprender batallas contra todo lo que sobrepasa al ser humano, sea real o producto de la imaginación y del sueño; y nadie mejor que D. Quijote de la Mancha para que escuche ese mensaje y repare en sus malogradas andanzas, acalle anhelos de conquista y contemple el fluir sosegado y rítmico de la vida; y esta vez el poeta nos invita a deleitarnos con el sosiego y la bonanza cotidianos, regalos de otro tipo de sabiduría no siempre fácil de alcanzar.

Sigue el poeta su recorrido por otros espacios, ya presentidos, ya conocidos de andaduras previas, evocados en la presencia y en la pérdida, atravesando con la mirada siglos de historia o deteniéndose en el momento fugaz; contraste entre lo que fue o pudo ser, y no es. Surge también aquí la palabra domeñada y convertida en arte, esta vez para ofrecer paisajes, tradiciones y costumbres de Castilla y León, y en especial de Zamora, para atrapar la Grecia clásica, para trasladarnos a Coral Barrier, para aquilatar los sentimientos agrídulces del amor. Es la manifestación de la poesía como expresión de creación y, por ende, garantía de libertad y encuentro.

Bellos versos recogidos en poemarios de sugerentes títulos: «Oversee», «Misereres para Unamuno», «A la vera del camino» (que contiene, a su vez, «Tristia», «Mancha de media noche», «A la vera del camino», «Segunda navegación de Don Quijote») y «Puerta de salvación». A ello se suma «Cuando pasa tu nombre», Pregón de la Semana Santa de Zamora de 2002. En suma, un libro de cuidada edición que ha tenido una excelente acogida entre públicos diversos, y que puede considerarse una

obra notable dentro la literatura actual en castellano.

M.^a IRENE MORÁN MORÁN

Herrera Carassou, Roberto. *La sociología en América Latina (1900-1950)*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 271 págs. *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores, 230 págs.

Ambos volúmenes constituyen obras representativas de la notable calidad que alcanza el oficio de sociólogo en México. Se trata, en concreto, de dos títulos que recogen sendos estudios elaborados por el Dr. R. Herrera Carassou, profesor desde hace años en el Centro de Estudios Sociológicos de la UNAM (México), en cuya Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estudió y completó su formación universitaria; a lo largo de su ejercicio profesional, el Dr. Herrera se ha hecho acreedor de valiosas menciones de carácter académico y científico.

El primero de los títulos mencionados, *La sociología en América Latina (1900-1950)*, es fruto de su investigación doctoral por la que recibió mención honorífica en el Concurso de Tesis sobre América Latina y el Caribe organizado por el CCyDEL y que queda recogida, de forma más resumida, en este libro. Su objetivo es indagar la génesis y la consolidación de la sociología como disciplina científica en América Latina y el Caribe durante la primera mitad del siglo XX, rescatando aquellos autores, trabajos y obras no incluidos en las primeras reseñas bibliográficas publicadas sobre la materia a lo largo de ese tiempo, en especial en las fichas de diez años de publicaciones de la *Revista Mexicana de Sociología*.

El autor sostiene que las omisiones detectadas, aún siendo numerosas pues afectan a

casí doscientos autores no recogidos en la bibliografía analizada, responden al criterio de valor aplicado, más bien de carácter subjetivo, para seleccionar aquellos contenidos y métodos considerados propiamente sociológicos durante esos años. Así, descubre que en el proceso histórico de delimitación y formalización del conocimiento sociológico en América Latina inciden, entre otros factores relevantes, los contenidos teóricos, epistemológicos e ideológicos sostenidos por quienes contribuyeron con aportaciones diversas, o les dieron carta de naturaleza sociológica, ya que con frecuencia su motivación obedecía a intereses profesionales, intelectuales e, incluso, políticos. Detecta también la ausencia de toda perspectiva histórica que permitiera analizar y profundizar en la densa problemática económica, social y política que envolvió entonces a las sociedades de esos países, encuadrándolas en una dinámica de subdesarrollo y dependencia; esa carencia se agrava con la adopción de cánones académicos foráneos, trasplantados desde Europa y Estados Unidos de América, que propiciaron esquemas acríticos, formales y cerrados, incapaces de reconocer y apropiarse de la riqueza del pensamiento social construido al hilo de una reflexión seria y profunda sobre la realidad social.

Tras la «Presentación» elaborada por el Dr. Rodrigo Páez (de CCyDEL-UNAM) y unas «Acotaciones introductorias» del autor, la investigación documental llevada a cabo se expone a lo largo de cuatro capítulos. En el primero de ellos se recopila literalmente el material bibliográfico que es objeto de estudio y valoración. El capítulo segundo está dedicado al análisis crítico de esos contenidos, entendiendo por tal la búsqueda «en su sentido problematizador de la realidad, en su condición creadora de potencialidades heurísticas» (pp. 120-121). El capítulo tercero ofrece una completa relación de las omisiones encontradas y el carácter de las mismas, para lo que el autor indaga en profundidad el contexto histórico, cultural y científico en que se generan. Las conclusiones, recogidas en el cuarto y último capítulo, interpretan los resultados obtenidos teniendo en cuenta la inci-

dencia causal de los elementos y procesos que sostienen esas omisiones.

El volumen se completa con la bibliografía general y cinco detallados anexos, entre los que destaca el «Anexo 4» por recoger el índice analítico de los autores omitidos y sus obras.

El segundo de los libros citados, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, constituye un útil compendio de los conceptos y teorías principales que se han propuesto desde perspectivas científicas diversas, para explicar el fenómeno de las migraciones humanas; dada la complejidad del mismo, abundan textos con tratamientos dispares y con frecuencia complementarios, que el autor repasa y selecciona con el objetivo de precisar y enriquecer la terminología al uso y el conocimiento teórico relativos al tema. El esfuerzo de sistematización realizado a lo largo de los diversos capítulos es considerable y el resultado final es muy provechoso para un público lector heterogéneo, ya que tanto introduce al núcleo fundamental de los conceptos y planteamientos científicos aplicados en la actualidad a la cuestión, indispensable para quienes necesitan un primer acercamiento o aclarar ideas y experiencias, como perfila tendencias teóricas y líneas de investigación recientes que facilitan el repaso y la recapitulación a los expertos y a quienes, desde la política y la administración, necesitan tener actualizados ese saber para tomar decisiones acertadas.

Ya en el *Prólogo*, el profesor R. Herrera recuerda el constante interés mostrado por estudiosos procedentes de distintos ámbitos, desde fines del siglo XIX, por esclarecer la naturaleza, las causas, los procesos y sus ritmos de ocurrencia, las manifestaciones y los efectos de los tipos de desplazamientos humanos, aunque las aportaciones científicas más destacadas han sido realizadas desde la geografía, la demografía, la sociología y la economía, en cualquiera de sus niveles de indagación, micro o macro, cuyos límites y posibilidades son brevemente expuestos. Una de las primeras dificultades a superar radica en la polisemia del

término «migración», ya que las múltiples miradas con que ha sido formulado requieren de un análisis crítico que permita valorar y fijar sus componentes esenciales; a esta tarea se dedica el primer capítulo del libro, para exponer en el segundo una apretada historia de las migraciones humanas, contemplando sus hitos principales y los rasgos generales que las han configurado desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días. El tercer capítulo muestra pormenorizadamente los criterios recomendados y seguidos para clasificar los tipos de migraciones humanas, haciendo hincapié en los utilizados con mayor frecuencia por los investigadores y los organismos internacionales, que insisten en aplicar variables geoespaciales y causales, a partir de las cuales el autor incluye un esquema tipológico y sendos cuadros sinópticos.

Los capítulos cuatro y cinco abordan, por extenso, las teorías elaboradas para explicar las migraciones humanas, agrupándolas en torno a dos ejes que tienen particular relevancia en la sociología, el cambio social y el equilibrio funcional de la estructura social; gracias a esta categorización, el autor puede introducir, respectivamente, un tratamiento macrosociológico y microsociológico de los fenómenos migratorios. Así, en el capítulo cuatro se enuncian, entre otras, las explicaciones más importantes ofrecidas por las teorías de la modernización o desde el enfoque del materialismo histórico, mientras que en el capítulo cinco se insiste en los modelos centrados en los estudios de casos y en el tratamiento cuantitativo y estadístico de los datos, recurriendo a interpretaciones relacionadas con tendencias demográficas, económicas, laborales, etc. El capítulo siguiente completa el análisis de las causas estructurales de la migración, al tratar los factores psicosociales que condicionan dicho proceso, con un exhaustivo examen de los mismos y de las propuestas teóricas que adelantan en qué medida inciden y cómo operan en las decisiones de los individuos.

El capítulo siete se reserva al análisis de los efectos de las migraciones humanas, tarea

harto ardua por la falta de estudios existentes y por la escasa representatividad de los resultados obtenidos en los realizados, derivado todo ello de la dificultad de abarcar las consecuencias globales de este fenómeno sobre cualquier sociedad. Pese a ello, el autor lleva a cabo una interesante revisión de la bibliografía publicada y señala las evidencias que apuntan hacia la asimilación e inserción, y la marginalidad, añadiendo a continuación efectos de variado signo constatados en los ámbitos sociales, demográficos, económicos y políticos. El capítulo final acoge, a modo de síntesis y conclusión, las ideas más destacadas de las teorías hoy vigentes sobre las migraciones humanas y una serie de reflexiones que apuntan a la necesidad y las posibilidades de una teoría integradora, acorde con el tiempo presente marcado por la globalización; no en vano, el Dr. Herrera termina su investigación situando la génesis, los flujos y las características de las migraciones actuales en ese escenario global. Un 'Anexo estadístico' que muestra datos recientes sobre población migrante, con especial referencia a México, y la bibliografía final cierran este interesante volumen.

M.^a IRENE MORÁN MORÁN

Hormigos Ruiz, Jaime. *Música y sociedad. Análisis sociológico de la cultura musical de la posmodernidad*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Autor, 2008, 305 págs.

Corresponde esta publicación a la Tesis doctoral defendida por Jaime Hormigos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII (Universidad Pontificia de Salamanca), por la que obtuvo la máxima calificación del tribunal evaluador. La investigación se realizó bajo la dirección del profesor universitario Dr. Octavio Uña. La Fundación Autor, dependiente de la Sociedad General de Autores y Editores otorgó el Premio SGAE de Investigación en el Mercado Cultural y su Entorno, en su edición del año 2001, a este

proyecto. Desde hace años, J. Hormigos imparte, entre otras materias, Sociología de la Música en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Tras el Prólogo firmado por el Director de la Tesis y los agradecimientos de rigor, el autor precisa, en la Introducción, que se va centrar en la comprensión de las relaciones existentes entre música y sociedad, asunto complejo que requiere el análisis de varias dimensiones de la expresión musical que son inseparables de la sociedad que los crea o integra en su cultura. «Por tanto, los objetivos preferentes de este estudio se dirigen a la descripción, explicación crítica y análisis de la funcionalidad de la música en la sociedad actual.» (p. 21). Para ello establece seis capítulos, a través de los que va planteando las aportaciones teóricas más sobresalientes realizadas desde la sociología para explicar la música, y profundiza en las cuatro dimensiones sociales fundamentales (artística, cultural, comunicativa y social) que vertebran la música de la posmodernidad.

El capítulo 1 se centra en recordar, de forma sucinta, las relaciones existentes entre música y sociedad a lo largo de la historia, para apuntar después brevemente aquellas cuestiones relativas a la música que centraron la atención de filósofos y sociólogos. El capítulo 2 amplía las nociones acerca del carácter social de la música, desgranando los vínculos que tejen este hecho social con sus posibilidades de comunicación, de expresión creativa, de factor de sociabilidad, de producto social y de identidad cultural. Por consiguiente, «una sociología de la música se ocupa de averiguar cuáles son las formas esenciales de la actividad musical y cuáles son los grupos sociales específicos que se reúnen en torno a una forma musical específica.» (p. 45). Esta disciplina tiene sus bases teóricas en un riguroso y diverso tratamiento aportado por sociólogos eminentes (M. Weber, Ch. Lalo, A. Silbermann, Th. W. Adorno, U. Eco, P. Bourdieu, E. Morin) que el profesor J. Hormigos expone por extenso y con loable claridad.

En el capítulo 3 se reseña la dimensión artística de la música, deteniéndose primero en delinear el marco de la sociología del arte, para tratar seguidamente la dificultad de separar música culta y música popular en la sociedad posmoderna, así como la polémica suscitada por las influencias mutuas entre arte y sociedad. A estos dilemas hay que añadir el obstáculo de precisar el concepto de público de la música, inicialmente heterogéneo y amorfo, al que se obliga a consumir el producto y que es objeto de captación por parte de la industria cultural. El capítulo siguiente atiende la dimensión cultural de la música, examinando al principio los presupuestos teóricos de la sociología de la cultura y las definiciones al uso de cultura, subcultura y contracultura, cultura popular y cultura de élite, y cultura de masas. El investigador expone después las implicaciones de la música como fenómeno cultural, con un detenido análisis de los rasgos que presenta la cultura de la posmodernidad y de los que caracterizan la música de la sociedad posmoderna.

El penúltimo capítulo indaga la dimensión comunicativa de la música, encuadrándola en los enfoques sociológicos de la comunicación humana, para constatar el precario uso expresivo que se hace de la música en la actualidad, pese a estar inmersos en ella. El capítulo 6 y último desentraña el mercado de la música en la sociedad de consumo, con un análisis pormenorizado de las formas que adopta su producción industrial, su difusión, los públicos, los soportes, la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y el escenario futuro que se perfila en este sector. A modo de conclusiones el autor ofrece una serie de reflexiones y propuestas finales en orden a centrar la sociología de la música en el estudio de las varias dimensiones sociales que la música posee. Una selecta bibliografía cierra el volumen.

Es indudable que la investigación doctoral realizada por el profesor J. Hormigos, y de la que aquí se ha hecho escueta presentación, tiene méritos suficientes para conside-

rarla modélica en su género; sobre todo, por su carácter innovador, por el rigor con que se acomete y desarrolla el estudio, por los caminos que abre a futuros trabajos de investiga-

ción y por la amenidad con que expone los contenidos.

M.^a IRENE MORÁN MORÁN

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA

1. La revista *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* la realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII», de la Universidad Pontificia de Salamanca, Campus de Madrid, y la publica la Fundación Pablo VI. Fue fundada en el año 1993 y tiene periodicidad bianual. Sus secciones son Estudios, *Dossiers*, Notas y Debates, Actividades académicas de la Fundación y Reseñas. Los Estudios, a su vez, pueden aparecer como miscelánea ; en tanto que el *dossier* se conforma como una sección monográfica.
2. *Sociedad y Utopía* se ofrece como un cauce de expresión abierto a cuantas personas se interesan por las Ciencias Sociales en su sentido más amplio y generoso. El Consejo de Redacción considerará la publicación de trabajos que demuestren un alto nivel de calidad y merezcan ser difundidos bien sea por lo novedoso del tema, por el tratamiento distinto y más profundo de un problema ya identificado en las ciencias sociales, por la aportación de datos desconocidos en relación con cuestiones sociales, o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva. Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos y, si hubieran sido presentados previamente en un congreso u otro foro en versión preliminar, lo harán constar en su cabecera. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar originales redactados en idiomas distintos del español.
3. Los originales podrán ser sometidos al dictamen externo de especialistas en la materia y, a la vista del mismo, el Consejo de Redacción decidirá si procede o no su publicación, notificándolo a los autores. El Consejo de Redacción, respetuoso con la libertad intelectual de los autores, no modificará las opiniones vertidas por ellos, si bien tampoco se solidarizará con las mismas.
4. La fecha límite de recepción para cada número serán los días 5 de febrero y 5 de septiembre. La Secretaría de *Sociedad y Utopía* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y realizará una revisión editorial referida al cumplimiento de las normas para la presentación de originales. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses. La corrección de pruebas se llevará a cabo en el Consejo de Redacción, que podrá ponerse en contacto con el autor en caso de duda o conveniencia de revisión por su parte.
5. Los autores recibirán dos ejemplares de la revista y un juego de separatas. La publicación en *Sociedad y Utopía* no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia.
6. El original será enviado a la Secretaría de *Sociedad y Utopía*. Una copia informática se enviará por correo electrónico a la dirección del secretario de la revista sociedaduyutopia@fpablovi.org, confeccionada con el procesador de textos MS Word y con el menor número de códigos de formato. Otra copia en papel se enviará a la siguiente dirección postal: Revista *Sociedad y Utopía*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII», Paseo Juan XIII, 3. 28040 Madrid. En ambos casos se incluirá una carta de presentación con los siguientes datos: dirección postal y teléfono, datos académicos del autor/autores (titulación y universidad por la que la obtuvo), centro en el que trabaja, dirección de correo electrónico y fecha de composición del trabajo. En ella se hará una declaración de originalidad y de no envío simultáneo a otras publicaciones.

Normas de presentación:

7. Los artículos para la sección de Estudios deberán tener una extensión máxima de 20 hojas mecanografiadas en tamaño DIN A4, en una caja de 39 líneas de 90 caracteres, con letra Ti-

mes New Roman 11 y un interlineado de 1,5 (unas 10.000 palabras en total incluidas notas y bibliografía).

8. En la primera página del texto se indicará el título del trabajo con su traducción al inglés, autor o autores (nombre en caja baja y APELLIDOS en mayúsculas), centro de trabajo (Universidad o institución y Departamento) y dirección de correo electrónico. A continuación se incluirá el resumen en español, con un máximo de 8 líneas, en el que se exponga el objetivo del trabajo, la metodología empleada en el mismo y las principales conclusiones. Se procurará emplear palabras significativas y rechazar palabras o expresiones vacías. Se añadirán de 5 a 10 descriptores como palabras claves. Luego el abstract y las *key words* en inglés; y por último el sumario con los epígrafes.
9. Los epígrafes, si los hubiera, sólo podrán ser de un nivel, irán en minúsculas, en negrita y numerados con números arábigos. Se recomienda que la estructura del texto incluya una introducción, en la que se justifique el trabajo y se muestre su relación con otros trabajos anteriores, los resultados o la discusión, y unas conclusiones. Si fuera necesario, se incluirá un epígrafe final destinado a los agradecimientos.
10. Para la sección de Notas y Debates los trabajos no excederán de 10 hojas de 39 líneas de 90 caracteres. Se destinarán a dar noticias o hacer comentarios sobre investigaciones, acontecimientos o publicaciones relacionadas con la temática de la revista. Para las Reseñas bibliográficas se recomienda una extensión de 2 a 3 hojas.
11. Las siglas y abreviaturas se especificarán con toda claridad en una nota inicial marcada con un *.
12. Las llamadas de las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto.
13. Las citas textuales serán siempre breves, irán sólo en el cuerpo del texto y entrecomilladas. Si exceden de dos líneas, se transcribirán aparte en líneas sangradas, sin comillas y con un interlineado sencillo. En ambos casos se incluirá su referencia en una nota a pie de página. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
14. Las referencias bibliográficas en notas se atenderán a la siguiente secuencia: el APELLIDO o APELLIDOS del autor o autores en mayúsculas; el nombre completo del autor o autores en caja baja, seguido de dos puntos; el *título de la obra*, en cursiva, seguido de coma; a continuación lugar, editorial y año de edición separados por comas; y por último se indicará la p. o pp. que interesen.
15. Cuando se trate de artículos de revistas, obras colectivas, actas de congresos, etc.: APELLIDO, nombre del autor o autores: «título del artículo o capítulo» entre comillas, seguido del responsable si fuera una obra colectiva, *título de la revista* u *obra colectiva* en cursiva, ciudad de edición, seguido del número y volumen si se trata de una revista, o de la editorial si es una obra colectiva, la fecha (entre paréntesis cuando es una revista) y la indicación de la p./pp.
16. Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados en números arábigos correlativamente, y las referencias a los mismos, en el texto, se harán precisamente a ese número, de forma que su colocación pueda alterarse si así lo exige el ajuste tipográfico. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar sus fuentes.

BOLETÍN DE INTERCAMBIO

Deseamos iniciar y mantener INTERCAMBIO con la Revista SOCIEDAD Y UTOPIÍA (publicación semestral), de la que recibiremos ejemplar(es) anual(es), y que, salvo aviso en contrario, renueven automáticamente el intercambio para cada nuevo ejemplar.

Nombre de la publicación:

Número con el que se inicia el intercambio:

Universidad/Institución que la publica:

D.N.I./N.I.F. Teléfono (.....)

Dirección

C.P. Localidad

Provincia País

Carácter de la publicación (anual, semestral...):

Les enviamos junto a este boletín un ejemplar de muestra gratuito.

Firma y sello

(Esta solicitud de Intercambio está sujeta a la aprobación del Consejo de Redacción de la Revista SOCIEDAD Y UTOPIÍA.)

Enviar a: REVISTA SOCIEDAD Y UTOPIÍA.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».

P.º Juan XXIII, 3.

28040 MADRID.

Teléf. 91 514 17 00 - Ext. 319.

Este Boletín de Suscripción puede ser fotocopiado para pedidos adicionales.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la Revista SOCIEDAD Y UTOPIA, de la que recibiré
..... ejemplares anuales, y que, salvo aviso en contrario, renueven
automáticamente mi suscripción para cada período.

Nombre/Universidad/Institución:

D.N.I./N.I.F. Teléfono (.....)

Dirección

C.P. . Localidad

Provincia País

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN (Año 2008)

(IVA incluido)

Suscripción anual (2 ejemplares) 18 €

Ejemplar suelto 12 €

Gastos de envío 3 €

Precio total de la suscripción 21 €

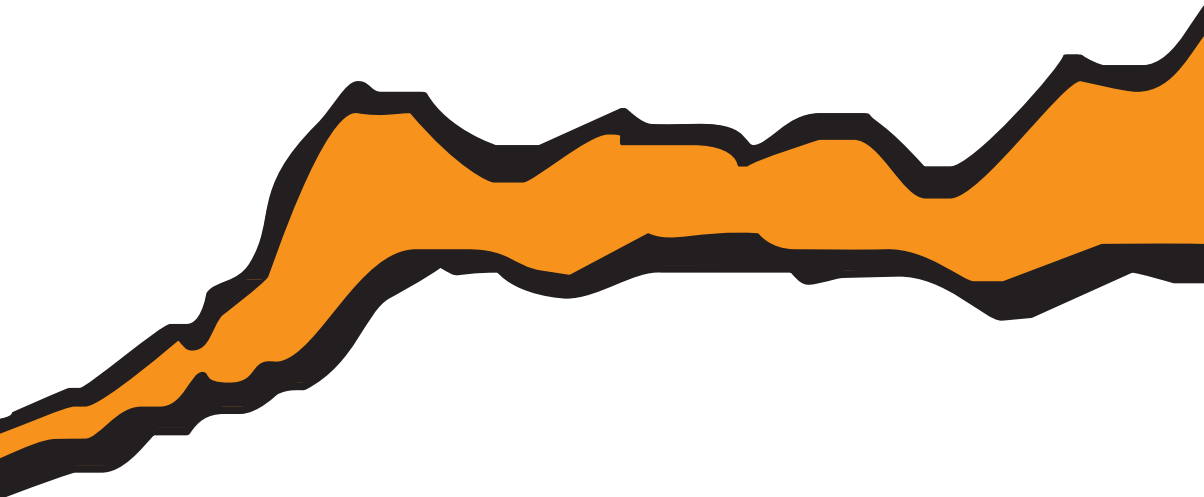
Precio total ejemplar suelto 15 €

FORMA DE PAGO

Marque con una X la forma de pago elegida por usted:

- Mediante talón nominativo (SOCIEDAD Y UTOPIA-Fundación PABLO VI).
 Mediante giro postal (SOCIEDAD Y UTOPIA-Fundación PABLO VI).
 Transferencia bancaria: Titular: Fundación PABLO VI.
Núm c.c.: 0030 1035 30000 8719 271 BANESTO.
Cea Bermúdez, 50 - 28003 MADRID.
(Adjuntar copia del resguardo.)

Enviar a: REVISTA SOCIEDAD Y UTOPIA.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología «León XIII».
P.º Juan XXIII, 3.
28040 MADRID.
Teléf. 91 514 17 00 - Ext. 319.



Univ. Pontificia
de Salamanca

Facultad de CC. PP. y Sociología «León XIII»
FUNDACION PABLO VI

